



***INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES QUE
PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO AL
CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE
LA CIUDAD DE MÉXICO DE LAS ÁREAS QUE
COORDINA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE
ENERO A MARZO DE 2022***

(INFORME EJECUTIVO)

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA.....	1
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS.....	8
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA.....	10
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN.....	14
UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN.....	30
UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS.....	33
UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.....	34
UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS.....	39
UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS.....	52
UNIDAD TÉCNICA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.....	63
ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.....	71

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

Durante el primer trimestre de 2022, la Coordinación de Educación Cívica, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyCC), desarrolló diversas acciones en el marco de la actividad institucional *Educación para la vida en democracia*, como a continuación se describe.

Respecto de la acción 1.- *Organizar la consulta para niñas, niños y adolescentes*, en el marco de la implementación de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2022 (CNNA2022), la DEECyCC elaboró el Documento rector correspondiente, el cual describe las acciones a seguir para el desarrollo de este ejercicio consultivo, precisando el ámbito de responsabilidad de cada una de las instancias involucradas y definiendo los plazos de cumplimiento de cada una de las acciones a ejecutar. Este documento fue presentado ante las integrantes de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (CECyC), quienes lo aprobaron en la segunda sesión ordinaria de este órgano colegiado.

Asimismo, la DEECyCC organizó una reunión virtual de trabajo con las personas titulares de Órganos desconcentrados y subcoordinadoras de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana, a efecto de realizar la presentación del Documento rector, resolver las dudas e inquietudes respectivas y atender las sugerencias manifestadas en el marco de este ejercicio.

Adicionalmente, se gestionó el desarrollo del Sistema para la implementación de la CNNA2022, con la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, a partir del cual se recibirán y registrarán las expresiones emitidas por las personas participantes y se generarán los reportes correspondientes para informar a las autoridades del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Adicionalmente, la DEECyCC organizó e implementó un ejercicio piloto desde 50 puntos de la Ciudad de México, comprendidos entre las dieciséis demarcaciones territoriales en que se divide administrativamente la entidad, para probar la conectividad de la red de internet CDMX Internet para todos con el sistema anteriormente referido y verificar el correcto envío de datos al sistema de mérito

Para dar cumplimiento a la acción 2.- *Mantener actualizada la página Web y las redes sociales de la Ludoteca Cívica*, durante el periodo que se reporta se realizaron 21 publicaciones en el perfil de Facebook de la Ludoteca Cívica: 1 en enero, 8 en febrero y 12 en marzo.

Por lo que hace a la acción 3.- *Realizar acciones educativas desde el ámbito distrital*, las actividades presenciales se encuentran suspendidas en relación con las medidas adoptadas por el máximo órgano de dirección del IECM. Sin embargo, se han realizado acciones principalmente de forma virtual. En el trimestre se realizaron 349 acciones, con lo cual la cifra acumulada de enero al 30 de noviembre del año en curso, es de 525 talleres e intervenciones, con la participación de 20,092 mujeres y 17,854 hombres, en total 37,946 personas. De estos, el porcentaje de participación fue del 53% de mujeres y el 47% de hombres. En cuanto a la participación por edad, el rango de edad de 13 a 20 tuvo una participación del 78%, las niñas y los niños menores de 12 representan el 13%, las personas mayores de 30 años el 6.1% y quienes se encuentran en un rango de edad de 21 a 30 representan el 2.77%.

En cuanto a la acción 4.- *Realizar el taller de producción de cortometrajes “Lucinito”*, se informa que se encuentra en preparación el documento rector de la actividad, mismo que será presentado a la CECyCC en el mes de abril.

Por lo que hace a la acción 5.- *Fortalecer la difusión de las acciones institucionales en el espacio del IECM en KidZania*, el 15 de enero de 2022, mediante el acuerdo IECM/ACU-CG-015/2022, el Consejo General del IECM aprobó el ajuste al “Programa Operativo Anual y al Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2022”, con base en las asignaciones autorizadas por el Congreso de la Ciudad de México, para el Ejercicio Fiscal 2022. Por lo anterior, y derivado de la eliminación del presupuesto asignado para esta actividad, no se realizó la contratación del servicio integral de operación y mantenimiento de un establecimiento en el centro de edu-entretenimiento infantil denominado KidZania Santa Fe.

Respecto de la acción 6.- *Elaborar el 2° Informe sobre cultura cívica en la Ciudad de México*, la DEECyCC elaboró el documento denominado Requisitos para la elaboración del anexo técnico para la contratación del servicio de investigación para medir la cultura política y la cultura de la legalidad de la ciudadanía de la Ciudad de México y la elaboración del Informe sobre cultura Cívica en la Ciudad de México 2022. Este documento fue presentado a las integrantes de la CECyCC, quienes dieron su visto bueno en la tercera sesión ordinaria de este órgano colegiado.

A partir de los criterios definidos en este documento, la DEECyCC solicitó a tres casas encuestadoras la cotización de un servicio profesional orientado a la elaboración del Segundo Informe sobre cultura cívica en la Ciudad de México 2022, a partir del levantamiento de un estudio muestral con representatividad estadística y del análisis e interpretación cuantitativa y cualitativa de datos, a efecto de iniciar los trámites administrativos para dar inicio al proceso de licitación

pública nacional.

Las casas encuestadoras consultadas fueron Inteligencia Sociológica Aplicada S.C. (ISA), Olivares Plata, opinión y mercado S.C. y BGC Ulises Beltrán y Asociados, S. C., quienes hicieron llegar sus propuestas de manera oportuna.

En cuanto a la acción 7.- *Realizar acciones de promoción de los derechos de los grupos de atención prioritaria*, conforme a la Constitución de la Ciudad de México, artículo 11, inciso L, se informa que se atenderá a las personas privadas de la libertad. Para el cumplimiento de la presente acción, se realizará un estudio sobre la situación de los derechos humanos de las personas en prisión preventiva en la Ciudad de México y el efecto en el ejercicio de sus derechos político-electorales. Asimismo, se informa que se elaboró el Plan de trabajo para la realización de un estudio sobre las personas privadas de su libertad en la Ciudad de México (Plan de trabajo), el cual se presentó en la 2ª Sesión Ordinaria de la CECyCC, no obstante, en virtud de diversas observaciones, el Plan de trabajo no se aprobó y solo se dio por presentado. Debido a lo anterior, por instrucciones de la consejera presidenta de la CECyCC se formó un equipo de trabajo con las personas representantes de las oficinas de las consejerías integrantes de dicha comisión.

Cabe resaltar que la primera reunión de trabajo se realizó el día 17 de marzo a las 16:00 horas, en donde participaron las personas representantes de las oficinas de las consejeras electorales Carolina del Ángel Cruz, Sonia Pérez Pérez, Erika Estrada Ruiz. Posteriormente, el 21 de marzo se realizó otra reunión de trabajo en donde, a petición de los consejeros electorales Mauricio Huesca Rodríguez y Bernardo Valle Monroy, se incorporaron a las personas representantes de sus oficinas.

Se debe señalar que, debido a la insuficiencia presupuestal, la acción 8.- *Implementar acciones para la práctica de valores democráticos y los derechos humanos como forma de incidir en el aprovechamiento responsable de los bienes comunes de la Ciudad de México*, se inició con la documentación sobre temas de participación de las personas jóvenes en su comunidad mediante la cultura de la paz y la no discriminación. Se elaboró el Documento rector Talleres jóvenes, colores y valores, el cual será presentado en el mes de abril a la CECyCC para su aprobación.

Por lo que hace a la acción 9.- *Organizar un Parlamento Abierto con temas relacionados con Educación Cívica*, se informa que, debido a la insuficiencia presupuestal, el Parlamento no se realizará.

Respecto de la acción 10.- *Generar un medidor de la información pública a disposición de la*

ciudadanía (Transparentómetro), se informa que el cumplimiento de la meta se tiene programado para el tercer trimestre de la presente anualidad, por lo que su planeación y desarrollo se llevará a cabo durante el segundo trimestre.

Por lo que hace a la acción 11.- *Asesorar y coadyuvar en la organización de procesos electivos en entornos escolares*, durante el primer trimestre que se reporta quienes integran la Dirección de Grupos Estudiantiles del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey solicitaron al IECM el apoyo para la organización de su elección de sociedades de alumnos en modalidad electrónica, de los niveles medio superior y superior.

El 29 de marzo tuvo lugar una reunión de trabajo preparatoria entre funcionarios del IECM y representantes estudiantiles y se concertó elaborar materiales para la capacitación a los funcionarios de las mesas de votación del ejercicio electivo y llevarla a cabo el 19 de abril en las instalaciones del Tec de Monterrey.

En cuanto a la acción 12.- *Suscribir y ejecutar los programas anuales de trabajo entre el IECM y las alcaldías*, en el marco de los convenios específicos de colaboración, el propósito de esta acción consiste en articular la cooperación y apoyo interinstitucional que favorezca el desarrollo de conocimientos, práctica de valores y acciones democráticas entre la población y ciudadanía de la Ciudad de México, a través de la firma de los programas anuales de trabajo que derivan de los Convenios Específicos de apoyo y colaboración entre el IECM y las alcaldías.

El objeto del Convenio Específico al Convenio General de Apoyo y Colaboración en materia de educación cívica, difusión de la cultura democrática, formación y participación ciudadana (Convenio Específico) tiene por objeto establecer mecanismos operativos en el ámbito de sus respectivas atribuciones, para llevar a cabo la ejecución de diversas acciones dirigidas al fortalecimiento de la educación cívica de la población que habita en las demarcaciones territoriales, a través de la promoción de la cultura político-democrática, la igualdad política entre mujeres y hombres, y la construcción de ciudadanía; así como de la participación ciudadana.

Conforme a lo estipulado en el Convenio Específico, particularmente en su Cláusula Tercera, apartado 3, inciso a), el IECM y las alcaldías se comprometen a consensar y elaborar un Programa Anual de Trabajo en materia de educación cívica, de construcción de ciudadanía y de participación ciudadana.

Al respecto, la DEECyCC recibió, durante el primer trimestre del año 2022, los proyectos de Convenio Específico, así como del Programa Anual de Trabajo (PAT) de las Direcciones Distritales

10, 24, 18, 17, 26, 8, 15, 16, 20, 33, 13, 7, 2, 25 y 3, Cabeceras de Demarcación en Venustiano Carranza, Iztapalapa, Álvaro Obregón, Benito Juárez, Coyoacán, Tláhuac, Iztacalco, Tlalpan, Cuajimalpa de Morelos, La Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Gustavo A. Madero, Xochimilco y Azcapotzalco.

En consecuencia, tal y como lo señala el “Procedimiento para gestionar e implementar la vinculación, colaboración y apoyo interinstitucional para el fomento de la educación para la vida en democracia y la participación ciudadana con las autoridades de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, desde los Órganos Desconcentrados”, dichos documentos fueron revisados y validados en su contenido por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación y la DEECyCC. Debido a ello, se instruyó a las Direcciones Distritales Cabecera de Demarcación atender cada una de las observaciones realizadas a los documentos de mérito y una vez atendidas, proceder a recabar las firmas de las autoridades competentes de las demarcaciones antes referidas.

El 28 de febrero y el 10 de marzo del año en curso, fueron suscritos los Convenios específicos y Programas Anuales de Trabajo con las alcaldías Tláhuac y Tlalpan respectivamente.

Respecto de la acción 13.- *Organizar el concurso juvenil de deliberación pública*, se informa que se solicitó a la Coordinación Editorial el diseño de la imagen gráfica del Concurso. Asimismo, se invitó a 12 instituciones aliadas a formar parte del Comité Organizador: el Senado de la República, la Secretaría de Gobernación, el Congreso de la Ciudad de México, el Instituto Nacional Electoral, el Instituto Mexicano de la Juventud, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México; el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México, el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, la Fundación Friedrich Naumann para la Libertad y la Asociación Mexicana de Debate. Se elaboró el Documento Rector, Convocatoria y Proyecto de Acuerdo para su presentación a la CECyCC, y posterior aprobación del Consejo General del IECM. Además, se requirió el apoyo de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para realizar la actualización del sistema de los Concursos de la Divulgación Democrática, que incluyen el registro, validación de documentación, sorteos, evaluación y presentación de resultados.

Respecto de la acción 14.- *Colaborar en la realización del modelo de Naciones Unidas para debate de órganos colegiados*, que se identifica como INMUN, se informa que se efectuaron reuniones virtuales y presenciales con la Secretaría General del INMUN 2022. Se elaboraron los anexos técnicos para la adquisición de materiales de trabajo y los premios que se otorgarán a los primeros tres lugares de cada comité a simular. Se realizaron las siguientes actividades: solicitud a

la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados de siete espacios ubicados en oficinas centrales; solicitud a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión de la cobertura fotográfica y de video del evento, así como la transmisión de las ceremonias de inauguración y clausura por el canal de YouTube del IECM; solicitud a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos del préstamo de 10 computadoras portátiles para que las personas participantes realicen las actividades propias del INMUN. Además, el 19 de marzo se realizó un simulacro del evento con personas integrantes del equipo organizador del INMUN. Aunado a lo anterior, se elaboraron las invitaciones dirigidas a las personas consejeras electorales del IECM y a la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

En lo referente a la acción 15.- *Formar a la niñez y juventudes para el conocimiento y ejercicio del derecho a la observación electoral a través de la plataforma multimedia interactiva Ciudad KeVe*, se informa que, se han generado 93 materiales digitales, entre los que se encuentran: imágenes, videos, gifs y audios que han sido fundidos en las redes sociodigitales de Ciudad KeVe. Se trata de publicaciones que atienden a la estrategia de comunicación educativa de la propia plataforma, así como a eventos organizados por instituciones aliadas y el IECM; fechas conmemorativas y aportaciones en general de la comunidad integrada por niñeces y juventudes.

Respecto a la acción 16.- *Organizar el concurso literario infantil y juvenil, el 24 de marzo de 2022*, la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía en su Primera Sesión Extraordinaria mediante Acuerdo CECyCC. 1ª. Ext.2.3.2022, aprobó el Proyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba la Convocatoria al 15º Concurso Infantil y Juvenil de Cuento. Asimismo, mediante Acuerdo CECyCC. 1ª. Ext.3.3.2022, se aprobó el Documento rector del referido Concurso.

Por su parte, el Consejo General del IECM, mediante acuerdo IECM/ACU-CG-032/2022, aprobó la Convocatoria al 15º Concurso Infantil y Juvenil de Cuento, el 30 de marzo de 2022.

Se realizó el seguimiento a la elaboración de la imagen gráfica del certamen y al sistema de registro, así como la planeación de su difusión.

Por lo que hace a la acción 17.- *Abrir espacios de reflexión y debate para instituciones públicas, partidos políticos, organizaciones civiles y ciudadanía en general*, se informa que durante el primer trimestre se elaboró el “Documento Rector Jornadas de debate entre juventudes militantes de partidos políticos – 1ª edición”, cuyo objetivo es generar un espacio para la discusión y reflexión entre personas jóvenes militantes de partidos políticos con representación ante el Consejo General del IECM, para incentivar el desarrollo de habilidades de argumentación y oratoria; mediante el

cual las juventudes militantes se vinculen y posicionen entre las juventudes de la Ciudad de México para fortalecer el sistema democrático de partidos políticos. Por otra parte, se solicitó a la Coordinación Editorial la elaboración de la propuesta de imagen gráfica del evento.

Respecto de la acción 18.- *Formar promotoras y promotores ciudadanos, respecto de esta acción, y en apoyo de la Coordinación de Recursos Humanos*, durante este periodo se expidieron 80 oficios de aceptación de servicio social, de los cuales 47 corresponden a mujeres y 33 a hombres. De este universo, 78 personas pertenecen a escuelas de nivel superior y sólo dos al nivel bachillerato tecnológico.

Respecto a la acción 19.- *Realizar intervenciones educativas de la Ludoteca Cívica en entornos escolares, con enfoque integral*, la cantidad de acciones desarrolladas es de 79 y la población asciende a un total de 2,266. En esta acción se distinguen dos grandes grupos de atención: 1) Formadoras y formadores, entre quienes se busca dar prioridad en la agenda de trabajo anual, por ser considerados agentes sociales potencialmente replicadores de prácticas democráticas y facilitadores de ambientes de convivencia donde se expresen los valores de la democracia y, 2) Alumnas y alumnos, de diferentes niveles educativos, a través de quienes se busca llegar a la población de formadoras y formadores.

En cuanto a la acción 20.- *Realizar jornadas para impulsar el vínculo entre la ciudadanía y organizaciones de la sociedad civil*, durante el primer trimestre que se reporta, se están analizando propuestas de temáticas adecuadas susceptibles de ser abordadas en los tres conversatorios que se organizarán hacia el segundo semestre del presente año.

Finalmente, respecto de la acción 21.- *Organizar el Concurso de Ensayo*, se iniciará su planeación y desarrollo durante el segundo trimestre del año.

EDITAR PUBLICACIONES INSTITUCIONALES

Acción 1. *Asesorar a las áreas en materia editorial sobre sus necesidades de servicios de edición y publicaciones*, durante el proceso anual de planeación programática-presupuestal, esta actividad se realizará durante el tercer trimestre del año en curso.

Acción 2. *Elaborar y dar seguimiento al cronograma anual que incorpore las necesidades que tienen las distintas áreas del IECM de publicaciones y materiales para el cumplimiento de sus programas institucionales*, se concluyó con la edición de 2 publicaciones de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos; con cuatro publicaciones de la Dirección Ejecutiva de

Organización Electoral y Geoestadística; 2 publicaciones de oficinas de consejeras electorales.

Además, se continuó la corrección de estilo y diagramación de 2 publicaciones de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía; 2 publicaciones de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, y 1 de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.

Respecto a la consulta sobre presupuesto participativo 2022 se elaboraron 4 materiales: folleto, cartel, kit y guía para la capacitación. Además, se elaboraron otros 4 materiales para la Consulta de niñas, niños y adolescentes 2022: cuadernillo, 2 carteles y calcomanías; también se elaboró la imagen gráfica de 2 concursos, de la convocatoria de la CNNA 2022 y el INMUN.

Acción 3. Apoyar al Comité Editorial en el desarrollo de sus actividades. Se elaboraron los documentos que se trataron en la primera sesión extraordinaria del 3 de febrero de 2022.

Acción 4. Desarrollar estrategias para la edición y difusión en internet de nuevos proyectos editoriales de publicaciones de divulgación de la cultura democrática. Se incorporaron 7 publicaciones en la Biblioteca Electrónica.

OTRAS ACTIVIDADES:

Colaboración con el Instituto Nacional Electoral (INE) en la difusión de la Consulta de revocación de mandato, se resalta que las redes sociales de Ciudad KeVe y la Ludoteca Cívica, han difundido materiales propios de la autoridad electoral nacional durante todo el trimestre.

Quienes integran el Servicio Profesional Electoral Nacional, participaron en cursos, como parte de la exigencia formativa trianual del servicio civil de carrera.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

La Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP) ha dado seguimiento y cumplimiento a las diversas actividades institucionales que se le tienen encomendadas, las cuales están dirigidas a las asociaciones políticas, tanto en el marco de su vinculación con la ciudadanía de la Ciudad de México como en su fortalecimiento.

Al respecto, se llevaron a cabo diversas acciones en materia de información pública y transparencia, atendiendo veintidós solicitudes de información pública y una solicitud de datos personales, así como la actualización de las obligaciones que tiene la DEAP, en el portal de

transparencia del IECM y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

En el rubro de inscripción en libros, se realizaron las inscripciones a los órganos de dirección solicitadas por los partidos políticos con representación ante el Consejo General del IECM, Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano y Morena.

Asimismo, y relacionado con el seguimiento a los tiempos de radio y televisión que corresponden al IECM para su difusión institucional asignados por el INE, se llevó a cabo reunión con la autoridad electoral nacional, con el propósito de abordar los tiempos de radio y televisión para la difusión de las actividades relacionadas con la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2022 que llevará a cabo el IECM.

En cuanto a los veintiún escritos de denuncias, quejas y vistas que fueron turnados, se elaboraron tres escritos de incompetencia por no contar con las atribuciones para su atención; tres proyectos de acuerdo de inicio de procedimientos especiales sancionadores y siete proyectos de acuerdo de inicio de procedimientos ordinarios sancionadores; se concluyó con la etapa procesal de 25 procedimientos especiales sancionadores, y se elaboraron los dictámenes correspondientes que, una vez aprobados por la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, fueron remitidos al Tribunal Electoral de la Ciudad de México para que, en el ámbito de sus atribuciones, resuelva lo que a derecho corresponda.

Por lo que corresponde a las acciones de fortalecimiento de los Partidos Políticos, se informa que fueron solicitadas oportunamente para su entrega treinta y seis ministraciones de financiamiento público a los Partidos Políticos en la Ciudad de México; de las cuales, dieciocho fueron para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes y dieciocho por concepto de actividades específicas de los Partidos Políticos como entidades de interés público. Asimismo, se dio el debido seguimiento a las sanciones impuestas a los Partidos Políticos en la Ciudad de México, por parte del Consejo General del INE, a efecto de aplicarlas una vez que causaron estado. Por lo que se refiere a este último tema, de enero a marzo de dos mil veintidós se aplicaron seis descuentos por este rubro.

Se comenzó con el proceso de verificación de obligaciones de las 19 agrupaciones políticas locales con registro vigente ante el IECM, a saber: realizar acciones con la ciudadanía para cumplir con el objeto por el que fueron creadas; ostentarse con la denominación, emblema y color o colores que tengan registrados; acreditar domicilio social para sus órganos directivos; e informar

de la integración o renovación de sus órganos directivos.

Por lo que hace al proceso de registro de agrupaciones políticas locales, se recibieron en el IECM cuatro formatos de solicitudes de registro de organizaciones ciudadanas interesados en constituirse en agrupación política local en la Ciudad de México, denominadas “Ciudadanos por Constituirse en Encuentro Solidario CDMX”, México es Primero”, “Alas por la Democracia” y “Asociación Socialdemócrata Latinoamericana Evita Perón A.C.”.

Con las acciones realizadas por esta Dirección Ejecutiva se cumplieron las metas y los indicadores establecidos en el Programa Operativo Anual y el Programa Institucional en comento, ambos correspondientes a dos mil veintidós.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

En cumplimiento al Programa Operativo Anual 2022 (POA 2022), la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG) realizó las siguientes actividades en el primer trimestre de 2022:

PROGRAMA ORDINARIO

La persona titular y/o encargada del despacho de la DEOEyG, o en su caso, la persona designada, participó en sesiones virtuales y/o presenciales del Consejo General y la Junta Administrativa, así como de las siguientes Comisiones y Comités: Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales (CAASG), Comité de Informática (CI), Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD), Comité Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos (COPSI), Comité Técnico del Fideicomiso Público 16551-2 (CTFP), Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles (CTEMAABI), Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (CPCyC), Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos (CIGyDH), Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional (COSPEN), Comisión de Vinculación con Organismos Externos (CVOE), Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística (COEG); y en diversas reuniones de trabajo con la Secretaría Ejecutiva y la Secretaría de Pueblos y Barrios Indígenas Residentes (SEPI), así como con las direcciones de área y la Coordinación de Gestión.

Inició el procesamiento de la base cartográfica digital para actualizar el ámbito territorial de participación ciudadana; así como la actualización del Plan de Trabajo para la Instrumentación de la Consulta Indígena y Afromexicana Unidades Territoriales 2022.

Se aprobó el Protocolo de Consulta a Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas y Afromexicanas Residentes de la Ciudad de México en Materia Electoral y de Participación Ciudadana, actualizado e iniciaron los trabajos relacionados en materia de geografía y organización relacionados con consultas y ejercicios democráticos. Se puso en funcionamiento el Centro de Información Telefónica del Instituto Electoral de la Ciudad de México (CITIECM) e inició el análisis comparativo muestral de los votos nulos emitidos en los procesos electorales ordinarios 2017-2018 y 2020-2021.

Inició el procesamiento de la base cartográfica digital federal para transformarla a nivel local y al ámbito territorial de participación ciudadana, así como los trabajos para atender los compromisos derivados de los Convenios de Colaboración, el seguimiento a los casos de afectación de límites geoelectorales y la generación de información digital de carácter abierto para la actualización del Micrositio de Geografía Electoral y de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Inició la elaboración de un convenio específico con el INE para la actualización y disposición del Sistema Circunscripciones 2022-2023, así como de los materiales cartográficos de apoyo, difusión y resultantes, para los trabajos de Circunscripciones 2022-2023 y la revisión de la propuesta del Plan de Trabajo.

Se validó la Estadística de Resultados del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, proporcionada por la DEECyCC; y se preparó la logística y guion del evento para su presentación.

Se recabaron documentos e información de las 33 Direcciones Distritales sobre los procesos electorales 2017-2018 y 2020-2021 relativos a intercambio de documentación con el INE y recuento de votos a fin de efectuar un análisis de los sistemas informáticos utilizados en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

Se realiza una investigación sobre las empresas con capacidad e infraestructura técnica y humana para llevar a cabo la impresión de la documentación consultiva.

CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022.

Se integró el Manual de Geografía, Organización y Capacitación y la preparación y desarrollo de la

Consulta de Presupuesto Participativo 2022 (Manual), se elaboró el Listado de Mesas Receptoras de Opinión (MRO), inició la implementación del Sistema Electrónico por Internet (SEI), así como la elaboración del Encarte y los trabajos para poner en funcionamiento el Sistema de Ubicación de Mesas para Mecanismos de Participación Ciudadana (SUMPAC) y el Sistema de Seguimiento a la Distribución de Documentación y Materiales Electivos y Recepción de Paquetes Electivos (SEDIMDECC).

Inició la elaboración y reproducción de los materiales cartográficos y de apoyo, para la difusión de la Consulta y se calculó el número de MRO a instalar, tomando en cuenta el corte definitivo de la Lista Nominal (LN). Se elaboró el Manual de capacitación para las personas observadoras de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.

Inició el seguimiento a la acreditación de las personas interesadas en participar como observadoras a través del Sistema de Observación para Mecanismos de Participación Ciudadana (SIOPC) 2022, se generó la cuenta de correo electrónico institucional **observacion.ciudadana@iecm.mx** y se capacitaron de manera presencial a cinco personas, y en línea a 144. Inició el seguimiento a las actividades que realizan las DD en cumplimiento al Manual.

En conjunto con personal de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos se preparó la logística de los simulacros del Sistema de Cómputo de Votos e Integración de las Comisiones de Participación Comunitaria y Sistema de Validación de la Consulta Ciudadana (SIVACC). Se elaboraron los requerimientos de la actualización y modificación del Sistema de Resultados de la Consulta de Presupuesto Participativo (CPP) 2022 (Publicador); y se revisó el diseño del Sistema de Resultados de la CPP 2022, se realizaron observaciones y se remitieron a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.

Inició la elaboración del Proyecto de Contenido de la Estadística de Resultados de la CPP 2022, misma que fue aprobada en la COEG en la 3ª Sesión Ordinaria del mes de marzo. Asimismo, inició la elaboración del Proyecto de Contenido de la Estadística de Participación de la CPP 2022.

Se recibió a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales (SIVOPLE) del INE, la Lista Nominal de Electores Definitiva nominativa con fecha de corte al 28 de febrero de 2022, así como Lista Nominal de Electores producto de Instancias Administrativas y Resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y ciudadanía credencializada entre el 1 y el 15 de marzo de 2022 (Adenda), para su procesamiento y posterior devolución a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del INE, con la finalidad de imprimir los cuadernillos de la Lista Nominal de Electores Definitiva que será utilizada en la CPP 2022. Se procesaron dichas

bases de datos y se remitieron, a través de la Secretaría Ejecutiva, a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores. Adicionalmente, se remitió a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos la Lista Nominal nominativa con fecha de corte al 28 de febrero de 2022 para ser utilizada en el SEI.

Se elaboró la metodología para la recopilación de datos de personas con discapacidad que participen en la CPP 2022. Se elaboraron el proyecto de acuerdo y la carpeta sobre los modelos de documentación para la CPP 2022, mismo que fue aprobado por el Consejo General del IECM con la clave IECM/ACU-CG-012-2022. Asimismo, se elaboró el proyecto de acuerdo y la carpeta sobre los modelos de materiales consultivos que serán utilizados en la CPP 2022, aprobado por el Consejo General del IECM mediante el Acuerdo IECM/ACU-CG-012/2022.

Se firmó convenio con Talleres Gráficos de México (TGM) para la impresión de la documentación consultiva y auxiliar de la CPP 2022 y la Consulta de Niñas, Niños y Adolescentes (CNNA) 2022. Inició la producción de la documentación de la CPP Y CNNA 2022. El 25 de marzo se llevó a cabo el inicio de impresión de las boletas.

Concluyó la rehabilitación de los siguientes materiales: caja paquete, cancel modular, urna, base porta urna, Lupa Fresnel, crayón de cera, sello "X", sello "Votó" y se elaboró e imprimió la documentación consultiva que se utilizará para la capacitación de las personas observadoras.

Se recabó información sobre las condiciones de las bodegas distritales a través de la Cédula de verificación de las bodegas distritales y los espacios donde se resguardará la documentación y los materiales electorales. La Secretaría Administrativa del IECM atendió los requerimientos de adecuación y reparación.

COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2023 Y CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024

Las acciones de esta actividad están programadas para su ejecución en el cuarto trimestre del año 2022.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Durante el primer trimestre la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC), reporta la elaboración y presentación a la Comisión de Permanente de Participación y Capacitación (CPCyC) de diversos documentos, entre los que se destacan los siguientes:

- 10 minutos de la CPCyC
- 3 documentos de seguimiento de acuerdos de la CPCyC, correspondiente al mes de enero, febrero y marzo de 2022.
- Cuarto Informe Trimestral de Actividades de la CPCyC, correspondiente al periodo de octubre a diciembre de 2021.
- Informes trimestrales de actividades de octubre a diciembre de 2021:
 - De actividades en Materia de Capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana;
 - De Participación Ciudadana;
 - De Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana;
 - De Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación sobre las atribuciones de los Órganos de Representación Ciudadana, Organizaciones Ciudadanas y ciudadanía en general;
 - De Evaluación del Desempeño de las Comisiones de Participación Comunitaria;
 - Específico de Fomento a las Organizaciones Ciudadanas
- Ratificación del Programa Anual de Trabajo y Calendario de Sesiones Ordinarias 2022, de la CPCyC.
- Estrategia para la implementación de las Asambleas Ciudadanas previstas en el Reglamento del Instituto Electoral de la Ciudad de México en materia de Asambleas Ciudadanas y en la Convocatoria para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.
- Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, por el que se designa a la persona que se desempeñará en la Secretaría Técnica, a propuesta de la Presidencia de la CPCyC.
- Procedimiento para seleccionar a las personas especialistas que formarán parte de los Órganos Dictaminadores, en cumplimiento a la Base SÉPTIMA de la «Convocatoria para integrar un grupo de especialistas que formarán parte de los Órganos Dictaminadores de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México, para determinar la viabilidad y factibilidad de los proyectos específicos registrados para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022».

- Estrategia Operativa y de Capacitación para la integración de Mesas Receptoras de Opinión con personas Responsables para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.
- Guía para el desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022. Guía y Cuaderno de trabajo dirigido a personas Responsables de Mesa, de conformidad con el artículo 61, fracción XII del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.
- Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, por el que se sustituye a una persona especialista insaculada, cuyo sexo no corresponde al manifestado en el formato de registro, para dar cumplimiento al principio de paridad sustantiva establecido en la «Convocatoria para integrar un grupo de especialistas que formarán parte de los Órganos Dictaminadores de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México, para determinar la viabilidad y factibilidad de los proyectos específicos registrados para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022».
- Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, por el que se da cumplimiento a la sentencia dictada por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México en el expediente TECDMX-JEL-53/2022.
- Criterios operativos y de seguimiento para la implementación de las acciones del Programa Institucional de Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana 2022.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México con Anteproyecto de Dictamen, por el que se declara improcedente otorgar el registro como Organización Ciudadana a la persona moral «Movimiento Alianza Ciudadana y Campesina por México, A.C.».
- Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, por el que se designa a la persona que se desempeñará en la Secretaría Técnica, a propuesta de la Presidencia de la Comisión.
- Estrategia de credencialización COPACO 2022.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba ampliar los plazos establecidos en las Bases SEGUNDA, numerales 1 y 2; TERCERA, numerales 3, 4, 5 y 6; y CUARTA, segundo párrafo de la Convocatoria de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.
- Informe que se presenta ante el Congreso de la Ciudad de México sobre el Ejercicio de Presupuesto Participativo 2020 y 2021 (por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México en cumplimiento del Artículo 133, párrafo segundo de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México).

REUNIONES Y EVENTOS INSTITUCIONALES

- El 7 de enero de 2022, a través de la aplicación *Microsoft Teams* se celebró una reunión virtual de trabajo entre autoridades de la Jefatura de Gobierno, Congreso, Alcaldías, de la Secretaría de Administración y Finanzas, Consejería Jurídica y personas funcionarias del IECM, todas de la Ciudad de México, sobre los preparativos para la organización de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.
- El 21 de febrero de 2022, en la sede de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas residentes de la Ciudad de México (SEPI), se llevó a cabo una reunión entre personas funcionarias de la citada Secretaría, de la Secretaría de Gobierno y del IECM para la Presentación de la Propuesta de Cronograma de Actividades para la actualización del Marco Geográfico de Participación Ciudadana del IECM y, actividades para la definición, operación y funcionamiento del Sistema de Registro de Pueblos Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de SEPI.
- El 28 de febrero de 2022, en las instalaciones de las oficinas centrales del IECM, se llevó a cabo una reunión de trabajo con diversas personas adscritas a la asociación denominada *FRENTE POR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS Y BARRIOS DE LA CUENCA DEL ANÁHUAC*, autoridades tradicionales y habitantes pertenecientes a las alcaldías de Azcapotzalco, Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Xochimilco
- El 8 y 9 de marzo de 2022, en el salón de usos múltiples del IECM se llevaron a cabo dos reuniones entre personas funcionarias de la SEPI y del IECM, sobre la definición de una ruta institucional para la atención conjunta de peticiones relacionadas con el reconocimiento de Pueblos y Barrios Originarios en el Marco Geográfico que emite el IECM.
- Evento de presentación de la Agenda Ciudadana 2022
La presentación de la *Agenda Ciudadana 2022 ¡Por una ciudadanía participativa y corresponsable!* Se llevó a cabo el 31 de marzo del año en curso bajo la modalidad de evento virtual, que se transmitió en vivo a través del canal institucional de YouTube, dicho evento dio inicio a las 12:00 horas.

CAPACITACIÓN A INSTANCIAS ALIADAS ESTRATÉGICAS

Se atendió un total de cinco solicitudes de diversas instancias aliadas estratégicas, entre las que se encuentran el Congreso y la Secretaría de la Contraloría General, ambas de la Ciudad de México. Las solicitudes atendidas se describen a continuación.

- El 21 de enero se impartió la actividad formativa: «El papel de las Alcaldías en la participación ciudadana de la Ciudad de México», a solicitud de la presidencia de la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso de la Ciudad de México. Contando con una asistencia de 32 personas entre las que destaca la participación de la diputada Xóchitl Bravo Espinosa, presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana en el Congreso de la Ciudad de México y el Consejero Electoral, Ernesto Ramos Mega, Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana del IECM.
- Se atendió la solicitud de capacitación realizada por la Secretaría Técnica de la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso de la Ciudad de México realizada mediante oficio CCDCMX/CPC/A/01/01-2022 de fecha 1 de febrero de 2022 en la que, entre otras peticiones, solicita que el personal que integra los módulos de queja y atención ciudadana por medios virtuales sea capacitada a efecto de ejecutar promoción del presupuesto participativo 2022. En consecuencia, el 7 de febrero se envió, por correo electrónico, a la Secretaría Ejecutiva del IECM la liga del aula virtual de la Coordinación de Participación Ciudadana, en donde se encuentra alojado el curso autogestivo «El presupuesto participativo en la Ciudad de México».
- De la misma manera, se atendió a través del oficio IECM/DEPCyC/092/2022 de fecha 8 de febrero de 2022 la solicitud de capacitación realizada por la Secretaría de la Contraloría General para que las personas contraloras ciudadanas contaran con los elementos necesarios para conocer el proceso del presupuesto participativo en la Ciudad de México y los pasos para la elaboración de un proyecto susceptible a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022. En este sentido, les fue proporcionada la liga del aula virtual con el curso autogestivo «El presupuesto participativo en la Ciudad de México».
- Se atendió la solicitud de la capacitación por parte de Sergio Rojas Villarello, JUD de Capacitación e Información de la Secretaría de la Contraloría General, del día 24 de febrero del 2022, para que las personas contraloras ciudadanas que serían parte del proceso de dictaminación de proyectos susceptibles de participar en la Consulta 2022 pudieran conocer los elementos básicos de la función del órgano dictaminador, motivo por el cual fueron habilitadas para inscribirse en el curso autogestivo acerca de las funciones de los mencionados órganos dictaminadores.
- Se atendió la solicitud realizada a través del diverso LACHMOD-0019, de fecha 3 de marzo de 2022, del diputado Luis Alberto Chávez García, mediante el cual solicitó al IECM, entre otros, la implementación de acciones de capacitación para participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022. En consecuencia, el 9 de marzo de 2022, de las 10:00 a las 12:30 horas, se realizó la acción formativa «El presupuesto participativo en la Ciudad de México». Dicha actividad se realizó en formato sincrónico a distancia, a través de la plataforma *Microsoft Teams*; tuvo como público destinatario a personas coordinadoras territoriales y el personal que les acompaña en los módulos de atención a quejas y denuncias

de las personas diputadas al Congreso de la Ciudad de México; fue impartida por personal de esta Dirección Ejecutiva, adscrito a la Coordinación de Participación Ciudadana. A la acción formativa acudió un total de 125 personas, incluidas el Dr. Manuel Fernández, secretario técnico de la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso de la Ciudad de México, así como personal del «Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales», y del módulo de atención del diputado Luis Alberto Chávez García.

ESTRATEGIA OPERATIVA Y DE CAPACITACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE MESAS RECEPTORAS DE OPINIÓN PARA LA CONSULTA CIUDADANA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

La Estrategia se integra por dos líneas de acción: la operativa y la de capacitación. En la primera, se especifican los criterios y actividades sustantivas a realizar para integrar la totalidad de las MRO, con dos personas responsables en cada una; se establecieron los requisitos que deben cumplir las personas aspirantes para su registro; los criterios para la designación de las personas responsables; la entrega de nombramientos y las sustituciones que en su caso se presenten. Por su parte, la segunda línea de acción está enfocada a la generación de los contenidos e instrucciones didácticas y de apoyo para la capacitación de las personas interesadas en participar como responsables de mesa; así mismo, instruye lo relativo al seguimiento de las dos sesiones de capacitación, mismas que se imparten, respectivamente, de forma autogestiva (con carácter informativo) y presencial (carácter práctico procedimental).

La Estrategia incluye también un apartado sobre las medidas sanitarias que deberán considerarse para aminorar el riesgo de contagio, en el contexto de la emergencia sanitaria, como parte de las acciones de cuidado de la salud tanto de las personas que integrarán las MRO, como de las personas que acudan a éstas para participar en este ejercicio democrático. Asimismo, la Estrategia considera las observaciones formuladas por parte de las Direcciones Distritales¹.

Las actividades relacionadas con la integración de MRO, se desarrollan conforme las fechas establecidas en la propia Estrategia, en concordancia con los plazos indicados por las convocatorias emitidas por el Consejo General del IECM para la Consulta.

¹ Observaciones formuladas con motivo de la consulta realizada por la DEPCyC, mediante comunicado IECM/UTALAO/0178/CE/2022, remitido a las direcciones distritales en fecha 24 de enero de 2022.

ETAPAS Y PERIODOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS MRO

ETAPAS Y PERIODOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS MRO					
ETAPA	1. REGISTRO	2. SESIÓN AUTOGESTIVA (INFORMATIVA)	3. SESIÓN PRESENCIAL (PRÁCTICA PROCEDIMENTAL)	4. DESIGNACIÓN	5. NOMBRAMIENTO
PERIODO	16/02/22 al 31/03/22	01/03/22 al 14/04/22	15/03/22 al 24/04/22	15/03/22 al 25/04/22	15/03/22 al 25/04/22

Fuente: Elaboración propia.

Para la realización de las actividades prácticas y ejercicios de simulacro consideradas en la Estrategia para la segunda sesión de la capacitación (presencial), con el apoyo de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía², se realizó la producción de 70 ejemplares del «Kit para simulacro de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022». En la tabla siguiente se describen los 20 materiales que integraron en paquete, las especificaciones y piezas por cada material.

Una de las innovaciones incluidas en la Estrategia para el ejercicio 2022 corresponde a la implementación de un curso autogestivo³, que ha de aplicar para la primera sesión «informativa» de la capacitación. Con ello, además de dar atención a las recomendaciones relativas a la emergencia sanitaria, se busca brindar facilidades a la capacitación, estandarizar los contenidos y dotar de herramientas didácticas adicionales a los órganos desconcentrados. Al corte del 31 de marzo de 2022, en el Sistema Informático del Programa de Capacitación para la Consulta Ciudadana (SIPCECC 2022) se han registrado 5,565 personas inscritas y 5,346 personas que han completado en su totalidad el curso autogestivo.

CAPACITACIÓN A LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS

Durante el mes de marzo se trabajó en el contenido y estructura del curso titulado “Espacios digitales que proporciona el IECM en temas de participación ciudadana” el cual tendrá como objetivos mostrar las características principales de las plataformas y aula virtual que el IECM utiliza para capacitar a distancia a las personas integrantes de las Comisiones de Participación Comunitaria y las Organizaciones Ciudadanas (Copaco); describir la organización, estructura y

² Requerido por la DEPCyC a la DEECyCC, en fecha 28 de enero de 2022, mediante oficio IECM/DEPCyC/062/2022.

³ Indicado en el apartado «6.2 Estrategia de Capacitación» de la Estrategia.

funcionamiento de la página web del IECM, en específico de aquellos apartados que se relacionan con la participación ciudadana y las funciones de las Copaco; y dar a conocer la finalidad de la credencialización digital de las personas integrantes de Copaco.

Se inició con el desarrollo del contenido del curso el cual será presentado a la CPCyC y al Consejo General del IECM durante el segundo trimestre, para posteriormente elaborar el diseño instruccional e incorporarlo al aula virtual.

Se definieron diversas mejoras en el módulo de capacitación del Sistema de Seguimiento para el Diagnóstico de las Comisiones de Participación Comunitaria (SEDICOP), relacionadas con la constancia de capacitación, los registros de la capacitación del aula virtual y los reportes de seguimiento.

A partir de dichas mejoras, durante el mes de marzo se elaboró el proyecto de requerimiento el cual se revisará con la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para definir su viabilidad y tiempos en los que se podrán realizar y aplicar los cambios.

COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS

Durante el primer trimestre del año, se publicaron en la página institucional 16 convocatorias sobre reuniones de trabajo de las Copaco y nueve minutas derivadas de sus reuniones.

Por otro lado, para las actividades de Asambleas Ciudadanas, en este trimestre se publicaron 1,229 convocatorias a asambleas de evaluación y rendición de cuentas, y 1,059 actas derivadas de dichas asambleas. Además, en el mismo periodo se publicaron 1,659 convocatorias y 1,633 actas de asambleas de diagnóstico y deliberación, todas convocadas y elaboradas por las personas integrantes de las Copaco.

Continuando con el seguimiento a las actividades de las Copaco, el 14 de marzo de 2022 se emitió la Circular 30 de la Secretaría Ejecutiva, mediante la cual se instruyó a los Órganos Desconcentrados sobre las actividades para otorgarle a las personas integrantes de las COPACO su credencial digital, misma que servirá para que se identifiquen como integrantes.

MECANISMOS DE DEMOCRACIA DIRECTA, O INSTRUMENTOS DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA O INSTRUMENTOS DE GESTIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL

El 14 de febrero de 2022, la licenciada María de las Nieves García Manzano, quien se ostenta como Directora General y representante legal de la empresa GMI Consulting. Consultoría en

Desarrollo de Proyectos SA de CV, mediante escrito informó al IECM que el domingo 13 de febrero de 2022, se publicó en los diarios El Universal, La Jornada y Reforma el *Aviso de inicio de la Segunda Vuelta del Proceso de Consulta Vecinal para Grandes Construcciones del proyecto Conjunto Estadio Azteca*, el cual está dispuesto para la participación de todos los habitantes del área de influencia social, incluyendo a los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas residentes en la zona.

Lo anterior, en cumplimiento del Aviso por el que se da a conocer el *Proceso de Consulta Vecinal para Grandes Construcciones de la Ciudad de México*, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México del 27 de diciembre de 2019, toda vez que al haber concluido con la Primera Vuelta de actividades se comunican las actividades de la Segunda Vuelta del Proceso de Consulta Vecinal del proyecto "Conjunto Estadio Azteca", el cual se encuentra ubicado en Av. Estadio Azteca 42 y Calzada de Tlalpan 3475 en la alcaldía Coyoacán, Ciudad de México.

En ese sentido, el 30 de marzo de 2022, en las Oficinas Centrales del IECM se llevó a cabo una reunión entre las personas promotoras del proyecto con el Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación, para brindarles la orientación y asesoría que requieren sobre la Consulta que pretenden celebrar.

Al término de la reunión, para continuar con la asesoría que se brindó a fin de que las personas interesadas que asistieron puedan informar a mayor detalle su intención de llevar a cabo la Consulta sobre el proyecto del Estadio Azteca, a través de correo electrónico se remitió a las personas ciudadanas Natalia Lara, Carmen Trejo, Verónica Romero, Irma Zamora, Adolfo Lara y Jorge Martínez el *Aviso de Intención de la Consulta Ciudadana*, con la atenta solicitud de que sea devuelto debidamente abastecido para así poder continuar con la asesoría.

Asimismo, se informa que, el 14 de marzo de 2022, mediante el oficio AT/DGPC/SVFPC Zona "2"/015/2022, la licenciada Laura Rivera Fuentes, Subdirectora de Vinculación y Fomento a la Participación Ciudadana Zona 2, de la Alcaldía Tlalpan, solicitó a la DEPCyC que se lleve a cabo una mesa de trabajo para informar a las personas vecinas de la unidad territorial Vergel de Coyoacán-Vergel del Sur, clave 12-188, los requerimientos establecidos en la Ley de Participación para solicitar formalmente la realización de una Consulta Ciudadana referente a la construcción del proyecto denominado "*Ciclopista Parque Vergel de Coyoacán*".

En respuesta a la solicitud presentada, se remitió correo a la Secretaría Ejecutiva del IECM una propuesta de contestación en la cual se solicita a la subdirectora de Vinculación y Fomento a la Participación Ciudadana Zona 2 que propusiera tres fechas tentativas para llevar a cabo la

reunión, misma que tendrá verificativo en las instalaciones del IECM.

CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

En el trimestre que se reporta, se desarrollaron las actividades relativas a la emisión de la Convocatoria de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 (*Consulta 2022*), para llevar a cabo la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022, aprobada mediante Acuerdo del Consejo General del IECM clave IECM/ACU-CG-007/2022, el pasado 15 de enero de 2022.

De conformidad con la Base SEGUNDA. *Del registro y publicación de propuestas de proyectos específicos de la Convocatoria Consulta 2022*, se estableció que el registro de proyectos sería en dos modalidades, cada una con los siguientes plazos:

- Digital: Desde el primer minuto del 21 de enero hasta el último minuto del 17 de marzo de 2022 en la Plataforma de Participación y en la página del IECM.
- Presencial: Del 21 de enero al 17 de marzo de 2022 (lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas) en la DD que corresponda mediante el formato F1 (Registro de Proyectos). El 17 de marzo se cerró el registro a las 24:00 horas en las 33 DD.

Posteriormente, por acuerdo IECM/ACU-CG-031/2022 aprobado el 17 de marzo del año en curso por el Consejo General del IECM, se modificaron y ampliaron las Bases SEGUNDA, numerales 1 y 2; TERCERA, numerales 4, 5 y 6; y CUARTA, segundo párrafo de la Convocatoria de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, correspondientes al registro y verificación de solicitudes de proyectos de presupuesto participativo, publicación de las solicitudes de registro, dictaminación de las solicitudes de registro y presentación de escritos de aclaración.

En relación con las actividades realizadas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 durante el primer trimestre se informa lo siguiente:

REGISTRO DE PROYECTOS ESPECÍFICOS

Conforme a la Base Segunda de la Convocatoria 2022 y el Considerando 33 del IECM-ACU-CG-031-2022, (ampliación de plazos de la Convocatoria) del 21 de enero al 24 de marzo de 2022, las personas habitantes de cada Unidad Territorial presentaron solicitudes de registro de proyectos específicos para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022. Destaca lo siguiente:

- Se obtuvo un total de 18,197 solicitudes de registro de proyectos.
- Modalidades de registro: Digital fueron 7,639, lo que representa 41.90% y presencial 10,572, 58.10% de los proyectos registrados.

- Por género de las personas proponentes de proyectos: mujeres 8,665 (58.90%); hombres 5,662 (38.50%), 329 (2.20%) prefirieron no responder y 9 (0.10%) manifestaron corresponder a otro sexo.
- Edad de las personas proponentes de proyectos: de 1 – 14 años registraron 18 proyectos; de 15 – 17 registraron 22, de 18 – 24 registraron 1121, de 25 a 49 registraron 8833, de 50 – 74 registraron 8968, mayores de 75 años registraron 403 proyectos y 317 proyectos se recibieron sin especificar la edad del proponente.
- Proyectos en dictaminación 18,197; proyectos rechazados 857 y 628 proyectos incompletos.

De lo derivado en la Base Segunda de la *Convocatoria 2022* y el Considerando 33 del IEC/ACU-CG-031/2022, resultaron dos fechas consideradas como límite para la recepción de registro de proyectos de manera presencial, lo cual requirió de dos guardias por el personal del IECM hasta las 24 horas de los días 17 y 24 de marzo del año en curso en las 33 Direcciones Distritales, así como en las oficinas de la DEPCyC, mismas en las que no se reportaron medios de impugnación alguno.

DE LAS ASAMBLEAS DE DIAGNÓSTICO Y DELIBERACIÓN

Acorde con lo estipulado en los artículos 120, inciso b) de la Ley de Participación, 50, 51, 52, 53, 54 y 55 del Reglamento de Asambleas y en la BASE PRIMERA de la Convocatoria de la *Consulta 2022*, en cada una de las UT de la Ciudad de México, en el trimestre que se informa se llevaron a cabo las Asambleas de Diagnóstico y Deliberación a fin de realizar un diagnóstico comunitario de las necesidades y problemáticas que se presentan en cada UT.

Dichas asambleas se llevaron a cabo conforme lo establecido en la BASE antes mencionada del 18 de enero al 18 de febrero del presente año, desarrolladas según lo descrito en la Circular 08, emitida por la Secretaría Ejecutiva del IECM el pasado 17 de enero del año en curso.

Adicionalmente se elaboró la *Estrategia para la implementación de las asambleas ciudadanas previstas en el Reglamento del Instituto Electoral de la Ciudad de México en materia de asambleas ciudadanas y en la convocatoria para la consulta de presupuesto participativo 2022*, obteniendo como resultado, un total de 1633 Asambleas de Diagnóstico y Deliberación.

Con la totalidad de Asambleas realizadas, se detectó que en la UT VILLA COAPA, RESIDENCIAL clave 12-191, demarcación Tlalpan, correspondiente al ámbito territorial de la Dirección Distrital 16, se cancelaron dicha Asambleas en atención a que los vecinos (vigilancia) no permitieron el

acceso a la UT.

DE LA INSTALACIÓN DE LOS ÓRGANOS DICTAMINADORES

Para determinar la viabilidad y factibilidad de los proyectos registrados en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, cada una de las 16 Alcaldías conto con un Órgano Dictaminador, el cual se integró por especialistas en Ciencias Sociales, Humanidades, Artes, Ingenierías y Urbanismo, entre otras.

Para lo anterior se desarrolló una *“Convocatoria para integrar un grupo de especialistas que formarán parte de los órganos dictaminadores de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, para determinar la viabilidad y factibilidad de los proyectos específicos registrados para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022”*, la cual fue aprobada por el Consejo General el 15 de enero de 2022, mediante acuerdo IECM/ACU-CG-009/2022.

El registro de personas interesadas se llevó a cabo del 15 al 26 de enero del presente año, obteniendo un total de 1,193 aspirantes, de los que se obtuvieron 473 personas que cumplieron con los requisitos, 325 no completaron la documentación requerida y 395 no cumplieron con los requisitos establecidos con la convocatoria.

De las personas que cumplieron con los requisitos en la etapa de verificación se programaron 473 entrevistas, que tuvieron lugar del 18 al 30 de enero del año en curso, de las cuales 459 se llevaron a cabo y 14 fueron canceladas, resultando con 384 personas que pasaron a la etapa de insaculación.

El 2 de febrero de 2022, la CPCyC aprobó el procedimiento de insaculación para seleccionar a las cinco personas especialistas que formarían parte de los órganos dictaminadores de las 16 alcaldías, por lo que se eligieron 80 personas de las 384 que cumplieron satisfactoriamente los requisitos establecidos en la convocatoria de especialistas.

A partir de la designación de especialistas y hasta el 31 de marzo del 2022 se han realizado 14 sustituciones de especialistas de órgano dictaminador de las cuales 35.75% fueron por renuncia y 35.75% por inasistencia, 57.14% fueron especialistas de sexo “H”, 21.42% han sido del órgano dictaminador de la alcaldía Tláhuac, 35.71% de especialistas que tienen entre 41 y 50 años de edad, 42.85% de especialistas con grado académico de licenciatura y 42.85% fueron de personas que en la entrevista obtuvieron una calificación entre 8.1 y 9 puntos.

DE LOS PROYECTOS GANADORES NOVEDOSOS

La "Convocatoria para participar en el concurso de reconocimiento de Proyectos Ganadores Novedosos 2022" fue aprobada por el Consejo General el 15 de enero de 2022, mediante acuerdo IECM/ACU-CG-008/2022, por lo que durante el trimestre que se reporta se publicó en la Plataforma Digital de Participación Ciudadana, en la página de Internet del Instituto Electoral, en los estrados de las 33 Direcciones Distritales y en las redes sociales en las que el IECM participa, el monto al cual ascenderá el estímulo económico que se entregará como reconocimiento a las personas promoventes que resulten ganadoras del concurso de Reconocimiento de Proyectos Ganadores Novedosos.

Así mismo, se elaboraron los Lineamientos del Comité Dictaminador para el Reconocimiento de los Proyectos Ganadores Novedosos 2022, los cuales están en proceso de revisión para su presentación y aprobación ante la CPCyC y el Consejo General del IECM.

Con relación a los instrumentos tecnológicos que acompañan el proceso consultivo del presupuesto participativo 2022, la DEPCyC ha implementado varios sistemas informáticos que apoyan tanto a la ciudadanía, Órganos Desconcentrados como a la propia DEPCyC a llevar a cabo en los ámbitos de cada uno de los actores que participan en las etapas correspondientes del proceso participativo que se da cuenta.

En esa tesitura esta DEPCyC hace uso de la siguiente instrumentación tecnológica a saber:

1. Sistema de Registro de Proyectos Específicos (SIPROE)

Este sistema tiene por objetivo permitir el pre-registro de proyectos vía internet para después pasar por validación por parte de los Órganos Desconcentrados y si es el caso de ser una propuesta de proyecto completa, el Órgano Desconcentrado le asignará folio y en consecuencia se marca como proyecto para envío a dictaminación por el Órgano Dictaminador de la Alcaldía (ODA) para que a la recepción del dictamen (F2), el Órgano Desconcentrado capture el sentido de dictaminación; a su vez, emite diversos reportes concentrados de información contenida en la base de datos SIPROE.

2. Sistema de Registro de Actas de Asambleas Ciudadanas (SIREAAC)

Este sistema tiene por objetivo permitir la captura y concentrar la información contenida en las actas de asambleas ciudadanas, en este caso de diagnóstico y deliberación; a su vez, emite

diversos reportes concentrados y estadísticos de la información contenida en su base de datos.

3. Sistema para Publicaciones del Órgano Dictaminador de las Alcaldías (SIPOD)

Este sistema automáticamente publica la lista de insaculados, la instalación del ODA, Calendario de sesiones y la agenda de folios a dictaminar en la plataforma institucional.

4. Sistema para seguimiento a las Convocatorias y Actas de Asambleas Ciudadanas (SISECOAAC)

Este sistema tiene por objetivo el registro de los encabezados de las convocatorias y actas de asambleas ciudadanas de los 5 tipos (Temas diversos, Diagnóstico y deliberación, Casos especiales, Información y Selección, Evaluación y rendición de cuentas) así como permitir cargar los archivos en formato .PDF de las convocatorias y de las actas de asambleas para su publicación automática en la plataforma institucional.

5. Sistema para el registro e insaculación de especialistas para los órganos dictaminadores de las Alcaldías SIREOD

El sistema que nos ocupa fue diseñado a efecto de atender la etapa de registro e insaculación de los órganos dictaminadores de cada alcaldía, al efecto, durante la primera quincena de enero del presente año, se realizaron pruebas de funcionamiento del sistema, el cual se configuró para tener un perfil dirigido a la ciudadanía y otro dirigido al personal de la DEPCyC.

El perfil dirigido a la ciudadanía interesada en registrarse para participar en la convocatoria de especialistas estuvo publicado en la Plataforma Digital de Participación Ciudadana del IECM del 15 al 26 de enero de 2022, así mismo se dejó abierto parcialmente hasta el 28 de enero para que pudieran acceder al sistema solo aquellas personas que debían subsanar la prevención recibida vía correo electrónico. Dicho perfil se integró por los módulos de pre-registro el cual permitía generar una contraseña y usuario, y registro mediante el cual aquellas personas que generaron su cuenta de usuario pudieran adjuntar la documentación requerida en la Convocatoria de especialistas.

El perfil dirigido al personal de la DEPCyC está integrado por los módulos de Verificación, Entrevista, Insaculación, Seguimiento, Sustituciones y Reportes, por lo que está abierto desde el 15 de enero para dar seguimiento a las etapas de Registro, Verificación, Entrevista e Insaculación y actualmente se sigue utilizando para dar Seguimiento a la asistencia y Sustituciones de las 80

personas especialistas que integran los órganos dictaminadores de las 16 alcaldías de la Ciudad de México.

Este sistema sólo fue administrado por la ciudadanía interesada en participar y por la DEPCyC, de tal manera que la ciudadanía por este instrumento llevó a cabo su registro y en el mismo subió la documentación requerida y la DEPCyC llevó a cabo la validación de la documentación, y en caso de detectar alguna inconsistencia el sistema remitía un correo de prevención a la persona solicitante.

Posteriormente a la etapa de validación se procedió a llevar a cabo la insaculación por medio del propio sistema.

6. Sistema Integral de la Publicación de Proyectos (SIPROE-Publica)

Este sistema en la plataforma institucional, automáticamente publica la lista de los proyectos con folios y en su momento el sentido de dictamen, así como, el formato F2 para todos los proyectos de cada unidad territorial, y a su vez, genera un reporte en formato *Microsoft Excel* con la información pública de cada proyecto.

7. Sistema para la asignación de número consecutivo aleatorio para los proyectos que se someterán a Consulta para el Presupuesto Participativo 2022 SIPROE-Aleatorio)

Este sistema opera de manera local en cada uno de los 33 Órganos Desconcentrados, para que del universo de proyectos existentes en cada unidad territorial se asigne un número con el cual podrán participar en la consulta del presupuesto participativo 2022; a su vez, se generen las constancias correspondientes. En otro momento se pueden hacer asignaciones directas de número aleatorio derivado de alguna sentencia emitida por órgano jurisdiccional.

8. Sistema de difusión de proyectos para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 SIPROE-Difusión

Este sistema en la plataforma institucional, automáticamente publica la lista de los proyectos con folios y el número aleatorio para todos los proyectos por cada unidad territorial.

CONVOCATORIA A LAS AUTORIDADES TRADICIONALES REPRESENTATIVAS DE LOS 48 PUEBLOS ORIGINARIOS PARA QUE DETERMINEN EL PROYECTO EN EL QUE SE EJECUTARÁ EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

El 15 de enero de 2022, el Consejo General del IECM emitió el Acuerdo IECM/ACU-CG-010/2022, con el cual se aprobó la *Convocatoria a las Autoridades Tradicionales representativas de los 48 Pueblos Originarios que conforman el Marco Geográfico de Participación Ciudadana de la Ciudad de México vigente, para que, de común acuerdo y con el método que consideren idóneo, conforme a sus sistemas normativos, reglas y/o formas de organización internas, procedimientos y prácticas tradicionales (usos y costumbres), en cada pueblo se determine el proyecto de obras y servicios, equipamiento e infraestructura urbana y en general cualquier mejora para su comunidad, en el que se ejecutará el Presupuesto Participativo para el ejercicio fiscal 2022.*

En la Convocatoria se establecen diversas bases mediante las cuales las Autoridades Tradicionales representativas determinarán el proyecto, la forma en la que lo presentarán a la Alcaldía, la validación que esta autoridad dará al proyecto que le sea presentado y el seguimiento que dichas Autoridades le darán al proyecto en el que se aplicará el recurso destinado al presupuesto participativo 2022. De igual manera, la asesoría y orientación que en su caso podrán recibir por parte del Órgano Desconcentrado del IECM que le corresponda, así como la rendición de cuentas que dará la Alcaldía y la divulgación del avance en la ejecución del proyecto que dará el IECM mediante la Plataforma Digital de Participación.

Ante la emisión de la Convocatoria, el 21 de enero de 2022, diversas personas acudieron al Tribunal Electoral a interponer sendos juicios para la protección de los derechos político-electorales de la ciudadanía, para inconformarse por el contenido de la Convocatoria a los 48 Pueblos Originarios, con los cuales se integraron los expedientes TECDMX-JLDC008/2022, TECDMX-JLDC-009/2022 y TECDMX-JLDC-010/2022, mismos que se acumularon al diverso TECDMX-JLDC-007/2022.

En acatamiento a la sentencia TECDMX-JLDC-007/2022 y Acumulados, el 8 de febrero de 2022, el Consejo General del IECM aprobó el Acuerdo IECM/ACU-CG-022/2022, por el cual se ordenó la modificación al Acuerdo IECM/ACU-CG-010/2022, por el cual se aprobó la Convocatoria a los 48 Pueblos Originarios.

En dicha sentencia se mandató al Consejo General que se llevara a cabo lo siguiente:

- Establecer plazos para que los pueblos y barrios originarios presenten proyectos en caso de que la Alcaldía hubiera rechazado la primera propuesta.
- Que los pueblos y barrios originarios tienen derecho a elegir un Comité de Ejecución o algún otro órgano o autoridad que cuente con las mismas atribuciones que dicho Comité o bien continuar con lo previsto en la convocatoria que nos ocupa.

- La elección de cualquiera de las figuras señaladas en el inciso anterior deberá ocurrir al momento en que se elijan los proyectos de presupuesto participativo.
- En caso de que los pueblos y barrios originarios opten por un Comité de Ejecución con funciones similares, deberá cumplir con las leyes y normas que emitan las autoridades competentes.
- Modificar aquellas disposiciones de la Convocatoria que se contrapongan a lo ordenado en la sentencia de mérito.

Con la finalidad de dar a conocer a las personas habitantes, vecinas y ciudadanas de los 48 Pueblos Originarios comprendidos en el Margo Geográfico de Participación Ciudadana vigente, la Convocatoria aprobada mediante el Acuerdo IECM/ACU-CG-022/2022, se encuentra en elaboración la infografía con la cual se pretende dar a conocer la información que comprende.

ORGANIZACIONES CIUDADANAS

De conformidad con lo señalado en los artículos 112 de la Ley de Participación, 47 y CUARTO Transitorio del Reglamento, en el periodo reportado, la Dirección Ejecutiva recibió por parte de los Órganos Desconcentrados once expedientes de solicitudes de refrendo de registro, por lo que con fundamento en el artículo 49 del Reglamento, se llevó a cabo la revisión y verificación del cumplimiento de requisitos, otorgando con ello el refrendo de registro a las Organizaciones siguientes:

NO.	DIRECCIÓN DISTRITAL	DENOMINACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA
1	2	Colectivo Grepolis, A.C.
2	2	Unidad Somos Lindavista Unida, A.C.
3	2	Unión de Colonos Independientes, A.C.
4	9	Unificación Nacional Giliya, A.C.
5	9	Unión de Comerciantes y Vecinos del Centro y Morelos, A.C.
6	9	Organización Ciudadana Tlatelolca, A.C.
7	13	Colectivo Vecinal Tacubaya Va, A.C.

NO.	DIRECCIÓN DISTRITAL	DENOMINACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA
8	26	Fundación Amiga Dame Tu Mano, A.C.
9	28	Expresión Ciudadana para el Desarrollo Humano Itzticac, A.C
10	30	Club de Patos para el Rescate del Canal Nacional, A.C
11	32	Movimiento Ciudadano del Pueblo de Santa Úrsula Coapa, A.C.

A la fecha de cierre del presente informe la DEPCyC tiene registradas un total de 104 Organizaciones Ciudadanas (OC) con registro vigente.

Asimismo, el pasado 22 de marzo la persona representante legal de la OC “Centro de Desarrollo Familiar Encuentros, A.C.” estableció comunicación directa con esta Dirección Ejecutiva para solicitar información acerca de su refrendo de registro, por lo que se le orientó vía correo electrónico sobre el trámite y el correcto llenado de los formatos Formato RR-3 para el refrendo de registro como Organización Ciudadana y Presentación del Informe Bianual; Formato IB- 7 Presentación del Informe Bianual; y, Formato AD-4 Formato para la actualización de datos de la Organización Ciudadana (solo en caso de haber realizado algún cambio de domicilio o de teléfonos y correo de contacto).

Finalmente, durante el periodo reportado se extendió, vía correo electrónico, una invitación a las personas representantes legales de las OC que aún no realizaban el trámite de refrendo de registro ni presentaban su informe bianual correspondiente. Esto, para llevarlo a cabo antes del 25 de mayo del presente año, de acuerdo con lo establecido en el artículo Cuarto Transitorio del Reglamento. Se les comentó que, de no realizarlo antes de la fecha señalada, el IECM tendría que iniciar con el procedimiento de pérdida de registro establecido en el artículo 53, fracción I del Reglamento.

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

En el trimestre enero-mazo, la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD) trabajó en diversos productos para mantener oportunamente informados a consejeras y consejeros electorales, así como a funcionarias y funcionarios del IECM sobre temas de interés para la institución.

La Consejera Presidenta Patricia Avendaño Durán, así como las y los consejeros electorales, Carolina del Ángel Cruz, Erika Estrada Ruiz, Mauricio Huesca Rodríguez, Sonia Pérez Pérez, César Ernesto Ramos Mega y Bernardo Valle Monroy, concedieron 97 entrevistas a medios impresos y electrónicos, en las que abordaron temas como: Presupuesto 2022 del IECM, Educación Cívica, Consulta sobre Presupuesto Participativo 2022, Revocación de Mandato y Equidad de Género entre otros.

Durante el periodo que se reporta se realizaron 161 coberturas de actividades institucionales ordinarias, entre las que destacan: Sesiones del Consejo General del IECM, sus comisiones permanentes y provisionales, además de sus comités; Participación Ciudadana, Educación Cívica, Equidad de Género, Derechos Humanos, entre otros.

Se llevó a cabo la transmisión pública de 83 eventos ordinarios por la página web institucional, *YouTube, Facebook Live y Twitter Studio*.

CAMPAÑA DE DIFUSIÓN ESPECÍFICA PARA LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

En este periodo, la UTCSyD, elaboró 35 Boletines de Prensa respecto de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022 y una Nota del Día, los cuales fueron difundidos en los medios de comunicación, tanto impresos como electrónicos.

En el periodo comprendido del 8 de febrero al 31 de marzo del presente año, el INE, en ejercicio de sus atribuciones, mediante el acuerdo INE/JGE252/2021 determinó utilizar el 100% de los tiempos asignados al IECM, del 1 al 6 de abril para la Consulta de Revocación de Mandato. En este sentido la programación de mensajes institucionales fue suspendida.

La UTCSyD llevó a cabo la cobertura de 31 eventos institucionales, relacionados con la Consulta sobre Presupuesto Participativo 2022, entre las que destacan: Sesiones del Consejo General del IECM, sus comisiones permanentes y provisionales, además de sus comités. Asimismo, se realizó la cobertura de encuentros externos y de convenios de colaboración con organismos externos, entre otros.

Durante el periodo que se reporta en materia informativa (redacción, video y fotografía), de manera presencial se realizaron diversos *Scoutings*, coberturas de actividades institucionales ordinarias, entre las que destacan: Sesiones del Consejo General del IECM, sus comisiones permanentes y provisionales, además de sus comités; entre los que destacan: Seminario

“Cohesión social y participación ciudadana”. Sesión 1: Presupuesto participativo y desarrollo comunitario, reuniones de Consejeras y Consejeros Electorales con SEPI, presentación de la Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes 2022. (transmisión en vivo), proceso de mediación y conciliación con personas representantes del Pueblo San Pedro Mártir y la Alcaldía Tlalpan de la Dirección Distrital 16, inicio de la impresión de las boletas para la Consulta de Presupuesto Participativo, así como para la Consulta de Niñas, Niños y Adolescentes 2022, “Métele un Gol a la Apatía”, entre otros.

El 15 de enero de 2022 se realizó la publicación del micrositio “Enchula Tu Colonia con el Presupuesto Participativo 2022”, el cual alberga las convocatorias, información, ABC’s, infografías y material audiovisual sobre este proceso democrático. A la fecha se han publicado 2,993 archivos y se ha obtenido un total de 233,303 visitas.

Derivado de comunicaciones establecidas entre la UTCSyD y oficinas homólogas de Comunicación Social de Gobierno de la Ciudad, Congreso de la Ciudad, Alcaldías y órganos autónomos, se logró difundir productos informativos (ABC y el Calendario de actividades de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022) de la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2022 en los portales de las alcaldías Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Cuajimalpa, Iztacalco, Iztapalapa, La Magdalena Contreras, Milpa Alta, Miguel Hidalgo, Tláhuac, Tlalpan y Venustiano Carranza además del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, INE, Consejo Ciudadano de la Ciudad de México, CDMX Magacín del Gobierno de la Ciudad de México.

Se produjeron y diseñaron productos informativos como memes, banners, video cápsulas y batería de mensajes para la campaña *Enchula Tu Colonia*, para su difusión a través de los enlaces de las sedes distritales en materia de Redes Sociales, a fin de que los promuevan entre grupos vecinales vía *Whatsapp*.

Producción de materiales informativos para promover las más de 1800 mesas receptoras de opinión para la jornada participativa de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.

El 6 de enero de 2022, se realizó la inauguración del canal en *YouTube* y *Facebook* “Ciudad TeVé”, en el cual se realiza la transmisión del programa “Cheemsmesitorio”, el cual está orientado a la comunidad infantil y juvenil, a fin de construir ciudadanía e involucrarla en la vida política de la Ciudad de México.

- Se alcanzaron, a la fecha, 2,301 visualizaciones en el canal de *Youtube*.
- Se tienen, a la fecha, 119 suscriptores en *YouTube*.

- Se tienen a la fecha 88 fans en *Facebook*.
- La plataforma mostrará los datos demográficos una vez que se lleguen a más de 1,000 fans.

En el marco de las acciones de difusión y promoción de la participación ciudadana de Órganos Públicos Locales, se realiza la publicación de materiales digitales enviados al IECM por el INE para la difusión de Revocación de Mandato. En este sentido; se realizaron 39 publicaciones en *Facebook* y *Twitter*.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

En este trimestre la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) realizó diversas actividades correspondientes al desarrollo y mantenimiento de los sistemas administrativos y de participación ciudadana del IECM. En particular, las que se desarrollaron para apoyo de los diferentes proyectos institucionales como son: los sistemas de apoyo para la realización de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, la difusión institucional, así como con las comisiones permanentes y provisionales.

Con relación a los sistemas implementados para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 se finalizó el desarrollo de los Sistemas Informáticos que aplican en diferentes procesos y se realizaron pruebas y simulacros que permitieron identificar oportunidades de mejora que fueron atendidas, obteniendo buenos resultados en la operación. Los sistemas que fueron liberados y operados durante el trimestre se listan a continuación:

- Sistema para el Registro e Insaculación de Especialistas para los Órganos Dictaminadores de las Alcaldías (SIREOD)
- Sistema para Publicaciones del Órgano Dictaminador de Las Alcaldías (SIPOD)
- Sistema de Registro de Proyectos Específicos (SIPROE)
- Sistema Integral de Publicación de Proyectos
- Sistema Informático del Programa de Capacitación para la Integración de las Mesas Receptoras de Votación y Opinión (SIPCECC)
- Sistema de Ubicación de Mesas para Mecanismos de Participación Ciudadana (SUMPAC)

En el tema de consulta ciudadana, se han atendido diversos Controles de Cambios del área usuaria para los siguientes sistemas que fueron liberados y se encuentran operando:

- Sistema de Registro de Asambleas Ciudadanas (SIREAC Fase 2) - Para sistematizar la información sobre el desarrollo de las Asambleas de Diagnóstico y Deliberación, para que sea integrada en la Plataforma Digital de Participación Ciudadana.

- Sistema de Seguimiento para el Diagnóstico de las Comisiones de Participación Comunitaria (SEDICOP FASE 4 – CREDENCIALES DIGITALES COPACO).

Adicionalmente, se atendió el requerimiento que permitirá la implementación de la Consulta para Niñas, Niños Y Adolescentes 2022.

Durante el trimestre que se reporta, la UTSI atendió 1,324 reportes de soporte técnico requeridos por las diferentes áreas del IECM a través del Sistema de Mesa de Ayuda, de los cuales 814 servicios informáticos relativos a correo, red, préstamos y eventos; y 514 referentes a soporte técnico a PC's, impresoras, escáneres, no *breaks*, periféricos, asesorías informáticas, redes, correo electrónico *Outlook*, *Office* 365 y sistemas.

Como parte de las actividades de infraestructura se efectuó el monitoreo de todos los servicios de red y comunicaciones con la herramienta PRTG se estuvieron verificando los servicios de los equipos de comunicaciones, los enlaces de comunicación y los servicios de los enlaces de Internet sin que se presentara alguna falla en los servicios. De igual forma, los servidores de cómputo y base de datos, se revisan espacios de respaldos diarios y semanales, así se realizan los mantenimientos de los *scripts* que se ejecutan periódicamente. Se monitorea mediante la herramienta PRTG el espacio en discos, memoria RAM y procesamiento de CPU.

Asimismo, se cumplieron con las tareas programadas para este periodo en los tiempos establecidos, se solventaron los imprevistos presentados durante la realización de estas, por tanto, se considera que hubo una correcta planeación en el desarrollo de las actividades.

UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

A través del primer informe trimestral la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD), da cuenta de las actividades ordinarias y extraordinarias realizadas en cumplimiento al POA 2022.

Como parte del Proyecto: *Comunicación y Gestión Institucional* y para el adecuado flujo de la comunicación institucional entre los Órganos Centrales y Desconcentrados, se celebraron tres reuniones con las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, en los meses de enero, febrero y marzo para dar seguimiento y cumplimiento de las actividades programadas en el Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados (CAAOD-2022); la UTALAOD remitió en el primer trimestre de 2022 a las áreas centrales y Órganos Desconcentrados vía correo

electrónico, los comunicados siguientes:

ÁREA	CIRCULARES	OFICIOS	CORREOS
SE	25		54
SA	6		30
Presidencia del CG			1
Secretaría Técnica de la COEG			1
COTECIAD			1
Comité Interno de Protección Civil			1
Contraloría Interna		31	
OAIPyPDP			4
DEECyCC			15
DEOEyG			71
DEPCyC			157
UTAJ			1
UTSI			9
UTVOE			1
UTGyDH			1
UTCFyD			23
UTCSyD			16
UTALAOD		21	436
Órganos Desconcentrados			78
TOTAL	31	52	900

En cuanto al Proyecto: *Apoyo documental al Consejo General*, se recibieron y revisaron las órdenes del día y se coordinó la elaboración de los guiones de conducción de las Sesiones, documentos de seguimiento; así como, las carpetas de documentos presentados en las 12 sesiones de Consejo General del IECM siguientes:

SESIONES DEL CONSEJO GENERAL			
NO.	DÍA	MES	TIPO DE SESIÓN
01	14	Enero	1ª. Extraordinaria
02	15		2ª. Extraordinaria
03	31		1ª. Ordinaria
04	3	Febrero	3ª. Extraordinaria
05	8		1ª. Urgente

SESIONES DEL CONSEJO GENERAL			
NO.	DÍA	MES	TIPO DE SESIÓN
06	28		2ª. Ordinaria
07	28		4ª. Extraordinaria
08	04	Marzo	5ª. Extraordinaria
09	17		2ª. Urgente
10	30		Solemne
11			3ª Ordinaria
12			6ª Extraordinaria

Se revisaron y formatearon los documentos aprobados por el Consejo General del IECM para su firma electrónica y posterior publicación en el sitio institucional de Internet. Finalmente, se realizaron las gestiones correspondientes, para dar cumplimiento con las publicaciones instruidas por el Consejo General del IECM y la Secretaría Ejecutiva, tanto en los estrados de oficinas centrales, como los 33 Órganos Desconcentrados, en la página Web institucional y cuando así se dispuso, mediante inserción en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México. Por otra parte, se publicaron en los estrados de oficinas centrales 33 Acuerdos y 6 Resoluciones, así como las Circulares Nos. 13 y 38 de la Secretaría Ejecutiva.

Con relación a las actividades del Proyecto: *Centro de Documentación* (Centro), se atendieron 322 usuarios internos; se hicieron 1,540 entregas de información por correo electrónico; se llevó a cabo el proceso técnico de registro, inventariado, sellado, catalogación, clasificación y colocación en estantería de 13 libros, se efectuó la renovación de 114 préstamos a domicilio. Se entregaron 33 ejemplares de la revista *“Electoral Integrity de Kofi Annan”*. Se gestionaron ante diversas bibliotecas, Centros de Estudios y Universidades 43 oficios a través de los cuales se consultó si era de su interés continuar con el servicio de préstamo interbibliotecario, de los cuales hasta la fecha se han recibido 12 respuestas afirmativas, una respuesta en el sentido de hacer permanente el convenio, mientras que en un caso respondieron que ya no contaban con el servicio, mientras que en 29 casos se espera la respuesta.

Se asistió a la reunión con la UTSI para conocer y utilizar herramientas tecnológicas para la administración de acervos bibliográficos; asimismo, se realizó una revisión, actualización y depuración de material bibliográfico en la base de datos del Sistema *Logicat*. Se revisaron las propuestas de lineamientos: adquisición y descarte de material, y catalogación y clasificación de las colecciones del Centro de Documentación. Se recibieron y registraron 35 revistas (Proceso, Vértigo, Nexos, Letras Libres y Voz y Voto).

Durante el trimestre se aplicaron 71 encuestas de satisfacción de atención y servicio a usuarios. Se emitieron 24 constancias de no adeudo de material bibliográfico. Se ordenaron los expedientes del Archivo de Trámite (Actas, Acuerdos y Resoluciones) de los ejercicios 2017 al 2021; asimismo, se clasificaron y ordenaron los documentos siguientes:

- 13 Actas, 33 Acuerdos y 6 Resoluciones aprobadas por el Consejo General del IECM.
- Se digitalizaron y enviaron a la UTCSyD 13 Actas de Consejo General del IECM para su publicación en la página institucional.
- Se integraron 33 Acuerdos con firma electrónica en el repositorio electrónico de Consejo General del IECM y 6 Resoluciones.

Respecto del Proyecto: *Servicios de Apoyo Logístico* para la atención de eventos, se prestó atención a 333 eventos organizados por las diversas áreas del IECM para dar cumplimiento a trabajos institucionales.

En el marco del Proyecto: *Planeación, coordinación y supervisión del trabajo de los Órganos Desconcentrados y su vinculación con órganos centrales*, con el objetivo de dar seguimiento a la programación y cumplimiento de las actividades en el CAAOD-2022, se llevaron a cabo tres reuniones de coordinación mensual con las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, para dar seguimiento a la programación y cumplimiento de actividades por parte de los Órganos Desconcentrados.

Se remitieron a los Órganos Desconcentrados para conocimiento y publicación 33 Acuerdos aprobados por el Consejo General del IECM, así como las Circulares de la Secretaría Ejecutiva siguientes: 110 de 2021 (segundo alcance), 1, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 27, 30, 31, 32, 33, 35, 36, 37 y 38 y las Circulares de la Secretaría Administrativa siguientes: SA-001/2022, SA-002/2022, SA-006/2022 y SA-010/2022. Asimismo, se concentraron y revisaron las cédulas de publicación y razones de fijación elaboradas y remitidas por los Órganos Desconcentrados, y se remitieron a la Secretaría Ejecutiva.

Se llevó a cabo una actualización del directorio de los Órganos Desconcentrados.

Respecto al seguimiento de las acciones establecidas en el *Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2022* (CAAOD-2022), en coordinación con las áreas centrales se determinaron las actividades a desarrollar en los meses de enero, febrero y marzo, y se comunicó a las Direcciones Distritales los periodos de captura. Una vez concluida la misma, se integraron y elaboraron los *“Reportes del cumplimiento y captura de las actividades desarrolladas por las Direcciones Distritales, en el Sistema de Seguimiento al Calendario Anual de Actividades para los*

Órganos Desconcentrados 2022 (SISECAOD-2022)”, correspondientes a los meses de diciembre de 2021, enero y febrero del presente año. Las actividades realizadas en el mes de marzo se reportarán en el trimestre siguiente.

Se realizaron las gestiones para que las Direcciones Distritales contaran con los recursos materiales, humanos y financieros para realizar sus actividades, entre ellas se gestionaron solicitudes adicionales de combustible; mantenimiento de inmuebles; reparación de mobiliario, equipo de oficinas, informático y vehicular, entre otros.

Durante el primer trimestre, la UTALAOD dio cumplimiento y seguimiento a las solicitudes y requerimientos de las áreas centrales, entre otras, las siguientes:

- Se reportó semanalmente a las Secretarías Ejecutiva y Administrativa, la condición de salud del personal adscrito a UTALAOD y Órganos Desconcentrados.
- Se remitieron a la Secretaría Ejecutiva, los informes semanales y quincenales de actividades de la UTALAOD, correspondientes al periodo de enero a marzo de 2022.
- Se enviaron a la Secretaría Ejecutiva, las Cédulas de Publicación y Razones de Fijación de los Acuerdos y Resoluciones de 2022, correspondientes a los Órganos Desconcentrados.
- Con relación al “Procedimiento para la contratación en arrendamiento de un inmueble”, se llevaron a cabo las gestiones con la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos para la emisión de los contratos de arrendamiento de los inmuebles que ocupan 27 Órganos Desconcentrados. Cabe precisar que aún queda pendiente el contrato de la Dirección Distrital 1, y el 13 se encuentra en trámites derivado del cambio de situación fiscal por parte del arrendador.
- Se dio seguimiento a medios de impugnación resueltos por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, presentados en las Direcciones Distritales del IECM, mismos que en primera instancia son sustanciados y resueltos por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México y, en segunda instancia, dependiendo el caso, por la Sala Regional Ciudad de México o Sala Superior, ambas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- En cumplimiento a lo ordenado en el acuerdo plenario de 20 de octubre de 2020, recaído en el expediente TECDMX-JLDC/021/2020, el 8 de febrero de 2022, la Consejera Presidenta del IECM designó a las Personas Mediadoras y como Coordinador de estas al titular de la UTALAOD. En ese sentido, la UTALAOD convocó a diversas reuniones virtuales celebradas los días 16, 21 y 25 de febrero de 2022, a efecto de establecer una serie de acciones encaminadas a la planeación y organización de las sesiones de mediación y/o conciliaciones mandatadas. Los días 24 y 31 de marzo, se llevaron a cabo

la primera y segunda sesión de mediación en las instalaciones que ocupa la Dirección Distrital 16 del IECM; con personas integrantes de la Comisión Redactora, Junta Cívica y actoras e interesadas del pueblo de San Pedro Mártir, en las que se aprobó el documento “Procedimiento de Mediación”.

- A solicitud de la DEOEyG, se elaboró y remitió la propuesta de programación de vehículos de apoyo para la distribución de materiales consultivos.
- Se actualizaron y pusieron a consideración de la Secretaría Ejecutiva los *“Criterios generales que norman el flujo de comunicación e información institucional entre los Órganos Centrales y Desconcentrados del IECM”*, mismos que fueron validados y se hicieron del conocimiento al personal que labora en este instituto a través de la Circular No.20 de la Secretaría Ejecutiva, el 14 de febrero del año en curso.
- Con relación al servicio de vigilancia en las sedes distritales, se remitió a los Órganos Desconcentrados el calendario de los servicios previstos en el presente ejercicio. Asimismo, de las necesidades conforme a las cargas de trabajo durante los fines de semana, se llevó a cabo el análisis y viabilidad de generar ahorros en el gasto institucional de este rubro, información que se puso a consideración de la Secretaría Administrativa.
- Se realizó el requerimiento para la actualización del *Sistema de Seguimiento a la Jornada Consultiva 2022* (SIJECC-2022), mismo que se remitió mediante oficio IECM/UTALAOD/0212/2022 a la UTSI, el 19 de febrero. Asimismo, el 28 de marzo de 2022, se llevó a cabo una capacitación a las 33 Direcciones Distritales para la presentación del SEDIMDECC, SIJECC y SIVACC, previo al primer simulacro celebrado el 31 de marzo.

De esta manera, se dio cumplimiento a las actividades previstas en el Programa Operativo Anual y se verificó la realización de las contempladas en el CAAOD-2022.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Se analizaron, distribuyeron y atendieron los asuntos recibidos por conducto de las 3 Direcciones de área que integran la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ) y que son: de Atención a Impugnaciones y Procedimientos Administrativos, de lo Contencioso y de Servicios Legales, mediante la recepción de forma física, así como vía correo electrónico institucional de aproximadamente 1,085 oficios durante el periodo que se reporta, desahogándose 559 en tiempo y forma.

Se participó de forma virtual en los eventos siguientes:

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO			
COMITÉS Y COMISIONES	ORDINARIAS	EXTRAORDINARIAS	URGENTES
CONSEJO GENERAL	1ª a la 3ª Sesión Solemne	1ª a la 6ª	1ª y 2ª
COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS (CAP)	1ª a la 3ª		1ª a la 5ª
COMISIÓN PERMANENTE DE NORMATIVIDAD Y TRANSPARENCIA (CNT)	1ª a la 3ª	1ª	
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES DEL IECM. (CAASG)	1ª a la 3ª	1ª a la 3ª	
COMITÉ DE INFORMÁTICA (CI)	1ª a la 3ª	1ª	
COMITÉ DE TRANSPARENCIA (CT)	1ª a la 3ª	1ª	1ª
COMISIÓN PERMANENTE DE FISCALIZACIÓN (CF)	1ª a la 3ª		1ª
COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL. (COSSPEN)	1ª a la 3ª	1ª a la 3ª	1ª
COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO, NO PARAESTATAL, REVOCABLE E IRREVERSIBLE NÚM. 16551-2		1ª	
COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO, NO PARAESTATAL, IRREVOCABLE E IRREVERSIBLE NÚM. 2188-7		1ª	
COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA (COEyG)	1ª y 2ª	1ª	
COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS. (CVOE)	1ª a la 3ª		
COMITÉ PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS. (CIGyDH)	1ª a la 3ª		
COMITÉ TÉCNICO EDITORIAL. (CE)		1ª	
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE AHORRO DEL PERSONAL DEL IECM (CAFATIECM)	1ª		
COMITÉ TÉCNICO ESPECIAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES (CTEMAABI)	1ª	1ª	
JUNTA ADMINISTRATIVA	1ª	2ª	3ª

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO			
COMITÉS Y COMISIONES	ORDINARIAS	EXTRAORDINARIAS	URGENTES
COMISIÓN PROVISIONAL PARA LA EVALUACIÓN, EVALUACIÓN INNOVACIÓN Y MEJORA DE LOS SISTEMAS INFORMATIVOS (COPSI)	5ª a la 7ª		
COMITÉ TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS. (COTECIAD)	1ª y 2ª	1ª	

Se participó de manera virtual en 30 eventos y reuniones de trabajo con distintas áreas del Instituto.

La Titular de la UTAJ, en su calidad de Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, realizó todas las actividades inherentes al cargo, para la celebración de la Primera, Segunda y Tercera Sesiones Ordinarias de la citada Comisión.

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A IMPUGNACIONES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

Durante este periodo se tramitaron 67 medios de impugnación.

Durante este periodo se realizó el desahogo de 25 requerimientos formulados por los órganos jurisdiccionales electorales.

Durante este periodo se efectuaron 167 certificaciones y validaciones de documentos.

Durante este periodo se efectuaron 70 notificaciones a solicitud de otras áreas.

Durante el periodo que se informa esta Dirección acudió a 3 sesiones a las que fue convocada el área.

Durante el periodo que se informa se atendieron 2 consultas formuladas por las diversas áreas del IECM.

Durante el periodo que se informa, se elaboró un informe trimestral relacionado con el cumplimiento de resoluciones emitidas por el Consejo General del IECM.

Durante este periodo no rindió informe mensual de seguimiento a las multas y sanciones pecuniarias impuestas a los partidos políticos en esta Entidad.

Durante este periodo, esta Unidad Técnica no recibió ninguna denuncia o queja que iniciara algún procedimiento sancionador de esta naturaleza.

Durante el periodo que se reporta se realizaron 18 actividades relacionadas con procedimientos laborales disciplinarios en contra del personal que labora en el IECM.

DIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSO

ASUNTOS ATENDIDOS	MATERIA
1	Juicio Especial de Fianzas
1	Requerimiento
1	Juicio Mercantil
2	Juicios Civiles
1	Juicios Familiares
120	Juicios Laborales
11	Juicios de Amparo
34	Leyendas de Certificación
7	Pláticas conciliatorias para contener o solucionar algún conflicto de carácter laboral
8	Dictámenes para contener o solucionar algún conflicto derivado de carácter laboral
23	Procedimientos Paraprocesales
5	Notificaciones
2	Averiguaciones Previas (carpetas de investigación)
20	Convenios para dar por terminada la relación laboral con extrabajadores
5	Asesoría en materia Jurídico Contenciosa

Durante el periodo que se reporta se asistió a las siguientes sesiones:

- COMITÉ TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS (COTECIAD).
Primera y Segunda Ordinaria y Primera Sesión Extraordinaria

DIRECCIÓN DE SERVICIOS LEGALES

Se emitieron opiniones jurídicas respecto a:

- Los derechos, prestaciones y obligaciones del personal de estructura, consignados en el artículo 19, fracción XIX del Reglamento de Relaciones Laborales del IECM.
- El Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 129 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, en materia de Presupuesto Participativo.

Durante el período reportado, se revisaron, analizaron y emitieron observaciones a 26 carpetas con documentación presentada en igual número de sesiones, convocadas por los Comités de: Transparencia; Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales; Informática; Editorial; Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible 2188-7; Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible 16551-2; Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles y de Administración del Fondo de Ahorro; en los cuales la Titular de la UTAJ participó en calidad de asesora, con excepción del Comité de Transparencia y Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles, en los cuales participa en calidad de vocal. Asimismo, se asistió en calidad de invitada a la Primera, Segunda y Tercera Sesiones Ordinarias de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos.

Se asistió en calidad de asesor a los eventos correspondientes a la revisión de convocatorias y bases, así como a todas y cada una de las etapas relacionadas con las Licitaciones Públicas Nacionales IECM-LPN-01/22 y a la IECM-LPN-03/22, así como a los Procedimientos de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores IECM-INV-01/22 e IECM-INV-02/22; eventos que fueron convocados por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios adscrita a la Secretaría Administrativa.

Por otra parte, se asistió a las 10 reuniones de trabajo siguientes:

- 4 reuniones de trabajo para revisar la propuesta de modificación a los Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
- 1 reunión de trabajo con diversas áreas de este Instituto Electoral, para revisar los términos del contrato de arrendamiento del inmueble que funge como sede de la Dirección Distrital 32.
- Tercera Sesión del Grupo de Trabajo Interinstitucional, para la construcción del documento de Análisis y Evaluación del Convenio General de Coordinación INE-IECM del Proceso Electoral Concurrente 2020-2021.

- 1 reunión de rectificación para la corrección del monto adjudicado de la partida 1, correspondiente a los servicios de limpieza de los inmuebles propios y arrendados del Instituto en la Licitación Pública Nacional número IECM-LPN-01/22.
- 1 reunión de trabajo con personal de distintas áreas de este Instituto, con la finalidad de revisar las acciones a tomar, para la desocupación del inmueble que actualmente funge como sede de la Dirección Distrital 1.
- 1 reunión de trabajo con personal de la Unidad de Transparencia y los enlaces de Transparencia y Datos Personales de este Instituto, con la finalidad de revisar la atención a solicitudes de Información Pública y de Datos Personales.
- Reunión de trabajo con personal de distintas áreas del IECM, para revisar la viabilidad de extender el arrendamiento del inmueble que funge como sede de la Dirección Distrital 1.

Se elaboraron y formalizaron 45 contratos de prestación de servicios, solicitados por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.

Se elaboraron y remitieron 27 contratos de arrendamiento correspondientes al ejercicio fiscal 2022, respecto de las Direcciones Distritales 1, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31 y 32.

Se elaboraron y formalizaron 18 convenios de prórroga a igual número de contratos de prestación de servicios, solicitados por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.

Se elaboró y formalizó 1 convenio modificatorio a un contrato de prestación de servicios, solicitado por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.

Se revisaron 738 contratos de prestación de servicios por honorarios asimilados a salarios para personal eventual, correspondientes a diversas Direcciones Distritales y Oficinas Centrales, de los cuales 538 se validaron y 200 se regresaron con observaciones, todos ellos remitidos a la Coordinación de Recursos Humanos.

Se elaboraron y/o validaron los 19 proyectos de Convenios Interinstitucionales que a continuación se relacionan:

- Convenio Específico al Convenio General de Apoyo y Colaboración con la Demarcación Territorial Venustiano Carranza, en materia de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, así como de Participación Ciudadana.
- Convenio Específico de Colaboración con el Instituto Mexicano de la Juventud, cuyo objeto consiste en establecer las bases conforme a las cuales las partes, en el marco de

sus respectivas atribuciones y funciones, con sujeción a su disponibilidad presupuestaria y con estricto apego a las disposiciones jurídicas aplicables, conjuntan esfuerzos para generar una alianza interinstitucional, estratégica y de colaboración para llevar a cabo el Primer concurso Nacional de debate intercultural y colectivo en modalidad virtual 2021.

- Convenio Específico al Convenio General de Apoyo y Colaboración con la Demarcación Territorial Benito Juárez, en materia de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, así como de Participación Ciudadana.
- Convenio Específico al Convenio General de Apoyo y Colaboración con la Universidad del Claustro de Sor Juana, cuyo objeto consiste en llevar a cabo, dentro del ámbito de sus respectivas atribuciones, el Segundo Seminario de Titulación y diplomado relativo a la Reconstrucción del Tejido social en México: democracia, ciudadanía y cultura de paz.
- Convenio Específico al Convenio General de Apoyo y Colaboración con la Demarcación Territorial Iztapalapa, en materia de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, así como de Participación Ciudadana.
- Convenio Específico al Convenio General de Apoyo y Colaboración con la Demarcación Territorial Álvaro Obregón, en materia de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, así como de Participación Ciudadana.
- Convenio de Apoyo y Colaboración con Talleres Gráficos de México, cuyo objeto consiste en realizar la impresión de publicaciones institucionales y de materiales durante el ejercicio fiscal 2022.
- Convenio Específico al Convenio General de Apoyo y Colaboración con la Demarcación Territorial Coyoacán, en materia de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, así como de Participación Ciudadana.
- Convenio Específico al Convenio General de Apoyo y Colaboración con la Demarcación Territorial Cuajimalpa de Morelos, en materia de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, así como de Participación Ciudadana.
- Convenio Específico al Convenio General de Apoyo y Colaboración con la Demarcación Territorial Tláhuac, en materia de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, así como de Participación Ciudadana.
- Convenio Específico al Convenio General de Apoyo y Colaboración con la Demarcación Territorial Iztacalco, en materia de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, así como de Participación Ciudadana.
- Convenio Marco de Apoyo y Colaboración con la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, cuyo objeto consiste en establecer las bases de apoyo y colaboración para que las partes, en el ámbito de sus respectivas atribuciones organicen y desarrollen diversas actividades de investigación y asesoría, relacionadas con los derechos humanos,

mediante el intercambio de información, materiales, conocimiento y organización de eventos, basados en el respeto mutuo y en el principio de reciprocidad.

- Convenio Específico al Convenio General de Apoyo y Colaboración con la Demarcación Territorial Tlalpan, en materia de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, así como de Participación Ciudadana.
- Convenio Específico al Convenio General de Apoyo y Colaboración con la Demarcación Territorial La Magdalena Contreras, en materia de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, así como de Participación Ciudadana.
- Convenio General de Apoyo y Colaboración con el Centro Empresarial de la Ciudad de México (COPARMEX), cuyo objeto consiste en llevar a cabo actividades para la promoción de la cultura democrática, la participación ciudadana, el ejercicio de derechos políticos-electorales, y la educación cívica entre la ciudadanía de la Ciudad de México.
- Convenio Específico al Convenio General de Apoyo y Colaboración con la Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, en materia de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, así como de Participación Ciudadana.
- Convenio General de Apoyo y Colaboración con la Federación de la Ciudad de México en Chicago, Illinois, que tiene por objeto, organizar y desarrollar diversas actividades de difusión y asesoría, relacionadas con temas en materia electoral, derechos político-electorales, diputación migrante, participación ciudadana, mecanismos de votación en el extranjero, así como de educación cívica y cultura democrática.
- Convenio Específico al Convenio General de Apoyo y Colaboración con la Demarcación Territorial Gustavo A. Madero, en materia de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, así como de Participación Ciudadana.
- Convenio Específico de Apoyo y Colaboración con el Instituto Nacional Electoral, cuyo objeto consiste en contar con una herramienta informática para generar automáticamente escenarios preliminares con la delimitación de circunscripciones para cada demarcación territorial en la Ciudad de México, en el marco de la elección de Alcaldías para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Finalmente, se revisó y remitieron observaciones al proyecto de Adenda al Contrato Específico para el comodato de bases portauernas, a suscribirse con el INE.

Durante el periodo que se informa se revisó y emitieron algunas sugerencias de reforma al Reglamento en materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Asimismo, se elaboraron infografías relativas a los siguientes temas:

- Reforma al Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

- Reforma al Reglamento Interior del Tribunal Electoral de la Ciudad de México en materia de Justicia Digital Electoral.
- Programa Nacional para la Igualdad y No Discriminación 2021-2024.
- Acuerdo del INE por el que se modifican los Lineamientos para la Organización de la Revocación de Mandato, en acatamiento de la Sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- Reformas a la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México.
- Acción de Inconstitucionalidad 95/2021 y su acumulada 105/2021.
- Reglamento en materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
- Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Financiera del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2022.
- Reformas al Reglamento de Elecciones.
- Reformas y adiciones al Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa.

Durante el periodo que se reporta, se realizaron 3 certificaciones de diversos convenios que obran en los archivos competencia de la Dirección.

Se actualizó la información pública de oficio en la Sección de Transparencia del sitio Institucional de Internet, así como en la Plataforma Nacional de Transparencia, en el ámbito de atribuciones de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, correspondiente al Cuarto Trimestre (octubre-diciembre) de 2021.

Asimismo, se realizaron 10 peticiones a la UTCSyD, para la actualización de diversos ordenamientos en el apartado de marco normativo del IECM.

Finalmente, se atendió el requerimiento de la Unidad de Transparencia respecto a enviar la información actualizada de esta Unidad Técnica, del Directorio correspondiente al apartado de Transparencia del sitio institucional de Internet, a fin de dar debido cumplimiento a la obligación establecida en el artículo 121, fracción VIII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Se atendieron 11 solicitudes de acceso a la información pública, identificadas en la Plataforma Nacional de Transparencia, con los números de folios siguientes: 090166022000007; 090166022000033; 090166022000043; 090166022000062; 090166022000063; 090166022000082; 090166022000123; 090166022000161; 090166022000181;

090166022000200; 090166022000210.

Se atendió 1 solicitud de datos personales, identificada en la Plataforma Nacional de Transparencia, con el número de folio siguiente: 090166021000314.

Asimismo, se emitieron observaciones a 6 proyectos de Informes relativos a los Recursos de Revisión con números: INFOCDMX/RR.IP.2687/2021; INFOCDMX/RR.IP.0531/2022; INFOCDMX/RR.IP.0581/2022; INFOCDMX/RR.IP.0622/2022; INFOCDMX/RR.IP.0813/2022 e INFOCDMX/RR.IP.1032/2022, relacionados con diversas solicitudes de información.

Se emitieron observaciones a 1 proyecto de Informe relativo al Recurso de Revisión con número INFOCDMX/RR.DP.025/2022, relacionado con la solicitud de datos personales número 090166021000314.

De igual manera, se dio respuesta al requerimiento de la Unidad de Transparencia, con motivo de la resolución del Recurso de Revisión INFOCDMX/RR.IP.2687/2021, relacionado con la solicitud de información pública con número de folio 090166021000270.

Finalmente, se dio respuesta a la Circular No. 6 de la Secretaría Ejecutiva, referente a la actualización o designación de la persona que fungirá como enlace de la Unidad Técnica en materia de transparencia.

Se elaboró el Cuarto Informe Trimestral de Actividades de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, correspondiente al periodo octubre-diciembre de 2021, mismo que fue remitido a la Secretaría Ejecutiva mediante oficio y correo institucional.

Durante el periodo que se reporta no se integraron expedientes para la elaboración de los respectivos contratos de arrendamiento que ocuparán las sedes distritales para el ejercicio fiscal 2022.

OTRAS ACTIVIDADES

- Se realizó una atenta nota para informar sobre la Acción de Inconstitucionalidad 294/2020 y acumuladas 298/2020 y 301/2020.

- Se revisaron y enviaron observaciones a 3 modelos de Contratos de Prestadores de Servicios por Honorarios Asimilados a Salarios, a emplearse para la contratación de personal de Oficinas Centrales y Partidos Políticos, para el ejercicio fiscal 2022.
- Se elaboró y remitió la respuesta a las observaciones formuladas al proyecto de Convenio a celebrarse con la Alcaldía La Magdalena Contreras.
- Se elaboraron y remitieron observaciones al proyecto de Minuta de la Tercera Sesión del Grupo de Trabajo para el desarrollo del Análisis y Evaluación del cumplimiento del Convenio General de Coordinación y Colaboración del Proceso Electoral Concurrente 2020-2021.
- Se elaboró y remitió el proyecto de respuesta institucional a la solicitud realizada por la empresa Serviaragon, S.A. de C.V., relativa a revisar la viabilidad de proporcionar el domicilio de diversas personas.
- Se revisaron y enviaron observaciones a la propuesta del Índice Temático del Informe de la Presidencia 2021 del IECM.
- Se elaboró y remitió el Informe de Actividades de la Presidencia del IECM, correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

ACTIVIDADES ORIENTADAS A LA ORGANIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

Durante el periodo que se reporta no se dirigieron, organizaron ni coordinaron actividades de la Unidad, relacionadas con el Procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022.

Durante el periodo que se reporta no se asesoraron en materia jurídica mediante el desahogo de diversas consultas jurídicas requeridas por las diferentes áreas del IECM, relacionadas con el Procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022.

Se asistió y participó, en calidad de asesor, a la revisión de bases de la Licitación Pública Nacional número IECM-LPN-05/22, relativa a la contratación de la prestación de los servicios de renta de mesas tablán y sillas plegables para equipar las Mesas Receptoras de Opinión durante la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, y para las Mesas Receptoras de Expresión de la Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes 2022, así como, la adquisición de diversas licencias, renovaciones y suscripciones de *software*.

Se elaboraron y formalizaron 4 contratos de prestación de servicios, solicitados por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, siendo los siguientes:

- C.P.LPN.-003-22 con la empresa Alawuana, S.A. de C.V., relativo a la prestación de los servicios de creatividad, preproducción, producción, postproducción y ejecución de 5 spots para televisión y, 5 spots para radio, así como el desarrollo y ejecución de contenidos para las campañas digitales sobre la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.
- C.P.LPN.-021-22 con la empresa Layercode Consulting & Services, S.A. de C.V., relativo al servicio especializado para la adecuación y puesta a punto de la plataforma del sistema electrónico por Internet, que se usará para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.
- C.P.AD.-023-22 con la empresa Hola Innovación, S.A. de C.V., relativo a la validación de identidad digital por medio de biométricos faciales para el sistema electrónico por Internet.
- C.P.AD.-025-22 con el Licenciado Alfredo Ayala Herrera, Titular de la Notaría Pública número 237 de la Ciudad de México, relativo a los servicios notariales para la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022 y el ejercicio fiscal 2022.

Se revisaron 444 contratos de prestación de servicios por honorarios asimilados a salarios para personal eventual relacionados con el Procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022, correspondientes a diversas áreas de Oficinas Centrales y Direcciones Distritales, de los cuales 276 se validaron y 168 se regresaron con observaciones, todos ellos remitidos a la Coordinación de Recursos Humanos.

Se elaboraron y validaron los 5 proyectos de Convenios Interinstitucionales que a continuación se relacionan:

- Convenio de Apoyo y Coordinación con la Asociación de Radio del Valle de México, con el objeto de establecer las bases de apoyo y coordinación para promover y difundir la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022 y la Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes 2022, a efecto de motivar la participación libre e informada de la ciudadanía de la Ciudad de México.
- Convenio de Apoyo y Colaboración con Talleres Gráficos de México, cuyo objeto consiste en la impresión de la documentación Consultiva y Auxiliar a emplearse en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, así como la Consulta de Niñas, Niños y Adolescentes 2022 y los productos en materia de Geografía Electoral.
- Convenio de Apoyo y Colaboración con la Secretaría de Educación Pública, a través de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM), instrumento cuyo objeto consiste en otorgar al Instituto el uso de los inmuebles que ocupan los planteles de Educación Básica en la Ciudad de México administrados por la "AEFCM", relacionados en el Catálogo de Planteles Educativos autorizados para las actividades del "IECM", para la

instalación de Mesas Receptoras de Opinión, para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, que tendrá verificativo el 1º de mayo de 2022.

- Convenio de Apoyo y Colaboración con la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, a través de los Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES), cuyo objeto consiste en otorgar el uso temporal y limitado de espacios en los inmuebles que ocupan los “PILARES”, relacionados en el Catálogo de “PILARES” autorizados para las actividades del Instituto, exclusivamente para la instalación de Mesas Receptoras de Opinión, para la operación de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, que tendrá verificativo el 1º de mayo de 2022.
- Convenio Específico al Convenio General de Apoyo y Colaboración con el Centro Empresarial de la Ciudad de México (COPARMEX), que tiene por objeto, la realización de actividades, con el objetivo de difundir la realización de actividades conjuntas, para promover e incentivar la participación en la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022; así como, difundir la cultura democrática entre las y los ciudadanos de la Ciudad de México.

Durante el periodo que se reporta no se atendieron solicitudes de servicios notariales requeridas por las áreas del Instituto Electoral, relacionados con el Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.

Durante el periodo que se reporta se tramitaron 7 medios de impugnación, relacionados con el Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.

Durante el periodo que se reporta no se atendieron requerimientos formulados por los Órganos Jurisdiccionales Electorales, asimismo no se informó sobre el cumplimiento dado a sus resoluciones, relacionados con el Procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022.

Durante el periodo que se reporta se elaboraron 12 certificaciones y/o validaciones de documentos, relacionados con el Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.

Durante el periodo que se reporta no se coordinó la ejecución de notificaciones, relacionados con el Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.

Durante el periodo que se reporta no se atendieron consultas formuladas por las diversas áreas del Instituto, relacionadas con el Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.

Participativo 2022.

Durante el periodo que se reporta no se asistió a Sesiones de las Comisiones o reuniones de trabajo en las que se haya convocado al área, relacionadas con el Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.

Durante el periodo que se reporta no se coordinó la tramitación y seguimiento de carpetas de investigación por delitos electorales ante la Fiscalía de Investigación Estratégica de Asuntos Especiales o ante la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales y/o Coordinaciones Territoriales del Ministerio Público que correspondan, relacionadas con el Procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022.

UNIDAD TÉCNICA DE VICULACIÓN CON ÓRGANISMOS EXTERNOS

El presente informe da cuenta de las actividades que la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos, (UTVOE), realizó durante el primer trimestre correspondiente al periodo de enero a marzo 2022, las cuales se presentan en su versión ejecutiva.

PROMOVER EL CONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LA POBLACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTE EN EL EXTRANJERO Y GARANTIZAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN EN IGUALDAD DE CONDICIONES PARA EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS, DE CARA A LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

Vincular de forma permanente con la ciudadanía mexicana residente en el extranjero informando sobre sus derechos políticos-electorales a través de materiales electrónicos.

Durante el primer trimestre de 2022, mediante el correo de votochilango@iecm.mx, se distribuyó entre la base de datos de Voto Chilango con el fin de informar sobre el ejercicio de sus derechos político-electorales y fortalecer la vinculación con la ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero 13 correos electrónicos.

REALIZAR ACTIVIDADES CON ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS QUE TENGAN VÍNCULOS CON LA CIUDADANÍA MEXICANA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO

Como parte de la construcción de la vinculación de carácter permanente con la ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero, se estima como una actividad fundamental la realización de actividades y difusión de información relativas a la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, que permitan dar a conocer sus derechos político-electorales relativos al

referido proceso consultivo. En virtud de lo anterior, se informa a continuación la realización de diversas actividades durante el periodo de referencia.

El 15 de marzo se realizó la primera edición de 2022 de la iniciativa “Invita a una o un consejero a tu casa”. Éstas son reuniones que tienen como objetivo principal difundir, entre la ciudadanía residente en el extranjero, información relevante sobre sus derechos político-electorales, y sirven como plataforma para incentivar a la comunidad chilanga que vive fuera de México a participar en los procesos electorales y de participación ciudadana de la Ciudad de México. Asimismo, se busca propiciar un ambiente más íntimo e informal.

El tema tratado en dicha sesión fue el de voto electrónico, debido a la relevancia que esta modalidad tendrá tanto en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 en la Ciudad de México, organizada por el IECM, así como en el proceso de Revocación de Mandato del presidente de la República, que lleva a cabo el INE.

Asimismo, el 31 de marzo de 2022 tuvo lugar la Primera reunión de trabajo del año con la Red Voto Chilango con el objetivo de crear un canal de comunicación permanente con las y los integrantes de dicha Red, para dar a conocer las acciones que el IECM lleva a cabo con el fin de alentar la participación y esclarecer dudas de las y los originarios de la Ciudad de México respecto a sus derechos político-electorales. La reunión también tuvo el propósito de invitar a las y los integrantes a participar en las actividades que realiza el IECM, incluyéndolos como actores estratégicos en las acciones de vinculación institucionales con la ciudadanía capitalina residente en el extranjero.

INFORMAR A LA CIUDADANÍA MEXICANA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO SOBRE ASUNTOS DE RELEVANCIA PARA DICHA COMUNIDAD

Durante el periodo reportado se enviaron continuamente 128 noticias sobre temas de interés para la comunidad mexicana residente en el extranjero a la UTCSyD, con el objetivo de difundirlas a través del micrositio Voto Chilango y mantener comunicación permanente con dicho sector.

VINCULAR AL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO CON ORGANISMOS INTERNACIONALES, ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EL EXTRANJERO, INCLUIDAS AUTORIDADES ELECTORALES NACIONALES Y LOCALES, PARA MEJORAR LOS PROCESOS, REPLICAR BUENAS PRÁCTICAS E INTERCAMBIAR EXPERIENCIAS EN MATERIA DEMOCRÁTICA ELECTORAL BAJO UNA PERSPECTIVA COMPARADA

REALIZAR ACTIVIDADES CON ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS INTERNACIONALES PARA POSICIONAR AL IECM.

Con el objetivo de fortalecer la vinculación con autoridades electorales, así como actores relevantes del ámbito político electoral a nivel internacional con el fin de establecer lazos de cooperación en temas de interés común, se da cuenta de la realización de la siguiente actividad:

- Los días jueves 3 y viernes 4 de marzo se llevó a cabo el “Foro Iberoamericano: experiencias y buenas prácticas en presupuesto participativo”, con el objetivo de reunir a personas expertas y gobiernos locales familiarizados con la asignación y ejecución de recursos del presupuesto participativo en ciudades de América Latina y España e intercambiar información sobre las metodologías o procedimientos aplicables y recuperar aquellas prácticas que puedan ser replicables en el IECM durante las distintas etapas que se consideran en la organización de este tipo de ejercicios.

DIFUNDIR TEMAS ELECTORALES Y DE COYUNTURA A NIVEL INTERNACIONAL

Se distribuyó entre las y los integrantes del Consejo General del IECM la siguiente información:

NO.	FECHA	INFORMACIÓN	OBJETIVO
1.	Viernes 04 de febrero de 2022.	Nota Ejecutiva Elecciones generales en Costa Rica.	Difundir información relevante sobre política electoral internacional en el Instituto.
2.	Viernes 11 de marzo de 2022.	Nota Ejecutiva Elecciones legislativas en Colombia.	

PARTICIPAR EN MISIONES DE OBSERVACIÓN ELECTORAL, ASÍ COMO EN FOROS INTERNACIONALES ESPECIALIZADOS EN TEMAS ELECTORALES Y DE DEMOCRACIA, PARA CONSTRUIR Y FORTALECER RELACIONES ESTRATÉGICAS QUE PERMITAN INTERCAMBIAR INFORMACIÓN, CONOCIMIENTO Y BUENAS PRÁCTICAS.

El viernes 18 de febrero 2022, el IECM recibió una comunicación de la presidenta del Consejo Nacional Electoral de Colombia, Doris Ruth Méndez Cubillos y de Alexander Vega Rocha, Registrador Nacional de la Registraduría Nacional del Estado Civil de Colombia, en la que se invitaba a algún miembro del Consejo General del IECM a acompañar las elecciones de Congreso de la República de Colombia 2022-2026 y las consultas presidenciales.

En este sentido, la consejera electoral Erika Estrada Ruiz y el consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez asistieron en representación del IECM, del miércoles 09 al lunes 14 de marzo de 2022.

GESTIONAR ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON ORGANISMOS INTERNACIONALES E INSTITUCIONES EXTRANJERAS CON MIRAS A LA SUSCRIPCIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS DE APOYO Y COLABORACIÓN

Con la finalidad de establecer lazos de colaboración entre el IECM y órganos electorales locales,

así como organizaciones de monitoreo del ejercicio democrático a través de la exploración de posibles líneas de trabajo conjunto en temas de interés mutuo, el martes 08 de febrero se llevó a cabo, de manera virtual, una reunión con la Corporación Participación Ciudadana de la República de Ecuador.

ELABORAR UN PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PARA PERSONAS VISITANTES EXTRANJERAS QUE PRESENCIARÁN LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

El lunes 04 de marzo de 2022, mediante el acuerdo IECM/ACU-CG-029-22, el Consejo General del IECM aprobó el “Programa de atención e información a personas visitantes extranjeras, en el marco de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022”. Este documento se elaboró con el propósito de ofrecer acompañamiento y atención a las personas especialistas extranjeras, a través de la organización de una misión presencial para la cual se prevén reuniones con actores clave implicados en la realización de la referida Consulta.

La misión estará integrada por personas extranjeras expertas en temas de democracia y participación ciudadana quienes, desde su experiencia y conocimiento regional, promoverán el intercambio de buenas prácticas.

MEJORAR Y FORTALECER UNA RELACIÓN ARMÓNICA CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL ELECTORAL, CON EL OBJETIVO DE IDENTIFICAR BUENAS PRÁCTICAS Y, EN SU CASO, ÁREAS DE OPORTUNIDAD, A TRAVÉS DE FOROS, SEMINARIOS, CONFERENCIAS O CONVERSATORIOS QUE NOS PERMITAN ANALIZAR LA RELACIÓN QUE GUARDA LA AUTORIDAD NACIONAL ELECTORAL CON LOS INSTITUTOS LOCALES

SEGUIMIENTO A LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INE

Se realizó el seguimiento a las sesiones del máximo órgano de dirección de la autoridad nacional electoral y sus órganos auxiliares, realizando notas ejecutivas, mismas que fueron enviadas a las personas Consejeras Electorales, en las siguientes fechas del trimestre que se informa:

NO.	FECHA	INSTANCIA ELECTORAL
1.	Miércoles 12 de enero de 2022	Sesión del Consejo General
2.	Miércoles 26 de enero de 2022	
3.	Lunes 31 de enero de 2022	
4.	Viernes 4 de febrero de 2022	
5.	Lunes 21 de febrero de 2022	
6.	Viernes 25 de febrero de 2022	

NO.	FECHA	INSTANCIA ELECTORAL
7.	Viernes 18 de marzo de 2022	
8.	Miércoles 23 de marzo de 2022	
9.	Martes 29 de marzo de 2022	

Por lo que se refiere a las sesiones de las Comisiones, se dio seguimiento y realizó reporte ejecutivo de los siguientes órganos: Capacitación Electoral y Educación Cívica; Vinculación con Organismos Públicos Locales; Vinculación con las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de las Modalidades del Voto; Grupo de Trabajo para la conformación de la lista nominal de electores residentes en el extranjero y Seguimiento a los Procesos Electorales Locales.

NO.	FECHA	INSTANCIA ELECTORAL
1.	Miércoles 23 de febrero de 2022	Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica
2.	Miércoles 30 de marzo de 2022	
3.	Lunes 17 de enero de 2022	Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales
4.	Miércoles 2 de febrero de 2022	
5.	Martes 22 de febrero de 2022	
6.	Martes 22 de marzo de 2022	
7.	Martes 15 de febrero de 2022	Comisión de Vinculación con las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de las Modalidades del Voto
8.	Lunes 28 de marzo de 2022	
9.	Lunes 14 de febrero de 2022	Grupo de Trabajo para la conformación de la lista nominal de electores residentes en el extranjero
10.	Martes 1 de febrero de 2022	Comisión de Seguimiento a los Procesos Electorales Locales

DAR SEGUIMIENTO DE LAS REUNIONES DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS SUSCRITOS EN EL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN Y SUS ANEXOS

Por lo que se refiere a la presente actividad se realizaron las siguientes acciones de atención:

- El lunes 24 de enero de 2022 se presentó a la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos nota sobre el avance de los trabajos del Análisis y Evaluación del Convenio General.
- El lunes 28 de febrero de 2022 se presentó a la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos el *Informe sobre los avances de los trabajos de construcción y seguimiento al Convenio General de Coordinación y Colaboración INE-IECM, para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021.*

- El lunes 28 de marzo de 2022 se presentó a la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos nota sobre el avance de los trabajos de construcción del documento de Análisis y Evaluación del Convenio General.

ACTUALIZAR EL SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL IECM, ASÍ COMO EL SISTEMA DE INFORMACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES, AMBOS CREADOS POR EL INE

En seguimiento a la actividad del Sistema de Seguimiento de las sesiones del Consejo General del IECM, creado por la autoridad nacional electoral, se realizó la carga de la información en las siguientes fechas:

NO.	FECHA	ACTUALIZACIÓN
1.	14 de enero de 2022	Sistema de Seguimiento de las sesiones del Consejo General del IECM.
2.	15 de enero de 2022	
3.	31 de enero de 2022	
4.	3 de febrero de 2022	
5.	28 de febrero de 2022	
6.	4 de marzo de 2022	
7.	17 de marzo de 2022	
8.	30 de marzo de 2022, tres sesiones	

Por lo que se refiere a la actualización del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales, creado por el INE, se realizó el seguimiento y carga de la información correspondiente de las siguientes fechas:

NO.	FECHA	ACTUALIZACIÓN
1.	Viernes 7 de enero de 2022.	Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales.
2.	Viernes 14 de enero de 2022.	
3.	Viernes 21 de enero de 2022.	
4.	Viernes 28 de enero de 2022.	
5.	Viernes 4 de febrero de 2022.	
6.	Viernes 11 de febrero de 2022.	
7.	Viernes 18 de febrero de 2022.	
8.	Viernes 25 de febrero de 2022.	
9.	Viernes 7 de marzo de 2022.	
10.	Viernes 14 de marzo de 2022.	
11.	Viernes 21 de marzo de 2022.	

NO.	FECHA	ACTUALIZACIÓN
12.	Viernes 28 de marzo de 2022.	

ESTABLECER RELACIONES DE COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN CON INSTITUCIONES Y ORGANISMOS PÚBLICOS Y PRIVADOS, LOCALES O NACIONALES, ASÍ COMO CON INSTITUCIONES ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN, PARA QUE A TRAVÉS DEL INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO SE CONTRIBUYA AL DESARROLLO EJEMPLAR DE LA LABOR INSTITUCIONAL

REALIZAR ACTIVIDADES CONJUNTAS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS, INICIATIVA PRIVADA, ENTIDADES ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN, ASÍ COMO ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, A NIVEL SUBNACIONAL Y NACIONAL

El jueves 13 de enero de 2022 tuvo verificativo la tercera emisión del ciclo de diálogos #Vincula2IECM, con la temática *¿Qué hacen las consejeras y los consejeros electorales? Conoce al Consejo General del IECM*, con la participación de las consejeras electorales Carolina del Ángel Cruz y Sonia Pérez Pérez.

El lunes 24 y martes 25 de enero de 2022 se celebró el Foro Ciudadano: *¿Cómo vamos con la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México?*, en coordinación con la organización Ollin, A.C. y el Congreso de la Ciudad de México.

El martes 15 de febrero de 2022 se realizó la cuarta emisión del ciclo de diálogos #Vincula2IECM, con la temática *¿De qué van los procesos de participación ciudadana?*, con la participación de la consejera electoral Erika Estrada Ruiz y del consejero electoral César Ernesto Ramos Mega.

En la misma fecha, se celebró Acto protocolario de suscripción del Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el IECM y Ollin A.C., con la participación de la consejera presidenta, Patricia Avendaño Durán, así como de las consejeras y consejeros integrantes del Consejo General del IECM.

El jueves 10 de marzo de 2022 se celebró el Acto protocolario de suscripción del Convenio Específico al Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el IECM y la Universidad del Claustro de Sor Juana, el cual contó con la participación de la consejera presidenta, Patricia Avendaño Durán, así como del consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez.

El martes 15 de marzo tuvo verificativo la Sesión 1. "Presupuesto Participativo y Desarrollo Comunitario" del Seminario "Cohesión social y participación ciudadana", en coordinación con la Dirección General de Bienestar y la Cohesión Social. El evento contó con la participación del consejero electoral César Ernesto Ramos Mega.

El jueves 17 de marzo de 2022 se realizó la quinta emisión del ciclo de diálogos #Vincula2IECM, con la temática *Las 10 cosas que no sabías de la Participación Ciudadana*. El evento se realizó a través de la función *Space* de *Twitter* y participaron la consejera electoral Erika Estrada Ruiz, así como el consejero electoral Bernardo Valle Monroy.

DIFUNDIR TEMAS ELECTORALES, DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y OBSERVACIÓN ELECTORAL

Con la finalidad de mantener informadas a las personas integrantes de la Red de Observación, así como propiciar la observación permanente de los trabajos del IECM, se enviaron 127 correos electrónicos con información relevante.

GESTIONAR LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN Y/O PROGRAMAS DE TRABAJO

Se atendió la actividad de suscripción de los instrumentos jurídicos a través de las siguientes acciones:

NO.	INSTRUMENTO E INSTITUCIÓN	OBJETO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN
1.	Convenio General de Apoyo y Colaboración con Ollin, Jóvenes en Movimiento, A.C.	Establecer las bases de apoyo y colaboración, para que las partes, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, cooperen en la realización de actividades para la promoción de la cultura democrática, la participación ciudadana, el ejercicio de derechos políticos-electorales, la educación cívica, así como la observación electoral entre la ciudadanía de la Ciudad de México. Asimismo, para que organicen y desarrollen diversas actividades de investigación, relacionadas con temas en materia electoral, procesos de participación ciudadana, gestión de calidad electoral, tecnología y mecanismos de votación; políticas públicas en materia electoral así como de educación cívica y cultura democrática, mediante el intercambio de información, materiales, conocimiento y organización de eventos, basados en el respeto mutuo y en el principio de reciprocidad, con la finalidad de colaborar en el fortalecimiento de la cultura democrática.	Martes 15 de febrero de 2022.

ACOMPAÑAMIENTO A LAS ÁREAS DEL IECM EN LA NEGOCIACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS

Los convenios en los que la UTVOE acompañó a las áreas fueron los siguientes:

NO.	INSTRUMENTO E INSTITUCIÓN	OBJETO	ÁREA RESPONSABLE OPERATIVA	FECHA DE SUSCRIPCIÓN
1.	Convenio Específico al Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el IECM y la Universidad del Claustro de Sor Juana	Establecer las bases de colaboración para llevar a cabo, dentro del ámbito de sus respectivas atribuciones, el segundo Seminario de Titulación y diplomado relativo a la Reconstrucción del tejido social en México: democracia, ciudadanía y cultura de paz.	Oficina del consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez	Jueves 10 de marzo de 2022

OPINIONES DE PERTINENCIA EMITIDAS RESPECTO DE CONVENIOS INSTITUCIONALES

Como parte del Procedimiento para la suscripción, registro y seguimiento de convenios interinstitucionales, se atendió la emisión de las opiniones de pertinencia en los siguientes términos:

NO.	NÚMERO DE OPINIÓN DE PERTINENCIA	INSTRUMENTO JURÍDICO OPINADO	ÁREA RESPONSABLE OPERATIVA DEL INSTRUMENTO	SENTIDO DE LA OPINIÓN
1	IECM/UTVOE/OP/01/2022	Opinión de pertinencia del proyecto de Convenio Específico a celebrarse entre el IECM y la Alcaldía Venustiano Carranza	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía y la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y de Capacitación	Favorable
2	IECM/UTVOE/OP/02/2022	Opinión de pertinencia del proyecto de Convenio Específico de Colaboración entre el IECM y el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE)	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	Favorable
3	IECM/UTVOE/OP/03/2022	Opinión de pertinencia del proyecto de Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el IECM y la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCDMX)	Secretaría Ejecutiva	Favorable
4	IECM/UTVOE/OP/04/2022	Opinión de pertinencia del proyecto de Convenio de Apoyo y Colaboración entre el IECM y Talleres Gráficos de México (TGM)	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	Favorable
5	IECM/UTVOE/OP/31BIS/20	Opinión de pertinencia del proyecto de Convenio de Apoyo y	Unidad Técnica de Comunicación Social y	Favorable

NO.	NÚMERO DE OPINIÓN DE PERTINENCIA	INSTRUMENTO JURÍDICO OPINADO	ÁREA RESPONSABLE OPERATIVA DEL INSTRUMENTO	SENTIDO DE LA OPINIÓN
	21	Coordinación entre el IECM y la Asociación de Radio del Valle de México	Difusión	
6	IECM/UTVOE/OP/05/2022	Opinión de pertinencia del proyecto de Convenio Específico al Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el IECM y la Universidad del Claustro de Sor Juana (UCSJ)	Oficina del consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez	Favorable
7	IECM/UTVOE/OP/06/2022	Opinión de pertinencia del proyecto de Convenio de apoyo y colaboración entre el IECM y Talleres Gráficos de México	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	Favorable
8	IECM/UTVOE/OP/07/2022	Opinión de pertinencia del proyecto de Convenio de Apoyo y Colaboración entre el IECM y la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM)	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	Favorable
9	IECM/UTVOE/OP/08/2022	Opinión de pertinencia del proyecto de Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el IECM y el Centro Empresarial de la Ciudad de México, S.P., (COPARMEX)	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	Favorable
10	IECM/UTVOE/OP/09/2022	Opinión de pertinencia del proyecto de Convenio Específico al Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el IECM y el Centro Empresarial de la Ciudad de México, S.P., (COPARMEX)	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	Favorable
11	IECM/UTVOE/OP/10/2022	Opinión de pertinencia del proyecto de Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el IECM y la Federación de la Ciudad de México en Chicago, Illinois	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	Favorable

NO.	NÚMERO DE OPINIÓN DE PERTINENCIA	INSTRUMENTO JURÍDICO OPINADO	ÁREA RESPONSABLE OPERATIVA DEL INSTRUMENTO	SENTIDO DE LA OPINIÓN
12	IECM/UTVOE/OP/11/2022	Opinión de pertinencia del proyecto de Convenio de Apoyo y Colaboración entre el IECM y la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, a través de los Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes, (PILARES)	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	Favorable
13	IECM/UTVOE/OP/12/2022	Opinión de pertinencia del proyecto de Convenio Específico de Apoyo y Colaboración entre el IECM y el Instituto Nacional Electoral (INE)	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	Favorable
14	IECM/UTVOE/OP/13/2022	Opinión de pertinencia del proyecto de Convenio de Apoyo y Colaboración entre el IECM y el Gobierno de la Ciudad de México	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	Favorable

LLEVAR A CABO REUNIONES, ACTIVIDADES O EVENTOS INSTITUCIONALES PARA LA PROFESIONALIZACIÓN DE LA RED DE OBSERVACIÓN IECM

El viernes 18 de febrero de 2022 se celebró la Primera reunión de trabajo 2022 con la Red de Observación Electoral y de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

OTRAS ACTIVIDADES

- Con el fin de promover la imagen y labores del IECM en el exterior y generar vínculos con nuevos aliados estratégicos en países de la región se realizaron las siguientes actividades:

NO.	FECHA DE REALIZACIÓN	EVENTO
1.	Miércoles 09 de febrero de 2022.	Reunión con Mercociudades (Cono Sur)
2.	Jueves 10 de febrero de 2022.	Reunión con la organización Decidamos - Campaña por la expresión ciudadana (Paraguay)
3.	Lunes 14 de febrero de 2022.	Reunión con la Red de Observación Electoral de la Asamblea de Educación (Venezuela)
4.	Miércoles 16 de febrero de 2022.	Reunión con asociación Iniciativa Social para la Democracia (El Salvador)

- Asimismo, con el objetivo de estrechar los lazos de colaboración entre instituciones aliadas y explorar nuevas líneas de colaboración, el martes 22 de marzo se realizó una reunión de trabajo con autoridades del INE, así como del Instituto de los Mexicanos en el

Exterior de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Durante dicho encuentro se presentaron los resultados del *Sondeo a la ciudadanía oriunda de la Ciudad de México residente en el extranjero*, así como la *Estrategia de vinculación con la ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero 2022-2024*, elaborados por el IECM.

- Durante el periodo reportado se informa que se enviaron de manera semanal la compilación de noticias "Pulso Internacional" y "Pulso Electoral Migrante". Lo anterior con la finalidad de informar a las y los consejeros del IECM sobre las noticias electorales más relevantes en el mundo, así como los asuntos de relevancia y el sentir de la comunidad mexicana residente en el extranjero.
- Durante el periodo reportado se gestionó una reunión entre la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística del IECM y la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación y los Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes, (PILARES). Dicha reunión se llevó a cabo el viernes 18 de febrero de 2022, a través de la herramienta tecnológica *Microsoft Teams*, en la cual se acordó la suscripción de un convenio.
- Durante el periodo reportado se gestionó una reunión entre la Dirección Ejecutiva Asociaciones Políticas del IECM y la Comisión Estatal Electoral Nuevo León. Dicha reunión se llevó a cabo el jueves 17 de marzo de 2022 a través de la herramienta tecnológica *Microsoft Teams*.
- Durante el periodo reportado se gestionó una reunión entre la Dirección Ejecutiva Asociaciones Políticas del IECM y el Organismo Público Local Electoral de Veracruz. Dicha reunión se llevó a cabo el miércoles 16 de marzo de 2022 a través de la herramienta tecnológica videoconferencia Telmex.
- Durante el periodo reportado se gestionó una reunión entre la DEAP y la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México. Dicha reunión se llevó a cabo el jueves 24 de marzo de 2022 a través de la herramienta tecnológica *Microsoft Teams*, en la cual se acordó la suscripción de un convenio.

UNIDAD TÉCNICA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS

La Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos (UTGyDH), durante el primer trimestre de 2022, realizó las acciones que se reportan a continuación para dar cumplimiento a las metas identificadas en las Actividades Institucionales del POA 2022.

SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE LOS PROCESOS DE INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DEL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS EN LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES QUE SE DESARROLLAN

En relación con la acción de *Dar seguimiento a los procesos de incorporación de la perspectiva de género y del enfoque de derechos humanos en la planeación, programación, ejecución y evaluación de las acciones que se desarrollan* durante este periodo se informa lo siguiente:

- A finales de marzo se elaboró el *Primer Informe Trimestral de Actividades de la UTGyDH* correspondiente al periodo de enero a marzo de 2022.

OTRAS ACTIVIDADES:

- El 24 de enero de 2022 se elaboró y presentó, el *Cuarto Informe Trimestral de actividades de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos*, octubre - diciembre de 2021.
- En la décima segunda sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos del IECM, se elaboró y presentó el *Cuarto Informe Trimestral de actividades del Programa Específico de Derechos Humanos e Igualdad de Género del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, octubre - diciembre de 2021.
- Se ratificó el *Programa Anual de Trabajo de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos 2022* y calendario de sesiones ordinarias.
- El 2 de febrero se realizó el análisis y las consideraciones pertinentes sobre el cumplimiento de la Clausula Séptima del Anexo Único Número Uno al *Convenio General de Coordinación y Colaboración suscrito entre el INE y el IECM*.
- El 23 de febrero de 2022, se efectuó la revisión del proyecto de *Convenio General de Apoyo y Colaboración a celebrarse entre el IECM y la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México*.
- El 24 de febrero de 2022 se dio *respuesta al oficio SEGC-IECM/382/2022*, a través del cual se solicitó atender lo requerido por la *Quinta Visitadora General de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México* mediante oficio 5-3018-22 relacionado con el Expediente CDHCM/V/121/TLAL/21/D8008.
- Se continuó con la actualización y modernización del micrositio *Por la igualdad de Género y Derechos Humanos*, integrando nuevos apartados, contenidos, así como una nueva imagen y diseño para atraer a la ciudadanía a la consulta de los materiales expuestos.
- En el marco de la implementación de la *Red de Mujeres Electas (Red)* impulsada por la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales (AMCEE), en la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos se trabajó el proyecto de convenio de colaboración para

apuntar los términos bajo los cuales la AMCEE y el IECM trabajarán conjuntamente para conformar la Red.

- El 17 de marzo se entregó el *Reporte de actividades que la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos realizó para el Informe Anual de Actividades que presenta la Consejera Presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México.*
- En el periodo que se reporta, la Oficina de Transparencia del Instituto Electoral turnó a la UTGyDH cinco solicitudes de acceso a la información pública, registradas con los números 0901660220000068, 0901660220000095, 0901660220000200, 0901660220000210 y 0901660220000218; mismas que fueron atendidas en los términos señalados por la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
- Se construyó el Documento de *Seguridad del Sistema de Datos Personales de Acciones por la Igualdad de Género y los Derechos Humanos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.*

SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA LA UNIDAD TÉCNICA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS EN EL MARCO DE LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

Sobre la acción de *Coordinar, supervisar y dar seguimiento a los procesos de incorporación de la perspectiva de género y del enfoque de derechos humanos en las actividades que se desarrollen el marco de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022*, en este trimestre se reporta lo siguiente:

- Elaboración del *Primer Informe Trimestral de Actividades que la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos ha realizado en el marco de la Consulta sobre el Presupuesto Participativo 2022.*

OTRAS ACTIVIDADES:

- El 7 de enero se revisaron las versiones ejecutivas de los proyectos de convocatorias de la *Consulta de Presupuesto Participativo 2022.*
- El 25 de enero se presentaron los avances en materia de género y derechos humanos que esta Unidad ha integrado al *Manual de Geografía, Organización y Capacitación para la Preparación y Desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.*
- El 10 de febrero se realizó la revisión al Proyecto de Acuerdo de la *Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, por el que se sustituye a una persona especialista insaculada, cuyo sexo no corresponde al manifestado en el formato de registro, para dar cumplimiento al principio de paridad sustantiva.*

- El 16 de marzo se revisó el *Documento Rector que se utilizará para la obtención del Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2022 previsto para la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024*; lo cual permitió identificar las actividades en las que la Unidad intervendrá.
- El 21 de marzo de 2022 se remitió la Nota informativa y observaciones de las dos versiones de la *Metodología para la recopilación de datos de Personas con Discapacidad que emitan su opinión en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022*, sobre la cual se solicitó la asesoría de la UTGyDH.

CAPACITAR A LAS MUJERES QUE PARTICIPAN EN LOS PROCESOS ELECTORALES Y COMUNITARIOS PARA INCIDIR EN LA POLÍTICA

En relación con la acción de *Coordinar acciones interinstitucionales para fortalecer los procesos de formación de liderazgos y derechos político-electorales de las mujeres que participan en la política*, en este trimestre no se programaron actividades.

Sobre la acción de *Generar y difundir materiales que informen a las mujeres sobre sus derechos político-electorales, la violencia política en razón de su género y sobre el ejercicio de sus funciones en los cargos de elección popular*, en este trimestre se informa lo siguiente:

- El 25 de marzo de 2022, en el marco del Día Naranja, la UTGyDH en coordinación con la UTCSyD difundió en las redes sociales institucionales la cápsula audiovisual *Mujeres que trabajan por los derechos político-electorales de las mujeres*.

OTRAS ACTIVIDADES:

- Los días 25 de enero y 25 de febrero se dio continuidad a la campaña internacional *Día Naranja*, a través de la difusión de materiales visuales que informaron sobre los tipos y las modalidades de violencia contra las mujeres previstas en la legislación local.
- Con el fin de Identificar el estado del financiamiento público y privado de los partidos políticos y asociaciones políticas, dirigido a las mujeres en el ámbito político, se atendió la solicitud del INE de llenar el *Formulario de la asignación de financiamiento público y privado, para el fortalecimiento de los liderazgos de mujeres*.
- El 12 de febrero de 2022, se elaboró la *Nota Informativa del Análisis de la viabilidad de la participación del IECM en la Red de Mujeres Electas*.
- El 17 de febrero, personal de la UTGyDH participó en la capacitación para la integración del *Diagnóstico Nacional sobre la Atención de los casos de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género*, que elabora la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral (UTCE) del INE.

- El 21 de febrero se presentaron los proyectos de oficio para dar respuesta y brindar la correspondiente atención a los escritos de dos mujeres pertenecientes a órganos de representación ciudadana, en los cuales informaban de posibles actos de discriminación y violencia política de género.

IMPLEMENTAR Y FORTALECER ACCIONES RELACIONADAS CON LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA DISCRIMINACIÓN CONTRA LAS MUJERES, POBLACIONES LGBTTTI Y DE LAS MUJERES AFROMEXICANAS E INDÍGENAS

Sobre la acción *Implementar acciones que visibilicen la importancia de la promoción de la participación política de las poblaciones LGBTTTI, así como las mujeres afromexicanas e indígenas*, no se programaron actividades para este trimestre.

En relación con la acción *Implementar procesos formativos en las personas servidoras públicas que transversalicen la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos*, se informa que:

- Del 14 al 31 de marzo de 2022, se impartieron seis talleres sobre *el uso incluyente, no sexista y no discriminatorio del lenguaje en el IECM* al personal que labora en las 33 direcciones distritales, con el fin de que conocieran la importancia de su uso y reconocieran nuevas formas de comunicarse sin excluir ni discriminar.

En relación con la acción *Realizar eventos que visibilicen las distintas formas de opresión que viven las poblaciones cuyos derechos político-electorales han sido vulnerados*, durante este trimestre se informa la siguiente actividad:

- El 10 de marzo de 2022 se realizó el conversatorio *Voces de mujeres que transforman su entorno*, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

OTRAS ACTIVIDADES:

- El 2 de marzo de 2022, se celebró y asistió a la *Primera Sesión Ordinaria de la Dirección Ejecutiva del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México 2022*.
- Se revisó, actualizó y validó información sobre la paridad alcanzada en los comicios del 2020-2021, para el *Diagnóstico: El alcance y los resultados de la paridad. Proceso electoral federal y locales 2018-2021* elaborado por el INE.
- Se atendió la solicitud del INE de informarle sobre la adecuación de la paridad en la normatividad interna, así como las integraciones paritarias en las diversas áreas que conforman el IECM.
- Los días 10 y 25 de febrero, así como el 22 de marzo, se realizaron reuniones de trabajo con personal de la Coordinación Nacional de Antropología del Instituto Nacional de

Antropología e Historia (CNAN-INAH) y de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México (SEPI) para establecer las líneas de acción para la implementación de la *Escuela de Liderazgo para Mujeres Indígenas* durante 2022.

- En la tercera sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, celebrada el 28 de marzo de 2022, se presentó el *Cuadernillo de acciones afirmativas en la Ciudad de México. Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021*, así como el *Cuadernillo sobre la paridad en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021*, con observaciones emitidas por las oficinas de las integrantes de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.
- El 29 de marzo se emitieron observaciones a la *Convocatoria anual para la integración de organizaciones de la sociedad civil, colectivas, personas académicas, especialistas, entidades públicas, privadas y ciudadanía en general interesadas en formar parte de los trabajos del Observatorio de Participación Política de las Mujeres de la Ciudad de México 2022*.
- El 31 de marzo de 2022, personal de la UTGyDH impartió al personal del Instituto Electoral del Estado de México el taller *Lenguaje ciudadano, incluyente, no sexista y no discriminatorio*, relacionado con el uso del lenguaje ciudadano e incluyente.

FORTALECER EN LA CULTURA ORGANIZACIONAL Y DE LAS INSTITUCIONES POLÍTICAS LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS, LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y LA PROMOCIÓN DE ESPACIOS LIBRES DE VIOLENCIA PARA COADYUVAR EN EL INCREMENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN LOS PROCESOS DE ELECCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Respecto a la acción de Promover la participación de los grupos de atención prioritaria en las instituciones políticas y el ejercicio de sus derechos político-electorales desde el enfoque de derechos humanos, se informa la siguiente actividad:

- Se elaboró y difundió la Video cápsula: *La participación de los Grupos de Atención Prioritaria en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022*, con interpretaciones en Lengua de Señas Mexicana y las tres Lenguas Indígenas más habladas en la Ciudad de México.

En cuanto a la acción de *Capacitar y sensibilizar a las personas servidoras públicas para que realicen su quehacer institucional con enfoque de derechos humanos*, en el primer trimestre no se programaron actividades.

OTRAS ACTIVIDADES:

- Elaboración y exposición de la presentación de las aportaciones que se realizaron en el tema de derechos humanos, igualdad e inclusión al Manual de Geografía Organización y Capacitación para la preparación y desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.
- Se asistió a reuniones de trabajo para la elaboración de la metodología del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México.
- Se apoyó al Tribunal Electoral de la Ciudad de México con la difusión del Primer Curso-taller *Raíces por la democracia 2022*, para el desarrollo integral de las personas mayores.
- Se incorporaron las actividades de la UTGyDH en el *Calendario de Eventos IECM*, a fin de difundirlos en la plataforma *Mosaico Electoral Mexicano*.
- Se asistió a reuniones de seguimiento al Acuerdo Plenario dictado por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, dentro del expediente TECDMX-JLDC-021/2020 en el pueblo de San Pedro Mártir en Tlalpan.

FOMENTAR UNA CULTURA LABORAL BASADA EN LA IGUALDAD LABORAL Y LA NO DISCRIMINACIÓN; DONDE SE PREVIENEN Y ATIENDEN LOS FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL Y LA VIOLENCIA LABORAL Y SE PROMUEVE UN ENTORNO ORGANIZACIONAL FAVORABLE

Con relación a la acción de *Fomentar una cultura y prácticas de igualdad laboral, no discriminación y de cero tolerancia a la violencia laboral*, se informan las siguientes actividades:

- Se realizó la *Entrega al Instituto Electoral de la Ciudad de México del nuevo certificado de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015, en Igualdad Laboral y no Discriminación y reconocimientos a las Personas Consejeras u Ombudsperson*,
- Se llevó a cabo el *Conversatorio: Experiencias y retos de las instituciones certificadas en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación*.
- Se presentó la propuesta del Curso en línea: *Adaptación de materiales accesibles (Aproximación a la lectura fácil)*.

Respecto a la acción de *Coadyuvar en las acciones de prevención y atención de los factores de riesgo psicosocial y de promoción de un entorno organizacional favorable*, se trabajó en la siguiente actividad:

- Se presentó la propuesta de *Diseño del programa de un curso de liderazgo saludable*.

OTRAS ACTIVIDADES:

- Se elaboró, diseñó y difundió la infografía: *Extrema las medidas sanitarias*.

- Se realizó y entregó el Informe y las evidencias de la Meta Colectiva de la Dirección de Evaluación en Derechos Humanos correspondiente a 2021, consistente en afrontar la Auditoría de Recertificación del IECM en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.
- Se revisó que el proyecto de reforma del Reglamento en Materia de Relaciones Laborales y se advirtió que las recomendaciones derivadas del Diagnóstico: *Detección de necesidades de medidas de conciliación de la vida laboral, familiar y personal en el Instituto Electoral de la Ciudad de México*, fueran incorporadas.
- Se comunicaron a las Consejeras y el Consejero integrantes de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos, así como por las personas funcionarias del IECM que integran el Comité de Seguimiento de Casos de Violencia Laboral, Hostigamiento y/o Acoso Sexual los informes correspondientes a enero, febrero y marzo sobre los Procedimientos Laborales Disciplinarios vinculados con Violencia Laboral, Hostigamiento y/o Acoso Sexual que se encuentran en trámite o sustanciación ante la UTAJ.
- Con la finalidad de continuar con el programa *En Conexión 2022*, se definieron diez temas que se abordarán de febrero a noviembre. El programa se reanudó en febrero con la transmisión de la charla *Comunicación No Violenta en el ámbito laboral* y se continuará en marzo con el tema *La salud mental en el trabajo*.
- Se llevó a cabo la reunión de cierre de la Cuarta Generación 2022-1 del Programa de Formación en la Práctica de Psicología Organizacional de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en la que entregaron los avances de los resultados de los cuestionarios para el cuidado de la salud psicosocial en el trabajo, aplicados a personal del IECM.
- Se elaboró, diseñó y difundió el Cartel *¿Cómo se siente la ansiedad?* con el propósito de que las personas trabajadoras que identifiquen alguno de los síntomas, acudan al Servicio de Atención Psicológica.
- Se iniciaron las reuniones con las personas integrantes del nuevo grupo de Prácticas Supervisadas del Programa de Formación en la Práctica de la Facultad de Psicología de la UNAM.
- Se realizó, diseñó y difundió el Cartel mediante el cual se comunicó a la comunidad el IECM que la persona psicóloga ya se encuentra atendiendo también de forma presencial.
- Se elaboraron las cartas de agradecimiento y reconocimientos a las Personas Consejeras u Ombudsperson del IECM y para las panelistas y moderadora invitadas al Conversatorio: *Experiencias y retos de las instituciones certificadas en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación*.
- Se informó el seguimiento de las actividades que realiza la UTGyDH en el marco del Convenio con la Facultad de Psicología de la UNAM.

ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

A través del primer informe trimestral de los Órganos Desconcentrados se da cuenta de la realización de las actividades ordinarias, previstas en las Actividades Institucionales del POA 2022.

El presente, se emite a partir de los resultados que arrojan los reportes mensuales del “Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2022”, instrumento técnico de la planeación institucional que deriva del Programa Operativo Anual, conformado con las propuestas de actividades requeridas por las Secretarías Ejecutiva y Administrativa, las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas; así como, de las actividades adicionales requeridas por las diversas áreas.

En el marco del Proyecto: *“Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales (2022-24A000-1601-136-010132-09-101-1)”* del programa ordinario, se informa que los Órganos Desconcentrados capturaron en el Sistema informático SISECAOD el avance mensual del cumplimiento de actividades del Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2022, y una vez concluida se integraron y elaboraron los “Reportes del cumplimiento y captura de las actividades desarrolladas por las Direcciones Distritales”, en el mencionado sistema correspondientes a los meses de diciembre 2021, enero y febrero de 2022, mientras que las actividades realizadas en el mes de marzo las reportarán en el trimestre siguiente.

Por otra parte, se da cuenta de las actividades relacionadas con los programas y acciones realizadas respecto a educación cívica, capacitación electoral, organización, geografía, estadística electoral y aplicación de recursos financieros, realizadas por las Direcciones Distritales, así como actividades ordinarias tales como las relativas al *“Procedimiento para la contratación en arrendamiento de un inmueble”*, en las que dieron seguimiento a la entrega de contratos de arrendamiento.

Con relación al seguimiento en materia de Pueblos, Barrios y Comunidades Indígenas residentes en la Ciudad de México, los Órganos Desconcentrados involucrados mantuvieron estrecha comunicación con las áreas centrales para avanzar en el cumplimiento de las resoluciones judiciales, derivado de medios de impugnación para la integración de las autoridades tradicionales, representativas y personas relevantes, así como, de la consulta del presupuesto participativo 2020, 2021 y 2022.

Asimismo, las 33 Direcciones Distritales reportaron semanalmente a la UTALAOD los requerimientos para la atención administrativa y funcionamiento de los Órganos Desconcentrados, la agenda semanal con la información relativa a las actividades realizadas y programadas; el reporte semanal de salud, a fin de ser sistematizados por la UTALAOD y ser remitidos a la Secretaría Ejecutiva.

Por lo que respecta al Proyecto: *“Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 (2022-24A000-1601-136-111627-02-101-1)”*, se da cuenta de las actividades de los Órganos Desconcentrados realizadas durante el primer trimestre, dentro de las cuales se encuentran las siguientes:

- Se difundió la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 (Consulta) y, la Consulta para niñas, niños y Adolescentes 2022 (CNNA); a través de recorridos de perifoneo, entrega de folletos, trípticos y colocación de carteles.
- Se llevó a cabo la recepción y registro de proyectos; mismos que fueron entregados a los distritos cabeceras de demarcación y de éstos a los Órganos Dictaminadores.
- Se dio difusión y seguimiento a las sesiones de los Órganos Dictaminadores, se hizo entrega a los Órganos Desconcentrados de los proyectos dictaminados.
- Brindaron orientación, pláticas informativas, asesorías, talleres y apoyo técnico a la ciudadanía sobre la elaboración y registro de los proyectos específicos.
- Se registraron e impartieron cursos de capacitación dirigidos a las personas ciudadanas y Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) interesadas en participar en la observación de la Consulta, así como supervisar, en su caso, la capacitación que impartan las OSC.
- Se programaron y realizaron recorridos para ubicación y verificación de las características de los inmuebles propuestos para la instalación de MRO y MRE; se realizaron entrevistas, entregaron notificaciones a las personas propietarias y se obtuvieron anuencias.
- Se gestionó el apoyo de alcaldías (únicamente Direcciones Distritales cabeceras de demarcación), el resultado obtenido se informó a la UTALAOD.
- Se realizó la invitación a la ciudadanía para la integración de MRO y MRE, se recibieron solicitudes, se registró a las personas interesadas en fungir como Responsable, y se llevó a cabo la capacitación a dichas personas.
- Se llevaron a cabo simulacros y uso de los sistemas SIPCECC, SIVACC, SIJECC, SEDIMDECC, SIPROE y SUMPAC.
- Se recolectó de las Direcciones Distritales la totalidad de materiales de limpieza, por parte de la Secretaría Administrativa, área central que posteriormente y previo análisis, redistribuyó dichos materiales, en las referidas direcciones, a efecto de generar economías.



***INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES QUE
PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO AL CONSEJO
GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD
DE MÉXICO DE LAS ÁREAS QUE COORDINA,
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE ENERO
A MARZO DE 2022***

SECRETARIA EJECUTIVA

INTRODUCCION.....	1
1 ACTIVIDADES.....	1
ADMINISTRAR Y COORDINAR LAS ACTIVIDADES EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA Y ÁREAS INSTITUCIONALES (CLAVE: 0301-136-010108-04-101-1).....	1
1.1	
ADMINISTRAR Y COORDINAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CONSULTA SOBRE LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CLAVE: 0301-136-111503-02-101-1).....	6
1.2	
ADMINISTRAR Y COORDINAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 (CLAVE: 0301-136-111608-02-101-1).....	6
1.3	
ADMINISTRAR Y COORDINAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023-2024 (CLAVE: 0301-136-111705-02-101-1).....	8
1.4	
SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS MECANISMOS EMERGENTES DE DEMOCRACIA DIRECTA (CLAVE: 0301-136-112103-02-101-1).....	8
1.5	
OFICINA DE GESTIÓN DE CALIDAD.....	8
1.6	
OBJETIVOS ALCANZADOS.....	14
1.7	
INFORME DE LA FUNCIÓN DE LA OFICIALÍA ELECTORAL.....	15
OBJETIVOS ALCANZADOS.....	16
DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	19
1.8	
SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS (CLAVE: 03-02-1-3-6-06-08-02-26-101-1).....	20
OBJETIVOS ALCANZADOS.....	27
DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	27
1.9	
UNIDAD DE TRANSPARENCIA (CLAVE: 03-02-136-060806-06-101-1).....	28
OBJETIVOS ALCANZADOS.....	35
DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	39

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

INTRODUCCIÓN.....	45
1 ACTIVIDADES.....	45

1.1	GESTIÓN DIRECTIVA PARA COORDINAR Y SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE LA DEECyCC (CLAVE: 2022-24A000-501-136-081012-03-101-1).....	45
1.2	EDUCACIÓN PARA LA VIDA EN DEMOCRACIA (CLAVE: 2022-24A000-0501-136-081012-03-101-1).....	46
1.3	EDITAR PUBLICACIONES INSTITUCIONALES (ORDINARIO) (CLAVE: 2022-24A000-0503-136-081002-26-101-1).....	56
2	OBJETIVOS ALCANZADOS.....	60
3	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	64

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

	INTRODUCCIÓN.....	66
1	ACTIVIDADES.....	66
1.1	PLANEACIÓN, COORDINACIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS (CLAVE: 06.01.01.01.18).....	66
1.2	SUSTANCIAR LAS QUEJAS Y SANCIONAR LAS CONDUCTAS INFRACTORAS DE LA NORMATIVIDAD ELECTORAL CUANDO RESULTE PROCEDENTE (CLAVE: 06.02.10.13.01).....	66
1.3	FOMENTAR EL CONOCIMIENTO DE LA NORMA EN MATERIA DE DERECHOS Y OBLIGACIONES (CLAVE: 06.03.10.13.02).....	68
1.4	MINISTRAR EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS (CLAVE: 06.03.10.13.03).....	73
1.5	DAR SEGUIMIENTO A LA ASIGNACIÓN DE TIEMPOS EN RADIO Y TELEVISIÓN AUTORIZADOS POR EL INE AL IECM (CLAVE: 06.03.10.13.04).....	75
2	OBJETIVOS ALCANZADOS.....	78
3	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	80
	ANEXOS.....	83

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

	INTRODUCCIÓN.....	87
1	ACTIVIDADES.....	87

1.1.1	PROCESO MEJORADO DE PLANEACIÓN, DIRECCIÓN, COORDINACIÓN, GESTIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO, PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE ORGANIZACIÓN Y GEOESTADÍSTICA ELECTORAL 2022 (CLAVE: 2022-24A000-0701-136-010119-09-101-1).....	87
1.1.2	MARCO GEOGRÁFICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2022, ACTUALIZADO (CLAVE: 2022-24A000-0702-136-111802-21-101-1).....	88
1.1.3	DOCUMENTOS NORMATIVOS Y TÉCNICOS E INSTRUMENTOS TECNOLÓGICOS PROPUESTOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE DIVERSOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EJERCICIO DEMOCRÁTICOS RELACIONADOS CON LOS PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS RESIDENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y ATENCIÓN CIUDADANA (CLAVE: 2022-24A000-0702-136-111803-21-101-1).....	89
1.1.4	GEOGRAFÍA ELECTORAL LOCAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ACTUALIZADOS (CLAVE: 2022-24A000-0702-136-111803-21-101-1).....	89
1.1.5	PLANEACIÓN ADECUADA Y SEGUIMIENTO OPORTUNO A LAS ACTIVIDADES QUE EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y REGISTRAL DESARROLLEN LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADISTICA Y LAS DIRECCIONES DISTRITALES (CLAVE: 2022-24A000-0703-136-111805-21-101-1).....	90
1.1.6	FORTALECER LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN LOGÍSTICA Y DISEÑO DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES IDENTIFICANDO LAS ÁREAS DE OPORTUNIDAD MEDIANTE GRUPOS DE ENFOQUE Y CAPACITACIÓN (CLAVE: 2022-24A000-0703-136-111806-21-101-1).....	90
	PROGRAMA ESPECIAL.....	90
1.2	DOCUMENTOS NORMATIVOS Y TÉCNICOS E INSTRUMENTOS TECNOLÓGICO DE APOYO LOGRADOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 (CONSULTA) (2022-24A000-0702-136-111613-21-101-1).....	90
1.2.1	PRODUCTOS CARTOGRAFICOS, DIGITALES E IMPRESOS REALIZADOS PARA LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 (CONSULTA) (CLAVE: 2022-24A000-0702-136-111614-21-101-1).....	91
1.2.2	DISPOSICIONES NORMATIVAS EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN CUMPLIDAS PARA LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DE LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 (CLAVE: 2022-24A000-0703-136-111615-21-101-1).....	91
1.2.3	MATERIALES Y DOCUMENTACIÓN CONSULTIVA DISPUESTOS PARA LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 Y LA CONSULTA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (CLAVE: 2022-24A000-703-136-	92

	111616-21-101-1).....	
1.3	DOCUMENTOS NORMATIVOS Y TÉCNICOS E INSTRUMENTOS TECNOLÓGICOS DE APOYO PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2023 Y DE LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024 (ELECCIÓN 2023 Y CONSULTA 2023 Y 2024) (CLAVE: 2022-24A000-0702-136-111504-21-101-1).....	94
1.3.1	DISPOSICIONES NORMATIVAS EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN CUMPLIDAS PARA LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DE LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2023 Y DE LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024 (2022-24A000-0703-136-111707-21-101-1).....	94
1.3.2	MATERIALES Y DOCUMENTACIÓN ELECTIVA DISPUESTOS PARA LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2023 Y DE LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024 (CLAVE: 2022-24A000-0703-136-111505-21-101-1).....	94
2	OBJETIVOS ALCANZADOS.....	98
3	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	105

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

	INTRODUCCIÓN.....	111
1	ACTIVIDADES.....	111
1.1	GESTIONAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES ESTABLECIDAS EN LOS PROGRAMAS EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2021 (CLAVE: 2022-24A000-0801-136-010120-09-101-1).....	111
1.2	REALIZAR ACCIONES DE DIVULGACIÓN DE LOS MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE SEAN IMPLEMENTADOS POR EL INSTITUTO ELECTORAL, ASÍ COMO EL PRINCIPIO DE CORRESPONSABILIDAD PARA IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN DE PERSONAS HABITANTES Y CIUDADANAS EN SUS DISTINTAS ETAPAS (CLAVE: 2022-24A000-0803-136-081005-23-101-1).....	114
1.3	IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y OPERATIVAS QUE GENEREN CONFIANZA ENTRE LA CIUDADANÍA RESPECTO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (2022-24A000-0803-136-111618-18-101-1).....	124

1.4	FOMENTAR EL CONOCIMIENTO Y LA APROPIACIÓN DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN ENTRE LAS PERSONAS HABITANTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO (CLAVE: 2022-24A000-0803-136-081006-18-101-1).....	130
1.5	CONSOLIDAR EL MODELO DE CAPACITACIÓN DISEÑADO PARA LAS COPACO (CLAVE: 2022-24A000-0802-136-081003-24-101-1).....	132
1.6	FORTALECER EL SEGUIMIENTO DE LA CAPACITACIÓN A LAS COPACO A TRAVÉS DE LA MEJORA EN LA SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN (CLAVE: 2022-24A000-0802-136-081004-24-101-1).....	133
1.7	ROBUSTECER EL SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LAS COPACO (CLAVE: 2022-24A000-0802-136-122001-25-101-1).....	133
1.8	OPTIMIZAR LA RECOLECCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN PARA MEDIR EL DESEMPEÑO DE LAS COPACO (CLAVE: 2022-24A000-0802-136-122002-25-101-1).....	137
1.9	GENERAR ESPACIOS DIGITALES QUE PERMITAN INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS HABITANTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN LOS MECANISMOS DE DEMOCRACIA DIRECTA, INSTRUMENTOS DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA E INSTRUMENTOS DE GESTIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL (CLAVE: 2022-24A000-0802-136-010121-20-101-1).....	138
1.10	ORGANIZAR, INSTRUMENTAR Y DAR SEGUIMIENTO EFICAZMENTE A LAS ETAPAS DE LA CONSULTA CIUDADANA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO (CLAVE: 2022-24A000-0802-136-111617-20-101-1).....	140
1.11	DAR SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA (CLAVE: 2022-24A000-0802-136-122003-20-101-1).....	154
1.12	FORTALECER EL ACOMPAÑAMIENTO A LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS PARA EL EJERCICIO PLENO DE SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES (CLAVE: 2022-24A000-0802-136-010123-29-101-1).....	175
1.13	FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DE LOS OBSERVATORIOS CIUDADANOS (CLAVE: 2022-24A000-0802-136-010122-29-101-1).....	180
2	OBJETIVOS ALCANZADOS.....	182
3	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	188

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

INTRODUCCIÓN.....	193

1	ACTIVIDADES.....	194
1.1	COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (CLAVE: 09.01.136.04.06.02).....	194
1.2	COMUNICACIÓN DEL QUEHACER INSTITUCIONAL (CLAVE: 09.02.136.04.06.03).....	201
1.3	CAMPAÑA DE DIFUSIÓN ESPECÍFICA PARA CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 (CLAVE: 09.02.136.11.1619).....	214
2	OBJETIVOS ALCANZADOS.....	228

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

	INTRODUCCIÓN.....	231
1	ACTIVIDADES.....	231
1.1	GESTIÓN Y CONTROL DE LOS INSTRUMENTOS INFORMÁTICOS ORGANIZADOS (CLAVE: 10-01-01-01-19).....	231
1.2	MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO A LA OPERACIÓN REALIZADOS (CLAVE: 10-02-03-04-01).....	232
1.3	NUEVAS TÉCNOLOGÍAS INCORPORADAS (CLAVE: 1003-136-030401-15-101-1).....	236
1.4	MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES REALIZADOS (CLAVE: 1002-136-030501-15-101-1).....	236
1.5	INSTRUMENTOS INFORMÁTICOS PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021 INCORPORADOS (CLAVE: 1002-136-111621-13-101-1).....	238
2	OBJETIVOS ALCANZADOS.....	250

UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

	INTRODUCCIÓN.....	252
1	ACTIVIDADES.....	253
1.1	COMUNICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL (CLAVE: 2022-24A000-1101-136-010125-09-101-1).....	253
1.2	APOYO DOCUMENTAL AL CONSEJO GENERAL (CLAVE: 2022-24A000-1102-136-020201-09-101-1).....	254

1.3	CENTRO DE DOCUMENTACIÓN (CLAVE: 2021-24A000-1102-136-010127-11-101-1).....	260
1.4	SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO (CLAVE: 2022-24A000-1102-136-010126-09-101-01).....	263
1.5	PLANEACIÓN, COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL TRABAJO DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y SU VINCULACIÓN CON ÓRGANOS CENTRALES (CLAVE: 2022-24A000-1103-136-010128-09-101-1).....	264
1.6	COMUNICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL DURANTE EL DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 (CLAVE: 2022-24A000-1101-136-111621-02-101-1).....	267
1.7	SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA INSTRUMENTACIÓN DE ACCIONES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CLAVE: 2022-24A000-1102-136-111622-02-101-1).....	268
1.8	PLANEACIÓN, COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL TRABAJO DE OS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DURANTE EL DESARROLLO DE LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 (CLAVE: 2021-24A000-1102-136-111516-02-101-1).....	269
2	OBJETIVOS ALCANZADOS.....	279
3	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	283
	ANEXOS.....	285

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

	INTRODUCCIÓN.....	311
1	ACTIVIDADES.....	311
1.1	COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS (CLAVE: 1201-1-13-136-020301-06).....	311
1.2	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A IMPUGNACIONES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (CLAVE: 1202-1-13-136-020302-12).....	314
1.3	DIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSO (CLAVE: 1203-1-13-136-020201-05)...	316
1.4	DIRECCIÓN DE SERVICIOS LEGALES (CLAVE: 1204-1-13-136-020303-04).....	346
2	OBJETIVOS ALCANZADOS.....	354
3	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	354
4	ACTIVIDADES ORIENTADAS A LA ORGANIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 (CLAVE: 1201-1-13-136-1116-24012).....	355

5	ACTIVIDADES ORIENTADAS A LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ES DECIR ELECCIONES DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA (CLAVE: 1201-1-13-136-1115-0702).....	358
6	ACTIVIDADES ORIENTADAS A LA ORGANIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024 (CLAVE: 1201-1-13-136-1117-0802).....	360
7	ACTIVIDADES ORIENTADAS A LOS MECANISMOS EMERGENTES DE DEMOCRACIA DIRECTA (REVOCACIÓN DE MANDATO) (CLAVE: 1201-1-13-136-1121-1202).....	363
8	ACTIVIDADES ORIENTADAS A LOS MECANISMOS EMERGENTES DE DEMOCRACIA DIRECTA (INICIATIVA CIUDADANA) (CLAVE: 1201-1-13-136-1122-0802).....	363

UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

	INTRODUCCIÓN.....	365
1	ACTIVIDADES.....	365
1.1	PROMOVER EL CONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LA POBLACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTE EN EL EXTRANJERO Y GARANTIZAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN EN IGUALDAD DE CONDICIONES PARA EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS, DE CARA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 (CLAVE: 2022-24A000-1503-136-040606-31-101-1)...	365
1.2	VINCULAR AL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO CON ORGANISMOS INTERNACIONALES, ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EL EXTRANJERO, INCLUIDAS AUTORIDADES ELECTORALES NACIONALES Y LOCALES, PARA MEJORAR LOS PROCESOS, REPLICAR BUENAS PRÁCTICAS E INTERCAMBIAR EXPERIENCIAS EN MATERIA DEMOCRÁTICA ELECTORAL BAJO UNA PERSPECTIVA COMPARADA (CLAVE: 2022-24A000-1503-136-040607-31-101-1).....	367
1.3	MEJORAR Y FORTALECER UNA RELACIÓN ARMÓNICA CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL ELECTORAL, CON EL OBJETIVO DE IDENTIFICAR BUENAS PRÁCTICAS Y, EN SU CASO, ÁREAS DE OPORTUNIDAD, A TRAVÉS DE FOROS, SEMINARIOS, CONFERENCIAS O CONVERSATORIOS QUE NOS PERMITAN ANALIZAR LA RELACIÓN QUE GUARDA LA AUTORIDAD NACIONAL ELECTORAL CON LOS INSTITUTOS LOCALES (CLAVE: 2022-24A000-1502-136-050702-31-101-1).....	369
1.4	ESTABLECER RELACIONES DE COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN CON INSTITUCIONES Y ORGANISMOS PÚBLICOS Y PRIVADOS, LOCALES O NACIONALES, ASÍ COMO CON INSTITUCIONES ACADÉMICAS Y DE	

	INVESTIGACIÓN, PARA QUE A TRAVÉS DEL INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO SE CONTRIBUYA AL DESARROLLO EJEMPLAR DE LA LABOR INSTITUCIONAL (CLAVE: 2022-24A000-1502-136-040605-31-101-1).....	371
2	OBJETIVOS ALCANZADOS.....	383
3	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	388

UNIDAD TÉCNICA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS

	INTRODUCCIÓN.....	392
1.	ACTIVIDADES.....	392
1.1	SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE LOS PROCESOS DE INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DEL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS EN LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES QUE SE DESARROLLAN (CLAVE: 24A000-1801-136-081007-30-101-1).....	392
1.2	SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA LA UNIDAD TÉCNICA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS EN EL MARCO DE LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 (CLAVE: 24A000-1801-136-111660-02-101-1).....	397
1.3	CAPACITAR A LAS MUJERES QUE PARTICIPAN EN LOS PROCESOS ELECTORALES Y COMUNITARIOS PARA INCIDIR EN LA POLÍTICA (CLAVE: 24A000-1803-136-081010-03-101-1).....	398
1.4	IMPLEMENTAR Y FORTALECER ACCIONES RELACIONADAS CON LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA DISCRIMINACIÓN CONTRA LAS MUJERES, POBLACIONES LGBTTTI Y DE LAS MUJERES AFROMEXICANAS E INDÍGENAS (CLAVE: 24A000-1803-136-081011-03-101-1).....	400
1.5	FORTALECER EN LA CULTURA ORGANIZACIONAL Y DE LAS INSTITUCIONES POLÍTICAS LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS, LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y LA PROMOCIÓN DE ESPACIOS LIBRES DE VIOLENCIA PARA COADYUVAR EN EL INCREMENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN LOS PROCESOS DE ELECCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CLAVE: 24A000-1802-136-081009-30-101-1).....	403
1.6	FOMENTAR UNA CULTURA LABORAL BASADA EN LA IGUALDAD LABORAL Y LA NO DISCRIMINACIÓN: DONDE SE PREVIENEN Y ATIENDEN LOS FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL Y LA VIOLENCIA LABORAL Y SE PROMUEVE UN ENTORNO ORGANIZACIONAL FAVORABLE (CLAVE: 24A000-1802-136-081008-30-101-1).....	405
2	OBJETIVOS ALCANZADOS.....	409

3	DIRECTRICES A FUTURO.....	415

ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

	INTRODUCCIÓN.....	418
1.	ACTIVIDADES.....	419
1.1	OPERACIÓN EN EL ÁMBITO DISTRITAL DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES (CLAVE: 2022-24A000-1601-136-010132-09-101-1).....	419
1.2	OPERACIÓN EN EL ÁMBITO DISTRITAL DE LAS ETAPAS DE LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 (CLAVE: 2022-24A000-1601-136-111627-02-101-1).....	425
2	OBJETIVOS ALCANZADOS.....	427
3	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	429

SECRETARÍA EJECUTIVA

INTRODUCCIÓN

Con fundamento en los artículos 84 y 86, fracción III y IV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (CIPECDM), 19 fracción VIII del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México, (RIIECM) se presenta el informe de gestión y resultados del primer trimestre de enero-marzo del presente año, que tiene como objetivo, presentar los logros alcanzados por la Secretaría Ejecutiva en cumplimiento a lo establecido en el POA 2022.

Los proyectos de la Secretaría Ejecutiva son los siguientes:

- Administrar y Coordinar las actividades ejecutivas de la Secretaría y áreas Institucionales;
- Administrar y Coordinar las actividades relacionadas con la consulta de presupuesto participativo 2022;
- Administrar y Coordinar las actividades relacionadas con la consulta de presupuesto participativo 2023-2024;
- Administrar y Coordinar las actividades relacionadas con la consulta ciudadana sobre la Elección de las Comisiones de Participación ciudadana 2023;
- Supervisión y Evaluación de los mecanismos emergentes de democracia directa.

Los logros alcanzados se pueden evidenciar en el registro de las tablas presentadas, las descripciones de las actividades, así como en el Sistema Informático Integral de Administración (SIADD), en el cual se plasma el avance mensual de las acciones de cada proyecto en ejecución.

1. ACTIVIDADES

1.1 ADMINISTRAR Y COORDINAR LAS ACTIVIDADES EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA Y ÁREAS INSTITUCIONALES (CLAVE: 0301-136-010108-04-101-1)

De conformidad con lo establecido en el artículo 84 del Código, la Secretaría Ejecutiva, durante el primer trimestre del año 2022, coordinó, supervisó y dio seguimiento a los programas y atribuciones de las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y Órganos Desconcentrados, para ello, las áreas adscritas remitieron semanalmente un concentrado de las actividades realizadas, permitiendo con ello, dar cumplimiento a los programas y trabajos, incluidos aquellos encaminados a la promoción y protección de los Derechos Humanos.

Por otro lado, se mantuvo comunicación permanente con las áreas bajo la supervisión del Secretario Ejecutivo, tanto en reuniones como vía oficios y circulares respecto de las tareas interinstitucionales, siendo la Secretaría Ejecutiva el canal de comunicación primordial.

Se emitieron 812 oficios, 39 circulares y 1 turno para instruir diversas actividades relacionadas con la ejecución de los acuerdos del Consejo General del IECM, los programas institucionales y coordinación de las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y Órganos Desconcentrados, así como para atender solicitudes de información por parte de las oficinas de las personas consejeras electorales, y de las áreas del IECM y dependencias externas.

La documentación del trimestre se emitió de la siguiente forma:

Respuesta a solicitudes de información	ENERO			FEBRERO			MARZO		
	OFICIOS	TURNOS	CIRC	OFICIOS	TURNOS	CIRC	OFICIOS	TURNOS	CIRC
	265	1	13	246	0	13	301	0	13
TOTAL	OFICIOS		TURNOS	CIRCULARES					
TRIMESTRE	812		1	39					

Para la elaboración de este informe trimestral, se solicitó mediante correo electrónico a las áreas adscritas a la Secretaría Ejecutiva la remisión de sus informes, para la revisión e integración correspondiente.

Durante el trimestre del año que se reporta, se llevaron a cabo 11 sesiones de Consejo General del IECM, en las cuales la Secretaría Ejecutiva, preparó y distribuyó oportunamente el material para el desarrollo de estas a los miembros del Consejo General del IECM.

Asimismo, como parte de las actividades de esta Secretaría Ejecutiva, se realizó la revisión de las actas y guiones para las sesiones celebradas en el periodo, llevadas a cabo, 3 en enero, 4 en febrero y 4 en marzo; así como de cada uno de los documentos desahogados en las mismas, verificando la implementación de las observaciones, correcciones y modificaciones.

Con fundamento en el artículo 86, fracción XI del CIPECDM, se asistió y dio seguimiento a 68 sesiones de Comisiones y Comités que se detallan a continuación:

SEGUIMIENTO COMITÉS Y COMISIONES, PRIMER TRIMESTRE DE 2022

COMISIÓN /COMITÉ	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
(CAP) Comisión de Asociaciones Políticas	5	1	3	9
(CNT) Comisión de Normatividad y Transparencia	1	1	1	3
(CPCyC) Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación	3	4	4	11
(CF) Comisión de Fiscalización	2	1	1	4
(COSSPEN) Comisión Provisional de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional	3	3	2	8
(CPIGYDH) Comisión Provisional de Seguimiento para Promoción de la Igualdad de Género y los Derechos Humanos	1	1	1	3
(CT) Comité de Transparencia	1	1	1	3
(COTECIAD) Comité Técnico Interno de Administración de Documentos	1	1	1	3
(CI) Comité de Informática	1	2	1	4
(CE) Comité Editorial	0	1	0	1
(CAAySG) Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales	2	2	1	5
(CVOE) Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos	1	1	1	3
(COEG) Comisión de Organización Electoral y Geoestadística	0	1	3	4
(CECyCC) Comisión de educación, capacitación y construcción ciudadana	1	1	2	4
(COPSI) Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos	1	1	1	3
TOTAL	23	22	23	68

Fuente: Archivo Secretaría Ejecutiva

OTRAS ACTIVIDADES

1.- Se asistió y dio seguimiento a 10 sesiones de la Junta Administrativa celebradas de la siguiente manera:

- 4 en el mes de enero
- 3 en febrero y
- 3 en marzo

2.- Se dio seguimiento a 17 sesiones públicas, celebradas en la Sala Regional correspondiente a la Cuarta Circunscripción Plurinominal con sede en la Ciudad de México, donde se resolvieron asuntos competencia del IECM.

3.- Se dio seguimiento 8 sesiones públicas celebradas por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, relativas a la resolución de juicios electorales, juicios para la protección de los derechos político-electorales de la ciudadanía, así como juicios especiales laborales.

4.- Se dio seguimiento a 12 sesiones públicas realizadas por la Sala Superior, relativos a los recursos de apelación interpuestos en contra de las resoluciones y los actos emitidos por la autoridad electoral federal, durante la preparación de los procesos federales ordinarios.

SESIONES				
	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
Tribunal Electoral de la Ciudad de México	3	3	2	8
Sala Regional Ciudad de México	5	7	5	17
Sala Superior	3	4	5	12

5.- El Consejo General del IECM mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-001/2022, aprobó la designación de tres personas, por lista de reserva del Concurso Público 2020, para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales.

6.- El Consejo General del IECM mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-002/2022, determinó el Financiamiento Público para el sostenimiento de las Actividades Ordinarias Permanentes de los Partidos Políticos en esta Entidad para el ejercicio 2022.

7.- El Consejo General del IECM mediante IECM/ACU-CG-003/2022, determinó el Financiamiento Público para Actividades Específicas, para los Partidos Políticos como Entidades de Interés Público en esta Ciudad, correspondiente al ejercicio 2022.

8.- El Consejo General del IECM, mediante acuerdo IECM/ACU-CG-013/2022, aprobó los límites en las aportaciones del financiamiento privado que podrán recibir los partidos políticos, por sus militantes y simpatizantes, así como el límite individual de las aportaciones de las personas físicas durante el ejercicio 2022.

9.- El Consejo General del IECM mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-014/2022, aprobó las cantidades líquidas mínimas que los partidos políticos deberán destinar a las actividades específicas relativas a Liderazgos Femeninos, Liderazgos Juveniles y a Estudios de Investigación de temas de la Ciudad de México, durante el ejercicio 2022.

10.- El Consejo General del IECM mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-015/2022, aprobó el ajuste al Programa Operativo Anual y al Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2022, con base en las asignaciones autorizadas por el Congreso de la Ciudad de México, para el Ejercicio Fiscal 2022.

11.- El Consejo General del IECM mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-018/2022, aprobó el “Manual para la elección de representantes escolares en instituciones educativas”

12.- El Consejo General del IECM aprobó mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-019/2022, los criterios a los que deberán sujetarse los partidos políticos que soliciten renunciar a su financiamiento público.

13.- El Consejo General del IECM mediante IECM/ACU-CG-020/2022 aprobó ratificar, a propuesta de la Consejera Presidenta, las designaciones de la persona titular de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía; así como de las personas titulares de las Unidades Técnicas de Archivo Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados; de Asuntos Jurídicos; de Servicios Informáticos; de Comunicación Social y Difusión; de Vinculación con Organismos Externos; de Género y Derechos Humanos, y Especializada de Fiscalización.

14.- El Consejo General del IECM mediante IECM/ACU-CG-021/2022 aprobó, a propuesta de la Consejera Presidenta, la no ratificación de la persona que ocupa la titularidad de la Secretaría Administrativa y, en consecuencia, su terminación laboral con efectos a partir del cuatro de febrero de dos mil veintidós.

15.- Mediante acuerdo IECM/ACU-CG-025/2022 se probó, a propuesta de la Consejera Presidenta, las designaciones de las personas titulares de la Secretaría Administrativa, Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, y Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.

16.- A través del oficio SECG-IECM/772/2022, se notificó a la Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México y a las 16 Alcaldías, el Informe que se presenta al Congreso de la CDMX sobre el presupuesto Participativo 2020 y 2021 por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

17.- En el trimestre del año que se reporta, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, firmó los convenios que se mencionan a continuación:

- Convenio general de apoyo y colaboración con OLLIN JOVENES EN MOVIMIENTO.

Objeto: Establecer las bases de apoyo y colaboración, para que, en el ámbito de sus respectivas

atribuciones, cooperen en la realización de actividades para la promoción de la cultura democrática, la participación ciudadana, el ejercicio de derechos políticos-electorales, la educación cívica, así como la observación electoral entre la ciudadanía de la Ciudad de México.

- Convenio de apoyo y colaboración con LA ARVM- ASOCIACION DE RADIO DEL VALLE DE MÉXICO.

Objeto: Fomentar las relaciones de amistad, compañerismo, solidaridad y cooperación entre los radiodifusores de la Ciudad de México y su zona Metropolitana.

- Convenio de apoyo y colaboración con TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO.

Objeto: Realizar la impresión de la Documentación Consultiva y Auxiliar a emplease en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, la Consulta de Niñas, Niños y Adolescentes 2022 y productos en materia de Geografía Electoral

- Convenio de apoyo y colaboración con MOVILIDAD INTEGRADA CDMX.

Objeto: Hacer posible de gratuidad del servicio en los organismos públicos de transporte de la Ciudad de México a las personas integrantes de las COPACO en termino de II artículo 90, fracción IV de la Ley de Participación Ciudadana, a través del uso de tarjetas inteligentes sin contacto, personalizadas y configuradas para tal fin.

- Convenio de apoyo y colaboración con la UNIVERSIDAD DEL CLAUSTRO DE SOR JUANA.

Objeto: Llevar a cabo el segundo seminario de titulación y diplomado denominado "Reconstrucción del tejido social en México democracia, ciudadana y cultura de paz".

- Convenio de apoyo y colaboración con TALLERES GRAFICOS DE MÉXICO.

Objeto: Establecer las bases de apoyo y colaboración, para realizar la impresión de las publicaciones institucionales y de materiales durante el ejercicio fiscal 2022.

1.2 ADMINISTRAR Y COORDINAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2023 (CLAVE: 0301-136-111503-02-101-1)

El Consejo General mediante IECM/ACU-CG-028/2022, aprobó la actualización del Protocolo de Consulta de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas y Afromexicanas Residentes de la Ciudad de México en Materia Electoral y de Participación Ciudadana.

Mediante acuerdo IECM/ACU-CG-030/2022 el Consejo General del IECM aprobó el Documento Rector que se usará para la obtención del Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2022, para la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024.

1.3 ADMINISTRAR Y COORDINAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 (CLAVE: 0301-136-111608-02-101-1)

El Consejo General del IECM mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-004/2022, aprobó los ajustes al Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2019, que se aplicarán en la Consulta de

Presupuesto Participativo 2022, derivado de las modificaciones señaladas en los Acuerdos INE/CG232/2020 e IECM/ACU-CG057/2020.

El Consejo General del IECM mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-005/2022, emitió la Convocatoria para la ciudadanía interesada en acreditarse como observadora en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.

Mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-006/2022, se aprobó el uso del Sistema Electrónico por Internet como una modalidad adicional para recabar las opiniones en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.

El Consejo General del IECM, mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-007/2022, aprobó la Convocatoria dirigida a las personas habitantes, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitarias de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.

El Consejo General del IECM, mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-008/2022, aprobó la Convocatoria para participar en el concurso de reconocimiento de proyectos ganadores novedosos 2022.

Mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-009/2022, se aprobó la Convocatoria para integrar un grupo de especialistas que formarán parte de los órganos dictaminadores de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, para determinar la viabilidad y factibilidad de los proyectos específicos registrados para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.

Mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-010/2022, se aprobó la Convocatoria a las Autoridades Tradicionales representativas de los 48 Pueblos Originarios que conforman el Marco Geográfico de Participación Ciudadana de la Ciudad de México vigente, para que, de común acuerdo y con el método que consideren idóneo, conforme a sus sistemas normativos, reglas y/o formas de organización internas, procedimientos y prácticas tradicionales (usos y costumbres), en cada pueblo se determine el proyecto de obras y servicios, equipamiento e infraestructura urbana y en general cualquier mejora para su comunidad, en el que se ejecutará el Presupuesto Participativo para el ejercicio fiscal 2022.

Asimismo, con el oficio SECG-IECM/251/2022, se notificaron los Acuerdos IECM/ACU-CG-007/2022, IECM/ACU-CG-008/2022, IECM/ACU-CG-009/2022 y IECM/ACU-CG-010/2022, a la Secretaria de Gobierno, Secretaria de Administración y Finanzas, Contraloría General, Mesa Directiva del Congreso, Comisión de Participación Ciudadana, In Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, tribunal Electoral y Secretaria de Pueblos y Barrios Originarios y

Comunidades Indígenas Residentes; todas están instancias de la Ciudad de México.

8.- El Consejo General del IECM mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-011/2022, aprobó los diseños de los modelos de la Documentación Consultiva y Auxiliar a emplearse en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.

9.- El Consejo General del IECM mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-012/2022, aprobó los modelos de los materiales consultivos que serán utilizados en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.

10.- Mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-029/2022 se aprobó el “Programa de acompañamiento a personas observadoras acreditadas e integrantes de la Red de Observación IECM, en el marco de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022”, así como el “Programa de atención e información a personas visitantes extranjeras, en el marco de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022”

1.4 ADMINISTRAR Y COORDINAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023-2024 (CLAVE: 0301-136-111705-02-101-1)

Mediante acuerdo IECM/ACU-CG-030/2022 el Consejo General aprueba el Documento Rector que se usará para la obtención del Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2022, para la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024.

1.5 SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS MECANISMOS EMERGENTES DE DEMOCRACIA DIRECTA (CLAVE: 0301-136-112103-02-101-1)

1.- Mediante acuerdo IECM/ACU-CG-024/2022 aprobó el destino de otros ingresos correspondientes a los remanentes derivados del Convenio General de coordinación y colaboración celebrado entre el INE y el IECM, para la ejecución de tareas inherentes a la organización de los procesos electorales concurrentes 2020-2021.

Por medio del similar SECG-IECM/502/2022 se notificó el acuerdo anterior, a la Dirección de Estudios Legislativos y Trámites Inmobiliarios de la Consejería Jurídica y Servicios Legales del Ciudad de México, para su publicación en Gaceta.

1.6 OFICINA DE GESTIÓN DE CALIDAD

SEGUIMIENTO AL PLAN INTEGRAL DE PROCESO ELECTORAL LOCAL (PIPEL) 2020-2021

El seguimiento al cumplimiento y grado de avance de las acciones del PIPEL se inició a partir de octubre del 2020 y semanalmente se revisa el grado de avance en las actividades planificadas

por parte de las unidades responsables (UR's)

El grado de avance respecto al total de actividades planificadas para el proceso electoral local 2020—2021 correspondiente al primer trimestre del presente año, con corte al 04 de abril del 2022, se muestra en la siguiente tabla:

PROCESO	ACTIVIDADES	CONCLUIDAS	AVANCE
Registro de Candidaturas	65	63	97%
Logística electoral y emisión del voto	200	199	99%
Conteo de votos y declaración de resultados	62	62	100%
Resolución de disputas electorales	7	0	0%
Resolución de medios de impugnación	1	1	100%
Educación Cívica	2	2	100%
Educación Electoral	69	69	100%
TOTAL	406	396	98%

MODIFICACIONES A LA BASE DE DATOS ORIGINAL

Los cambios que se han realizado a la base de datos del PIPEL, aprobada en Junta Administrativa, obedecen a la actualización de fechas en la mayoría de los casos por parte de las unidades responsables (UR). Sin embargo, estos cambios no han afectado la prestación de los servicios. En la tabla siguiente, se puede observar el número de solicitudes realizadas por las (UR).

ÁREA SOLICITANTE	SOLICITUDES DE CAMBIO
DEOEyG	15
UTCFyD	3
UTSI	3
UTEF	3
DEAP	3
DEPCyC	2
SE	1
UTALAOD	1
UTGyDH	1
DEECYCC	1
TOTAL	33

SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA A LOS SISTEMAS SICODID Y SIREC UTILIZADOS DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-21

Durante este trimestre se continuó con el seguimiento al registro de acciones de mejora

remitidos a la OGC por parte de la DEOEyG y la DEAP.

Respecto al registro de las acciones de mejora el estatus es el siguiente:

- Registro de acción de mejora SIREC: el folio asignado por parte de la Oficina de Gestión de Calidad (OGC) es AM-17-2022 y conforme al plan determinado la OGC dará seguimiento a la implementación de las acciones.

Nº	ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO
1	Desarrollar un Plan de Acción para la revisión y análisis de las propuestas de mejora del SIREC por módulos, previo al llenado de los formatos de requerimiento que establece el procedimiento de diseño y desarrollo de sistemas, de manera conjunta entre la DEAP y la UTSI.	01/12/2021	31/03/2022
2	Seguimiento al desahogo de requerimientos para las modificaciones del SIREC	01/04/2022	02/06/2024

A la fecha se llevaron a cabo 9 reuniones en las cuales han participado personal de la DEAP y de UTSI a fin de revisar las propuestas de mejora presentadas por DEAP para los distintos módulos que contemplara el SIREC. Dicha actividad se cumplió dentro de los plazos establecidos y con ello se dará paso a la actividad 2 del plan de acción.

Asimismo, conforme a las necesidades del SIREC, se apoyó a la DEAP en la elaboración y revisión de una encuesta que se incluirá como parte de las mejoras al Sistema, por parte de la DEAP. En este sentido la OGC, el pasado 23 de marzo de 2022, remitió a la DEAP la propuesta en el formato “Documento de apoyo para la creación de encuestas de satisfacción”, así como la propuesta del formulario a través del código QR o bien a través de un vínculo electrónico, con la finalidad de que DEAP determine la viabilidad del instrumento.

- Registro de acción de mejora SICODID: Se encuentra pendiente el visto bueno por parte de la UTSI a las acciones propuestas por la DEOEyG para asignar folio de registro.

ACCIONES DE MEJORA DERIVADAS DE LOS INFORMES DE OBSERVACIÓN ELECTORAL

En el marco de la última auditoría externa al Sistema de Gestión de Calidad Electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México, una de las recomendaciones fue que el análisis y sistematización de los hallazgos contenidos en los informes de observación de los procesos que organiza el IECM fuesen tratados bajo un esquema de mejora continua para el IECM. Al respecto se tiene la siguiente información:

Tabla 1: Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021

Total, hallazgos iniciales	Total, de hallazgos finales	Total, de hallazgos abiertos	Total, de hallazgos cerrados	Total, de hallazgos sin asignar
70	57	7	5	45

Tabla 2. Proceso Electoral Local Ordinario 2020- 2021

Total, hallazgos iniciales	Total, de hallazgos finales	Total, de hallazgos abiertos	Total, de hallazgos cerrados	Total, de hallazgos asignar sin	Total, de hallazgos inviabiles
15	13	3	0	6	4

Respecto al seguimiento de dichos hallazgos, el 16 de marzo de 2022, se llevó a cabo una reunión con la UTVOE a fin de avanzar en el análisis de los hallazgos faltantes por atender.

ACTUALIZACIÓN DE LA “ENCUESTA DE NECESIDADES Y SATISFACCIÓN DEL SERVICIO”

De conformidad con el artículo 30, fracción I, incisos i) y j) del RIIECM, la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, debe participar y proponer, en coordinación con las áreas competentes, criterios específicos de revisión que deberán de implementarse en las visitas de supervisión que se practiquen a los Órganos Desconcentrados e informar a la Secretaría Ejecutiva sobre las recomendaciones y observaciones que se hubiesen encontrado.

Por lo anterior y conforme al Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2021, la OGC, tiene a cargo el seguimiento de la actividad 16.3.6 referente al seguimiento de la información contenida en las encuestas de necesidades y satisfacción del servicio, que los Órganos Desconcentrados deben reportar mensualmente dentro de los primeros 5 días del siguiente mes. Actualmente es la actividad 16.3.1 del CAAOD-2022.

En ese sentido, tomando en consideración las oportunidades de mejora presentadas en el Informe del Programa de visitas de supervisión 2021 a los Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral, realizado por la OGC, se enlistan aquellas concernientes a la encuesta:

- Actualización del formato de encuesta;
- Análisis y seguimiento de las encuestas.
- Análisis de mejoras en contenido de la encuesta.
- Viabilidad de utilizar herramientas digitales.

De ahí que el 24 de marzo de 2022 se remitió a la UTALAOD la propuesta de encuesta en la cual se propusieron cambios de forma y fondo, incorporando la modalidad electrónica a través del código QR. A partir de estos cambios, la OGC recabará y reportará mensualmente los

resultados de las encuestas recibidas, a través de la UTALAO, con la finalidad de agregar valor y detectar oportunidades de mejora, así como establecer planes de acción en conjunto con la UTALAO y las Direcciones Distritales.

CÍRCULOS DE CALIDAD

El 16 de marzo se llevó a cabo una reunión con la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos (UTVOE) para solicitar su apoyo en la gestión de ponentes, de acuerdo con las propuestas de fichas técnicas para llevar a cabo círculos de calidad, en provecho de los convenios de colaboración que el IECM tiene con organismos nacionales e internacionales.

DESARROLLAR RECURSOS DIDÁCTICOS CON RELACIÓN AL SGCE Y A LA NORMA DE CALIDAD DE REFERENCIA (CLAVE: 0303-136-111801-11-101-1)

Las actividades de la OGC incluyen la difusión del SGCE y la toma de consciencia en las personas funcionarias de este instituto de su participación en el mismo, por lo que desde el mes de enero se elaboró una planificación sobre distintos temas a difundir relacionados al SGCE. A partir del 17 de febrero de 2021 se difundió a todo el personal institucional la primera infografía con el tema “EL ABC del SGCE” vía correo electrónico masivo. Asimismo, el 11 de marzo se difundió la infografía con el tema “El ABC de la ISO/TS 54001:2019”.

APOYO EN LA INTEGRACIÓN DEL CALENDARIO DE ASUNTOS DEL CONSEJO GENERAL DEL IECM

En atención a las atribuciones y actividades que desarrollan la Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y Secretarías del IECM, la coordinación de asesores de la SE solicitó a la OGC el apoyo y colaboración para que se integrara un informe con lo siguiente:

- Los acuerdos, resoluciones, informes o cualquier otro tema que deberán ponerse a consideración del Consejo General en el periodo de abril a diciembre del año en curso, precisando:
- Las fechas que por normativa deberán observarse en la aprobación o presentación de estos en el máximo órgano colegiado del IECM; y
- Las fechas, de ser el caso, en que deben ser aprobados y/o presentados en Comisión o Comité.

Lo anterior a efecto de contar con un calendario y una planificación de los asuntos que el citado Consejo deba conocer y pronunciarse.

REVISAR Y ACTUALIZAR PERIODICAMENTE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA DEL SGCE (CLAVE: 0303-136-111801-11-101-1)

Con respecto al control documental del SGCE se mantuvo actualizado el repositorio documental

del SGCE tal como lo indica el procedimiento de control de información documentada. Al corte del primer trimestre, la lista maestra de documentos del SGCE cuenta con 239 documentos.

Se tuvieron 18 actualizaciones de documentos, se dieron de baja 3 documentos y se anexaron 9 documentos nuevos al SGCE; se llevaron a cabo un total de 30 movimientos al repositorio documental del SGCE.

A continuación, se detallan los movimientos realizados al repositorio documental del SGCE:



Registro de folios de movimientos de la información documentada de SGCE 2022

Mes	Folio	Área	Tipo de movimiento	Documento
Enero	F2022-01	DEPCyCC	baja	Estrategia Operativa y Didáctica para el Seguimiento de la Integración de Mesas Directivas de Casilla y Capacitación Electoral del Proceso Electoral 2020-2021
Enero	F2022-02	DEOEyG	alta	Manual en materia de Casilla Única para el Proceso Electoral Ordinario concurrente 2020-2021
Enero	F2022-02	DEOEyG	actualización	Ficha de proceso_ Logística electoral y emisión del voto
Enero	F2022-01	DEECyCC	baja	Procedimiento para reclutar y formar promotoras y promotores ciudadanos, de entre estudiantes interesados en realizar el servicio social en el programa específico Educación para la vida en democracia
Enero	F2022-02	UTCDF	alta	Catálogo de Cargos y Puestos del SPEN
Enero	F2022-03	UTVOE	actualización	Matriz de riesgos
Enero	F2022-04	UTCDF	actualización	Diccionario de competencias para el personal de la Rama Administrativa
Enero	F2022-05	DEECyCC	alta	Guía operativa para la implementación del programa de servicio social Educación para la vida en democracia
Enero	F2022-06	UTCDF	actualización	Procedimiento de Evaluación del desempeño del personal de la Rama Administrativa
Enero	F2022-06	UTCDF	actualización	Lineamientos que regulan la Evaluación del Desempeño del personal de la Rama Administrativa
Enero	F2022-06	UTCDF	alta	Modelo de Evaluación del Desempeño para el personal de la Rama Administrativa
Febrero	F2022-07	DEOEyG	actualización	Manual de Geografía, Organización y Capacitación para la preparación y desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.
Febrero	F2022-07	DEOEyG	baja	Manual de Geografía, Organización y Capacitación para la preparación y desarrollo de la Elección de la Comisiones de Participación comunitaria 2020 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021
Febrero	F2022-07	DEOEyG	actualización	Ficha de proceso de Emisión del voto / opinión
Febrero	F2022-07	DEOEyG	actualización	Ficha de proceso de Logística consultiva electiva
Febrero	F2022-07	DEOEyG	actualización	Ficha de procesos de Conteo de votos/opiniones y declaración de resultados
Febrero	F2022-08	OGC	actualización	Misión y visión / Alcance / Política de Calidad
Febrero	F2022-09	DEPCyCC	alta	Estrategia Operativa y de Capacitación para la integración de Mesas Receptoras de Opinión con personas Responsables para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022
Febrero	F2022-09	DEPCyCC	alta	Procedimiento para la Capacitación de personas Responsables de Mesas Receptoras para la implementación de mecanismos y procedimientos de participación ciudadana del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
Febrero	F2022-10	DEOEyG	actualización	Procedimiento para la seguridad en el Almacén de Materiales Electorales
Febrero	F2022-10	DEOEyG	actualización	Ficha de proceso Logística consultiva / electiva
Febrero	F2022-10	DEOEyG	actualización	Ficha de proceso Logística electoral y emisión del voto
Marzo	F2022-11	DEOEyG	actualización	Procedimiento para consolidar la base de datos exportada del sistema informático relativo al cómputo de resultados de los Procesos Electorales Locales, así como de los mecanismos de democracia directa e instrumentos de democracia participativa.
Marzo	F2022-11	DEOEyG	actualización	Ficha de proceso Logística consultiva / electiva
Marzo	F2022-11	DEOEyG	actualización	Ficha de proceso Conteo de votos / opiniones y declaración de resultados
Marzo	F2022-11	DEOEyG	actualización	Ficha de proceso Conteo de votos y declaración de resultados
Marzo	F2022-12	UTALAOD	alta	Criterios generales para la comunicación entre las áreas centrales y las direcciones distritales
Marzo	F2022-13	DEECyCC	alta	Documento rector de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2022
Marzo	F2022-13	DEECyCC	baja	Documento rector de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2019
Marzo	F2022-14	OGC	actualización	Encuesta de necesidades y satisfacción del servicio/ Anexo QR

OBJETIVOS ALCANZADOS

ACTIVIDAD/ACCIÓN	METAS							ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO				LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE		OBSERVACIONES
		1	2	3	4				
Ejecutar la auditoría interna al Sistema de Gestión de Calidad Electoral (SGCE).	Documento	0	0	1	0	0	0	0	Se tiene programada para realizarse el segundo trimestre de 2022.
Revisar y actualizar periódicamente la información documentada del SGCE.	Documento	1	1	1	1	1	100 %	25	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 25% al avance anual.
Auditoría externa de recertificación en la norma ISO/TS 54001:2019	Documento	0	0	0	1	0	0	0	Se tiene programada para realizarse el cuarto trimestre de 2022
Realizar foros o círculos de calidad para fortalecer el SGCE	Documento	0	1	0	1	0	0	0	Se tiene programada para realizarse el segundo trimestre de 2022
Desarrollar recursos didácticos con relación al SGCE y a la norma de calidad de referencia.	Documento	1	1	1	1	1	100 %	25	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 25% al avance anual.
Capacitar al personal con respecto al SGCE.	Documento	0	1	1	0	0	0	0	Se tiene programada para realizarse el segundo y tercer trimestre de 2022
Coordinar activaciones para incentivar la apropiación del SGCE entre el personal	Documento	0	0	0	1	0	0	0	Se tiene programada para realizarse el cuarto trimestre de 2022
Asesorar sobre gestión de calidad electoral a organismos electorales.	Documento	0	0	0	1	0	0	0	Se tiene programada para realizarse el cuarto trimestre de 2022

1.7 INFORME DE LA FUNCIÓN DE LA OFICIALÍA ELECTORAL

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 116, fracción IV, inciso c), numeral 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y por su parte, el CIPECDM, señala en los artículos 36, párrafo noveno, inciso p), 79, fracción V, párrafo segundo, 86, fracción XIV, que el Secretario Ejecutivo tendrá a su cargo la Oficialía Electoral integrada por servidores públicos investidos de fe pública para actos o hechos de naturaleza electoral, así como su forma de delegación.

La Oficialía Electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México en el periodo comprendido del mes de enero a marzo de dos mil veintidós, atendió 28 solicitudes.

A continuación, se esquematiza la información:

Solicitudes atendidas:

SOLICITUDES ATENDIDAS	
Quejas	12
Procedimiento Especial	15
Procedimiento Ordinario	1
TOTAL	28

PROMOVENTES DE QNA Y/O PES	
Partidos Políticos	10
Ciudadanía	3
Diputadas y Diputados del Congreso de la CDMX	5
Candidatura Común PRI y PRD	2
Concejales de la alcaldía Cuauhtémoc	1
Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso de la CDMX	7
TOTAL	28

Elementos solicitados a constatar:

Elementos a constatar	
Diligencias ⁴	3
Videos/USB/PDF	6
Páginas de internet ⁵	96

OBJETIVOS ALCANZADOS

NOMBRE DEL PROYECTO (ORDINARIO) PRIMER TRIMESTRE	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE TRIMESTRAL	
Administrar y Coordinar las actividades ejecutivas de la secretaría y áreas institucionales (0301-136-010108-04-101-1)					
Dar seguimiento y supervisar el cumplimiento de los programas y actividades institucionales de las direcciones ejecutivas, unidades técnicas y órganos desconcentrados, incluidas aquellas encaminadas a la promoción y protección de los Derechos Humanos.	Informe	15	15	100%	25%
Informar al Consejo General de las actividades que llevan a cabo las áreas adscritas a la Secretaría Ejecutiva.	Informe	1	1	100%	25%
Apoyar en las sesiones de Consejo General	Sesión	9	11	100%	32%
Dar seguimiento y apoyo a comisiones y comités	Sesión	54	68	100%	31%
Informar al Consejo General sobre las resoluciones y cumplimiento de acuerdos.	Informe	1	1	100%	25%
Informe de Mensajería	Informe	3	3	100%	25%
Elaboración del informe de Convenios de colaboración firmados por el IECM	Informe	1	1	100	25%

⁴ Verificación de Propaganda en tres domicilios de la alcaldía Tlalpan.

⁵ Links en general, Facebook, Twitter, YouTube, Instagram y Periódicos digitales, entre otras.

NOMBRE DEL PROYECTO (ORDINARIO)	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME
	UNIDAD DE MEDIDA	DE PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE TRIMESTRAL	
Administrar y Coordinar las actividades relacionadas con la consulta de presupuesto participativo 2022 (0301-136-111608-02-101-1)					
Reunión de seguimiento a los preparativos de la Elección de Comisiones de la Consulta sobre Presupuesto Participativo 2022	Reunión	2	1	50%	33%
Eficacia en la elaboración de la Convocatoria de la Consulta sobre Presupuesto Participativo 2022.	Supervisión	1	1	100%	100%
Supervisión Integración de los Expedientes de Resultados	Expediente	0	0	0	0
Oficios enviados a las autoridades para hacerles del conocimiento los resultados de Consulta sobre Presupuesto Participativo 2022	Documento	0	0	0	0

NOMBRE DEL PROYECTO (ORDINARIO)	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE TRIMESTRAL	
Administrar y Coordinar las actividades relacionadas con la consulta ciudadana sobre la Elección de las Comisiones de Participación ciudadana 2023 (0301-136-111503-02-101-1)					
Reunión de seguimiento a los preparativos de la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria	Reunión	1	1	100%	33%
Eficacia en la elaboración de la Convocatoria de las Comisiones de Participación Comunitaria.	Supervisión	1	1	100%	33%

Fuente: Elaboración con datos del POA

NOMBRE DEL PROYECTO (ORDINARIO)	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE TRIMESTRAL	
Supervisión y Evaluación de los mecanismos emergentes de democracia directa (136-112103-02-101-1)					
Publicación de la Convocatoria de Revocación de Mandato	Documento	1	1	100%	100%
Seguimiento de actividades de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del IECM relacionadas con mecanismos de participación ciudadana.	Documentos	4	2	50%	50%
Seguimiento a solicitudes ciudadana sobre mecanismos de participación	Informe	3	3	100%	100%
Seguimiento y colaboración con el INE en las actividades derivadas de los mecanismos de participación ciudadana	Documento	3	2	66%	66%

DIRECTRICES A FUTURO

NOMBRE DEL PROYECTO (ORDINARIO)	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Administrar y Coordinar las actividades ejecutivas de la secretaría y áreas institucionales (0301-136-010108-04-101-1)	Dar seguimiento y supervisar el cumplimiento de los programas y actividades institucionales de las direcciones ejecutivas, unidades técnicas y órganos desconcentrados, incluidas aquellas encaminadas a la promoción y protección de los Derechos Humanos.	15	
	Informar al Consejo General de las actividades que llevan a cabo las áreas adscritas a la Secretaría Ejecutiva	2	
	Apoyar en las sesiones de Consejo General	9	
	Dar seguimiento y apoyo a comisiones y comités	57	
	Informar al Consejo General sobre las resoluciones y cumplimiento de acuerdos	1	
	Informe de Mensajería	3	
	Elaboración del informe de Convenios de colaboración firmados por el IECM	1	

NOMBRE DEL PROYECTO (ORDINARIO)	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Administrar y Coordinar las actividades relacionadas con la consulta de presupuesto participativo 2022 (0301-136-111608-02-101-1)	Reunión de seguimiento a los preparativos de la Elección de Comisiones de la Consulta sobre Presupuesto Participativo 2022	1	
	Eficacia en la elaboración de la Convocatoria de la Consulta sobre Presupuesto Participativo 2022.	0	
	Supervisión Integración de los Expedientes de Resultados	16	
	Oficios enviados a las autoridades para hacerles del conocimiento los resultados de Consulta sobre Presupuesto Participativo 2022	19	

NOMBRE DEL PROYECTO (ORDINARIO)	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Administrar y Coordinar las actividades relacionadas con la consulta ciudadana sobre la Elección de las Comisiones de Participación ciudadana 2023 (0301-136-111503-02-101-1)	Reunión de seguimiento a los preparativos de la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria	2	
	Eficacia en la elaboración de la Convocatoria de las Comisiones de Participación Comunitaria.	2	

NOMBRE DEL PROYECTO (ORDINARIO)	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Administrar y Coordinar las actividades relacionadas con la consulta de presupuesto participativo 2023-204	Seguimiento a la elaboración Convocatoria Consulta de Presupuesto Participativo 2023-2024	3	
	Reunión de seguimiento a los preparativos de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023-2024	3	

NOMBRE DEL PROYECTO (ORDINARIO)	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Supervisión y Evaluación de los mecanismos emergentes de democracia directa (136-112103-02-101-1)	Publicación de la Convocatoria de Revocación de Mandato	0	
	Seguimiento de actividades de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del IECM relacionadas con mecanismos de participación ciudadana.	2	
	Seguimiento a solicitudes ciudadana sobre mecanismos de participación	0	
	Seguimiento y colaboración con el INE en las actividades derivadas de los mecanismos de participación ciudadana	1	

1.8 SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS (CLAVE: 03-02-1-3-6-06-08-02-26-101-1)

Las actividades institucionales relativas al Sistema Institucional de Archivos del Instituto Electoral (Sistema de Archivos) que se ejecutaron durante el primer trimestre del año 2022, en la Subdirección de Archivos a cargo de la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (OAIPyPDP) conforme a los Programas Operativo Anual (POA) e Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2022, en coadyuvancia del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD), con el fin de contribuir en el desarrollo integral del propio Sistema y cumplir con los objetivos de calidad de nuestra Institución, son las siguientes:

DESARROLLO E INSTRUMENTACIÓN DE LA NORMATIVIDAD TÉCNICA EN MATERIA DE ARCHIVOS (CLAVE: 03-02-1-3-6-06-08-01-28-101-1)

INSTRUMENTACIÓN ARCHIVÍSTICA

Durante el trimestre se realizaron las siguientes actividades:

Preparación y seguimiento de las sesiones del COTECIAD que, a continuación, se señalan:

NÚM.	SESIÓN	FECHA
1	Primera Extraordinaria	22 de enero de 2022
2	Primera Ordinaria	28 de febrero de 2022
3	Segunda Ordinaria	31 de marzo de 2022

En las sesiones del COTECIAD, celebradas durante el trimestre se presentaron y aprobaron los siguientes documentos:

Acuerdo	Documento
COTECIAD-01-2022	Informe Anual de Cumplimiento del PIDA 2021.
COTECIAD-05-2022	Formato de Índice de Expedientes Clasificados como Reservados (IECR-14).
COTECIAD-06-2022	Calendario de Transferencias Primarias 2022
COTECIAD-07-2022	Calendario de Transferencias Secundarias 2022

Cabe señalar que, el Informe Anual de Cumplimiento del PIDA 2021 fue remitido a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México; así como el PIDA 2022, del cual se obtuvo su registro con la clave MX09-CDMX-PADA-INSTE-2022, notificado mediante el oficio SAF/DGRMSG/SACD/192/2022, de la Subdirección de Administración y Control Documental, recibido el 22 de marzo del presente año.

Revisión de los Inventarios de Archivo de Trámite y actualización de la Guía de Archivo Documental de las áreas y órganos desconcentrados 2022, así como del Archivo General y de Concentración, para su publicación en el Portal de Transparencia del sitio de Internet Institucional.

Elaboración de la propuesta de presentación en Power Point, sobre el tema: “Control y organización de los correos y documentos electrónicos”, para su remisión de los integrantes del COTECIAD.

ASESORÍA AL PERSONAL ENCARGADO DE LOS ARCHIVOS DE TRÁMITE

Se brindó un total de 64 asesorías al personal de las diferentes áreas del IECM, sobre los temas siguientes:

ÁREA	ASESORÍAS	TEMA
Presidencia	6	"Actualización y operación del Sistema de Control de Gestión Documental (SCGD)" "Clasificación en el SCGD" "Control documental" "Clasificación documental" "Supervisión en los archivos de trámite 2022"
CE Carolina Del Ángel Cruz	4	"Documentación electrónica" "Actualización y operación del SCGD" "Actualización de instrumentos archivísticos"
CE Sonia Pérez Pérez	1	"Actualización de instrumentos archivísticos"
Secretaría Ejecutiva (SE)	3	"Depuración documental"
SE-OAIPyPDP	4	"Transferencias y bajas documentales" "Tratamiento de la documentación electrónica"
Secretaría Administrativa (SA)	3	"Actualización de instrumentos archivísticos"
Dirección de Planeación y Recursos Financieros (DPyRF)	1	"Transferencia Primaria"
Coordinación de Recursos Humanos	2	"Disposición Documental" "Transferencias y bajas documentales"
Contraloría Interna	3	"Organización documental" "Control y organización de la documentación electrónica"
Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF)	4	"Operación del SCGD" "Actualización de instrumentos archivísticos"
Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyCC)	2	"Eliminación Directa" "Baja Documental"
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC)	5	"Transferencia Secundaria" "Diagnósticos de la Supervisión 2019 y 2020" "Transferencias y bajas documentales" "SCGD" "Actualización de instrumentos archivísticos"
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG)	3	"Tratamiento de la documentación electrónica" "Actualización de instrumentos archivísticos" "SCGD"
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)	4	"Integración de series documentales" "Depuración y reclasificación de la documentación histórica" "Actualización de instrumentos archivísticos"
Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ)	2	"Depuración documental" "Actualización de instrumentos archivísticos" "Digitalización documental"
UTALAO	5	"Disposición documental" "Actualización de instrumentos archivísticos" "Modificaciones al Catálogo de Disposición Documental" "Acceso de la documentación"
Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCyD)	4	"Integración de Expedientes" "Actualización de instrumentos archivísticos" "Depuración Documental" "Valoración documental"
Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD)	1	"Actualización de instrumentos archivísticos"
Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos (UTVOE)	3	"Transferencias documentales" "Actualización de instrumentos archivísticos" "Depuración documental"
O.D. 8, 11 y 27	4	"Actualización de instrumentos archivísticos"

Como parte complementaria de las asesorías, se remitió la instrumentación archivística vigente.

SEGUIMIENTO AL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE LOS ARCHIVOS DEL IECM

En seguimiento al Manual de Archivos, durante el trimestre se efectuaron las siguientes actividades:

- Revisión y recepción de la Transferencia Primaria en el Archivo de Concentración, de la documentación 2015-2018 de la DPYRF, contenida en 64 cajas.
- Registro de las actividades relativas al Sistema Institucional de Archivos, realizadas en el mes de febrero; así como la generación de las requisiciones de papelería, material y equipo, en el Sistema Informático Integral de Administración (SIAD) 2022.
- Revisión y recepción de la documentación sujeta a baja documental:

Área	Años	Cajas/Bolsas
DEECyCC	2020	22 Bolsas
UTCSyD	2002-2016	7 cajas

- Comunicado de fecha 21 de febrero, a los treinta y tres O.D., a través de la UTALAO, sobre la conservación y disposición de la documentación institucional resguardada en el Archivo de Concentración.
- Requerimientos hechos a la Secretaría Administrativa (Coordinación de Recursos Humanos), DEAP, y Órgano Desconcentrado 19, para la depuración y transferencias documentales, pendientes por entregar.
- En coordinación con la UTALAO, y mediante las reuniones virtuales de trabajo celebradas los días 9 de febrero y 4 de marzo del presente del año en curso, se validaron las actividades programadas y ejecutadas durante este trimestre, relativas al Sistema Institucional de Archivos, conforme al CAAOD-2022.
- Integración y remisión de la lista de correos electrónicos de las áreas del IECM, a través de los cuales se deberá enviar la información y documentación institucional adjunta; con el fin de homologar control, acceso, disposición y tratamiento archivístico.
- Atención al personal de las diversas áreas del IECM en las instalaciones del Archivo General y de Concentración en las siguientes actividades:

ÁREA	ACTIVIDAD	FECHAS
UTEF	Depuración documental	4, 6, 11, 13, 18 y 20 de enero, 1, 8, 10, 15, 17, 22 de febrero 1, 3, 8, 10, 15, 17, 22, 24, 29 y 31 de marzo
Coordinación de Recursos Humanos	Consulta y préstamo documental	11 de enero y 3 de febrero
	Depuración documental	21 y 23 de marzo
DPYRF	Consulta y préstamo documental	7 y 15 de febrero, 17 y 21 de marzo
DEAP	Consulta documental	11 de enero, 8 de febrero y 10 de marzo

ÁREA	ACTIVIDAD	FECHAS
DEOEyG	"Consulta y digitalización de la documentación histórica (2017-2018)"	24 de febrero
UTALAO	"Consulta y entrega del Inventario de la documentación histórica del Consejo General" (vía correo electrónico)	24 de febrero
O.D. 3, 5 y 8	Atención a las observaciones de la documentación digitalizada	18 y 21 de febrero, y 10 de marzo, respectivamente

- Captura en el Sistema Informático Integral de Administración (SIIAD) 2022, de las actividades relativas al Sistema Institucional de Archivos del Instituto Electoral, realizadas durante el trimestre. Así como la actualización de las Fichas POA y los ajustes de los requerimientos para el ejercicio 2022.

ACCIONES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA

Con el propósito de dar cumplimiento a las disposiciones en materia de transparencia, se desarrollaron las siguientes actividades:

- Trámite para la publicación en el Portal de Transparencia, de los documentos presentados y aprobados en las sesiones Primera Extraordinaria y Primera Ordinaria del COTECIAD (artículo 121, fracción L). Así como del Informe Anual del PIDA 2021 y del PIDA 2022 (artículo 121, fracción XLIX).
- Remisión del Sexto Informe Bimestral y Anual de Cumplimiento del PIDA 2021, junto con el Informe Anual de Actividades del COTECIAD 2021, al Comité de Transparencia.
- Apoyo en la respuesta a la solicitud de Información Pública 090166022000151, sobre las versiones estenográficas del Consejo General del IECM 2002-2008, que se encuentran resguardadas provisionalmente en el Archivo General y de Concentración. Así como, la elaboración de las consideraciones del Recurso de Revisión INFOCDMX/RR.IP.1032/2022 sobre la información pública solicitada, correspondiente a las Versiones Estenográficas del Consejo General del IECM (2002-2008).
- Elaboración del Informe de actividades de la Presidencia del Consejo General del IECM 2021, relativas al COTECIAD.

- Asistencia a las sesiones del Comité de Transparencia:

SESIÓN	FECHA
Primera Ordinaria	13-01-2022
Segunda Ordinaria	10-02-2022
Primera Extraordinaria	22-02-2022
Tercera Ordinaria	10-03-2022
Primera Urgente	24-03-2022

FORMACIÓN EN MATERIA ARCHIVÍSTICA (CLAVE: 03-02-1-3-6-06-08-02-26-101-1)

ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA DE ESTRUCTURA TEMÁTICA DEL CURSO O TALLER EN MATERIA ARCHIVÍSTICA PARA EL PERSONAL ENCARGADO DE LOS ARCHIVOS DEL INSTITUTO ELECTORAL

Elaboración de la Estructura Temática del Curso denominado “La organización de los archivos documentales en el Instituto Electoral de la Ciudad de México”; la cual se consideró en el Programa de Capacitación 2022, aprobado en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, celebrada el 13 de enero de 2022, mediante el Acuerdo CT-IECM-05/2022.

PROGRAMACIÓN DEL CURSO O TALLER EN MATERIA ARCHIVÍSTICA PARA EL PERSONAL ENCARGADO DE LOS ARCHIVOS DEL INSTITUTO, EN COORDINACIÓN CON LA UTCFYD

A pesar de que la actividad está programada para los meses de abril a noviembre, durante el trimestre se realizaron actividades relativas a la programación del Curso de Archivo, se realizaron las siguientes acciones:

- Reunión de trabajo celebrada el 8 de febrero con la UTCFYD, a través de la Plataforma Microsoft Teams; en la que se dio a conocer el cronograma para la preparación e impartición del Curso.
- Revisión bibliografía y desarrollo de los temas del curso “La organización de los archivos documentales en el Instituto Electoral de la Ciudad de México”.

De cada una de las acciones desarrolladas, la UTCFYD rendirá ante el COTECIAD, el informe respectivo.

ATENCIÓN A OTRAS FUENTES DE FORMACIÓN ARCHIVÍSTICA

Invitación a los integrantes del COTECIAD, y seguimiento de la transmisión del Foro “El y la archivista en el ejercicio del derecho a saber”, en conmemoración del Día del Archivista en México, organizado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

TECNOLOGÍA EN EL CAMPO DE LOS ARCHIVOS (CLAVE: 03-02-1-3-6-06-08-03-26-101-1)

ACCIONES PARA LA SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA DOCUMENTACIÓN INSTITUCIONAL

Solicitud de apoyo a la UTSI para atender las recomendaciones hechas en el Diagnóstico de la Supervisión 2021, respecto de la documentación electrónica y sistematización de la información institucional.

SEGUIMIENTO DE LAS MEJORAS EN LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL

En seguimiento a las solicitudes de mejora del Sistema de Control de Gestión Documental (SCGD), se actualizaron los Catálogos de “Áreas”, “Clasificación” y “Disposición Documental” del Sistema de Control, a petición de las distintas áreas que operan el mismo.

DIGITALIZACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN INSTITUCIONAL

Con base en el Programa de Digitalización Documental, se efectuaron las siguientes actividades:

- Digitalización de la documentación del COTECIAD.

DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN TÉCNICA-NORMATIVA EN MATERIA DE ARCHIVOS (CLAVE: 03-02-1-3-6-06-08-04-26-101-1)

Las acciones correspondientes a esta actividad institucional se tienen programadas a partir del segundo trimestre.

APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DOCUMENTAL (CLAVE: 03-02-1-3-6-06-08-05-26-101-1)

SEGUIMIENTO A LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN Y EN LA “GUÍA PARA ENFRENTAR SITUACIONES DE EMERGENCIA, RIESGOS O CATÁSTROFES EN LOS ARCHIVOS DEL IECM”

Como medidas preventivas y de seguridad para la conservación y preservación documental, se realizaron las siguientes sesiones:

- Se proporcionó equipo especial de archivo (guantes, lentes, y batas) al personal de la Coordinación de Recursos Humanos, y de la UTEF, para la realización de la depuración y expurgo documental, en el Archivo de Concentración.
- Se solicitaron tarimas para el acomodo de las cajas con la documentación de la UTEF, que se encuentra depurando en el Archivo de Concentración.
- Se solicitó la limpieza y aspiración de las cajas de archivo documental que se resguardan en el Archivo General y de Concentración, a fin de erradicar el polvo acumulado y, con ello, evitar el deterioro de las cajas y el daño documental.

- Requisiciones del material y equipo especial de archivo, generadas en el SIIAD 2022.

OBJETIVOS ALCANZADOS

ACTIVIDAD/ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Sistema Institucional de Archivos						
Desarrollo e instrumentación de la normativa técnica en materia de archivos	Documento / Informe	25%	100%	25%	25%	
Formación en materia archivística	Documento	0%	100%	25%	25%	La actividad 2.2 fue programada a partir del segundo trimestre, sin embargo, se realizaron acciones en cumplimiento al Programa de Capacitación 2022.
Tecnología en el campo de los archivos	Informe/ Reporte	25%	100%	25%	25%	
Difusión del material de la información archivística	Documento	0%	0%	0%	0%	La actividad fue programada para el segundo trimestre
Aplicación de las medidas de conservación y preservación documental	Informe	25%	100%	25%	25%	

DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	No. ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Sistema Institucional de Archivos	Las establecidas en las fichas POA 2022		Se cumplirán de acuerdo con el POA y PIDA, ambos 2022

1.9 TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (CLAVE: 03-02-136-060806-06-101-1)

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

LA INFORMACIÓN DE CARÁCTER PÚBLICO QUE GENERA EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN DE LA CIUDADANÍA PARA SU CONSULTA; ATENDIENDO LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA EN FORMA OPORTUNA Y, EN EL SITIO INSTITUCIONAL DE INTERNET A TRAVÉS DE LA SECCIÓN DE TRANSPARENCIA, PROTEGIENDO EN TODO MOMENTO LOS DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DEL IECM

En el marco de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (LTAIPRC); del Reglamento del Instituto Electoral de la Ciudad de México en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas, y del Manual de Procedimientos de la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, se realizaron diversas acciones con el propósito de garantizar el derecho fundamental a la información y coadyuvar en el fortalecimiento de la transparencia y la rendición de cuentas, a través de la gestión de las solicitudes de información pública (solicitudes de información) y las solicitudes relacionadas con el ejercicio de los Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de datos personales (solicitudes de datos personales), así como la permanente actualización de la información pública en el portal institucional de Internet.

En el trimestre de enero a marzo de 2022, la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (Oficina), a través de la Unidad de Transparencia (UT), elaboró el cuarto informe estadístico de las solicitudes de información y de datos personales recibidas y atendidas por el IECM, el cual fue presentado al Comité de Transparencia del IECM.

Adicionalmente, se comunica que mediante el Acuerdo identificado con la clave alfanumérica IECM/ACU-CG-031/2020, el Consejo General del IECM aprobó la implementación de medidas para garantizar el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivas para la protección de las personas servidoras públicas y aquellas que acudan a las instalaciones del IECM, y mediante el Acuerdo clave IECM/ACU-CG-027/2021, fueron modificadas dichas medidas.

Asimismo, es de indicar que, a partir del 27 de septiembre del año en curso, inició el funcionamiento del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información 2.0 (SISAI2) en la Plataforma Nacional de Transparencia, por lo que a partir de esa fecha se reciben mediante dicho Sistema las solicitudes de información y de datos personales.

En este sentido, se reporta que, en el periodo, el IECM recibió 239 solicitudes de información y 15 de datos personales, las cuales fueron turnadas para su atención a las áreas correspondientes, entre las que se incluyen 43 para su atención por la Oficina, a través de la Unidad de Transparencia.

En abundamiento de lo anterior, es de indicar que en el trimestre que se reporta, fueron atendidas con, la entrega de la respuesta o prevención, 14 solicitudes de información, recibidas a finales del cuarto trimestre de 2021 y que quedaron pendientes de respuesta.

Es necesario mencionar que, al cierre del trimestre, se encuentran pendientes de respuesta 19 solicitudes de información.

OBJETO DE LAS SOLICITUDES

La información solicitada se refirió principalmente a los siguientes temas:

- Integración de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y Consultas Ciudadanas sobre Presupuesto Participativo.
- Información de la estructura orgánico-funcional y de carácter administrativo, presupuestal y financiero.
- Procesos Electorales Locales, estadística y cartografía electoral.
- Financiamiento, actividades de los partidos políticos y candidatas y candidatos sin partido.
- Otros *

* Cabe señalar que entre esta temática destaca la relativa a la información que no forma parte del ámbito de competencia del IECM.

Por otra parte, la Oficina, a través de la UT, mediante correo electrónico y vía telefónica, brindó la orientación y el apoyo necesarios a las diversas unidades administrativas del IECM respecto de los trámites y procedimientos normativos en materia de transparencia.

RECURSOS DE REVISIÓN

Se informa que, en el primer trimestre de 2022, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México notificó al IECM los siguientes Recursos de Revisión:

Recursos de Revisión interpuestos en el presente trimestre:

FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL RECURSO: 7 DE ENERO DE 2022	NÚMERO DE RECURSO DE REVISIÓN: INFOCDMX/RR.IP.2687/2021	ÁREA QUE RESGUARDA LA INFORMACIÓN: UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Folio de la Solicitud de Información Pública: 090166021000270. La persona solicitante requirió la información siguiente: <i>"Cuántas solicitudes de información y de datos personales han recibido de enero de 2020 a agosto de 2021"</i> <i>"En cuántos recursos de revisión se ha confirmado la respuesta y cuantos se han modificado, incluir los números de recursos"</i> <i>"¿Cuántos amparos en materia de transparencia se han ingresado de 2018 a la fecha?"</i> <i>"Cuentan con un Comité de Ética en el sujeto obligado." [sic]</i> La persona recurrente manifestó como agravio o motivo de inconformidad: <i>"La respuesta no esta completa" [sic]</i>		Estatus: En la Cuarta Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, celebrada el 2 de febrero de 2022, se resolvió en el sentido de MODIFICAR. Asimismo, el 8 de febrero de 2022 mediante oficio IECM/SE/UT-RR/06/2022, se solicitó al INFO el cumplimiento.

Fuente: El expediente identificado con el número INFOCDMX/RR.IP.2687/2022

FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL RECURSO: 17 DE FEBRERO DE 2022	NÚMERO DE RECURSO DE REVISIÓN: INFOCDMX/RR.IP.0531/2022	ÁREA QUE RESGUARDA LA INFORMACIÓN: DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA Y LA DIRECCIÓN DISTRITAL 20
Folio de la Solicitud de Información Pública: 090166022000066. La persona solicitante requirió la información siguiente: <i>"Copia simple del catálogo de conceptos dónde se describen los trabajos a realizar, material y cantidades, costos y lugar o sitio dónde se llevará a cabo la ejecución de la obra (andador, calle, cerrada) del proyecto presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2020 en la demarcación territorial Cuajimalpa de Morelos, en la unidad territorial Jardines de la Palma (huizachito) del Distrito Electoral 20.</i> <i>Copia simple del dictamen del proyecto del presupuesto participación 2020 y 2021 de la unidad territorial Jardines de la Palma (Huizachito) sección electoral 0758 y de la unidad territorial Navidad (Granjas de Navidad) sección electoral 0759. Así como el plano de la Unidad Territorial Jardines de la Palma (Huizachito) sección electoral 0758 y de la Unidad Territorial Navidad (Granjas de Navidad) sección electoral 0757.</i> Las copias de los documentos solicitados deben contener el sello de entrega y recepción de las unidades administrativas involucradas para el caso del catálogo deben ser copias simples extraídas de la persona moral a la que se le		Estatus: En la Décima Segunda Sesión del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, celebrada el 30 de marzo de 2022, se resolvió en el sentido de SOBRESEER por quedar sin materia.

<i>adjudico el contrato.” [sic]</i> <i>La persona recurrente manifestó como agravio o motivo de inconformidad:</i> <i>“El sujeto obligado no atendió lo solicitado de la manera solicitada en lo siguiente”™</i> <i>Copia simple del dictamen del proyecto del presupuesto participación 2020 y 2021 de la unidad territorial Jardines de la Palma (Huizachito) sección electoral 0758 y de la unidad territorial Navidad (Granjas de Navidad) sección electoral 0759. Así como el plano de la Unidad Territorial Jardines de la Palma (Huizachito) sección electoral 0758 y de la Unidad Territorial Navidad (Granjas de Navidad) sección electoral 0757.</i> <i>Las copias de los documentos solicitados deben contener el sello de entrega y recepción de las unidades administrativas involucradas.....™ (SIC)</i>	

Fuente: El expediente identificado con el número INFOCDMX/RR.IP.0531/2022

FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL RECURSO: 22 DE FEBRERO DE 2022	NÚMERO DE RECURSO DE REVISIÓN: INFOCDMX/RR.IP.0581/2022	ÁREA QUE RESGUARDA LA INFORMACIÓN: UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO Y EL DISTRITO ELECTORAL 10.
Folio de la Solicitud de Información Pública: 090166022000091. La persona solicitante requirió la información siguiente: <i>“Información sobre todos los participantes para ser personal eventual en el ejercicio fiscal 2022 en la dirección distrital 10, cédulas de inscripción, calificación de las entrevistas, así como copia digital de las mismas y si reúnen los requisitos para ser considerados en el proceso” (sic).</i> <i>La persona recurrente manifestó como agravio o motivo de inconformidad:</i> <i>“No se adjuntan las copias digitales ni las cédulas de calificación de las entrevistas” (SIC)</i>		Estatus: En substanciación.

Fuente: El expediente identificado con el número INFOCDMX/RR.IP.0581/2022

FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL RECURSO: 23 DE FEBRERO DE 2022	NÚMERO DE RECURSO DE REVISIÓN: INFOCDMX/RR.IP.0622/2022	ÁREA QUE RESGUARDA LA INFORMACIÓN: UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO
Folio de la Solicitud de Información Pública: 090166022000098. La persona solicitante requirió la información siguiente: <i>“Nombre de los titulares de cada área así como los encargados de despacho y supervisores de grupo C en caso de tenerlos e informar si se cuenta con áreas</i>		Estatus: En la Décima Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, celebrada el 16 de marzo de 2022, se resolvió en el sentido de

que no se encuentren cubiertas en las diferentes direcciones distritales, ya que el organigrama de las direcciones distritales se percibe que no está actualizado" (sic) La persona recurrente manifestó como agravio o motivo de inconformidad: "La información recibida es parcialmente la solicitada, toda vez que no se indica que distritos, en caso de que hubiese, tienen supervisor de grupo "C" y cuales son las causas por las que hay plazas que no están utilizadas" (sic)	SOBRESEER.

Fuente: El expediente identificado con el número INFOCDMX/RR.IP.0622/2022

FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL RECURSO:	NÚMERO DE RECURSO DE REVISIÓN:	ÁREA QUE RESGUARDA LA INFORMACIÓN:
4 DE MARZO DE 2022	INFOCDMX/RR.DP.0025/2022	UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Folio de la Solicitud de Datos Personales: 090166021000314. La persona solicitante requirió la información siguiente: "Solicito copia de los documentos que tengan mis datos personales" (sic) La persona recurrente manifestó como agravio o motivo de inconformidad: "No me dieron respuesta" (sic)		Estatus: En la Décima Segunda Sesión del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, celebrada el 30 de marzo de 2022, se resolvió en el sentido de DESECHAR.

Fuente: El expediente identificado con el número INFOCDMX/RR.DP.0025/2022

FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL RECURSO:	NÚMERO DE RECURSO DE REVISIÓN:	ÁREA QUE RESGUARDA LA INFORMACIÓN:
16 DE MARZO DE 2022	INFOCDMX/RR.IP.0813/2022	DISTRITO ELECTORAL 23
Folio de la Solicitud de Información Pública: 090166022000132. La persona solicitante requirió la información siguiente: "Solicito copia simple en versión electrónica del proyecto del presupuesto participativo 2021, clave del proyecto B2, con el numero de folio IECM2021/DD23/0587 y del proyecto del presupuesto participativo 2021, clave del proyecto B4, con el numero de folio IECM2021/DD23/0434." (sic) La persona recurrente manifestó como agravio o motivo de inconformidad: "Artículo 234 fracción VI La falta de respuesta a una solicitud de acceso a la información dentro de los plazos establecidos en la ley. LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO" (sic)		Estatus: En la Décima Segunda Sesión del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, celebrada el 30 de marzo de 2022, se resolvió en el sentido de SOBRESEER por quedar sin materia y se da vista al Órgano Interno de Control.

Fuente: El expediente identificado con el número INFOCDMX/RR.IP.0813/2022

FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL RECURSO: 18 DE MARZO DE 2022	NÚMERO DE RECURSO DE REVISIÓN: INFOCDMX/RR.IP.1032/2022	ÁREA QUE RESGUARDA LA INFORMACIÓN: UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS
Folio de la Solicitud de Información Pública: 090166022000151. La persona solicitante requirió la información siguiente: <i>“Buenas tardes</i> <i>Con el fin hacer una investigación académica sobre las actividades del IEDF antes de ser IECM por favor les pido la siguiente información:</i> <i>Versiones estenográficas de las sesiones del Consejo General de 1999 a 2009 en archivo pdf , ¿si están en su sitio web podrían darme la liga por favor? ¿de no estar en la pagina web cuál es el motivo?</i> <i>¿Las actas del Consejo General están en su sitio o también es necesario pedirlos? ¿si están en su sitio web podrían darme la liga por favor? ¿de no estar en la página web cuál es el motivo?</i> <i>¿Si tienen lista de acuerdos aprobados por cada sesión en el periodo 1999 a 2009 podrían enviármela por favor en archivo pdf?</i> <i>Muchas gracias</i> <i>Alonso Cruz.” [sic]</i> La persona recurrente manifestó como agravio o motivo de inconformidad: 1. En el oficio de respuesta señalan que las versiones estenográficas de 1999 a 2008 se hallan en cajas de archivo y sin digitalizar por estar pendiente de depurar conforme una norma que señalan de forma genérica (solo la mencionan pero no transcriben el contenido y ni siquiera señalan los artículos concretos, por lo que me dejan en indefensión); pero no señalan si se trata de documentos impresos o en medio electrónico. De ser el primer caso deberían contar con el archivo electrónico, también en resguardo conforme la ley de archivos por lo que su conversión a .pdf no debería ser obstáculo de tenerse en formato word u otro y de estar en electrónico pues es el mismo caso de que no debería ser problema su entrega. 2. Se ofrece como alternativa consultarlas en el formato en que están (no indican cual es) mediante cita, sin embargo me remiten las correspondientes a julio-diciembre de 2008 y 2009 en .pdf o sea hacen una entrega parcial de documentos que pueden digitalizarse y de hecho parcialmente lo están, sin dejar de lado los riesgos sanitarios actuales que implica el traslado. 3. Citan los artículos 7 párrafo 3 y 219 de la ley de transparencia, de este último		Estatus: En substanciación.

obvian señalar que dice: "Los sujetos obligados entregarán documentos que se encuentren en sus archivos. La obligación de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés particular del solicitante. Sin perjuicio de lo anterior, los sujetos obligados procurarán sistematizar la información". De ello hay que aclarar que no quiero me entreguen procesada la información pues eso lo haré yo y para eso pedí los archivos electrónicos y si bien dice que entregan lo que está en sus archivos la parte final dice que procuraran sistematizarla y si ese es su "proceso de depuración" hay que recordar que entregan parcialmente en .pdf otras versiones estenográficas y en atención a los principios de máxima publicidad, acceso a la información pública y pro persona deben interpretar y aplicar la norma de la manera que mayor protección otorgue al peticionario, y si ya han digitalizado unas versiones, puede hacerse con el resto, además por mandato de la ley de archivos deben resguardar también los archivos electrónicos de sus documentos; adicionalmente, pueden hacer otras entregas parciales tan como ya lo hicieron, conforme vayan digitalizando las versiones que entregan. 4. Dicen en pocas palabras que no tienen obligación de subir a su pagina de internet las versiones estenograficas, pero la Suprema Corte sí las tiene al igual que las camaras legislativas local y federales. De ello creo que podrían incorporarlas por una cuestión elemental de transparencia y máxima publicidad también. Por los anteriores argumentos estoy inconforme con la respuesta del IECM pues entregan parcialmente la información en un formato QUE YA TIENEN, es decir, puede hacerse con el resto que de todos modos deben tener por ley de archivos además citan reglas internas que no conozco ni transcriben para ver que dicen y me dejan en indefensión y aplican la ley al pie de la letra cuando por mandato constitucional (local y federal) deben atender a los principios de derechos humanos, especialmente favorecer la interpretación que más protege al peticionario y a la máxima publicidad a que están obligadas todas las autoridades y más las electorales. Digitalizar documentos impresos no creo que les cueste tanto trabajo porque tienen todas las actas y acuerdos digitalizados y si tienen el archivo electronico, subirlo a su pagina o entregarlo a petición expresa no debería ser inconveniente. Por ello solicito respetuosamente su intervención para contar los documentos que requerí y que SOLO QUIERO PARA UNA INVESTIGACIÓN ACADÉMICA . Muchas gracias Alonso Cruz" (SIC)	

Fuente: El expediente identificado con el número INFOCDMX/RR.IP.1032/2022

FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL RECURSO: 24 DE MARZO DE 2022	NÚMERO DE RECURSO DE REVISIÓN: INFOCDMX/RR.IP.1086/2022	ÁREA QUE RESGUARDA LA INFORMACIÓN: DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN
Folio de la Solicitud de Información Pública: 090166022000167. La persona solicitante requirió la información siguiente: "Solicito copia de los cálculos matemáticos y aplicación de lineamientos y formulas que se hicieron para determinar proporcionar poco más 700 mil pesos para el presupuesto participativo 2022 de la unidad territorial Bosque		Estatus: En substanciación.

<i>Residencial del Sur de Xochimilco</i> <i>La Secretaría de Administración y Finanzas lo tuvo que haber hecho según la Ley de Participación Ciudadana como dice en su artículo 117 párrafo séptimo dice "La Secretaría de Administración y Finanzas publicará los lineamientos y fórmula(s) necesaria(s) para la asignación del presupuesto participativo a ejercer en el año fiscal que corresponda" Y además en el artículo 118 de esta Ley dice "La Secretaría Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad establecerán el índice y la asignación de recursos correspondiente, considerando únicamente los criterios y objetivos sociales previamente señalados"</i> <i>También solicito saber como participó la Alcaldía de Xochimilco en determinar este monto" (sic)</i> <i>La persona recurrente manifestó como agravio o motivo de inconformidad:</i> <i>"Me mandan muchos archivos pero no son lo que pedí, no me responden" (SIC)</i>	

Fuente: El expediente identificado con el número INFOCDMX/RR.IP.1086/2022

OBJETIVOS ALCANZADOS

TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

ACTIVIDAD/ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	% DE AVANCE		
Recibir y gestionar las Solicitudes de Acceso a la Información Pública, presentadas ante el IECM a través de la Unidad de Transparencia (UT).	Solicitud	300	254	84.6%	23%	Para el primer trimestre de 2022 fue programada la recepción y gestión de 300 solicitudes de información; sin embargo, al final de dicho trimestre se recibió un total de 254 solicitudes, cantidad que se encuentra en 46 solicitudes por abajo de la meta programada.
Atender consultas y/o dar orientación a las y los ciudadanos a través de la UT.	Consultas	200	6	3%	3%	Para el primer trimestre de 2022 fue programada la atención de 50 consultas de información; sin embargo, la meta no fue alcanzada, en atención a que disminuyeron las consultas, toda vez que las personas solicitantes han optado por realizar asesorías directamente a través de las solicitudes de información.
Elaborar los Informes Estadísticos Trimestrales de las Solicitudes de Acceso a la Información Pública	Informe	4	1	25%	100%	Para el primer trimestre se programó la elaboración de un informe trimestral, por lo que fue lograda la meta programada.

presentadas ante el IECM a través de la UT.						
Elaborar el Informe Anual en materia de Acceso a la Información Pública correspondiente al ejercicio anterior (2021).	Informe	1	1	100%	100%	En el primer trimestre se cumplió en tiempo y forma con la actividad programada y el 100% del avance acumulado.

SITIO INSTITUCIONAL DE INTERNET

ACTIVIDADES REALIZADAS

En el periodo comprendido de enero a marzo 2022, se llevó a cabo la revisión, validación y publicación tanto en la sección de Transparencia del sitio Institucional de Internet como en la Plataforma Nacional de Transparencia, de las Obligaciones de Transparencia al cuarto trimestre de 2021, correspondientes a lo dispuesto en las cincuenta y cuatro fracciones del artículo 121 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; así como las veinticuatro fracciones del artículo 128 y artículos 141, 143, 146, 147 y 172 de la Ley de la materia. Lo anterior, de conformidad a lo establecido en los *“Lineamientos Técnicos para Publicar, Homologar y Estandarizar la Información de las Obligaciones establecidas en el Título Quinto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en sus portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia los sujetos obligados de la Ciudad de México”* (Lineamientos Técnicos de Evaluación); así como los Acuerdos establecidos por el Sistema Nacional de Transparencia y el Órgano Garante.

Asimismo, se continuó con la publicación de la información en la sección de transparencia de este Instituto Electoral, de la cual destaca la publicación de 1,762 documentos y 30 digitalizaciones, entre los que se encuentran: Acuerdos, Resoluciones, Actas, Informes y Órdenes del Día del Consejo General del IECM; Circulares de las Secretarías Ejecutiva y Administrativa; Minutas y Órdenes del Día de las distintas Comisiones Permanentes, Provisionales, Especiales, Conjuntas y Unidas; Minutas, Actas y Acuerdos de los diversos Comités; Minutas, Acuerdos, Informes, Listas de Informes y Listas de Documentos de la Junta Administrativa; Actas, Informes, Minutas y Acuerdos de los Fideicomisos del IECM.

De igual forma, se realizó la actualización permanente del marco normativo en la sección de transparencia del sitio institucional de Internet, dando así cumplimiento a lo establecido en la fracción I del artículo 121 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Ley de Transparencia).

Por otra parte, se llevó a cabo de manera permanente la actualización del directorio institucional, conforme a la información proporcionada por la Coordinación de Recursos Humanos; así como

las correspondientes actualizaciones de la versión pública de los Currículum Vitae de diversos servidores públicos con nivel jerárquico a partir de Jefe de Departamento. Lo anterior, con la finalidad de contar con la versión pública más actualizada sobre la información laboral del personal del IECM y con ello dar debido cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia establecidas en el artículo 121 fracciones VIII y XVII de la Ley de Transparencia.

En apoyo a las actividades realizadas por la Secretaría Administrativa, se actualizó la información contenida en el Banner de Disciplina Financiera, al cuarto trimestre de 2021.

Ahora bien, con la finalidad de dar debido cumplimiento y seguimiento a las Obligaciones de Transparencia, tanto en la sección de transparencia del Sitio Institucional de Internet como en la Plataforma Nacional de Transparencia en el periodo que se reporta, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Asesoría permanente a las 15 áreas del IECM, para la entrega de información y su debida publicación en la sección de Transparencia del Portal Institucional de Internet;
- Revisión de la información derivada de las obligaciones de transparencia, correspondiente a las cincuenta y cuatro fracciones del artículo 121, las veinticuatro del artículo 128, 141, 143, 146, 147 y 172 de la Ley de Transparencia, para su debida publicación en la sección de Transparencia del Sitio Institucional de Internet;
- Revisión de los 255 formatos para la debida publicación de las Obligaciones de Transparencia en la Plataforma Nacional de Transparencia;
- Apoyo en la debida publicación de las obligaciones en la Plataforma Nacional de Transparencia;
- Revisión de la publicación de la información tanto en la sección de Transparencia del Sitio de Internet Institucional; como en los 255 formatos de la Plataforma Nacional.
- Se les hizo llegar, mediante correo electrónico, los acuses de la Plataforma Nacional de Transparencia, correspondientes a la carga de la información de las Obligaciones que derivan en los artículos 121, 128, 141, 143, 146, 147 y 172 de la Ley de Transparencia. Lo anterior, con la finalidad de contar con los soportes documentales en los que se refleje el cumplimiento de la publicidad de la información por parte de este Órgano Electoral, al cuarto trimestre de 2021.

Por otra parte, se elaboró el Informe Ejecutivo sobre la actualización de las Obligaciones de Transparencia y su correspondiente Anexo, mismo que fue presentado al Comité de Transparencia y a la Comisión de Normatividad y Transparencia. Asimismo, cabe destacar que fue informado a las y los integrantes del Comité de Transparencia, respecto del avance en la actualización de las Obligaciones de Transparencia al cuarto trimestre de 2021; así como de las acciones llevadas a cabo para su debido cumplimiento.

De igual manera, se emitió la Circular No. 34 de la Secretaría Ejecutiva, con fecha del veintitrés de marzo del año en curso, en la que se establece, el nuevo periodo de recepción de información (formatos conforme a los nuevos Lineamientos para la publicación de las Obligaciones de Transparencia) correspondientes al primer trimestre del 2022 (enero-marzo); la cual será del 14 de abril 2022, a excepción de la información financiera la cual deberá ser entregada el 25 de abril de 2022.

Cabe destacar, que durante el periodo que se reporta se recibieron un total de 201,802 visitas a la sección de Transparencia del Portal Institucional de Internet.

OBJETIVOS ALCANZADOS

TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

ACTIVIDAD/ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Informar al Comité de Transparencia y a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, sobre la actualización del apartado de transparencia del Sitio Institucional de Internet y de la Plataforma Nacional de Transparencia.	Informe	4	1	25%	25%	Durante el primer trimestre de 2022, se cumplió en tiempo y forma con la actividad programada y su avance acumulado.
Revisar, validar y actualizar trimestralmente en la sección de transparencia del Sitio Institucional de Internet, las obligaciones en materia de transparencia, relacionadas con los Artículos 121, 128, 141, 143, 146 147 y 172, establecidas en la LTAIPRC CdMx.	Documento	4	1	25%	25%	Durante el primer trimestre de 2022, se cumplió en tiempo y forma con la actividad programada y su avance acumulado.
Llevar a cabo de manera trimestral, la revisión, validación y seguimiento en la Plataforma Nacional de Transparencia, la publicación de las obligaciones en materia de transparencia, relacionadas con los	Documento	64	16	25%	25%	Durante el primer trimestre de 2022, se cumplió en tiempo y forma con la actividad programada y su avance acumulado.

Artículos 121, 128, 141, 143, 146, 147 y 172, establecidas en la LTAIPRC CdMx.						
Atender las convocatorias emitidas por el INFO, para participar en las Ferias por la Transparencia y la Protección de Datos Personales y Redes por la Transparencia.	Evento	0	0	0	0	Durante el primer trimestre de 2022, el órgano garante (INFO CDMX) y debido a la contingencia con motivo del COVID-19, no ha emitido convocatoria alguna.
Realizar un evento dirigido a los servidores públicos y ciudadanía en general, con el propósito de promover y difundir temas relativos a gobierno abierto y transparencia proactiva.	Evento	0	0	0	0	Durante el primer trimestre de 2022, no se ha llevado a cabo ningún evento, derivado de la contingencia por COVID-19.

DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Programa Ordinario

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Actividad Institucional: Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.	Para el segundo trimestre del 2022, de conformidad con la planeación realizada en la Ficha de Actividad Institucional de la OAIPyPDP, en lo relativo a las actividades de seguimiento a la actualización de la información pública, se tienen previstas las siguientes actividades: 1.- Se llevará a cabo la actualización de las Obligaciones de Transparencia contenidas en la sección de Transparencia del Sitio Institucional de Internet, correspondientes al primer trimestre de 2022, así como en la Plataforma Nacional de Transparencia. 2.- Se realizará la verificación de la publicación de la información actualizada al cierre del primer trimestre de 2022, tanto en la sección de Transparencia del Sitio Institucional de Internet, como en la Plataforma Nacional de Transparencia.	5	

	3.- Se presentará ante el Comité de Transparencia el <i>Informe de Avance en la Actualización de las Obligaciones de Transparencia en el Sitio Institucional de Internet y la Plataforma Nacional de Transparencia</i>, correspondiente al primer trimestre de 2022, una vez concluida la actualización y revisión respectivas. 4.- Se dará asesoría y seguimiento permanente al personal de enlace, para el llenado de los nuevos formatos para la presentación de la información. 5.- Se realizarán reuniones de seguimiento con las y los enlaces de transparencia.		

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En este ámbito, se realizaron diversas tareas en apoyo al desempeño de las funciones del Comité de Transparencia (CT) del IECM; específicamente, en lo concerniente a la preparación de tres sesiones ordinarias, una extraordinaria y una urgente, de éstas se elaboraron las actas respectivas y los documentos en materia de Acceso a la Información Pública, Transparencia y Protección de Datos Personales, entre los que se destacan los siguientes:

- Informe de Actividades del CT correspondiente al cuarto trimestre de 2021
- Acuerdo y Programa Anual de Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Archivo de la Rama Administrativa 2022, que presenta la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
- Informe Anual del Instituto Electoral de la Ciudad de México respecto del ejercicio del Derecho de Acceso a la Información Pública correspondiente al año 2021, para su remisión al INFO, en cumplimiento de las obligaciones normativas de la materia; así como del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del IECM respectivo.
- Calendario de Actualización de las Obligaciones de Transparencia publicadas en el portal de Internet del Instituto Electoral de la Ciudad de México, así como en la Plataforma Nacional de Transparencia, correspondiente al ejercicio 2022.
- Informe sobre el cumplimiento del Programa Anual de Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Archivo de la Rama Administrativa 2021, del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
- Cuatro Resoluciones que emite el CT, por el que se aprueba la propuesta de clasificación de la información bajo la figura de reservada, presentada por la Dirección Distrital 25, relacionada con las solicitudes de acceso a la información pública con números de folios:

a) 090166022000084.

- b) 090166022000085.
- c) 090166022000086.
- d) 090166022000087.
- Resolución que emite el CT, por el que se aprueba la propuesta de clasificación de la información bajo la figura de reservada, presentada por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, relacionada con la solicitud de acceso a la información pública con número de folio 090166022000200.

Además, se presentaron diversos informes para remitirlos a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, entre otros:

- Informe Ejecutivo de Avance en la Actualización de la Sección de Transparencia del cuarto trimestre de 2021.
- Informe Estadístico de la Tramitación de Solicitudes de Información Pública y de Datos Personales del cuarto trimestre de 2021.
- Informe Ejecutivo sobre las Obligaciones y Actualización de los Sistemas de Datos Personales, del cuarto trimestre de 2021.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México (Ley de Datos), la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, en coordinación con las áreas que administran Sistemas de Datos Personales (SDP), en el trimestre de enero a marzo de 2022, se realizaron las acciones siguientes:

SISTEMAS DE DATOS PERSONALES

Durante el trimestre que se informa, el Instituto Electoral tiene bajo su responsabilidad 39 Sistemas de Datos Personales (SDP), los cuales están inscritos en el Registro Electrónico de Sistemas de Datos Personales (RESDP) y en resguardo de las 13 áreas administrativas siguientes:

SISTEMAS DE DATOS PERSONALES DEL INSTITUTO ELECTORAL	
ÁREAS USUARIAS	TOTALIDAD DE SDP
CONTRALORÍA INTERNA	7
SECRETARÍA EJECUTIVA	1
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	7
DEECyCC	2

SISTEMAS DE DATOS PERSONALES DEL INSTITUTO ELECTORAL	
ÁREAS USUARIAS	TOTALIDAD DE SDP
DEAP	4
DEOEyG	3
DEPCyC	3
UTEF	2
UTAJ	2
UTSI	1
UTCyD	5
UTVOE	1
UTGyDH	1
TOTAL	39

Información contenida en las áreas que administran los SDP.

Bajo este contexto, el 7 de enero del año en curso, en cumplimiento de las obligaciones relacionadas con los SDP, la Secretaría Ejecutiva emitió tres Circulares, conforme a lo siguiente:

- CIRCULAR 3. Mediante la cual se realizó la actualización de los Avisos de privacidad de los 39 SDP, a cargo de las 13 áreas del IECM que cuentan con Sistemas de Datos.

Al respecto, y con motivo de la verificación número 07/2021 realizada por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO), conforme a las propuestas de mejora realizadas por el órgano garante, estas se atendieron en su momento por lo que fueron modificados los Avisos de Privacidad Simplificados e Integrales, el 17 de noviembre de 2021. En este sentido, durante el mes de enero del año en curso, fueron verificados en cuanto a su contenido y se actualizaron las fechas correspondientes que dan cuenta de la verificación realizada, por lo que se realizó su actualización en el apartado de Datos Personales.

- CIRCULAR 4. Se llevó a cabo la revisión y en su caso, la actualización de los SDP; lo anterior, a efecto de determinar la creación, modificación o supresión de los mismos, por ello se les brindó asesoría a las 13 áreas del IECM.

De lo anterior, se destaca que de la revisión que las áreas realizaron a sus SDP, 11 informaron que sus SDP se encuentran debidamente actualizados conforme a la última modificación realizada el 17 de noviembre de 2021: Asimismo, 1 área informó que llevará a cabo la

actualización de un SDP, por lo que se brindó la asesoría correspondiente a efecto de que llevé a cabo la elaboración del Acuerdo de Modificación.

Asimismo, 1 área informó la necesidad de llevar a cabo la supresión de un SDP, debido a lo anterior, se está en etapa de revisión del Sistema, con la finalidad de verificar si cumple con las vigencias en materia archivística y con ello llevar a cabo el trámite correspondiente de ser el caso. De lo anterior, la Oficina dará el debido acompañamiento.

Ahora bien, con motivo de la creación del SDP a cargo de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos, se llevó a cabo la actualización en el Registro Electrónico de Sistemas de Datos Personales (RESDP), con lo cual se dio cumplimiento a lo establecido en los artículos 20, 21 y 76, fracción VIII de la Ley de Protección de Datos Personales y numerales 63 y 67 de los Lineamientos Generales.

- CIRCULAR 5. Actualización del Documento de Seguridad, de lo anterior, todas las áreas que tienen bajo su resguardo SDP, informaron haber realizado la actualización de sus documentos de seguridad, conforme al formato establecido por el órgano garante.

Es importante mencionar que la Oficina brindó la asesoría correspondiente a las áreas del IECM, para llevar a cabo la actualización del documento de seguridad y por lo que hace a la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos, la creación de dicho documento.

Ahora bien, en cumplimiento de las obligaciones de la Oficina para mantener la actualización en el RESDP, derivado de la designación de las personas titulares de la Secretaría Administrativa, de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación y de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, se les remitió las claves de usuario y contraseña para realizar la actualización de sus nombramientos como nuevos responsables en el Registro Electrónico del INFO.

En este mismo tema, se remitieron al INFO los Acuses de edición recibidos en el trimestre por la actualización del RESDP llevados a cabo por la Secretaría Administrativa, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación y de las Unidades Técnicas del Centro de Formación y Desarrollo y de Vinculación con Organismos Externos.

DENUNCIAS EN MATERIA DE DATOS PERSONALES

Respecto a la Denuncia reportada desde el primer trimestre de 2021, se encuentra en etapa de investigación por parte del Órgano Garante de la Ciudad, teniendo como última actuación, el oficio de 22 de marzo de 2021, por parte de este Instituto Electoral mediante el cual se atendió el requerimiento formulado por dicho Órgano, sin que al cierre del trimestre se haya resuelto el

mismo.

OTRAS ACTIVIDADES

CAPACITACIÓN

El 13 de enero de 2022, en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia se aprobó el Programa de capacitación en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y archivo de la Rama Administrativa 2022, a través del cual la Oficina de Transparencia y el Centro de Formación iniciaron los trabajos para atender las necesidades de capacitación del personal de la Rama Administrativa, entre las que se incorpora esta temática en la trama curricular que articula la capacitación general para dicho personal.

Asimismo, con motivo de la reunión virtual organizada por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, derivado de la Estrategia de las actividades relacionadas con la integración de las Mesas Receptoras de Opinión (MRO), la Oficina llevó a cabo plática de sensibilización en materia de datos personales, en la cual participaron 317 personas.

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS:

Como parte de las actividades del Módulo de Seguimiento del POA 2022, se realizó la captura en el SIIAD, de las actividades realizadas por la OAIPyPDP, correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo.

ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN:

- “Inauguración de las Jornadas de Asesorías Técnicas Especializadas 2022 con fecha del 15 de febrero de 2022.
- “Asesoría Técnica Especializada para Órganos Autónomos de la Ciudad de México con fecha del 17 de febrero de 2022.
- 1ª Reunión de la RED de Transparencia y Acceso a la Información Pública (RETAIP-Capacitación) 2022, llevada a cabo el 24 de marzo de 2022.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

INTRODUCCIÓN

Con fundamento en el Artículo 86, fracción IV del CIPECDM y en cumplimiento con lo establecido en el POA 2022, se informa sobre las actividades desarrolladas y las metas alcanzadas por la DEECyCC durante la operación de las Actividades Institucionales asignadas a cada área que integran esta Dirección Ejecutiva, durante el primer trimestre de 2022.

El presente documento describe las principales acciones realizadas por la DEECyCC, a lo largo del primer trimestre de 2022. En él se exponen las metas alcanzadas y actividades desarrolladas en el periodo, y que corresponden al diseño y operación de los proyectos señalados para esta área por el Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2022 (PECyCC 2022)⁶ y el Programa Editorial, en el Programa Operativo Anual 2022 (POA 2022)⁷

ACTIVIDADES

1.1 GESTIÓN DIRECTIVA PARA COORDINAR Y SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE LA DEECyCC (CLAVE: 2022-24A000-0501-136-081012-03-101-1)

La DEECyCC tiene como objetivo promover y difundir los valores de la cultura cívica democrática; destacan aquellas actividades dirigidas a la formación ciudadana, en particular de niñas, niños, jóvenes y mujeres, a la elaboración e impresión de materiales educativos; así como a la ejecución de acciones que promuevan la participación y el apego a los valores de la democracia.

El PECyCC 2022, tiene como objetivo principal desarrollar acciones que incidan directamente en una mayor comprensión y apropiación de los valores, normas, instituciones y prácticas democráticas entre las personas habitantes de la Ciudad de México; enfocando los esfuerzos en públicos estratégicos (aquellos que maximicen el impacto) y procurando la mayor coordinación interinstitucional posible.

Durante el primer trimestre del año, la DEECyCC dio cumplimiento a los objetivos institucionales en materia de educación cívica y publicaciones institucionales, a través de las actividades que se reportan en el informe

⁶ Aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, mediante Acuerdo identificado con clave alfanumérica IECM/ ACU -CG-336 /2021, de fecha 29 de septiembre de 2021.

⁷ Presentado ante la Junta Administrativa en su Décima Tercera Sesión Extraordinaria 15 de septiembre de 2021.

trimestral del presupuesto.

1.2 EDUCACIÓN PARA LA VIDA EN DEMOCRACIA (CLAVE: 2022-24A000-0502-136-081001-19-101-1)

Respecto de la acción 1.- *Organizar la consulta para niñas, niños y adolescentes*, en el marco de la implementación de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2022 (CNNA2022), la DEECyCC elaboró el Documento rector correspondiente, el cual describe las acciones a seguir para el desarrollo de este ejercicio consultivo, precisando el ámbito de responsabilidad de cada una de las instancias involucradas y definiendo los plazos de cumplimiento de cada una de las acciones a ejecutar. Este documento fue presentado ante las integrantes de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, quienes lo aprobaron en la segunda sesión ordinaria de este órgano colegiado.

Asimismo, la DEECyCC organizó una reunión virtual de trabajo con las personas titulares de Órganos desconcentrados y subcoordinadoras de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana, a efecto de realizar la presentación del Documento rector, resolver las dudas e inquietudes respectivas y atender las sugerencias manifestadas en el marco de este ejercicio.

Adicionalmente, se gestionó el desarrollo del Sistema para la implementación de la CNNA2022, con la UTSI, a partir del cual se recibirán y registrarán las expresiones emitidas por las personas participantes y se generarán los reportes correspondientes para informar a las autoridades del IECM.

Adicionalmente, la DEECyCC organizó e implementó un ejercicio piloto desde 50 puntos de la Ciudad de México, comprendidos entre las dieciséis demarcaciones territoriales en que se divide administrativamente la entidad, para probar la conectividad de la red de internet CDMX Internet para todos con el sistema anteriormente referido y verificar el correcto envío de datos al sistema de mérito

Para dar cumplimiento a la acción 2.- *Mantener actualizada la página Web y las redes sociales de la Ludoteca Cívica*, durante el periodo que se reporta se realizaron 21 publicaciones en el perfil de Facebook de la Ludoteca Cívica: 1 en enero, 8 en febrero y 12 en marzo.

Por lo que hace a la acción 3.- *Realizar acciones educativas desde el ámbito distrital*, las actividades presenciales se encuentran suspendidas en relación con las medidas adoptadas por el máximo órgano de dirección del IECM. Sin embargo, se han realizado acciones principalmente de forma virtual.

En el trimestre se realizaron 349 acciones, con lo cual la cifra acumulada de enero al 30 de noviembre del año en curso, es de 525 talleres e intervenciones, con la participación de 20,092 mujeres y 17,854 hombres, en total 37,946 personas. De estos, el porcentaje de participación fue del 53% de mujeres y el 47% de

hombres. En cuanto a la participación por edad, el rango de edad de 13 a 20 tuvo una participación del 78%, las niñas y los niños menores de 12 representan el 13%, las personas mayores de 30 años el 6.1% y quienes se encuentran en un rango de edad de 21 a 30 representan el 2.77%.

En cuanto a la acción 4.- *Realizar el taller de producción de cortometrajes “Lucinito”*, se informa que se encuentra en preparación el documento rector de la actividad, mismo que será presentado a la CECyCC en el mes de abril.

Por lo que hace a la acción 5.- *Fortalecer la difusión de las acciones institucionales en el espacio del IECM en KidZania*, el 15 de enero de 2022, mediante el acuerdo IECM/ACU-CG-015/2022, el Consejo General del IECM aprobó el ajuste al “Programa Operativo Anual y al Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2022”, con base en las asignaciones autorizadas por el Congreso de la Ciudad de México, para el Ejercicio Fiscal 2022. Por lo anterior, y derivado de la eliminación del presupuesto asignado para esta actividad, no se realizó la contratación del servicio integral de operación y mantenimiento de un establecimiento en el centro de edu-entretenimiento infantil denominado KidZania Santa Fe.

Respecto de la acción 6.- *Elaborar el 2° Informe sobre cultura cívica en la Ciudad de México*, la DEECyCC elaboró el documento denominado Requisitos para la elaboración del anexo técnico para la contratación del servicio de investigación para medir la cultura política y la cultura de la legalidad de la ciudadanía de la Ciudad de México y la elaboración del Informe sobre cultura Cívica en la Ciudad de México 2022. Este documento fue presentado a las integrantes de la CECyCC, quienes dieron su visto bueno en la tercera sesión ordinaria de este órgano colegiado.

A partir de los criterios definidos en este documento, la DEECyCC solicitó a tres casas encuestadoras la cotización de un servicio profesional orientado a la elaboración del Segundo Informe sobre cultura cívica en la Ciudad de México 2022, a partir del levantamiento de un estudio muestral con representatividad estadística y del análisis e interpretación cuantitativa y cualitativa de datos, a efecto de iniciar los trámites administrativos para dar inicio al proceso de licitación pública nacional.

Las casas encuestadoras consultadas fueron Inteligencia Sociológica Aplicada S.C. (ISA), Olivares Plata, opinión y mercado S.C. y BGC Ulises Beltrán y Asociados, S. C., quienes hicieron llegar sus propuestas de manera oportuna.

En cuanto a la acción 7.- *Realizar acciones de promoción de los derechos de los grupos de atención prioritaria*, conforme a la Constitución de la Ciudad de México, artículo 11, inciso L, se informa que se atenderá a las personas privadas de la libertad. Para el cumplimiento de la presente acción, se realizará un

estudio sobre la situación de los derechos humanos de las personas en prisión preventiva en la Ciudad de México y el efecto en el ejercicio de sus derechos político-electorales. Asimismo, se informa que se elaboró el Plan de trabajo para la realización de un estudio sobre las personas privadas de su libertad en la Ciudad de México (Plan de trabajo), el cual se presentó en la 2ª Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (CECyCC), no obstante, en virtud de diversas observaciones, el Plan de trabajo no se aprobó y solo se dio por presentado. Debido a lo anterior, por instrucciones de la consejera presidenta de la CECyCC se formó un equipo de trabajo con las personas representantes de las oficinas de las consejerías integrantes de dicha comisión.

Cabe resaltar que la primera reunión de trabajo se realizó el día 17 de marzo a las 16:00 horas, en donde participaron las personas representantes de las oficinas de las consejeras electorales Carolina del Ángel Cruz, Sonia Pérez Pérez, Erika Estrada Ruiz. Posteriormente, el 21 de marzo se realizó otra reunión de trabajo en donde, a petición de los consejeros electorales Mauricio Huesca Rodríguez y Bernardo Valle Monroy, se incorporaron a las personas representantes de sus oficinas.

Se debe señalar que, debido a la insuficiencia presupuestal, la acción 8.- *Implementar acciones para la práctica de valores democráticos y los derechos humanos como forma de incidir en el aprovechamiento responsable de los bienes comunes de la CDMX*, se inició con la documentación sobre temas de participación de las personas jóvenes en su comunidad mediante la cultura de la paz y la no discriminación. Se elaboró el Documento rector Talleres jóvenes, colores y valores, el cual será presentado en el mes de abril a la CEECyCC para su aprobación.

Por lo que hace a la acción 9.- *Organizar un Parlamento Abierto con temas relacionados con Educación Cívica*, se informa que, debido a la insuficiencia presupuestal, el Parlamento no se realizará.

Respecto de la acción 10.- *Generar un medidor de la información pública a disposición de la ciudadanía (Transparentómetro)*, se informa que el cumplimiento de la meta se tiene programado para el tercer trimestre de la presente anualidad, por lo que su planeación y desarrollo se llevará a cabo durante el segundo trimestre.

Por lo que hace a la acción 11.- *Asesorar y coadyuvar en la organización de procesos electivos en entornos escolares*, durante el primer trimestre que se reporta quienes integran la Dirección de Grupos Estudiantiles del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey solicitaron al IECM el apoyo para la organización de su elección de sociedades de alumnos en modalidad electrónica, de los niveles medio superior y superior.

El 29 de marzo tuvo lugar una reunión de trabajo preparatoria entre funcionarios del IECM y representantes

estudiantiles y se concertó elaborar materiales para la capacitación a los funcionarios de las mesas de votación del ejercicio electivo y llevarla a cabo el 19 de abril en las instalaciones del Tec de Monterrey.

En cuanto a la acción 12.- *Suscribir y ejecutar los programas anuales de trabajo entre el IECM y las alcaldías*, en el marco de los convenios específicos de colaboración, el propósito de esta acción consiste en articular la cooperación y apoyo interinstitucional que favorezca el desarrollo de conocimientos, práctica de valores y acciones democráticas entre la población y ciudadanía de la Ciudad de México, a través de la firma de los programas anuales de trabajo que derivan de los Convenios Específicos de apoyo y colaboración entre el IECM y las alcaldías.

El objeto del Convenio Específico al Convenio General de Apoyo y Colaboración en materia de educación cívica, difusión de la cultura democrática, formación y participación ciudadana (Convenio Específico), tiene por objeto establecer mecanismos operativos en el ámbito de sus respectivas atribuciones, para llevar a cabo la ejecución de diversas acciones dirigidas al fortalecimiento de la educación cívica de la población que habita en las demarcaciones territoriales, a través de la promoción de la cultura político-democrática, la igualdad política entre mujeres y hombres, y la construcción de ciudadanía; así como de la participación ciudadana.

Conforme a lo estipulado en el Convenio Específico, particularmente en su Cláusula Tercera, apartado 3, inciso a), el IECM y las alcaldías se comprometen a consensar y elaborar un Programa Anual de Trabajo en materia de educación cívica, de construcción de ciudadanía y de participación ciudadana.

Al respecto, la DEECyCC recibió, durante el primer trimestre del año 2022, los proyectos de Convenio Específico, así como del Programa Anual de Trabajo (PAT) de las Direcciones Distritales 10, 24, 18, 17, 26, 8, 15, 16, 20, 33, 13, 7, 2, 25 y 3, Cabeceras de Demarcación en Venustiano Carranza, Iztapalapa, Álvaro Obregón, Benito Juárez, Coyoacán, Tláhuac, Iztacalco, Tlalpan, Cuajimalpa de Morelos, La Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Gustavo A. Madero, Xochimilco y Azcapotzalco.

En consecuencia, tal y como lo señala el “Procedimiento para gestionar e implementar la vinculación, colaboración y apoyo interinstitucional para el fomento de la educación para la vida en democracia y la participación ciudadana con las autoridades de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, desde los Órganos Desconcentrados”, dichos documentos fueron revisados y validados en su contenido por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación y la DEECyCC. Debido a ello, se instruyó a las Direcciones Distritales Cabecera de Demarcación atender cada una de las observaciones realizadas a los documentos de mérito y una vez atendidas, proceder a recabar las firmas de las autoridades competentes de las demarcaciones antes referidas.

El 28 de febrero y el 10 de marzo del año en curso, fueron suscritos los Convenios específicos y Programas Anuales de Trabajo con las alcaldías Tláhuac y Tlalpan respectivamente.

Respecto de la acción 13.- *Organizar el concurso juvenil de deliberación pública*, se informa que se solicitó a la Coordinación Editorial el diseño de la imagen gráfica del Concurso. Asimismo, se invitó a 12 instituciones aliadas a formar parte del Comité Organizador: el Senado de la República, la Secretaría de Gobernación, el Congreso de la Ciudad de México, el INE, el Instituto Mexicano de la Juventud, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México, el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, la Fundación Friedrich Naumann para la Libertad y la Asociación Mexicana de Debate. Se elaboró el Documento Rector, Convocatoria y Proyecto de Acuerdo para su presentación a la CECyCC, y posterior aprobación del Consejo General del IECM. Además, se requirió el apoyo de la UTSI para realizar la actualización del sistema de los Concursos de la Divulgación Democrática, que incluyen el registro, validación de documentación, sorteos, evaluación y presentación de resultados.

Respecto de la acción 14.- *Colaborar en la realización del modelo de Naciones Unidas para debate de órganos colegiados*, que se identifica como INMUN, se informa que se efectuaron reuniones virtuales y presenciales con la Secretaría General del INMUN 2022. Se elaboraron los anexos técnicos para la adquisición de materiales de trabajo y los premios que se otorgarán a los primeros tres lugares de cada comité a simular. Se realizaron las siguientes actividades: solicitud a la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados de siete espacios ubicados en oficinas centrales; solicitud a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión de la cobertura fotográfica y de video del evento, así como la transmisión de las ceremonias de inauguración y clausura por el canal de YouTube del IECM; solicitud a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos del préstamo de 10 computadoras portátiles para que las personas participantes realicen las actividades propias del INMUN. Además, el 19 de marzo se realizó un simulacro del evento con personas integrantes del equipo organizador del INMUN. Aunado a lo anterior, se elaboraron las invitaciones dirigidas a las personas consejeras electorales del IECM y a la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

En lo referente a la acción 15.- *Formar a la niñez y juventudes para el conocimiento y ejercicio del derecho a la observación electoral a través de la plataforma multimedia interactiva Ciudad KeVe*, se informa que, se han generado 93 materiales digitales, entre los que se encuentran: imágenes, videos, gifs y audios que han sido fundidos en las redes sociodigitales de Ciudad KeVe. Se trata de publicaciones que atienden a la estrategia de comunicación educativa de la propia plataforma, así como a eventos organizados por instituciones aliadas y el IECM; a fechas conmemorativas y aportaciones en general de la comunidad integrada por niñeces y juventudes.

Respecto a la acción 16.- *Organizar el concurso literario infantil y juvenil*, el 24 de marzo de 2022, la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía en su Primera Sesión Extraordinaria mediante Acuerdo CECyCC. 1ª. Ext.2.3.2022, aprobó el Proyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba la Convocatoria al 15º Concurso Infantil y Juvenil de Cuento. Asimismo, mediante Acuerdo CECyCC. 1ª. Ext.3.3.2022, se aprobó el Documento rector del referido Concurso.

Por su parte, el Consejo General del IECM, mediante acuerdo IECM/ACU-CG-032/2022, aprobó la Convocatoria al 15º Concurso Infantil y Juvenil de Cuento, el 30 de marzo de 2022.

Se realizó el seguimiento a la elaboración de la imagen gráfica del certamen y al sistema de registro, así como la planeación de su difusión.

Por lo que hace a la acción 17.- *Abrir espacios de reflexión y debate para instituciones públicas, partidos políticos, organizaciones civiles y ciudadanía en general*, se informa que durante el primer trimestre se elaboró el “Documento Rector Jornadas de debate entre juventudes militantes de partidos políticos – 1ª edición”, cuyo objetivo es generar un espacio para la discusión y reflexión entre personas jóvenes militantes de partidos políticos con representación ante el Consejo General del IECM, para incentivar el desarrollo de habilidades de argumentación y oratoria; mediante el cual las juventudes militantes se vinculen y posicionen entre las juventudes de la Ciudad de México para fortalecer el sistema democrático de partidos políticos. Por otra parte, se solicitó a la Coordinación Editorial la elaboración de la propuesta de imagen gráfica del evento.

Respecto de la acción 18.- *Formar promotoras y promotores ciudadanos*, respecto de esta acción, y en apoyo de la Coordinación de Recursos Humanos, durante este periodo se expidieron 80 oficios de aceptación de servicio social:

Oficios de aceptación de servicio social expedidos durante el primer trimestre.	80
Total de bajas anticipadas de prestadores(as) de servicio social, a la presentación de este informe.	0

Total de prestadores y prestadoras de servicio social en activo.	80

La composición, según sexo, de este grupo de Promotores ciudadanos es el siguiente:

SEXO	PERSONAS RECLUTADAS	%
Mujeres	47	58.75
Hombres	33	41.25
Total	80	100

Casi la totalidad de las personas proviene de instituciones de educación superior, a excepción de dos estudiantes, quienes provienen de Centros de Estudios Tecnológicos, Industriales y de Servicios.

NIVEL EDUCATIVO	PERSONAS RECLUTADAS	%
Superior	78	97.50
Bachillerato y/o Carrera Técnica	2	2.50

La siguiente tabla muestra la distribución de personas prestadoras de servicio social reclutados/as por licenciatura:

LICENCIATURA O CARRERA TECNOLÓGICA	PERSONAS RECLUTADAS	%
Administración	9	11.25
Economía	8	10.00
Sociología	8	10.00
Estudios Socioterritoriales	7	8.75
Derecho	6	7.50
Diseño Gráfico	4	5.00
Relaciones Internacionales	4	5.00
Relaciones Internacionales	4	5.00
Ciencia Política	3	3.75
Ingeniería en Sistemas Computacionales	3	3.75
Política y Gestión Social	3	3.75
Psicología	3	3.75
Ciencia Política y Administración Urbana	2	2.50
Ingeniería en Administración	2	2.50
Ingeniería en Gestión Empresarial	2	2.50

LICENCIATURA O CARRERA TECNOLÓGICA	PERSONAS RECLUTADAS	%
Ingeniería en Logística	2	2.50
Pedagogía	2	2.50
Psicología Social	2	2.50
Comunicación y Medios Digitales	1	1.25
Contabilidad y Administración Pública	1	1.25
Educación Artística	1	1.25
Técnico en Contabilidad	1	1.25
Filosofía	1	1.25
Técnico en Administración de Recursos Humanos	1	1.25
Total	80	100

Como puede observarse, las y los estudiantes provenientes de las licenciaturas de Administración, Economía y Sociología; son los que tienen mayor presencia.

La procedencia de las personas prestadoras de servicio social, según la institución educativa, se muestra en la tabla siguiente:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PERSONAS RECLUTADAS	%
Universidad Autónoma Metropolitana	41	51.25
Universidad ICEL	8	10
Universidad La Salle	8	10
Universidad Tecnológica de México	4	5
Centro de Estudios Tecnológicos, Industriales y de Servicios	2	2.5
Instituto Tecnológico de Tláhuac	2	2.5
Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero	2	2.5
Instituto Tecnológico de Iztapalapa	2	2.5
Universidad Autónoma de la Ciudad de México	2	2.5
Universidad del Desarrollo Empresarial	2	2.5
Universidad Insurgentes	2	2.5
Instituto de Bellas Artes y Educación	1	1.25
Universidad de la República Mexicana	1	1.25
Universidad del Bienestar	1	1.25
Universidad del Valle de México	1	1.25
Universidad UCAD	1	1.25

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PERSONAS RECLUTADAS	%
TOTAL	80	100

La Universidad Autónoma Metropolitana con sus cuatro unidades, es el centro educativo del que provienen mayor número de personas prestadoras de servicio social, alrededor del 51%; seguida de la Universidad La Salle y la Universidad ICEL.

En la siguiente tabla se observa el avance en el reclutamiento por Dirección Distrital:

DD	PERSONAS RECLUTADAS	DD	PERSONAS RECLUTADAS	DD	PERSONAS RECLUTADAS
1	4	12	0	23	0
2	2	13	6	24	2
3	2	14	1	25	3
4	1	15	0	26	8
5	1	16	4	27	4
6	2	17	2	28	2
7	2	18	6	29	3
8	5	19	2	30	4
9	2	20	1	31	1
10	3	21	6	32	0
11	0	22	1	33	0

Respecto a la acción 19.- *Realizar intervenciones educativas de la Ludoteca Cívica en entornos escolares, con enfoque integral*, la cantidad de acciones desarrolladas y población atendida se enuncian en las siguientes tablas. En ellas, se presenta la información distinguiéndose dos grandes grupos de atención: 1) Formadoras y formadores, entre quienes se busca dar prioridad en la agenda de trabajo anual, por ser considerados agentes sociales potencialmente replicadores de prácticas democráticas y facilitadores de ambientes de convivencia donde se expresen los valores de la democracia y, 2) Alumnas y alumnos, de diferentes niveles educativos, a través de quienes se busca llegar a la población de formadoras y formadores. El avance en este trimestre es el siguiente:

INTERVENCIONES EDUCATIVAS DIRIGIDAS A FORMADORAS Y FORMADORES			
TIPO DE PÚBLICO E INTERVENCIÓN	CANTIDAD	POBLACIÓN ATENDIDA	OBSERVACIONES
Madres y padres de familia, sesión única, Violencia de Género	1	24	Escuela Primaria Luis Donaldo Colosio Murrieta

INTERVENCIONES EDUCATIVAS DIRIGIDAS A FORMADORAS Y FORMADORES			
TIPO DE PÚBLICO E INTERVENCIÓN	CANTIDAD	POBLACIÓN ATENDIDA	OBSERVACIONES
Taller sobre cultura cívica dirigido a personas imputadas con suspensión condicional del proceso	1	2	Intervenciones educativas efectuadas en colaboración con el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.
Docentes, sesión única, Encuentro Mesas Directivas de Sociedades de Alumnos Escuelas Secundarias Técnicas	7	190	Escuelas Secundarias Técnicas de la Ciudad de México
Servidores públicos, sesión única, Actitudes ante el conflicto	1	20	Dirigido al personal del Instituto Electoral del Estado de México
Servidores públicos, sesión única, Violencia de Género	1	21	Dirigido al personal del Instituto Electoral del Estado de México
Madres y padres de familia, sesión única, Yo formador	1	38	Escuela Secundaria Técnica No. 114
Personal administrativo, Violencia de género	1	15	Congreso de la Ciudad de México, personal del Módulo Legislativo de Atención y Quejas Ciudadanas de la Dip. Alejandra Méndez Vicuña
Evento especial, público en general	1	23	Raíces por la Democracia, organizado por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México
Total	14	333	

INTERVENCIONES EDUCATIVAS DIRIGIDAS A ALUMNAS Y ALUMNOS			
TIPO DE INTERVENCIÓN	CANTIDAD	POBLACIÓN ATENDIDA	OBSERVACIONES
Alumnado de Secundaria, Marcha de las amenazas	5	235	Escuela Secundaria Técnica No. 114
Alumnado de Bachillerato, Violencia de Género	1	15	Colegio de Bachilleres, Plantel 3 "Iztacalco"
Alumnado, sesión única, Encuentro Mesas Directivas de Sociedades de Alumnos Escuelas Secundarias Técnicas	50	1140	Escuelas Secundarias Técnicas de la Ciudad de México
Alumnado Universidad, Actitudes ante el conflicto	1	21	Escuela Nacional de Arte Teatral
Alumnado Universidad, Marcha de las amenazas	7	322	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, CCM (2) Escuela Nacional de Arte Teatral (1) Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superiores Aragón (1) Benemérita Escuela Nacional de Maestros (3)

INTERVENCIONES EDUCATIVAS DIRIGIDAS A ALUMNAS Y ALUMNOS			
TIPO DE INTERVENCIÓN	CANTIDAD	POBLACIÓN ATENDIDA	OBSERVACIONES
Evento especial, alumnado de Primaria	1	200	Presentación de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2022 en la Benemérita Escuela Nacional de Maestros
Total	65	1,933	

El total de acciones (intervenciones educativas, talleres y cursos) realizadas durante el trimestre se describe en la siguiente tabla:

MODALIDAD	NÚMERO DE INTERVENCIONES	PERSONAS ATENDIDAS
Formadoras y Formadores	14	333
Alumnas y Alumnos	65	1,933
TOTAL	79	2,266

En cuanto a la acción 20.- *Realizar jornadas para impulsar el vínculo entre la ciudadanía y organizaciones de la sociedad civil*, durante el primer trimestre que se reporta, se están analizando propuestas de temáticas adecuadas susceptibles de ser abordadas en los tres conversatorios que se organizarán hacia el segundo semestre del presente año.

Finalmente, respecto de la acción 21.- *Organizar el Concurso de Ensayo se iniciará su planeación y desarrollo durante el segundo trimestre del año.*

1.3 EDITAR PUBLICACIONES INSTITUCIONALES (ORDINARIO) (CLAVE: 2022-24A000-0503-136-081002-26-101-1)

ACCIÓN 1. *Asesorar a las áreas en materia editorial sobre sus necesidades de servicios de edición y publicaciones durante el proceso anual de planeación programática-presupuestal.*

Esta actividad se realizará durante el tercer trimestre del año en curso.

ACCIÓN 2. *Elaborar y dar seguimiento al cronograma anual que incorpore las necesidades que tienen las distintas áreas del IECM de publicaciones y materiales para el cumplimiento de sus programas institucionales.* En lo que respecta a la edición de publicaciones y materiales institucionales, durante este trimestre concluyó la edición de las siguientes publicaciones:

- *Perspectiva ciudadana. Informes de personas observadoras y visitantes extranjeras. Proceso electoral 2020-2021 en la Ciudad de México*
- *Estadística de resultados de las consultas del presupuesto participativo 2020 y 2021. Tomos I y II*
- *Estadística de las elecciones locales 2020. Resultados*
- *Reformas electorales en América Latina.* Se envió el original para visto bueno de la coordinadora de la publicación y se está a la espera de la respuesta del Instituto de Investigaciones Jurídicas para continuará con la edición de esta publicación
- *Libro blanco del voto de la ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero para la elección de la diputación migrante. Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021*
- *Violencia política contra las mujeres en razón de género durante el proceso electoral 2020-2021 en la Ciudad de México*
- *Informe de resultados del sondeo realizado a la ciudadanía oriunda en la Ciudad de México residente en el extranjero*

Además, se encuentra en revisión las siguientes publicaciones:

- *Estadística de resultados de la elección de las comisiones de participación comunitaria 2020*
- *Manual para la elección de representantes escolares en instituciones educativas*
- *Colección mujeres libres, solidarias y participativas. Taller 1*
- *Regulación de procedimientos en materia de participación ciudadana y medios de impugnación en la Ciudad de México*
- *Trabajo en equipo para el bienestar comunitario*

Respecto de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, se concluyó la edición de los siguientes materiales:

- *Folleto sobre la consulta de presupuesto participativo 2022*
- *Cartel para la consulta sobre presupuesto participativo 2022*
- *Kit para simulacro sobre presupuesto participativo 2022*
- *Guía para el desarrollo de la consulta sobre presupuesto participativo 2022*

Referente a la consulta de niños, niñas y adolescentes se concluyó lo siguiente:

- *Cuadernillo orientación básica para responsables de mesa receptora de expresión CNNA 2022*
- *Cartel informativo para niños y niñas CNNA 2022*
- *Cartel para adolescentes CNNA 2022*
- *Hoja con 20 calcomanías “Yo participé en la consulta”*

Se realizó la imagen gráfica de los siguientes proyectos de esta dirección ejecutiva:

- 14º Concurso juvenil de deliberación pública
- 15º Concurso Infantil y Juvenil de Cuento
- Convocatoria resumida para la Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes 2022
- Imagen gráfica del INMUN

ACCIÓN 3. *Apoyar al Comité Editorial en el desarrollo de sus actividades.* Durante el periodo de informe se realizó la Primera sesión extraordinaria el 3 de febrero de 2022 a las 18:00 horas de manera virtual y se abordaron los siguientes puntos:

1. Presentación del *Informe anual de labores del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2021.*
2. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueba el *Programa anual de trabajo y calendario de sesiones ordinarias del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2022*, que presenta la Secretaría Técnica.

ACCIÓN 4. *Desarrollar estrategias para la edición y difusión en internet de nuevos proyectos editoriales de publicaciones de divulgación de la cultura democrática.* Se incorporaron las siguientes publicaciones en la Biblioteca Electrónica:

- *Una constitución para todas las personas. Tu ciudad y tus derechos. / Ce tohueytlanahuatil in tinochtin titlacah. Mohueyaltepetzin huan momelauhcayo*
- *Apuntes sobre democracia, derecho de acceso a la información y transparencia*
- *Participación política de las mujeres al interior de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos (actualización de publicación)*
- *Mujeres que han gobernado la Ciudad de México: delegadas y jefas delegacionales (1976-2018) (actualización de publicación)*
- *Libro blanco del voto sobre la ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero para la elección de la diputación migrante. Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021*
- *Estadística de las elecciones locales 2021. Resultados*
- *Estadística de resultados de las consultas de presupuesto participativo 2020 y 2021. Tomo I*
- *Estadística de resultados de las consultas del presupuesto participativo 2020 y 2021. Tomo II*

OTRAS ACTIVIDADES

- Colaboración con el ine en la difusión de la consulta de revocación de mandato.

- Respecto de la Consulta organizada por el Instituto Nacional Electoral (INE), se resalta que las redes sociales de Ciudad KeVe y la Ludoteca Cívica, han difundido materiales propios de la autoridad electoral nacional durante todo el trimestre.
- Quienes integran el Servicio Profesional Electoral Nacional, participaron en cursos, como parte de la exigencia formativa trianual del servicio civil de carrera.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL EDUCACIÓN PARA LA VIDA EN DEMOCRACIA

ACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META							OBSERVACIONES
		PROGRAMACIÓN ANUAL	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE					
				1 ^{ERO}	2 ^{DO}	3 ^{ERO}	4 ^{TO}	ACUMULADO	
1. Organizar la consulta para niñas, niños y adolescentes.	Consulta	1	0	--0--	--0--	--0--	--0--	0.00%	La meta estaba programada para cumplirse en el cuarto trimestre; sin embargo, se desarrollará en el segundo trimestre.
2. Mantener actualizada la página Web y las redes sociales de la Ludoteca Cívica.	Publicación	12	21	21	--0--	--0--	--0--	175%	La meta trimestral y anual han sido cumplidas, debido a la gran cantidad de publicaciones derivadas de eventos institucionales e intervenciones educativas
3. Realizar acciones educativas desde el ámbito distrital	Taller	1,485	0	--0--	--0--	--0--	--0--	0.00%	La meta está programada para iniciar su cumplimiento en el segundo trimestre del año
4. Realizar el taller de producción multimedia "Lucinito".	Material didáctico	2	0	--0--	--0--	--0--	--0--	0.00%	La meta está programada para cumplirse en el tercer trimestre
5. Fortalecer la difusión de las acciones institucionales en el espacio del IECM en Kidzania.	Módulo	1	0	--0--	--0--	--0--	--0--	0.00%	Sin presupuesto asignado.
6. Elaborar el 2º Informe sobre cultura cívica en la Ciudad de México.	Informe	1	0	--0--	--0--	--0--	--0--	0.00%	La meta está programada para cumplirse en el cuarto trimestre
7. Realizar acciones de promoción de los derechos de los grupos de atención prioritaria.	Evento	4	0	--0--	--0--	--0--	--0--	0.00%	La actividad "Realizar acciones de promoción de los derechos de los grupos de atención prioritaria" consistirá en realizar un Estudio sobre la situación de las personas en prisión preventiva en la Ciudad de México y el efecto en el ejercicio de sus derechos político-electorales, por lo que la elaboración del documento final será en el mes de septiembre.

ACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META							OBSERVACIONES
		PROGRAMACIÓN ANUAL	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE					
				1 ^{ERO}	2 ^{DO}	3 ^{ERO}	4 ^{TO}	ACUMULADO	
8.- Implementar acciones para la práctica de valores democráticos y los derechos humanos como forma de incidir en el aprovechamiento responsable de los bienes comunes de la CdMx.	Evento	1	0	--0--	--0--	--0--	--0--	0.00%	La meta está programada para cumplirse en el cuarto trimestre.
9.- Organizar un Parlamento Abierto con temas relacionados con Educación Cívica.	Evento	1	0	--0--	--0--	--0--	--0--	0.00%	Se informa que, debido a la insuficiencia presupuestal, el Parlamento no se realizará.
10. Generar un medidor de la información pública a disposición de la ciudadanía (Transparentómetro).	Documento	1	0	--0--	--0--	--0--	--0--	0.00%	La meta está programada para cumplirse en el tercer trimestre.
11. Asesorar y coadyuvar en la organización de procesos electivos en entornos escolares.	Evento	33	0	--0--	--0--	--0--	--0--	--0--	La meta está programada para cumplirse durante el tercer trimestre del año
12. Suscribir y ejecutar los programas anuales de trabajo entre el IECM y las alcaldías, en el marco de los convenios específicos de colaboración.	Programa de trabajo	16	2	2	--0--	--0--	--00--	12.50%	La meta está programada para cumplirse durante el tercer trimestre del año
13. Organizar el concurso juvenil de deliberación pública.	Evento	1	0	--0--	--0--	--0--	--00--	0.00%	La meta está programada para cumplirse en el tercer trimestre.
14. Colaborar en la realización del modelo de Naciones Unidas para debate de órganos colegiados, que se identifica como INMUN.	Evento	2	0	--0--	--0--	--0--	--0--	0.00%	A solicitud de la Secretaría General del INMUN, la primera meta se cumplirá en abril de 2022. La segunda meta está programada para cumplirse el tercer trimestre.

ACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META							OBSERVACIONES
		PROGRAMACIÓN ANUAL	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE					
				1 ^{ERO}	2 ^{DO}	3 ^{ERO}	4 ^{TO}	ACUMULADO	
15. Formar a la niñez y juventudes para el conocimiento y ejercicio del derecho a la observación electoral a través de la plataforma multimedia interactiva Ciudad KeVe	Materiales	120	93	--93--	--0--	--0--	--0--	77.50%	La participación de las niñas y las juventudes ha permitido desarrollar la meta trimestral y rebasarla.
16. Organizar el concurso literario infantil y juvenil.	Evento	1	0	--0--	--0--	--0--	--0--	0.00%	La meta está programada para cumplirse en el cuarto trimestre.
17. Abrir espacios de reflexión y debate para instituciones públicas, partidos políticos, organizaciones civiles y ciudadanía en general.	Evento	2	0	--0--	--0--	--0--	--0--	0.00%	La meta está programada para cumplirse en el cuarto trimestre.
18. Formar promotoras y promotores ciudadanos	Servicio Social	132	80	80	--0--	--0--	--0--	60.60%	La meta anual está programada para cumplirse en el segundo trimestre.
19. Realizar intervenciones educativas de la Ludoteca Cívica en entornos escolares, con enfoque integral.	Taller	150	79	79	--0--	--0--	--0--	52.66%	La meta trimestral ha sido cumplida.
20. Realizar jornadas para impulsar el vínculo entre la ciudadanía y organizaciones de la sociedad civil.	Evento	3	0	--0--	--0--	--0--	--0--	0.00%	La meta está programada para cumplirse en el cuarto trimestre
21. Organizar el Concurso de Ensayo.	Evento	1	0	--0--	--0--	--0--	--0--	0.00%	La meta está programada para cumplirse en el cuarto trimestre.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL EDITAR PUBLICACIONES INSTITUCIONALES

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA ACCIÓN	METAS			ACUMULADO	OBSERVACIONES
		LOGRADO	PROGRAMADO	% DE AVANCE		
Editar las publicaciones institucionales	1. Asesorar a las áreas en materia editorial sobre sus necesidades de servicios de edición y publicaciones durante el proceso anual de planeación programática-presupuestal.	0	0	0%	0%	Esta actividad se realizará durante el tercer trimestre.
	2. Elaborar y dar seguimiento al cronograma anual que incorpore las necesidades que tienen las distintas áreas del IECM de publicaciones y materiales para el cumplimiento de sus programas institucionales.	2	2	100%	100%	Esta actividad se reportará cada trimestre
	3. Apoyar al Comité Editorial en el desarrollo de sus actividades	2	2	100%	100%	Esta actividad se reportará cada trimestre.
	4. Proponer un nuevo diseño de la Biblioteca electrónica y desarrollar estrategias para su difusión a través de la Internet y redes sociales	50%	0	50%	50%	Esta actividad continúa en proceso a efecto de que se concluya a más tardar, en el tercer trimestre del presente año.

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Se cumplieron las metas de acuerdo con los periodos establecidos cada una de las actividades planteadas.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL EDUCACIÓN PARA LA VIDA EN DEMOCRACIA

ACCIÓN (SE MANTIENE LA NUMERACIÓN DEL PECYCC)	ACTIVIDADES POR REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
1. Organizar la consulta para niñas, niños y adolescentes	La entrega de recursos multimedia para cumplir con esta nueva acción.	6	Se modificó el alcance de esta acción para quedar como sigue: Difusión de los principales hallazgos de las tres consultas para niñas, niños y adolescentes realizadas por el IECM (2017-2019).
2. Mantener actualizada la página Web y las redes sociales de la Ludoteca Cívica.	Realizar publicaciones en las redes sociales de la Ludoteca Cívica	No previsible	Ninguna
6. Fortalecer la difusión de las acciones institucionales en el espacio del IECM en KidZania.	Iniciar la elaboración del curso de educación cívica.	1	Ninguna
8. Realizar acciones de promoción de los derechos de los grupos de atención prioritaria.	Realizar al menos un conversatorio en línea	1	Ninguna
9. Fomentar el respeto a los derechos humanos de las mujeres en el ámbito político.	Iniciar la elaboración de un material de difusión	1	Ninguna
10. Asesorar y coadyuvar en la organización de procesos electivos en entornos escolares.	Iniciar la elaboración de una guía práctica para la organización de elecciones escolares	1	Ninguna
11. Suscribir y ejecutar los programas anuales de trabajo entre el IECM y las alcaldías, en el marco de los convenios específicos de colaboración.	Suscripción del Programa Anual de Trabajo con las Alcaldías	16	Depende de que las condiciones sanitarias lo permitan
12. Organizar el concurso juvenil de deliberación pública.	Iniciar la revisión integral del modelo de debate impulsado por el IECM.	1	Ninguna
13. Colaborar en la realización del modelo de Naciones Unidas para debate de órganos colegiados, que se identifica como INMUN.	Realizar el evento INMUN 2021 y la toma de protesta de la nueva Secretaría General del INMUN.	1	Ninguna

ACCIÓN (SE MANTIENE LA NUMERACIÓN DEL PECYCC)	ACTIVIDADES POR REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
14. Formar a la niñez y juventudes para el conocimiento y ejercicio del derecho a la observación electoral a través de la plataforma multimedia interactiva Ciudad KeVe.	1.-Continuar con elaboración de materiales audiovisuales para alojar en la sección #Elecciones2021 de la plataforma y difundir a través de las redes sociales de Ciudad KeVe. 2.-Continuar en la elaboración de la propuesta de realización de un Diccionario de Cultura Cívica. 3.-Continuar con la elaboración de la actividad denomina Policómetro.	3	Ninguna
18. Realizar intervenciones educativas de la Ludoteca Cívica en entornos escolares, con enfoque integral.	Realizar intervenciones educativas en línea.	No previsible	Depende de las invitaciones y solicitudes que se reciben
19. Generar un ambiente laboral democrático, mediante la capacitación y la sensibilización del personal del IECM.	Realizar al menos un conversatorio en línea.	1	Ninguna
20. Compartir la metodología educativa y los contenidos institucionales con figuras formadoras.	Realizar sesiones en línea de capacitación para compartir la metodología educativa.	No previsible	Depende de las invitaciones y solicitudes que se reciben

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL EDITAR PUBLICACIONES INSTITUCIONALES

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACCIONES A REALIZAR	NÚMERO DE ACCIONES	OBSERVACIONES
Editar las publicaciones institucionales	1. Asesorar a las áreas en materia editorial sobre sus necesidades de servicios de edición y publicaciones durante el proceso anual de planeación programática-presupuestal.	1	La acción 1 se realizará durante el tercer trimestre; de las acciones 2 y 3 se cumplió con la meta de acuerdo con lo establecido y continuará reportándose durante los siguientes trimestres; de la acción 4 se realizaron diversas actividades y se espera continuar con las actividades durante los dos trimestres siguientes. Adicionalmente se están atendiendo las solicitudes extraordinarias de las áreas.
	2. Elaborar y dar seguimiento al cronograma anual que incorpore las necesidades que tienen las distintas áreas del IECM de publicaciones y materiales para el cumplimiento de sus programas institucionales.	4	
	3. Apoyar al Comité Editorial en el desarrollo de sus actividades.	4	
	4. Proponer un nuevo diseño de la Biblioteca electrónica y desarrollar estrategias para su difusión a través de la Internet y redes sociales	1	

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

INTRODUCCIÓN

El presente documento da cuenta de las acciones que la (DEAP) realizó durante el periodo comprendido de enero a marzo de dos mil veintidós, así como el avance en el cumplimiento y seguimiento a las metas propuestas en el programa de vinculación y fortalecimiento de las asociaciones políticas dos mil veintidós.

Los temas atendidos durante el periodo que se informa fueron: acciones dirigidas a fomentar el conocimiento de la norma entre los partidos políticos y las agrupaciones políticas locales en materia de derechos y obligaciones, dentro de las cuales se encuentran el análisis estatutario e inserción en los libros de registro de las asociaciones políticas y sus dirigencias, las procedentes en materia de información pública y transparencia de los entes obligados; acciones para dar seguimiento a la asignación de tiempos en radio y televisión autorizados por el INE para la difusión institucional; actividades vinculadas con la sustanciación y resolución de los procedimientos administrativos sancionadores, y la ministración de las prerrogativas en materia de financiamiento público directo de los partidos políticos en la Ciudad de México. Además de diversas acciones derivadas de los procedimientos de verificación de obligaciones las agrupaciones políticas locales con registro ante el IECM y de registro de las organizaciones ciudadanas interesadas en constituirse en agrupación política local en la Ciudad de México 2022.

ACTIVIDADES

1.1 PLANEACIÓN, COORDINACIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS (CLAVE: 06.01.01.01.18)

Durante el primer trimestre de dos mil veintidós, se asistió a las sesiones del Consejo General de IECM, así como de la junta administrativa y de la comisión permanente de asociaciones políticas; comisión permanente de seguimiento al servicio profesional electoral nacional; comisión permanente de igualdad de género y derechos humanos; comisión permanente de vinculación con órganos internos, asimismo, se participó en los comités de informática; de adquisiciones, arrendamientos y servicios generales, y el técnico interno de administración de documentos; asimismo, se coordinaron las tareas realizadas por las áreas operativas que conforman la DEAP.

1.2 SUSTANCIAR LAS QUEJAS Y SANCIONAR LAS CONDUCTAS INFRACTORAS DE LA NORMATIVIDAD ELECTORAL CUANDO RESULTE PROCEDENTE (CLAVE: 06.02.10.13.01)

En el trimestre que se informa, le fueron turnados a la DEAP veintiún escritos de denuncia, quejas

y vistas, a efecto de que, en coadyuvancia con la secretaría ejecutiva, realizara las diligencias preliminares, con el fin de determinar si concurren elementos para el inicio de un procedimiento administrativo sancionador, lo que dio lugar a la formación de los expedientes del IECM-QNA/001/2022 al IECM-QNA/021/2022.

Derivado de lo anterior, esta dirección ejecutiva, en coadyuvancia con la secretaría ejecutiva, acordó la incompetencia de tres escritos de queja, correspondiente a los expedientes: IECM-QNA/002/2022, IECM-QNA/003/2022 E IECM-QNA/012/2022.

De igual manera, la DEAP en colaboración con la secretaría ejecutiva, elaboró tres proyectos de acuerdo de inicio de procedimientos especiales sancionadores y siete proyectos de acuerdo de inicio de procedimientos ordinarios sancionadores, los cuales fueron puestos a consideración de la comisión permanente de asociaciones políticas, mismos que fueron aprobados, por lo que se inició la sustanciación de los expedientes: IECM-QCG/PE/001/2022, IECM-QCG/PE/002/2022, IECM-QCG/PE/003/2022, IECM-QCG/PO/001/2022, IECM-QCG/PO/002/2022, IECM-QCG/PO/003/2022, IECM-QCG/PO/004/2022, IECM-QCG/PO/005/2022, IECM-QCG/PO/006/2022, E IECM-QCG/PO/007/2022.

Por otra parte, concluida la investigación y la etapa procesal de los procedimientos especiales sancionadores, a saber: IECM-QCG/PE/034/2021, IECM-QCG/PE/052/2021, IECM-QCG/PE/233/2021, IECM-QCG/PE/245/2021, IECM-QCG/PE/247/2021, IECM-QCG/PE/250/2021, IECM-QCG/PE/253/2021, IECM-QCG/PE/258/2021, IECM-QCG/PE/265/2021, IECM-QCG/PE/268/2021, IECM-QCG/PE/270/2021, IECM-QCG/PE/271/2021, IECM-QCG/PE/272/2021, IECM-QCG/PE/273/2021, IECM-QCG/PE/281/2021, IECM-QCG/PE/282/2021, IECM-QCG/PE/290/2021, IECM-QCG/PE/292/2021, IECM-QCG/PE/293/2021, IECM-QCG/PE/297/2021, IECM-QCG/PE/306/2021, IECM-QCG/PE/309/2021, IECM-QCG/PE/316/2021, IECM-QCG/PE/317/2021, IECM-QCG/PE/318/2021 Y SU ACUMULADO IECM-QCG/PE/319/2021, IECM-QCG/PE/002/2022, TECDMX-PES-111/2021, TECDMX-PES-149/2021, TECDMX-ES-175/2021, TECDMX-PES-207/2021, TECDMX-PES-247/2021. Se elaboraron los dictámenes respectivos, y se remitieron al tribunal electoral de la Ciudad de México para que, en el ámbito de sus atribuciones resuelva lo que en derecho corresponda.

Ahora bien, durante el periodo reportado, de las quejas turnadas por la secretaría ejecutiva a la DEAP, se elaboraron tres proyectos de acuerdo de desechamiento correspondientes a los expedientes siguientes: IECM-QNA/532/2021 Y SU ACUMULADO IECM-QNA/705/2021; IECM-QNA/535/2021, mismos que fueron aprobados por el citado órgano colegiado.

De igual manera, la DEAP en colaboración con la citada secretaría ejecutiva, elaboró siete proyectos de acuerdo de sobreseimiento de procedimientos especiales sancionadores que fueron puestos a consideración de la comisión permanente de asociaciones políticas, los cuales fueron

aprobados por acuerdo del 01 de marzo: IECM-QCG/PE/028/2020, IECM-QCG/PE/033/2021, IECM-QCG/PE/065/2021, IECM-QCG/PE/066/2021, IECM-QCG/PE/094/2021, IECM-QCG/PE/095/2021, E IECM-QCG/PE/149/2021.

El treinta y uno de enero de dos mil veintidós, el consejo general de este instituto, en sesión pública, resolvieron cinco procedimientos ordinarios sancionadores por unanimidad de votos: IECM-QCG/PO/001/2020, IECM-QCG/PO/002/2020, IECM-QCG/PO/003/2020, IECM-QCG/PO/004/2020 E IECM-QCG/PO/006/2020.

1.3 FOMENTAR EL CONOCIMIENTO DE LA NORMA EN MATERIA DE DERECHOS Y OBLIGACIONES (CLAVE: 06.03.10.13.02)

Se dio seguimiento a las premisas normativas previstas por la ley en materia electoral dirigidas a fortalecer a las asociaciones políticas, con el fin de fomentar la observación de sus derechos y obligaciones, la supervisión de éstas, y el análisis de la normatividad interna de las asociaciones políticas.

Se solicitó a las representaciones de los partidos políticos en la Ciudad de México con registro ante el consejo general del IECM, la actualización de la información de contacto, con el propósito de optimizar la comunicación y coordinación de las actividades que desarrollan en conjunta esta dirección ejecutiva y los institutos políticos, así como informar si cuentan con el protocolo de atención, sanción y erradicación de la violencia política género a los partidos políticos, aprobado por su órgano estatutario competente y con las disposiciones mínimas que ordena el artículo 264 bis del código.

Con relación a los emblemas de los partidos, se remitió en medio óptico a la unidad técnica de archivo, logística y apoyo a los órganos desconcentrados, los logotipos de los partidos políticos en la Ciudad de México con representación ante el Consejo General del IECM.

Se atendieron diez requerimientos relacionados con los expedientes de queja IECM-QNA/005/2022, IECM-QNA/006/2022, IECM-QNA/007/2022, IECM-QNA/008/2022, IECM-QNA/009/2022 IECM-QNA/726/2021, IECM-QNA/731/2021, IECM-QNA/732/2021, IECM-QNA/733/2021, IECM-QNA/735/2021 e IECM-QNA/736/2021, mediante los cuales se remitió el programa de acción de las agrupaciones políticas locales: “coordinadora ciudadana del distrito federal”, “agrupación cívica democrática”, “ciudadanía y democracia”, “conciencia ciudadana”, “cívica democrática”, “coordinadora ciudadana del distrito federal”, “mujeres insurgentes”, “ciudadanía y democracia” y “movimiento social democrático”.

Se dio respuesta a cuatro requerimientos relacionados con los expedientes de queja IECM-QNA/731/2021, IECM-QNA/733/2021, IECM-QNA/734/2021, IECM-QNA/736/2021, mediante los cuales se informó la resolución del consejo general del IECM a través de la cual otorgó registro,

nombre de la persona representante y domicilio de diversas agrupaciones políticas locales.

Se atendieron diez requerimientos relacionados con los expedientes de queja IECM-QNA/005/2022, IECM-QNA/726/2021, IECM-QNA/735/2021, IECM-QNA/006/2022, e IECM-QNA/733/2021, mediante los cuales se remitió el estatuto y declaración de principios de diversas agrupaciones políticas locales.

Se dio respuesta a cinco requerimientos de la fiscalía especializada para la atención de delitos electorales de la fiscalía general de justicia de la Ciudad de México (FEPADE) relacionada con asociaciones civiles que solicitaron, en su momento, registro como partidos políticos locales.

Se solicitó a la dirección ejecutiva de prerrogativas y partidos políticos del INE, la certificación de la integración de las dirigencias estatales en la Ciudad de México, de los partidos políticos con registro ante el INE, conforme al libro de registro que obra en el archivo de la dirección ejecutiva de prerrogativas y partidos políticos de la autoridad electoral nacional.

Se realizaron las inscripciones en el libro de registro de integrantes de diversos órganos de dirección de los partidos políticos la Ciudad de México 2022:

PARTIDO POLÍTICO	ÓRGANO DE DIRECCIÓN
Partido del Trabajo	Tesorería Estatal
	Comisionados Políticos Nacionales de Asuntos Electorales
	Comisión Ejecutiva
	Comisión de Contraloría y Fiscalización
	Comisión Coordinadora
Partido Revolucionario Institucional	Comité Directivo Estatal
Partido Acción Nacional	Comité Directivo Regional
Partido de la Revolución Democrática	Consejo Estatal
	Mesa Directiva del X Consejo Estatal
	Dirección Estatal Ejecutiva
	Coordinación de Patrimonio y Recursos Financieros Estatales
Morena	Comité Ejecutivo Estatal
	Consejo Estatal
Movimiento Ciudadano	Enlace Administrativo de la Comisión Operativa Provisional
	Comisión Operativa Provisional
Partido Verde Ecologista en la Ciudad de México	Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal
	Delegados a la Asamblea Nacional
	Consejo Político
	Comité Ejecutivo Estatal
	Comisión Estatal de Honor y Justicia

Por otra parte, se atendieron diversos requerimientos relacionados con la inscripción en los libros de registro:

Se remitió a la representación ante el Consejo General del Partido Verde Ecologista de México, copia certificada por triplicado consistente en las inscripciones del Libro de Registro de Integrantes de los Órganos de Dirección de los Partidos Políticos en la Ciudad de México, en atención al escrito de dicho instituto político PVEM/REP/15/03/2022.

Se dio respuesta a dos requerimientos de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FEPADE) mediante el cual se informó: 1) que de la revisión a los libros de registro de Agrupaciones Políticas Locales ante este Instituto Electoral, no se encontró registro de una Agrupación Política Local; 2) de la con la inscripción en el Libro Registro de Integrantes de los Órganos de Dirección de los Partidos Políticos en la Ciudad de México,.

Se informó los nombres de las personas representantes un partido Político ante el Consejo General del IECM registrados en el Libro de Registro de Representantes de los Partidos Políticos ante el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, realizada el veintiuno de diciembre de 2021, en relación con el expediente TECDMX-PES/207/2021.

ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En materia de acceso a la información pública y protección de datos personales, se atendieron veintidós solicitudes de información pública y una solicitud de datos personales.

Se dio respuesta a dos Recursos de Revisión del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO), identificados con número de expedientes INFOCDMX/RR.DP.0025/2022 e RR.IP.5297/2019 con motivo de las solicitudes de información pública identificadas de folio 090166021000314 y 5509000013819, respectivamente.

En materia de Transparencia, se atendieron las Circulares: 111 de la Secretaría Ejecutiva, relativa a la actualización de las obligaciones en materia de transparencia, en el portal de Transparencia de este Instituto, así como en la Plataforma Nacional de Transparencia, por lo que se remitieron los formatos con la información debidamente requisitada y actualizada correspondiente las obligaciones de Transparencia que tiene la Dirección Ejecutiva establecidas en los artículos 121 fracción XXXIX y 128 fracciones I, III, VI y VIII de la Ley de Transparencia, al cuarto trimestre de 2021; 02, relacionada con la actualización del currículum vitae, por lo que se informó que la versión pública del currículum vitae de las personas servidores públicas de la Dirección Ejecutiva

se encuentran debidamente actualizados, como lo establece el artículo 121 fracciones VIII y XVII de la Ley de Transparencia; 06, referente al el nombre de la persona funcionaria que continuará como Enlace en las materias de Transparencia, Información Pública y Protección de datos Personales de esta Instancia Ejecutiva.

Por lo que hace, a las obligaciones en materia de datos personales, se atendieron las Circulares de la Secretaría Ejecutiva: 03, relacionada con la actualización de los Avisos de Privacidad, remitiendo cuatro ávidos de privacidad integrales y cuatro simplificados, relativos a los Sistemas de Datos Personales que administra la DEAP, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 9,12, 20, 21 Bis, 21 Ter y 23 fracción XII de la Ley de Datos; 04, correspondiente a Sistemas de Datos Personales, por lo que se comunicó que los Sistemas de Datos Personales que administra esta Instancia Ejecutiva se encuentran debidamente actualizados, conforme a lo establecido en los artículos 9, 23 fracción IX y 26, fracción I de la Ley de Datos; 05, relativa la actualización del Documento de Seguridad de los Sistemas de Datos Personales, comunicando que los cuatro Sistemas de Datos que administra la DEAP se encuentran actualizados, en cumplimiento a los artículos 27 y 28 de la Ley de Datos.

Asimismo, se remitió el Informe Anual en Materia de Protección Datos Personales 2021 y el Cuestionario PRONADATOS, correspondiente a las actividades realizadas por DEAP en materia de protección de datos personales.

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES DE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES

Acorde a lo previsto en el artículo 249, párrafos primero y segundo del Código, el Consejo General determinará el procedimiento de verificación de los requisitos para la constitución de las Agrupaciones Políticas Locales, así como el de cumplimiento de las obligaciones a que se sujetan durante su existencia, contempladas en el artículo 251, en relación con los diversos 247, 249, párrafo segundo y 254, fracciones I, II, IV y VII del Código; cuya verificación se realizará por lo menos cada tres años, contados a partir de la fecha de su registro, por lo que, el Consejo General del IECM mediante acuerdo identificado de clave IECM/ACU-CG-351/2021 aprobó el *“Procedimiento de Verificación de las Obligaciones a que se Sujetan las Agrupaciones Políticas Locales durante su existencia en la Ciudad de México”*.

Asimismo, la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas mediante Acuerdo determinó las obligaciones de las Agrupaciones Políticas Locales que serán verificadas en el año 2022:

- Objeto para el cual fue constituida y de realizar acciones con la ciudadanía
- Ostentarse con la denominación, emblema y color o colores que tengan registrados.
- Acreditar domicilio social para sus órganos directivos
- Integración o renovación de sus órganos directivos estatales, de demarcación o distritales.

Derivado de lo anterior, se llevaron a cabo diversas actividades relacionadas con la verificación de obligaciones:

- Se notificaron 76 requerimientos a las 19 Agrupaciones Políticas Locales con registro ante este Instituto Electoral, mediante los cuales se requirió informar ante esta Instancia Ejecutiva sobre el cumplimiento de las obligaciones (Tabla 1).
- Se requirió a la Oficialía Electoral y de Partes si en el periodo del 10 de febrero al 25 de marzo de 2022, alguna de las Agrupaciones Políticas Locales presentó algún escrito o correo electrónico mediante el cual haya ofrecido respuesta a los requerimientos realizados por esta autoridad, respecto a las obligaciones de acreditar un domicilio social para sus órganos directivos, el objeto para el cual fue constituida y ostentarse con la denominación, emblema y colores que tengan registrados.
- Se realizó un segundo requerimiento a las agrupaciones “Fuerza Popular Línea de Masas” y “Conciencia Ciudadana”, respecto al uso del emblema, denominación, color o colores establecidos en sus Estatutos, así como el cumplimiento del objeto para el cual fue constituida, mediante la realización de acciones que impacten en la consecución de alguno de los fines arriba enlistados y/o realizar acciones con la ciudadanía en el periodo de tiempo indicado, respectivamente.
- De las respuestas recibidas, se llevó a cabo la verificación de los domicilios de las agrupaciones políticas que acreditaron el mismo (Tabla 2).

REGISTRO DE AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES

El Consejo General del IECM aprobó mediante Acuerdo identificado de clave IECM/ACU-CG-352/2021, la Convocatoria y el *“Procedimiento para las organizaciones ciudadanas interesadas en constituirse como Agrupación Política Local en la Ciudad de México 2022”*.

En este sentido, se recibieron ante este Instituto Electoral cuatro formatos de solicitudes de registro de organizaciones ciudadanas interesados en constituirse en agrupación política local en la Ciudad de México (Tabla 3).

- Del análisis a la documentación que acompañaron las solicitudes de registro de las organizaciones interesadas en constituirse como agrupación política local, se notificaron cuatro requerimientos informando las inconsistencias y omisiones detectadas en sus solicitudes de registro y documentación anexa (Tabla 4)
- De la revisión y análisis a la documentación remitida por las organizaciones como respuestas a tres de los requerimientos, se desprendió una nueva notificación de requerimiento a las organizaciones “México es Primero”, “Alas por la Democracia” y “Asociación Socialdemócrata Latinoamericana Evita Perón A.C.”, relacionado con el calendario de las Asambleas Distritales Constituyentes y de la General Constituyente.
- Se requirió a la Oficialía Electoral y de Partes si en el periodo del 22 al 25 de marzo de 2022, la Asociación Civil “Ciudadanos por Constituirse en Encuentro Solidario Ciudad de

México” presentó escrito o correo electrónico mediante el cual haya ofrecido respuesta al requerimiento realizado por esta autoridad.

1.4 MINISTRAR EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS (CLAVE: 06.03.10.13.03)

Por lo que corresponde a las acciones relacionadas con el Fortalecimiento de las asociaciones políticas, ésta se divide en dos rubros, que son los siguientes:

- Ministración del financiamiento público a Partidos Políticos para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes.
- Ministración del financiamiento público a Partidos Políticos, por concepto de actividades específicas como entidades de interés público.

Sobre el particular, en los siguientes párrafos se informa de las tareas que en cada uno de estos rubros la DEAP llevó a cabo:

MINISTRACIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES

En cuanto a las ministraciones en el periodo del que se informa, éstas se realizaron con base al acuerdo del Consejo General del IECM identificado con clave IECM/ACU-CG-002/2022 de catorce de enero de dos mil veintidós (Tabla 5).

Derivado de la imposición de diversas sanciones impuestas por el Consejo General del INE, a los Partidos Políticos: Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, y Morena, se realizó la retención de hasta el veinticinco (25%) del financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias (Tabla 6). En este sentido, dichos institutos políticos contaron con diversas ministraciones para realizar el pago total de las sanciones, en términos de la Resolución emitida mediante la cual fueron impuestas las sanciones de mérito y con lo dispuesto en el Acuerdo INE/CG61/2017.

Ahora bien, mediante oficios IECM/DEAP/0051/2022, IECM/DEAP/0149/2022 e IECM/DEAP/0325/2022 de fechas catorce de enero, primero de febrero y tres de marzo de dos mil veintidós, respectivamente, se solicitó a la Secretaría Administrativa del IECM la entrega, mediante transferencia electrónica, de las ministraciones del financiamiento público a los Partidos Políticos de la Ciudad de México, para el sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo de dos mil veintidós, tomando en consideración las deducciones por concepto de sanciones impuestas por la autoridad electoral nacional (Tabla 7).

Por otra parte, se atendieron diversos requerimientos relacionados con el financiamiento público a

que tiene derecho los partidos políticos con representación ante el Consejo General del IECM, a saber:

- Se notificó a los partidos políticos con representación ante el Consejo General del IECM los acuerdos identificados de clave IECM/ACU-CG-002/2022 e IECM/ACU-CG-003/2022, mediante los cuales se determinó el financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes y actividades específicas de los partidos políticos en esta entidad para el ejercicio 2022.
- Se realizó la actualización de las sanciones y remanentes que tienen los partidos políticos correspondiente al ejercicio 2021 dentro del Sistema de Seguimiento a sanciones y remanentes del INE.
- Se remitió información sobre las sanciones pendientes por deducir de los Partidos Políticos con acreditación ante el Consejo General del IECM, actualizado al mes de febrero de 2022, solicitado Dirección de Instrucción Recursal de la Dirección Jurídica del INE.
- Se envió información relacionada con las deducciones realizadas el financiamiento público para actividades ordinarias permanentes correspondiente a los ejercicios 2018, 2019, 2020 y 2021 del Partido Político Morena en la Ciudad de México, de conformidad con lo solicitado por la representación del Partido Político Nacional de Morena ante el Consejo General del IECM.
- Se informó a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE, las sanciones pendientes de cobro en el ámbito de la Ciudad de México correspondientes al Partido del Trabajo, en virtud de no recibir financiamiento público local, a efecto de que sean deducidas del financiamiento público federal, de conformidad con los Lineamientos para el registro, seguimiento y ejecución del cobro de sanciones impuestas por el INE y autoridades jurisdiccionales electorales del ámbito federal y local; así como para el registro y seguimiento del reintegro o retención de los remanentes no ejercidos del financiamiento público para gastos de campaña.
- Se comunicó a la Unidad Técnica de Fiscalización del INE sobre los pagos de las ministraciones de actividades ordinarias y específicas de los meses de noviembre y diciembre de 2021 del otrora Partido Político Fuerza por México.
- Se informó de los Acuerdo y Resoluciones emitidos por el Consejo del IECM de la autoridad electoral nacional de las sanciones pecuniarias impuestas al Partido de la Revolución Democrática en la Ciudad de México, solicitado por la Dirección Estatal Ejecutiva de dicho instituto político.
- Se remitieron a la Secretaría Administrativa los recibos emitidos por los partidos políticos respecto de la entrega de ministraciones por concepto de financiamiento público: Acción Nacional del mes de febrero y Revolucionario Institucional de julio a diciembre 2021, así como enero y febrero 2022.
- Se remitió a la Contraloría Interna, diversas consideraciones relacionadas con el procedimiento para realizar el cálculo de la partida 4471 "Ayudas sociales a entidades de

interés público”, así como el procedimiento para el pago de las prerrogativas a que tienen derecho los partidos políticos y los oficios mediante los cuales se solicitó a la Secretaría Administrativa el pago de prerrogativas a los partidos políticos y candidaturas sin partido para el ejercicio 2021.

- Se atendió tres requerimientos relacionados con los expedientes ECM-QCG/PE/052/2021, IECM-QCG/PE/290/2021, IECM-QCG/PE/212/2021, IECM-QCG/PE/306/2021, IECM-QCG/PE/706/2021, IECM-QNA/698/2021 e IECM-QNA/700/2021 relativo al financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanente del ejercicio 2021 y sanciones pecuniarias pendientes por cobrar de diversos partidos políticos.
- Se atendieron dos requerimientos relacionados con los expedientes IECM-QCG/PE/534/2021 e IECM-QNA/699/202 e IECM-QNA/704/2021 relativo al financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanente y sanciones pecuniarias pendientes por cobrar, de otras Partidos Políticos.
- Se formularon consideraciones de Hecho y de Derecho relacionadas con los Acuerdos del Consejo General mediante los cuales se determinó el financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes y actividades específicas de los partidos políticos en esta entidad para el ejercicio 2022, identificados de claves IECM/ACU-CG-02/2022 e IECM/ACU-CG-03/2022, relacionado con los juicios electorales promovidos por las representaciones de los partidos políticos Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano y Morena.

MINISTRACIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS, POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMO ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO

Las ministraciones del periodo del que se informa se realizaron con base al acuerdo del Consejo General del IECM identificado con clave IECM/ACU-CG-003/2022 de catorce de enero de dos mil veintidós. Al respecto, se muestran las cantidades mensuales aprobadas a los Partidos Políticos de la Ciudad de México, las cuales fueron ministradas según corresponde, mediante transferencia electrónica en los meses de enero, febrero y marzo de dos mil veintidós (Tabla 8).

Mediante oficios IECM/DEAP/0052/2022, IECM/DEAP/0150/2022 e IECM/DEAP/0326/2022 de fechas catorce de enero, primero de febrero y tres de marzo de dos mil veintidós, respectivamente, se solicitó a la Secretaría Administrativa del IECM la entrega de la ministración del financiamiento público de los Partidos Políticos en la Ciudad de México, por concepto de actividades específicas como Entidades de Interés Público, correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo de dos mil veintidós.

1.5 DAR SEGUIMIENTO A LA ASIGNACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTORIZADOS POR EL INE AL IECM (CLAVE: 06.03.10.13.04)

En este apartado se da cuenta de las tareas llevadas a cabo respecto a la asignación de los

tiempos de radio y televisión autorizados por el INE, para la difusión ordinaria que le corresponde al IECM.

Se llevó a cabo una reunión de trabajo con la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE, con el propósito de tratar el tema relacionado con los tiempos de radio y televisión para la difusión de las actividades relacionadas con la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2022 que llevará a cabo el IECM.

OTRAS ACTIVIDADES

Derivado de las acciones de mejora que deberá llevar a cabo esta Dirección Ejecutiva en el marco del registro de candidaturas a cargos de elección popular en el próximo Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en la Ciudad de México, ha llevado a cabo diversas actividades y reuniones Instituciones y áreas del IECM para comenzar con los trabajos relacionados con dicho registro, a saber:

- Se llevaron a cabo nueve reuniones con la Unidad Técnica de Servicios Informáticos del IECM, relacionada con el Sistema de Registro de Candidatura (SIREC) con el propósito de que dicha herramienta se convierta en un sistema integral que permita a los partidos políticos, candidaturas sin partido y esta Dirección Ejecutiva, llevar a cabo el proceso de registro de candidaturas de una manera más eficaz transitando de lo físico a lo digital.
- Se llevó a cabo una reunión con la Contraloría de la Ciudad de México, para conocer la información relacionada con la inhabilitación de las personas en dicha entidad y con el objeto de este Instituto cuente con dicha información de manera expedita durante el proceso de revisión de la información de las personas ciudadanas que contiendan a un cargo de elección popular en la Ciudad de México.
- Se realizó reunión con los OPL's de Veracruz y Nuevo León, para conocer las dinámica que realizan dichos institutos, respecto a su proceso de registro de candidaturas a cargos de elección popular y a los sistemas que implementan en sus Institutos.

Por otra parte, se atendieron diversos requerimientos relativos al registro de candidaturas y pérdida de registro de partidos políticos relacionadas al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021

- Se atendieron observaciones al Análisis y Evaluación del Cumplimiento del Convenio y el Anexo Técnico Número Uno al Convenio General de coordinación y colaboración entre el INE y el IECM integrando información que la DEAP está facultada para conocer: con tiempos de radio y televisión y proceso de verificación de obtención de apoyos de las candidaturas sin partido; recepción y trámite de Quejas; registro de candidaturas; registro de convenios de candidatura común; registro de personas sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en razón de Género, con el propósito de identificar las buenas prácticas y áreas de oportunidad.

- Se informó a la Unidad Técnica de Fiscalización del INE, que el IECM atendió las obligaciones relacionadas con el registro, verificación, validación y aprobación de las candidaturas a cargos de elección popular en la Ciudad de México con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, en el Sistema Nacional de Precandidatos y Candidatos (SNR) cumpliendo con las obligaciones en materia de registro de candidaturas a cargos de elección popular.
- Se dio respuesta a diez requerimientos de la Agencia del Ministerio Público adscrita a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FEPADE) relacionados con el registro de diversas candidaturas a cargos de elección popular en la Ciudad de México.
- Se atendieron dos requerimientos de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (FEDE) de la Fiscalía General de la República (FGR) relativos al registro de candidaturas a cargos de elección popular en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.
- Se atendió dos requerimientos relacionado con los expediente IECM-QCG/PE/296/2021 e IECM-QCG/PE/308/2021 relativo al domicilio que declararon con motivo de su solicitud de registro a los cargos de Concejalía 5 de Mayoría Relativa y en la Demarcación Cuauhtémoc, postulada por la candidatura común “Juntos Haremos Historia” integrada por los partidos políticos Morena, del Trabajo y Encuentro Social, y diputación de Representación proporcional con número de lista 1, postulada por el partido Morena, así como a la diputación de mayoría relativa al distrito electoral 18 postulada por el partido Revolucionario Instituciones, respectivamente, todos correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.
- En seguimiento con el proceso de liquidación del antes Partido Equidad, Libertad y Género (ELIGE), se informó a la Secretaría Administrativa de la apertura de una cuenta bancaria concentradora a efecto de transferir el saldo pendiente del financiamiento público del 2021 a la misma.
- Se remitió la inscripción del Consejo Rector correspondiente al mes de diciembre de 2020, así como el Acta Circunstanciada en la que se hace constar el cumplimiento de los requisitos establecidos en los Artículos 35, 36 y 37 del Reglamento para el Registro de Partidos Políticos Locales ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento), durante la celebración de la Asamblea Local Constitutiva, programada por la organización “Sociedad, Equidad y Género, A.C., interesada en Constituirse Como Partido Político Local, durante el proceso de registro 2019-2020.
- Se atendió un requerimiento de la Agencia del Ministerio Público adscrita a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FEPADE) relacionado con el directorio de los miembros del Comité Estatal del otrora Partido Redes Sociales Progresistas en la Ciudad de México.
- Se formularon las consideraciones de Hecho y de Derecho relacionadas con el *ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE EMITE LA DECLARATORIA DE PÉRDIDA DE LOS DERECHOS Y*

PREROGATIVAS A QUE TENÍA DERECHO EN EL ÁMBITO LOCAL EL OTRORA PARTIDO POLÍTICO NACIONAL DENOMINADO FUERZA POR MÉXICO, relacionado con el juicio electoral promovido por el Representante Propietario ante el Consejo General del IECM del otrora partido denominado Fuerza por México.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

ACTIVIDAD/ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Planeación, coordinación, supervisión y control de las actividades institucionales de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas. (06.01.01.01.18) (enero-diciembre) Metas de la AI:						
Coordinar y evaluar las actividades institucionales de la DEAP.	Informe	4	1	100%	25%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 25% al avance anual.
Realizar reuniones para el seguimiento y supervisión de las actividades institucionales de la DEAP.	Reunión	36	9	100%	25%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 25% al avance anual.
Dar seguimiento a la gestión de los requerimientos de bienes y servicios para la ejecución de las actividades institucionales de la DEAP.	Solicitud	12	3	100%	25%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 25% al avance anual.
Sustanciar las quejas y sancionar las conductas infractoras de la normatividad electoral cuando resulte procedente (06.02.10.13.01) (enero-diciembre) metas de la AI:						
Sustanciar los procedimientos administrativos ordinarios sancionadores iniciados por presuntos incumplimientos a la normativa electoral cometidos por las asociaciones políticas, personas físicas o jurídicas.	Informe	4	1	100%	25%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 25% al avance anual.
Elaborar los anteproyectos de resolución derivados de los procedimientos administrativos ordinarios sancionadores sustanciados.	Informe	4	1	100%	25%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 25% al avance anual.

ACTIVIDAD/ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Presentar informes sobre el estado procesal de los procedimientos administrativos ordinarios sancionadores sustanciados y resueltos.	Documento	4	1	100%	25%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 25% al avance anual.
Dar seguimiento a la asignación de tiempos en radio y televisión autorizados por el INE al IECM. (06.03.10.13.04) (enero-diciembre) Metas de la AI:						
Informar sobre la solicitud de los tiempos de radio y televisión otorgados por la autoridad federal, y su correspondiente seguimiento.	Documento	4	1	100%	25%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 100% al avance anual.
Fomentar el conocimiento de la norma en materia de derechos y obligaciones. (06.03.10.13.02) (enero-diciembre) Metas de la AI:						
Atender a las asociaciones políticas en materia de obligaciones y normatividad aplicable, a efecto de reducir el margen de error e incumplimiento.	Asesoría	80	20	100%	25%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 25% al avance anual.
Informar del seguimiento de las obligaciones de las asociaciones políticas y de la unidad responsable.	Informe	4	1	100%	25%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 25% al avance anual.
Análisis estatutario derivado de la integración de los órganos directivos de las asociaciones políticas, a efecto de inscribirlos en los libros respectivos	Informe	12	3	100%	25%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 25% al avance anual.
Informar sobre el seguimiento de los proyectos orientados al fortalecimiento del régimen democrático de las asociaciones políticas que han sido propuestas.	Inscripción	4	1	100%	25%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 25% al avance anual.
Informar sobre el seguimiento en su caso de las tareas respectivas a la organización de la elección de dirigentes de partidos políticos en la Ciudad de México.	Informe	1	1	100%	25%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 25% al avance anual.
Informar sobre la atención de las solicitudes que sean presentadas para la constitución de nuevas agrupaciones políticas locales.	Informe	4	1	100%	25%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 25% al avance anual.

ACTIVIDAD/ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Ministrar el financiamiento público a los partidos políticos. (06.03.10.13.03) (enero-diciembre) Metas de la AI:						
Determinar el financiamiento público de los partidos políticos de la Ciudad de México.	Documento	1	1	100%	100%	Esta meta se cumplió al 100% en el primer trimestre y corresponde al avance anual.
Proponer los anteproyectos de acuerdo del Consejo General del IECM, respecto al financiamiento público directo para el año 2022	Informe	1	1	100%	100%	Esta meta se cumplió al 100% en el primer trimestre del año en curso y corresponde al avance anual.
Ministrar a los partidos políticos el financiamiento para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes.	Ministración	72	18	100%	25%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 25% al avance anual.
Ministrar a los partidos políticos el financiamiento para las actividades específicas, como entidades de interés público.	Ministración	72	18	100%	25%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 25% al avance anual.
Seguimiento a las sanciones impuestas por los Consejos Generales del IECM y del INE a los partidos políticos de la Ciudad de México que afecten sus ministraciones.	Seguimiento a sanciones	12	3	100%	25%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 25% al avance anual.

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Planeación, coordinación, supervisión y control de las actividades institucionales de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas. (06.01.01.01.18) (enero-diciembre) Metas de la AI:			
Coordinar y evaluar las actividades institucionales de la DEAP.	Informe	1	Las actividades se cumplieron en tiempo y forma
Realizar reuniones para el seguimiento y supervisión de las actividades institucionales de la DEAP.	Reunión	9	Las actividades se cumplieron en tiempo y forma

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Dar seguimiento a la gestión de los requerimientos de bienes y servicios para la ejecución de las actividades institucionales de la DEAP.	Solicitud	3	Las actividades se cumplieron en tiempo y forma
Sustanciar las quejas y sancionar las conductas infractoras de la normatividad electoral cuando resulte procedente (06.02.10.13.01) (enero-diciembre) Metas de la AI:			
Sustanciar los procedimientos administrativos ordinarios sancionadores iniciados por presuntos incumplimientos a la normativa electoral cometidos por las asociaciones políticas, personas físicas o jurídicas.	Informe	1	Las actividades se cumplieron en tiempo y forma
Elaborar los anteproyectos de resolución derivados de los procedimientos administrativos ordinarios sancionadores sustanciados.	Informe	1	Las actividades se cumplieron en tiempo y forma
Presentar informes sobre el estado procesal de los procedimientos administrativos ordinarios sancionadores sustanciados y resueltos.	Documento	1	Las actividades se cumplieron en tiempo y forma
Dar seguimiento a la asignación de tiempos en radio y televisión autorizados por el INE al IEDF. (06.03.10.13.04) (enero-diciembre) Metas de la AI:			
Informar sobre la solicitud de los tiempos de radio y televisión otorgados por la autoridad federal, y su correspondiente seguimiento.	Documento	1	Las actividades se cumplieron en tiempo y forma.
Fomentar el conocimiento de la norma en materia de derechos y obligaciones. (06.03.10.13.02) (enero-diciembre) Metas de la AI:			
Atender a las asociaciones políticas en materia de obligaciones y normatividad aplicable, a efecto de reducir el margen de error e incumplimiento.	Asesoría	20	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
Informar del seguimiento de las obligaciones de las asociaciones políticas y de la unidad responsable.	Informe	1	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
Análisis estatutario derivado de la integración de los órganos directivos de las asociaciones políticas, a efecto de inscribirlos en los libros respectivos	Informe	3	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
Informar sobre el seguimiento de los proyectos orientados al fortalecimiento del régimen democrático de las asociaciones políticas que han sido propuestas.	Inscripción	1	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
Informar sobre el seguimiento en su caso de las tareas respectivas a la organización de la elección de dirigentes de partidos políticos en la Ciudad de México.	Informe	1	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
Informar sobre la atención de las solicitudes que sean presentadas para la constitución de nuevas agrupaciones políticas locales.	Informe	1	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Ministrar el financiamiento público a los partidos políticos. (06.03.10.13.03) (enero-diciembre) Metas de la AI:			
Ministrar a los partidos políticos el financiamiento para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes.	Ministración	18	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
Ministrar a los partidos políticos el financiamiento para las actividades específicas, como entidades de interés público.	Ministración	18	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
Seguimiento a las sanciones impuestas por los Consejos Generales del IECM y del INE a los partidos políticos de la Ciudad de México que afecten sus ministraciones.	Seguimiento a sanciones	3	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.

ANEXOS

TABLA 1

NO.	AGRUPACIÓN POLÍTICA LOCAL	OBJETO PARA EL CUAL FUE CONSTITUIDA Y DE REALIZAR ACCIONES CON LA CIUDADANÍA	OSTENTARSE CON LA DENOMINACIÓN, EMBLEMA Y COLOR O COLORES QUE TENGAN REGISTRADOS	ACREDITAR DOMICILIO SOCIAL PARA SUS ÓRGANOS DIRECTIVOS	INTEGRACIÓN O RENOVACIÓN DE SUS ÓRGANOS DIRECTIVOS ESTATALES, DE DEMARCACIÓN O DISTRITALES.
1	Agrupación Cívica Democrática	Sin respuesta	Sin respuesta	Sin respuesta	El requerimiento vence el 31 de mayo de 2022
2	Alianza de Organizaciones Sociales	15 de marzo 2022	28 de febrero 2022	07 de marzo 2022	
3	Asociación Mexicana de da Familia Pro Desarrollo Nacional	10 de marzo 2022	10 de marzo 2022	10 de marzo 2022	
4	Asociación Profesional Interdisciplinaria de México	7 de marzo de 2022	7 de marzo de 2022	7 de marzo de 2022	
5	Avance Ciudadano	30 de marzo 2022	30 de marzo 2022	30 de marzo 2022	
6	Ciudadanía y Democracia	Sin respuesta	Sin respuesta	Sin respuesta	
7	Comisión de Organizaciones del Transporte y Agrupaciones Ciudadanas	Sin respuesta	Sin respuesta	Sin respuesta	
8	Conciencia Ciudadana	23 de marzo 2022	23 de marzo 2022	23 de marzo 2022	
9	Coordinadora Ciudadana del Distrito Federal	Sin respuesta	Sin respuesta	Sin respuesta	
10	Fuerza Nacionalista Mexicana	15 de marzo 2022	28 de febrero 2022	08 de marzo 2022	
11	Fuerza Popular Línea de Masas	15 de marzo 2022	15 de marzo 2022	15 de marzo 2022	
12	México Avanza	30 marzo 2022	30 marzo 2022	30 de marzo 2022	
13	Movimiento Civil 21	Sin respuesta	Sin respuesta	Sin respuesta	
14	Movimiento Libertad	29 de marzo 2022	29 de marzo 2022	29 de marzo 2022	
15	Movimiento Social Democrático	29 de marzo 2022	28 de febrero 2022	29 de marzo 2022	
16	Mujeres Insurgentes	Sin respuesta	Sin respuesta	Sin respuesta	
17	Proyecto Integral Democrático de Enlace (Pide)	15 de marzo 2022	28 de febrero 2022	08 de marzo 2022	
18	Tiempo Democrático	7 de marzo 2022	10 de marzo 2022	07 de marzo 2022	
19	Unión Nacional Interdisciplinaria de Ciudadanos de la Ciudad de México	Sin respuesta	Sin respuesta	Sin respuesta	

TABLA 2

NO.	AGRUPACIÓN POLÍTICA LOCAL	FECHA EN QUE ACREDITARON SU DOMICILIO SOCIAL	FECHA DE LA VERIFICACIÓN
1	Alianza de Organizaciones Sociales	07 de marzo 2022	23 de marzo 2022
2	Asociación Mexicana de la Familia Pro Desarrollo Nacional	10 de marzo 2022	23 de marzo 2022
3	Asociación Profesional Interdisciplinaria de México	7 de marzo 2022	22 de marzo 2022
4	Avance Ciudadano	30 de marzo 2022	-
5	Conciencia Ciudadana	23 marzo 2022	30 de marzo 2022
6	Fuerza Nacionalista Mexicana	08 de marzo 2022	22 de marzo 2022
7	Fuerza Popular Línea de Masas	15 de marzo 2022	24 de marzo 2022
8	México Avanza	30 de marzo 2022	-
9	Movimiento Libertad	29 de marzo 2022	-
10	Movimiento Social Democrático	28 de febrero 2022	22 de marzo 2022
11	Proyecto Integral Democrático de Enlace (Pide)	08 de marzo 2022	22 de marzo 2022
12	Tiempo Democrático	07 de marzo 2022	22 de marzo 2022

TABLA 3

NO.	DENOMINACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	FECHA DE NOTIFICACIÓN DE INTENCIÓN	NO. DE EXPEDIENTE
1	"Ciudadanos por Constituirse en Encuentro Solidario CDMX"	11/03/2022	SRAPL/01/2022
2	"México es Primero"	15/03/2022	SRAPL/02/2022
3	"Alas por la Democracia"	15/03/2022	SRAPL/03/2022
4	"Asociación Socialdemócrata Latinoamericana Evita Perón A.C."	15/03/2022	SRAPL/04/2022

TABLA 4

NO.	DENOMINACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO	FECHA DE RESPUESTA DEL REQUERIMIENTO
1	"Ciudadanos por Constituirse en Encuentro Solidario CDMX"	17 de marzo 2022	Sin respuesta
2	"México es Primero"	17 de marzo 2022	23 de marzo 2022
3	"Alas por la Democracia"	17 de marzo 2022	24 marzo 2022
4	"Asociación Socialdemócrata Latinoamericana Evita Perón A.C."	17 de marzo 2022	24 marzo 2022

TABLA 5

PARTIDO POLÍTICO	MONTO DE LA MINISTRACIÓN MENSUAL APROBADA POR EL CONSEJO GENERAL A TRAVÉS DE ACUERDO IECM/ACU-CG-02/2022	IMPORTE TOTAL EJERCIDO EN EL TRIMESTRE
Partido Acción Nacional	\$9,592,363.52	\$28,777,090.56
Partido Revolucionario Institucional	\$6,233,698.18	\$18,701,094.54
Partido de la Revolución Democrática	\$3,455,774.17	\$10,367,322.51
Partido Verde Ecologista de México	\$2,842,918.10	\$8,528,754.30
Partido Movimiento Ciudadano	\$2,952,643.42	\$8,857,930.26
Partido Morena	\$13,154,422.15	\$39,463,266.45
TOTAL	\$38,231,819.54	\$114,695,458.62

TABLA 6

MES	PRI		PRD		MORENA	
	MONTO	ACUERDO Y/O RESOLUCIÓN	MONTO	ACUERDO Y/O RESOLUCIÓN	MONTO	ACUERDO Y/O RESOLUCIÓN
ENERO	\$1,558,424.54	INE/CG645/2020			\$2,216,255.65	INE/CG1337/2021 INE/CG1240/2021 INE/CG1297/2021 INE/CG1286/2021 INE/CG1252/2021 INE/CG1264/2021
FEBRERO	\$1,558,424.54	INE/CG645/2020	\$863,943.54	INE/CG1337/2021		
MARZO	\$1,558,424.54	INE/CG645/2020	\$863,943.54	INE/CG1337/2021		
TOTAL	\$4,675,273.62		\$1,727,887.08		\$2,216,255.65	

TABLA 7

PARTIDO POLÍTICO SANCIONADO	IMPORTE NETO DE LA MINISTRACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS:			
	ENERO	FEBRERO	MARZO	IMPORTE NETO ENTREGADO EN EL TRIMESTRE
Partido Acción Nacional	\$9,592,363.52	\$9,592,363.52	\$9,592,363.52	\$28,777,090.56
Partido Revolucionario Institucional	\$4,675,273.64	\$4,675,273.64	\$4,675,273.64	\$14,025,820.92
Partido de la Revolución Democrática	\$3,455,774.17	\$2,591,830.63	\$2,591,830.63	\$8,639,435.43
Partido Verde Ecologista de México	\$2,842,918.10	\$2,842,918.10	\$2,842,918.10	\$8,528,754.30
Partido Movimiento Ciudadano	\$2,952,643.42	\$2,952,643.42	\$2,952,643.42	\$8,857,930.26
Partido Morena	\$10,938,166.50	\$13,154,422.15	\$13,154,422.15	\$37,247,010.80
TOTAL	\$34,457,139.35	\$35,809,451.46	\$35,809,451.46	\$106,076,042.27

TABLA 8

PARTIDO POLÍTICO	IMPORTE APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL IECM PARA LA MINISTRACIÓN DE:			IMPORTE TOTAL EJERCIDO
	ENERO	FEBRERO	MARZO	
Partido Acción Nacional	\$287,770.90	\$287,770.90	\$287,770.90	\$863,312.70
Partido Revolucionario Institucional	\$187,010.94	\$187,010.94	\$187,010.94	\$561,032.82
Partido de la Revolución Democrática	\$103,673.22	\$103,673.22	\$103,673.22	\$311,019.66
Partido Verde Ecologista de México	\$85,287.54	\$85,287.54	\$85,287.54	\$255,862.62
Partido Movimiento Ciudadano	\$88,579.30	\$88,579.30	\$88,579.30	\$265,737.90
Partido Morena	\$394,632.66	\$394,632.66	\$394,632.66	\$1,183,897.98
TOTAL	\$1,146,954.56	\$1,146,954.56	\$1,146,954.56	\$3,317,181.51

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

INTRODUCCIÓN

Conforme a lo dispuesto en los artículos 37, fracción III; 52; 58, primer párrafo; 59, fracción III; 62, fracción I; 86, fracción IV; 89; 96, fracciones II y XXIV del CIPECDM; así como en los artículos 19, fracción VIII y XXV; y 26, fracciones VIII del Reglamento Interior del IECM, la DEOEyG presenta su primer informe de Actividades Institucionales del POA 2022, correspondiente al trimestre enero-marzo de 2022.

El presente informe se estructura en tres apartados principales, el primero describe las acciones que la DEOEyG llevó a cabo en cumplimiento de las metas programadas en las Actividades Institucionales durante el trimestre reportado. El segundo apartado corresponde a los objetivos alcanzados por Actividad Institucional durante los meses de enero a marzo de 2022 y el tercero refiere las directrices y actividades a desarrollar en el siguiente trimestre.

1. ACTIVIDADES

PROGRAMA ORDINARIO

1.1.1 PROCESO MEJORADO DE PLANEACIÓN, DIRECCIÓN, COORDINACIÓN, GESTIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE ORGANIZACIÓN Y GEOESTADÍSTICA ELECTORAL 2022 (CLAVE: 2022-24A000-0701-136-010119-09-101-1)

Se llevaron a cabo diversas reuniones virtuales y presenciales en las que participó el director ejecutivo, la encargada de despacho de la DEOEyG, personas directoras de área, subdirectoras y la coordinadora de gestión, a fin de conocer, evaluar y, en su caso, tomar decisiones tendientes a redireccionar las actividades Institucionales del Programa de Organización y Geoestadística Electoral. Se coordinó y supervisó la captura del avance de cumplimiento de metas programadas para los meses de enero, febrero y marzo en el Sistema Informático Integral de Administración (SIAD), así como el alta y gestión de los servicios programados por las áreas operativas en el primer trimestre de 2022.

Se coordinó la elaboración de los informes ejecutivos de actividades semanales y quincenales; así como del informe de actividades del primer trimestre del presente para su remisión al secretario ejecutivo. Se supervisó la preparación e integración de los temas y de la documentación en materia de organización electoral y geoestadística para su inclusión en la agenda de las cinco sesiones de la COEG -tres ordinarias, una extraordinaria y una urgente- efectuadas durante los

meses de enero a marzo; así como la elaboración de las minutas y seguimiento de acuerdos correspondientes a dichas sesiones.

Además, con motivo de la declaratoria de emergencia sanitaria por la pandemia del coronavirus SARS-COVID-2, COVID19, la persona titular y la encargada de despacho de la DEOEyG o, en su caso, la persona designada, participó en sesiones virtuales y/o presenciales, así como en diversas reuniones de trabajo convocadas por la Secretaría Ejecutiva y mesas de trabajo convocadas por la Secretaría de Pueblos SEPI:

ÓRGANO COLEGIADO	SESIONES			
	ORDINARIAS	EXTRAORDINARIAS	URGENTES	SOLEMNE
Consejo General	3	5	2	-
Junta Administrativa	3	4	5	-

Comités

ÓRGANO COLEGIADO	SESIONES		
	ORDINARIAS	EXTRAORDINARIAS	URGENTES
CAASG	3	3	-
CI	3	1	-
CTFP	-	1	-
CTEMAABI	1	1	-
COPSI	-	2	-
COTECIAD	1	1	-

Comisiones

ÓRGANO COLEGIADO	SESIONES		
	ORDINARIAS	EXTRAORDINARIAS	URGENTES
CPCyC	3	1	6
CIGyDH	3	-	-
COSSPEN	3	3	1
COEG	3	1	1
CVOE	3	-	-

1.1.2 MARCO GEOGRÁFICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2022, ACTUALIZADO (CLAVE: 2022-24A000-0702-136-111802-21-101-1)

Se inició el procesamiento de la base cartográfica digital para actualizar el ámbito territorial de participación ciudadana; así como la actualización del Plan de Trabajo para la Instrumentación de la Consulta Indígena y Afromexicana Unidades Territoriales 2022.

1.1.3 DOCUMENTOS NORMATIVOS Y TÉCNICOS E INSTRUMENTOS TECNOLÓGICOS PROPUESTOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE DIVERSOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EJERCICIOS DEMOCRÁTICOS RELACIONADOS CON LOS PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS RESIDENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y ATENCIÓN CIUDADANA (CLAVE: 2022-24A000-0702-136-111803-21-101-1)

Se aprobó el *Protocolo de Consulta a Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas y Afromexicanas Residentes de la Ciudad de México en Materia Electoral y de Participación Ciudadana*, actualizado y se inició el seguimiento de sus actividades. Se atendieron diversas reuniones con autoridades de la materia, sobre las cuales se inició la generación de documentos normativos y técnicos en materia de geografía y organización relacionados con consultas y ejercicios democráticos. Asimismo, se recibieron los Reportes 1 al 6 por parte de las Direcciones Distritales. Inició el análisis de los temas legislativos relacionados con los mecanismos de participación ciudadana, eventos y actividades institucionales y/o académicas, relacionadas con el ejercicio del Derecho de Consulta indígena y afromexicana de la Ciudad de México.

Inició el funcionamiento del CITIECM, así como el análisis comparativo muestral de los votos nulos emitidos en los procesos electorales ordinarios 2017-2018 y 2020-2021.

1.1.4 GEOGRAFÍA ELECTORAL LOCAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ACTUALIZADOS (CLAVE: 2022-24A000-0702-136-111804-21-101-1)

Inició el procesamiento de la base cartográfica digital federal para transformarla a nivel local y al ámbito territorial de participación ciudadana, así como los trabajos para atender los compromisos derivados de los Convenios de Colaboración en materia de geografía electoral y de participación ciudadana y el seguimiento a los casos de afectación de límites geoelectorales en las demarcaciones territoriales. Inició el seguimiento al Proyecto de Diritación que realiza el INE. Se emprendió la generación de información digital de carácter abierto para la actualización del Micrositio de Geografía Electoral y de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y se atendieron solicitudes de material cartográfico, externas e internaPreparación de los trabajos para la delimitación de las Circunscripciones de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, con la implementación del Proceso de Consulta a Pueblos, Barrios y Comunidades Indígenas y Afromexicanas Residentes, para el proceso electoral ordinario 2023-2024 (Circunscripciones 2023) (2022-24A000-0702-136-111901-21-101-1).

Se inició la elaboración de un convenio específico con el INE para la actualización y disposición del Sistema Circunscripciones 2022-2023, así como de los materiales cartográficos de apoyo, difusión y resultantes, para los trabajos de Circunscripciones 2022-2023 y la revisión de la propuesta del Plan de Trabajo para la Instrumentación de la Consulta Indígena y Afromexicana Circunscripciones 2023, en relación con los ajustes presupuestales previstos.

1.1.5 PLANEACIÓN ADECUADA Y SEGUIMIENTO OPORTUNO A LAS ACTIVIDADES QUE EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y REGISTRAL DESARROLLEN LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA Y LAS DIRECCIONES DISTRITALES (CLAVE: 2022-24A000-0703-136-111805-21-101-1)

Con respecto a la Estadística de Participación Electoral de las Elecciones Locales 2021, se elaboró el glosario e inició la redacción de la nota metodológica del documento. Además, se requirió al INE la información de la ciudadanía que votó, la cual es el insumo principal para desarrollar la actividad.

En relación con la presentación de la Estadística de Resultados del Proceso Electoral Local Ordinario (PELO) 2020-2021: se elaboró la invitación al evento, un directorio de las personas que serán invitadas, así como infografías, un banner y el modelo de la constancia a entregar a las personas ponentes. Se prepararon la logística y guion del evento; y se validó la versión preliminar de la Estadística de Resultados del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, proporcionada por la DEECyCC.

Respecto al análisis de los sistemas informáticos utilizados en el PELO 2020-2021, se recabaron documentos e información de las 33 Direcciones Distritales sobre los procesos electorales 2017-2018 y 2020-2021 relativa a: paquetes electorales objeto de recuento y documentación intercambiada con el INE en los 33 Órganos Desconcentrados, iniciando con su captura; informes presentados por los consejos distritales sobre el intercambio de paquetes y documentación electoral recibidos incorrectamente; y las actas circunstanciadas de los cómputos distritales.

1.1.6 FORTALECER LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN LOGÍSTICA Y DISEÑO DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES, IDENTIFICANDO LAS ÁREAS DE OPORTUNIDAD MEDIANTE GRUPOS DE ENFOQUE Y CAPACITACIÓN (CLAVE: 2022-24A000-0703-136-111806-21-101-1)

Se realiza una investigación sobre las empresas con capacidad e infraestructura técnica y humana para llevar a cabo la impresión de la documentación consultiva.

PROGRAMA ESPECIAL

CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

1.2 DOCUMENTOS NORMATIVOS Y TÉCNICOS E INSTRUMENTOS TECNOLÓGICOS DE APOYO LOGRADOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 (CONSULTA) (CLAVE: 2022-24A000-0702-136-111613-21-101-1)

Se integró el Manual. Se puso en marcha el SEI como una modalidad adicional para recabar las opiniones de la ciudadanía en la Consulta y se llevaron a cabo los simulacros programados.

Además, se integró el Listado de MRO y se aprobó en la sesión extraordinaria de COEG del 18 de marzo de 2022 e inició la preparación del Encarte. Iniciaron las actividades preparativas para establecer un Convenio de Colaboración con la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, para la instalación de MRO en los *PILARES* de la Ciudad de México y se elaboró el Convenio de colaboración con la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México para el préstamo de planteles para la instalación de Mesas en la Consulta 2022.

Iniciaron los trabajos para poner en funcionamiento el SUMPAC y el SEDIMDECC.

1.2.2 PRODUCTOS CARTOGRÁFICOS, DIGITALES E IMPRESOS REALIZADOS PARA LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 (CONSULTA) (CLAVE: 2022-24A000-0702-136-111614-21-101-1)

Se diseñaron e inició la elaboración y reproducción de los materiales cartográficos y de apoyo, para la difusión de la Consulta; se calculó el número de MRO que se instalarán en la Consulta 2022, tomando en cuenta el corte definitivo de la Lista Nominal del 15 de marzo de 2022, y se generó una distribución de las secciones electorales en las unidades territoriales correspondientes, para la ubicación de las MRO.

1.2.3 DISPOSICIONES NORMATIVAS EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN CUMPLIDAS PARA LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DE LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 (CLAVE: 2022-24A000-0703-136-111615-21-101-1)

En materia de observación, se elaboró la versión ejecutiva de la Convocatoria en materia de Observación para la CPP 2022 y se remitió a la Secretaría Ejecutiva para su publicación en los diarios de mayor circulación de la CDMX; se realizaron las pruebas de funcionamiento del SIOPC 2022, se elaboró su Manual de Usuario y se solicitó a la UTCSyD publicar su acceso en la página institucional del IECM; se elaboró el *Manual de capacitación para las personas observadoras de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022* y se subieron al SIOPC 2022 los recursos didácticos para el curso en línea. Además, se envió invitación a las personas que fueron observadoras en el PELO 2020-2021 para que participen en esta Consulta; y se está dando seguimiento a la capacitación de las personas que pretenden ser observadoras.

Se informó de forma semanal a la COEG el estadístico de registro, capacitación y acreditación y se elaboró la Nota Informativa sobre las actividades realizadas en materia de observación ciudadana para la CPP 2022 que se presentó en la tercera sesión ordinaria de la COEG. Inició el seguimiento a las actividades que realizan las Direcciones Distritales en cumplimiento al Manual, en lo relativo a la observación ciudadana.

En cuanto a la validación de resultados, se elaboró un Directorio de las personas Titulares y Secretarías de Órganos Desconcentrados para incorporarlo al SIVACC; se remitieron a la UTSI los reportes y constancias de validación para su liberación a las Direcciones Distritales; se revisó la estructura de la base de datos para los simuladores; se elaboró el Guion para el primer simulacro y concluyeron las pruebas de operación del SIVACC y se reportaron a la UTSI.

Personal de la Dirección Ejecutiva asistió a una reunión de trabajo con personal de la UTSI para preparar la logística de los simulacros del Sistema de Cómputo de Votos e Integración de las Comisiones de Participación Comunitaria y SIVACC. Se elaboraron los requerimientos de la actualización y modificación del Publicador y se revisó el diseño del Sistema de Resultados de la CPP 2022, se realizaron observaciones y se remitieron a la UTSI para su atención.

Por lo que se refiere a la Estadística de Resultados de la CPP 2022, se redactaron la introducción, marco normativo y el Proyecto de Contenido (análisis de variables y creación de formatos). Se actualizó el documento en el que se incluyeron los proyectos en los cuales se ejercerá el presupuesto participativo del año fiscal 2022 de los 48 pueblos originarios. En lo concerniente a la Estadística de Participación de la CPP 2022, se está elaborando el proyecto de contenido, introducción, marco normativo, objetivos, procedimiento de integración, variables por considerar y cronograma de actividades.

Se remitió a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE) del INE, el formato para notificar a la ciudadanía que realice movimientos de actualización al Padrón Electoral con fecha posterior al 15 de marzo de 2022, que no será incluida en la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía que se utilizará en la CPP 2022 y se atendieron observaciones remitidas por dicha instancia.

Se recibió, por parte de la DERFE del INE, la Lista Nominal nominativa con fecha de corte al 28 de febrero de 2022 para su procesamiento y posterior devolución a la DERFE del INE, con la finalidad de imprimir los cuadernillos de la Lista Nominal de Electores Definitiva que será utilizada en la CPP 2022. Además, dicha Lista Nominal nominativa se remitió a la UTSI para ser utilizada en el SEI.

Se elaboró la logística para la entrega de la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía y Lista Nominal de Electores Producto de Instancias Administrativas, y Resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a las 33 Direcciones Distritales.

1.2.4 MATERIALES Y DOCUMENTACIÓN CONSULTIVA DISPUESTOS PARA LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 Y LA CONSULTA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (CLAVE: 2022-24A000-0703-136-111616-21-101-1)

Derivado de los ajustes al presupuesto 2022, se canceló el diseño y producción de la nueva marcadora de credencial y del selló "VOTÓ", así como la elaboración del Convenio y Anexo técnico para la adquisición de 7000 aplicadores de líquido indeleble con la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

Se elaboraron el proyecto de acuerdo y la carpeta sobre los modelos de documentación para la CPP 2022, mismo que fue aprobado por el Consejo General del IECM con la clave IECM/ACU-CG-012-2022. Se firmó convenio con TGM, se envió a la SE y se transfirió un anticipo del 30%. Inició la impresión de la documentación consultiva y para la Consulta de Niñas, Niños y Adolescentes (CNNA) 2022, así como la pauta de distribución para la boleta de opinión y el programa para la entrega de documentación a las Direcciones Distritales. El 25 de marzo se llevó a cabo el evento de inicio de impresión de las boletas, con ello inició la producción de la documentación que se utilizará el día de la jornada electiva.

En referencia a los materiales a utilizarse en la CPP 2022 y la CNNA 2022, se acondicionaron las urnas con las etiquetas de CNNA y las marcadoras de credencial. Se elaboró y remitió a la UTALAOD el proyecto de programa de distribución de los materiales a utilizarse en la CPP2022 y la CNNA2022 con la solicitud de vehículos necesarios por Órganos Desconcentrados.

Se elaboró el Anexo técnico del dado marcador "P" y se solicitaron y recibieron cotizaciones para su producción; se remitió el dictamen de valoración técnica e inició la elaboración del troquel. En cuanto a la preparación de los materiales para el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024, se consultó a la Dirección de Prospectiva e Inteligencia Tecnológica Tecnópolis del IPN sobre la posibilidad de elaborar los planos y moldes de inyección para el cancel electoral modelo INE o, en su caso, la realización del termoformado del maletín del cancel modelo IECM.

Durante la primera sesión ordinaria de la COEG, se aprobó el Programa de Rehabilitación de los Materiales Consultivos a utilizarse durante la CPP 2022. Concluyó la rehabilitación de los siguientes materiales que se utilizarán en la Consulta 2022: caja paquete, cancel modular, urna, base porta urna, Lupa Fresnel, crayón de cera, sello "X", sello "Votó".

Se elaboró la documentación consultiva que se utilizará para la capacitación de las personas Observadoras. En atención a la solicitud de la DEECyCC, se incluyeron en cada MRO, tres crayones adicionales a los previstos originalmente, toda vez que la consulta de las niñas, niños y adolescentes se llevará a cabo a la par de la CPP 2022. Se elaboró la metodología para la recopilación de datos de personas con discapacidad para la CPP 2022 y a través de dicho instrumento, la cual fue aprobada en la 2a sesión ordinaria de la COEG.

Se recopiló información sobre las condiciones de las bodegas distritales a través de la Cédula de verificación de las bodegas distritales y los espacios donde se resguardará la documentación y los materiales electorales. Se realizó una reunión de trabajo con la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, para tratar la pertinencia de los requerimientos señalados por las Direcciones Distritales en las cédulas y se visitaron las instalaciones de la Dirección Distrital 28, para constatar la pertinencia de sus solicitudes. Se llevó a cabo una visita, en coordinación con UTALAO y Secretaría Administrativa, a la propuesta de inmueble que fungirá como nueva sede de la Dirección Distrital 01 para la revisión del espacio que se acondicionará como bodega; mediante oficio IECM/DEOEyG/0178/2022, se entregó el dictamen y minuta sobre las condiciones de la bodega. Se elaboró la Nota informativa sobre las condiciones de seguridad, equipamiento y funcionalidad de las bodegas de documentación y espacios de resguardo de los materiales consultivos en Órganos desconcentrados, así como del avance en el acondicionamiento de estos, en preparación para la CPP 2022.

COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2023 Y CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024

1.3 DOCUMENTOS NORMATIVOS Y TÉCNICOS E INSTRUMENTOS TECNOLÓGICOS DE APOYO PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2023 Y DE LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024 (ELECCIÓN 2023 Y CONSULTA 2023 Y 2024) (CLAVE: 2022-24A000-0702-136-111504-21-101-1)

Esta actividad está prevista para la preparación de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024, por lo que las acciones, tales como la integración del Manual de Geografía, Organización y Capacitación y la propuesta del SEI como una modalidad adicional; comenzarán a realizarse a partir del tercer trimestre del año 2022.

1.3.1 DISPOSICIONES NORMATIVAS EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN CUMPLIDAS PARA LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DE LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2023 Y DE LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024 (2022-24A000-0703-136-111707-21-101-1)

Las acciones relativas a para la preparación de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024 están programadas para su ejecución en el cuarto trimestre del año 2022.

1.3.2 MATERIALES Y DOCUMENTACIÓN ELECTIVA DISPUESTOS PARA LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2023 Y DE LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024 (CLAVE: 2022-24A000-0703-136-111505-21-101-1)

Las acciones relativas a para la preparación de la Elección de las Comisiones de Participación

Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024 están programadas para su ejecución en el cuarto trimestre del año 2022.

OTRAS ACTIVIDADES

Respecto de las actividades inherentes a la Secretaría Técnica de la COEG se ejecutó la logística para las Sesiones Primera, Segunda y Tercera ordinarias, así como la Primera extraordinaria, dando seguimiento a la presentación y aprobación de distintos documentos, así como al cumplimiento de los acuerdos asumidos. Además, se elaboraron las Minutas correspondientes y se remitieron a la Secretaría Ejecutiva para su publicación.

En materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, se respondieron 25 solicitudes de información pública y una de acceso a datos personales. Se envió a la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales el Informe Anual en Materia de Protección de Datos Personales 2021; se actualizaron las obligaciones de transparencia correspondientes al cuarto trimestre 2021; se atendieron diversas circulares de la Secretaría Ejecutiva, relativas a la actualización de la versión pública del Currículum Vitae de las personas servidoras de estructura, así como del directorio, de los avisos de privacidad y la determinación de la creación, modificación o supresión de los Sistemas de Datos Personales y la actualización de los documentos de seguridad de dichos sistemas. También se remitió la información requerida para dar contestación a los recursos de revisión recaídos en los expedientes INFOCDMX/RR.IP.0531/2022 e INFOCDMX/RR.DP.0025/2022. Finalmente, se remitió información estadística de los Resultados de los Procesos Electorales Locales Ordinarios de 2018 y 2021 y de Participación Ciudadana de 2020 y se enviaron las bases de datos de las personas ganadoras por Alcaldías, concejalías y diputaciones de las elecciones locales de 2021, a efecto de actualizar los enlaces de transparencia proactiva en la página institucional.

En materia registral, se recibió y procesó la información estadística del padrón electoral y la lista nominal con corte al 30 de noviembre, 31 de diciembre de 2021; 31 de enero y 28 de febrero de 2022 y se remitió a todas las áreas del IECM. Se actualizó el Sistema de la Evolución de los Instrumentos Electorales.

Mediante el oficio No. IECM/DEOEyG/0008/2022, se envió al Encargado del despacho de la Secretaría Ejecutiva el Cuarto Informe trimestral de actividades 2021 de la DEOEyG. Se llevó a cabo un análisis de las actividades institucionales y sus partidas y se realizaron ajustes al presupuesto.

Se solicitó a la UTSI difundir entre todo el personal del IECM infografías de los Sistemas de Consulta de las Estadísticas que genera la DEOEyG. Asimismo, se solicitó a la UTCSyD publicar

el Sistema de Consulta de la Estadística de Resultados. Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 y actualizar el enlace del Sistema de Consulta de la Estadística de Resultados. Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. Se validó la información de los tomos I y II de la Estadística de Resultados de la Consulta del Presupuesto Participativo 2020 y 2021; se revisó el trabajo editorial realizado por la DEECyCC y se dio el visto bueno y se solicitó su publicación en la biblioteca electrónica del IECM.

Se remitieron a la UTSI los requerimientos del Sistema Informático para el Registro de Apoyo de la Ciudadanía (SIRAC). Además, se le solicitó deshabilitar del servidor central el Sistema de Conteos Rápidos, así como migrar el Sistema de Consulta de la Estadística de Resultados del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, el Sistema de Consulta de la Estadística de Resultados del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 y el Sistema de la Estadística de Resultados de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 (SERCOPACO 2020), con la finalidad de liberar al servidor.

Se desarrolló un Sistema informático para el procesamiento de la lista nominal proporcionada por el INE a nivel sección-manzana, a efecto de transformarla a nivel Unidad Territorial. Inició la actualización de la programación del Sistema de la Estadística de Resultados del Proceso Electoral Local Ordinario 2011-2012. Se actualizó el Procedimiento para validar y consolidar la base de datos exportada del sistema de información relativo al cómputo de resultados del Proceso Electoral Local, así como de los mecanismos de democracia directa e instrumentos de democracia participativa; se presentó y aprobó en la segunda sesión ordinaria de la COEG.

A petición de la Secretaría Ejecutiva, se elaboró el Formato de estructura orgánica referente a la instancia encargada de coordinar las actividades del PREP del Proceso Electoral 2020-2021, y se agregó una tabla con los nombres de los puestos, los perfiles, la descripción de estos y su régimen de contratación.

Se apoyó a la DEECyCC en los trabajos editoriales del Perfil Demográfico de la ciudadanía que participó en la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y las Consultas de Presupuesto Participativo 2020 y 2021.

Se presentó ante la COEG el informe sobre la destrucción de la documentación utilizada y sobrante del PELO 2021, Comités de Participación Comunitaria 2020 (COPACO 2020) y, CPP 2020 y 2021. Se apoyó en la elección de Coordinador de Enlace Territorial del pueblo San Pedro Actopan y de San Agustín Ohtenco, en la Delegación Mila Alta, con el diseño de diversa documentación y el préstamo de materiales electorales. A solicitud de las personas titulares de las Direcciones Distritales 01, 05 y 14, se les prestó diverso material electivo con la finalidad de utilizarlos en sesiones presenciales de capacitación a responsables de MRO.

Se actualizó el Procedimiento para la seguridad en el Almacén de Materiales Electorales e inició la actualización de los procedimientos vencidos; y con miras al PELO 2023-2024, se elaboró la nota informativa sobre la capacidad de almacenamiento de las bodegas distritales.

Se propusieron reformas al *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México* y a la *Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México* en temas que son competencia de la DEOEyG; se actualizó la información de enero, febrero y marzo sobre el cumplimiento al CAAOD-2022; se revisó y emitieron observaciones al Catálogo de Preguntas y Respuestas sobre el IECM y la CPP 2022; también se emitieron observaciones a la propuesta de índice que será incorporado en el Informe de Actividades 2021 de la Presidencia del Consejo General del IECM, y se elaboraron los apartados correspondientes a la DEOEyG.

Se elaboraron los informes semanales de actividades de los meses de enero, febrero y marzo, así como la agenda de actividades a realizar por semana en los meses señalados; se actualizó el Sistema de Seguimiento de Convenios Interinstitucionales (SISCOI) y se informó a través de correo electrónico de la conclusión de los instrumentos jurídicos de los periodos 2020 y 2021; y se generó una proyección de la estimación para determinar el tiempo del cómputo de los Distritos Electorales para el PELO 2024.

En relación con los trabajos tendientes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero, se envió a la Coordinación Editorial, adscrita a la DEECyCC, la última versión del Libro Blanco. Lo anterior, a fin de iniciar los trabajos de corrección de estilo y se pueda presentar la versión final a la COEG y, en su caso, al Consejo General del IECM, para su publicación.

Se elaboró un análisis en materia de organización electoral y la proyección de materiales electorales y documentación a utilizarse en el caso de una posible elección extraordinaria de la persona titular de la Alcaldía en la Demarcación Cuauhtémoc.

Se remitió a la UTALAOD la propuesta de Guion para la operación del Primer Simulacro de los sistemas que operarán el día de la jornada consultiva a fin de actualizar el Sistema de Seguimiento a la Jornada Electiva (SIJECC) y se realizó el simulacro de forma conjunta. Personal de la Dirección Ejecutiva participó en los simulacros del SEI para la recepción de opiniones, vía electrónica, de la CPP 2022.

A solicitud del INE se publicó el Listado de la Primera Publicación e integración de Mesas Directivas de Casilla correspondiente al proceso de Revocación de Mandato en el exterior de las instalaciones de las oficinas centrales del IECM.

Se realizó la Evaluación del Desempeño 2021 del personal de la Rama Administrativa; y se elaboraron los perfiles de puesto del personal de honorarios adscrito a la DEOyG.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

A continuación, se presenta una tabla con el porcentaje de avance logrado por cada Actividad Institucional en el trimestre que se reporta, así como los porcentajes acumulados a la fecha del informe. Las variables que se presentan son las siguientes:

- Unidad de medida: unidad de medida a utilizar (Reunión, sesión, evento, documento, etc.).
- Programado: número de acciones o actividades programadas para el período que se informa.
- Logrado: número de acciones o actividades realizadas en el período que se informa.
- Porcentaje de avance del trimestre: actividades y/o porcentaje de avance que indica el grado aproximado de cumplimiento frente a lo programado en el mismo período.
- Acumulado a la fecha del informe: es el porcentaje de avance anual de la Actividad Institucional que se acumulará cada trimestre hasta alcanzar el 100% en el periodo total programado.

PROGRAMA ORDINARIO

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD MEDIDA	DE PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Proceso mejorado de planeación, dirección, coordinación, gestión, control y seguimiento para garantizar el cumplimiento de las actividades institucionales del Programa Institucional de Organización y Geoestadística Electoral 2022. (Clave: 2022-24A000-0701-136-010119-09-101-1)	Reportes, documentos e informes.	10	10	10%	10%	

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Marco geográfico de Participación Ciudadana 2022, actualizado. (Clave: 2022-24A000-0702-136-111802-21-101-1)	Base de datos, plano, documento	0	0	0%	0%	No se tiene programada ninguna meta para el presente trimestre.

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Documentos normativos y técnicos e instrumentos tecnológicos propuestos para la organización de diversos mecanismos de participación ciudadana, ejercicios democráticos relacionados con los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas y Afromexicanas residentes de la Ciudad de México y atención ciudadana. (Clave: 2022-24A000-0702-136-111803-21-101-1)	Documento	5	5	38%	38%	

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Geografía electoral local y de participación ciudadana, actualizados (Clave: 2022-24A000-0702-136-111804-21-101-1)	Base de datos, documento	0	0	0%	0%	No se tiene programada ninguna meta para el presente trimestre.

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Preparación de los trabajos para la delimitación de las Circunscripciones de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, con la implementación del Proceso de Consulta a Pueblos, Barrios y Comunidades Indígenas y Afromexicanas Residentes, para el proceso electoral ordinario 2023-2024 (Circunscripciones 2023) (2022-24A000-0702-136-111901-21-101-1)	Documento, base de datos	0	0	0%	0%	No se tiene programada ninguna meta para el presente trimestre.

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Planeación adecuada y seguimiento oportuno a las actividades que en	Base de datos, reporte, documento, sistema,	4	4	16%	16%	

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
materia de informe de organización electoral y registral desarrollen la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística y las Direcciones Distritales (Clave: 2022-24A000-0703-136-111805-21-101-1)						

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Fortalecer las actividades de operación logística y diseño de la documentación y materiales electorales, identificando las áreas de oportunidad mediante grupos de enfoque y capacitación (Clave: 2022-24A000-0703-136-111806-21-101-1)	Informe, curso	0	0	0%	0%	No se tiene programada ninguna meta para el presente trimestre.

PROGRAMA ESPECIAL

CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Documentos normativos y técnicos e instrumentos tecnológicos de apoyo logrados para la organización y desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022. (Consulta) (Clave: 2022-24A000-0702-136-111613-21-101-1)	Documento	11	11	61%	61%	

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Productos cartográficos, digitales e impresos realizados para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 (Consulta) (Clave: 2022-24A000-0702-136-111614-21-101-1)	Base de datos, plano	7859	7859	99%	99%	

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Disposiciones normativas en materia de organización cumplidas para la preparación y desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 (Clave: 2022-24A000-0703-136-111615-21-101-1)	Anexo técnico, base de datos, documento, sistema, cumplimiento	4	4	27%	27%	

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Materiales y documentación consultiva dispuestos para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 y la Consulta de niñas, niños y adolescentes (2022-24A000-0703-136-111616-21-101-1)	Documentación electiva, material electoral, informe	1	1	33%	33%	

COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2023 Y CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Documentos normativos y técnicos e instrumentos tecnológicos de apoyo para la organización y desarrollo de la	Documento	0	0	0%	0%	Las acciones de esta actividad están programadas para el cuarto trimestre de 2022

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024 (Elección 2023 y Consulta 2023 y 2024) (Clave: 2022-24A000-0702-136-111504-21-101-1)						

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Disposiciones normativas en materia de organización cumplidas para la preparación y desarrollo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024 (2022-24A000-0703-136-111707-21-101-1)	Documento	0	0	0%	0%	Las acciones de esta actividad están programadas para el cuarto trimestre de 2022

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Materiales y documentación electiva dispuestos para la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024 (Clave: 2022-24A000-0703-136-111505-21-101-1)	Documentación electiva, material electoral, documento	0	0	0%	0%	Las acciones de esta actividad están programadas para el cuarto trimestre de 2022

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

PROGRAMA ORDINARIO

PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Proceso mejorado de planeación, dirección, coordinación, gestión, control y seguimiento para garantizar el cumplimiento de las actividades institucionales del Programa Institucional de Organización y Geoestadística Electoral 2022. (Clave: 2022-24A000-0701-136-010119-09-101-1)	Registrar y dar seguimiento en el Sistema Informático Integral de Administración (SIIAD 2022) los avances de las actividades institucionales para acordar las acciones tendentes a garantizar el cumplimiento de las metas del Programa de Organización y Geoestadística Electoral 2022.	3	
	Coordinar la elaboración de los anteproyectos de documentos técnico-normativos y de Acuerdos, resultado del desarrollo de las actividades institucionales del Programa de Organización y Geoestadística Electoral 2022, para su presentación al secretario ejecutivo, a la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística y, en su caso, a la Junta Administrativa.	5	
	Coordinar la elaboración de los diversos informes de avances y resultados, de las actividades institucionales del Programa de Organización y Geoestadística Electoral 2022, para su presentación secretario ejecutivo y demás instancias de dirección del Instituto.	9	

PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Marco geográfico de Participación Ciudadana 2022, actualizado. (Clave: 2022-24A000-0702-136-111802-21-101-1)	Generar los productos cartográficos del Marco Geográfico de Participación Ciudadana.	8324	
	Elaborar los documentos normativos y técnicos para la preparación y desarrollo de la Consulta Indígena y Afromexicana Unidades Territoriales 2022.	2	

PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Documentos normativos y técnicos e instrumentos tecnológicos propuestos para la organización de diversos mecanismos de participación ciudadana, ejercicios democráticos relacionados con los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas y Afromexicanas Residentes de la Ciudad de México en Materia Electoral y de Participación Ciudadana, actualizado. (Clave: 2022-24A000-0702-136-111803-21-101-1)	Capacitar y dar seguimiento a la difusión del Protocolo de Consulta a Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas y Afromexicanas Residentes de la Ciudad de México en Materia Electoral y de Participación Ciudadana, actualizado.	1	

PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Geografía electoral local y de participación ciudadana, actualizados (Clave: 2022-24A000-0702-136-111804-21-101-1)		0	Las acciones contempladas para esta actividad institucional están programadas para su ejecución en el cuarto trimestre.

PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Preparación de los trabajos para la delimitación de las Circunscripciones de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, con la implementación del Proceso de Consulta a Pueblos, Barrios y Comunidades Indígenas y Afromexicanas Residentes, para el proceso electoral ordinario 2023-2024 (Circunscripciones 2023) (2022-24A000-0702-136-111901-21-101-1)	Elaborar y gestionar con el INE la celebración de un convenio específico para la actualización y disposición del Sistema Circunscripciones 2022-2023.	1	
	Elaborar los documentos normativos y técnicos para la preparación y desarrollo de la Consulta Indígena y Afromexicana Circunscripciones 2023.	3	
	Operar el Sistema Circunscripciones 2023 para la generación de Escenarios de Circunscripciones 2022-2023.	1	

PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Planeación adecuada y seguimiento oportuno a las actividades que en materia de organización electoral y registral desarrollen la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística y las Direcciones Distritales (Clave: 2022-24A000-0703-136-111805-21-101-1)	Gestionar ante el Instituto Nacional Electoral, a través de la UTVOE, y procesar los insumos registrales.	3	
	Gestionar ante el Instituto Nacional Electoral, a través de la UTVOE, así como obtener las bases de datos trimestrales con la información cartográfica de la Ciudad de México.	1	
	Generar la estadística de participación de las elecciones locales 2021 y presentarla ante la instancia correspondiente.	1	
	Desarrollar el sistema informático de la estadística de participación de las elecciones locales 2021 y presentarlo ante la instancia correspondiente.	1	

PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Fortalecer las actividades de operación logística y diseño de la documentación y materiales electorales, identificando las áreas de oportunidad mediante grupos de enfoque y capacitación (Clave: 2022-24A000-0703-136-111806-21-101-1)	Llevar a cabo una investigación relativa a las empresas con capacidad e infraestructura técnica y humana para llevar a cabo la impresión de la documentación consultiva.	1	

PROGRAMA ESPECIAL

CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Documentos normativos y técnicos e instrumentos tecnológicos de apoyo logrados para la organización y desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022. (Consulta) (Clave: 2022-24A000-0702-136-111613-21-101-1)	Integrar documentos normativos y técnicos, en materia de geografía y organización, respecto a la preparación y desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	1	
	Implementar el Sistema Electrónico por Internet como una modalidad adicional para recabar las opiniones de la ciudadanía en la Consulta.	1	
	Integrar el Listado de Mesas Receptoras de Opinión (MRO), así como integrar el Encarte	2	
	Dar seguimiento a la ejecución y cumplimiento de actividades del Manual de Geografía, Organización y Capacitación para la Preparación y Desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	3	

PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Productos cartográficos, digitales e impresos realizados para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 (Consulta) (Clave: 2022-24A000-0702-136-111614-21-101-1)	Estimar el número de Mesas Receptoras de Opinión y proponer su ámbito territorial de atención.	1	
	Producir los archivos digitales de las Mesas Receptoras de Opinión, para su inserción en el Sistema de Consulta correspondiente.	2	

PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Disposiciones normativas en materia de organización cumplidas para la preparación y desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 (Clave: 2022-24A000-0703-136-111615-21-101-1)	Gestionar ante el INE la suscripción del Anexo Técnico al Convenio General de Apoyo y Colaboración en materia registral para los procesos de democracia directa y participativa en la Ciudad de México, a efecto de obtener los insumos registrales necesarios para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	1	
	Gestionar con el INE y obtener la Lista Nominal de Electores para su entrega a	1	

PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
	las Direcciones Distritales.		
	Registrar, capacitar y acreditar a la ciudadanía interesada en realizar tareas de observación para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	1	
	Dar seguimiento a la logística y operatividad de la Validación de Resultados de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	1	
	Elaborar el proyecto de contenido y el documento de la Estadística de resultados de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 y presentarlo ante la instancia respectiva.	1	
	Revisar y recibir los expedientes originales de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, así como sus respectivas copias certificadas.	1	

PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Materiales y documentación consultiva dispuestos para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 y la Consulta de niñas, niños y adolescentes (2022-24A000-0703-136-111616-21-101-1)	Elaborar los diseños de documentación consultiva a utilizarse en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.	1	
	Contar con los materiales consultivos, en su caso, producidos, rehabilitados y/o acondicionados a utilizarse en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022, considerando los aditamentos en materia de Derechos Humanos.	1	

COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2023 Y CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024

PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Documentos normativos y técnicos e instrumentos tecnológicos de apoyo para la organización y desarrollo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria		0	Las acciones contempladas para esta actividad institucional están programadas para su ejecución en el cuarto trimestre.

PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
2023 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024 (Elección 2023 y Consulta 2023 y 2024) (Clave: 2022-24A000-0702-136-111504-21-101-1)			

PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Disposiciones normativas en materia de organización cumplidas para la preparación y desarrollo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024 (2022-24A000-0703-136-111707-21-101-1)		0	Las acciones contempladas para esta actividad institucional están programadas para su ejecución en el cuarto trimestre.

PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Materiales y documentación electiva dispuestos para la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024 (Clave: 2022-24A000-0703-136-111505-21-101-1)		0	Las acciones contempladas para esta actividad institucional están programadas para su ejecución en el cuarto trimestre.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

INTRODUCCIÓN

El IECM realiza sus actividades con apego a la legislación y normatividad establecida; su máximo órgano de dirección, el Consejo General del IECM, tiene entre sus principales atribuciones el conocer las actividades realizadas y las metas logradas, mediante los informes trimestrales y anuales de operación y funcionamiento que rindan las Unidades Técnicas y Direcciones Ejecutivas.

En este sentido, de conformidad con los Lineamientos para la elaboración de los Informes Trimestrales y Anuales de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del IECM, la DEPCyC presenta el Primer Informe Trimestral respecto de las acciones desarrolladas para el cumplimiento de las actividades institucionales correspondientes a 2022.

La estructura del informe está dividida en tres apartados: Actividades, Objetivos Alcanzados y Directrices y Actividades a Futuro mismos que permitirán conocer los alcances de las acciones realizadas para dar cumplimiento a lo establecido en el POA 2022.

1. ACTIVIDADES

1.1 GESTIONAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES ESTABLECIDAS EN LOS PROGRAMAS EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2021 (CLAVE: 2022-24A000-0801-136-010120-09-101-1)

Esta actividad institucional responde a la operación de la DEPCyC, como instancia encargada del desarrollo y cumplimiento de los programas institucionales establecidos en los incisos i, l, m y n de la fracción II del artículo 83 del CIPECDM, a través de la gestión y utilización de los bienes y servicios presupuestados, con el máximo aprovechamiento de los recursos materiales y de los servicios requeridos, con apego a los principios de transparencia y rendición de cuentas que rigen el ejercicio de los recursos públicos.

En este contexto, durante el trimestre que se reporta se realizaron 4 reuniones de trabajo con personal de la Coordinación de Participación Ciudadana y Dirección de Organizaciones de Participación Ciudadana y el titular de la DEPCyC, en las cuales se abordaron los temas concernientes al porcentaje de avance mensual para el reporte en el Sistema de Seguimiento y Evaluación. De manera adicional, se llevó a cabo una reunión semanal para el seguimiento de actividades operativas vinculadas con el desarrollo de los programas institucionales.

El titular de la DEPCyC asistió a 12 sesiones de la Junta Administrativa de las cuales 3 fueron ordinarias, 4 extraordinarias y 5 urgentes; 11 sesiones de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana, 3 ordinarias, 1 extraordinaria y 7 urgentes; 3 sesiones ordinarias del Comité de Informática; 6 sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales 3 ordinarias y 3 extraordinarias, todas ellas por videoconferencia, de conformidad con lo previsto en el Acuerdo del Consejo General del IECM IECM/ACU-CG-031/2020, IECM/ACU-CG-046/2020, IECM/ACU-CG-104/2020 e IECM/ACU-CG-027/2021, y en las circulares SA-009/2020, SA-010/2020, SE-33/2020 y SE-87/2020, documentos que señalan medidas que garanticen el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivas para la protección de las personas servidoras públicas y aquellas que acudan a las instalaciones del IECM, y que establecen que se deberá privilegiar el uso de las herramientas tecnológicas que resulten necesarias para la realización de las funciones inherentes, con la implementación de actividades institucionales de manera digital y/o en la modalidad de home office.

Asimismo, se elaboraron y presentaron a la CPCyC, los siguientes documentos:

- 10 minutas de la CPCyC.
- 3 documentos de seguimiento de acuerdos de la CPCyC, correspondiente al mes de enero, febrero y marzo de 2022.
- Cuarto Informe Trimestral de Actividades de la CPCyC, correspondiente al periodo de octubre a diciembre de 2021.
- Informes trimestrales de actividades de octubre a diciembre de 2021:
 - De actividades en Materia de Capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana;
 - De Participación Ciudadana;
 - De Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana;
 - De Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación sobre las atribuciones de los Órganos de Representación Ciudadana, Organizaciones Ciudadanas y ciudadanía en general;
 - De Evaluación del Desempeño de las Comisiones de Participación Comunitaria;
 - Específico de Fomento a las Organizaciones Ciudadanas.
- Ratificación del Programa Anual de Trabajo y Calendario de Sesiones Ordinarias 2022, de la CPCyC.
- Estrategia para la implementación de las Asambleas Ciudadanas previstas en el Reglamento del Instituto Electoral de la Ciudad de México en materia de Asambleas Ciudadanas y en la Convocatoria para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.

- Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, por el que se designa a la persona que se desempeñará en la Secretaría Técnica, a propuesta de la Presidencia de la Comisión.
- Procedimiento para seleccionar a las personas especialistas que formarán parte de los Órganos Dictaminadores, en cumplimiento a la Base SÉPTIMA de la «Convocatoria para integrar un grupo de especialistas que formarán parte de los Órganos Dictaminadores de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México, para determinar la viabilidad y factibilidad de los proyectos específicos registrados para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022».
- Estrategia Operativa y de Capacitación para la integración de Mesas Receptoras de Opinión con personas Responsables para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.
- Guía para el desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022. Guía y Cuaderno de trabajo dirigido a personas Responsables de Mesa, de conformidad con el artículo 61, fracción XII del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.
- Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, por el que se sustituye a una persona especialista insaculada, cuyo sexo no corresponde al manifestado en el formato de registro, para dar cumplimiento al principio de paridad sustantiva establecido en la «Convocatoria para integrar un grupo de especialistas que formarán parte de los Órganos Dictaminadores de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México, para determinar la viabilidad y factibilidad de los proyectos específicos registrados para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022».
- Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, por el que se da cumplimiento a la sentencia dictada por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México en el expediente TECDMX-JEL-53/2022.
- Criterios operativos y de seguimiento para la implementación de las acciones del Programa Institucional de Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana 2022.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México con Anteproyecto de Dictamen, por el que se declara improcedente otorgar el registro como Organización Ciudadana a la persona moral «Movimiento Alianza Ciudadana y Campesina por México, A.C.».
- Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, por el que se designa a la persona que se desempeñará en la Secretaría Técnica, a propuesta de la Presidencia de la Comisión.
- Estrategia de credencialización COPACO 2022.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba ampliar los plazos establecidos en las Bases SEGUNDA, numerales 1 y 2; TERCERA, numerales 3, 4, 5 y 6; y CUARTA, segundo párrafo de la Convocatoria de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.

- Informe que se presenta ante el Congreso de la Ciudad de México sobre el Ejercicio de Presupuesto Participativo 2020 y 2021 (por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México en cumplimiento del Artículo 133, párrafo segundo de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México).

1.2 REALIZAR ACCIONES DE DIVULGACIÓN DE LOS MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE SEAN IMPLEMENTADOS POR EL INSTITUTO ELECTORAL, ASÍ COMO EL PRINCIPIO DE CORRESPONSABILIDAD PARA IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN DE PERSONAS HABITANTES Y CIUDADANAS EN SUS DISTINTAS ETAPAS (CLAVE: 2022-24A000-0803-136-081005-23-101-1)

ELABORACIÓN, AL TRIMESTRE, DE 300 MATERIALES EN FORMATO DIGITAL O FÍSICO, EN FUNCIÓN DE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, PARA DIVULGAR E INFORMAR A LA POBLACIÓN ACERCA DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INSTRUMENTOS DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA A IMPLEMENTARSE, TALES COMO INFOGRAFÍAS, VIDEOS, PUBLICACIONES, FOLLETOS, CUADERNILLOS, AGENDA CIUDADANA, LIBRETAS, ENTRE OTROS

Esta acción se cumplió al 100% durante el periodo, en virtud de que se elaboró un total de 521 materiales que fueron publicados en las redes sociales de participación ciudadana, tal como se muestra a continuación.

ADMINISTRAR Y POTENCIAR EL USO DE LAS CUENTAS DE REDES SOCIALES DE LA DEPCYC, HACIENDO USO DE MATERIALES VIRTUALES Y DE LAS TIC

Los mensajes y materiales que se elaboran en el marco de esta acción están dirigidos a reforzar el ejercicio de los principios y ejes rectores de la participación ciudadana, así como del conocimiento de la Ley de Participación.

Entre el 01 de enero y 31 de marzo del presente año se publicaron un total de 521 mensajes en las cuatro cuentas de redes sociales administradas por la DEPCyC (Tabla 1). En las publicaciones realizadas se continúa utilizando la etiqueta **#YoSoyParticipación** como una manera de autoafirmación, tanto para quienes elaboran los mensajes, como para quienes los leen.

De igual forma, se destaca la reactivación del canal de YouTube con videos orientados a divulgar la elaboración de proyectos de presupuesto participativo y las actividades que realizarán las personas que fungirán como responsables de recibir la opinión de las vecinas y los vecinos de la Ciudad de México durante la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.

Tabla 1. Publicaciones en las redes administradas por la DEPCyC

Mes	Facebook	Twitter	Instagram	YouTube	Total
Enero	59	74	49	6	188
Febrero	47	49	46	9	151
Marzo	55	48	63	19	185
Total	161	171	158	31	521

FUENTE: Elaboración propia con base en los datos de las redes sociales.

Se destaca que la tendencia de crecimiento de las personas seguidoras de las cuentas se mantiene en aumento, tal y como se muestra en la Tabla 2.

Tabla 2. Crecimiento de personas seguidoras en redes sociales

Fecha de corte	Número de seguidores acumulado	Incremento mensual	Número de seguidores acumulado	Incremento mensual	Número de seguidores acumulado	Incremento mensual	Número de seguidores acumulado	Incremento mensual
	Facebook Participación IECM		Twitter @ParticipalECM		Instagram ParticipalECM		YouTube	
31/12/21	4,240		4,963		414		543	
31/01/22	4,246	6	4,974	11	424	10	542	-1
28/02/22	4,252	6	5,005	31	429	5	552	10
31/03/22	4,260	8	5,093	88	442	13	578	26
Total		20		130		28		36

FUENTE: Elaboración propia con base en los datos de las redes sociales.

En lo que se refiere al alcance orgánico, durante el trimestre se alcanzó a más de 95,000 personas a través de las cuatro redes sociales de participación ciudadana.

Tabla 3. Alcance trimestral de las cuentas de redes sociales

Fecha de corte Alcance redes sociales					
	Facebook	Twitter	Instagram	YouTube	Total
31/01/22	19,734	15,300	4,990	452	40,476
30/02/22	9,224	8,971	2,821	622	21,638
31/03/22	12,186	12,200	3,477	5,200	33,063
Total	41,144	36,471	11,288	6,274	95,177

FUENTE: Elaboración propia con base en los datos de las redes sociales.

- Efemérides

En el primer trimestre del año se publicaron mensajes en conmemoración de diversos acontecimientos de trascendencia social y electoral, así como de temas inherentes a los derechos humanos de nivel local, nacional e incluso internacional.

REMISIÓN DE MENSAJES DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS PARA PUBLICACIÓN EN REDES SOCIALES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Durante el periodo, los 33 Órganos Desconcentrados enviaron a la DEPCyC sus propuestas de mensajes y material fotográfico o en video susceptible de ser publicado en las redes sociales administradas por la DEPCyC.

PUBLICACIÓN EN LAS REDES SOCIALES DISTRITALES DE MATERIAL DE DIVULGACIÓN REMITIDO POR LA DEPCYC

Durante el mes de marzo, se enviaron a los 33 Órganos Desconcentrados, materiales de divulgación sobre distintos temas en materia de participación ciudadana y cultura democrática elaborados por la DEPCyC para su publicación en las redes sociales distritales o su divulgación por correo electrónico con las distintas alianzas estratégicas con las que cuentan. Lo anterior, acorde con lo establecido en los Criterios Operativos 2022, y en la actividad 16-8-137 del CAAOD 2022.

Algunos de los temas abordados por los Órganos Desconcentrados durante el periodo fueron los siguientes:

- Obligaciones de las instituciones electorales administrativas y jurisdiccionales en materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.
- El Presupuesto Participativo en la Ciudad de México (Guía rápida para la elaboración de proyectos)
- Evento de Presentación de la Agenda Ciudadana 2022

En 2022 se recabará información acerca del número de publicaciones en las redes sociales distritales, así como las interacciones que recibe con el propósito de contar con información que sirva de base para establecer una meta en futuros ejercicios, tal como se muestran los datos en las tablas 4 y 5.

Durante el primer trimestre los Órganos Desconcentrados realizaron en sus Redes Sociales Distritales un total de 280 publicaciones, de las cuales se obtuvo un total de 1,376 interacciones. Los mensajes y materiales que se elaboran en el marco de esta acción están dirigidos a reforzar el ejercicio de los principios y ejes rectores de la participación ciudadana, así como el conocimiento de la Ley de Participación

Tabla 4. Total de publicaciones de los Órganos Desconcentrados en sus Redes Sociales Distritales

Facebook	Twitter	Instagram	Otras redes sociales	Total publicaciones de
166	78	26	10	280

Fuente: Elaboración de la DEPCyC

Tabla 5. Total de interacciones de las publicaciones realizadas por los Órganos Desconcentrados en sus Redes Sociales Distritales

Total de «Me gusta, Facebook»	Total de «Me gusta» Twitter	Total de «Me gusta» Instagram	Total «Me gusta» en Otras Redes Sociales	Total interacciones de
718	528	91	39	1,376

Fuente: Elaboración de la DEPCyC

DAR RESPUESTA, ANUALMENTE, A 40 INQUIETUDES CIUDADANAS, EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE SEAN FORMULADAS A TRAVÉS DE REDES SOCIALES Y DE LA PLATAFORMA DIGITAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Esta acción se atendió al 100%, ya que para el periodo se tenía programada la atención de 12 inquietudes, en tanto que, derivado de la demanda ciudadana se atendieron 23 inquietudes, tanto a través de las redes sociales institucionales, como las de participación ciudadana y la Plataforma Digital de Participación Ciudadana.

Las inquietudes ciudadanas se atendieron como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 6. Inquietudes ciudadanas planteadas en las redes sociales y la Plataforma Digital de Participación Ciudadana atendidas

MES	NO. DE PREGUNTAS	TEMA
Enero	12	• Procesos del Comité de Ejecución y Vigilancia • Monto y fechas de ejercicio del Presupuesto Participativo • Rendición de cuentas de Presupuesto Participativo • Temporalidad COPACO
Febrero	7	• Ubicación UT y Órgano Dictaminador • Proyectos presupuesto participativo • COPACO
Marzo	4	• Presentación y modificación de proyectos del Presupuesto Participativo • Impugnación de la dictaminación
TOTAL	23	

Fuente: Elaboración de la DEPCyC

IMPLEMENTAR, ANUALMENTE, 4 ACCIONES FORMATIVAS ORIENTADAS AL FOMENTO E IDENTIFICACIÓN DE LA CORRESPONSABILIDAD COMO PRINCIPIO RECTOR DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ASÍ COMO EL CONOCIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE DEMOCRACIA DIRECTA E INSTRUMENTOS DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA A IMPLEMENTARSE DURANTE EL AÑO

Para el periodo se tenía programada la implementación de una acción formativa, sin embargo, por la dinámica institucional fue necesaria la implementación de una acción adicional, por lo que de enero a marzo se pusieron en marcha dos acciones formativas, con lo que se cumple la acción al 100%.

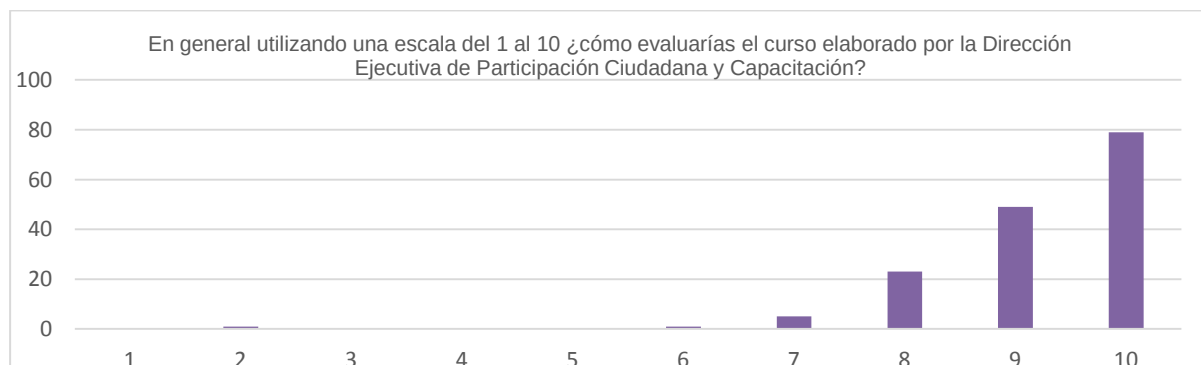
A partir de la creación del aula virtual de la Coordinación de Participación Ciudadana (aula virtual) en enero del 2022, la cual opera a partir de la plataforma educativa *Moodle*, se implementaron en el aula virtual las siguientes acciones formativas.

El 3 de febrero de 2022 se habilitó el Curso denominado «*El papel de las Alcaldías en la participación Ciudadana de la Ciudad de México*» dirigido a las personas especialistas aspirantes a integrar los Órganos Dictaminadores.

El objetivo general de esta acción formativa consiste en que las personas que integran los Órganos Dictaminadores en las distintas Alcaldías de la Ciudad de México identificaran las atribuciones que la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México le otorga a las Alcaldías como autoridades en materia de Participación Ciudadana y que conocieran las principales funciones a realizar en el proceso de dictaminación de proyectos.

En el periodo reportado han acreditado el curso 158 personas, de las cuales 94 corresponden a las 80 personas especialistas que conforman los Órganos Dictaminadores, así como las 14 sustituciones que se han presentado hasta el momento. En tanto que las 64 personas restantes forman parte de los órganos dictaminadores en su calidad de personas contraloras ciudadanas designadas por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México.

Las personas participantes en este curso autogestivo han evaluado la acción formativa a través de una encuesta de satisfacción incluida en el módulo correspondiente con el resultado que se muestra en la gráfica siguiente:



Fuente: Elaboración de la DEPCyC

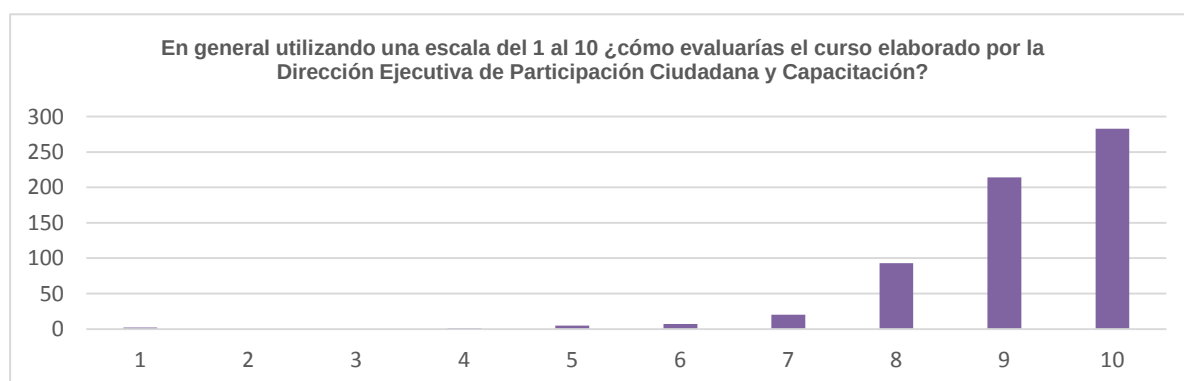
Tabla 7. Relación entre el número de personas y la calificación que otorgaron

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Total de personas
0	1	0	0	0	1	5	23	49	79	158
0.00%	0.63%	0.00%	0.00%	0.00%	0.63%	3.16%	14.56%	31.02%	50.00%	100.00%

El 4 de febrero del año en curso se habilitó, también en el aula virtual, la acción formativa denominada «*El Presupuesto Participativo en la Ciudad de México*» dirigido a las personas habitantes de la Ciudad de México.

El objetivo general de esta acción formativa consiste en que las personas habitantes de la Ciudad de México conozcan los conceptos básicos acerca del Presupuesto Participativo y cuenten con las herramientas necesarias para involucrarse en el proceso de elaboración de un proyecto de mejora comunitaria que sea factible de participar en la Consulta de Presupuesto Participativo.

En el periodo que se informa se han inscrito 846 personas, de las cuales 625 han acreditado el curso y obtenido su constancia y 221 han iniciado alguna etapa sin concluirlo. De igual manera, las personas que han cursado esta acción formativa la han evaluado a través de una encuesta de satisfacción incluida en el módulo correspondiente, el resultado se muestra en la gráfica siguiente:



Fuente: Elaboración de la DEPCyC

Tabla 8. Relación entre el número de personas y la calificación que otorgaron

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Total de personas
2	0	0	1	5	7	20	93	214	283	846
0.32%	0.00%	0.00%	0.16%	0.80%	1.12%	3.20%	14.88%	34.24%	45.28%	100%

ATENDER, ANUALMENTE, 4 SOLICITUDES DE CAPACITACIÓN ORIENTADAS AL CONOCIMIENTO E IDENTIFICACIÓN DE LA CORRESPONSABILIDAD COMO PRINCIPIO RECTOR DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ASÍ COMO EL CONOCIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE DEMOCRACIA DIRECTA E INSTRUMENTOS DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA A IMPLEMENTARSE DURANTE EL AÑO

Durante los primeros tres meses de 2022 se atendió un total de cinco solicitudes de diversas instancias aliadas estratégicas, entre las que se encuentran el Congreso y la Secretaría de la Contraloría General, ambas de la Ciudad de México. Las solicitudes atendidas se describen a continuación.

- El 21 de enero se impartió la actividad formativa: «El papel de las Alcaldías en la participación ciudadana de la Ciudad de México», a solicitud de la presidencia de la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso de la Ciudad de México. Contando con una asistencia de 32 personas entre las que destaca la participación de la diputada Xóchitl Bravo Espinosa, presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana en el Congreso de la Ciudad de México y el Consejero Electoral, César Ernesto Ramos Mega, Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana del IECM.

- Se atendió la solicitud de capacitación realizada por la Secretaría Técnica de la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso de la Ciudad de México realizada mediante oficio CCDMX/CPC/A/01/01-2022 de fecha 1 de febrero de 2022 en la que, entre otras peticiones, solicita que el personal que integra los módulos de queja y atención ciudadana por medios virtuales sea capacitada a efecto de ejecutar promoción del presupuesto participativo 2022. En consecuencia, el 7 de febrero se envió, por correo electrónico, a la Secretaría Ejecutiva del IECM la liga del aula virtual de la Coordinación de Participación Ciudadana, en donde se encuentra alojado el curso autogestivo «El presupuesto participativo en la Ciudad de México».
- De la misma manera, se atendió a través del oficio IECM/DEPCyC/092/2022 de fecha 8 de febrero de 2022 la solicitud de capacitación realizada por la Secretaría de la Contraloría General para que las personas contraloras ciudadanas contaran con los elementos necesarios para conocer el proceso del presupuesto participativo en la Ciudad de México y los pasos para la elaboración de un proyecto susceptible a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022. En este sentido, les fue proporcionada la liga del aula virtual con el curso autogestivo «El presupuesto participativo en la Ciudad de México».
- Se atendió la solicitud de la capacitación por parte de Sergio Rojas Villarello, JUD de Capacitación e Información de la Secretaría de la Contraloría General, del día 24 de febrero del 2022, para que las personas contraloras ciudadanas que serían parte del proceso de dictaminación de proyectos susceptibles de participar en la Consulta 2022 pudieran conocer los elementos básicos de la función del órgano dictaminador, motivo por el cual fueron habilitadas para inscribirse en el curso autogestivo acerca de las funciones de los mencionados órganos dictaminadores.
- Se atendió la solicitud realizada a través del diverso LACHMOD-0019, de fecha 3 de marzo de 2022, del diputado Luis Alberto Chávez García, mediante el cual solicitó al IECM, entre otros, la implementación de acciones de capacitación para participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022. En consecuencia, el 9 de marzo de 2022, de las 10:00 a las 12:30 horas, se realizó la acción formativa «El presupuesto participativo en la Ciudad de México». Dicha actividad se realizó en formato sincrónico a distancia, a través de la plataforma *Microsoft Teams*; tuvo como público destinatario a personas coordinadoras territoriales y el personal que les acompaña en los módulos de atención a quejas y denuncias de las personas diputadas al Congreso de la Ciudad de México; fue impartida por personal de esta Dirección Ejecutiva, adscrito a la Coordinación de Participación Ciudadana. A la acción formativa acudió un total de 125 personas, incluidas el Dr. Manuel Fernández, secretario técnico de la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso de la Ciudad de México, así como personal del «Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales», y del módulo de atención del diputado Luis Alberto Chávez García.

ORGANIZAR E IMPLEMENTAR EN PUNTOS DE AFLUENCIA CIUDADANA, 4 ACCIONES DE DIVULGACIÓN DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INSTRUMENTOS DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA A IMPLEMENTARSE EN 2022

Durante el periodo reportado se programó la realización de una acción, misma que fue implementada mediante la instalación de un stand informativo, por lo que se alcanzó el 100% de lo programado. Cabe mencionar que, derivado de los ajustes presupuestales, es necesario replantear las actividades que se realizarán en este rubro, así como su alcance y considerar acciones de un impacto más limitado, ya que originalmente se tenía considerada la realización de activaciones con la participación de grupos culturales y otras que requerían la impresión de diversos materiales, así como la creación de publicaciones.

DIFUSIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA AGENDA CIUDADANA 2022

La Agenda Ciudadana 2022 tiene como objetivo divulgar los derechos político-electorales y de participación de la ciudadanía, en tres momentos: en el primero, busca reforzar el conocimiento de la Ley de Participación Ciudadana y sus mecanismos; así como de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 y sus distintas etapas.

Para el primer trimestre del año se informa el avance de la entrega de los ejemplares de la Agenda Ciudadana 2022, distribuyéndose principalmente a través de los Órganos Desconcentrados, así como de instancias aliadas estratégicas, tal como se aprecia en la tabla 9.

Tabla 9. Distribución de la Agenda Ciudadana 2022

ÁREA O DEPENDENCIA	ACTUALIZADA
Órganos Desconcentrados	7,600
Áreas Centrales del IECM	585
Aliados Estratégicos	20
Tribunal Electoral de la Ciudad de México	25
Congreso de la Ciudad de México	330
Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX	5
Partidos Políticos	20
Consejeras y consejeros del IECM	35
Universidades	55
Instituto Nacional Electoral	5
Total	8,680

Fuente: Elaboración de la DEPCyC

DIFUSIÓN DE EVENTO DE PRESENTACIÓN DE LA AGENDA CIUDADANA 2022 Y, EN SU CASO, OTROS EVENTOS

- Evento de presentación de la Agenda Ciudadana 2022

La presentación de la *Agenda Ciudadana 2022 ¡Por una ciudadanía participativa y corresponsable!* Se llevó a cabo el 31 de marzo del año en curso bajo la modalidad de evento virtual, que se transmitió en vivo a través del canal institucional de YouTube, dicho evento dio inicio a las 12:00 horas y tuvo una duración de 1 hora con 40 minutos.

El evento de presentación se desarrolló en dos secciones:

En la primera, se realizó la Inauguración del evento a cargo de la Consejera Electoral Patricia Avendaño Durán, Presidenta del Consejo General del IECM, quien reflexionó en torno a la importancia de la corresponsabilidad entre autoridades y ciudadanía para el impulso de los procesos democráticos. Asimismo, el Consejero Electoral Martín Faz Mora, Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del INE, participó con el tema acerca del fomento de la participación ciudadana en los mecanismos e instrumentos de democracia directa y participativa. La tercera participación corrió a cargo de la diputada Gabriela Quiroga Anguiano, Vicepresidenta de la Comisión de Participación Ciudadana del H. Congreso de la Ciudad de México quien reconoce la Agenda Ciudadana 2022 como una herramienta para promover la Ley y los instrumentos de participación ciudadana. Esta sección concluyó con la participación del Consejero Electoral César Ernesto Ramos Mega, Presidente de la CPCyC del IECM quien planteó el tema de la Agenda Ciudadana 2022 como medio para contribuir a la divulgación de las características del presupuesto participativo, dar a conocer los procedimientos para el ejercicio de éste e identificar las diversas instancias que participan como autoridades en la materia y para recordarnos diariamente lo importante que es participar en la vida pública de nuestra ciudad.

En la segunda sección, correspondiente al Conversatorio, se contó con la presencia de la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz, Integrante de la CPCyC; la Mtra. Alicia Islas Gurrola, Secretaria Académica del Centro de Estudios en Administración Pública de la UNAM; el Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar, Consejero Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí; así como la Consejera Electoral Erika Estrada Ruiz, Integrante de la CPCyC.

A lo largo del Conversatorio, las intervenciones de cada panelista versaron sobre la importancia del presupuesto participativo como instrumento insignia de la democracia participativa en la Ciudad de México, en los últimos 10 años, sin dejar de lado la relevancia de la corresponsabilidad entre autoridades y ciudadanía para el impulso de los procesos democráticos y la Agenda Ciudadana 2022 como medio para contribuir a la divulgación de las características del presupuesto participativo.

El video del evento se puede consultar en el canal de YouTube del IECM, a través de la liga siguiente:

<https://www.youtube.com/watch?v=gY3XcgUFKmo>

Cabe mencionar que algunos Órganos Desconcentrados como el 18, el 24 y el 28 hicieron la réplica del evento en sus sedes distritales.

Es de destacar que la transmisión del evento se desarrolló en las redes sociales del IECM

administradas por la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, alcanzando los datos de audiencia que fueron proporcionados por dicha área, tal como se aprecia en la tabla 9.

Tabla 10. Alcance del evento de la presentación de la Agenda Ciudadana 2022

RED SOCIAL	VISUALIZACIONES
YouTube	889
Twitter	213
Facebook	301
Total	1,403

Fuente: Elaboración de la DEPCyC con datos proporcionados por la UTCSyD.

El evento fue difundido tanto en las redes sociales institucionales como las de participación y a través de los Órganos Desconcentrados, tanto en sus redes distritales como por correo electrónico con sus alianzas estratégicas.

INSTALACIÓN DE AL MENOS UN ESTAND INFORMATIVO PARA DIFUNDIR DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES Y DE PARTICIPACIÓN, ASÍ COMO LOS MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA A IMPLEMENTARSE EN 2022 DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO

Durante el periodo del 07 al 17 de marzo del presente año la DEPCyC con apoyo de UTALAOD y la UTCSyD instaló un módulo de atención a la ciudadanía en el marco de las acciones derivadas de la «Convocatoria dirigida a las personas habitantes, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 (Consulta 2022)» aprobada por el Consejo General del IECM el 15 de enero de 2022 mediante el acuerdo IECM-ACU-CG-007-22.

Dicho módulo tuvo como objetivo asesorar y orientar a aquellas personas que se mostraran interesadas en registrar un proyecto que fuera susceptible de participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.

Así mismo, derivado del Acuerdo del Consejo General del IECM IECM-ACU-CG-031-22 de fecha 17 de marzo del presente año, por el que se aprobó ampliar los plazos establecidos en las Bases SEGUNDA, numerales 1 y 2; TERCERA, numerales 3, 4, 5 y 6; y CUARTA, segundo párrafo de la Convocatoria de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022. Respecto a la ampliación de plazos para el registro de Proyectos, se mantuvo la instalación del modulo de información hasta el 24 marzo del presente año.

Adicionalmente, tal como se establece en los Criterios Operativos 2022 en la acción 2.3 «Instalación de al menos un estand informativo para difundir derechos político-electorales y de participación, así como los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana a

implementarse en 2022 durante el primer trimestre del año», los siguientes Órganos Desconcentrados reportaron durante el mes de marzo el cumplimiento de dicha acción, tal como se aprecia en la tabla 11.

Tabla 11. Instalación de al menos un stand informativo por los Órganos Desconcentrados

ÓRGANO DESCONCENTRADO	NÚMERO APROXIMADO DE PERSONAS QUE RECIBIERON INFORMACIÓN
03	300
04	82
11	30
12	100

Fuente: Elaboración de la DEPCyC

1.3 IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y OPERATIVAS QUE GENEREN CONFIANZA ENTRE LA CIUDADANÍA RESPECTO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CLAVE: 2022-24A000-0803-136-111618-18-101-1)

ELABORAR E IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA OPERATIVA Y DE CAPACITACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE MESAS RECEPTORAS DE OPINIÓN PARA LA CONSULTA CIUDADANA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

Se elaboró la «Estrategia Operativa y de Capacitación para la integración de Mesas Receptoras de Opinión con personas Responsables para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022»⁸ (Estrategia), con el propósito de describir las actividades que, en coordinación con las Direcciones Distritales, deben realizarse para registrar, capacitar, designar y entregar los nombramientos a las personas interesadas en integrar, operar y apoyar las MRO que se instalarán durante la jornada consultiva del domingo 1° de mayo de 2022, en la Ciudad de México.

La Estrategia se integra por dos líneas de acción: la operativa y la de capacitación. En la primera, se especifican los criterios y actividades sustantivas a realizar para integrar la totalidad de las MRO, con dos personas responsables en cada una; se establecieron los requisitos que deben cumplir las personas aspirantes para su registro; los criterios para la designación de las personas responsables; la entrega de nombramientos y las sustituciones que en su caso se presenten. Por su parte, la segunda línea de acción está enfocada a la generación de los contenidos e instrucciones didácticas y de apoyo para la capacitación de las personas interesadas en participar como responsables de mesa; así mismo, instruye lo relativo al seguimiento de las dos sesiones de capacitación, mismas que se imparten, respectivamente, de forma autogestiva (con carácter informativo) y presencial (carácter práctico procedimental).

La Estrategia incluye también un apartado sobre las medidas sanitarias que deberán considerarse para aminorar el riesgo de contagio, en el contexto de la emergencia sanitaria, como parte de las acciones de cuidado de la salud tanto de las personas que integrarán las MRO, como de las

⁸ Aprobada por la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación (CPCyC), mediante Acuerdo CPCyC/009/2022, adoptado en su Primera Sesión Extraordinaria, celebrada en fecha 4 de febrero de 2022.

personas que acudan a éstas para participar en este ejercicio democrático. Asimismo, la Estrategia considera las observaciones formuladas por parte de las Direcciones Distritales⁹.

Las actividades relacionadas con la integración de MRO, se desarrollan conforme las fechas establecidas en la propia Estrategia, en concordancia con los plazos indicados por las convocatorias emitidas por el Consejo General del IECM para la Consulta.

Tabla 1. Etapas y periodos para la integración de las MRO

ETAPAS Y PERIODOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS MRO					
Etapas	1. Registro	2. Sesión autogestiva (informativa)	3. Sesión presencial (práctica procedimental)	4. Designación	5. Nombramiento
Periodo	16/02/22 al 31/03/22	01/03/22 al 14/04/22	15/03/22 al 24/04/22	15/03/22 al 25/04/22	15/03/22 al 25/04/22

Fuente: Elaboración propia.

Para su divulgación y fácil acceso por parte de los Órganos Desconcentrados, la Estrategia¹⁰ y sus anexos, se encuentran disponibles en el repositorio digital «Materiales DEPCyC», dentro de la carpeta «Documentos 2022», subcarpeta «220204 Estrategia Operativa y de Capacitación 2022».

Tabla 2. Liga de acceso a la Estrategia y sus anexos en el repositorio «Materiales DEPCyC»

LIGA DE ACCESO
https://iedf.sharepoint.com/:f/s/materialdesdepcyc/Ekr5w-eHytGtVw34j8hgqoBhkZb0MMtkMMEaKI8y8FQyg?e=dXBd1Z

Fuente: Elaboración propia.

Para dar a conocer la Estrategia, la DEPCyC realizó reuniones de socialización dirigidas a las personas Titulares de los Órganos Desconcentrados y las personas Subcoordinadoras de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana¹¹. En dichas reuniones, además de la DEPCyC, se contó con la participación de personal de la Oficina de Gestión de Calidad (OGC), la Oficina de Acceso a la información Pública (OAIP), la Contraloría Interna (CI), la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados y la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.

ELABORAR E IMPLEMENTAR LOS REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA INFORMÁTICO SIPCECC 2022

De acuerdo con lo establecido en la Estrategia, corresponde a las Órganos Desconcentrados

⁹ Observaciones formuladas con motivo de la consulta realizada por la DEPCyC, mediante comunicado IECM/UTALAOD/0178/CE/2022, remitido a las direcciones distritales en fecha 24 de enero de 2022.

¹⁰ Remitida a los OD mediante Circular 17, de fecha el 8 de febrero de 2022, de la Secretaría Ejecutiva.

¹¹ En fecha 14 de febrero de 2022, se realizaron dos reuniones en modalidad sincrónica a distancia, a través de la aplicación *Microsoft Teams*.

realizar las acciones relativas a la integración de las MRO, para lo cual, desde el último trimestre del 2021 y en parte de los dos primeros meses del año en curso, se realizaron diversas actividades y gestiones para contar con el «Sistema Informático del Programa de Capacitación para la Consulta Ciudadana» (SIPCECC 2022). Las actividades realizadas en el trimestre se relacionan por fecha y área participante en la siguiente tabla.

Tabla 3. Actividades SIPCECC2022

ACTIVIDAD	ÁREA PARTICIPANTE	FECHA
Reunión de trabajo virtual con la UTSI para verificar el avance del SIPCECC 2022.	DEPCyC y UTSI	04/01/22
Envío del «Formato de pruebas» al funcionamiento del SIPCECC 2022, para optimizar su funcionamiento.	DEPCyC	07/01/22
Pruebas de funcionamiento con los módulos de las DD 21 y 29	DEPCyC	17/01/22
Envío del «Formato de pruebas» y «Observaciones al funcionamiento del SIPCECC 2022», para optimizar el funcionamiento del sistema.	DEPCyC	17/01/22
Envío de «Formato de cambios» a UTSI.	DEPCyC	19/01/22
Revisión de los cambios solicitados al SIPCECC 2022.	DEPCyC	20/01/22
Reunión de trabajo SIPCECC 2022, para tratar las modificaciones solicitadas a la UTSI.	DEPCyC y UTSI	21/01/22
Pruebas de funcionamiento con los módulos de las DD 11 y 33	DEPCyC	21/01/22
Envío del «Formato de pruebas» y «Observaciones al funcionamiento del SIPCECC 2022», para optimizar el funcionamiento del sistema.	DEPCyC	21/01/22
Envío de «Formato de cambios» a UTSI.	DEPCyC	21/01/22
Pruebas de funcionamiento con los módulos de las DD 1 y 33	DEPCyC	26/01/22
Envío del «Formato de pruebas» y «Observaciones al funcionamiento del SIPCECC 2022», para optimizar el funcionamiento del sistema.	DEPCyC	27/01/22
Envío de «Formato de cambios» a UTSI para optimizar el funcionamiento del sistema.	DEPCyC	28/01/22
Envío a las DD del Guion para la Primera prueba de Funcionalidad del SIPCECC 2022, de la Solicitud de registro, y del Formato de Prueba de Funcionamiento.	DEPCyC y UTALAOD	28/01/22
Realización del primer simulacro de funcionalidad del SIPCECC 2022, con las 33 DD, conforme a lo establecido en el «Guion de la Primera Prueba de Funcionalidad del SIPCECC 2022».	DEPCyC, UTSI y DD	31/04/22
Recepción y análisis de las observaciones al funcionamiento del SIPCECC 2022, remitidas por las 33 DD, a partir de lo observado en la primera prueba de funcionalidad.	DEPCyC	31/01/22
Envío de una Nota informativa a la SE sobre los resultados de la primera prueba de funcionalidad del SIPCECC 2022.	DEPCyC	01/02/22
Pruebas de funcionamiento del módulo distrital.	DEPCyC	02/02/22
Envío a las DD del Guion para la Segunda prueba de Funcionalidad del SIPCECC 2022, de la Solicitud de registro, y del Formato de Prueba de Funcionamiento.	DEPCyC y UTALAOD	07/02/22
Envío a la UTSI del formato "Observaciones sobre la funcionalidad del Sistema" encontradas durante la operación de dicha prueba.	DEPCyC	07/02/22
Reunión de trabajo virtual con la UTSI para verificar los cambios al SIPCECC 2022.	DEPCyC y UTSI	08/02/22
Realización del segundo simulacro de funcionalidad del SIPCECC 2022, con las 33 DD, conforme a lo establecido en el «Guion de la Primera Prueba de Funcionalidad del SIPCECC 2022».	DEPCyC, UTSI y DD	09/02/22
Recepción y análisis de las observaciones al funcionamiento del SIPCECC 2022, remitidas por las 33 DD, a partir de lo observado en la segunda prueba de funcionalidad.	DEPCyC	09/02/22
Envío a la UTSI del formato "Observaciones sobre la funcionalidad del Sistema" encontradas durante la operación de dicha prueba.	DEPCyC	14/02/22
Envío del «Formato de cambios» a UTSI y que se realicen los ajustes necesarios para optimizar el funcionamiento del sistema.	DEPCyC	14/02/22
Envío de una Nota informativa a la SE sobre los resultados de la primera prueba de	DEPCyC	15/02/22

ACTIVIDAD	ÁREA PARTICIPANTE	FECHA
funcionalidad del SIPCECC 2022.		

Fuente: Elaboración propia.

Es importante señalar que las actividades preparatorias del SIPCECC 2022, se desarrollaron de conformidad con lo establecido en el «Procedimiento de Desarrollo de Sistemas Informáticos» del Sistema de Gestión de Calidad Electoral.

El SIPCECC 2022 fue liberado para su operación en el ámbito distrital y central el 16 de febrero de 2022, en atención a lo establecido en la propia Estrategia.

En la Circular No. 17 de la Secretaría Ejecutiva se previó que, en las reuniones de socialización de la Estrategia, además se impartiría la capacitación por parte de personal de la UTSI, respecto al funcionamiento del SIPCECC 2022, conforme a los mismos grupos y horarios señalados anteriormente.

A partir del 16 de febrero de 2022, los Órganos Desconcentrados han realizado las actividades inherentes a la etapa de registro de las personas aspirantes. De lo anterior, se informa de las cifras globales registradas en el SIPCECC 2022, con corte a las 16:00 horas del 31 de marzo de 2022.

Tabla 4. Numeralia de la integración de MRO

REQUERIMIENTO	CANTIDAD
Direcciones Distritales	33
Unidades Territoriales	1,766
Mesas por instalarse	2,441
Personas requeridas	4,882
Etapas 1. Registro	Avance
Total de personas registradas	5,640 (115.53%)
Etapas 2 A. Capacitación autogestiva	Avance
Total de personas capacitadas en la sesión autogestiva informativa	5,109 (104.65%)
Etapas 2 B. Capacitación presencial	Avance
Total de personas capacitadas en la sesión presencial	540 (11.06%)
Etapas 3. Designación	Avance
Total de personas designadas	64 (1.31%)

Fuente: <https://aplicaciones.iecm.mx/sipcecc2022/> Información con corte a las 16:00 horas del 31 de marzo de 2022.

ELABORAR E IMPLEMENTAR LOS MATERIALES DIDÁCTICOS Y DE APOYO PARA LA CAPACITACIÓN DE LAS PERSONAS QUE INTEGRARÁN LAS MESAS RECEPTORAS DE OPINIÓN PARA LA CONSULTA CIUDADANA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

Para la realización de las actividades prácticas y ejercicios de simulacro consideradas en la Estrategia para la segunda sesión de la capacitación (presencial), con el apoyo de la Dirección

Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía¹² se realizó la producción de 70 ejemplares del «Kit para simulacro de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022». En la tabla siguiente se describen los 20 materiales que integraron en paquete, las especificaciones y piezas por cada material.

Tabla 5. Documentación muestra y material de apoyo contenido en el paquete «Kit para simulacro de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022»

NO.	NOMBRE	ESPECIFICACIONES	PIEZAS
1	Acta de la Jornada Consultiva 2022	Impresa en tamaño 70 x 90 cm. texto y contenido a un solo color, plastificada.	1
2	Acta de Escrutinio y Cómputo	Impresa en tamaño 70 x 90 cm. texto y contenido a un solo color, plastificada.	1
3	Acta de Escrutinio y Cómputo	Impresa en tamaño 21.6 X 34 cm. texto y contenido a un solo color, plastificada.	5
4	Acta de Incidentes	Impresa en tamaño 21.6 X 34 cm. texto y contenido a un solo color, plastificada.	5
5	Cartel de aviso de Cambio de Ubicación	Impreso en tamaño 70 x 90 cm. texto y contenido a un solo color, plastificado.	1
6	Cartel de resultados de la Consulta 2022	Impreso en tamaño 70 x 90 cm. texto y contenido a un solo color, plastificado.	1
7	Cartel de ubicación de MRO	Impreso en tamaño 70 x 90 cm. texto y contenido a un solo color, plastificado	1
8	Cartel Guía de Proyectos	Impreso en tamaño 70 x 90 cm. texto y contenido a un solo color, plastificado	1
9	Constancia de Clausura	Impresa en tamaño 21.6 x 27.9 cm. texto y contenido a un solo color, plastificada.	5
10	Hoja de ejercicios Consulta	Impresa en tamaño 22.5x29 cm. texto y contenido a un solo color, plastificada.	5
11	Listado de Claves de Elector personas que emitieron su voto y opinión vía remota	Impresa en tamaño 21.6 x 27.9 cm. texto y contenido a un solo color, plastificada.	5
12	Boleta de Consulta	Impresa en tamaño 22.5 x 29 cm. texto y contenido a dos colores, plastificada.	5
13	Sobre de opiniones extraídas de la urna	Impreso en tamaño 24.5x37 cm. texto y contenido a un solo color.	5
14	Sobre para boletas sobrantes de consulta	Impreso en tamaño 24.5x37 cm. texto y contenido a un solo color.	5
15	Sobre de expediente Consulta	Impreso en tamaño 24.5x37 cm. texto y contenido a un solo color	5
16	Sobre para lista nominal de electores	Impreso en tamaño 24.5x37 cm. texto y contenido a un solo color	5
17	Sobre con resultados del SEI	Impreso en tamaño 24.5x37 cm. texto y contenido a un solo color	5
18	Sobre para listado de claves de elector	Impreso en tamaño 24.5x37 cm. texto y contenido a un solo color.	5
19	Acta SEI Consulta 2022	Impresa en tamaño 21.6 X 34 cm. texto y contenido a un solo color, plastificada.	5
20	Contenedor adecuado para los materiales antes enlistados.	Con la leyenda impresa: Material para simulacro de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022	1

Fuente: Elaboración propia.

Por otra parte, se presentó a consideración de la CPCyC el documento relativo a los contenidos de la «Guía para el desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022»; una vez que se obtuvo la opinión favorable¹³, se realizaron las gestiones para el proceso de formación editorial y producción de 5,500 piezas, para su distribución a los Órganos Desconcentrados.

¹² Requerido por la DEPCyC a la DEECyCC, en fecha 28 de enero de 2022, mediante oficio IECM/DEPCyC/062/2022.

¹³ Opinión otorgada mediante acuerdo CPCyC/010/2021, en sesión de fecha 4 de febrero del 2022.

Además de los contenidos propios de la capacitación, la guía referida incluye un cuaderno de ejercicios, elaborado para reforzar los conocimientos adquiridos, tanto en la sesión informativa, como en la sesión práctica procedimental, teniendo especial énfasis en el llenado de la documentación consultiva. Contiene también un apartado relativo a las recomendaciones para evitar cualquier forma de discriminación, así como otro para sensibilizar a las personas responsables de MRO acerca del trato que debe brindarse a personas que se presenten a opinar y vivan con algún tipo de discapacidad.

Una de las innovaciones incluidas en la Estrategia para el ejercicio 2022 corresponde a la implementación de un curso autogestivo¹⁴, que ha de aplicar para la primera sesión «informativa» de la capacitación. Con ello, además de dar atención a las recomendaciones relativas a la emergencia sanitaria, se busca brindar facilidades a la capacitación, estandarizar los contenidos y dotar de herramientas didácticas adicionales a los órganos desconcentrados. Al corte del 31 de marzo de 2022, en el SIPCECC 2022 se han registrado 5,565 personas inscritas y 5,346 personas que han completado en su totalidad el curso autogestivo.

El curso se encuentra alojado en el aula virtual de la Coordinación de Participación Ciudadana de la DEPCyC, misma que inició operación en enero del presente año.

Tabla 6. Liga de acceso al aula virtual de la Coordinación de Participación Ciudadana de la DEPCyC

LIGA DE ACCESO
https://capacitacion-depcyc.iecm.mx/

Fuente: Elaboración propia.

Respecto de la totalidad de las personas que han completado el curso, a continuación, se presenta la distribución de evaluaciones.

Tabla 7. Distribución de personas evaluadas en el curso autogestivo (sesión 1) por rango de calificación

Calificación	Personas evaluadas	Porcentaje respecto del total
10	3,932	74.26
9	1,028	19.51
8	289	5.46
7	27	0.26
Menos de 7	70	0.51
Total	5,346	100

Fuente: Elaboración propia. Información con corte a las 16:00 horas del 31 de marzo de 2022.

Finalmente se informa que, de acuerdo con la Estrategia, la DEPCyC ha realizado visitas de acompañamiento a las sesiones presenciales realizadas por parte de los Órganos

¹⁴ Indicado en el apartado «6.2 Estrategia de Capacitación» de la Estrategia.

Desconcentrados, con la finalidad de brindar orientación y asesoría en la implementación de la capacitación, así como obtener retroalimentación del uso de los materiales elaborados.

1.4 FOMENTAR EL CONOCIMIENTO Y LA APROPIACIÓN DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN ENTRE LAS PERSONAS HABITANTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO (CLAVE: 2022-24A000-0803-136-081006-18-101-1)

IMPLEMENTAR ACCIONES FORMATIVAS PARA PERSONAS PRESTADORAS DE SERVICIO SOCIAL FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN APOYO A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

En cumplimiento de esta acción, dentro del primer trimestre, se inició la actualización del documento «Recomendaciones operativas para la implementación del Servicio Social Fortalecimiento a la participación ciudadana»¹⁵ (Recomendaciones), con la intención de proporcionar a los Órganos Desconcentrados la información y formatos necesarios para dar cumplimiento a esta actividad a partir del segundo trimestre del ejercicio 2022.

En la tabla siguiente se relacionan las carreras por cada institución de educación superior (IES) registradas como opción de cumplimiento del servicio social por parte de su alumnado.

Tabla 8. Relación carreras por cada institución de educación superior (IES) en las que se ha realizado el registro del servicio social

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR	CARRERAS
Barra Nacional de Abogados	Derecho
Escuela Nacional de Antropología e Historia	Antropología social Etnología Historia
Instituto Tecnológico de Milpa Alta	Gestión Empresarial
Instituto Tecnológico de Tláhuac	Sistemas Computacionales
UNITEC	Ciencias Sociales, Humanidades y afines.
Universidad Autónoma de la Ciudad de México	Ciencia Política y Administración Urbana Ciencias Sociales Derecho Historia y Sociedad Contemporánea
Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco	Derecho Administración Sociología
Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Cuajimalpa	Administración Derecho Humanidades Estudios Socioterritoriales. Diseño Ciencias de la Comunicación
Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa	Ciencia Política Administración Psicología social Sociología Antropología Social

¹⁵ Elaborado en concordancia con lo indicado en el desarrolla lo establecido en el «Procedimiento para regular la Prestación del Servicio Social en el IECM de la Ciudad de México» (Procedimiento) aprobado por la Junta Administrativa del IECM

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR	CARRERAS
	Economía
Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco	Administración Economía Política y Gestión Comunicación social Psicología
Universidad del Claustro de Sor Juana	Psicología Derecho
Universidad del Valle de México	Ciencias Sociales, Humanidades y afines.
Universidad Nacional Autónoma de México	Derecho Ciencia Política Administración Relaciones Internacionales Psicología Sociología Trabajo Social Comunicación y Periodismo Trabajo Social Pedagogía Economía

Fuente: Elaboración propia.

Se realizó la actualización de los siguientes materiales de información y promoción del servicio social: a) material audiovisual, b) la infografía virtual interactiva e imprimible, c) una carta digital interactiva con información sobre el servicio social a manera de promoción e información general, d) la liga con el directorio virtual interactivo de las Direcciones Distritales, y, e) la liga de acceso al repositorio «Materiales DEPCyC», creando la carpeta «Servicio Social. Fortalecimiento a la Participación Ciudadana 2022».

Tabla 9. Liga de acceso a los materiales de divulgación del servicio social, dentro repositorio de la DEPCyC

LIGA DE ACCESO
 Servicio Social Fortalecimiento a la Participación Ciudadana 2022

Fuente: Elaboración propia.

DISEÑAR MATERIALES Y HERRAMIENTAS DIDÁCTICOS PARA DIVULGAR Y PROFUNDIZAR EL CONOCIMIENTO DE LOS MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ORIENTADO A LA POBLACIÓN INFANTIL Y JUVENIL

Con el propósito de promover entre las personas habitantes de la Ciudad de México el ejercicio oportuno e informado de los procedimientos de participación ciudadana (mecanismos e instrumentos), previstos en la «Ley de Participación, el Programa, prevé divulgar y profundizar el conocimiento de los mecanismos e instrumentos, con orientación entre la población infantil y juvenil, para el ejercicio de una ciudadanía plena a lo largo de su vida.

Al respecto, se inició con los trabajos de elaboración de un cuaderno para colorear, orientado a la población infantil, que abordará la democracia participativa. También se inició con la generación de una versión de «Serpientes y escaleras», para revisar la misma temática.

1.5 CONSOLIDAR EL MODELO DE CAPACITACIÓN DISEÑADO PARA LAS COPACO (CLAVE: 2022-24A000-0802-136-081003-24-101-1)

IMPLEMENTAR LA METODOLOGÍA DE CAPACITACIÓN PARA LAS COPACO

Si bien la implementación de la Metodología de capacitación para los Órganos de Representación Ciudadana y Organizaciones Ciudadanas 2022 (Metodología de Capacitación 2022) está programada a partir del segundo trimestre de 2022, durante el primer trimestre se realizaron diversas actividades para actualizarla.

Se analizó la información obtenida mediante los siguientes instrumentos aplicados durante el 2021:

- Encuesta de satisfacción que contestaron las personas que se capacitaron mediante el aula virtual “Formación de Participación Ciudadana Interactiva” (Fopci) y mediante las sesiones de capacitación impartidas por los Órganos Desconcentrados de forma virtual y presencial.
- Cuestionario de retroalimentación que contestó el personal de los Órganos Desconcentrados que realizó capacitaciones virtuales y presenciales dirigidas a los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general.
- Guía de monitoreo para el seguimiento a la capacitación que fue llenado por personal de la DEPCyC, derivado de los monitoreos realizados a las sesiones de capacitación virtuales que realizaron los Órganos Desconcentrados.

Derivado del análisis se identificaron áreas de oportunidad en el proceso de capacitación realizado en modalidad presencial y a distancia por los Órganos Desconcentrados durante el 2021, con la finalidad de definir acciones y actividades que fortalecieron la Metodología de Capacitación 2022.

Así, se actualizó la Metodología de Capacitación 2022 la cual se presentará y, en su caso, se aprobará durante el mes de abril a la CPCyC y al Consejo General para iniciar su implementación en el mes de mayo.

CAPACITAR A LAS PERSONAS REPRESENTANTES Y AUXILIARES DE LAS COPACO SOBRE EL USO DE LAS HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS QUE EL IECM LES PROPORCIONA PARA DOCUMENTAR SUS TRABAJOS

Durante el mes de marzo se trabajó en el contenido y estructura del curso titulado “Espacios digitales que proporciona el IECM en temas de participación ciudadana” el cual tendrá como objetivos mostrar las características principales de las plataformas y aula virtual que el IECM utiliza para capacitar a distancia a las personas integrantes de Copaco; describir la organización, estructura y funcionamiento de la página web del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en

específico de aquellos apartados que se relacionan con la participación ciudadana y las funciones de las Copaco; y dar a conocer la finalidad de la credencialización digital de las personas integrantes de Copaco.

Se inició con el desarrollo del contenido del curso el cual será presentado a la CPCyC y al Consejo General del IECM, durante el segundo trimestre, para posteriormente elaborar el diseño instruccional e incorporarlo al aula virtual.

1.6 FORTALECER EL SEGUIMIENTO DE LA CAPACITACIÓN A LAS COPACO A TRAVÉS DE LA MEJORA EN LA SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN (CLAVE: 2022-24A000-0802-136-081004-24-101-1)

MEJORAR EL SEGUIMIENTO QUE SE REALIZA A LA CAPACITACIÓN MEDIANTE EL MÓDULO DE CAPACITACIÓN DEL SEDICOP

A partir de los hallazgos identificados en el análisis referido en el 1.1.1 de este Informe, se definieron diversas mejoras en el módulo de capacitación del Sistema de Seguimiento para el Diagnóstico de las Comisiones de Participación Comunitaria (SEDICOP), relacionadas con la constancia de capacitación, los registros de la capacitación del aula virtual y los reportes de seguimiento.

A partir de dichas mejoras, durante el mes de marzo se elaboró el proyecto de requerimiento el cual se revisará con la UTSI para definir su viabilidad y tiempos en los que se podrán realizar y aplicar los cambios.

AGILIZAR EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN MEDIANTE EL USO DE UNA HERRAMIENTA INFORMÁTICA QUE PERMITA RECUPERAR Y SISTEMATIZAR LA INFORMACIÓN OBTENIDA A TRAVÉS DE LOS INSTRUMENTOS QUE SE APLICAN

Como parte de las mejoras identificadas en el módulo de capacitación del SEDICOP, se analizó la conveniencia de incluir algunos de los instrumentos que se utilizan en la evaluación de la capacitación en dicho sistema, específicamente el cuestionario de conocimientos y la encuesta de satisfacción. De tal forma, que fue uno de los cambios que se incorporaron en el proyecto de requerimiento referido en el punto 1.2.1. para ser revisados por la DEPCyC y la UTSI.

1.7 ROBUSTECER EL SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LAS COPACO (CLAVE: 2022-24A000-0802-136-122001-25-101-1)

MONITOREAR LAS ACTIVIDADES DE LAS COPACO A TRAVÉS DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LAS DIRECCIONES DISTRITALES

Durante el primer trimestre del año, se publicaron en la página institucional 16 convocatorias sobre reuniones de trabajo de las COPACO y nueve minutas derivadas de sus reuniones.

Al respeto, las COPACO que reportaron reuniones de trabajo durante este trimestre fueron:

DEMARCACIÓN	CLAVE	UNIDAD TERRITORIAL
Coyoacán	03-109	Santa Úrsula Coapa (Pblo)
Coyoacán	08-083	Olímpica
Coyoacán	03-054	Imán
Cuauhtémoc	15-060	Nonoalco-Tlatelolco (U Hab) II
Cuauhtémoc	15-067	Peralvillo II
Cuauhtémoc	15-054	Hipódromo I
Álvaro obregón	10-006	Águilas Pilares
Tlalpan	12-188	Vergel de Coyoacán-Vergel del Sur
Cuauhtémoc	15-056	Morelos I
Cuauhtémoc	15-016	Hipódromo Condesa
Cuauhtémoc	15-002	Asturias
Cuauhtémoc	15-075	Santa María la Ribera I
Venustiano carranza	17-035	Lorenzo Boturini
Benito Juárez	14-047	Vértiz Narvarte
Gustavo a. Madero	05-040	DM nacional
Gustavo a. Madero	05-168	San Pedro Zacatenco (Pblo)
Gustavo a. Madero	05-146	Residencial Zacatenco

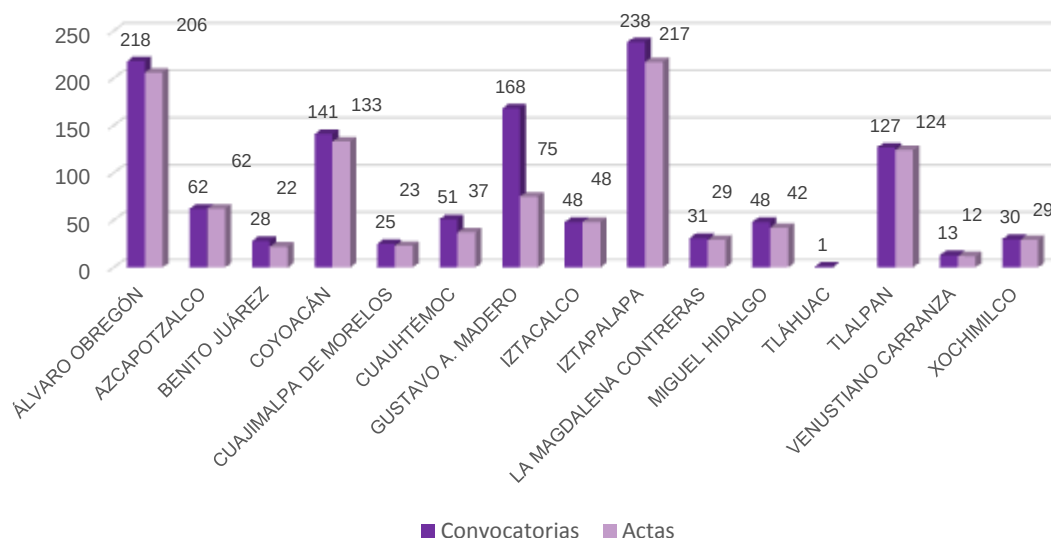
Se distingue en la tabla que únicamente reportaron reuniones de trabajo 17 COPACO de las 1,734 activas, lo cual representa 0.98%.

A continuación, se mencionan los temas que se abordaron en las reuniones de trabajo reportadas:

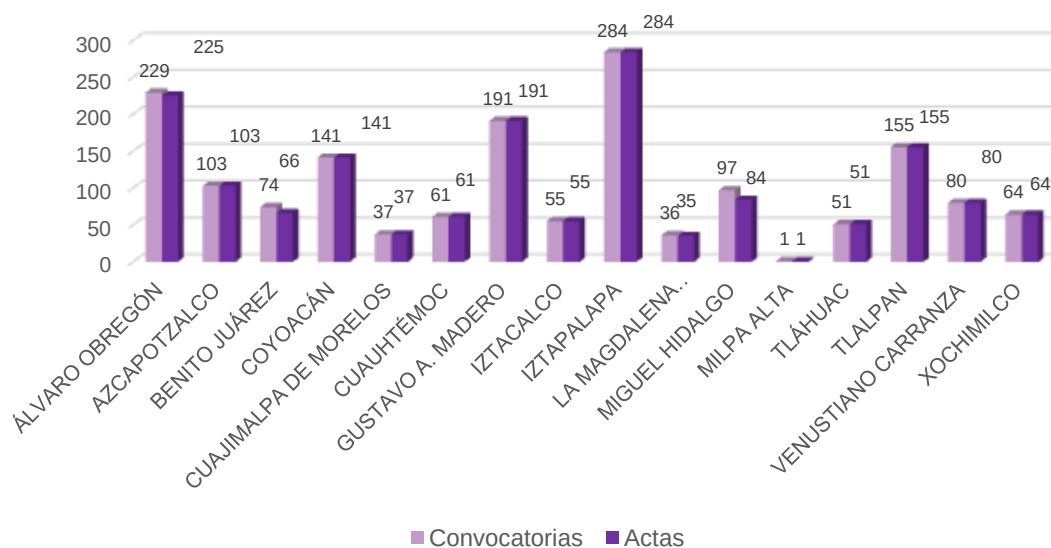
Proceso de insaculación de representantes y auxiliares
Proyecto general de trabajo
Presupuesto participativo: ejecución
Conformación de coordinaciones
Informes de trabajo COPACO
Seguridad en la colonia
Elaboración del plan de trabajo
Mexicable L2

Por otro lado, para las actividades de Asambleas Ciudadanas, en este trimestre se publicaron 1,229 convocatorias a asambleas de evaluación y rendición de cuentas, y 1,059 actas derivadas de dichas asambleas. Además, en el mismo periodo se publicaron 1,659 convocatorias y 1,633 actas de asambleas de diagnóstico y deliberación, todas convocadas y elaboradas por las personas integrantes de las COPACO.

Evaluación y rendición de cuentas



Diagnóstico y deliberación



Continuando con el seguimiento a las actividades de las COPACO, el 14 de marzo de 2022 se emitió la Circular 30 de la Secretaría Ejecutiva, mediante la cual se instruyó a los Órganos Desconcentrados sobre las actividades para otorgarle a las personas integrantes de las COPACO su credencial digital, misma que servirá para que se identifiquen como integrantes.

Para tal efecto, la CPCyC aprobó el siguiente diseño:



Dicho diseño contiene la siguiente información de la persona integrante: nombre completo, cargo y si es Representante ante la Coordinadora; información del ámbito geográfico: unidad territorial, clave y demarcación territorial; e información de la vigencia. Adicional a lo anterior, se integró un acceso para validar en tiempo real, mediante la base de datos de SEDICOP, si la persona es aún integrante de la COPACO, utilizando un código QR personalizado por credencial para la consulta de dicha información.

Así, el procedimiento para que las personas integrantes obtengan su credencial digital, atendió las siguientes actividades:

- Envío masivo de un mensaje vía correo electrónico, con instrucciones y un vínculo para descargar la credencial digital, se envió a cada persona integrante a la cuenta de correo que otorgaron para comunicación con el IECM durante su toma de protesta;
- La credencial digital originalmente se presenta sin fotografía; sin embargo, las personas podrán solicitar la incorporación de la fotografía, vía correo o de forma presencial, con el apoyo del Órganos Desconcentrados que les corresponda; y
- Los Órganos Desconcentrados podrán subir las fotografías mediante un panel integrado al SEDICOP y, de igual forma, podrán generar la credencial digital a personas que tengan dificultades en el uso de aplicaciones vía internet. El 15 de marzo, con el apoyo de la UTSI, se realizó un breve curso sobre el uso del módulo para la incorporación de las fotografías en el SEDICOP dirigido al personal de los Órganos Desconcentrados.

En este contexto, la Dirección Ejecutiva ha atendido 11 consultas de personas integrantes de COPACO vía correo desde la cuenta **seguimientocopaco@iecm.mx** y siete vía telefónica, destacando que la mayoría preguntan sobre la gratuidad en el transporte público, horarios para acudir al Órgano Desconcentrado para entregar la fotografía, si pueden imprimir la credencial y si es posible que a una persona le llegue la liga de otras personas integrantes.

Los datos de la primera quincena referentes a la expedición de la credencial digital son: - se enviaron 11,596 correos electrónicos de los cuales 547 fueron rechazados, es decir 11,049 fueron efectivos. Además de los 11,049 correos, los Órganos Desconcentrados han contactado a las personas integrantes, recordándoles sobre el correo e invitándolos a remitir o llevar su fotografía para concluir el trámite.

Finalmente, de los 11,049 correos enviados, únicamente 857 personas han incorporado su fotografía a la credencial, es decir 7.76% de las personas integrantes completaron el trámite.

1.8 OPTIMIZAR LA RECOLECCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN PARA MEDIR EL DESEMPEÑO DE LAS COPACO (CLAVE: 2022-24A000-0802-136-122002-25-101-1)

DAR SEGUIMIENTO A LA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA APLICACIÓN WEB PARA MEJORAR Y POTENCIALIZAR LA INTERACCIÓN DE LA CIUDADANÍA EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (APLICACIÓN WEB)

Durante este trimestre, se realizaron las siguientes actividades vinculadas a la puesta en marcha de la App web de Participación Ciudadana:

- Revisión de las bases de datos de los proyectos ganadores del Presupuesto Participativo para 2020 y 2021, en las que se integró información de otras bases de datos para de esta forma obtener con mayor precisión las ubicaciones de los proyectos. Dicha revisión se realizó en 3,534 registros.
- Sistematización de la información reportada por las 16 Alcaldías sobre la ejecución del Presupuesto Participativo para los ejercicios 2020 y 2021. Dicha sistematización consolidó el porcentaje de avance físico y financiero, encontrando inconsistencias en 591 registros (16.71%) e información incompleta en 1,258 registros (35.6%), siendo La Magdalena Contreras la Alcaldía con mayor porcentaje de inconsistencias con un 43.75% en el ejercicio 2021 del Presupuesto Participativo y Álvaro Obregón fue la Alcaldía con información incompleta en el 100% de sus proyectos.
- Con la información consolidada, a partir de la segunda quincena de marzo se inició con la creación de polígonos en Google Maps para las ubicaciones de los 3,534 proyectos de los ejercicios 2020 y 2021 y la edición de su estatus en la ejecución, teniendo con corte al 31 de marzo el siguiente avance:

Demarcación territorial: Iztapalapa

- Proyectos con polígono de ubicación y estatus de ejecución elaborados: 27
- Proyectos pendientes por información incompleta o con inconsistencias: 11
- Proyectos sin revisar: 548

Demarcación territorial: Benito Juárez

- Proyectos con polígono de ubicación y estatus de ejecución elaborados: 104

- Proyectos pendientes por información incompleta o con inconsistencias: 24
- Proyectos sin revisar: 0

Demarcación territorial: Iztacalco

- Proyectos con polígono de ubicación y estatus de ejecución elaborados: 96
- Proyectos pendientes por información incompleta o con inconsistencias: 14
- Proyectos sin revisar: 0

Demarcación territorial: Gustavo A. Madero

- Proyectos con polígono de ubicación y estatus de ejecución elaborados: 30
- Proyectos pendientes por información incompleta o con inconsistencias: 0
- Proyectos sin revisar: 434

Demarcación territorial: Azcapotzalco

- Proyectos con polígono de ubicación y estatus de ejecución elaborados: 82
- Proyectos pendientes por información incompleta o con inconsistencias: 29
- Proyectos sin revisar: 0

Demarcación territorial: Venustiano Carranza

Proyectos con polígono de ubicación y estatus de ejecución elaborados: 80

- Proyectos pendientes por información incompleta o con inconsistencias: 7
- Proyectos sin revisar: 0

De esta forma, se ha elaborado el polígono de ubicación y actualizado es estatus de avance en la ejecución en 419 proyectos que representan 11.86% del total de proyectos de los ejercicios 2020 y 2021.

1.9 GENERAR ESPACIOS DIGITALES QUE PERMITAN INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS HABITANTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN LOS MECANISMOS DE DEMOCRACIA DIRECTA, INSTRUMENTOS DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA E INSTRUMENTOS DE GESTIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL (CLAVE: 2022-24A000-0802-136-010121-20-101-1)

ATENDER Y ASESORAR LAS SOLICITUDES QUE SE RECIBAN, PARA REALIZAR MECANISMOS DE DEMOCRACIA DIRECTA O INSTRUMENTOS DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA O INSTRUMENTOS DE GESTIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL

Para atender aquellas solicitudes de Consulta Ciudadana que, en su caso, presenten al IECM, las personas habitantes, vecinas y ciudadanas de la Ciudad de México sobre algún tema que sea de su interés particular, se elaboró el formato denominado Aviso de Intención de Consulta Ciudadana.

Con dicho formato, las personas interesadas y/o promotoras de la Consulta Ciudadana, cuentan

con una herramienta que les sirve de apoyo para reunir la documentación que se requiere para presentar la solicitud sobre la Consulta que sea de su interés.

COORDINAR Y ASESORAR LA EJECUCIÓN DE MECANISMOS DE DEMOCRACIA DIRECTA, O INSTRUMENTOS DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA O INSTRUMENTOS DE GESTIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL EN LOS QUE EL INSTITUTO ELECTORAL TIENE COMPETENCIA

El 14 de febrero de 2022, la licenciada María de las Nieves García Manzano, quien se ostenta como Directora General y representante legal de la empresa GMI Consulting. Consultoría en Desarrollo de Proyectos, S.A. de C.V., mediante escrito informó al IECM que el domingo 13 de febrero de 2022, se publicó en los diarios El Universal, La Jornada y Reforma el Aviso de inicio de la Segunda Vuelta del Proceso de Consulta Vecinal para Grandes Construcciones del proyecto Conjunto Estadio Azteca, el cual está dispuesto para la participación de todos los habitantes del área de influencia social, incluyendo a los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas residentes en la zona.

Lo anterior, en cumplimiento del Aviso por el que se da a conocer el Proceso de Consulta Vecinal para Grandes Construcciones de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México del 27 de diciembre de 2019, toda vez que al haber concluido con la Primera Vuelta de actividades se comunican las actividades de la Segunda Vuelta del Proceso de Consulta Vecinal del proyecto "Conjunto Estadio Azteca", el cual se encuentra ubicado en Av. Estadio Azteca 42 y Calzada de Tlalpan 3475 en la alcaldía Coyoacán, Ciudad de México.

En ese sentido, el 30 de marzo de 2022, en las Oficinas Centrales del IECM se llevó a cabo una reunión entre las personas promotoras del proyecto con el Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación, para brindarles la orientación y asesoría que requieren sobre la Consulta que pretenden celebrar.

Al término de la reunión, para continuar con la asesoría que se brindó a fin de que las personas interesadas que asistieron puedan informar a mayor detalle su intención de llevar a cabo la Consulta sobre el proyecto del Estadio Azteca, a través de correo electrónico se remitió a las personas ciudadanas Natalia Lara, Carmen Trejo, Verónica Romero, Irma Zamora, Adolfo Lara y Jorge Martínez el Aviso de Intención de la Consulta Ciudadana, con la atenta solicitud de que sea devuelto debidamente abastecido para así poder continuar con la asesoría.

Asimismo, se informa que, el 14 de marzo de 2022, mediante el oficio AT/DGPC/SVFPC Zona "2"/015/2022, la licenciada Laura Rivera Fuentes, Subdirectora de Vinculación y Fomento a la Participación Ciudadana Zona 2, de la Alcaldía Tlalpan, solicitó a la DEPCyC que se lleve a cabo una mesa de trabajo para informar a las personas vecinas de la unidad territorial Vergel de Coyoacán-Vergel del Sur, clave 12-188, los requerimientos establecidos en la Ley de Participación para solicitar formalmente la realización de una Consulta Ciudadana referente a la

construcción del proyecto denominado “Ciclopista Parque Vergel de Coyoacán”.

En respuesta a la solicitud presentada, se remitió correo a la Secretaría Ejecutiva del IECM una propuesta de contestación en la cual se solicita a la subdirectora de Vinculación y Fomento a la Participación Ciudadana Zona 2 que propusiera tres fechas tentativas para llevar a cabo la reunión, misma que tendrá verificativo en las instalaciones del IECM.

1.10 ORGANIZAR, INSTRUMENTAR Y DAR SEGUIMIENTO EFICAZMENTE A LAS ETAPAS DE LA CONSULTA CIUDADANA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO (CLAVE: 2022-24A000-0802-136-111617-20-101-1)

DAR SEGUIMIENTO A CADA UNA DE LAS ETAPAS DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

En el trimestre que se reporta, se desarrollaron las actividades relativas a la emisión de la Convocatoria de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 (Consulta 2022), para llevar a cabo la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022, aprobada mediante Acuerdo del Consejo General número /IECM-ACU-CG-007-2022, el pasado 15 de enero de 2022.

De conformidad con la Base SEGUNDA. Del registro y publicación de propuestas de proyectos específicos de la Convocatoria Consulta 2022, se estableció que el registro de proyectos sería en dos modalidades, cada una con los siguientes plazos:

- Digital: Desde el primer minuto del 21 de enero hasta el último minuto del 17 de marzo de 2022 en la Plataforma de Participación y en la página del IECM.
- Presencial: Del 21 de enero al 17 de marzo de 2022 (lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas) en la DD que corresponda mediante el formato F1 (Registro de Proyectos). El 17 de marzo se cerró el registro a las 24:00 horas en las 33 Direcciones Distritales.

Posteriormente, por acuerdo IECM/ACU-CG-031/2022 aprobado el 17 de marzo del año en curso por el Consejo General del IECM, se modificaron y ampliaron las Bases SEGUNDA, numerales 1 y 2; TERCERA, numerales 4, 5 y 6; y CUARTA, segundo párrafo de la Convocatoria de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, correspondientes al registro y verificación de solicitudes de proyectos de presupuesto participativo, publicación de las solicitudes de registro, dictaminación de las solicitudes de registro y presentación de escritos de aclaración.

En relación con las actividades realizadas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 durante el primer trimestre se informa lo siguiente:

REGISTRO DE PROYECTOS ESPECÍFICOS

Conforme a la Base Segunda de la Convocatoria 2022 y el Considerando 33 del IECM/ACU-CG-031/2022, (ampliación de plazos de la Convocatoria) del 21 de enero al 24 de marzo de 2022, las

personas habitantes de cada UT presentaron solicitudes de registro de proyectos específicos para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022. Destaca lo siguiente:

- a) Se obtuvo un total de 18,197 solicitudes de registro de proyectos, con la distribución por Alcaldía como en la siguiente tabla:

ALCALDIA	NÚMERO DE PROYECTOS REGISTRADOS
AZCAPOTZALCO	1795
COYOACÁN	1033
CUAJIMALPA DE MORELOS	355
GUSTAVO A. MADERO	2573
IZTACALCO	807
IZTAPALAPA	2931
LA MAGDALENA CONTRERAS	544
MILPA ALTA	21
ÁLVARO OBREGÓN	1996
TLÁHUAC	670
TLALPAN	1478
XOCHIMILCO	743
BENITO JUÁREZ	591
CUAUHTÉMOC	731
MIGUEL HIDALGO	970
VENUSTIANO CARRANZA	959
TOTAL	18,197

- b) Modalidades de registro: Digital fueron 7,639, lo que representa 41.90% y presencial 10,572, 58.10% de los proyectos registrados.
- c) Por género de las personas proponentes de proyectos: mujeres 8,665 (58.90%); hombres 5,662 (38.5014%), 329 (2.20%) prefirieron no responder y 9 (0.10%) manifestaron corresponder a otro sexo.
- d) Edad de las personas proponentes de proyectos: de 1 – 14 años registraron 18 proyectos; de 15 – 17 registraron 22, de 18 – 24 registraron 1121, de 25 a 49 registraron 8833, de 50 – 74 registraron 8968, mayores de 75 años registraron 403 proyectos y 317 proyectos se recibieron sin especificar la edad del proponente.
- e) Proyectos en dictaminación 18,197; proyectos rechazados 857 y 628 proyectos incompletos.

De lo derivado en la Base Segunda de la Convocatoria 2022 y el Considerando 33 del

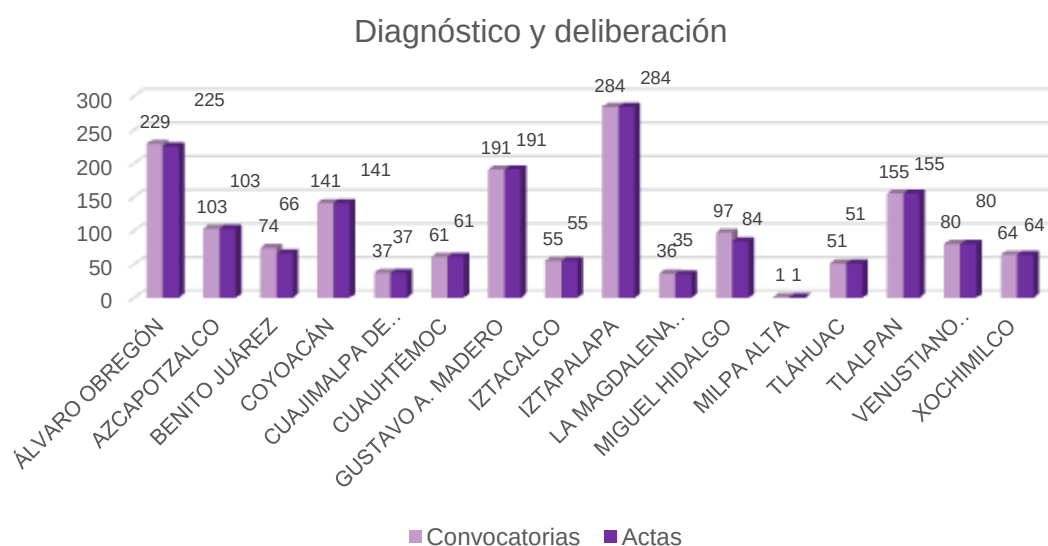
IECM/ACU-CG-031/2022, se derivaron dos fechas consideradas como límite para la recepción de registro de proyectos de manera presencial, lo cual requirió de dos guardias por el personal del IECM hasta las 24 horas de los días 17 y 24 de marzo del año en curso en las 33 Direcciones Distritales, así como en las oficinas de la DEPCyC, mismas en las que no se reportaron medios de impugnación alguno.

DE LAS ASAMBLEAS DE DIAGNÓSTICO Y DELIBERACIÓN

Acorde con lo estipulado en los artículos 120, inciso b) de la Ley de Participación, 50, 51, 52, 53, 54 y 55 del Reglamento de Asambleas y en la BASE PRIMERA de la Convocatoria de la Consulta 2022, en cada una de las Unidades Territoriales (UT) de la Ciudad de México, en el trimestre que se informa se llevaron a cabo las Asambleas de Diagnóstico Y Deliberación a fin de realizar un diagnóstico comunitario de las necesidades y problemáticas que se presentan en cada UT.

Dichas asambleas se llevaron a cabo conforme lo establecido en la BASE antes mencionada del 18 de enero al 18 de febrero del presente año, desarrolladas según lo descrito en la Circular 08, emitida por la Secretaría Ejecutiva del IECM el pasado 17 de enero del año en curso.

Adicionalmente se elaboró la Estrategia para la implementación de las asambleas ciudadanas previstas en el reglamento del instituto electoral de la ciudad de México en materia de asambleas ciudadanas y en la convocatoria para la consulta de presupuesto participativo 2022, obteniendo como resultado, un total de 1633 Asambleas de Diagnóstico y Deliberación, de acuerdo con los datos que a continuación se muestran:



Con la totalidad de Asambleas realizadas, se detectó que en la UT VILLA COAPA, RESIDENCIAL clave 12-191, demarcación Tlalpan, correspondiente al ámbito territorial de la Dirección Distrital

16, se cancelaron dichas Asambleas en atención a que los vecinos (vigilancia) no permitieron el acceso a la UT.

El desarrollo de cada Asamblea, los acuerdos y el listado de problemáticas y prioridades quedaron asentados en un acta que puede consultarse en el siguiente enlace:

www.iecm.mx/www/sites/enchulatucolonia2022/asambleas_de_diagnostico.html

En el sistema para el seguimiento a las convocatorias y actas de asambleas ciudadanas para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, en el presente trimestre se publicó la documentación que a continuación se detalla:

ASAMBLEAS ¹⁶		
	CONVOCATORIAS	ACTAS
Evaluación y rendición de cuentas	1,229	1,059
Diagnóstico y deliberación	1,659	1,633

DE LA INSTALACIÓN DE LOS ÓRGANOS DICTAMINADORES

Para determinar la viabilidad y factibilidad de los proyectos registrados en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, cada una de las 16 Alcaldías conto con un Órgano Dictaminador, el cual se integró por especialistas en Ciencias Sociales, Humanidades, Artes, Ingenierías y Urbanismo, entre otras.

Para lo anterior se desarrolló una “Convocatoria para integrar un grupo de especialistas que formarán parte de los órganos dictaminadores de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, para determinar la viabilidad y factibilidad de los proyectos específicos registrados para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022”, la cual fue aprobada por el Consejo General del IECM el 15 de enero de 2022, mediante acuerdo IECM/ACU-CG-009/2022.

El registro de personas interesadas se llevó a cabo del 15 al 26 de enero del presente año, obteniendo un total de 1,193 aspirantes, de los que se obtuvieron 473 personas que cumplieron con los requisitos, 325 no completaron la documentación requerida y 395 no cumplieron con los requisitos establecidos con la convocatoria.

De las personas que cumplieron con los requisitos en la etapa de verificación se programaron 473 entrevistas, que tuvieron lugar del 18 al 30 de enero del año en curso, de las cuales 459 se llevaron a cabo y 14 fueron canceladas, resultando con 384 personas que pasaron a la etapa de

¹⁶ Todas convocadas y elaboradas por las respectivas COPACO.

insaculación.

El 2 de febrero de 2022, la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (Comisión de Participación Ciudadana) aprobó el procedimiento de insaculación para seleccionar a las cinco personas especialistas que formarían parte de los órganos dictaminadores de las 16 alcaldías, por lo que se eligieron 80 personas de las 384 que cumplieron satisfactoriamente los requisitos establecidos en la convocatoria de especialistas.

A partir de la designación de especialistas y hasta el 31 de marzo del 2022 se han realizado 14 sustituciones de especialistas de órgano dictaminador de las cuales 35.75% fueron por renuncia y 35.75% por inasistencia, 57.14% fueron especialistas de sexo “H”, 21.42% han sido del órgano dictaminador de la alcaldía Tláhuac, 35.71% de especialistas que tienen entre 41 y 50 años de edad, 42.85% de especialistas con grado académico de licenciatura y 42.85% fueron de personas que en la entrevista obtuvieron una calificación entre 8.1 y 9 puntos.

De los proyectos ganadores novedosos

La “Convocatoria para participar en el concurso de reconocimiento de Proyectos Ganadores Novedosos 2022” fue aprobada por el Consejo General el 15 de enero de 2022, mediante acuerdo IECM/ACU-CG-008/2022, por lo que durante el trimestre que se reporta se publicó en la Plataforma Digital de Participación Ciudadana, en la página de Internet del IECM, en los estrados de las 33 Direcciones Distritales y en las redes sociales en las que el IECM participa, el monto al cual ascenderá el estímulo económico que se entregará como reconocimiento a las personas promoventes que resulten ganadoras del concurso de Reconocimiento de Proyectos Ganadores Novedosos.

Así mismo, se elaboraron los Lineamientos del Comité Dictaminador para el Reconocimiento de los Proyectos Ganadores Novedosos 2022, los cuales están en proceso de revisión para su presentación y aprobación ante la CPCyC y el Consejo General del IECM.

ESTABLECER CANALES DE COMUNICACIÓN CON LAS AUTORIDADES EN MATERIA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LA EFICIENTE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

Para lograr una eficiente ejecución en los trabajos relativos al tema de Presupuesto Participativo durante el ejercicio fiscal 2022 se implementaron, entre otras medidas, la continuidad y consolidación, así como el sentido de anticipación a cada etapa, en los canales de comunicación institucionales entre el IECM y las autoridades en la materia. Como parte de las primeras comunicaciones, se giraron oficios el 17 de diciembre de 2021 invitando a las autoridades a una reunión virtual de trabajo con personas Consejeras Electorales y Titulares de las áreas ejecutivas y técnicas del IECM involucradas en la organización y desarrollo de la Consulta de Presupuesto 2022, la cual, se programó para el 7 de enero de 2022 a las 12:00 horas a través de medios

tecnológicos.

Respecto a los destinatarios a los cuales se les hizo atenta invitación y los datos de los oficios en comento, se relacionan en el siguiente cuadro:

NO	NÚMERO DE OFICIO	FECHA	DIRIGIDO A
1	SECG-IECM/4061/2021	17 de diciembre de 2021	Dra. Claudia Sheinbaum Pardo. Titular de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.
			Lic. Martí Batres Guadarrama. Titular de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México.
			Mtro. Néstor Vargas Solano. Consejero Jurídico y de Servicios Legales de la Ciudad de México.
			Mtra. Luz Elena González Escobar. Titular de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.
2	SECG-IECM/4062/2021	17 de diciembre de 2021	Diputada Xóchitl Bravo Espinosa. Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso de la Ciudad de México II Legislatura.
			Dr. Héctor Díaz Polanco. Diputado Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México II Legislatura.
3	SECG-IECM/4063/2021	17 de diciembre de 2021	Mtra. Lía Limón García. Alcaldesa en Álvaro Obregón.
			Lic. Margarita Saldaña Hernández. Alcaldesa en Azcapotzalco.
			Mtro. Santiago Taboada Cortina. Alcalde en Benito Juárez.
			C. José Giovani Gutiérrez Aguilar. Alcalde en Coyoacán
			Lic. Adrián Rubalcava Suárez. Alcalde en Cuajimalpa de Morelos.
			Dra. Sandra Xantall Cuevas Nieves. Alcaldesa en Cuauhtémoc.
			Dr. Francisco Chiguil Figueroa. Alcalde en Gustavo A. Madero.
			Lic. Raúl Armando Quintero Martínez. Alcalde en Iztacalco.
			Lic. Clara Marina Brugada Molina. Alcaldesa en Iztapalapa

NO	NÚMERO DE OFICIO	FECHA	DIRIGIDO A
			C. Luis Gerardo Quijano Morales. Alcalde en La Magdalena Contreras.
			Lic. Mauricio Tabe Echarte. Alcalde en Miguel Hidalgo.
			C. Judith Vanegas Tapia. Alcaldesa en Milpa Alta.
			Lic. Araceli Berenice Hernández Calderón. Alcaldesa en Tláhuac.
			Mtra. Alfa Eliana González Magallanes. Alcaldesa en Tlalpan.
			Lic. Evelyn Parra Álvarez. Alcaldesa en Venustiano Carranza.
			C. José Carlos Acosta Ruíz. Alcalde en Xochimilco.

Asimismo, destacamos aquellas acciones de comunicación para la difusión derivadas de la aprobación de la Convocatoria de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 (Convocatoria) en la sesión del Consejo General del IECM del 15 de enero del presente; con la finalidad de notificar de ello, se giraron los siguientes oficios:

NO.	NÚMERO DE OFICIO	FECHA	DIRIGIDO A
1	SECG-IECM/251/2022	15 de enero de 2022	Lic. Martí Batres Guadarrama. Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México.
			Mtra. Luz Elena González Escobar. Titular de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.
			Mtro. Juan José Serrano Mendoza Titular de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México.
			Lic. Armando Ambriz Hernández. Magistrado Presidente Interino del Tribunal Electoral de la Ciudad de México.
			Mtro. Arístides Rodrigo Guerrero García. Comisionado Presidente de INFO Ciudad de México
			Diputada Xóchitl Bravo Espinosa. Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso de la Ciudad de México II Legislatura.
			Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama. Presidenta de la Comisión de Hacienda del Congreso de la Ciudad de México II Legislatura.
			Dra. Laura Ita Andehui Ruiz Mondragón.

NO.	NÚMERO DE OFICIO	FECHA	DIRIGIDO A
			Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México.
			Dr. Héctor Díaz Polanco. Diputado Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México II Legislatura.
2	SECG-IECM/252/2022	15 de enero de 2022	Titulares de las 16 alcaldías con copia de conocimiento de los titulares de las Direcciones de participación Ciudadana Correspondientes.

Estos oficios fueron acompañados de un disco compacto (CD) cuyo contenido eran los acuerdos del Consejo General del IECM, las Convocatorias de Presupuesto Participativo, y anexos relacionados con la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.

Esta Dirección, atenta a los cambios en el tema de Pueblos Originarios, observó y dio cumplimiento al Acuerdo IECM/ACU-CG-022/2022, mediante el cual, el Consejo General dio acatamiento a las sentencias TECDMX-JLDC-007/2022 y Acumulados, TECDMX-JLDC-008/2022, TECDMX-JLDC-009/2022 y TECDMX-JLDC-010/2022 relativas; así, el Acuerdo citado, modificó a su similar IECM/ACU-CG-010/2022 la Convocatoria derivada, y publicó una nueva Convocatoria dirigida a las Autoridades Tradicionales representativas de los 48 Pueblos Originarios que conforman el Marco Geográfico de Participación Ciudadana de la Ciudad de México vigente, elaborado por este Instituto, para que, de común acuerdo y con el método que consideren idóneo, conforme a sus sistemas normativos, reglas y/o formas de organización internas, procedimientos y prácticas tradicionales (usos y costumbres), en cada pueblo se determine el proyecto de obras y servicios, equipamiento e infraestructura urbana y en general cualquier mejora para la comunidad, en el que se ejecutará el Presupuesto Participativo para el ejercicio fiscal 2022. Como una acción de comunicación relacionada con esta nueva convocatoria, se dirigieron los siguientes oficios:

NO.	NÚMERO DE OFICIO	FECHA	DIRIGIDO A
1	SECG-IECM/668/2022	8 de febrero de 2022	Lic. Martí Batres Guadarrama. Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México.
			Mtra. Luz Elena González Escobar. Titular de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.
			Mtro. Juan José Serrano Mendoza. Titular de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México.
			Mtro. Arístides Rodrigo Guerrero García. Comisionado Presidente de INFO Ciudad de México.
			Dra. Laura Ita Andehui Ruiz Mondragón. Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades

NO.	NÚMERO DE OFICIO	FECHA	DIRIGIDO A
			Indígenas Residentes de la Ciudad de México.
2	SECG-IECM/670/2022	8 de febrero de 2022	Lic. Armando Ambriz Hernández Magistrado Presidente Interino Tribunal Electoral de la Ciudad de México
3	SECG-IECM/669/2022	8 de febrero de 2022	Diputada Xóchitl Bravo Espinosa. Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso de la Ciudad de México II Legislatura.
			Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama. Presidenta de la Comisión de Hacienda del Congreso de la Ciudad de México II Legislatura.
			Dr. Héctor Díaz Polanco. Diputado Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México II Legislatura.
4	SECG-IECM/667/2022	8 de febrero de 2022	Titulares de las 16 alcaldías.

Además, en cumplimiento al punto resolutivo SEGUNDO del Acuerdo IECM/ACU-CG-031/2022, mediante el cual fueron aprobadas la ampliación y modificación de plazos establecidos en las Bases SEGUNDA, TERCERA y CUARTA, de la Convocatoria, se envió en medio magnético (CD) dicho Acuerdo a las autoridades citadas, lo anterior, a través de los siguientes oficios:

NO.	NÚMERO DE OFICIO	FECHA	DIRIGIDO A
1	SECG-IECM/668/2022	18 de marzo de 2022	Lic. Martí Batres Guadarrama. Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México.
			Mtra. Luz Elena González Escobar. Titular de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.
			Mtro. Arístides Rodrigo Guerrero García. Comisionado Presidente de INFO Ciudad de México.
			Mtro. Juan José Serrano Mendoza. Titular de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México.
2	SECG-IECM/669/2022	18 de marzo de 2022	Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama. Presidenta de la Comisión de Hacienda del Congreso de la Ciudad de México II Legislatura.
3	SECG-IECM/670/2022	18 de marzo de 2022	Lic. Armando Ambriz Hernández. Magistrado Presidente Interino del Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

Es importante agregar que, en el oficio inmediato anterior, se informaba a las autoridades de mantener una comunicación institucional permanente para la difusión y la coadyuvancia de los procesos de la Convocatoria, estas instancias podrían comunicarse a través de sus enlaces institucionales con el Maestro Roberto Francisco Hinojosa Frías, Director de la DEPCyC. En todo caso, los oficios con fines de comunicación y difusión de las Convocatorias incluyeron constantemente figuras de enlace al interior de la DEPCyC para generar, así, sinergias siempre indispensables en procesos de estas dimensiones.

IMPLEMENTAR TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN PARA LA SISTEMATIZACIÓN DEL PROCESO CONSULTIVO 2022, ASÍ COMO EL ELECTIVO Y CONSULTIVO 2023 Y 2024

Con relación a los instrumentos tecnológicos que acompañan el proceso consultivo del presupuesto participativo 2022, esta Dirección Ejecutiva ha implementado varios sistemas informáticos que apoyan tanto a la ciudadanía, como a la propia DEPCyC a llevar a cabo en los ámbitos de cada uno de los actores que participan en las etapas correspondientes del proceso participativo que se da cuenta.

En esa tesitura esta DEPCyC hace uso de la siguiente instrumentación tecnológica a saber:

SISTEMA DE REGISTRO DE PROYECTOS ESPECÍFICOS (SIPROE)

Este sistema tiene por objetivo permitir el pre-registro de proyectos vía internet para después pasar por validación por parte de los Órganos Desconcentrados y si es el caso de ser una propuesta de proyecto completa, el Órgano Desconcentrado le asignará folio y en consecuencia se marca como proyecto para envío a dictaminación por el Órgano Dictaminador de la Alcaldía (ODA) para que a la recepción del dictamen (F2), el Órgano Desconcentrado capture el sentido de dictaminación; a su vez, emite diversos reportes concentrados de información contenida en la base de datos SIPROE.

A partir de enero de 2022 se implementó el sistema de Registro de Proyectos Específicos en su versión 2022 (SIPROE 2022). Se llevó a cabo el 17 de enero de 2022 el simulacro de operación con los 33 Órganos Desconcentrados los que vertieron sus observaciones, mismas que fueron consideradas dentro de las mejoras al sistema. Desde el primer minuto del 21 de enero de 2022 se llevó a cabo la liberación del sistema SIPROE, así como su puesta en producción de manera tal que se puso a disposición de todas las personas habitantes y vecinas de la Ciudad de México a través del portal institucional para el registro de proyectos específicos a través de la liga <https://siproe2022.iecm.mx/>. Se brindó asesoría en el uso del sistema y en el seguimiento a los procedimientos referente al registro de proyectos a las personas usuarias distritales a través de la herramienta Microsoft Teams y a la ciudadanía vía telefónica por la línea Participatel (5526520989).

Durante el trimestre que se da cuenta, se brindó asesoría y soporte técnico a los Órganos Desconcentrados sobre el uso del SIPROE, donde la mayoría de las atenciones se concentraron en:

- Cambios en unidades territoriales
- Errores en croquis del proyecto
- Errores en archivos adjuntos de los proyectos

Definiciones en procesos para cambios de estatus

El 14 de febrero dio inicio la etapa de dictaminación por parte de los ODA. El 24 de marzo a las 24:00 horas se realizó el cierre de la etapa de registro con un total de 18,197 proyectos. El 25 de marzo se inició con la publicación de los registros de proyectos por medio del sistema SIPROE- publica y hasta más tardar el 29 de marzo. La etapa para subsanar observaciones a proyectos registrados se cerró el domingo 27 de marzo de 2022. La etapa de validación de proyectos se cerró el 28 de marzo a las 24 horas. La etapa para recibir medios de impugnación a lo que hace al registro de proyectos se venció el 31 de marzo de 2022, al respecto, ninguna de los 33 Órganos Desconcentrados tuvo presentaciones de medios de impugnación.

SISTEMA DE REGISTRO DE ACTAS DE ASAMBLEAS CIUDADANAS (SIREAAC)

Este sistema tiene por objetivo permitir la captura y concentrar la información contenida en las actas de asambleas ciudadanas, en este caso de diagnóstico y deliberación; a su vez, emite diversos reportes concentrados y estadísticos de la información contenida en su base de datos.

El 20 de enero de 2022 se tuvo la reunión de trabajo con los 33 Órganos Desconcentrados para capacitar acerca del sistema SIREACC, donde los Órganos Desconcentrados emitieron observaciones para ajustes al sistema, mismas que se impactaron en el documento control de cambio versión 1 que fue solicitado a UTSI el 26 de enero de 2022. Se realizaron pruebas al sistema el 3 y 4 de febrero de las cuales se emitieron observaciones de ajustes al sistema en un segundo documento control de cambios, mismo que fue remitido a la UTSI el 9 de febrero; a su vez el sistema fue puesto en marcha el 17 de febrero de 2022.

El enlace para acceder al sistema es el que se muestra enseguida:
<https://aplicaciones.iecm.mx/sireac2021/index.php>

Sistema para Publicaciones del Órgano Dictaminador de las Alcaldías (SIPOD)

Este sistema automáticamente publica la lista de insaculados, la instalación del ODA, Calendario de sesiones y la agenda de folios a dictaminar en la plataforma institucional.

En el marco de los trabajos relacionados con la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, el SIPOD llevó a cabo su simulacro 1 de febrero de 2022 de lo cual se derivaron observaciones, mismas que fueron reportadas a UTSI en el formato de pruebas al sistema el mismo día del simulacro. El sistema fue puesto en producción el 3 de febrero de 2022.

El enlace para acceder al sistema es el siguiente: <https://aplicaciones.iecm.mx/sipod2022/>

Sistema para seguimiento a las Convocatorias y Actas de Asambleas Ciudadanas (SISECOAAC)

Este sistema tiene por objetivo el registro de los encabezados de las convocatorias y actas de asambleas ciudadanas de los 5 tipos (Temas diversos, Diagnóstico y deliberación, Casos especiales, Información y Selección, Evaluación y rendición de cuentas) así como permitir cargar los archivos en formato .PDF de las convocatorias y de las actas de asambleas para su publicación automática en la plataforma institucional.

En el marco de los trabajos relacionados con el seguimiento a las actividades de las Asambleas Ciudadanas, en particular a las relativas a la publicación de Convocatorias y Actas que den cuenta de la programación y desarrollo de dichos Instrumentos de Democracia Participativa, se informa que este sistema continuó su operación en producción con la carga, cancelación y eliminación de registros de convocatorias y actas de asambleas ciudadanas a menester de los Órganos Desconcentrados solicitantes y operativas. Cabe destacar que este sistema tiene la funcionalidad de que al activar el botón publicar, esto lo hace directamente en la plataforma institucional.

El enlace para acceder al sistema es el siguiente: <https://aplicaciones.iecm.mx/sisecoac2021/>

Sistema para el registro e insaculación de especialistas para los órganos dictaminadores de las Alcaldías SIREOD

El sistema que nos ocupa fue diseñado a efecto de atender la etapa de registro e insaculación de los órganos dictaminadores de cada alcaldía, al efecto, durante la primera quincena de enero del presente año, se realizaron pruebas de funcionamiento del sistema, el cual se configuró para tener un perfil dirigido a la ciudadanía y otro dirigido al personal de la DEPCyC.

El perfil dirigido a la ciudadanía interesada en registrarse para participar en la convocatoria de especialistas estuvo publicado en la Plataforma Digital de Participación Ciudadana del IECM del 15 al 26 de enero de 2022, así mismo se dejó abierto parcialmente hasta el 28 de enero para que pudieran acceder al sistema solo aquellas personas que debían subsanar la prevención recibida vía correo electrónico. Dicho perfil se integró por los módulos de pre-registro el cual permitía generar una contraseña y usuario, y registro mediante el cual aquellas personas que generaron

su cuenta de usuario pudieran adjuntar la documentación requerida en la Convocatoria de especialistas.

El perfil dirigido al personal de la DEPCyC está integrado por los módulos de Verificación, Entrevista, Insaculación, Seguimiento, Sustituciones y Reportes, por lo que está abierto desde el 15 de enero para dar seguimiento a las etapas de Registro, Verificación, Entrevista e Insaculación y actualmente se sigue utilizando para dar Seguimiento a la asistencia y Sustituciones de las 80 personas especialistas que integran los órganos dictaminadores de las 16 alcaldías de la Ciudad de México.

Este sistema sólo fue administrado por la ciudadanía interesada en participar y por de esta Ejecutiva, de tal manera que la ciudadanía por este instrumento llevó a cabo su registro y en el mismo subió la documentación requerida y la DEPCyC llevó a cabo la validación de la documentación, y en caso de detectar alguna inconsistencia el sistema remitía un correo de prevención a la persona solicitante.

Posteriormente a la etapa de validación se procedió a llevar a cabo la insaculación por medio del propio sistema.

Sistema Integral de la Publicación de Proyectos (SIPROE-Publica)

Este sistema en la plataforma institucional, automáticamente publica la lista de los proyectos con folios y en su momento el sentido de dictamen, así como, el formato F2 para todos los proyectos de cada unidad territorial, y a su vez, genera un reporte en formato Microsoft Excel con la información pública de cada proyecto.

Se realizaron las pruebas unitarias el 18 de marzo de 2022. Cabe destacar que este sistema realizó la publicación del listado de los proyectos registrados en el primer minuto del 25 de marzo de 2022, así también, tiene la funcionalidad de descargar una base de datos en Microsoft Excel con información pública de los proyectos registrado como lo son el folio, la denominación, la descripción del proyecto, la UT, el destino de los recursos, entre otros. Este sistema fue puesto en producción desde el 25 de marzo.

El enlace para acceder al sistema es el siguiente: <https://siproe2022.iecm.mx/sistema-integral/>

Sistema para la asignación de número consecutivo aleatorio para los proyectos que se someterán a Consulta para el Presupuesto Participativo 2022 SIPROE-Aleatorio)

Este sistema opera de manera local en cada una de los 33 Órganos Desconcentrados, para que el universo de proyectos existente en cada unidad territorial, se le asigne un número con el cual

podrán participar en la consulta del presupuesto participativo 2022; a su vez, se generan las constancias correspondientes. En otro momento se pueden hacer asignaciones directas de número aleatorio derivado de alguna sentencia emitida por órgano jurisdiccional.

Se realizó el guion para el simulacro de los Órganos Desconcentrados, incorporando los casos en los que se pudiera presentar la asignación directa de número por escrito de aclaración o sentencia de órgano jurisdiccional. Dicho simulacro se realizó el 29 y 30 de marzo con resultados positivos en los que se manifestaron cambios en algunos detalles de redacción en las constancias.

El enlace para acceder al sistema es el siguiente: <https://siproe2022.iecm.mx/sistema-integral/>

Durante el mes de febrero se llevaron a cabo las primeras pruebas unitarias al sistema. El 29 de marzo se llevó a cabo el simulacro del sistema con los 33 Órganos Desconcentrados en su primera fase con la asignación del número aleatorio de los proyectos de todas las unidades territoriales, y el 30 de marzo en su segunda fase en casos hipotéticos en los que existía sentencia de algún órgano jurisdiccional que ordenara la reasignación de números aleatorios; por asignación directa de número aleatorio a proyectos nuevamente dictaminados por escritos de aclaración; o por asignación directa derivada de alguna resolución jurisdiccional. Como resultado de estos simulacros, se concentraron las observaciones para posteriormente enviarlas a la UTSI.

Sistema de difusión de proyectos para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 SIPROE-Difusión.

Este sistema en la plataforma institucional, automáticamente publica la lista de los proyectos con folios y el número aleatorio para todos los proyectos por cada unidad territorial.

El sistema en cuestión tiene por objeto publicar la información de los proyectos registrados, su respectiva dictaminación, y también publicará los números aleatorios asignados en los proyectos que se someterán a consulta (14 de abril de 2022).

El enlace para acceder al sistema es el siguiente: <https://siproe2022.iecm.mx/sistema-integral/>

Para este sistema, se realizó el seguimiento al diseño y las pruebas de funcionamiento, y se liberó el módulo antes del cierre de registro de proyectos.

Finalmente, por lo que hace a la implementación de los instrumentos tecnológicos a ocuparse para el desarrollo del procedimiento electivo 2023 y consultivo 2024, es de darse cuenta de que esta Dirección Ejecutiva está recopilando todas las experiencias en los sistemas informáticos arriba indicados, a efectos de encontrar las acciones de mejora para ser implementadas en dichos

sistemas.

1.11 DAR SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA (CLAVE: 2022-24A000-0802-136-122003-20-101-1)

DAR SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS ATRIBUCIONES Y ACTIVIDADES QUE DESARROLLEN LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA

En el presente trimestre, en relación con los asuntos sobre procedimientos relativos a las diferencias al interior, responsabilidades, sanciones, procedimiento sancionador que se sustancien y resuelvan en las Direcciones Distritales, en cumplimiento a la actividad 16 08 141 del Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2022, los órganos desconcentrados que reportaron cursar diferentes etapas del procedimiento que nos ocupa, fueron las siguientes:

Mes	DD
Enero	6 y 26
Febrero	6, 7, 14, 18, 21, 24 25 y 26

Por lo que respecta a la reunión de insaculación de las COPACO, en la cual se seleccionará por insaculación a la persona integrante que tendrá la representación ante la Coordinadora de Participación así como la conducción de los trabajos al interior, y hasta dos personas que la auxiliarán en la realización de los mismos, en el período comprendido del 1 de junio de 2022 al 31 de mayo de 2023, se informa que se encuentra en elaboración la Circular que regulará en lo particular la selección por insaculación.

REALIZAR LA REPOSICIÓN DE LA CREDENCIAL A LAS PERSONAS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA QUE ASÍ LO SOLICITEN

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 11 y 12 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, relativo a la emisión de la credencial a las personas integrantes de COPACO, se informa que el 14 de marzo de 2022, por conducto de la Secretaría Ejecutiva se emitió la Circular No. 30, en la cual se instruyó a las personas titulares y encargadas del despacho que, en el ámbito de la competencia y atribuciones se otorgara el seguimiento, coadyuvancia y demás acciones pertinentes a fin de realizar el procedimiento de credencialización.

Cabe señalar que, las credenciales que se emiten en formato digital tienen como única finalidad identificar a la persona portadora como integrante de COPACO de la unidad territorial a la que representa. La vigencia de la credencial que se expide concluirá el 31 de mayo de 2023 o bien, hasta que la persona integrante de COPACO por alguna circunstancia deje de formar parte del órgano de representación ciudadana.

Por lo que respecta al derecho de las personas integrantes de COPACO a la gratuidad en el transporte público a cargo del Gobierno de la Ciudad de México, se informa que el IECM continúa con las gestiones con la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México (SEMOVI), para que se expidan las tarjetas con las cuales, dichas personas podrán ejercer su derecho.

OTRAS ACTIVIDADES

ACTIVIDADES EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO PLENARIO TECDMX-JLDC-021/2020

Para dar cumplimiento al Acuerdo Plenario emitido por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (Tribunal Electoral), el 24 de marzo de 2022, en la sede de la dirección distrital 16 del Instituto Electoral se llevó a cabo la Primera Sesión de Mediación con personas actoras e interesadas del pueblo de San Pedro Mártir. A dicha reunión asistieron las Personas Mediadoras¹⁷, servidores públicos de la Alcaldía Tlalpan¹⁸, Observador del Proceso de Mediación¹⁹, personas integrantes de la Junta Cívica, Comisión Redactora y las personas actoras e interesadas del pueblo de San Pedro Mártir.

Lo anterior con la finalidad de buscar una solución a la problemática generada, así como garantizar el pleno goce de los derechos de quienes participen la citada etapa, en particular de las mujeres, en un entorno de igualdad, libre de discriminación y violencia.

Se desahogaron los ocho puntos previstos en el orden del día. En el primero se dio la bienvenida y se realizó la presentación de las personas mediadoras; en el segundo, se realizó la presentación de las personas servidoras públicas de la Alcaldía Tlalpan y demás Instituciones; en el tercer punto se realizó la presentación de las personas actoras e interesadas; en el cuarto punto se expusieron los antecedentes del proceso de mediación, los acuerdos previos aprobados y el objetivo del proceso de mediación; en el quinto punto se dio lectura al Procedimiento de Mediación, Reglamento de Sesiones de Mediación y la propuesta de la Carta de Civilidad; en el sexto punto se consultó a las personas actoras e interesadas con voz y voto, en su derecho de autodeterminación se pronunciaron sobre los Acuerdos relativos a: Calidad de las sesiones (públicas o privadas), Sobre la incorporación de terceros interesados (calidad en la que participarían así como el grado de intervención) y Sobre la difusión de la Convocatoria y fechas de las sesiones a través de un micrositio o banner alojado en la página de Internet del IECM; en el séptimo punto se propuso presentar una propuesta concreta de solución a la problemática que

¹⁷ Designadas el 8 de febrero de 2022, mediante oficio SECG-IECM/325/2022, signado por el Encargado del despacho de la Secretaría Ejecutiva del IECM, en cumplimiento a lo ordenado en el Acuerdo Plenario citado al rubro.

¹⁸ y ³ De conformidad con lo previsto en el punto 1 de los Lineamientos referidos en el Acuerdo Plenario.

ponga fin al conflicto generado durante la celebración de la Asamblea General Comunitaria del 1 de marzo de 2020. Por último, en el octavo punto del orden del día se presentó una propuesta de calendario para las próximas sesiones de mediación.

En la propuesta de calendario se consideraron las fechas y horarios que a continuación se presentan.

DÍA	HORA
30 de marzo de 2022	16:00 horas
06 de abril de 2022	16:00 horas
13 de abril de 2022	16:00 horas

Cabe mencionar que, las personas actoras e interesadas no aprobaron la propuesta, en ese sentido, sugirieron y presentaron las fechas siguientes:

DÍA	HORA
31 de marzo de 2022	16:00 horas
07 de abril de 2022	16:00 horas

Las personas mediadoras, servidoras públicas de la alcaldía Tlalpan, actoras e interesadas asistentes son:

Nº	NOMBRE COMPLETO	PARTE INVOLUCRADA
1	Sandra Carmona Corona	Comisión redactora
2	Juana Romero Nava	Comisión redactora
3	Fermín Osnaya Nava	Comisión redactora
4	Marco Antonio Ismael Flores Valadez	Comisión redactora
5	Viridiana Paola Nicasio Huerta	Comisión redactora
6	Manuel Osnaya Flores	Comisión redactora
7	Ángel Alfonso Garduño Lima	Comisión redactora
8	Jesús Javier Flores Rodríguez	Junta Cívica Electoral
9	Juan Felipe Nava García	Parte actora
10	Ulises Fernando Paz Esquivel	Parte actora
11	Evelyn Benítez Osnaya	Parte actora
12	María Dolores Chávez	Parte actora
13	Faustino Martínez Flores	Parte actora

Las personas mediadoras, observador y servidoras públicas de la Alcaldía Tlalpan que asistieron son:

Nº	NOMBRE COMPLETO	CARGO
1	Lic. Bernardo Núñez Yedra	Coordinador de las Personas Mediadoras
2	Mtra. María Enriqueta Islas Sánchez	Persona Mediadora
3	Lic. Araceli Ramírez López	Persona Mediadora
4	Lic. Carlos Agustín Vega Reyes	Persona Mediadora
5	Mtro. Roberto Francisco Hinojosa Frías	Observador
6	Mtro. Pablo César Lezama Barreda	Director General de Participación Ciudadana de la Alcaldía Tlalpa.
7	CAP. P.A. Fernando Guerra Gallo	Subdirector de Concertación Política y Atención Social de la Alcaldía Tlalpan

El 31 de marzo de 2022, en la sede del Órgano Desconcentrado 16 del IECM se llevó a cabo la Segunda Sesión de Mediación con personas actoras e interesadas del pueblo de San Pedro Mártir, contando con la asistencia de las Personas Mediadoras' servidores públicos de la Alcaldía Tlalpan, Observador del Proceso de Mediación, personas integrantes de la Junta Cívica, Comisión Redactora y las personas actoras e interesadas del pueblo de San Pedro Mártir.

Los seis puntos del orden del día que se trataron en la reunión corresponden a:

- Bienvenida.
- Informe a los integrantes de la mesa de conciliación y/o mediación sobre el cumplimiento de Acuerdos aprobados en la Primera Sesión de Mediación.
- Presentación de observaciones por parte de las personas actoras e interesadas en el proceso de mediación y/o conciliación del Pueblo de San Pedro Mártir a las Minutas de las reuniones celebradas, con las personas servidoras públicas del Instituto Electoral de la Ciudad de México y Alcaldía Tlalpan de fechas 3, 9 y 16 de diciembre de 2021, así como del Acta Circunstanciada de la Primera Sesión de Mediación celebrada el 24 de marzo de 2022.
- Firma de los documentos denominados "Procedimiento de Mediación, Reglamento de Sesiones de Mediación y Carta de Civilidad" con las observaciones remitidas por las personas actoras e interesadas en el proceso de mediación y/o conciliación del Pueblo de San Pedro Mártir.
- Exposición de la propuesta de solución a la problemática generada durante la celebración de la Asamblea General Comunitaria del 1 de marzo de 2020, cuya intervención podrá realizarse por un representante que libremente designe cada grupo (Junta Cívica, Comisión Redactora y personas actoras e interesadas).
- Firma de las Minutas de las Reuniones celebradas con las personas servidoras públicas del Instituto Electoral de la Ciudad de México y Alcaldía Tlalpan de fechas 3, 9

y 16 de diciembre de 2021 y, en su caso del Acta Circunstanciada de la Primera Sesión de Mediación, celebrada el 24 de marzo de 2022.

La Tercer Sesión de Mediación con personas actoras e interesadas del pueblo de San Pedro Mártir conforme a lo acordado y aprobado en el calendario de sesiones, se tiene previsto que se celebre el 7 de abril del presente año.

OTRAS REUNIONES CELEBRADAS

CON RELACIÓN A LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

El 7 de enero de 2022, a través de la aplicación Microsoft Teams se celebró una reunión virtual de trabajo entre autoridades de la Jefatura de Gobierno, Congreso, Alcaldías, de la Secretaría de Administración y Finanzas, Consejería Jurídica y personas funcionarias del IECM, todas de la Ciudad de México, sobre los preparativos para la organización de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.

CON LA SECRETARÍA DE PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

El 21 de febrero de 2022, en la sede de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas residentes de la Ciudad de México (SEPI), se llevó a cabo una reunión entre personas funcionarias de la citada Secretaría, de la Secretaría de Gobierno y del IECM para la Presentación de la Propuesta de Cronograma de Actividades para la actualización del Marco Geográfico de Participación Ciudadana del IECM y, actividades para la definición, operación y funcionamiento del Sistema de Registro de Pueblos Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de SEPI.

Por parte de la SEPI se contó con la asistencia de la Dra. Laura Ita Andehui Ruiz Mondragón, los licenciados Juan Jesús Hernández González, Carlos Bravo Vázquez, Donaji Ofelia Olivera Reyes, Nidia Carolina Reséndiz González, Nicolás López López, y Andrés López Ramírez, así como el geólogo Hazziel Padilla Doval; por parte del IECM estuvieron presentes los licenciados Susana Hernández Polo, Ignacio González Jiménez, Dulce Mariana Medina Estrada, Carlos Agustín Vega Reyes, Héctor García González, María Guadalupe Zavala Pérez, Jorge Antonio Molina López, Andrés Alberto Vergara Andrade y Daniel Chávez Gallardo; por parte de la Secretaría de Gobierno, la licenciada Itzel Alejandra Martínez Arriaga y Humberto Jardón Pérez.

Posteriormente, el 8 de marzo de 2022, en el salón de usos múltiples del IECM se llevó a cabo una reunión entre personas funcionarias de la SEPI y del IECM, sobre la definición de una ruta institucional para la atención conjunta de peticiones relacionadas con el reconocimiento de Pueblos y Barrios Originarios en el Marco Geográfico que emite el IECM.

Se contó con la asistencia por parte de SEPI de la licenciada Donají Ofelia Olivera Reyes, Directora General De Derechos Indígenas, y por parte del IECM los Consejeros Electorales Mauricio Huesca Rodríguez y Ernesto Ramos Mega, así como el Encargado de la Secretaría Ejecutiva y personal de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, de la UTAJ, DEPCyC, UTALAOD, así como de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos.

Por lo que concierne a una ruta de atención a los planteamientos y peticiones de las personas que se auto adscriben a un pueblo originario, se propuso realizar una reunión con las personas peticionarias para explicar el estatus de su reconocimiento, en la que se considerarían mesas de trabajo, donde se trate el tema de la Ley de Pueblos y Barrios originarios y Comunidades residentes en la CDMX, Ley de Participación y la necesidad de una capacitación a las representaciones de éstos.

Posteriormente, el 9 de marzo en el mismo lugar en el que se llevó a cabo la reunión del 8 de marzo, se celebró una reunión entre personas funcionarias de la SEPI y del IECM. Por parte de SEPI asistieron los licenciados Donají Ofelia Olivera Reyes, Directora General De Derechos Indígenas y Nicolás López López, Subdirector de Derechos Colectivos; por parte del IECM el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez; el Encargado de la Secretaría Ejecutiva y personal de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, de la UTAJ, la DEPCyC, así como de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos.

Los asuntos que se trataron en la reunión corresponden a:

- Dar continuidad a la reunión del día anterior, así como a los puntos que se previeron para la reunión. Además, se entregó copia de la notificación recibida en el IECM, girada por la Sala Regional Ciudad de México, expedientes: SCM-JDC-22/2020, SCM-JDC-23/2020, SCM-JDC-24/2020 y SCM-JDC-25/2020 acumulados, concluyendo que solo había sido emitida para el IECM, ya que la SEPI no recibió alguna similar. Sin embargo, se comentó de la respuesta que daría el IECM a la Sala Regional, donde se hará alusión a las actividades efectuadas hasta el momento. Se agrega promoción, en cumplimiento al requerimiento formulado por la autoridad jurisdiccional.
- Ratificar que, en el discurso que cada institución prepare para las mesas de trabajo a realizarse con los pueblos solicitantes, se manifestará la existencia de 48 pueblos reconocidos por las instancias jurisdiccionales, mismas que serán punto de partida para el Sistema de Registro y el Marco Geográfico de Participación Ciudadana.

En los Acuerdos que se tomaron se estableció que, la fecha para realizar las mesas propuestas dependerá de la agenda institucional del IECM, mismas que podrían ser entre el 16 al 18 de marzo de 2022. En ese sentido, la SEPI se mantendrá pendiente de la fecha que se defina y el lugar para la instalación de las mesas será en las instalaciones del Instituto Electoral.

CON PERSONAS HABITANTES Y AUTORIDADES TRADICIONALES DE DIVERSOS PUEBLOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

El 28 de febrero de 2022, en las instalaciones de las oficinas centrales del IECM, se llevó a cabo una reunión de trabajo con diversas personas adscritas a la asociación denominada FRENTE POR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS Y BARRIOS DE LA CUENCA DEL ANÁHUAC, autoridades tradicionales y habitantes pertenecientes a las alcaldías de Azcapotzalco, Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Xochimilco.

Por parte del IECM estuvieron presentes las personas servidoras públicas que a continuación se señalan:

NOMBRE	CARGO
Mtra. Patricia Avendaño Durán	Consejera presidenta
Mtra. Carolina del Angel Cruz	Consejera Electoral integrante de la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación
Lic. Gustavo Uribe Robles	Encargado del despacho de la Secretaría Ejecutiva
Lic. Susana Hernández Polo	Encargada del despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
Lic. Jorge Dragan Vergara Sánchez	Encargado del despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
Lic. Jorge Antonio Molina López	Encargado del despacho de la Dirección de Atención a Impugnación y Procedimientos Administrativos

Por parte de la asociación autoridades tradicionales y habitantes (conforme a la minuta correspondiente) pertenecientes a las alcaldías de Azcapotzalco, Álvaro Obregón, Cuajimalpa y Xochimilco:

Nombre	Pueblo/alcaldía
Alejandro Velázquez Z	Representante legal A.C., Xochimilco
Clara Reséndiz Cuautli	El Contadero, Cuajimalpa
Yolanda García Murguía	Autoridad tradicional Santa María Nativitas, Xochimilco
Judith Morales Mendoza	Autoridad tradicional Santa María Nativitas, Xochimilco
Hilario Salvador	Pueblo San Francisco Culhuacán, Coyoacán
Lilia Sánchez Saldierna	Pueblo originarios de Santa Rosa Xochiac, Álvaro Obregón
Lilia Sánchez Saldierna	Santa Bárbara Tetlaman Yopieo, Azcapotzalco
Julio García Torres	San Pedro Xalpa, Azcapotzalco
Jesús Vega Lugo	La Magdalena Atlitlic, Magdalena Contreras
Gerardo Olvera Flores	Santa Lucía Chontepéc
Francisca Urías Hermosillo	Pueblo Santa Úrsula Coapa, Coyoacán
José Luis Morales Pineda	Santa Bárbara Tetlaman Yopieo, Azcapotzalco

Nombre	Pueblo/alcaldía
Mariana Cruz Marín	San Lucas Xochimanca, Xochimilco
Itzel Sánchez Acosta	Santa Cruz Xochitepec, Xochimilco

En la reunión las personas pertenecientes a la asociación realizaron una exposición de planteamientos relacionados con la emisión de la convocatoria de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, la ejecución del presupuesto participativo de los ejercicios fiscales 2020 y 2021 y su reconocimiento como pueblos originarios en el marco geográfico que emite el IECM.

Los puntos petitorios de las personas integrantes de la asociación consisten en:

- Mayor comunicación con el IECM.
- Avanzar en el reconocimiento de los pueblos ya que ninguno se encuentra reconocido en la cartografía electoral.
- Mesas de trabajo para el cumplimiento de los recursos del presupuesto participativo 2020 y 2021.

Los Acuerdos que se alcanzaron en la reunión son los siguientes:

- Se expuso cuales son las atribuciones del IECM respecto de la ejecución del presupuesto participativo y reconocimiento de los pueblos originarios.
- Llevar la propuesta a los demás consejeros y consejeras electorales integrantes del Consejo General del IECM para crear una comisión o comité especial para dar atención a las inquietudes de los pueblos originarios de la Ciudad de México y, en su caso, llevar a cabo mesas de trabajo en las que se incluyan las representaciones de otros pueblos en la Ciudad de México y de servidores públicos de a SEPI.
- Continuar con los trabajos en coordinación con la SEPI y el IECM.

En esa misma fecha, en las instalaciones de las oficinas centrales del IECM se realizó una reunión de trabajo entre Autoridades Tradicionales y personas habitantes pertenecientes a las Alcaldías Coyoacán e Iztapalapa y personas funcionarias del IECM.

Por parte del IECM se contó con la asistencia de las personas funcionarias siguientes:

NOMBRE	CARGO
Lic. Gustavo Uribe Robles	Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva
Lic. Susana Hernández Polo	Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
Lic. Jorge Dragan Vergara Sánchez	Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
Lic. Jorge Antonio Molina López	Encargado del Despacho de la Dirección de Atención a Impugnación y Procedimientos Administrativos
Mtra. Nora Elia Vargas Gama	Asesora "A" adscrita a la Presidencia del IECM

Por parte de la asociación autoridades tradicionales y habitantes pertenecientes a las alcaldías de Coyoacán e Iztapalapa:

NOMBRE	PUEBLO/ALCALDÍA
José Porfirio Mejía Saavedra	Culhuacán
Julio César Acosta Flores	San Antonio
Rubí Esmeralda Acosta Hernández	San Antonio
Marisol Aguilar Rosas	Pueblo Santa María Tomatlán
Sandra Romero Pacheco Martínez	Culhuacán
Josefina Martínez Gutiérrez	Culhuacán
Xaden Juanes Rodríguez	Culhuacán
Leticia Acosta Flores	San Antonio
Edith Santelis Rosales	Pueblo Los Reyes Culhuacán
Miriam Salazar Narváez	Autoridad Tradicional Iztapalapa 8 Barrios
Josefina Romero Belmont	Los Reyes Culhuacán
Ángel Ildeberto Flores Molina	Consejo Supremo de la Alianza de Pueblos de Culhuacán
Alesandra Almaráz Flores	Consejo Supremo de la Alianza de Pueblos de Culhuacán
David González Sánchez	Consejo Supremo de la Alianza de Pueblos de Culhuacán
Marisol Álvarez Hernández	Consejo Supremo de la Alianza de Pueblos de Culhuacán
Jennyfer Hernández Álvarez	Consejo Supremo de la Alianza de Pueblos de Culhuacán
Ivonne Álvarez Hernández	Consejo Supremo de la Alianza de Pueblos de Culhuacán
Verónica Flores Galicia	Consejo Supremo de la Alianza de Pueblos de Culhuacán
Julia Ortiz Cervantes	Barrio San Antonio Culhuacán autoridad tradicional
María Isabel Cedillo Gaspar	Pueblo los Reyes Culhuacán

En la reunión de trabajo se realizó una exposición de planteamientos relacionados con el reconocimiento de los pueblos originarios y lo establecido en el artículo 310 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México respecto de su representación y voz en la Ciudad de México.

Las Autoridades Tradicionales y las personas habitantes de los pueblos de las demarcaciones Coyoacán e Iztapalapa solicitaron:

- Avanzar en el reconocimiento de los pueblos ya que solo se encuentran reconocidos 48 pueblos.
- No obstante, lo regulado en el artículo 310 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México no tienen voz en el Congreso de la Ciudad de México.

Al término de la reunión se lograron los Acuerdos siguientes:

- Se expuso cuales son las atribuciones del IECM respecto del reconocimiento de las autoridades tradicionales en la Ciudad de México como en materia de presupuesto participativo.
- Se les informó que se llevará a los consejeros y consejeras electorales integrantes del Consejo General para crear una comisión o comité especial para dar atención a las inquietudes de los pueblos originarios de la Ciudad de México y, en su caso, llevar a cabo mesas de trabajo en las que se incluyan las representaciones de otros pueblos en la Ciudad de México, servidores públicos de a SEPI y del Congreso de la Ciudad de México.
- Se les invitará a dichas mesas de trabajo para que sean escuchadas sus inquietudes.
- Continuar con los trabajos en coordinación con la SEPI y el IECM.
- Emisión de la Convocatoria a las Autoridades Tradicionales representativas de los 48 Pueblos Originarios para que determinen el proyecto en el que se ejecutará el Presupuesto Participativo para el ejercicio fiscal 2022.

El 15 de enero de 2022, el Consejo General del IECM emitió el Acuerdo IECM/ACU-CG-010/2022, con el cual se aprobó la Convocatoria a las Autoridades Tradicionales representativas de los 48 Pueblos Originarios que conforman el Marco Geográfico de Participación Ciudadana de la Ciudad de México vigente, para que, de común acuerdo y con el método que consideren idóneo, conforme a sus sistemas normativos, reglas y/o formas de organización internas, procedimientos y prácticas tradicionales (usos y costumbres), en cada pueblo se determine el proyecto de obras y servicios, equipamiento e infraestructura urbana y en general cualquier mejora para su comunidad, en el que se ejecutará el Presupuesto Participativo para el ejercicio fiscal 2022.

En la Convocatoria se establecen diversas bases mediante las cuales las Autoridades Tradicionales representativas determinarán el proyecto, la forma en la que lo presentarán a la Alcaldía, la validación que esta autoridad dará al proyecto que le sea presentado y el seguimiento que dichas Autoridades le darán al proyecto en el que se aplicará el recurso destinado al presupuesto participativo 2022. De igual manera, la asesoría y orientación que en su caso podrán recibir por parte del Órgano Desconcentrado del IECM que le corresponda, así como la rendición de cuentas que dará la Alcaldía y la divulgación del avance en la ejecución del proyecto que dará el IECM mediante la Plataforma Digital de Participación.

Ante la emisión de la Convocatoria, el 21 de enero de 2022, diversas personas acudieron al Tribunal Electoral a interponer sendos juicios para la protección de los derechos político-electorales de la ciudadanía, para inconformarse por el contenido de la Convocatoria a los 48 Pueblos Originarios, con los cuales se integraron los expedientes TECDMX-JLDC008/2022, TECDMX-JLDC-009/2022 y TECDMX-JLDC-010/2022, mismos que se acumularon al diverso TECDMX-JLDC-007/2022.

En acatamiento a la sentencia TECDMX-JLDC-007/2022 y Acumulados, el 8 de febrero de 2022, el Consejo General del IECM aprobó el Acuerdo IECM/ACU-CG-022/2022, por el cual se ordenó la modificación al Acuerdo IECM/ACU-CG-010/2022, por el cual se aprobó la Convocatoria a los 48 Pueblos Originarios.

En dicha sentencia se mandató al Consejo General que se llevara a cabo lo siguiente:

- Establecer plazos para que los pueblos y barrios originarios presenten proyectos en caso de que la Alcaldía hubiera rechazado la primera propuesta.
- Que los pueblos y barrios originarios tienen derecho a elegir un Comité de Ejecución o algún otro órgano o autoridad que cuente con las mismas atribuciones que dicho Comité o bien continuar con lo previsto en la convocatoria que nos ocupa.
- La elección de cualquiera de las figuras señaladas en el inciso anterior deberá ocurrir al momento en que se elijan los proyectos de presupuesto participativo.
- En caso de que los pueblos y barrios originarios opten por un Comité de Ejecución con funciones similares, deberá cumplir con las leyes y normas que emitan las autoridades competentes.
- Modificar aquellas disposiciones de la Convocatoria que se contrapongan a lo ordenado en la sentencia de mérito.

Con la finalidad de dar a conocer a las personas habitantes, vecinas y ciudadanas de los 48 Pueblos Originarios comprendidos en el Margo Geográfico de Participación Ciudadana vigente, la Convocatoria aprobada mediante el Acuerdo IECM/ACU-CG-022/2022, se encuentra en elaboración la infografía con la cual se pretende dar a conocer la información que comprende.

- Elaboración de los informes de Actividades de la Presidencia 2021, sobre el Registro de proyectos específicos para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 y el que se presenta ante el Congreso de la Ciudad de México para dar cuenta sobre el avance en la ejecución de los proyectos de presupuesto participativo para los ejercicios fiscales 2020 y 2021

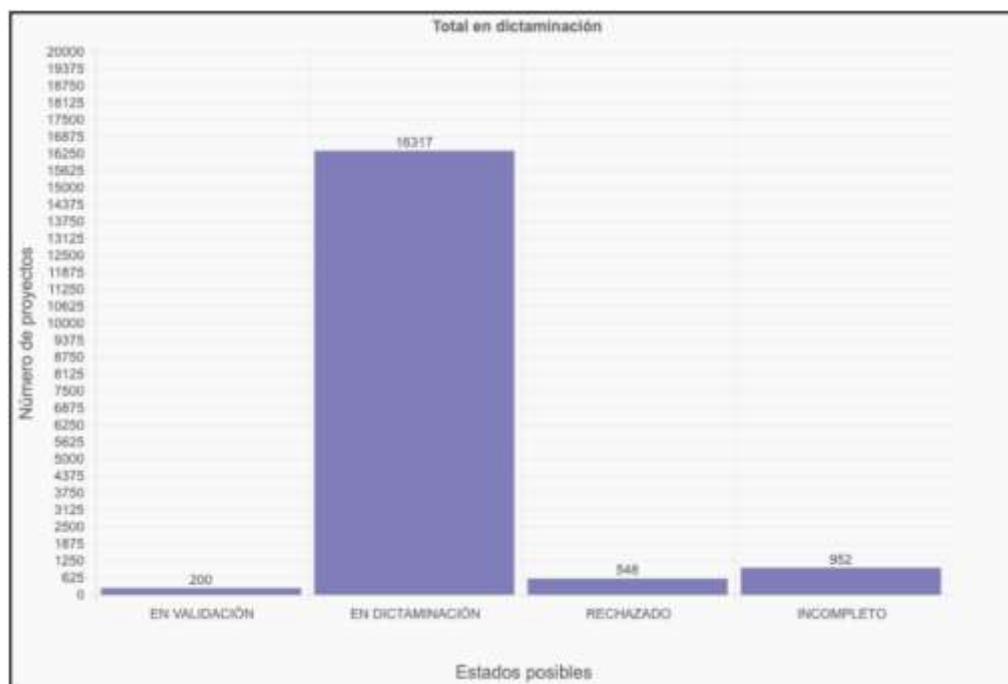
a) Informe de Actividades de la Presidencia 2021

En atención a las instrucciones emitidas a través de correo electrónico por la Secretaría Ejecutiva del IECM, se procedió a realizar el Informe de Actividades de la Presidencia 2021, correspondiente al período comprendido de septiembre a diciembre de 2021.

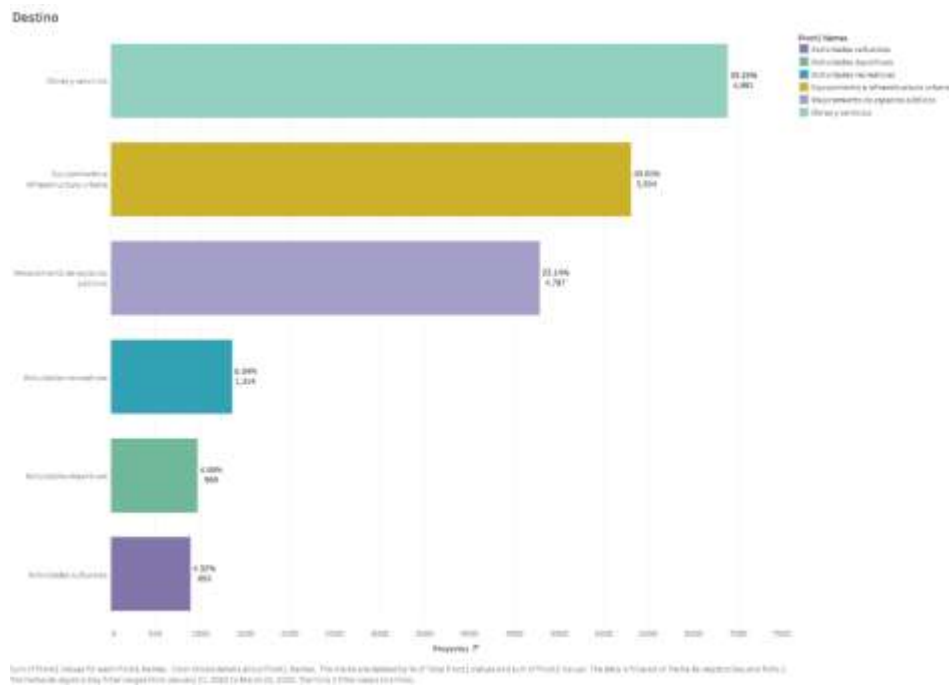
b) Informe que presenta la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación sobre el registro de proyectos específicos para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022

Con corte al 22 de marzo de 2022, se informó entre otros temas lo siguiente:

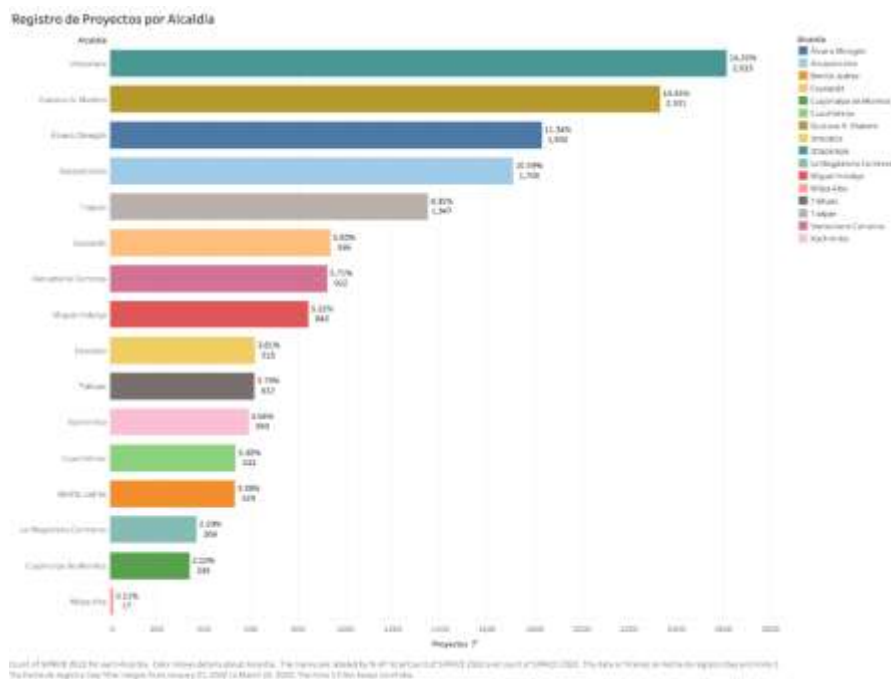
Con sustento en la información que emite el SIPROE, se muestra el estatus que guarda el cúmulo de proyectos propuestos por la ciudadanía para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, identificándose que la mayoría de ellos se encuentra en la etapa de dictaminación.



En la gráfica que se muestra a continuación da cuenta de los destinos de los recursos del presupuesto participativo propuestos por la ciudadanía al momento de registrar la propuesta de proyecto específico para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.



En la gráfica siguiente da cuenta del número de proyectos que en cada una de las alcaldías se ha realizado, reflejando que el mayor número de estos se da en aquellas que cuentan con el mayor número de UT, de conformidad al Marco Geográfico de Participación Ciudadana aprobado por el IECM.



c) Informe que se presenta ante el Congreso de la Ciudad de México sobre el Ejercicio de Presupuesto Participativo 2020 y 2021 por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México en cumplimiento del Artículo 133, párrafo segundo de la Ley de Participación.

El informe que se presenta al Congreso de la Ciudad de México se hace para dar cumplimiento al artículo 133, párrafo segundo de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Las fuentes de las cuales se obtuvieron datos para integrar el informe corresponden a:

- El Informe que presenta el Comité de Ejecución y Vigilancia para los ejercicios fiscales 2020 y 2021 a la Asamblea de Evaluación y Rendición de Cuentas, el cual fue dado a conocer en Asamblea de Evaluación y Rendición de Cuentas por parte de las personas representantes de los Comités de Ejecución y Vigilancia 2020 y 2021.
- La información proporcionada por las personas representantes de los citados Comités, y
- Los Reportes del avance físico y financiero que las alcaldías de la Ciudad de México entregan a la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, referentes al avance de los proyectos ejecutados del presupuesto participativo para los ejercicios fiscales 2020 y 2021, mismos que fueron solicitados por medio de los oficios SECG-IECM/248/2022, SECG-IECM/532/2022 y SECG-IECM/532/2022.

Además de la presentación, antecedentes y marco normativo, el informe se compone de las secciones siguientes:

- Asambleas de Información y Selección. Se presenta información sobre esas Asambleas que se celebraron en las UT de la Ciudad de México.
- Asambleas de Evaluación y Rendición de Cuentas. Se presenta información sobre esas Asambleas que se celebraron en las UT de la Ciudad de México.
- Capacitación. Se informa sobre la capacitación que se brindó a las personas habitantes de la Ciudad de México en materia de presupuesto participativo.
- Ejecución de los proyectos de presupuesto participativo para el ejercicio fiscal 2020. Por medio de indicadores se presenta información que las personas representantes de los Comités de Ejecución y Vigilancia proporcionaron, relativa a la ejecución del presupuesto participativo.
- Ejecución de los proyectos de presupuesto participativo para el ejercicio fiscal 2021. Por medio de indicadores se presenta información que las personas representantes de los Comités de Ejecución y Vigilancia proporcionaron, relativa a la ejecución del presupuesto participativo.
- Proyectos reportados al Instituto Electoral por parte de las 16 Alcaldías. Mediante la presentación de fichas, se reporta el avance físico y financiero en la ejecución de los proyectos de presupuesto participativo informado por las Alcaldías.
- Áreas de oportunidad del ejercicio de presupuesto participativo. Se presentan propuestas de mejora que se pueden implementar en la ejecución del presupuesto participativo.

5. Elaboración de Circulares

En el trimestre que se reporta se elaboraron las Circulares de la Secretaría Ejecutiva siguientes:

- Alcance a la Circular No. 110. Se estableció que en cada una de las unidades territoriales de la Ciudad de México se efectuaran al menos una Asambleas Ciudadanas de Evaluación y Rendición de Cuentas hasta el 11 de febrero de 2022.
- Circular No. 8. Con la cual se atendió la celebración de las Asambleas Ciudadanas de Diagnóstico y Deliberación en el período comprendido del 18 de enero al 11 de febrero de 2022, las cuales podían ser convocadas por las personas integrantes de COPACO, de la Junta de Representación de la Coordinadora y el personal adscrito a la dirección distrital.
- Circular No. 19. Se emitió para dar cumplimiento al Acuerdo IECM/ACU-CG-007/2022 y al Manual de Geografía, Organización y Capacitación para la preparación y desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, referente al registro de proyectos.
- Alcance a la Circular No. 19. Para dar cumplimiento al Acuerdo IECM/ACU-CG-031/2022, con el cual el Consejo General aprobó ampliar los plazos establecidos en las Bases SEGUNDA, numerales 1 y 2; TERCERA, numerales 3, 4, 5 y 6; y CUARTA, segundo párrafo de la Convocatoria de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, se establecieron diversas indicaciones relacionadas al registro de proyectos.
- Circular No. 23. Para atender las actividades de difusión y divulgación de las Asambleas de Diagnóstico y Deliberación, de Atención de Casos Especiales, Información y Selección, así como las de Evaluación y Rendición de Cuentas.

6. Estrategia de Asambleas

Para atender la celebración de las Asambleas Ciudadanas de Diagnóstico y Deliberación, para la Atención de Casos Especiales, Información y Selección, así como Evaluación y Rendición de Cuentas, se elaboró la Estrategia para la implementación de las Asambleas Ciudadanas previstas en el Reglamento del Instituto Electoral de la Ciudad de México en materia de Asambleas Ciudadanas y en la Convocatoria para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.

Con la finalidad de atender los trabajos que derivan de la Convocatoria 2022, el IECM considera necesaria la celebración de las Asambleas Ciudadanas en modalidad presencial, en las 1766 unidades territoriales, correspondientes al número de unidades que conforman el Marco Geográfico de la Ciudad de México, sin considerar los 48 Pueblos Originarios comprendidos en dicho Marco. Esto, atendiendo las disposiciones normativas establecidas en la Ley de Participación, el Reglamento de Asambleas y las medidas sanitarias que en su caso decreten, tanto las autoridades de la Ciudad de México, como aquellas que emita el propio IECM.

La Estrategia se compone de una presentación y cuatro apartados. En el primero de ellos se describe el Marco Normativo; en el segundo apartado se señala el Objetivo; en el tercero se refiere a las Asambleas Ciudadanas previstas en la Convocatoria 2022 y en el último apartado se presenta la Implementación de las Asambleas Ciudadanas.

7. Distribución de lonas para Pueblos Originarios y unidades territoriales

a) Para Pueblos Originarios

Con la finalidad de que difundir la Convocatoria aprobada por el Consejo General del IECM el 15 de enero de 2022, mediante el Acuerdo IECM/ACU-CG-010/2022, se realizó la distribución de lonas correspondiente a las direcciones distritales 7, 8, 16, 19, 20, 25 y 33 del IECM, conforme a la distribución que a continuación se presenta:

NÚM. CONSECUTIVO	DD	DEMARCACIÓN	NOMBRE DEL PUEBLO ORIGINARIO	# LONAS	TOTAL DE LONAS POR DD
1	7	Milpa Alta	San Agustín Ohtenco	2	33
2			San Antonio Tecómitl	2	
3			San Bartolomé Xicomulco	2	
4			San Francisco Tecoxpa	2	
5			San Jerónimo Miacatlán	2	
6			San Juan Tepenahuac	2	
7			San Lorenzo Tlacoyucan	2	
8			San Pablo Oztotepec	2	
9			San Pedro Atocpan	3	
10			San Salvador Cuauhtenco	2	
11			Santa Ana Tlacotenco	2	
12		Tláhuac	San Andrés Mixquic	2	
13			San Francisco Tlaltenco	2	
14			San Juan Ixtayopan	2	
15			San Nicolás Tetelco	2	
16			Santa Catarina Yecahuizotl	2	
17	8	Tláhuac	Santa Catarina Yecahuizotl	2	4
18			San Pedro Tláhuac Pueblo	2	
19	16	Tlalpan	San Andrés Totoltepec (Pblo)	2	4
20			San Pedro Mártir (Pblo)	2	
21	19	Tlalpan	La Magdalena Petlascalco	2	30
22			Parres el Guarda (Pblo)	2	
23			San Miguel Ajusco (Pblo)	2	
24			San Miguel Topilejo (Pblo)	2	
25			San Miguel Xicalco (Pblo)	2	
26			Santo Tomás Ajusco (Pblo)	2	
27		Xochimilco	San Andrés Ahuayucan (Pblo)	2	

NÚM. CONSECUTIVO	DD	DEMARCACIÓN	NOMBRE DEL PUEBLO ORIGINARIO	# LONAS	TOTAL DE LONAS POR DD
28			San Francisco Tlalnepantla (Pblo)	2	
29			San Lorenzo Atemoaya (Pblo)	2	
30			San Lucas Xochimanca	2	
31			San Mateo Xalpa (Pblo)	2	
32			Santa Cecilia Tepetlapa (Pblo)	2	
33			Santa Cruz Xochitepec (Pblo)	2	
34			Santa María Tepepan (Pblo)	2	
35			Santiago Tepalcatlalpan (Pblo)	2	
36			20	Cuajimalpa de Morelos	
37	San Mateo Tlaltenango (Pblo)	2			
38	San Pablo Chimalpa (Pblo)	2			
39	San Pedro Cuajimalpa (Pblo)	2			
40	25	Xochimilco	San Gregorio Atlapulco (Pblo)	2	10
41			San Luis Tlaxialtemalco (Pblo)	2	
42			Santa Cruz Acapulco (Pblo)	2	
43			Santa María Nativitas (Pblo)	2	
44			Santiago Tulyehualco (Pblo)	2	
45	33	La Magdalena Contreras	La Magdalena Atlitlic (Pblo)	2	8
46			San Bernabé Ocoatepec (Pblo)	2	
47			San Jerónimo Aculco Lídice (Pblo)	2	
48			San Nicolás Totolapan (Pblo)	2	
			TOTALES	97	97

b) Para unidades territoriales

Por lo que concierne a las actividades de difusión de las Convocatoria para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, se propuso que se realizara la entrega de lonas en razón de lo siguiente:

DD	NÚMERO DE UT	PORCENTAJE DE LONAS ASIGNADO	LONA PARA DD	LONA POR INDICE DE UT
1	58	3%	1	117
2	58	3%	1	117
3	59	3%	1	119
4	49	3%	1	100
5	79	4%	1	161
6	67	4%	1	137
7	26	1%	1	53

DD	NÚMERO DE UT	PORCENTAJE DE LONAS ASIGNADO	LONA PARA DD	LONA POR INDICE DE UT
8	27	2%	1	55
9	30	2%	1	61
10	53	3%	1	108
11	37	2%	1	75
12	34	2%	1	69
13	62	4%	1	126
14	57	3%	1	116
15	45	3%	1	92
16	89	5%	1	181
17	43	2%	1	88
18	107	6%	1	218
19	45	3%	1	92
20	72	4%	1	149
21	48	3%	1	98
22	35	2%	1	71
23	109	6%	1	222
24	50	3%	1	102
25	45	3%	1	92
26	54	3%	1	109
27	23	1%	1	47
28	56	3%	1	114
29	34	2%	1	69
30	68	4%	1	139
31	47	3%	1	96
32	52	3%	1	106
33	48	3%	1	98
	1766	100%	33	3597
			TOTAL DE LONAS:	3630

8. Entrega de Apoyos Materiales

De acuerdo con lo señalado en los artículos 90, fracción IV de la Ley de Participación, así como 19 y 54, segundo párrafo del Reglamento para el Funcionamiento Interno de los Órganos de Representación Previstos en la Ley de Participación (Reglamento), quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO) tienen derecho a recibir apoyos materiales y de papelería para el desempeño de sus funciones; asimismo, se establece que el material podrá otorgarse a las Juntas de Representación de las Coordinadoras de Participación Comunitaria.

Durante el trimestre que se reporta se repartió el material remanente, del año anterior, entre las

Juntas de Representación de las Coordinadoras de Participación Comunitaria. Para ello mediante el correo IECM/UTALAOD/0444/CE/2022, la Dirección Ejecutiva comunicó a los 16 Órganos Desconcentrados cabecera de demarcación, sobre la distribución de los materiales, conforme a lo siguiente:

NÚM.	ARTÍCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL
1.	BOLIGRAFO CUERPO HEXAGONAL PUNTO FINO AZUL	Pieza	12
2.	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE	Pieza	2
3.	FOLDER T/CARTA	Pieza	32
4.	MARCADOR PERMANENTE COLOR NEGRO	Pieza	9
5.	MARCADOR PERMANENTE COLOR ROJO	Pieza	9
6.	PAPEL BOND BLANCO PARA ROTAFOLIO	Pliego	70
7.	TABLA DE MADERA CON CLIP TAMAÑO CARTA	Pieza	3
8.	TIJERA DEL No. 6 ACERO INOXIDABLE CON MANGO DE PLÁSTICO DE ALTA RESISTENCIA	Pieza	3

En el caso de las Juntas de Representación de las Coordinadoras de Participación Comunitaria de las Demarcaciones Territoriales Iztapalapa, Álvaro Obregón, Gustavo A. Madero, Tlalpan y Coyoacán, se les entregó una mayor cantidad de material, al tener un mayor número de Unidades Territoriales. De la entrega se recabó un acuse de recibo, los cuales fueron entregados a la Dirección Ejecutiva para integrarlos al expediente respectivo.

Adicionalmente, se entregó material a la Comisión de Participación Comunitaria de la Unidad Territorial DM Nacional, clave 05-040, de la demarcación Gustavo A. Madero, derivado de la resolución dictada en el Procedimiento para resolver las controversias al interior de las Comisiones de Participación Comunitaria, identificado con el número de expediente IECM-D06/PI-03/2021. De acuerdo con la disponibilidad de los materiales, la Dirección Ejecutiva entregó con el apoyo de la Dirección Distrital 06 lo siguiente:

NÚM.	ARTÍCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL
1.	BOLIGRAFO CUERPO HEXAGONAL PUNTO FINO AZUL	Pieza	36
2.	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE	Pieza	8
3.	FOLDER T/OFICIO	Pieza	100
4.	MARCADOR PERMANENTE COLOR AZUL	Pieza	48
5.	TABLA DE MADERA CON CLIP TAMAÑO CARTA	Pieza	8
6.	CUADERNO	Pieza	4
7.	PAPEL BOND BLANCO TAMAÑO CARTA (PAQUETE DE 500 HOJAS)	Paquete	5
8.	PAPEL KRAFT	Rollo	1

EMISIÓN DE OPINIÓN TÉCNICA SOBRE LA PROPUESTA DE REFORMA AL ARTÍCULO 129

DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN

El 23 de marzo de 2022, se recibió el oficio CCDMX/III/CPC/A/01/03/2022, signado por el C. Manuel Fernández Morales, Secretario Técnico de la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso de la Ciudad de México, a través del cual se solicita la emisión de una opinión técnica, respecto del “Proyecto de Decreto por el que reforma el artículo 129 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, en materia de Presupuesto Participativo, que suscribieron el Diputado Royfid Torres González y la Diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho, integrantes de la Asociación Parlamentaria Ciudadana, ante el pleno del Congreso de la Ciudad de México, en fecha 2 de febrero de 2022”

En ese sentido, en atención al oficio SECG-IECM/711/2022, de manera coordinada con la UTAJ, la DEPCyC elaboró una opinión técnica, en la cual se realizó el análisis a la propuesta presentada de adición a una fracción del artículo 129 de la Ley de Participación, con el cual se pretende otorgar atribuciones al IECM para elaborar y publicar, en el ámbito de sus competencias, el reglamento correspondiente para establecer los procedimientos y mecanismos para el ejercicio del Presupuesto Participativo en términos de lo dispuesto por el Artículo 120 de la mencionada ley.

ELABORACIÓN DE RESPUESTAS

En el trimestre que se reporta se informa que se elaboraron 25 respuestas a personas habitantes y ciudadanas de las demarcaciones Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa de Morelos, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, La Magdalena Contreras, Tlalpan y Xochimilco, sobre temas concernientes al presupuesto participativo, de los Comités de Ejecución y Vigilancia para la ejecución de los proyectos de presupuesto participativo para los ejercicios fiscales 2020 y 2021 y con relación a las presuntas conductas cometidas por personas integrantes de las COPACO así como personas funcionarias de los órganos desconcentrados del IECM.

Asimismo, se atendieron ocho requerimientos solicitados por la Unidad de Investigación y Litigación de la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales (FEDE) y por la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales de la Ciudad de México (FEPADE CDMX), sobre la presunta integración de diversas personas ciudadanas en su carácter de personas candidatas e integrantes de las COPACO y relacionados con el registro de proyectos de Presupuesto Participativo.

Además, se atendió un requerimiento formulado por el Tribunal Electoral, con relación a las personas que se identifican como Autoridades tradicionales del pueblo de Santa Ana Tlaltenco.

Del mismo modo, se dio respuesta a diversos oficios presentados por personas funcionarias de las Alcaldías Benito Juárez, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco, sobre temas de presupuesto

participativo, solicitud para la celebración de una mesa de trabajo, entre otros.

En este trimestre se dio respuesta a dos oficios emitidos por el Congreso de la Ciudad de México, uno de ellos relacionado con la emisión de la credencial de las personas integrantes de COPACO u el otro para de ellos, como previamente se expuso para emitir una opinión técnica sobre la propuesta de reforma al artículo 129 de la Ley de Participación.

También se atendió un oficio presentado por la Secretaría de la Contraloría de la Ciudad de México y se dio respuesta a 4 oficios presentados por el Órgano de Control Interno del IECM.

Igualmente, se atendieron 27 correos y oficios presentados por las direcciones distritales 2, 10, 13, 14, 16, 18, 20, 25, 26, 28, 30 y 33 para dar respuesta a manifestaciones relacionadas con el presupuesto participativo, los Comités de Ejecución y Vigilancia y las Asambleas de Evaluación y Rendición de Cuentas.

A la par, se dio respuesta a 123 correos de las direcciones distritales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33, para atender correcciones a los proyectos registrados en el Sistema de Registro de Proyectos (SIPROE).

Conjuntamente, con la DEOEyG y la UTAJ, se atendieron las instrucciones emitidas por la Secretaría Ejecutiva para dar tres respuestas conjuntas.

Finalmente, se informa que se elaboraron 67 Solicitudes de Información Pública (SIP).

ATENCIÓN TELEFÓNICA A TRAVÉS DEL PARTICIPATEL

En el periodo que se informa, se atendieron un total de 305 llamadas, a través de la línea telefónica denominada PARTICIPATEL.

Derivado de la atención brindada, se resaltan los siguientes motivos por los que las personas decidieron contactar al PARTICIPATEL:

- Información acerca sobre el Presupuesto Participativo.
- Consulta sobre los requisitos para el registro de proyectos.
- Asesoría técnica sobre su registro.
- Plazos establecidos en la Convocatoria 2022.
- Cómo podrán emitir su opinión.
- Información relevante al registro de especialistas del Órgano Desconcentrado.

1.12 FORTALECER EL ACOMPAÑAMIENTO A LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS PARA EL EJERCICIO PLENO DE SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES (CLAVE: 2022-24A000-0802-136-010123-29-101-1)

ATENDER Y ASESORAR LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE ORGANIZACIONES CIUDADANAS.

De conformidad con el artículo 15 del Reglamento para el Registro de Organizaciones Ciudadanas ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento), la DEPCyC atendió las actividades relacionadas con el procedimiento de registro de OC ante el IECM, que se mencionan a continuación:

- Se elaboró el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del IECM con proyecto de Dictamen, por el que se declara improcedente otorgar el registro como Organización Ciudadana a la persona moral “Movimiento Alianza Ciudadana y Campesina por México, A.C.”, el cual fue aprobado por la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación en su Segunda Sesión Ordinaria, mediante Acuerdo CPCyC/015/2022. Asimismo, el Consejo General aprobó el Acuerdo y el Dictamen con el acuerdo IECM/ACU-027/2022.
- Se llevó a cabo la revisión y validación de los formatos y la documentación anexa del expediente de la solicitud de registro presentada por la persona moral Asociación Paseo de los Laureles, A.C., en la que se identificaron diversas inconsistencias para el cumplimiento de requisitos, por lo que se emitió el oficio IECM/DEPCyC/171/2022 con el requerimiento correspondiente, mismo que fue notificado por medio de la Dirección Distrital 20.

Derivado de que dicho requerimiento no fue desahogado en tiempo y forma, ni se recibió respuesta alguna ante el Instituto Electoral, con fundamento en el artículo 23, fracción VII del Reglamento, se inició con la elaboración del Anteproyecto de Acuerdo y anteproyecto de Dictamen por el que se declarará la improcedencia de la solicitud de registro por no cumplir con los requisitos previstos en la normativa vigente. Dicho documento será sometido a consideración de la CPCyC y al Consejo General del IECM, de conformidad con los artículos 16 y 17 y 24 del Reglamento.

Finalmente, de acuerdo con el Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2022 (CAAOD 2022), los Órganos Desconcentrados informan de manera mensual si se presenta algún supuesto relacionado con dicho registro. Lo anterior, de acuerdo con la actividad 16 8 138 denominada “Atender las actividades relacionadas con el registro, derechos y obligaciones de las Organizaciones Ciudadanas y los Observatorios Ciudadanos” del CAAOD 2022, sin que hasta el día de elaboración del presente informe se haya presentado un nuevo supuesto.

No obstante, el Órgano Desconcentrado 27 informó que, durante el mes de febrero del año en curso, se atendió a un ciudadano, quien solicitó información para el registro de una OC, a quien orientaron mediante el correo electrónico OD27/114/CE/2023.

FOMENTAR EL REFRENDO DE REGISTRO DE LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS.

De conformidad con lo señalado en los artículos 112 de la Ley de Participación, 47 y CUARTO Transitorio del Reglamento, en el periodo reportado, la Dirección Ejecutiva recibió por parte de los Órganos Desconcentrados once expedientes de solicitudes de refrendo de registro, por lo que con fundamento en el artículo 49 del Reglamento, se llevó a cabo la revisión y verificación del cumplimiento de requisitos, otorgando con ello el refrendo de registro a las Organizaciones siguientes:

NO.	DIRECCIÓN DISTRITAL	DENOMINACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA
1	2	Colectivo Grepolis, A.C.
2	2	Unidad Somos Lindavista Unida, A.C.
3	2	Unión de Colonos Independientes, A.C.
4	9	Unificación Nacional Giliya, A.C.
5	9	Unión de Comerciantes y Vecinos del Centro y Morelos, A.C.
6	9	Organización Ciudadana Tlatelolca, A.C.
7	13	Colectivo Vecinal Tacubaya Va, A.C.
8	26	Fundación Amiga Dame Tu Mano, A.C.
9	28	Expresión Ciudadana para el Desarrollo Humano Itzticac, A.C.
10	30	Club de Patos para el Rescate del Canal Nacional, A.C.
11	32	Movimiento Ciudadano del Pueblo de Santa Úrsula Coapa, A.C.

A la fecha de cierre del presente informe la DEPCyC tiene registradas un total de 104 OC con registro vigente.

Asimismo, el pasado 22 de marzo la persona representante legal de la OC “Centro de Desarrollo Familiar Encuentros, A.C.” estableció comunicación directa con esta Dirección Ejecutiva para solicitar información acerca de su refrendo de registro, por lo que se le orientó vía correo electrónico sobre el trámite y el correcto llenado de los formatos Formato RR-3 para el refrendo de registro como Organización Ciudadana y Presentación del Informe Bianual; Formato IB- 7 Presentación del Informe Bianual; y, Formato AD-4 Formato para la actualización de datos de la Organización Ciudadana (solo en caso de haber realizado algún cambio de domicilio o de teléfonos y correo de contacto).

Finalmente, durante el periodo reportado se extendió, vía correo electrónico, una invitación a las personas representantes legales de las OC que aún no realizaban el trámite de refrendo de registro ni presentaban su informe bianual correspondiente. Esto, para llevarlo a cabo antes del 25 de mayo del presente año, de acuerdo con lo establecido en el artículo Cuarto Transitorio del Reglamento. Se les comentó que, de no realizarlo antes de la fecha señalada, el IECM tendría que iniciar con el procedimiento de pérdida de registro establecido en el artículo 53, fracción I del Reglamento.

EMITIR CREDENCIALES A REPRESENTANTES LEGALES DE LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS

De conformidad con lo señalado en los artículos 31, 32 y 33 del Reglamento, y lo establecido en la Circular 105 de la Secretaría Ejecutiva de 2021, durante el primer trimestre del año se continuaron los trabajos de revisión y atención de las solicitudes de credencialización de aquellas personas que ostentan la representación legal de las OC con registro vigente, así como la actualización de aquellas credenciales que ya no tienen vigencia.

A la fecha de cierre del presente informe, se recibieron 48 solicitudes de credencial, las cuales se mencionan a continuación:

NO.	DENOMINACIÓN DE LA OC	CREDENCIALES SOLICITADAS*
1	Instituto Cívico-Político Uns, A.C.	1
2	Colonos de Tlacopac, A.C.	1
3	Tiempos Modernos, Liderazgos Modernos, A.C.	1
4	Grupo de Comerciantes de Concentración 169 A.C.	1
5	Fundación Formando Ciudadanía Responsable, A.C.	2
6	Asociación Residentes de la Colonia General Pedro María Anaya A.C.	1
7	Club de Patos para el rescate del Canal Nacional, A.C.	2
8	Asociación de Mejoras de la Colonia Atlántida, A.C.	1
9	Movimiento Social la Mujer en la Esperanza, A.C.	1
10	Organización Ciudadana de Vecinos Residentes y Empresarios de la Colonia Atlántida, A.C.	1

NO.	DENOMINACIÓN DE LA OC	CREDENCIALES SOLICITADAS*
11	Fundación Amiga Dame Tu Mano, A.C.	1
12	Comité Junta Vecinal Barrio San Juan Pueblo San Francisco Culhuacán, A.C.	1
13	Mujeres en Acción Responsable por Cuajimalpa, A.C.	1
14	Unificación Nacional Giliya, A.C.	1
15	Unión de Comerciantes y Vecinos del Centro y Morelos, A.C.	1
16	Organización Ciudadana Tlatelolca, A.C.	1
17	Unión de Colonos Independientes, A.C.	2
18	Poder Autónomo de México, A.C.	1
19	Amigos del Parque el Tepeyac y de Tola, A.C.	2
20	Impulso Nacional para la Igualdad Social, A.C.	1
21	Por el Rescate y Renacimiento del Fraccionamiento Villa de Aragon, A.C.	1
22	Somos Lindavista Unida, A.C.	2
23	Colectivo Grépolis, A.C.	1
24	Movimiento Integracional Popular Independiente, A.C.	1
25	Alternativa y Lucha Activa por la Sociedad, A.C.	1
26	Fundación de Artes y Oficios al Rescate de México, A.C.	1
27	Movimiento Vivienda Digna Morelos 67, A.C.	1
28	Asociación de Residentes de la Colonia Campestre Estrella, A.C.	2
29	Organización de Vivienda Valle de Luces, A.C.	1
30	Desarrollo Integral Humano Montes, A.C.	1
31	Crecer en Todo y para Todos, A.C.	2
32	Expresión Ciudadana para el Desarrollo Humano Itzticac, A.C.	1
33	Comité Vecinal Rescatemos Popotla-Tacuba, A.C.	1
34	Colectivo Vecinal Tacubaya Va, A.C.	1
35	Asociación De Colonos Tlacaclé, A.C.	1
36	Mujeres Asociadas para el Desarrollo Comunitario Madec, A.C.	1
37	Movimiento Cívico Nacional para la Protección Civil Quinto Sol A.C.	1
38	Unión Popular Valle Gómez, A.C.	1
39	Unión de Vecinos Residentes de la Colonia Pensador Mexicano Zona Norte, A.C.	1
40	Visión Ciudadana con Honor, A.C.	1
41	Fundación Creando Con Visión A.C.	1

*Se podrán expedir como máximo dos credenciales por OC, siempre y cuando acrediten la representación legal.

(Artículo 30 segundo párrafo del Reglamento para el Registro de Organizaciones Ciudadanas ante el IECM)

Asimismo, en el marco de las actividades que realiza la DEPCyC para dar cumplimiento al artículo 7, fracción II del Reglamento se envió una comunicación, vía correo electrónico, a las personas representantes legales de las OC con registro vigente, invitándolas a presentar su solicitud para obtener su credencial o su actualización, la cual les permite identificarse ante las autoridades

electorales, administrativas y órganos de representación de la Ciudad de México.

Como parte de estas actividades se realizó el diseño de la credencial digital que se utilizará para la emisión del documento.

DAR SEGUIMIENTO A LAS SOLICITUDES DE CANCELACIÓN DE REGISTRO, ACTUALIZACIÓN Y MODIFICACIÓN DE DATOS DE LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS

En cumplimiento a los procedimientos de cancelación de registro, actualización y modificación de datos de las OC, de conformidad con lo previsto en los artículos 51 al 61 del Reglamento, se dio continuidad a las actividades señaladas en la Circular 105 de la Secretaría Ejecutiva de 2021.

En ese sentido, se dio seguimiento y atención a la información enviada por los Órganos Desconcentrados referente a la actualización de datos y modificación de registro de las OC siguientes:

NO.	DENOMINACIÓN DE LA OC	ACTUALIZACIÓN
1	Colonos de Tlacopac, A.C.	Correo electrónico
2	Instituto Cívico Político Uns, A.C	Teléfono y celular
3	Fundación Formando Ciudadanía Responsable, A.C.	Cambio de domicilio, teléfono y celular
4	Club de Patos para El Rescate del Canal Nacional, A.C.	Integración de sus órganos de representación
5	Fundación Amiga Dame Tu Mano, A.C.	Cambio de domicilio, teléfono y celular
6	Movimiento Ciudadano del Pueblo de Santa Úrsula Coapa, A.C.	Teléfono y celular
7	Fundación de Artes y Oficios al Rescate de México, A.C.	Correo electrónico y teléfono
8	Alternativa y Lucha Activa por la Sociedad, A.C.	Correo electrónico
9	Movimiento Integracional Popular, A.C.	Correo electrónico, teléfono y celular
10	Asociación de Residentes de la Colonia Campestre Estrella, A.C.	Cambio de domicilio, teléfono y celular
11	Crecer en Todo y para Todos, A.C.	Cambio de domicilio, teléfono y celular
12	Expresión Ciudadana para el Desarrollo Humano Itzticac, A.C.	Correo electrónico, teléfono y celular
13	Organización de Vivienda Valle de Luces, A.C.	Cambio de domicilio, correo electrónico y celular.
14	Comité Vecinal Rescatemos Popotla-Tacuba, A.C.	Cambio de domicilio
15	Unión Popular Valle Gómez, A.C.	Correo electrónico

La información contenida en las solicitudes de actualización de datos de las OC mencionadas anteriormente se modificó en el Registro de las Organizaciones Ciudadanas a cargo de la DEPCyC, mismo que fue actualizado en la página de internet del Instituto y en la Plataforma Digital de Participación Ciudadana y Capacitación en los apartados de Registro de OC y el concentrado general de las mismas.

GENERAR UN CANAL DE COMUNICACIÓN PÚBLICO DIGITAL ENTRE EL INSTITUTO Y LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS

Durante el trimestre que se informa, se trabajó en la elaboración de la propuesta de solicitud de desarrollo de una herramienta informática que sea un canal de comunicación con las personas integrantes de las OC y con la ciudadanía, así como un espacio que permita difundir información sobre el registro, derechos y obligaciones de las OC.

La propuesta contempla diversos perfiles, con la finalidad de que, por medio de dicho espacio digital, las personas representantes de las OC con registro ante el IECM y la ciudadanía en general puedan obtener información e iniciar solicitudes de cada uno de los trámites que se encuentran considerados en el Reglamento como son: registro, credencialización, refrendo de registro e informe bianual, actualización de datos, modificación y cancelación de registro.

De igual forma, la propuesta incluye que, a través de ese mismo medio los Órganos Desconcentrados y la DEPCyC revisen, validen y requieran información de acuerdo con su ámbito de competencia, esto con la finalidad de sistematizar y hacer más eficientes los procesos referidos.

DISEÑAR CONTENIDOS PARA LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS

En el marco de las actividades relacionadas con el refrendo de registro de las OC, se elaboró dos infografías para difundir la obligación que tienen las OC de realizar dicho trámite de manera bianual, de acuerdo con lo señalado en los artículos 112 de la Ley de Participación y 47 del Reglamento. La primera de ellas se estará difundiendo en las diversas redes sociales del IECM, hasta el 25 de mayo de 2022.

La segunda es más amplia y se envió a las personas representantes legales, vía correo electrónico, para que conocieran más detalles sobre el trámite.

Asimismo, se empezaron a trabajar los contenidos de tres infografías más, relacionadas con los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana en los que pueden participar las OC, con el objetivo de incentivar su interés por conocer más de ellos y su participación.

1.13 FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DE LOS OBSERVATORIOS CIUDADANOS (CLAVE: 2022-24A000-0802-136-010122-29-101-1)

ATENDER Y ASESORAR LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE LOS OBSERVATORIOS CIUDADANO

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Participación, se considera a los Observatorios Ciudadanos como un instrumento de control, gestión y evaluación de la función pública. Asimismo,

los define como órganos plurales y especializados de participación que contribuyen al fortalecimiento de las políticas y las acciones de los órganos de gobierno en busca del beneficio social.

En atención a lo señalado en el artículo 161 de la Ley de Participación, éstos podrán registrarse ante el Instituto Electoral con la finalidad de que dicho registro les facilite contar con mecanismos que les permitan producir, generar y cuantificar variables con rigor científico.

Durante el periodo que se reporta, los Órganos Desconcentrados informaron de manera mensual si se presentó algún supuesto relacionado con dicho registro. Lo anterior, de acuerdo con la actividad 16 8 106 denominada “Asesorar y recibir las solicitudes de registro de observatorios ciudadanos, así como dar acompañamiento y seguimiento a las actividades realizadas por los mismos” del CAAOD 2022. Hasta el día de elaboración del presente informe no se presentó un nuevo supuesto.

Respecto de lo anterior, únicamente se brindó asesoría sobre el registro a una persona interesada en realizar dicho trámite, correspondiente a la Dirección Distrital 16.

DAR SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS OBSERVATORIOS CIUDADANOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES

Como parte de las obligaciones de los Observatorios Ciudadanos establecidas en el artículo 10, inciso g) del Reglamento para el Registro de los Observatorios Ciudadanos ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento Observatorios), se deben reportar anualmente ante el Instituto Electoral todos los medios de financiamiento con los que cuenten. Por esa razón, se publicó en la Plataforma Digital de Participación Ciudadana el Formato OCR-3, Reporte de financiamiento del Observatorio Ciudadano” correspondiente al ejercicio 2021 del Observatorio Ciudadano Integral Tlacopac A.C.

GENERAR UN CANAL DE COMUNICACIÓN PÚBLICO DIGITAL

Durante el trimestre que se informa, se iniciaron los trabajos para elaborar la propuesta de solicitud de desarrollo de una herramienta informática que sea un canal de comunicación con las personas integrantes de los Observatorios Ciudadanos y con la ciudadanía, así como un espacio que permita difundir información sobre el registro, derechos y obligaciones.

La propuesta contempla diversos perfiles, con la finalidad de que, mediante dicho espacio digital, las personas integrantes de los Observatorios con registro y la ciudadanía en general interesada, puedan obtener información e iniciar solicitudes de cada uno de los trámites que se encuentran considerados en el Reglamento de Observatorios como son: registro, revalidación de registro, actualización y modificación de datos y cancelación de registro.

De igual forma, la propuesta incluye que, por medio de ese mismo medio las Direcciones Distritales y la Dirección Ejecutiva revisen, validen, requieran y notifiquen información de acuerdo con su ámbito de competencia.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TIMESTRE		
Realizar acciones de divulgación de los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana que sean implementados por el Instituto Electoral, así como el principio de corresponsabilidad para impulsar la participación de personas habitantes y ciudadanas en sus distintas etapas.						
Elaboración, al trimestre, de 300 materiales en formato digital o físico, en función de la suficiencia presupuestal, para divulgar e informar a la población acerca de los mecanismos de participación ciudadana e instrumentos de democracia participativa a implementarse, tales como infografías, videos, publicaciones, folletos, cuadernillos, agenda ciudadana, libretas, entre otros.	Publicación	300	521	100%	40%	
Dar respuesta, anualmente, a 40 inquietudes ciudadanas, en materia de participación ciudadana, que sean formuladas a través de redes sociales y de la Plataforma Digital de Participación Ciudadana.	Asesoría	12	23	100%	50%	Se presentó una mayor demanda que fue atendida por los canales institucionales.
Implementar, anualmente, 4 acciones formativas orientadas al fomento e identificación de la corresponsabilidad como principio rector de la participación ciudadana, así como el conocimiento de los mecanismos de	Evento	1	2	100%	50%	

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TIMESTRE		
democracia directa e instrumentos de democracia participativa a implementarse durante el año.						
Atender, anualmente, 4 solicitudes de capacitación orientadas al conocimiento e identificación de la corresponsabilidad como principio rector de la participación ciudadana, así como el conocimiento de los mecanismos de democracia directa e instrumentos de democracia participativa a implementarse durante el año.	Evento	1	5	100%	100%	Se presentó una mayor demanda que fue atendida por los canales institucionales
Organizar e implementar en puntos de afluencia ciudadana, 4 acciones de divulgación de los mecanismos de participación ciudadana e instrumentos de democracia participativa a implementarse en 2022.	Evento	1	2	100%	50%	
Implementar estrategias didácticas y operativas que generen confianza entre la ciudadanía respecto de los procedimientos de participación ciudadana.						
Elaborar e implementar una Estrategia operativa y de capacitación para la integración de mesas receptoras de opinión para la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022.	Informe	0	1	50%	50%	
Elaborar e implementar los requerimientos del sistema informático SIPCECC 2022.	Informe	0	1	50%	50%	
Elaborar e implementar los materiales didácticos y de apoyo	Material didáctico	0	1	50%	50%	

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TIMESTRE		
para la capacitación de las personas que integrarán las mesas receptoras de opinión para la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022.						
Realizar acciones preparatorias para la integración de mesas receptoras de votación y opinión de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo y Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2023.	Documento	0	0	0	0	
Fomentar el conocimiento y la apropiación de los mecanismos de participación entre las personas habitantes de la Ciudad de México.						
Implementar acciones formativas para personas prestadoras del servicio social «Fortalecimiento a la participación ciudadana» en apoyo a las actividades desarrolladas por los órganos desconcentrados.	Documento	0	1	16%	10%	
Diseñar materiales y herramientas didácticos para divulgar y profundizar el conocimiento de los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana orientado a la población infantil y juvenil.	Material didáctico	0	1	25%	25%	
Consolidar el modelo de capacitación diseñado para las COPACO.						
Implementar la Metodología de capacitación para las Copaco.	Documento	0	1	100%	0	Debido a que no se tenía programada la actividad durante el primer trimestre no se reporta avance; sin embargo, se da cuenta de las actividades preparatorias que se realizaron para la

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TIMESTRE		
						implementación de la Metodología de Capacitación.
Capacitar a las personas representantes y auxiliares de las Copaco sobre el uso de las herramientas informáticas que el IECM les proporcionará para documentar sus trabajos.	Curso	1	1	100%	25%	
Fortalecer el seguimiento de la capacitación a las COPACO a través de la mejora en la sistematización de la información.						
Mejorar el seguimiento que se realiza a la capacitación a través del Módulo de Capacitación del SEDICOP.	Documento	1	1	100%	100%	
Agilizar el proceso de evaluación de la capacitación mediante el uso de una herramienta informática que permita recuperar y sistematizar la información obtenida a través de los instrumentos que se aplican.	Documento	1	1	100%	25%	
Robustecer el seguimiento institucional a las actividades realizadas por las COPACO.						
Monitorear las actividades de las COPACO a través de la información proporcionada por las Direcciones Distritales.	Documento	0	1	100%	0%	Debido a que la actividad se cuantifica hasta abril, se reporta un 0% de acumulado a la fecha, aunque se hayan realizado actividades.
Optimizar la recolección y sistematización de información para medir el desempeño de las COPACO.						
Dar seguimiento a la operación y funcionamiento de la Aplicación web para mejorar y potencializar la interacción de la ciudadanía en materia de participación ciudadana (Aplicación	Documento	0	1	100%	0	Debido a que la actividad se cuantifica hasta abril, se reporta un 0% de acumulado a la fecha, aunque se hayan realizado actividades.

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TIMESTRE		
web).						
Generar espacios digitales que permitan incentivar la participación de las personas habitantes de la Ciudad de México en los mecanismos de democracia directa, instrumentos de democracia participativa e instrumentos de gestión, evaluación y control.						
Atender y asesorar las solicitudes que se reciban, para realizar mecanismos de democracia directa o instrumentos de democracia participativa o instrumentos de gestión, evaluación y control.	Solicitud	1	1	100%	25%	
Coordinar la ejecución de mecanismos de democracia directa, o instrumentos de democracia participativa o instrumentos de gestión, evaluación y control en los que el Instituto Electoral tiene competencia.	Documento	1	1	100%	25%	
Organizar, instrumentar y dar seguimiento eficazmente a las etapas de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo.						
Dar seguimiento a cada una de las etapas de la Convocatoria para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	Documento	1	1	100%	25%	
Establecer canales de comunicación con las autoridades en materia de presupuesto participativo para la eficiente ejecución del Presupuesto Participativo para el ejercicio fiscal 2022.	Documento	1	1	100%	25%	
Implementar tecnologías de información para la sistematización del proceso consultivo 2022, así como el electivo y consultivo 2023 y 2024.	Documento	1	1	100%	25%	

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TIMESTRE		
Dar seguimiento y acompañamiento a las actividades de los Órganos de Representación Ciudadana.						
Dar seguimiento y acompañamiento a las atribuciones y actividades que desarrollen los Órganos de Representación Ciudadana.	Documento	1	1	100%	25%	
Realizar la reposición de la credencial a las personas integrantes de las Comisiones de Participación Comunitaria que así lo soliciten.	Documento	1	1	100%	25%	
Fortalecer el acompañamiento a las Organizaciones Ciudadanas para el ejercicio pleno de sus derechos y obligaciones.						
Atender y asesorar las solicitudes de registro de Organizaciones Ciudadanas.	Informe	1	1	25%	25%	
Fomentar el refrendo de registro de las Organizaciones Ciudadanas.	Informe	1	1	25%	25%	
Dar seguimiento a las solicitudes de cancelación de registro, actualización y modificación de datos de las Organizaciones Ciudadanas.	Informe	1	1	25%	25%	
Emitir credenciales a las personas representantes legales de las Organizaciones Ciudadanas.	Informe	0	1	25%	25%	
Generar un canal de comunicación público digital entre el Instituto y las Organizaciones Ciudadanas.	Informe	1	1	25	25%	
Diseñar contenidos para la promoción de los derechos y obligaciones de las Organizaciones Ciudadanas.	Informe	2	2	25%	25%	

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TIMESTRE		
Fomentar la participación ciudadana a través de los Observatorios Ciudadanos.						
Atender y asesorar las solicitudes de registro de los Observatorios Ciudadanos.	Informe	1	1	25%	25%	
Dar seguimiento y acompañamiento a los Observatorios Ciudadanos en el cumplimiento de sus obligaciones.	Informe	1	1	25%	25%	
Generar un canal de comunicación público digital.	Informe	1	1	25%	25%	

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Realizar acciones de divulgación de los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana que sean implementados por el Instituto Electoral, así como el principio de corresponsabilidad para impulsar la participación de personas habitantes y ciudadanas en sus distintas etapas.	Se continuará con la actividad en redes sociales, para lo cual se elaborarán mensajes, imágenes e infografías relacionadas con los temas establecidos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.	300	
	Monitoreo de las distintas redes de participación ciudadana y Plataforma para brindar la asesoría que se requiera.	10	
	Se implementará en formato autogestivo la acción formativa relativa a las Generalidades de la Ley de Participación Ciudadana.	1	
	Se prevé atender a instancias aliadas estratégicas derivado de la implementación de la Guía emitida por la SAF.	1	
	Instalación de un estand informativo.	1	
Implementar estrategias didácticas y operativas que generen confianza entre la ciudadanía respecto de los procedimientos de participación ciudadana.	Elaborar e implementar una Estrategia operativa y de capacitación para la integración de mesas receptoras de opinión para la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022.	1	

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
	Elaborar e implementar los requerimientos del sistema informático SIPCECC 2022.	1	
	Elaborar e implementar los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación de las personas que integrarán las mesas receptoras de opinión para la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022.	1	
	Realizar acciones preparatorias para la integración de mesas receptoras de votación y opinión de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo y Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2023.	1	
Fomentar el conocimiento y la apropiación de los mecanismos de participación entre las personas habitantes de la Ciudad de México.	Implementar acciones formativas para personas prestadoras del servicio social «Fortalecimiento a la participación ciudadana» en apoyo a las actividades desarrolladas por los órganos desconcentrados.	1	
	Diseñar materiales y herramientas didácticos para divulgar y profundizar el conocimiento de los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana orientado a la población infantil y juvenil.	1	
Consolidar el modelo de capacitación diseñado para las COPACO.	Implementar la Metodología de capacitación para las Copaco.	9	Se realizará durante los meses de abril a diciembre.
	Capacitar a las personas representantes y auxiliares de las Copaco sobre el uso de las herramientas informáticas que el IECM les proporcionará para documentar sus trabajos.	3	Se realizará durante el segundo, tercero y cuarto trimestre.
	Acercar a las Copaco la capacitación que otras instituciones gubernamentales brindan en relación con las funciones y atribuciones que tienen estos órganos de representación ciudadana.	1	Se realizará durante el segundo trimestre.
	Iniciar con la elaboración de contenidos para la oferta de cursos de capacitación dirigida a las personas integrantes de las Copaco que se elegirán en 2023.	3	Se realizará durante el segundo, tercero y cuarto trimestre.
Fortalecer el seguimiento de la capacitación a las COPACO a través de la mejora en la sistematización de la información.	Agilizar el proceso de evaluación de la capacitación mediante el uso de una herramienta informática que permita recuperar y sistematizar la información	3	Se realizará durante el segundo, tercero y cuarto trimestre.

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
	obtenida a través de los instrumentos que se aplican.		
Robustecer el seguimiento institucional a las actividades realizadas por las COPACO.	Monitorear las actividades de las COPACO a través de la información proporcionada por las Direcciones Distritales.	9	
	Realizar un ejercicio de retroalimentación con personal de las Direcciones Distritales para identificar oportunidades de mejora en el seguimiento institucional a las actividades de las COPACO.	1	
	Realizar un ejercicio de retroalimentación con las personas integrantes de las COPACO sobre el seguimiento a sus actividades, de acuerdo con el nivel de desempeño obtenido.	1	
Optimizar la recolección y sistematización de información para medir el desempeño de las COPACO.	Dar seguimiento a la operación y funcionamiento de la Aplicación web para mejorar y potencializar la interacción de la ciudadanía en materia de participación ciudadana (Aplicación web).	9	
	Incorporar información de la Aplicación web a los indicadores de desempeño de las COPACO.	1	
	Mejorar la sistematización de datos que se realiza a través del SEDICOP y la Aplicación web.	1	
Generar espacios digitales que permitan incentivar la participación de las personas habitantes de la Ciudad de México en los mecanismos de democracia directa, instrumentos de democracia participativa e instrumentos de gestión, evaluación y control.	Atender y asesorar las solicitudes que se reciban, para realizar mecanismos de democracia directa o instrumentos de democracia participativa o instrumentos de gestión, evaluación y control.	1	
	Coordinar la ejecución de mecanismos de democracia directa, o instrumentos de democracia participativa o instrumentos de gestión, evaluación y control en los que el Instituto Electoral tiene competencia.	1	
	Potenciar la Plataforma Digital de Participación del Instituto como un espacio público para un ejercicio efectivo de los mecanismos de democracia directa o instrumentos de democracia participativa o instrumentos de gestión, evaluación y control.	1	

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
	Elaborar un diagnóstico sobre el estado que guarda la Participación Ciudadana en la Ciudad de México.	1	
Organizar, instrumentar y dar seguimiento eficazmente a las etapas de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo.	Dar seguimiento a cada una de las etapas de la Convocatoria para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	1	
	Establecer canales de comunicación con las autoridades en materia de presupuesto participativo para la eficiente ejecución del Presupuesto Participativo para el ejercicio fiscal 2022.	1	
	Implementar tecnologías de información para la sistematización del proceso consultivo 2022, así como el electivo y consultivo 2023 y 2024.	1	
Dar seguimiento y acompañamiento a las actividades de los Órganos de Representación Ciudadana.	Dar seguimiento y acompañamiento a las atribuciones y actividades que desarrollen los Órganos de Representación Ciudadana.	1	
	Realizar la reposición de la credencial a las personas integrantes de las Comisiones de Participación Comunitaria que así lo soliciten.	1	
Fortalecer el acompañamiento a las Organizaciones Ciudadanas para el ejercicio pleno de sus derechos y obligaciones.	Atender y asesorar las solicitudes de registro de Organizaciones Ciudadanas.	3	
	Fomentar el refrendo de registro de las Organizaciones Ciudadanas.	3	
	Dar seguimiento a las solicitudes de cancelación de registro, actualización y modificación de datos de las Organizaciones Ciudadanas.	3	
	Emitir credenciales a las personas representantes legales de las Organizaciones Ciudadanas.	2	
	Generar un canal de comunicación público digital entre el Instituto y las Organizaciones Ciudadanas.	3	
	Disenar contenidos para la promoción de los derechos y obligaciones de las Organizaciones Ciudadanas.	6	

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Fomentar la participación ciudadana a través de los Observatorios Ciudadanos.	Atender y asesorar las solicitudes de registro de los Observatorios Ciudadanos.	3	
	Dar seguimiento y acompañamiento a los Observatorios Ciudadanos en el cumplimiento de sus obligaciones.	3	
	Generar un canal de comunicación público digital.	3	
	Diseñar contenidos para dar a conocer a los Observatorios Ciudadanos como mecanismos de participación ciudadana.	4	

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 86, fracción IV CIPECDM; los Artículos 27 y 28 del RIIECM, la UTCSyD presenta su informe de actividades correspondiente al primer trimestre de 2022 respecto de los proyectos del POA 2022.

LA UTCSyD colaboró con las distintas áreas del Instituto para realizar, en el ámbito de su competencia, los trabajos que instruyó el Consejo General del IECM; dio cumplimiento a los acuerdos emanados de los trabajos de las Comisiones Permanentes, Comités y Comisiones Provisionales y Especiales, relacionados con actividades de carácter ordinario.

Se atendieron también todos aquellos requerimientos en materia de Comunicación Social y Difusión por parte de las y los consejeros que integran el Consejo General del IECM, las Direcciones Ejecutivas, las Unidades Técnicas, las Direcciones Distritales y la Contraloría General Interna.

De enero a marzo, se elaboraron diversos documentos informativos de circulación interna y externa (tarjetas informativas, síntesis de medios, carpetas de monitoreo, boletines de prensa, notas del día, comunicados, inserciones e invitaciones a medios), que permitieron al IECM comunicar su quehacer institucional a la ciudadanía y a la opinión pública, proyectando una imagen institucional firme, autónoma, imparcial, objetiva, transparente y profesional en su desempeño.

Entre las actividades realizadas durante el primer trimestre de 2022, se encuentra la asistencia a las sesiones del Comité de Transparencia (CT), y del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD). Así mismo, se tuvo presencia, en calidad de invitado, en diversas sesiones ordinarias y extraordinarias de los órganos colegiados del Instituto, a razón de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (CPCyC), la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia (CNyT), la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (CECyCC), la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística (COEyG) y el Comité Especializado en torno a la figura de Diputación Migrante, para atender asuntos relacionados con la difusión institucional y transparencia.

ACTIVIDADES

1. COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (CLAVE: 09.01.136.04.06.02)

1.1 EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LA UTCSYD

En cuanto a la programación y seguimiento de las acciones de difusión institucionales, se sostuvieron reuniones de trabajo internas para planificar, desarrollar y evaluar las actividades programadas con base en la Estrategia de Difusión 2022 aprobada por la Junta Administrativa, además de las solicitadas por oficinas de consejeras y consejeros electorales.

1.1.1 REUNIONES CON REPRESENTANTES DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

De manera habitual, se establecieron acercamientos con jefes de información y directivos de medios de comunicación, para apoyar las tareas y esfuerzos institucionales en materia de información y máxima publicidad. Entre los que más destacan, se encuentran los sostenidos con Reforma, Capital 21, ADN 40, El Universal, El Sol de México, Enfoque, Herald Radio, Noticias MVS, La Jornada, Excélsior, El independiente, Radio Ibero, Expansión Política, Índigo Noticias, La Octava, Publimetro, Televisa, Publimetro, Animal Político entre otros.

1.1.2 ORGANIZACIÓN DE CONFERENCIAS DE PRENSA Y ENTREVISTAS CON MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA DIFUNDIR EL QUEHACER INSTITUCIONAL DEL ORGANISMO

La Consejera Presidenta Patricia Avendaño Durán, así como las y los consejeros electorales, Carolina del Ángel Cruz, Erika Estrada Ruiz, Mauricio Huesca Rodríguez, Sonia Pérez Pérez, César Ernesto Ramos Mega y Bernardo Valle Monroy, concedieron 97 entrevistas a medios impresos y electrónicos, en las que abordaron temas como: Presupuesto 2022 del IECM, Educación Cívica, Consulta sobre Presupuesto Participativo 2022, Revocación de Mandato y Equidad de Género, entre otros.

A continuación, se presenta el desglose correspondiente:

NO.	REALIZADA POR:	FECHA	ENTREVISTADA(O)	TEMA
1	Fernanda Tapia Capital 21	04-01-22	CE Mauricio Huesca Rodríguez	Procesos de participación ciudadana
2	Omar Patiño Heraldo TV	05-01-22	CE Bernardo Valle Monroy	Convocatoria a las organizaciones ciudadanas de la Ciudad de México interesadas en constituirse como Agrupaciones Políticas Locales

NO.	REALIZADA POR:	FECHA	ENTREVISTADA(O)	TEMA
3	Fernanda Tapia Capital 21	11-01-22	CE Mauricio Huesca Rodríguez	Asambleas de Diagnóstico y Deliberación del Presupuesto Participativo
4	Cinthya Stettin El Heraldo de México	11-01-22	CE César Ernesto Ramos Mega	Revocación de Mandato
5	Manuel Cosme El Sol de México	13-01-22	CP Patricia Avendaño Durán,	Convocatoria para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo
6	Martín Carmona Enfoque	17-01-22	CE César Ernesto Ramos Mega	Convocatoria para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo
7	Guadalupe Contreras Once Noticias	18-01-22	CE César Ernesto Ramos Mega	Convocatoria para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo
8	Fernanda Tapia Capital 21	18-01-22	CE Mauricio Huesca Rodríguez	Convocatoria para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo
9	Roxana Aguilar Radio Ibero	19-01-22	CE César Ernesto Ramos Mega	Convocatoria para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo
10	Víctor Sánchez Baños Noticias MVS	20-01-22	CE César Ernesto Ramos Mega	Convocatoria para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo
11	Héctor Zamarrón y Paola Barquet Milenio Noticias	20-01-22	CE Érika Estrada Ruiz	Convocatoria para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo
12	Sandra Hernández García La Jornada	20-01-22	CE Érika Estrada Ruiz	Recursos a las campañas electorales de la Unión de Alcaldías
13	Fernando Merino Reforma	20-01-22	CP Patricia Avendaño Durán, CE Carolina del Ángel Cruz CE César Ernesto Ramos Mega CE Mauricio Huesca Rodríguez	Convocatoria para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo
14	Luciana Wainer ADN 40	21-01-22	CE César Ernesto Ramos Mega	Convocatoria para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo
15	David Santiago Política Expansión	21-01-22	CE César Ernesto Ramos Mega	Convocatoria para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo
16	Elías Quiroga 1440 Cambio	21-01-22	CE Carolina del Ángel Cruz	Convocatoria para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto

NO.	REALIZADA POR:	FECHA	ENTREVISTADA(O)	TEMA
				Participativo
17	Iñaki Manero Panorama Informativo	21-01-22	CE Carolina del Ángel Cruz	Convocatoria para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo
18	Miguel Ángel Frías ABC Radio	21-01-22	CE Carolina del Ángel Cruz	Convocatoria para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo
19	Yuriria Sierra Imagen Radio	21-01-22	CE Carolina del Ángel Cruz	Convocatoria para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo
20	Juan Manuel Jiménez MVS Noticias	21-01-22	CE Érika Estrada Ruiz	Convocatoria para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo
21	Carlos Zúñiga El Heraldo Radio	21-01-22	CE Érika Estrada Ruiz	Convocatoria para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo
22	Reporteros de la fuente	21-01-22	CP Patricia Avendaño Durán, CE Carolina del Ángel Cruz CE César Ernesto Ramos Mega CE Mauricio Huesca Rodríguez CE Érika Estrada Ruiz	Convocatoria para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo
23	Selene Velasco Reforma	24-01-22	CE César Ernesto Ramos Mega	Ejecución y aplicación de los proyectos del Presupuesto Participativo 2020-2021
24	Omar Brito Heraldo TV	24-01-22	CE Carolina del Ángel Cruz	Convocatoria para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo
25	Selene Velasco Reforma	25-01-22	CE César Ernesto Ramos Mega	Ejecución y aplicación de los proyectos del Presupuesto Participativo 2020-2021
26	Fernanda Tapia Capital 21	25-01-22	CE Mauricio Huesca Rodríguez	Registro de los integrantes de los Órganos Dictaminadores de Proyectos del Presupuesto Participativo
27	Juan Manuel Jiménez ADN 40	26-01-22	CE Érika Estrada Ruiz	Convocatoria para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo
28	Abraham Mojica La Octava	27-01-22	CE César Ernesto Ramos Mega	Convocatoria para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo

NO.	REALIZADA POR:	FECHA	ENTREVISTADA(O)	TEMA
29	Carlos Allende Heraldo TV	28-01-22	CE César Ernesto Ramos Mega	Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo
30	Hugo Vela ADN 40	29-01-22	CE César Ernesto Ramos Mega	Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo
31	Fernanda Tapia Capital 21	01-02-22	CE Mauricio Huesca Rodríguez	Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes
32	Arturo Contreras Piedepagina.mx	03-02-22	CE César Ernesto Ramos Mega	Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo
33	Amado Azueta Heraldo TV	03-02-22	CE César Ernesto Ramos Mega	Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo
34	José Luis Plaza Romántica 1380 AM	04-02-22	CE Carolina del Ángel Cruz	Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo
35	Juan Francisco Castañeda Índigo Noticias	04-02-22	CE Carolina del Ángel Cruz	Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo
36	Wendy Roa Imagen Radio	05-02-22	CE Carolina del Ángel Cruz	Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo
37	Fernanda Tapia Capital 21	08-02-22	CE Mauricio Huesca Rodríguez	Voto Electrónico en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo
38	Fernanda Tapia Capital 21	09-02-22	CE César Ernesto Ramos Mega	Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo
39	Virgilio Pasotti Heraldo Radio	09-02-22	Titular de la Dirección Distrital 13 del IECM, Verónica Muñoz,	Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo
40	Blanca Becerril Heraldo TV	11-02-22	CE Mauricio Huesca Rodríguez	Voto Electrónico en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo
41	Omar Díaz Publímtero	11-02-22	CE Mauricio Huesca Rodríguez	Voto Electrónico en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo
42	Claudia Ovalle Milenio Noticias	12-02-22	CE Mauricio Huesca Rodríguez	Voto Electrónico en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo
43	Fernanda Tapia Capital 21	15-02-22	CE Mauricio Huesca Rodríguez	Registro de Proyectos en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo
44	Marco Dueñas Televisa	15-02-22	CE César Ernesto Ramos Mega	Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo
45	Jorge Garralda ADN 40	16-02-22	CE César Ernesto Ramos Mega	Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo
46	Manuel López San Martín ADN40	16-02-22	CE César Ernesto Ramos Mega	Voto Electrónico en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo
47	Antonio Caporal	16-02-22	CE Mauricio Huesca	Voto Electrónico

NO.	REALIZADA POR:	FECHA	ENTREVISTADA(O)	TEMA
	Vertigopolitico.com		Rodríguez	
48	Yuriria Sierra Imagen Radio	18-02-22	CE Érika Estrada Ruiz	Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo
49	Haarón Álvarez Capital-cdmx.org	19-02-22	CE Carolina del Ángel Cruz	Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo
50	Josías Martínez Ondas de Vida 1440 AM	21-02-22	CE Érika Estrada Ruiz	Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo
51	Fernanda Tapia Capital 21	22-02-22	CE Mauricio Huesca Rodríguez	Registro de Proyectos en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo
52	Érika Hernández Reforma	22-02-22	CE Érika Estrada Ruiz	Recorte presupuestal y Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo
53	Fernando Merino Reforma	22-02-22	CE Mauricio Huesca Rodríguez CE Carolina del Ángel Cruz	Recorte presupuestal y Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo
54	Carlos Contreras Legazpi W Deportes 730 AM	24-02-22	CE Ernesto Ramos Mega	Registro de Proyectos en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo
55	Josías Martínez Ondas de Vida	24-02-22	CE Carolina del Ángel Cruz	Registro de Proyectos en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo
56	Max Espejel y Viridiana Hernández ADN 40	26-02-22	CE Erika Estrada Ruiz	Registro de Proyectos en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo
57	Aurelio Flores Milenio Noticias	01-03-22	CP Patricia Avendaño Durán	Proyectos exitosos del presupuesto participativo
58	Fernanda Tapia Capital 21	01-03-22	CE Mauricio Huesca Rodríguez	Registro de Proyectos en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo
59	Martín Carmona Enfoque	01-03-22	CE Carolina del Ángel Cruz	Registro de Proyectos en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo
60	Eduardo Cedillo Reforma	01-03-22	CE Bernardo Valle Monroy	Promoción personalizada en la Alcaldía Cuauhtémoc
61	Marisol Hernández Radio 620 AM	02-03-22	CP Patricia Avendaño Durán	Registro de Proyectos en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo
62	Juan Manuel Jiménez MVS Noticias	03-03-22	CE Bernardo Valle Monroy	Inclusión de personas en prisión preventiva a los ejercicios de participación ciudadana
63	Reporteros de la fuente	03-03-22	CE Carolina del Ángel Cruz	Registro de Proyectos en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo

NO.	REALIZADA POR:	FECHA	ENTREVISTADA(O)	TEMA
64	Juan Manuel Jiménez MVS Noticias	04-03-22	CE Bernardo Valle Monroy	Inclusión de personas en prisión preventiva a los ejercicios de participación ciudadana
65	Miguel Ángel Lopez Farías ABC Radio	04-03-22	CE Bernardo Valle Monroy	Inclusión de personas en prisión preventiva a los ejercicios de participación ciudadana
66	Víctor Sánchez Baños MVS Noticias	04-03-22	CE Bernardo Valle Monroy	Inclusión de personas en prisión preventiva a los ejercicios de participación ciudadana
67	Ricardo Rivera UNO TV	04-02-22	CP Patricia Avendaño Durán	Registro de Proyectos en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo
68	Reporteros de la fuente	06-03-22	CE Ernesto Ramos Mega	Registro de Proyectos en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo
69	Miguel Ángel López Farías ABC Radio	07-03-22	CP Patricia Avendaño Durán	Registro de Proyectos en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo
70	Fernanda Tapia Capital 21	08-03-22	CE Mauricio Huesca Rodríguez	Registro de Proyectos en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo
71	Davis Martínez Reporte Índigo	08-03-22	CE Bernardo Valle Monroy	Inclusión de personas en prisión preventiva a los ejercicios de participación ciudadana
72	Sergio Sarmiento Heraldo Radio	09-03-22	CP Patricia Avendaño Durán	Registro de Proyectos en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo
73	Adrián Jiménez MVS Noticias	09-03-22	CP Patricia Avendaño Durán	Registro de Proyectos en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo
74	Guadalupe Contreras Once Noticias	09-03-22	CE Ernesto Ramos Mega	Registro de Proyectos en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo
75	Maurizio Montes de Oca Radio Centro	10-03-22	CE Ernesto Ramos Mega	Registro de Proyectos en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo
76	Josefina Claudia Herrera Enfoque	11-03-22	CE Carolina del Ángel Cruz	Registro de Proyectos en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo
77	Enrique Muñoz Radio Fórmula	13-03-22	CP Patricia Avendaño Durán	Registro de Proyectos en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo
78	Juan Manuel Jiménez ADN 40	14-03-22	CE Ernesto Ramos Mega	Registro de Proyectos en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo
79	Blanca Becerril Heraldo TV	14-03-22	CP Patricia Avendaño Durán	Registro de Proyectos en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo
80	Enrique Muñoz Telefórmula	14-03-22	CP Patricia Avendaño Durán	Registro de Proyectos en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo

NO.	REALIZADA POR:	FECHA	ENTREVISTADA(O)	TEMA
81	Fernanda Tapia Capital 21	15-03-22	CE Mauricio Huesca Rodríguez	Registro de Proyectos en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo
82	Cintha Stettin El Heraldo de México	15-03-22	CE Bernardo Valle Monroy	Elección extraordinaria en la alcaldía Cuauhtémoc
83	Alejandro León Reforma	16-03-22	CE Ernesto Ramos Mega	Registro de Proyectos en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo
84	Juan Manuel Jiménez MVS Noticias	16-03-22	CE Ernesto Ramos Mega	Elección extraordinaria en la alcaldía Cuauhtémoc
85	Bernardo García El Fonógrafo	17-03-22	CE Carolina del Ángel Cruz	Registro de Proyectos en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo
86	Dalila Sarabia Animal Político	17-03-22	CE Bernardo Valle Monroy	Elección extraordinaria en la alcaldía Cuauhtémoc
87	Juan Francisco Castañeda Índigo Noticias	18-03-22	CE Erika Estrada Ruiz	Registro de Proyectos en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo
88	Juan Antonio Jiménez Radio Fórmula	19-03-22	CE Carolina del Ángel Cruz	Registro de Proyectos en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo
89	Enrique Muñoz Radio Fórmula	19-03-22	CE Ernesto Ramos Mega	Registro de Proyectos en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo
90	Raquel Flores Radio Fórmula	19-03-22	CE Erika Estrada Ruiz	Registro de Proyectos en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo
91	Fernanda Tapia Capital 21	22-03-22	CE Mauricio Huesca Rodríguez	Registro de Proyectos en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo
92	Omar Brito Publímtero	22-03-22	CE Ernesto Ramos Mega	Registro de Proyectos en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo
93	Alejandro León Reforma	24-03-22	CE Ernesto Ramos Mega	Registro de Proyectos en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo
94	Juan Manuel Jiménez y Vaitiare Mateos TV Azteca	24-03-22	CE Erika Estrada Ruiz	Elección extraordinaria en la alcaldía Cuauhtémoc
95	Alejandro León Reforma	29-03-22	CE Ernesto Ramos Mega	Ampliación presupuestal para el IECM
96	Fernanda Tapia Capital 21	29-03-22	CE Mauricio Huesca Rodríguez	Dictaminación de Proyectos en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo
97	Bernardo García El Fonógrafo	30-03-22	CE Mauricio Huesca Rodríguez	Dictaminación de Proyectos en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo

1.1.3 AVANCES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES

En materia administrativa, se realizaron en tiempo y forma, las actualizaciones mensuales al sistema de Avance y Seguimiento del POA 2022, así como en la plataforma electrónica correspondiente.

Se envió, para su publicación en el apartado de transparencia del portal institucional, la información relativa al avance porcentual en el cumplimiento de los servicios contratados por la UTCSyD durante este año, con lo que se da cumplimiento al Artículo 121, fracción XXV, incisos a), b), y c) en materia de Transparencia.

1.1.4 ACTUALIZACIÓN DEL ARCHIVO DE LA UTCSYD

Durante el periodo que se reporta, se integraron expedientes con 123 documentos recibidos, mismos que se presentaron de manera física y electrónica a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, y 141 oficios generados, los cuales son conformados por circulares, oficios emitidas por las áreas de: Secretaría Ejecutiva, Secretaría Administrativa, Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas; al mismo tiempo se realizó la captura de los documentos referidos en el Sistema de Control Documental, dando así cumplimiento al Catálogo de Disposición Documental que forma parte de la normativa aplicable en materia de administración de documentos generados por el IECM, que se sustentan en los artículos 10, 32, 34, 35, fracción VIII, 42 y Segundo Transitorio de la Ley de Archivos del Distrito Federal; y 2, inciso C), fracción VIII, y 32, fracción VIII del Reglamento del Sistema Institucional de Archivos de este órgano electoral.

1.1.5 RELACIONES PÚBLICAS INSTITUCIONALES EN MATERIA DE COMUNICACIÓN

Dentro de este rubro se sostuvieron acercamientos y comunicación con funcionarios de diversas instituciones, a decir: Gobierno de la Ciudad de México, Congreso de la Ciudad de México; Secretaría de Gobierno, Sistema de Transporte Colectivo Metro, Tribunal Electoral de la Ciudad de México, Talleres Gráficos de México y diversas alcaldías, así como con el Sistema Público de Radiodifusión (SPR) InfoDF, Secretaría de Finanzas, el INE, entre otras.

1.2 COMUNICACIÓN DEL QUEHACER INSTITUCIONAL (CLAVE: 09.02.136.04.06.03)

1.2.1 BOLETINES, COMUNICADOS DE PRENSA Y NOTAS INFORMATIVAS

Se elaboraron y difundieron por correo electrónico entre los medios de comunicación y a través de Facebook y Twitter, 18 Boletines de prensa y una Nota del Día, mismos que fueron colocados en el sitio institucional de Internet y en redes sociales, mediante los cuales se dio cuenta de las actividades relacionadas con Educación Cívica, Equidad de Género, entre otros.

No. /FECHA	TEMA	ACTOR(A) PRINCIPAL	MEDIOS	IMPACTOS
001/03-01-22	Inicia periodo de recepción de solicitudes de organizaciones ciudadanas que buscan constituirse como Agrupaciones Políticas Locales	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Reforma La Razón Milenio Online Reflexión24informativo.com.mx Mensajepolítico.com Cdmx.info Líneapolítica.com Prensaanimal.com Hojaderutadigital.mx Caudalinformativo.com Escuanto.mx Heraldodeméxico.com.mx La Crónica de Hoy Reporte Índigo Crónica Online Wradio.com.mx	16
002/07-01-22	Ordena IECM iniciar Procedimiento Especial Sancionador y tutela preventiva, por posible violencia política en razón de género denunciada en Congreso local	Comisión Permanente de Asociaciones Políticas	Reforma Unomásuno La Jornada Reforma.com Elnorte.com Expansiónpolítica.com Crónica Online Mns.com Mugsnoticias.com Líneapolítica.com	10
003/14-01-22	Determina IECM distribución de recursos de Financiamiento Público para partidos	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Reforma El Universal Reforma.com El Universal.com La Crónica Online Vorágine.com.mx	6
004/15-01-22	Derivado del análisis de varios escenarios de reducción, el IECM realiza ajuste a su Presupuesto de Egresos 2022, ante recorte de casi 754 millones de pesos.	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Reforma El Universal La Jornada El Sol de México Milenio Online	19

No. /FECHA	TEMA	ACTOR(A) PRINCIPAL	MEDIOS	IMPACTOS
	El Consejo General emite la Convocatoria para la Consulta de Presupuesto Participativo, que se llevará a cabo vía internet, del 21 al 28 de abril, y presencial, el 1 de mayo.		El Universal.com La Crónica Online Líneapolítica.com Vorágine.com.mx ContraRéplica Ovaciones Dereporteros.com Ejecentral.com.mx Milenio Noticias (6)	
008/23-01-22	Ordena IECM iniciar un Procedimiento Especial Sancionador a una diputada local, por actos de violencia política en razón de género	Comisión Permanente de Asociaciones Políticas	Reforma La Crónica de Hoy Ovaciones Basta Heraldodeméxico.com.mx Política.expansión.mx Últimominuto.news Elcapitalino.mx Vorágine.com.mx Cdmx.info Mensajepolítico.com Líneapolítica.com La Crónica Online Unomásuno.com.mx Reforma.com Diariobasta.com Cconoticias.com Es.calameo.com	18
010/25-01-22	Consolidación de la democracia, actividad permanente en la vida política del país, coinciden expertos durante la presentación de la obra "Democracia y Rumbo"	CE Mauricio Huesca Rodríguez	Vorágine.com.mx	1
012/31-01-22	Emite IECM Criterios para partidos políticos que soliciten renunciar a sus prerrogativas	Instituto Electoral de la Ciudad de México	El Universal Ovaciones Unomásuno La Crónica Online Méxicoinforma.mx Líneapolítica.com	10

No. /FECHA	TEMA	ACTOR(A) PRINCIPAL	MEDIOS	IMPACTOS
			Vorágine.com.mx Gacetadeiztapalapa.com.mx Prensaanimal.com Heraldo Radio	
014/03-02-22	Aprueba Consejo General del IECM ratificación de personas titulares de diversas áreas y no ratificación del Secretario Administrativo	Instituto Electoral de la Ciudad de México	El Universal La Jornada El Heraldo de México El Universal.com Es-us.noticias.yahoo.com Heraldodemexico.com.mx El Universal.com	7
018/10-02-22	Cerrar filas entre mujeres para demostrar que su participación es importante, coinciden mujeres en Conversatorio "Violencia política de género en México"	CE Carolina del Ángel Cruz	Líneapolítica.com Capital-cdmx.org Vorágine.com.mx Rutaelectoral.mx	4
029/22-02-33	Presenta IECM, nueva temporada de En Conexión, con el tema: "Comunicación No Violenta en el ámbito laboral"	CE Sonia Pérez Pérez	Líneapolítica.com Rutaelectoral.mx Vorágine.com.mx	3
031/26-02-22	Necesario replantear el modelo de masculinidad para lograr una sociedad igualitaria, expuso el Consejero del IECM, Mauricio Huesca Rodríguez	CE Mauricio Huesca Rodríguez	Líneapolítica.com Vorágine.com.mx Rutaelectoral.mx	3
032/28-02-22	Destina IECM a pago de servicios, remanentes derivados de convenio de coordinación y colaboración con el INE	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Diario de México Líneapolítica.com Vorágine.com.mx Diariodemexico.com Heraldodemexico.com.mx Heraldo Radio	6
033/01-03-22	Recibe IECM Certificación Nivel Oro en Igualdad Laboral y No Discriminación	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Líneapolítica.com Mugsnoticias.com.mx Vorágine.com.mx Gacetadeiztapalapa.com.mx	4
039/10-03-22	Impartirán IECM y Universidad del Claustro de Sor Juana Seminario sobre reconstrucción de tejido social en México	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Milenio.com MSN.COM Monitoruniversitario.com Campusuniversitario.com	5

No. /FECHA	TEMA	ACTOR(A) PRINCIPAL	MEDIOS	IMPACTOS
			Panorama Informativo	
040/11-03-22	Sin mujeres no hay democracia, coinciden especialistas en Conversatorio organizado por el IECM "Voces de Mujeres que transforman su entorno"	CP Patricia Avendaño Durán CE Sonia Pérez Pérez	Líneapolítica.com Vorágine.com	2
043/16-03-22	Coadyuva IECM en la difusión de la Consulta de Revocación de Mandato	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Reforma Liberal Metropolitano Líneapolítica.com Crónica Online Mugsnoticias.com.mx Vorágine.com.mx Méxicoinforma.mx Heraldodeméxico.com.mx Gacetadeiztapalapa.com.mx Elcapitalino.mx Méxicolapolítica.blogspot.com Regeneraciónxxi.blogspot.com Rutafinanciera.mx Cúspideméxico.com Mvsnoticias.com	15
050/27-03-22	Transversalizar la perspectiva de género en los medios de comunicación, clave para defender los derechos humanos de las mujeres: Consejera Carolina del Ángel	CE Carolina del Ángel Cruz	Líneapolítica.com Vorágine.com.mx	2
051/30-03-22	Rinde Consejera Presidenta del IECM Informe anual de actividades 2021 Dan a conocer informe presentado por este Instituto ante el Congreso local sobre el Ejercicio de Presupuesto Participativo 2020 y 2021.	Instituto Electoral de la Ciudad de México	La Jornada Excélsior Excélsior Online Líneapolítica.com Msn.com Vorágine.com.mx Gacetadeiztapalapa.com.mx	7

NOTAS DEL DÍA

CONS.	NÚMERO Y FECHA	TEMA	INSTANCIA Y/O ACTOR(A)
	002/18-03-22	Realiza IECM chara virtual #VINCULA2IECM: "Las 10 cosas que no sabías de la participación ciudadana"	CE Ernesto Ramos Mega CE Erika Estrada Ruiz CE Bernardo Valle Monroy

1.2.2. INSERCIONES EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS Y ELECTRÓNICOS: VIRTUALES, EN INTERNET Y REDES SOCIALES

En el mes de enero se gestionó una inserción:

NO.	MEDIO	FECHA DE PUBLICACIÓN	CONCEPTO	TAMAÑO
1	El Universal	Jueves 6 de enero	Convocatoria para constituir Agrupaciones Políticas Locales	Robaplana Jr

1.2.3 COBERTURA DE LOS EVENTOS INSTITUCIONALES INTERNOS Y EXTERNOS

Durante el periodo que se reporta se realizaron 161 coberturas de actividades institucionales ordinarias, entre las que destacan: Sesiones del Consejo General del IECM, sus comisiones permanentes y provisionales, además de sus comités; Participación Ciudadana, Educación Cívica, Equidad de Género, Derechos Humanos, entre otros.

Durante el periodo que se reporta en materia informativa (redacción, video y fotografía), de manera presencial se realizaron diversos *Scoutings*, coberturas de actividades institucionales ordinarias, entre las que destacan: Sesiones del Consejo General, sus comisiones permanentes y provisionales, además de sus comités; entre los que destacan: Denuncia presentada por el Partido Acción Nacional, Firma de Convenio entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México y Ollín A.C., Entrega al IECM del nuevo certificado de la Norma Mexicana 025 en Igualdad Laboral y No Discriminación, entrega de reconocimientos para las Personas Consejeras u Ombudsperson, entre otros.

Por su parte el área de fotografía realizó la cobertura de 30 eventos institucionales.

1.2.4 PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS, SEGUIMIENTOS TEMÁTICOS Y SÍNTESIS INFORMATIVAS MATUTINAS Y VESPERTINAS

De lunes a domingo se elaboraron un total de 89 síntesis informativas matutinas, integradas por notas periodísticas localizadas en los 22 diarios impresos que diariamente son revisados. Dicha síntesis incluye todas las menciones realizadas sobre el IECM, así como las principales notas relativas al Tribunal Electoral de la Ciudad de México, las autoridades federales administrativas y

jurisdiccionales, los temas más importantes de interés local y nacional, artículos de opinión, columnas y editoriales. Por lo que respecta a la síntesis informativa vespertina, se elaboraron 64.

También se integraron y distribuyeron a consejeros electorales y funcionarios del IECM un total de 83 productos informativos, de los cuales, se efectuaron 43 cortes informativos, 13 resúmenes semanales y 13 informes de impacto de las notas del Instituto. Adicionalmente, se entregaron 3 discos compactos a la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos, con información relativa al tema Mujeres y Elecciones, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo.

Asimismo, se elaboraron y distribuyeron 11 seguimientos informativos mensuales sobre temas de interés para las y los consejeros electorales como Participación Ciudadana, Voto Electrónico, además de Columnas y Artículos del IECM.

1.2.5 ACTUALIZACIÓN DE CONTENIDOS ESPECÍFICOS DEL SITIO WEB INSTITUCIONAL, A CARGO DE LA UTCSYD

Se realizó la publicación de 89 síntesis matutinas y 64 vespertinas; se colocaron 133 fotografías, 15 banners con acceso avisos institucionales y convocatorias a sesiones de Consejo General del IECM; asimismo, se realizaron 3,551 publicaciones de difusión y 1,842 documentos en el portal de transparencia; dando un total de 5,393.

Por otra parte, durante el primer trimestre de 2022, el sitio web alcanzó 1,539,957 visitas, de las cuales 201,802 fueron al portal de transparencia.

1.2.6 CONTENIDOS DE MENSAJES A DIFUNDIR EN LAS CUENTAS INSTITUCIONALES DE REDES SOCIALES

Respecto a las cuentas oficiales del IECM en redes sociales, se destacan la siguiente numeralia:

- Se alcanzaron, a la fecha, 7,205,404 visualizaciones en el canal de Youtube.
- Se tienen, a la fecha, 13,148 suscriptores en YouTube.
- Se tienen, a la fecha, 45,166 seguidores en Twitter.
- Se tienen a la fecha 53,822 fans en Facebook.
- 49% de seguidores son mujeres.
- 51% de seguidores son hombres.

Los temas que se difundieron fueron los siguientes:

TEMAS
Café Ciudadano (TECDMX)
Conferencia "Género y Política", en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer
Conversatorio "Voces de Mujeres que Transforman su Entorno"
Conversatorio: Experiencias y retos de las instituciones certificadas en la Norma Mexicana 025

TEMAS
Convocatoria a la Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes 2022
Emisiones de los episodios de Ciudad TeVé
En Conexión. "Salud mental en el trabajo"
En Conexión. Comunicación No Violenta en el ámbito laboral
Entrega al IECM del nuevo certificado de la Norma Mexicana 025 NMX-R-025-SCFI-2015, en Igualdad Laboral y No Discriminación y reconocimientos a las Personas Consejeras u Ombudsperson
Entrevistas a Consejeras y Consejeros Electorales
Evento protocolario de suscripción del Convenio Específico entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y la Universidad del Claustro de Sor Juana (UCSJ) y Presentación del Seminario de titulación – Diplomado "Reconstrucción del tejido social en México: democracia, ciudadanía y cultura de paz".
Invita a un consejero a tu casa: Voto Electrónico. Consejero Electoral Ernesto Ramos Mega.
Presentación del libro "Democracia y rumbo" de José Miguel Guevara Torres
Revocación de Mandato del ejecutivo nacional
Sesiones de Consejo General del IECM
XII Encuentro Nacional de Educación Cívica. Panel Inaugural: "Reforma Política y Calidad de la Democracia".

Respecto a las cuentas de VotoChilango en redes sociales, se destacan la siguiente numeralia:

- Se tienen, a la fecha, 3,249 seguidores en Twitter.
- Se tienen a la fecha 21,687 fans en Facebook.
- 50% de seguidores son mujeres.
- 50% de seguidores son hombres.

Los temas que se difundieron fueron los siguientes:

TEMAS
Invita a un consejero a tu casa: Voto Electrónico. Consejero Electoral Ernesto Ramos Mega.
Noticias de interés
Revocación de mandato
Voto Electrónico
Voto en el extranjero

El 6 de enero de 2022, se realizó la inauguración del canal en *YouTube* y *Facebook* "Ciudad TeVé", en el cual se realiza la transmisión del programa "Cheemsmesitorio", el cual está orientado a la comunidad infantil y juvenil, a fin de construir ciudadanía e involucrarla en la vida política de la Ciudad de México.

Se alcanzaron, a la fecha, 2,301 visualizaciones en el canal de *Youtube*.

Se tienen, a la fecha, 119 suscriptores en *YouTube*.

Se tienen a la fecha 88 fans en *Facebook*.

La plataforma mostrará los datos demográficos una vez que se lleguen a más de 1,000 fans.

En el marco de las acciones de difusión y promoción de la participación ciudadana de Órganos Públicos Locales, se realiza la publicación de materiales digitales enviados a este Instituto por el INE para la difusión de Revocación de Mandato. En este sentido; se realizaron 39 publicaciones en Facebook y Twitter.

Se desarrolló en la página institucional el micrositio para difundir la Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes 2022, el cual ha logrado a la fecha de corte un total de 1,095 visitas.

1.2.7 ACTUALIZACIÓN DE CONTENIDOS ESPECÍFICOS DEL SITIO DE INTRANET INSTITUCIONAL (RIE)

Se realizó la publicación de diversos contenidos de interés para el personal del IECM, logrando 35 publicaciones y 1,998 visitas en la Red Institucional Electoral (RIE).

1.2.8 TRANSMISIONES POR CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN, INTERNET E INTRANET DE LOS EVENTOS DE CARÁCTER E INTERÉS INSTITUCIONAL

Se realizaron diversas transmisiones por Circuito Cerrado de Televisión (CCT) e internet, entre las que destacan: Sexta Sesión Extraordinaria del Consejo General del IECM, Segunda Sesión urgente de Consejo General del IECM, Sesión Solemne de Consejo General del IECM, Tercera Sesión Ordinaria del Consejo General del IECM, Tercera Sesión Ordinaria de la Junta Administrativa (JA), Denuncia presentada por el Partido Acción Nacional, Firma de Convenio entre el IECM y Ollín A.C., Entrega al IECM del nuevo certificado de la Norma Mexicana 025 en Igualdad Laboral y No Discriminación; y entrega de reconocimientos para las Personas Consejeras u Ombudsperson, etc.

Derivado de la contingencia sanitaria por la pandemia de la COVID-19, se continúa con la transmisión privada por el canal oficial del IECM.

Se llevó a cabo la transmisión pública de 83 eventos ordinarios por la página web institucional, *YouTube*, *Facebook Live* y *Twitter Studio*, entre los que se encuentran los siguientes:

TEMA
1a sesión extraordinaria COEG 18/03/2022
1a Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia
1a Sesión Ordinaria de COEG
1a Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia

TEMA
1a Sesión Ordinaria del COTECIAD
1a Sesión Urgente de COEG
1a Sesión Urgente del Comité de Transparencia
1a. Sesión Extraordinaria del COTECIAD
2a Sesión Extraordinaria de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional
2a Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia
2a Sesión Ordinaria del COTECIAD 31/03/2022
3A SESIÓN ORDINARIA COSSPEN
3a sesión ordinaria de COEG
3a Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia
CIUDAD TEVÉ: ¡Presentación de un canal distinto con una nueva forma de comunicar!
Comisión Provisional de Sistemas Informáticos - Quinta Sesión Ordinaria
Comisión Provisional de Sistemas Informáticos - Séptima Sesión Ordinaria
Comisión Provisional para la evaluación, innovación y mejora de los Sistemas Informáticos.
Comité de Adquisiciones -Primera Sesión Extraordinaria 2022-
Comité de Informática - Primera Sesión Ordinaria
Comité de Informática - Segunda Sesión Ordinaria y Primera Sesión Extraordinaria
Comité de Informática - Tercera Sesión Ordinaria
Conferencia "Género y Política", en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer
Conversatorio "Voces de Mujeres que Transforman su Entorno"
Conversatorio: Experiencias y retos de las instituciones certificadas en la Norma Mexicana 025
Cuarta Sesión Extraordinaria de la Junta Administrativa (JA).
Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo General del IECM
Cuarta Sesión Urgente de la CAP 01/03/2022
Cuarta Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas
Cuarto episodio de CIUDAD TEVÉ: 🗣️En conmemoración al Día Internacional de las Mujeres 🇲🇽🇲🇺🇲
En Conexión. "Salud mental en el trabajo"
En Conexión. Comunicación No Violenta en el ámbito laboral
Entrega al IECM del nuevo certificado de la Norma Mexicana 025 NMX-R-025-SCFI-2015, en Igualdad Laboral y No Discriminación y reconocimientos a las Personas Consejeras u Ombudsperson
Evento protocolario de suscripción del Convenio Específico entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y la Universidad del Claustro de Sor Juana (UCSJ) y Presentación del Seminario de titulación – Diplomado "Reconstrucción del tejido social en México: democracia, ciudadanía y cultura de paz".
Invita a un consejero a tu casa: Voto Electrónico. Consejero Electoral Ernesto Ramos Mega.
Junta Administrativa - Tercera Sesión Urgente 2022
Junta Administrativa -Segunda Sesión Extraordinaria y Primera Sesión Ordinaria 2022-
Junta Administrativa -Segunda Sesión Urgente 2022
Junta Administrativa -Tercera Sesión Extraordinaria 2022
Junta Administrativa. Quinta Sesión Urgente. 02/03/2022

TEMA
Presentación de la Agenda Ciudadana 2022 31/03/2022
Presentación de la Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes 2022 en la Benemérita Escuela Nacional de Maestros
Presentación del libro "Democracia y rumbo" de José Miguel Guevara Torres
Primera sesión extraordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, 2022.
Primera Sesión Extraordinaria de la COSSPEN
Primera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso núm. 16551-2
Primera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso núm. 2188-7
Primera Sesión Ordinaria de la CIGyDH
Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, 2022.
Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas
Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL SPEN
Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos (CVOE)
Primera Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México
Primera Sesión Urgente de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional
Quinta Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas
Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas
Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión al Seguimiento del Servicio Profesional Electoral Nacional (COSSPEN).
Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (CECyCC)
Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (CECyCC)
Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos (CIGyDH)
Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia (CNYT).
Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística (COEyG).
Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos (CVOE).
Segunda Sesión Ordinaria de la Junta Administrativa (JA).
Segunda Sesión Ordinaria del Consejo General del IECM
Segunda Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas
Segunda Sesión Urgente de La COSSPEN
Segundo episodio de CIUDAD TEVÉ: ¿Qué es el presupuesto participativo 2022 de la Ciudad de México?
Sesión CAP 06/01/2022
Sesión solemne del Consejo General del IECM
Tercer episodio de CIUDAD TEVÉ: 🏠 En conmemoración al Día Internacional de las Mujeres 🇲🇽🇲🇪🇵🇸
Tercera Sesión del GTI PEC 2020-2021, INE-IECM
Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional
Tercera Sesión Ordinaria de la CIGyDH
Tercera sesión ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, 2022
Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas
Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia

TEMA
Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos
Tercera Sesión Ordinaria de la Junta Administrativa
Tercera sesión ordinaria del Consejo General del IECM
Tercera Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas
XII Encuentro Nacional de Educación Cívica. Panel Inaugural: "Reforma Política y Calidad de la Democracia".

Asimismo, en la cuenta oficial del IECM, se realizó la transmisión de audio de tres **TwitterSpaces** del programa #Vincula2IECM, con los siguientes temas:

- ¿Qué hacen las consejeras y los consejeros electorales?: Conoce al Consejo General del IECM (13 de enero de 2022)
- ¿De qué van los procesos de participación ciudadana? (15 de febrero de 2022)
- Las 10 cosas que no sabías de la participación ciudadana (17 de marzo de 2022)

1.2.9 INTEGRACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA DEL INSTITUTO: REGISTRO DE VIDEO Y FOTOGRAFÍA

Se realizó la producción de una cápsula en conmemoración del "*Día Naranja ÚNETE contra la violencia hacia las mujeres y las niñas*" para la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos.

Se trabajó en la producción de 16 materiales audiovisuales "Dialoguemos. Entrevistas a Alcaldesas y Alcaldes Electos en las Elecciones 2021" en las 16 demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, para las plataformas de Ciudad KEVE de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.

Producción de cuatro emisiones del programa *Cheemsmesitorio* de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.

Se realizó una cápsula sobre el Programa Institucional "*EnConexión*".

1.2.10 PERIÓDICO MURAL VERBO ELEGIR

Se distribuyeron 1 200 ejemplares de cada una de las ediciones del periódico mural Verbo Elegir, con los siguientes temas: No. 51, "Observación ciudadana y capacitación en línea"; y No. 52, "Consulta para niñas, niños y adolescentes 2022" para su distribución en las 33 Direcciones Distritales.

Asimismo, y con base en convenios interinstitucionales, se enviaron ejemplares del periódico mural a las 16 Alcaldías de la Ciudad de México, el Sistema de Transportes Eléctricos de la

Ciudad de México y la Red de Transportes de Pasajeros de la Ciudad de México, para su colocación en áreas de mayor afluencia ciudadana.

DISEÑO GRÁFICO

- El área de diseño apoyó a las diferentes áreas del Instituto en el diseño de productos y banners para la página Web institucional, redes sociales, materiales y redes sociales:
- Cintillos, plecas, reconocimientos y cartel para los ganadores del concurso de la Tercera Edición "Vota Film Fest - Participar en tiempos de emergencia sanitaria".
- Banner para redes sociales sobre la entrevista del Consejero Huesca Rodríguez para Capital 21.1 sobre las reglas del financiamiento público a los partidos políticos el 19 de enero.
- Logotipo de los 22 años del Instituto Electoral así como la carta conmemorativa para la Consejera Presidente del IECM..
- Tres infografías para Diputación Migrante.
- Tres imágenes promocionales para las redes de Voto Chilango.
- Banners para la Asociación de Radiodifusoras del Valle de México (ARVM) cuyos temas fueron:
 - Aviso sobre Diputación Migrante
 - Posicionamiento Fecha elecciones 6 de junio
 - Infórmate de los funcionarios representantes
 - Por unas elecciones 5VID
- Cartel sobre ganadores de los proyectos novedosos 2020-2021
- Cinco infografías digitales sobre procedencia de los inicios oficiosos de procedimientos sancionadores electorales.
- 66 backs digitales para las juntas de consejos distritales (2 diseños por cada una de las 33 sedes distritales)
- Seis infografías digitales sobre precampañas para el CE Bernardo Valle
- ABC INTERCAMPAÑAS (Digital)
- Dos infografías digitales "UTAJ informa"
- Infografías digitales para anunciar topes de gastos de campaña para Distritos electorales y por Alcaldía.
- Impresión de back para evento "entrega de plataforma electoral para el partido político PES"
- Bocetos para realizar plantillas de infografías digitales para la oficina de gestión de calidad
- Infografía digital con tema de paridad para los comicios del 6 de junio
- Dos infografías digitales de la oficina de SGCE
- Diseño y ajustes del template para presentaciones de la oficina de SGCE
- Propuestas emoji para twittear

- Inserciones para el llamado a votar
- Propuestas de ploteo vehicular institucional
- Infografía digital sobre periodo de campañas
- Diseño de ABC digital sobre período de campaña
- Diversos materiales (back y personificadores) para evento presencial de firma de convenio de colaboración entre el IECM y el Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia de la Ciudad de México
- Se produjeron 3,630 lonas informativas para la Consulta Ciudadana de Presupuesto participativo que la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC), distribuyó en las 33 Direcciones Distritales.
- Se imprimieron y distribuyeron 7,000 carteles (tres diseños) y 58,000 trípticos, sobre la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022; mismos que se distribuyeron entre las 33 Direcciones Distritales del IECM, las 16 Alcaldías, Congreso de la Ciudad de México, Instituto de la Juventud de la Ciudad de México (INJUVE) y la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX.

1.3 CAMPAÑA DE DIFUSIÓN ESPECÍFICA PARA LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 (CLAVE: 09.02.136.11.1619)

1.3.1 BOLETINES, COMUNICADOS DE PRENSA Y NOTAS INFORMATIVAS

En este periodo, la UTCSyD, elaboró 35 Boletines de Prensa respecto de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022 y una Nota del Día, los cuales fueron difundidos en los medios de comunicación, tanto impresos como electrónicos.

CONS.	NO./FECHA	TEMA	ACTOR(A)	MEDIO	IMPACTOS
1	004/15-01-22	Derivado del análisis de varios escenarios de reducción, el IECM realiza ajuste a su Presupuesto de Egresos 2022, ante recorte de casi 754 millones de pesos. El Consejo General emite la Convocatoria para la Consulta de Presupuesto Participativo, que se llevará a cabo vía internet, del 21 al 28 de abril, y presencial, el 1 de mayo.	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Reforma El Universal La Jornada El Sol de México Milenio Online El Universal.com La Crónica Online Líneapolítica.com Vorágine.com.mx ContraRéplica Ovaciones Dereporteros.com Ejecentral.com.mx Milenio Noticias (6)	19

CONS.	NO./FECHA	TEMA	ACTOR(A)	MEDIO	IMPACTOS
2	005/16-01-22	Inicia periodo de Asambleas de Diagnóstico, para el registro de proyectos de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022	CE César Ernesto Ramos Mega	Reforma El Heraldo de México Heraldodemexico.com.mx Mexico.quadratín.com.mx Mensajepolitico.com Cdmx.info Lineapolitica.com Rutaelectoral.mx Publimetro.com.mx Prensaanimal.com	10
3	006/18-01-22	Convoca IECM a especialistas para conformar Órganos Dictaminadores de proyectos en Consulta de Presupuesto Participativo 2022	CE César Ernesto Ramos Mega	ContraRéplica Heraldodemexico.com.mx La Crónica Online Lineapolitica.com Contraréplica.mx Heraldo Radio	6
4	007/20-01-22	Comienza etapa de registro de proyectos para Consulta de Participativo 2022	CE César Ernesto Ramos Mega	Milenio Online Heraldodemexico.com.mx Unomásuno.com.mx Lineapolitica.com La Crónica Online Mensajepolitico.com Cdmx.info Prensaanimal.com	8
5	009/24-01-22	En diálogo ciudadano, especialistas y ciudadanía plantean propuestas para mejorar el presupuesto participativo en la Ciudad de México	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Lineapolitica.com Vorágine.com.mx Reflexión24informativo.com.mx Gacetadeiztapalapa.com.mx Prensaanimal.com	5
6	011/30-01-22	Invita IECM a registrar proyectos, a través de internet, para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Ovaciones Mensajepolitico.com Cdmx.info Vorágine.com.mx	4
7	013/02-02-22	Busca IECM personas embajadoras del Presupuesto Participativo	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Vorágine.com.mx Mensajepolitico.com Cdmx.info Prensaanimal.com	4
8	015/07-02-22	Difunde IECM montos de Presupuesto Participativo 2022, correspondientes a	Instituto Electoral de la Ciudad de	El Universal La Jornada	28

CONS.	NO./FECHA	TEMA	ACTOR(A)	MEDIO	IMPACTOS
		cada unidad territorial	México	La Crónica de Hoy ContraRéplica Ovaciones Unomásuno El Universal.com Milenio Online Vorágine.com.mx MensajePolítico.com Cdmx.info Méxicoinforma.mx Reflexión24informativo.com.mx Msn.com Elcapitalino.mx Político.mx Mvsnoticias.com Gacetadeiztapalapa.com.mx Líneapolítica.com Prensaanimal.com Escuanto.mx Eltiempomonclova.mx Milenio Noticias El Economista Eleconomista.com.mx Telediario.mx Unomásuno.com.mx Mayacomunicación.com.mx	
9	016/08-02-22	Modifica IECM Convocatoria dirigida a los pueblos originarios de la Ciudad de México, para el ejercicio del Presupuesto Participativo 2022	Instituto Electoral de la Ciudad de México	La Jornada Milenio Online Líneapolítica.com	3
10	017/09-02-22	Voto electrónico genera mayor participación, señala el Consejero del IECM, Mauricio Huesca Rodríguez	CE Mauricio Huesca Rodríguez	Excélsior Ovaciones Líneapolítica.com Vorágine.com.mx Gacetadeiztapalapa.com.mx Prensaanimal.com Escuanto.mx	7
11	019/11-02-22	Definirán habitantes de 250 Unidades Territoriales de Álvaro Obregón el destino de	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Líneapolítica.com Capital-cdmx.org	2

CONS.	NO./FECHA	TEMA	ACTOR(A)	MEDIO	IMPACTOS
		más de 120 millones de pesos del Presupuesto Participativo			
12	020/12-02-22	Invita IECM a población capitalina a compartir sus historias de éxito con el Presupuesto Participativo	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Ovaciones La Prensa Unomásuno Unomásuno.com.mx Vorágine.com.mx Cdmx.info	6
13	021/13-02-22	IECM difunde convocatoria de Presupuesto Participativo en lenguas indígenas	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Ovaciones Heraldodeméxico.com.mx Mensajepolítico.com Cdmx.info Diariodeméxico.com Vorágine.com.mx Gacetadeiztapalapa.com.mx Líneapolítica.com Prensaanimal.com	9
14	022/14-02-22	Destacan Consejeras del IECM necesidad de avanzar en reconocimiento a derechos político-electorales de pueblos y barrios originarios de la capital, sin afectar sus usos y costumbres	CP Patricia Avendaño Durán, CE Carolina del Ángel Cruz	La Jornada Líneapolítica.com Mugsnoticias.com.mx Heraldodeméxico.com.mx Vorágine.com.mx	5
15	023/15-02-22	Unen esfuerzos IECM y Ollín A.C, para promover la participación ciudadana y maximizar derechos de las juventudes	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Reforma Mugsnoticias.com.mx Vorágine.com.mx	3
16	024/16-02-22	Invita IECM a vecinas y vecinos de la alcaldía Cuauhtémoc a enchular sus colonias en la Consulta de Presupuesto Participativo	CE César Ernesto Ramos Mega	Ovaciones Líneapolítica.com Mensajepolítico.com Cdmx.info Cadenapolitica.com Vorágine.com.mx	6
17	025/17-02-22	Mañana, Concluyen Asambleas de Diagnóstico y Deliberación en Unidades Territoriales	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Líneapolítica.com Eleconomista.com.mx	2
18	026/18-02-22	El IECM organiza la primera reunión con personas integrantes de la Red de Observación y de Participación	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Hojaderutadigital.mx Vorágine.com.mx Líneapolítica.com	3

CONS.	NO./FECHA	TEMA	ACTOR(A)	MEDIO	IMPACTOS
		Ciudadana			
19	027/19-02-22	Son 232 Unidades Territoriales en GAM quienes decidirán el destino de más de 179 millones de pesos en la Consulta de Presupuesto Participativo	CE César Ernesto Ramos Mega	La Prensa La-prensa.com.mx Vorágine.com.mx Líneapolítica.com Cúspide.com.mx, Rutaelectoral.mx Liberalmetropolitanomx.com Reflexión24informativo.com.mx	8
20	028/20-02-22	Definirán habitantes de Azcapotzalco el destino de 72.6 millones de pesos durante la Consulta de Presupuesto Participativo 2022	CE César Ernesto Ramos Mega	Rutaelectoral.mx Vorágine.com.mx Reflexión24informativo.com.mx	3
21	030/23-02-22	Vecinas y vecinos de Benito Juárez enchularán sus colonias con más de 84 millones pesos del Presupuesto Participativo 2022	CE Ernesto Ramos Mega	Escuanto.mx	1
22	034/02-03-22	Plantea Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy incluir en ejercicios de Participación Ciudadana, a personas en prisión preventiva	CE Bernardo Valle Monroy	El Universal Ovaciones Universal Online Jornada Online Líneapolítica.com La-prensa.com.mx Pulsoslp.com.mx Rutaelectoral.mx Vorágine.com.mx Gacetadeiztapalapa.com.mx Prensaanimal.com Escuanto.mx	12
23	035/03-03-22	Es Presupuesto Participativo ejemplo de innovación en ciudades de 13 países, coinciden especialistas internacionales	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Líneapolítica.com Crónica Online Vorágine.com.mx	3
24	036/05-03-22	Convoca IECM a niñas, niños y adolescentes a opinar sobre servicios públicos que mejorarían sus comunidades	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Reforma La Prensa Reforma.com Vorágine.com.mx Líneapolítica.com	5

CONS.	NO./FECHA	TEMA	ACTOR(A)	MEDIO	IMPACTOS
25	037/07-03-22	Mujeres, encabezan la presentación de proyectos para enchular colonias, pueblos y barrios de la Ciudad de México	CE Ernesto Ramos Mega	El Economista Vorágine.com.mx Líneapolítica.com Eleconomista.com.mx Gacetadeiztapalapa.com.mx Prensaanimal.com Escuanto.mx	7
26	038/08-03-22	Expone Consejera del IECM Erika Estrada ventajas del Presupuesto Participativo	CE Erika Estrada Ruiz	Líneapolítica.com	1
27	041/13-03-22	Invita IECM a meter gol a la apatía, en la Consulta del Presupuesto Participativo 2022	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Reforma Excélsior ContraRéplica Reforma.com El Universal.com Excélsior Online Msn.com Heraldodeméxico.com.mx Líneapolítica.com Es-us.noticias.yahoo.com Contraréplica.mx Zócalo.com.mx Telediario	13
28	042/13-03-22	Invita IECM a meter gol a la apatía, en la Consulta del Presupuesto Participativo 2022	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Reforma Excélsior ContraRéplica Reforma.com El Universal.com Excélsior Online Msn.com Heraldodeméxico.com.mx Líneapolítica.com Es-us.noticias.yahoo.com Contraréplica.mx Zócalo.com.mx Telediario	13
29	044/17-03-22	Amplía IECM plazo de registro de proyectos para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Reforma Reforma.com Universal Online Msn.com	9

CONS.	NO./FECHA	TEMA	ACTOR(A)	MEDIO	IMPACTOS
				Mvsnoticias.com VoráGINE.com.mx Mensajepolítico.com Cdmx.info Prensaanimal.com	
30	045/18-03-22	Contribuye Presupuesto Participativo a integración comunitaria y exigencia de derechos: consejero electoral Ernesto Ramos Mega	CE Ernesto Ramos Mega	X	X
31	046/21-03-22	Aprueba IECM listado de lugares para la instalación de las 2,441 Mesas Receptoras de Opinión de la Consulta de Presupuesto Participativo	Comisión de Organización Electoral y Geoestadística del IECM	Reforma El Universal La Jornada Reporte Índigo Ovaciones Heraldodeméxico.com.mx VoráGINE.com.mx Líneapolítica.com Msn.com Universal Online Prensaanimal.com	11
32	047/23-03-22	Recuerda IECM plazo para registro de proyectos de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Reforma Ovaciones Elcapitalino.mx Heraldodeméxico.com.mx VoráGINE.com.mx Gacetadeiztapalapa.com.mx Pókerpolítico.com.mx	7
33	048/24-03-22	Muestra IECM cómo participar en la Consulta para Niñas, Niños y adolescentes 2022	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Reforma Líneapolítica.com VoráGINE.com.mx Dereporteros.com México.quadratín.com.mx Panorama Informativo	6
34	049/25-03-22	Imprimirán 1.3 millones de boletas para Consulta de Presupuesto Participativo 2022	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Reforma La Octava Cuadratín.com Líneapolítica.com Elcapitalino.mx Reforma.com El Norte.com	8

CONS.	NO./FECHA	TEMA	ACTOR(A)	MEDIO	IMPACTOS
				Jornada Online	
35	051/30-03-22	Rinde Consejera Presidenta del IECM Informe anual de actividades 2021 Dan a conocer informe presentado por este Instituto ante el Congreso local sobre el Ejercicio de Presupuesto Participativo 2020 y 2021.	Instituto Electoral de la Ciudad de México	La Jornada Excélsior Excélsior Online Líneapolítica.com Msn.com Vorágine.com.mx Gacetadeiztapalapa.com.mx	7

NOTA DEL DÍA

CONSECUTIVO	NÚMERO Y FECHA	TEMA	ACTOR
1	001/17-03-22	Garantiza voto por internet certeza y confiabilidad en la Consulta de Presupuesto Participativo: Consejero Ernesto Ramos	CE Ernesto Ramos Mega

Hasta el momento se cuenta con 6,112 imágenes digitales que se incorporan a la memoria histórica del IECM.

1.3.2 INSERCIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS Y ELECTRÓNICOS: VIRTUALES, EN INTERNET Y REDES SOCIALES

Se realizaron 18 inserciones en medios impresos, a continuación, se muestra la información concentrada de las órdenes de inserción, el medio al que se dirigió, las medidas y la periodicidad de difusión.

NO.	MEDIO	FECHA/PERIODO DE PUBLICACIÓN	CONCEPTO	TAMAÑO
1	La Jornada	Lunes 17 de enero	Convocatoria para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	Robaplana
2	El Universal	Martes 18 de enero	Convocatoria para integrar un grupo de especialistas de órganos dictaminadores de las 16 alcaldías. Consulta de Presupuesto Participativo 2022	Robaplana Jr
3	Reforma	Miércoles 19 de enero	Convocatoria para observadores electorales. Consulta de Presupuesto Participativo 2022	Robaplana 37.7 cm alto x 18.1 cm base
4	Reforma	Jueves 20 de enero	Convocatoria para pueblos y barrios originarios. Consulta de Presupuesto Participativo 2022	Robaplana 37.7 cm alto x 18.1 cm base

NO.	MEDIO	FECHA/PERIODO DE PUBLICACIÓN	CONCEPTO	TAMAÑO
5	Sol de México	Jueves 10 de febrero	Acatamiento de sentencia del TECDMX. Convocatoria para pueblos y barrios originarios. Consulta de Presupuesto Participativo 2022	Robaplana 21.62 x 29 cm
6	SDP Noticias	16 de febrero al 1 de mayo	Difusión de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022. Promoción para registro de proyectos, votación por Internet y jornada electiva.	Banner. Leaderboard (Desktop) 970 por 90 px Segmentado a Ciudad de México 600 mil impresiones
7	Agromarketing	16 de febrero al 17 de marzo 18 de marzo al 17 de abril 18 de abril al 17 de mayo	Difusión de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022. Promoción para registro de proyectos, votación por Internet, jornada electiva y agradecimiento	Banner Header completo 1170 por 100 px Fijo Mensual
8	Milenio.com	20 de febrero al 1 de mayo	Difusión de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022. Promoción para registro de proyectos, votación por Internet y jornada electiva.	Box Banner 300 por 250 px Segmentado a la Ciudad de México. 100,491 impresiones Desktop y web mobile/ Secciones
9	El Universal.com	20 de febrero al 1 de mayo	Difusión de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022. Promoción para registro de proyectos, votación por Internet y jornada electiva.	Box Banner 300 por 250 px. Segmentado a la Ciudad de México 104,491 impresiones Home
10	El Heraldo.com	20 de febrero al 1 de mayo	Difusión de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022. Promoción para registro de proyectos, votación por Internet y jornada electiva	Banner. Leaderboard 728 por 90 px Segmentado a la Ciudad de México 275,000 impresiones
11	La Crónica de Hoy	Viernes 11 de marzo	Convocatoria para participar en el concurso de reconocimiento de proyectos ganadores novedosos 2022	Robaplana
12	Enterate de	Del 15 de marzo al 1 de mayo	Difusión de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022. Promoción para el registro de proyectos, votación por internet y jornada electiva	Top Banner, 728 por 90 px (Para PC) o Top Banner 320 por 50 px (Para dispositivos móviles) visible en todas las partes del portal de noticias.
13	La Carpa	Del 15 de marzo al 1 de mayo	Difusión de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022. Promoción para el registro de proyectos, votación por internet y jornada electiva	Banner lateral derecho 728 por 90 px
14	Capital CDMX	Del 15 de marzo al 1 de mayo	Difusión de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022. Promoción para el registro de proyectos, votación por internet y	Banner 970 por 90 px

NO.	MEDIO	FECHA/PERIODO DE PUBLICACIÓN	CONCEPTO	TAMAÑO
			jornada electiva	
15	Paola Rojas	Del 15 de marzo al 1 de mayo	Difusión de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022. Promoción para el registro de proyectos, votación por internet y jornada electiva	Sidebar Banner 4, 336 por 280 px
16	Quadratín	Del 15 de marzo al 1 de mayo	Difusión de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022. Promoción para el registro de proyectos, votación por internet y jornada electiva	Banner tipo Quadratura 336 por 280 px
17	Uno TV	Del 15 de marzo al 1 de mayo	Difusión de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022. Promoción para el registro de proyectos, votación por internet y jornada electiva	Banner display Desktop y Mobile 320 por 100 px o 728 por 90 px o 970 por 250 px o 300 por 250 o 300 por 600 px. 350 mil impresiones. Anchor banner Mobile con segmentación geográfica en la Ciudad de México. 320 por 50 px, con presencia aleatoria en secciones. 315 mil impresiones. Video Pre-roll o In-Read Landscape Desktop y Mobile. Formato MP4 dimensión 640 por 360 v, audio 6DB, con duración de 10'', 15'', 20" o 30'', con skip, el cual aparecerá aleatoriamente al inicio de los videos del portal Uno TV o en las notas. 318,494 mil impresiones
18	El Heraldo de México	19 de marzo de 2022	Difusión de la Consulta de Presupuesto Participativo. Ampliación de plazos	Cuarto de plana

SPOTS RADIO Y TELEVISIÓN:

MATERIAL	TRANSMISION EN RADIO	TRANSMISION EN TELEVISIÓN
10 Aniversario del Presupuesto Participativo	01/01/2022 – 03/02/2022	01/01/2022 – 03/02/2022
Enchula tu Colonia – Gimnasio	04/02/2022 – 07/02/2022	Sin transmisión
Enchula tu Colonia – Juegos Infantiles	04/02/2022 - 07/02/2022	04/02/2022 - 07/02/2022

En el periodo comprendido del 8 de febrero al 31 de marzo del presente año, el INE, en ejercicio

de sus atribuciones, mediante el acuerdo INE/JGE252/2021 determinó utilizar el 100% de los tiempos asignados al IECM, del 1 al 6 de abril para la Consulta de Revocación de Mandato. En este sentido la programación de mensajes institucionales fue suspendida.

MEDIOS ALTERNATIVOS

Se realizó difusión de materiales impresos y videográficos en el Sistema de Transporte Colectivo METRO derivado de la comunicación con Jefatura de Gobierno para la difusión de la CCsPP 2022. Se produjo un spot de audio para perifoneo solicitado por la alcaldía Magdalena Contreras para complementar con la difusión solicitada.

Se realizó la producción de perifoneos de “Asambleas de Diagnóstico y Deliberación” y “Registro de Proyectos” para la difusión del Presupuesto Participativo 2022.

Se generaron 12 infografías para su difusión por whatsapp.

1.3.3 COBERTURA DE EVENTOS INSTITUCIONALES INTERNOS Y EXTERNOS

La UTCSyD llevó a cabo la cobertura de 31 eventos institucionales, relacionados con la Consulta sobre Presupuesto Participativo 2022, entre las que destacan: Sesiones del Consejo General del IECM, sus comisiones permanentes y provisionales, además de sus comités. Asimismo, se realizó la cobertura de encuentros externos y de convenios de colaboración con organismos externos, entre otros.

Durante el periodo que se reporta en materia informativa (redacción, video y fotografía), de manera presencial se realizaron diversos *Scoutings*, coberturas de actividades institucionales ordinarias, entre las que destacan: Sesiones del Consejo General del IECM, sus comisiones permanentes y provisionales, además de sus comités; entre los que destacan: Seminario “Cohesión social y participación ciudadana”. Sesión 1: Presupuesto participativo y desarrollo comunitario, reuniones de Consejeras y Consejeros Electorales con SEPI, presentación de la Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes 2022. (transmisión en vivo), proceso de mediación y conciliación con personas representantes del Pueblo San Pedro Mártir y la Alcaldía Tlalpan de la Dirección Distrital 16, inicio de la impresión de las boletas para la Consulta de Presupuesto Participativo, así como para la Consulta de Niñas, Niños y Adolescentes 2022, “Métele un Gol a la Apatía”, entre otros.

1.3.4 ACTUALIZACIÓN DE CONTENIDOS DEL APARTADO DE LA CONSULTA CIUDADANA

SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

El 15 de enero de 2022 se realizó la publicación del micrositio “Enchula Tu Colonia con el Presupuesto Participativo 2022”, el cual alberga las convocatorias, información, ABC’s, infografías y material audiovisual sobre este proceso democrático. A la fecha se han publicado 2,993 archivos y se ha obtenido un total de 233,303 visitas.

1.3.5 CONTENIDOS DE MENSAJES A DIFUNDIR EN LAS CUENTAS INSTITUCIONALES DE REDES SOCIALES, DE LA CONSULTA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

Se ha realizado la promoción de la Consulta sobre Presupuesto Participativo 2022 a través de las cuentas oficiales del IECM en Twitter, Facebook e Instagram, logrando los siguientes alcances:

- Facebook
 - 458 publicaciones
 - 1, 339, 583 personas alcanzadas
 - 238, 256 interacciones totales
 - 6, 404 clics en enlaces
 - 6, 264 comentarios
 - 11, 362 veces compartido
 - 39, 560 reacciones
 - 46, 616 visualizaciones
 - 4, 597 nuevos seguidores
- Twitter
 - 463 publicaciones
 - 5.7 millones de impresiones
 - 1.5% tasa de interacción
 - 6, 800 clics en enlaces
 - 4, 700 retweets
 - 18, 100 me gusta
 - 899 respuestas
- Instagram
 - 5 publicaciones
 - 77 historias
 - 10 reels
 - 12 videos
 - 5, 367 cuentas alcanzadas
 - 338 cuentas que interactuaron
 - 1, 978 seguidores

Los temas que se difundieron fueron los siguientes:

TEMA
Campaña Enchula Tu Colonia con el Presupuesto Participativo 2022
Convocatorias alusivas al Presupuesto Participativo 2022
Entrevistas a Consejeras y Consejeros Electorales
Firma de Convenio entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México y Ollín A.C.
Foro Ciudadano "Cómo vamos con la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México" Día 1
Foro Ciudadano "Cómo vamos con la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México" Día 2
Foro iberoamericano: Experiencias y buenas prácticas en Presupuesto Participativo 04/03/2022
Foro iberoamericano: Experiencias y buenas prácticas en Presupuesto Participativo Día 1 03/03/2022
Presentación de la Agenda Ciudadana 2022 31/03/2022
Sesión de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación
Taller "Presupuesto Participativo y Desarrollo Comunitario"

PRODUCTOS AUDIOVISUALES

- Producción de seis cápsulas para la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2022.
- Producción de seis cápsulas para la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2022
- Producción de diez cápsulas Conoce tu Distrito.
- Producción de 15 cápsulas "Historias chulas del Presupuesto Participativo"
- Producción de 15 cápsulas de Embajadores del Presupuesto Participativo
- Producción de dos tutoriales para el Registro de Proyectos de Presupuesto Participativo
- Producción de 10 cápsulas de influencers para Presupuesto Participativo
- Grabación de una Cápsula para la bienvenida a la plataforma de observación ciudadana del IECM

PRODUCTOS GRÁFICOS PARA REDES SOCIALES

Derivado de comunicaciones establecidas entre esta UTCSyD y oficinas homólogas de Comunicación Social de Gobierno de la Ciudad, Congreso de la Ciudad, Alcaldías y órganos autónomos, se logró difundir productos informativos (ABC y el Calendario de actividades de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022) de la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2022 en los portales de las alcaldías Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Cuajimalpa, Iztacalco, Iztapalapa, La Magdalena Contreras, Milpa Alta, Miguel Hidalgo, Tláhuac, Tlalpan y Venustiano Carranza, además del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, INE, Consejo Ciudadano de la Ciudad de México, CDMX Magacín del Gobierno de la Ciudad de México.

Se produjeron y diseñaron productos informativos como memes, banners, video cápsulas y batería de mensajes para la campaña *Enchula Tu Colonia*, para su difusión a través de los enlaces de las sedes distritales en materia de Redes Sociales, a fin de que los promuevan entre grupos vecinales

vía Whatsapp.

Producción de materiales informativos para promover las más de 1800 mesas receptoras de opinión para la jornada participativa de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.

1.3.6 TRANSMISIONES POR CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN, INTERNET E INTRANET DE SESIONES DE COMISIONES, COMITÉS Y EVENTOS RELACIONADOS A LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

Se realizó la transmisión de 24 eventos institucionales por el canal oficial del IECM en YouTube.

TEMA
Cuarta Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación
Firma de Convenio entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México y Ollín A.C.
Firma del Convenio de Apoyo y Colaboración a celebrarse entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México y Talleres Gráficos de México
Foro Ciudadano "Cómo vamos con la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México" Día 1
Foro Ciudadano "Cómo vamos con la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México" Día 2. Por tratarse de una transmisión en vivo, el contenido de esta sesión puede variar por causas ajenas al Instituto
Foro iberoamericano: Experiencias y buenas prácticas en Presupuesto Participativo 04/03/2022
Foro iberoamericano: Experiencias y buenas prácticas en Presupuesto Participativo Día 1 03/03/2022
Mesa de Trabajo con autoridades tradicionales e instancias representativas de diversas demarcaciones relacionada con el Marco Geográfico de Participación Ciudadana, el Presupuesto Participativo y el Sistema de Registro y Documentación a cargo de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas residentes del Gobierno de la Ciudad de México.
Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación
Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación
Primera Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación
Primera Sesión Urgente del Consejo General del IECM 08/02/2022
Quinta sesión extraordinaria del Consejo General del IECM 04/03/2022
Quinta Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación
Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (CPCyC)
Segunda sesión urgente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación
Segunda sesión urgente del Consejo General del IECM 17/03/2022
Séptima Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación
Sexta sesión extraordinaria del Consejo General del IECM
Sexta Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación
Taller "Presupuesto Participativo y Desarrollo Comunitario"
Tercera Sesión Extraordinaria de Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México
Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación
Tercera Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación

1.3.7 ORGANIZACIÓN DE EVENTOS PARA DIFUNDIR Y PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA

El 24 de marzo se realizó la Presentación de la Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes 2022, en el Auditorio Lauro Aguirre, Benemérita Escuela Nacional de Maestros; fue transmitida a través del canal de YouTube del IECM, con la participación de las Consejeras Electorales Carolina del Ángel Cruz, Erika Estrada Ruiz y Sonia Pérez Pérez, y con el Profesor Renato Jiménez Cabrera, en representación de la Benemérita Escuela Nacional de Maestros, donde se dio a conocer los pasos a seguir para emitir sus expresiones en la Consulta del 1 de mayo.

El 18 de marzo se celebró el seminario organizado por la Secretaría de Bienestar, el IECM y la organización civil Ollin A.C “Cohesión social y participación ciudadana”, realizada en las instalaciones de la Dirección General para el Bienestar y cuya temática fue “Presupuesto participativo y desarrollo comunitario”, con la participación del Consejero Electoral César Ernesto Ramos Mega, durante el acto de inauguración de la primer sesión del Seminario

2 OBJETIVOS ALCANZADOS

COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

ACTIVIDAD/ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Comunicación institucional (enero-marzo).	Informe	25%	25%	25%	25%	
Ejecución de los proyectos y/o actividades institucionales de la UTCSyD.	Informe	25%	25%	25%	25%	
Reuniones con representantes de medios de comunicación.	Informe	25%	25%	25%	25%	
Organización de conferencias de prensa y entrevistas con medios de comunicación para difundir el quehacer institucional del organismo.	Informe	25%	25%	25%	25%	
Actualizar el archivo de la UTCSyD	Informe	25%	25%	25%	25%	
Relaciones públicas institucionales en materia de comunicación.	Informe	25%	25%	25%	25%	

COMUNICACIÓN DEL QUEHACER INSTITUCIONAL

ACTIVIDAD/ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Boletines, comunicados de prensa y notas informativas.	Informe	25%	25%	25%	25%	
Inserciones en medios de comunicación impresos y electrónicos, virtuales, en internet y redes sociales.	Informe	25%	25%	25%	25%	
Coberturas de los eventos institucionales internos y externos.	Informe	25%	25%	25%	25%	
Producción y distribución de documentos informativos, seguimientos temáticos y síntesis informativas matutinas y vespertinas.	Informe	25%	25%	25%	25%	
Actualización de contenidos específicos del sitio web institucional, a cargo de la UTCSyD.	Informe	25%	25%	25%	25%	
Contenidos de mensajes a difundir en las cuentas institucionales de redes sociales.	Informe	25%	25%	25%	25%	
Actualización de contenidos específicos del sitio de intranet institucional.	Informe	25%	25%	25%	25%	
Transmisiones por Circuito Cerrado de Televisión, Internet e Intranet de los eventos de carácter e interés institucional.	Informe	25%	25%	25%	25%	
Integración de la memoria histórica del Instituto: registro de video y fotografía.	Informe	25%	25%	25%	25%	
Periódico mural Verbo Elegir.	Informe	25%	25%	25%	25%	

CAMPAÑA DE DIFUSIÓN ESPECÍFICA PARA LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

ACTIVIDAD/ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Boletines, comunicados de prensa y notas informativas	Informe	25%	25%	25%	25%	
Inserciones en medios de comunicación impresos y electrónicos, virtuales, en internet y redes sociales.	Informe	25%	25%	25%	25%	
Coberturas de los eventos institucionales internos y externos.	Informe	25%	25%	25%	25%	
Actualización de contenidos sobre la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022	Informe	25%	25%	25%	25%	
Contenidos de mensajes a difundir en las cuentas institucionales de redes sociales, referentes a la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022	Informe	25%	25%	25%	25%	
Transmisiones por Circuito Cerrado de Televisión, Internet e Intranet de sesiones de comisiones, comités y eventos relacionados a la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022	Informe	25%	25%	25%	25%	
Organización de eventos para difundir y promover la participación de la ciudadanía.	Informe	25%	25%	25%	25%	

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

INTRODUCCIÓN

La UTSI rinde el informe trimestral de actividades correspondientes al período enero a marzo de 2022, con fundamento en los artículos 84 y 86, fracción IV del CIPECDM, así como el artículo 25, fracción III; 27, fracción VII y 39, fracción XV del RIIECM.

En el presente documento, se mencionan las actividades que la UTSI desarrolló para proporcionar servicios informáticos a las diversas áreas del IECM durante el periodo enero a marzo de 2022. En particular, las que se desarrollaron para apoyo de los diferentes proyectos institucionales como son los sistemas administrativos, de apoyo a la operación, Proceso de Participación Ciudadana, Sistema Electrónico por Internet, y difusión institucional, así como con las comisiones permanentes y provisionales.

1. ACTIVIDADES

1.1 GESTIÓN Y CONTROL DE LOS INSTRUMENTOS INFORMÁTICOS ORGANIZADOS (CLAVE: 10-01-01-01-19)

La UTSI cumple con sus atribuciones conforme a la normatividad y procedimientos establecidos, a efecto de que la operación de las actividades institucionales relacionadas con el uso de instrumentos informáticos se ejecuten de manera planeada, programada, organizada y controlada, cumpliendo con los objetivos y acciones en apego a las normas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria; en el sentido de implementar mejoras continuas de coordinación y colaboración, haciendo más eficientes las acciones de operación, supervisión y evaluación en el marco de la comunicación e información institucional, tendientes a garantizar la incorporación y el desarrollo de instrumentos tecnológicos.

Al respecto, se realizaron reuniones semanales de coordinación con la finalidad de planificar, supervisar y dar seguimiento de las acciones inherentes a la infraestructura y sistemas informáticos para atender los requerimientos de las diferentes áreas del IECM.

En cumplimiento al artículo 10, Capítulo IV, fracción I del Manual de Funcionamiento del Comité de Informática (CI) del Instituto Electoral de la Ciudad de México, mediante acuerdo ACU-01-CIO-01-2022 se aprobó el calendario de sesiones para el periodo enero a marzo de 2022.

Asimismo, se llevó a cabo la logística y preparación de la documentación necesaria para las sesiones ordinarias y extraordinaria del referido órgano colegiado.

Durante el periodo enero-marzo se llevaron a cabo tres sesiones ordinarias y una sesión extraordinaria de acuerdo con la siguiente tabla:

SESIÓN	DÍA	MES	ACUERDOS APROBADOS
1ª Ordinaria	28	Enero	8
2ª Ordinaria	18	Febrero	2
1ª Extraordinaria	18	Febrero	1
3ª Ordinaria	25	Marzo	3

1.2 MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN A LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO A LA OPERACIÓN REALIZADOS (CLAVE: 10-02-03-04-01)

En este trimestre se actualizaron versiones y mantenimiento preventivo a los siguientes sistemas de seguridad:

- Sistema de seguridad IPS en forma conjunta con personal técnico de la empresa Software Express S.A. de C.V.
- Sistema de seguridad Forcepoint en forma conjunta con personal técnico de la empresa Onlinet S.A. de C.V.
- Sistema de seguridad antivirus ESET en forma conjunta con personal técnico de la empresa BigDigit Devops S.A. de C.V.

1.2.1 SISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN DOCUMENTAL (SCGD)

Durante este trimestre se dio seguimiento y soporte técnico a las diferentes áreas del IECM para el acceso y uso del SCGD para los usuarios que se encuentran trabajando desde casa.

- Se proporcionó soporte técnico a los usuarios del sistema en la operación.
- Se generaron accesos seguros por medio de VPNs al personal que operó fuera del Instituto.
- Se proporcionó acceso al sistema a las nuevas consejerías.
- Actualmente se trabaja en una versión del sistema que pueda diferenciar los trabajos del año anterior y del actual

1.2.2 SISTEMA DE SELECCIÓN DEL PERSONAL EVENTUAL (SISPE)

Con fundamento en los oficios IECM/UTCDF/85/2022 con fecha 18 de febrero de 2022 e IECM/UTCDF/127/2022 con fecha 15 de marzo de 2022, la Unidad Técnica Especializada del

Centro de Formación y Desarrollo, solicitó la actualización del sistema de selección del personal eventual (SISPE). Derivado de las solicitudes, se realizaron las siguientes actividades:

- El sistema es alimentado con los insumos proporcionados por el área usuaria.
- Se realizaron los ajustes de interfaz y funcionalidad solicitados.
- La operación del sistema se efectúa sin contratiempos y el personal es evaluado en tiempo y forma.
- Actualmente el sistema se encuentra en operación adaptado a las necesidades del usuario.

1.2.3 SISTEMA PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS COMITÉS Y COMISIONES PARA EL ÁREA DE PRESIDENCIA

Con fundamento en el oficio IECM/PCG/140/2021 con fecha 6 de diciembre 2021, la Presidencia del Consejo General del IECM, solicitó la creación de un sistema para llevar el seguimiento de los Comités y Comisiones para Presidencia. Derivado de las solicitudes, se realizaron las siguientes actividades:

- Se retomaron los trabajos relativos a dicho sistema en paralelo con la atención de los sistemas para los Procesos de Participación Ciudadana y Operación Ordinaria.
- Se realizó una reunión interna de UTSI para definir la viabilidad del requerimiento solicitado.
- Generación del formato de análisis y viabilidad.
- Generación del formato de plan de trabajo.
- Concluyó la etapa de diseño y desarrollo.
- Actualmente se encuentra en ciclo de pruebas por parte del usuario.

1.2.4 SISTEMA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CONSULTA PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES 2022

Con fundamento en el oficio IECM/DEECyCC/014/2022 con fecha 27 de enero de 2022, la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, solicitó la implementación de un sistema para la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2022. Derivado de las solicitudes, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó una reunión interna de UTSI para definir la viabilidad del requerimiento solicitado.
- Generación del formato de análisis y viabilidad.
- Generación del formato de plan de trabajo.
- Concluyó la etapa de diseño.
- Se llevaron a cabo las tareas de desarrollo del sistema.
- Se realizaron pruebas internas y de usuario.
- El sistema se encuentra en fase de pruebas previo a la operación.

1.2.5 SISTEMA DE SEGUIMIENTO AL CALENDARIO ANUAL DE ACTIVIDADES PARA LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS 2022

Derivado de los correos electrónicos IECM/UTALAO/0216/CE/2022, IECM/UTALAO/0476/CE/2022 remitido el día 21 de enero y 22 de febrero de 2022 con las actividades correspondientes al mes de enero y febrero de 2022, se procedió a actualizar los catálogos en base de datos del Sistema de Seguimiento de Actividades de los Órganos Desconcentrados para realizar la captura en los periodos antes mencionados.

1.2.6 SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA (SISECYCC)

Con fundamento en el oficio IECM/DEECyCC/006/2022 con fecha 7 de enero de 2022, la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía. Derivado de las solicitudes, se realizaron las siguientes actividades:

- Desarrollo de las modificaciones solicitadas.
- Ejecución de pruebas unitarias
- El sistema se encuentra en pruebas con el área usuaria.

1.2.7 SISTEMA DEL 14° CONCURSO JUVENIL DE DELIBERACIÓN PÚBLICA

Con fundamento en el oficio IECM/DEECyCC/009/2022 con fecha 21 de enero de 2022, la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyCC), solicitó la actualización del sistema del 14° Concurso Juvenil de Deliberación Pública.

Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó una reunión interna de UTSI para definir la viabilidad del requerimiento solicitado.
- Generación del formato de análisis y viabilidad
- Generación del formato de plan de trabajo.
- Concluyó la etapa de diseño de la etapa 1 que corresponde al registro de participantes.
- Actualmente se está desarrollando la etapa 1 del sistema y se está realizando el diseño de la etapa 2 que corresponde al sorteo.

1.2.8 SISTEMA DEL 15° CONCURSO INFANTIL Y JUVENIL DE CUENTO

Con fundamento en el oficio IECM/DEECyCC/009/2022 con fecha 21 de enero de 2022, la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyCC), solicitó la actualización del Sistema del 15° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento.

Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó una reunión interna de UTSI para definir la viabilidad del requerimiento solicitado.
- Generación del formato de análisis y viabilidad
- Actualmente se está analizando para comenzar con el diseño del sistema.

1.2.9 SISTEMA DE CONCURSO DE ENSAYO 2022

Con fundamento en el oficio IECM/DEECyCC/009/2022 con fecha 21 de enero de 2022, la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyCC), solicitó la actualización del Sistema de Concurso de Ensayo 2022.

Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó una reunión interna de UTSI para definir la viabilidad del requerimiento solicitado.
- Generación del formato de análisis y viabilidad
- Se comenzará a analizar para comenzar la etapa de diseño en cuanto se concluya con el diseño del concurso de cuento.

1.2.10 SISTEMA DE NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS POR INTERNET PARA AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Con fundamento en el oficio IECM/DEAP/0130/2022 con fecha 25 de enero de 2022, la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas solicitó la creación del Sistema de notificaciones electrónicas por internet para Agrupaciones Políticas Locales en la Ciudad de México.

Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó una reunión interna de UTSI para definir la viabilidad del requerimiento solicitado.
- La atención del sistema se encuentra pausado debido a la carga de trabajo.
- Se recibió una solicitud de cambios el 7 de marzo 2022.

1.2.11 SISTEMA DE REGISTRO DE CANDIDATOS (SIREC)

Con fundamento en el oficio IECM/DEAP/0436/2022 con fecha 31 de marzo de 2022, la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas solicitó la actualización del sistema para hacer un rediseño completo del mismo.

Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

- Actualmente se encuentra en proceso de análisis del requerimiento.

1.3 NUEVAS TECNOLOGÍAS INCORPORADAS (CLAVE: 1003-136-030401-15-101-1)

Durante este trimestre, se le dio seguimiento a los servicios de google maps api para el despliegue de mapas en las diferentes aplicaciones Institucionales para atender actividades relacionadas con la operación ordinaria, proceso de elección y consulta. Asimismo, se realiza la gestión para la adquisición de 3 iMac para sustituir equipos que fueron dictaminados para baja por siniestro.

1.4 MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES REALIZADOS (CLAVE: 1002-136-030501-15-101-1)

1.4.1 POLIZAS DE SOPORTE A LA INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES

Se contratan y se da seguimiento a las pólizas de soporte de los equipos de comunicaciones tipo balanceadores F5, así como los servidores de cómputo tipo NetApp, Dell y Lenovo.

1.4.2 SISTEMA DE FIRMA ELECTRÓNICA DE DOCUMENTOS

En atención al Acuerdo del Consejo General del IECM, por el que se aprobaron los Lineamientos del Sistema de Firma Electrónica para la Suscripción de Actos o Documentos Institucionales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

- El 18 de enero del presente, la UTALAOD solicitó mediante el oficio IECM/UTALAOD/0112/CE/2022 dar acceso al sistema a las personas Titulares de los Órganos Desconcentrados, por lo que se procedió a realizar todos los trabajos necesarios para cumplir con la solicitud.
- Durante del mes de febrero llegaron nuevas solicitudes de acceso al sistema, las cuales fueron atendidas en tiempo y forma.
- Se dio capacitación acerca del uso del sistema a usuarios que así lo solicitaron.

1.4.3 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO

Durante el primer trimestre del 2022, se llevaron actividades de seguimiento a los contratos que en ámbito de competencia la UTSI supervisa.

Se realizó y entregó a la Dirección de Infraestructura Informática los documentos: Anexo Técnico, Justificación CI-02 y Dictamen Técnico para presentarlos al Comité de Informática para adquirir 3 equipos de cómputo iMac.

Se dio seguimiento al proceso de licitación: IECM-LPN-02-22.

Se han realizado los mantenimientos correctivos por evento a bienes informáticos correspondientes al primer trimestre del año 2022.

Se atendieron servicios de configuración e instalación de nodos de red en oficinas centrales y Órganos Desconcentrados. De igual forma, se migraron 22 nodos del área de Presidencia, los cuales correspondieron a la recepción, lugares ubicados en pasillo y zona central, zona de archivo, mamparas, oficinas de asesores, sala de juntas y oficina de la consejera presidenta.

Se da seguimiento a los contratos relacionados con los mantenimientos preventivos y correctivos para los servidores de cómputo, los bienes informáticos que utilizan los funcionarios, los equipos de red inalámbrica y de comunicaciones; así como los sensores de temperatura, ups, aire acondicionado y energía regulada del centro de cómputo.

De igual forma, se monitorea la continuidad operativa de los servicios de Internet, Internet Redundante y Red de Digital de Datos; así como el seguimiento a incidentes del servicio a Oficinas Centrales, Órganos Desconcentrados y Almacén de Tláhuac del IECM.

Se llevaron actividades de seguimiento a los contratos que en el ámbito de competencia la UTSI supervisa tal como se detalla en la tabla siguiente:

NO. CONTRATO	CONCEPTO	ACTIVIDADES
Convenio de prórroga C.P.AD.-007-21	Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a los equipos de Comunicaciones.	Se da seguimiento al servicio de mantenimiento correctivo a equipos de comunicaciones.
Convenio de prórroga C.P.LPN.-015-21	Partida 8.- Servicio mantenimiento preventivo y correctivo para la red inalámbrica.	Se da seguimiento al servicio de mantenimiento correctivo a equipos de red inalámbrica.
	Partida 12. – Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo del equipos de fuerza ininterrumpible (UPS) del centro de cómputo.	Se da seguimiento al servicio de de mantenimiento correctivo a los equipos UPS del centro de cómputo.
Convenio de prórroga C.P.AD.-016-21	Servicio de Mantenimiento preventivo y correctivo para la unidad de aire acondicionado de precisión del Centro de Cómputo	Se da seguimiento al servicio de mantenimiento correctivo del aire acondicionado de precisión del centro de cómputo.
Convenio de prórroga C.P.AD.-015-21	Servicio de Mantenimiento preventivo y correctivo para a la planta de red eléctrica del Centro de Cómputo.	Se da seguimiento al servicio de mantenimiento correctivo a equipos de la planta de la red eléctrica del centro de cómputo.
IECM-LPN-02/22	Partida 2.- Servicio de Mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de comunicaciones.	Se definieron las fechas y actividades que se deben realizar en el 1er. mantenimiento de los equipos tentativamente a partir del 13 de junio de 2022.
IECM-LPN-02/22	Partida 7.- Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la Red inalámbrica.	Se definieron las fechas y actividades que se deben realizar en el 1er. mantenimiento de los equipos tentativamente a partir del

NO. CONTRATO	CONCEPTO	ACTIVIDADES
		13 de junio de 2022.
IECM-LPN-02/22	Partida 11.- Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de seguridad del circuito cerrado de televisión. (CCTV)	Se definieron las fechas y actividades que se deben realizar en el 1er. mantenimiento de los equipos tentativamente a partir del 13 de junio de 2022.
C.P.LPN.-009-22	Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo para Equipos de Cómputo de Usuario Final.	Se llevaron a cabo 61 mantenimientos correctivos.
En proceso	Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo para los Equipos Especializados para Procesar la Cartografía Electoral.	No se llevaron a cabo mantenimientos correctivos.
C.P.AD.-007-22	Servicio de Mantenimiento Correctivo por Evento para Bienes Informáticos.	Se llevó a cabo 1 mantenimiento correctivo.
IECM-LPN-02/22	Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo del equipos de fuerza ininterrumpible (UPS) del centro de cómputo.	Se da seguimiento al servicio de mantenimiento a los equipos UPS del centro de cómputo.
IECM-LPN-02/22	Servicio de Mantenimiento preventivo y correctivo para la unidad de aire acondicionado de precisión del Centro de Cómputo	Se da seguimiento al servicio de mantenimiento del aire acondicionado de precisión del centro de cómputo.
IECM-LPN-02/22	Servicio de Mantenimiento preventivo y correctivo para a la planta de red eléctrica del Centro de Cómputo.	Se da seguimiento al servicio de mantenimiento a equipos de la planta de la red eléctrica del centro de cómputo.
IECM-LPN-02/22	Servicio de Mantenimiento preventivo y correctivo de la consola y sensores del centro de cómputo.	Se da seguimiento al servicio de mantenimiento a la consola y sensores del centro de cómputo.

1.4.4 ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA

Se realizaron las revisiones para continuar con el servicio de los enlaces de comunicación de las 33 sedes distritales, almacén de Tláhuac y oficinas centrales de un ancho de banda de 30 Mbps con la empresa Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. con lo que se podrán ofrecer mejores servicios de red al IECM. Además se realizó la configuración y prueba de los 33 servicios en sedes distritales que servirán como enlace redundante en el próximo proceso de Participación Ciudadana.

1.5 INSTRUMENTOS INFORMÁTICOS PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 E INCORPORADOS (CLAVE: 1002-136-111621-13-101-1)

1.5.1 SISTEMA DE SEGUIMIENTO PARA EL DIAGNÓSTICO DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA (SEDICOP - FASE 1)

Se proporcionó soporte técnico tanto a usuarios distritales como centrales aclarando dudas y solucionando diversas incidencias presentadas durante la operación del sistema que no fueron contempladas en el requerimiento del mismo.

1.5.2 SISTEMA DE SEGUIMIENTO PARA EL DIAGNÓSTICO DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA (SEDICOP FASE 4 – CREDENCIALES DIGITALES COPACO)

Con fundamento en el oficio IECM/DEPCyC/045/2022 con fecha 19 de enero de 2022, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, solicitó el desarrollo de una estrategia tecnológica a fin de proporcionar las credenciales digitales a las personas integrantes de las COPACO.

Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó una reunión interna de UTSI para definir la viabilidad del requerimiento solicitado.
- Generación del formato de análisis y viabilidad.
- Generación del formato de plan de trabajo.
- Concluyó la etapa de diseño.
- Se llevaron a cabo las tareas de desarrollo del sistema.
- Se realizaron pruebas internas y de usuario.
- Se atendieron diversas observaciones de la DEPCyC, así como de la oficina del Consejero Ernesto Ramos.
- EL sistema fue presentado a las Direcciones Distritales el 15 de marzo.
- El 17 de marzo se realizó la distribución de las credenciales digitales a las personas integrantes de las COPACO.

1.5.3 SISTEMA PARA EL SEGUIMIENTO A LAS CONVOCATORIAS Y ACTAS DE ASAMBLEAS CIUDADANAS (SISECOAAC)

Se proporcionó soporte técnico tanto a usuarios distritales como centrales aclarando dudas y solucionando diversas incidencias presentadas durante la operación del sistema que no fueron contempladas en el requerimiento del mismo.

1.5.4 SISTEMA DE REGISTRO DE ASAMBLEAS CIUDADANAS (SIREAC FASE 2)

Con fundamento en el oficio IECM/DEPCyC/789/2021 con fecha 9 noviembre de 2021, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, solicitó implementar la segunda fase del sistema con la finalidad de mejorar su funcionalidad e incorporar elementos que permitan sistematizar la información sobre el desarrollo de las Asambleas de Diagnóstico y Deliberación, la cual se integrará a la Plataforma Digital de Participación Ciudadana.

Derivado de lo anterior, se realizaron las siguientes actividades:

- Se analizaron las reglas de negocio y se realizaron diversas reuniones de trabajo con el área requirente para aclarar dudas.
- Se llevó a cabo el desarrollo del sistema.
- A partir del 4 de enero del presente comenzó la etapa de pruebas de usuario.

- Se atendieron las observaciones del área usuaria recibidas el 12 de enero del presente.
- Se presentó el sistema a las Direcciones Distritales el 19 de enero.
- El 26 de enero se recibió un control de cambios derivados de las observaciones de las Direcciones Distritales, el cual fue atendido y el sistema entró en un nuevo ciclo de pruebas.
- Se atendieron observaciones del área usuaria.
- El sistema entró en operación el 17 de febrero.

1.5.5 SISTEMA INFORMÁTICO DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA LA ELECCIÓN Y CONSULTA CIUDADANA 2022 (SIPCECC)

Con fundamento en el oficio IECM/DEPCyC/721/2021 con fecha 15 de octubre 2021, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, solicitó la actualización del sistema SIPCECC.

Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó una reunión interna de UTSI para definir la viabilidad del requerimiento solicitado.
- Generación del formato de análisis y viabilidad.
- Generación del formato de plan de trabajo.
- Se recibieron cinco formatos de solicitud de cambios con fechas: 8 de noviembre y 15 de diciembre 2021, 7 y 19 de enero y 4 febrero 2022 Se llevaron a cabo las etapas de diseño, desarrollo y pruebas
- Se realizó la capacitación para mostrar las mejoras y actualizaciones del sistema a los usuarios finales.
- El sistema se liberó para su operación el 16 de febrero
- Actualmente se da soporte y seguimiento a la operación.

1.5.6 SISTEMA DE UBICACIÓN DE MESAS PARA MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (SUMPAC)

Con fundamento en el oficio IECM/DEOEyG/0945/2021 con fecha 4 de octubre 2021, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, solicitó la actualización del sistema.

Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó una reunión interna de UTSI para definir la viabilidad del requerimiento solicitado.
- Generación del formato de análisis y viabilidad.
- Generación del formato de plan de trabajo.
- Se llevaron a cabo las etapas de diseño, desarrollo y pruebas
- Se realizó la capacitación para mostrar las mejoras y actualizaciones del sistema a los usuarios finales.

- El sistema se liberó para su operación el 14 de febrero
- Actualmente se da soporte y seguimiento a la operación.

1.5.7 SISTEMA DE REGISTRO DE PROYECTOS ESPECÍFICOS (SIPROE)

Con fundamento en el oficio IECM/DEPCyC/788/2021 con fecha 9 de noviembre 2021, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, solicitó la actualización del sistema.

Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó una reunión interna de UTSI para definir la viabilidad del requerimiento solicitado.
- Generación del formato de análisis y viabilidad.
- Generación del formato de plan de trabajo.
- Se llevaron a cabo las etapas de diseño, desarrollo y pruebas
- Se realizó la capacitación para mostrar las mejoras y actualizaciones del sistema a los usuarios finales.
- El sistema se liberó para su operación el 21 de enero
- Posterior a la liberación se recibieron tres formatos de solicitud de cambios con fechas: 24 y 27 de enero y 9 de febrero 2022. Los cuales se atendieron satisfactoriamente.
- Actualmente se da soporte y seguimiento a la operación.
- El 24 de marzo se cierra el registro de proyectos como es acordado en el instituto
- La etapa de re-dictaminación continúa en operación
- Continúa el soporte en la fase de dictaminación y carga de formatos F2.

1.5.8 SISTEMA PARA PUBLICACIONES DEL ÓRGANO DICTAMINADOR DE LAS ALCALDÍAS (SIPOD)

Con fundamento en el oficio IECM/DEPCyC/844/2021 con fecha 3 de diciembre 2021, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, solicitó la actualización del sistema.

Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó una reunión interna de UTSI para definir la viabilidad del requerimiento solicitado.
- Generación del formato de análisis y viabilidad.
- Concluyó el formato de diseño.
- Concluyó el formato de diseño.
- Se concluyó la etapa de desarrollo.
- El sistema entró en fase de pruebas de usuario y se atendieron observaciones.
- El sistema entró en operación el 3 de febrero.

1.5.9 SISTEMA PARA LA PUBLICACIÓN DE PROYECTOS Y SENTIDO DE DICTAMEN PARA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO (SIPROE PÚBLICA)

Con fundamento en el oficio IECM/DEPCyC/843/2021 con fecha 3 de diciembre 2021, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, solicitó la actualización del sistema.

Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó una reunión interna de UTSI para definir la viabilidad del requerimiento solicitado.
- Generación del formato de análisis y viabilidad
- Generación del formato de plan de trabajo.
- El sistema será desarrollado en 3 etapas: Proyectos registrados, Proyectos viables a participar, Publicación de resultados.
- Se concluyó el desarrollo de la primera etapa.
- Se inició la fase de pruebas del sistema.
- Se atendieron diversas observaciones del área requirente.
- El sistema entró en operación la última semana de marzo y será de vigencia permanente.
- La segunda etapa se encuentra en desarrollo y será publicada una vez que se realice la Asignación del Número Consecutivo Aleatorio a los proyectos dictaminados positivamente por las Alcaldías.
- La tercera etapa se encuentra en fase de análisis y diseño.

1.5.10 SISTEMA PARA LA ASIGNACIÓN DE NÚMERO CONSECUTIVO ALEATORIO PARA LOS PROYECTOS QUE SE SOMETERÁN A CONSULTA PARA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 (SIPROE ALEATORIO)

Con fundamento en el oficio IECM/DEPCyC/865/2021 con fecha 13 de diciembre 2021, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, solicitó la actualización del sistema.

Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó una reunión interna de UTSI para definir la viabilidad del requerimiento solicitado.
- Generación del formato de análisis y viabilidad.
- Generación del formato de plan de trabajo.
- Se concluyó la fase de desarrollo.
- Se realizaron pruebas internas de funcionamiento.
- Se presentó el sistema a funcionarios del área requirente.
- El sistema se liberó para pruebas de usuario durante el mes de enero del presente.
- Se recibieron observaciones por parte del área requirente derivadas de las pruebas y se sostuvieron reuniones de trabajo para aclaración de dudas.

- Se atendieron las observaciones y se liberó el sistema para un nuevo ciclo de pruebas de usuario.
- Se capacitó a usuarios distritales acerca del uso del sistema el 25 de marzo del presente.
- Se realizó un simulacro con distritos el 29 y 30 de marzo.
- Se atendieron observaciones de distritos derivadas de los simulacros.
- El sistema se encuentra listo para su operación.
- Se iniciara el proceso de pruebas internas del sistema.

1.5.11 SISTEMA PARA EL SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO (SISEPP)

Con fundamento en el oficio IECM/DEPCyC/732/2021 con fecha 21 de octubre 2021, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, solicitó la creación de un sistema que permita publicar los proyectos ganadores de presupuesto participativo y el estado del avance físico y financiero de su ejecución.

Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó una reunión interna de UTSI para definir la viabilidad del requerimiento solicitado.
- Generación del formato de análisis y viabilidad.
- Se generó el formato de viabilidad.
- Se generó el formato de diseño.
- Actualmente se está esperando una solicitud de cambios por parte del usuario.

1.5.12 SISTEMA DE VALIDACIÓN DE LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 (SIVACC)

Con fundamento en el oficio IECM/DEOEyG/0991/2021 con fecha 17 de noviembre 2021, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, solicitó la actualización del sistema.

Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó una reunión interna de UTSI para definir la viabilidad del requerimiento solicitado.
- Generación del formato de análisis y viabilidad.
- Generación del formato de plan de trabajo.
- Concluyó la etapa de diseño y desarrollo.
- Se realizaron pruebas internas al sistema y se atendieron observaciones.
- El sistema fue liberado para la etapa de pruebas de usuario.
- Se recibieron observaciones por parte del área requirente derivadas de las pruebas y se sostuvieron reuniones de trabajo para aclaración de dudas.

- Se atendieron las observaciones y se liberó el sistema para un nuevo ciclo de pruebas de usuario.
- Se atendieron observaciones derivadas de las pruebas.
- Se capacitó a personal de los distritos acerca del uso del sistema el 28 de marzo.

1.5.13 SISTEMA DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS NOVEDOSOS (SIEP)

Con fundamento en el oficio IECM/DEPCyC/811/2021 con fecha 16 de noviembre 2021, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, solicitó la actualización del sistema.

Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó una reunión interna de UTSI para definir la viabilidad del requerimiento solicitado.
- Generación del formato de análisis y viabilidad.
- Concluyó el formato de diseño.
- Actualmente se encuentra en la etapa de desarrollo.

1.5.14 SISTEMA PARA EL REGISTRO E INSACULACIÓN DE ESPECIALISTAS PARA LOS ÓRGANOS DICTAMINADORES DE LAS ALCALDÍAS (SIREOD)

Con fundamento en el oficio IECM/DEPCyC/810/2021 con fecha 16 de noviembre 2021, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, solicitó la actualización del sistema.

Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó una reunión interna de UTSI para definir la viabilidad del requerimiento solicitado.
- Generación del formato de análisis y viabilidad.
- Generación del formato de plan de trabajo.
- Se llevaron a cabo las etapas de diseño, desarrollo y pruebas
- El sistema se liberó para su operación el 15 de enero
- Posterior a la liberación se recibió una solicitud de cambios con fecha 14 de febrero 2022 el cual se atendió satisfactoriamente.

1.5.15 SISTEMA ELECTRÓNICO POR INTERNET SEI

Se realizaron trabajos de desarrollo en la aplicación, tanto en la versión Android como de IOS, con la finalidad de poder realizar el preregistro solo en la modalidad biométrica, así como el envío de contraseña a través de correo electrónico exclusivamente, de igual forma se modificó el módulo central, encargado de la validación de los preregistros para realizar el envío de contraseñas de forma masiva vía electrónica.

Así mismos, se realizaron ajustes a la versión móvil de Android, para optimizar su funcionamiento en versiones del sistema operativo 8.0 y superiores con la finalidad de operarlo en la ejecución de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.

Se actualizan el módulo de vistas y controladores para la consulta, eliminando los procesos de Comité y de segundo proyecto de la consulta anterior. Se realizaron las pruebas locales y en servidor de producción, de igual manera se modifica el proceso de generación de la cadena de votación eliminando los campos antes mencionados durante el almacenamiento de información de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.

Durante el mes de marzo se llevaron a cabo diversos simulacros de preregistro y de opinión desde la App. Para llevar a cabo dichos simulacros se implementaron diversos mecanismos que permitieron a funcionarios del Instituto poder realizar los ejercicios.

Derivado de los simulacros se recibieron observaciones por parte de las oficinas de los Consejeros y, una vez atendidas, la App fue publicada en las tiendas de IOS y Android respectivamente para acceso a la ciudadanía.

1.5.16 SISTEMA DE SEGUIMIENTO A LA DISTRIBUCIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTIVOS, Y RECEPCIÓN DE PAQUETES ELECTIVOS (SEDIMDECC)

En atención al oficio IECM/DEOEyG/0094/2022, con fecha del 9 de febrero de 2022 donde se envía el Requerimiento de desarrollo del Sistema de Seguimiento a la Distribución de Documentación y Materiales Electivos, y Recepción de Paquetes Electivos (SEDIMDECC); se realizan las siguientes actividades:

- Se realiza en conjunto con la áreas involucradas el análisis de viabilidad
- Se genera el formato de diseño del requerimiento.
- Concluye la etapa de desarrollo.
- Se realizaron pruebas de usuario y se atendieron las incidencias presentadas.
- El 28 de marzo se realiza la capacitación del sistema a los usuarios finales.
- El sistema es preparado para el primer simulacro propuesto por el área usuaria el 31 de marzo
- En el primer simulacro todo opera con normalidad.

1.5.17 SISTEMA DE SEGUIMIENTO A LA JORNADA CONSULTIVA 2022. (SIJECC)

En atención al oficio IECM/UTALAOD/00212/2022, de fecha del 18 de febrero donde se envía el Requerimiento de desarrollo de Sistema de Seguimiento a la Jornada Consultiva; se realizan las siguientes actividades:

- Se realiza en conjunto con la áreas involucradas el análisis de viabilidad
- Se genera el formato de diseño del requerimiento.
- Concluye la etapa de desarrollo.
- Se realizaron pruebas de usuario y se atendieron las incidencias presentadas.
- El 28 de marzo se realiza la capacitación del sistema a los usuarios finales.
- El sistema es preparado para el primer simulacro propuesto por el área usuaria el 31 de marzo.
- En el primer simulacro todo opera con normalidad.

1.5.18 SERVICIO DE ANALISIS Y PUESTA A PUNTO DE LA INFRAESTRUCUTRA DE VOTO POR INTERNET (CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y SEGURIDAD INFORMÁTICA)

Se inició con los servicios solicitados en el anexo técnico, donde se atienden revisiones y correcciones de la infraestructura de comunicaciones, los servidores de cómputo, bases de datos, publicación de sitios, balanceo del aplicativo y bitácoras de componentes de hardware del Sistema de Voto por Internet. De la misma forma, se atendieron ajustes a la infraestructura para atender simulacros de Pre-registro y Votación SEI.

1.5.19 ACTIVIDADES DE INFRAESTRUCTURA

Se llevó a cabo el monitoreo de la infraestructura de redes y comunicaciones desde el 1° de enero, donde se supervisó su correcto funcionamiento y se mantuvo la operación continua de las actividades ordinarias, de elección y de consulta, tanto en Oficinas Centrales como en Órganos Desconcentrados del IECM.

Se apoyó al Departamento de Servidores y Bases de Datos, y al Departamento Web, Seguridad y Nuevas Tecnologías, en la implementación de sus sistemas proporcionándoles apoyo en las configuraciones que fueron solicitando al área de redes, desde la colocación de cableado dentro del SITE de cómputo, la configuración de puertos de seguridad, asignación de direcciones IP, configuración de puertos de equipos y configuración de salidas al servicio de internet.

Se le brindó soporte técnico y de configuración en la ejecución de videoconferencias y reuniones virtuales por parte de los Consejeros Electorales, áreas del IECM y Titulares de Distritos.

Se realizaron las configuraciones de algunas VPN (Red Privada Virtual) lo que permite crear una red local sin necesidad que sus integrantes estén físicamente conectados en el Instituto, sino a través de Internet; para que se pueda mantener una continuidad operativa, pudiendo realizar sus actividades bajo el concepto virtual de Home Office como por ejemplo la utilización del sistema SIIAD.

El monitoreo se efectuó de forma minuciosa de todos los servicios de red tanto en oficinas

centrales como en sedes distritales, para detectar alguna posible falla en continuidad de la operación que no permitan conectarse vía VPN al personal del IECM.

Como parte de las medidas preventivas que se tomaron como protección al personal del IECM por motivo del COVID-19, y como parte de dar continuidad operativa a las áreas sustantivas del IECM, se entregaron los recursos necesarios para que personal del Instituto labore desde su casa, además se configuraron los equipos de telefonía para atender sus llamadas laborales a través de sus celulares actividades realizadas en atención al Protocolo de Contingencia Implementado.

Se están realizando y planeando las actividades y servicios de red, relacionadas con la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, para ofrecer a los distritos los medios de comunicación suficientes y robustos para dicha jornada.

Se realizaron los procesos de Licitación Pública Nacional No. IECM-LPN-02/22, relativa a la contratación de la prestación de servicios internet, de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de comunicaciones, mantenimiento de cableado estructurado estándar, servicio de soporte técnico para el mantenimiento y continuidad operativa de las aplicaciones colaborativas, servicio de internet redundante, mantenimientos preventivos y correctivos a diversos equipos de cómputo y seguridad, así como el servicio especializado para la adecuación y puesta a punto de la plataforma del sistema electrónico por internet.

1.5.20 SERVICIOS INFORMÁTICOS

Durante el trimestre que se reporta, la UTSI atendió incidencias reportadas por las diferentes áreas del Instituto vía home office a través del Sistema de Mesa de Ayuda, correo electrónico, llamada telefónica y de manera presencial.

Derivado de los cambios de personal en oficinas centrales y sedes distritales del IECM, se llevó a cabo la actualización de recibos de bienes informáticos.

Se atendieron las solicitudes de servicio referentes a movimientos de altas, bajas, cambios de adscripción y promociones del personal de estructura, así como nuevos ingresos del personal de honorarios conforme al Procedimiento para la Asignación, Préstamo o Devolución de Bienes Informáticos Código: IECM/PR/UTSI/5/2017.

Se preparan y entregan laptops para atender las actividades del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del IECM, por el que se aprueba la implementación de medidas que garanticen el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivas para la protección de las personas servidoras públicas y aquellas que acudan a las instalaciones del

IECM con motivo del COVID-19.

Se atendieron las solicitudes de servicio de las áreas del Instituto, para la instalación de laptops y videoconferencias dando soporte técnico en salas de juntas y salón de usos múltiples para atender las diversas reuniones de trabajo.

A solicitud de la DEECyCC se preparan y entregan 50 ipads para atender las actividades de la Consulta de Niñas, Niños y Adolescentes.

Se da seguimiento al Programa Anual para el Destino Final de los Bienes Muebles, que contempla la Baja de Bienes Informáticos, de conformidad con el "Procedimiento para realizar la Afectación, Destino Final y Baja de Bienes Muebles del Instituto Electoral de la Ciudad de México", entregando los bienes obsoletos al almacén general y elaborando el dictamen técnico para baja de bienes.

Se da seguimiento a la administración, preparación, actualización y mantenimiento de bienes informáticos que se contempla serán utilizados en la jornada de presupuesto participativo 2022.

Se da seguimiento al Programa Anual para el Destino Final de los Bienes Muebles, que contempla la Baja de Bienes Informáticos, de conformidad con el "Procedimiento para realizar la Afectación, Destino Final y Baja de Bienes Muebles del Instituto Electoral de la Ciudad de México", entregando los bienes obsoletos al almacén general y elaborando el dictamen técnico para baja de bienes.

Se da seguimiento a la administración, preparación, actualización y mantenimiento de bienes informáticos que se contempla serán utilizados para el proceso de Presupuesto Participativo.

Se proporcionó apoyo técnico a personal del instituto, en lo referente de acceso vía remota a sus cuentas de correo electrónico institucional, cambio de contraseñas, actualizaciones de office y acceso a reuniones vía Microsoft TEAMS.

Durante el trimestre reportado, se crearon nuevas cuentas de usuario en el Directorio Activo Institucional, y se dieron de baja cuentas de personal que dejó de laborar en el IECM.

Se realizó el monitoreo de las aplicaciones en Internet del Instituto a través de la plataforma Internet Vista, con el objetivo de verificar la disponibilidad de los mismo.

Durante el trimestre que se reporta, la UTSI atendió 1,324 reportes de soporte técnico requeridos por las diferentes áreas del Instituto a través del Sistema de Mesa de Ayuda, de los cuales 814 servicios informáticos relativos a correo, red, préstamos y eventos; y 510 referentes a soporte técnico a PC's, impresoras, escáneres, no *breaks*, periféricos, asesorías informáticas, redes,

correo electrónico *Outlook*, *Office 365* y sistemas.

1.5.21 OTRAS ACTIVIDADES

Como parte de las actividades de infraestructura de servidores y base de datos, se revisan espacios de respaldos diarios y semanales así mismo se hace la revisión y mantenimiento de los *scripts* que se ejecutan periódicamente. Se monitorea mediante la herramienta PRTG el espacio en discos, memoria RAM y procesamiento de CPU.

Se envían correos masivos y circulares, apoyando diferentes áreas y peticiones del personal del IECM.

En ventanilla única de servicios generales se realizó lo siguiente:

- Proporcionar acceso a los usuarios que lo solicitan a través de las solicitudes de mesa de ayuda.
- Proporcionar soporte técnico para el personal del IECM.
- Identificar problemáticas reportadas del sistema en su caso resolverlas o turnarlas para su atención con proveedores.

En el sistema de comités y comisiones se realizó lo siguiente:

- Actualizar los integrantes del catalogo de los comités y comités.
- Capacitar a usuarios del Instituto relacionados al uso de la aplicación.
- Proporcionar acceso a los usuarios que lo solicitan a través de las solicitudes de mesa de ayuda.
- Proporcionar soporte técnico para el personal del IECM.
- Identificar problemáticas reportadas del sistema en su caso resolverlas o turnarlas para su atención con proveedores.
- Capacitar a usuarios del Instituto relacionados al uso de la aplicación.

En nuestra infraestructura de Azure se han realizado las siguientes actividades:

- Actualizar máquinas virtuales en la plataforma de Azure para reducir costos.
- Creación de los recursos del PREP mejoras y actualización.
- Creación de red aislada para el PREP.
- Dar acceso a proveedores para la mejora de diferentes sistemas que utiliza el IECM.

Se apoya con el mantenimiento y ajuste a ambientes en desarrollo y producción:

- Ambientes SIPROE
- Ambientes SEDIMDECC, SIJECC, SIVACC
- Ambientes para el sistema "Consulta de Niñas, Niños y Adolescentes 2022"

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

PROCESO ORDINARIO

ACTIVIDAD / ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Gestión y el control de los instrumentos informáticos organizados. 10-01-01-01-24	Sesión	4	4	100%	25%	Se preparó la documentación para el Comité de Informática de acuerdo con el calendario aprobado y las extraordinarias que se requirieron.
	Reunión	4	4	100%	25%	Reuniones quincenales de seguimiento para la evaluación de los avances celebradas.
Mantenimiento y actualización de la infraestructura de cómputo y comunicaciones realizados. 10-02-03-05-01	Mantenimiento	7	2	100%	25%	Se definieron las fechas y actividades que se deben realizar en el 1er. mantenimiento de los equipos tentativamente a partir del 13 de junio de 2022.
	Actualización	1	1	100%	25%	Infraestructura de cómputo y comunicaciones actualizada.
	Servicio	600	600	100%	25%	Atención a usuarios optimizada.
Nuevas tecnologías incorporadas. 10-03-03-04-01	Actualización	1	1	100%	25%	Infraestructura y sistemas informáticos actualizados con nuevas tecnologías.
Mantenimiento y actualización a los sistemas administrativos y de apoyo a la operación realizados. 10-03-03-04-02	Actualización	1	1	100%	25%	Sistemas administrativos y de apoyo a la operación actualizados.
	Mantenimiento	1	1	100%	25%	Mantenimiento a los sistemas administrativos y de apoyo a la operación realizado.

PROCESOS ELECTORALES Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ACTIVIDAD / ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES	
	UNIDAD MEDIDA	DE	PROGRAMADO	LOGRADO			PORCENTAJE DE AVANCE
Instrumentos informáticos para el Procedimiento de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos incorporados. 10-02-11-14-21	Actualización		1	1	100%	25%	Infraestructura y sistemas informáticos para el procedimiento de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos actualizados.
Instrumentos informáticos para el Procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo incorporados. 10-02-11-15-22	Actualización		1	1	100%	25%	Infraestructura y sistemas informáticos para el procedimiento de consulta ciudadana actualizados.

UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

INTRODUCCIÓN

El CIPECDM establece en el artículo 86, fracción IV, que a la Secretaría Ejecutiva del IECM corresponde informar trimestralmente al Consejo General del IECM las actividades realizadas por las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y Direcciones Distritales; así como, el avance en el cumplimiento de los Programas Generales.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30, fracción I, incisos a) y g), del RIIECM, a la UTALAOD, corresponde informar permanentemente a la Secretaría Ejecutiva sobre la coordinación, integración y funcionamiento de las Direcciones Distritales del instituto electoral; así como, dar seguimiento a la ejecución de sus actividades ordenadas por el Consejo General del IECM, Presidencia del Consejo General del IECM y Secretaría Ejecutiva; de los programas institucionales elaborados por las Direcciones Ejecutivas y Órganos Técnicos, así como, las demás actividades ordenadas por estas últimas áreas o determinadas por los propios distritos.

Acorde con lo anterior, la UTALAOD mediante el informe trimestral correspondiente al periodo enero-marzo de 2022, da cuenta al máximo Órgano de Dirección de este IECM, a través de la Secretaría Ejecutiva, de los datos relevantes sobre el desarrollo de sus actividades en cumplimiento a lo aprobado en el POA 2022.

Las actividades contenidas en el presente informe se encuentran vinculadas con: “Programa General de identidad institucional”, “Programa General de Calidad” y “Programa General de administración de mecanismos e instrumentos de Participación Ciudadana Locales”.

Este informe se estructura en tres apartados: el primero, reporta las actividades de los proyectos en los cuales la UTALAOD programó un avance en el cumplimiento de metas durante el trimestre que se reporta; el segundo, hace referencia a los objetivos alcanzados durante los meses de enero a marzo y el tercer apartado, corresponde a directrices y actividades a futuro, refiere los porcentajes de avance en las metas que se pretende alcanzar en el siguiente trimestre.

1. ACTIVIDADES

PROGRAMA ORDINARIO

1.1 COMUNICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL (CLAVE: 2022-24A000-1101-136-010125-09-101-1)

1.1.1 APOYAR EN LA INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN QUE PROPORCIONAN LAS ÁREAS RESPECTO AL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL QUE PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO

Se realizaron actividades tendentes a dar cumplimiento a 33 Acuerdos y 6 Resoluciones, cuyas acciones involucraron a las distintas áreas del IECM. Cabe señalar que el tiempo empleado para su atención en ocasiones requiere más de un trimestre. (Ver Anexo 2).

1.1.2 PRESENTAR INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES RESPECTO DE LOS APOYOS Y SERVICIOS PROPORCIONADOS A LAS ÁREAS QUE INTEGRAN EL INSTITUTO

Para este primer trimestre la UTALAOD brindó apoyo para la realización de 333 actos o eventos institucionales al Consejo General del IECM, Comisiones, Comités, Junta Administrativa y las diferentes áreas que integran el IECM.

1.1.3 LLEVAR A CABO REUNIONES DE COORDINACIÓN MENSUAL CON LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS Y UNIDADES TÉCNICAS, PARA DAR SEGUIMIENTO A LA PROGRAMACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

Con el propósito de dar seguimiento a la programación y cumplimiento de las actividades del CAAOD-2022, en el trimestre que se reporta las personas enlaces de las Secretarías Ejecutiva y Administrativa, Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, fueron convocadas a dos reuniones virtuales de coordinación, mediante los correos electrónicos IECM/UTALAOD/0320/CE/2022 e IECM/UTALAOD/0548/CE/2022, las cuales tuvieron verificativo a través de la plataforma *Microsoft Teams* los días 9 de febrero y 4 de marzo de 2022. Cabe precisar que en la reunión realizada en febrero también se atendieron las actividades correspondientes a enero.

OTRAS ACTIVIDADES

Durante el primer trimestre la UTALAOD asistió y/o dio seguimiento de manera presencial y virtual a diversas actividades y eventos. (Ver Anexo 1).

1.2 APOYO DOCUMENTAL AL CONSEJO GENERAL (CLAVE: 2022-24A000-1102-136-020201-09-101-1)

1.2.1 PROPORCIONAR LOS SERVICIOS DE APOYO DOCUMENTAL AL CONSEJO GENERAL PARA EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL

Se elaboraron las carpetas de apoyo y guiones de las sesiones del Consejo General del IECM, de conformidad con las órdenes del día que se señalan a continuación:

SESIONES DEL CONSEJO GENERAL			
NO.	DÍA	MES	TIPO DE SESIÓN
1	14	Enero	1ª. Extraordinaria
2	15		2ª. Extraordinaria
3	31		1ª. Ordinaria
4	3	Febrero	3ª. Extraordinaria
5	8		1ª. Urgente
6	28		2ª. Ordinaria
7	28		4ª. Extraordinaria
8	4	Marzo	5ª. Extraordinaria
9	17		2ª. Urgente
10	30		Solemne
11			3ª Ordinaria
12			6ª Extraordinaria

PUBLICACIÓN EN LOS ESTRADOS DEL IECM

Durante el trimestre se publicaron en los estrados de oficinas centrales los documentos siguientes:

- 33 Acuerdos (IECM/ACU-CG-001/2022 al IECM/ACU-CG-033/2022) y 6 Resoluciones (IECM/RS-CG-01/2022 a la IECM/RS-CG-06/2022) aprobados por el Consejo General. (Ver Anexo 2).
- La Circular 13.
- Listado de Folios correspondiente a las personas que participarán en la insaculación para conformar los Órganos Dictaminadores de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México, así como la fecha y horario de la sesión de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación en la que se llevará a cabo dicho proceso de insaculación.
- Dos Acuerdos de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación identificados con las claves CPCyC/007/2022 y CPCyC/008/2022, así como dieciséis constancias de asignación de las personas especialistas que formarán parte de los Órganos Dictaminadores, en cumplimiento a la base séptima de la "Convocatoria para integrar un grupo de especialistas que formarán parte de los Órganos Dictaminadores de las 16

alcaldías de la Ciudad de México, para determinar la viabilidad y factibilidad de los proyectos específicos registrados para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022”.

- Acuerdo CPCyC/006/2022 de la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación, por el que se designa a la persona que se desempeñará en la secretaría técnica, a propuesta de la presidencia de la comisión, de fecha dos de febrero de dos mil veintidós; la actualización de las constancias de asignación de las personas especialistas que formarán parte de los órganos dictaminadores de las alcaldías de Iztapalapa y Xochimilco, la cual se emitió como resultado del proceso de sustitución realizado por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, cumplimiento a la base novena, numerales 1 y 2 de la “convocatoria para integrar un grupo de especialistas que formarán parte de los órganos dictaminadores de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, para determinar la viabilidad y factibilidad de los proyectos específicos registrados para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022”.
- Actualización de la Constancia de Asignación de las personas especialistas que formarán parte del Órgano Dictaminador de la alcaldía de Tláhuac, la cual se emitió como resultado del proceso de sustitución realizado por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, en cumplimiento a la base novena, numerales 1 y 2 de “convocatoria para integrar un grupo de especialistas que formarán parte de los órganos dictaminadores de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, para determinar la viabilidad y factibilidad de los proyectos específicos registrado para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022”.
- CPCyC/011/2022. Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, por el que se sustituye a una persona especialista insaculada, cuyo sexo no corresponde al manifestado en el formato de registro, para dar cumplimiento al principio de paridad sustantiva establecido en la “convocatoria para integrar un grupo de especialistas que formarán parte de los órganos dictaminadores de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, para determinar la viabilidad y factibilidad de los proyectos específicos registrados para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022”.
- Actualización de la Constancia de Asignación de las personas especialistas que formarán parte del Órgano Dictaminador de la alcaldía Cuauhtémoc, la cual se emitió como resultado del proceso de sustitución realizado por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, en cumplimiento a la base novena, numerales 1 y 2 de la “convocatoria para integrar un grupo de especialistas que formarán parte de los órganos dictaminadores de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, para determinar la viabilidad y factibilidad de los proyectos específicos registrado para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022”.
- Acuerdo CT-IECM-05/2022 “Programa Anual de Capacitación en Materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Archivo de la Rama Administrativa 2022”, que presenta la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

- Notificación del oficio IECM/SE/UT/106/2022 de fecha 15 de febrero de dos mil veintidós, en cumplimiento a la resolución emitida por el pleno del instituto de transparencia, acceso a la información pública, protección de datos y rendición de cuentas de la Ciudad de México (info) relativa al recurso de revisión con el número de expediente: INFOCDMX/RR.IP.2687/2021, con motivo de la respuesta brindada a la solicitud de acceso a la información pública folio 090166021000270.
- Actualización de la Constancia de Asignación de las personas especialistas que formarán parte del Órgano Dictaminador de la Alcaldía Iztacalco, la cual se emitió como resultado del proceso de sustitución realizado por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, en cumplimiento a la base novena, numerales 1 y 2 de la “convocatoria para integrar un grupo de especialistas que formarán parte de los órganos dictaminadores de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, para determinar la viabilidad y factibilidad de los proyectos específicos registrado para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022”.
- Actualización de la Constancia de Asignación de las personas especialistas que formarán parte del Órgano Dictaminador de la Alcaldía Iztacalco, la cual se emitió como resultado del proceso de sustitución realizado por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, en cumplimiento a la base novena, numerales 1 y 2 de la “convocatoria para integrar un grupo de especialistas que formarán parte de los órganos dictaminadores de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, para determinar la viabilidad y factibilidad de los proyectos específicos registrado para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022”.
- Actualización de la Constancia de Asignación de las personas especialistas que formarán parte del Órgano Dictaminador de la Alcaldía Gustavo A. Madero, la cual se emitió como resultado del proceso de sustitución realizado por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, en cumplimiento a la base novena, numerales 1 y 2 de la “convocatoria para integrar un grupo de especialistas que formarán parte de los Órganos Dictaminadores de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, para determinar la viabilidad y factibilidad de los proyectos específicos registrado para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022”.
- Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, por el que se llevó a cabo la sustitución de la persona participante con folio ESP-22-123, por la persona aspirante con folio ESPE-22-270 para integrar el Órgano Dictaminador de la Alcaldía Tláhuac, en atención a la sentencia del Tribunal Electoral de la Ciudad de México recaída al expediente TECDMX-JEL-53/2022”.
- Actualización de la Constancia de Asignación de las personas especialistas que formarán parte del Órgano Dictaminador de la Alcaldía Tláhuac, la cual se emitió como resultado del proceso de sustitución realizado por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, en cumplimiento a la base novena, numerales 1 y 2 de la “convocatoria para integrar un grupo de especialistas que formarán parte de los órganos dictaminadores de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, para determinar la viabilidad y factibilidad de los proyectos específicos registrado para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022”.

- Actualización de la Constancia de Asignación de las personas especialistas que formarán parte del Órgano Dictaminador de la Alcaldía Milpa Alta, la cual se emitió como resultado del proceso de sustitución realizado por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, en cumplimiento a la base novena, numerales 1 y 2 de la “convocatoria para integrar un grupo de especialistas que formarán parte de los órganos dictaminadores de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, para determinar la viabilidad y factibilidad de los proyectos específicos registrado para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022”.
- Constancia de integración por sustitución de las personas especialistas que formarán parte del Órgano Dictaminador de la Alcaldía Cuauhtémoc, de la Ciudad de México, para determinar la viabilidad y factibilidad de los proyectos específicos registrados para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, en dicho ámbito territorial, de fecha 10 de marzo de 2022.
- Constancia de integración por sustitución de las personas especialistas que formarán parte del Órgano Dictaminador de la Alcaldía Azcapotzalco, de la Ciudad de México, para determinar la viabilidad y factibilidad de los proyectos específicos registrados para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, en dicho ámbito territorial”, de fecha 10 de marzo de 2022”.
- Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y capacitación, por el que se designa a la persona que se desempeñará en la secretaría técnica, a propuesta de la presidencia de la comisión CPCyC/016/2022”.
- Actualización de la Constancia de Asignación de las personas especialistas que formarán parte del Órgano Dictaminador de la Alcaldía Álvaro Obregón, la cual se emitió como resultado del proceso de sustitución realizado por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, en cumplimiento a la base novena, numerales 1 y 2 de la “convocatoria para integrar un grupo de especialistas que formarán parte de los Órganos Dictaminadores de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, para determinar la viabilidad y factibilidad de los proyectos específicos registrado para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022”.
- Actualización de la Constancia de Asignación de las personas especialistas que formarán parte del Órgano Dictaminador de la Alcaldía Milpa Alta, la cual se emitió como resultado del proceso de sustitución realizado por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, en cumplimiento a la base novena, numerales 1 y 2 de la “convocatoria para integrar un grupo de especialistas que formarán parte de los Órganos Dictaminadores de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, para determinar la viabilidad y factibilidad de los proyectos específicos registrado para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022”.
- Aviso sobre estímulo económico que recibirán aquellas personas promoventes de los proyectos ganadores novedosos que obtengan el respectivo reconocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en la base primera, numeral 3, párrafo segundo de la “Convocatoria para participar en el concurso de reconocimiento de proyectos ganadores novedosos 2022”.

- Acuerdo de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística por el que se aprueban los casos especiales propuestos por las direcciones distritales para la ubicación de mesas receptoras de opinión de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022. COEG/17/2022.
- Listado de Ubicación e Integración de las Mesas Directivas de Casilla que se instalarán el próximo 10 de abril de 2022 con motivo de la jornada de revocación de mandato organizada por el INE en esta entidad federativa, en cumplimiento del manual operativo de revocación de mandato 2022 en materia de organización electoral.
- La Circular 38.

Asimismo, los documentos aprobados en las sesiones celebradas por el Consejo General del IECM, en el periodo enero-marzo de 2022, fueron comunicados en tiempo y forma a todas las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas; así como, a los 33 Órganos Desconcentrados del IECM, para los efectos conducentes.

- Anteproyectos de Actas de las Sesiones realizadas.

Se elaboraron los anteproyectos de actas correspondientes a las 9 sesiones de Consejo General del IECM, celebradas los días 14 (1ª Extraordinaria), 15 (2ª Extraordinaria), 31 (1ª Ordinaria) de enero; 03 (3ª Extraordinaria), 08 (1ª Urgente), 28 (2ª Ordinaria), 28 (4ª Extraordinaria) de febrero; 4 (5ª Extraordinaria), 17 (2ª Urgente) de marzo (Ver Anexo 2).

- Integrar trimestralmente, la información que proporcionan las áreas respecto al avance en el cumplimiento de las acciones instruidas por el Consejo General del IECM mediante Acuerdo.

Se realizaron acciones tendentes a dar cumplimiento a 31 Acuerdos (IECM/ACU-CG-001/2022 al IECM/ACU-CG-031/2022) y 6 Resoluciones (IECM/RS-CG-01/2022 a la IECM/RS-CG-06/2022) en las cuales se involucraron a las distintas áreas del IECM. Respecto de los Acuerdos IECM/ACU-CG-032/2022 e IECM/ACU-CG-033/2022 aprobados el 30 de marzo, aún no se ha informado por los diversos Órganos de Dirección y Técnicos respecto al cumplimiento de los acuerdos antes mencionados. Se integró el “Informe Trimestral de Seguimiento de Acuerdos” que presenta el Secretario Ejecutivo respecto del cumplimiento de los Acuerdos del Consejo General del IECM del periodo enero-marzo de 2022.

- Publicación de documentos en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Consejo General del IECM (enero a marzo)

Con fecha 27 de enero se publicaron en el ejemplar número 778, Tomo I, los Acuerdos IECM/ACU-CG-002/2022 al IECM/ACU-CG-010/2022 y del IECM/ACU-CG-013/2022 al IECM/ACU-CG-015/2022.

El 09 de febrero, se publicó en el ejemplar número 786, el Acuerdo IECM/ACU-CG-018/2022.

El 15 de febrero, se publicó en el ejemplar 790, la Resolución IECM/RS-CG-01/2022.

El 15 de febrero, se publicó en el ejemplar número 790, el Acuerdo IECM/ACU-CG-022/2022.

El 8 de marzo, se publicó en el ejemplar 805, el Acuerdo IECM/ACU-CG-024/2022.

El 11 de marzo, se publicaron en el ejemplar 808, los Acuerdos (IECM/ACU-CG-026/2022) y (IECM/ACU-CG-030/2022).

El 25 de marzo, se publicó en el ejemplar 817, el Acuerdo IECM/ACU-CG-031/2022.

Diversas instancias del IECM (enero y febrero)

El 25 de enero, se publicó en el ejemplar 776, el “Aviso por el cual se da a conocer el informe de la Secretaría Administrativa sobre los Fideicomisos Institucionales números 16551-2 y 2188-7, correspondiente al Cuarto Trimestre de 2021 y de “Otros Ingresos” distintos a las transferencias del Gobierno de la Ciudad de México”.

El 26 de enero se publicó en el ejemplar 777, el “Aviso mediante el cual se da a conocer el Calendario Presupuestal correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022”.

El 9 de febrero se publicó en el ejemplar número 786, el “Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico donde se podrán consultar los montos presupuestales que se asignarán para el Presupuesto Participativo 2022, por Unidad Territorial y Pueblo Originario de esta entidad federativa, proporcionados por la Secretaría de Administración y Finanzas”.

El 10 de febrero se publicó en el ejemplar número 787, el “Aviso por el cual se da a conocer la Circular No. 13, emitida el 28 de enero de 2022”.

El 28 de febrero se publicó en el ejemplar 799, el “Aviso por el cual se da a conocer el enlace donde se puede consultar el Reglamento en Materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral de la Ciudad de México”.

El 28 de febrero se publicó en el ejemplar 799, el “Aviso por el cual se da a conocer el enlace donde se puede consultar las Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2022”.

1.3 CENTRO DE DOCUMENTACIÓN (CLAVE: 2022-24A000-1102-136-010127-11-101-1)

1.3.1 BRINDAR LOS SERVICIOS QUE PROPORCIONA EL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN DEL INSTITUTO A LOS USUARIOS REQUERENTES

Custodiar, operar y mantener actualizado el acervo del Centro de Documentación

Se realizó la actualización del directorio de usuarios internos, de la Contraloría Interna, Secretaría Ejecutiva, Secretaría Administrativa, de las Direcciones Ejecutivas de Organización Electoral y Geoestadística, de Participación Ciudadana y Capacitación y Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas; de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados y de las Direcciones Distritales 7, 8 y 30; así como la renovación de 114 préstamos a domicilio.

Se llevó a cabo el registro de 13 libros de la “Colección de Género y Derechos Humanos” recibidos en donación (registro y asignación de copia, sellado, catalogación, elaboración y colocación de etiqueta, y código de barras e incorporación al acervo) los cuales fueron ingresados en el Sistema Logicat (Sistema), mismos que se encuentran a disposición de los usuarios para su consulta.

Adquisición de materiales bibliográficos, hemerográficos

Durante el trimestre se recibieron 35 revistas, de conformidad con lo siguiente:

REVISTAS NACIONALES

NO.	REVISTA	VOLÚMENES
1	Proceso	2,357 a la 2,368
2	Voz y Voto	349
3	Letras Libres	277 a la 279
4	Nexos	528 a la 530
6	Vértigo	1,080 a la 1,095

ATENCIÓN A USUARIOS INTERNOS

Se atendieron 322 usuarios internos, con información bibliográfica, hemerográfica y diversas consultas, conforme la tabla siguiente:

Área	Enero	Febrero	Marzo	Total
Oficina de la Presidencia del Consejo General		2	8	10
Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez			4	4
Consejero Electoral César Ernesto Ramos Mega	2	2	9	13
Consejera Carolina del Ángel Cruz		2	3	5
Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez			2	2
Consejera Electoral Erika Estrada Ruiz			2	2
Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy		1	1	2
Contraloría Interna	2	2	4	8
UTEF	3	3	18	24
Secretaría Ejecutiva	3	7	11	21
Secretaría Administrativa	7	3	12	22
DEAP	13	1	11	25
DEECyCC	10	1	7	18
DEPCyC	2	4	8	14
DEOEyG	1	7	10	18
UTCFyD	2	4	6	12
UTALAO	4	14	10	28
UTAJ	1	3	3	7
UTGyDH	1	5	5	11
UTSI	1		1	2
UTCSyD	3	1	11	15
UTVOE		3	3	6
Órganos Desconcentrados	32	13	8	53
TOTAL	87	78	157	322

CORRESPONDENCIA ELECTRÓNICA

Se efectuaron 1,540 entregas, vía correo electrónico, de los índices del Diario Oficial de la Federación (DOF), Gaceta Oficial, así como información en materia político electoral, legislación local y federal, acuerdos, resoluciones, reglamentos, lineamientos, convocatorias y estadísticas entre otros.

RENOVACIÓN DE ENLACES DE PRÉSTAMOS INTERBIBLIOTECARIOS

Se renovaron 43 servicios de préstamo interbibliotecario de carácter anual para el ejercicio 2022 y 17 actualizaciones de firmas para el servicio de préstamo interbibliotecario de carácter permanente. (Ver Anexo 3).

REALIZAR EL PROCESO TÉCNICO DE CLASIFICACIÓN Y CATALOGACIÓN DE MATERIALES BIBLIOGRÁFICOS

Durante los meses de enero a marzo, se ordenaron y clasificaron 13 materiales bibliográficos (sellado, clasificación, elaboración de etiquetas y colocación en la estantería), los cuales pueden ser consultados en la dirección electrónica <http://www.iecm.mx/cultura-civica/centro-de-documentacion/>. Se realizó reacomodo en la estantería el material bibliográfico y hemerográfico.

OTRAS ACTIVIDADES DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

Durante este trimestre se emitieron 24 constancias de no adeudo de material bibliográfico a usuarios internos, previa consulta en el Sistema.

Se entregaron 33 ejemplares de la revista “Electoral Integrity de Kofi Annan” a diferentes áreas del IECM.

Se llevó a cabo una reunión con la UTSI para conocer y utilizar herramientas tecnológicas para la administración de acervos bibliográficos iguales o diferentes al Sistema; asimismo, se realizó una revisión, actualización y depuración de material bibliográfico en su base de datos. Se revisaron las propuestas de lineamientos: “Adquisición y descarte de material y Catalogación y clasificación de las colecciones del Centro de Documentación”. Se enviaron tres presentaciones para difusión del catálogo de revistas 2022, enlaces para intercambio bibliotecario y de servicios que otorga el Centro.

Se ordenaron los expedientes del Archivo de Trámite (Actas, Acuerdos y Resoluciones) de los ejercicios 2017 al 2021, asimismo, se clasificaron e integraron los siguientes documentos: 8 Actas, 31 Acuerdos y 6 Resoluciones del CG, aprobados en las sesiones 1ª y 2ª Ordinarias (31 de enero y 28 de febrero), 1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª Extraordinarias (14 y 15 de enero 3 y 28 de febrero, 4 de marzo), y 1ª y 2ª Urgentes (8 de febrero y 17 de marzo). Se digitalizaron y enviaron a la UTCSD, tres Actas para su publicación en la página institucional. Se integraron 31 Acuerdos con firma electrónica al repositorio electrónico de Consejo General del IECM y 6 Resoluciones.

Se asistió a las Sesiones del COTECIAD 1ª Extraordinaria y 1ª y 2ª Ordinarias, a través de la plataforma Microsoft Teams, celebradas el 21 de enero, 28 de febrero y 31 de marzo de 2022, respectivamente.

1.3.2 MEDIR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN SOBRE LOS SERVICIOS QUE BRINDA EL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN DEL INSTITUTO A LOS USUARIOS REQUERENTES

Durante el trimestre se aplicaron 71 encuestas de satisfacción de atención y servicio a usuarios internos de las áreas siguientes: Presidencia del Consejo General (3), Consejero Electoral César Ernesto Ramos Mega (2), Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez (1), Secretaría Ejecutiva (6), Secretaría Administrativa (5), Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (2), Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (4), Dirección Ejecutiva de Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (1), Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (1), Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (1), Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (13), Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (3), Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (2), Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos (1), y Órganos Desconcentrados (26).

1.4 SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO (2022-24A000-1102-136-010126-09-101-1)

1.4.1 PROPORCIONAR VERSIONES ESTENOGRÁFICAS, TRADUCCIÓN DEL LENGUAJE DE SEÑAS MEXICANO Y LENGUAS INDÍGENAS, DE LAS SESIONES O EVENTOS QUE SE ORGANIZAN, CUANDO ASÍ ES REQUERIDO

En este primer trimestre la UTALAOD prestó el servicio de grabación de los eventos y de versiones estenográficas, según fue requerido por las áreas organizadoras de los actos y eventos institucionales; en 66 eventos se solicitaron las versiones estenográficas correspondientes.

Asimismo, se realizó la grabación de audio de 78 eventos efectuados por diversos órganos colegiados del IECM, así como de otros eventos realizados.

Durante el trimestre se proporcionó el servicio de traducción simultánea al Lenguaje de Señas Mexicano durante la realización de 13 eventos programados.

1.4.2 REGISTRAR Y MANTENER ACTUALIZADA LA PROGRAMACIÓN DE ACTOS Y EVENTOS INSTITUCIONALES

Con el propósito de hacer más eficiente el uso de los espacios destinados a la realización de actos y eventos institucionales, se ha instrumentado la utilización de una agenda institucional, la cual tiene como propósito evitar el traslape de eventos, la optimización de recursos y otorgar las salas con las características idóneas para el desarrollo de dichos actos y eventos. En el primer trimestre de este año, se realizó el registro y seguimiento de 333 actividades programadas por las oficinas de las

Consejeras y los Consejeros Electorales y las instancias Ejecutivas y Técnicas del instituto. (Ver Anexo 4)

1.4.3 PROPORCIONAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO REQUERIDOS POR LAS ÁREAS PARA EL DESARROLLO DE ACTOS Y EVENTOS INSTITUCIONALES

Con el propósito de atender las necesidades de las diversas áreas del instituto en materia de apoyo logístico, se recibieron en la UTALAOD solicitudes para cubrir un total de 333 actos o eventos (90 fueron préstamos de salas para el uso de las áreas por espacio y precaución sanitaria, para los eventos de recepción de denuncias, comparecencias, desahogo de audiencias de investigación, desahogo de audiencias de responsabilidades, reuniones de confronta y realización de trabajo del área de quejas), destacando que 247 casos fueron atendidos de forma presencial, (1 fue préstamo de proyector para el 1ª simulacro para la instrumentación de los sistemas SEDIMECC, SIJECC-2022 y SIVACC), en 80 casos se brindó atención de forma virtual y 4 fueron atendidos de manera mixta.

1.5 PLANEACIÓN, COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL TRABAJO DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y SU VINCULACIÓN CON ÓRGANOS CENTRALES (2022-24A000-1103-136-010128-09-101-1)

1.5.1 DAR SEGUIMIENTO A LAS REUNIONES DE COORDINACIÓN MENSUAL DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES ANTERIOR Y LAS PROGRAMADAS PARA EL MES SIGUIENTE, ASÍ COMO ELABORAR EL INFORME CORRESPONDIENTE

Durante el periodo que comprende el primer trimestre, los Órganos Desconcentrados realizaron dos reuniones de coordinación mensual, dentro de los cinco primeros días hábiles de cada mes, plazo establecido en el Calendario y en los Criterios para la realización de reuniones de coordinación mensual en los Órganos Desconcentrados 2022.

Cabe precisar que con el correo electrónico IECM/UTALAOD/0217/CE/2022, de 28 de enero de 2022, se comunicó a las Direcciones Distritales que la reunión correspondiente al mes de enero se tendría que realizar en conjunto con la del mes de febrero, y remitir las minutas respectivas en el plazo de dos días hábiles posteriores a su realización.

1.5.2 REMITIR TRIMESTRALMENTE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA EL DIRECTORIO DE LA ADSCRIPCIÓN DEL PERSONAL DE ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

En el periodo que se reporta se realizó una actualización al directorio de las personas funcionarias adscritas a las Direcciones Distritales, misma que se remitió a las Secretarías Ejecutiva y Administrativa, titulares de las Direcciones Ejecutivas y de Unidades Técnicas, así como a los Órganos Desconcentrados, mediante los correos electrónicos IECM/UTALAOD/0602/CE/2022 e IECM/UTALAOD/0603/CE/2022, respectivamente.

1.5.3 CONCENTRAR LAS CÉDULAS DE PUBLICACIÓN Y RAZONES DE FIJACIÓN QUE ELABOREN Y REMITAN LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, DE LOS ACUERDOS Y DOCUMENTOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL Y SUS COMISIONES

En el primer trimestre se remitieron a los Órganos Desconcentrados para conocimiento y publicación en los estrados de las sedes distritales, 33 Acuerdos aprobados por el Consejo General del IECM. Asimismo, se enviaron las Circulares de la Secretaría Ejecutiva: 110 de 2021 (segundo alcance), 1, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 27, 30, 31, 32, 33, 35, 36, 37 y 38.

Los Acuerdos enviados a Órganos Desconcentrados, así como las gestiones realizadas por la UTALAO, se detallan en la tabla siguiente:

NO.	MES	CORREO DE REMISIÓN A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	ACUERDOS	OBSERVACIONES
1	Enero	IECM/UTALAO/0073/CE/2022 IECM/UTALAO/0087/CE/2022 IECM/UTALAO/0088/CE/2022 IECM/UTALAO/0103/CE/2022 IECM/UTALAO/0103/CE/2022 IECM/UTALAO/0245/CE/2022	IECM/ACU-CG-001/2022 al IECM/ACU-CG-003/2022 IECM/ACU-CG-004/2022 al IECM/ACU-CG-009/2022 IECM/ACU-CG-011/2022 al IECM/ACU-CG-014/2022 IECM/ACU-CG-010/2022 (OD 7, 8, 16, 19, 20, 25 y 33) IECM/ACU-CG-015/2022 IECM/ACU-CG-016/2022 al IECM/ACU-CG-018/2022 IECM/ACU-CG-019/2022	Se remitieron las cédulas de publicación y razones de fijación a Secretaría Ejecutiva mediante los correos electrónicos IECM/UTALAO/0124/2022 e IECM/UTALAO/0267/2022
2	Febrero	IECM/UTALAO/0295/CE/2022 IECM/UTALAO/0330/CE/2022	IECM/ACU-CG-020/2022 IECM/ACU-CG-021/2022 IECM/ACU-CG-022/2022	Se remitieron las cédulas de publicación y razones de fijación a Secretaría Ejecutiva mediante el correo electrónico IECM/UTALAO/0302/2022 e IECM/UTALAO/0335/2022
3	Marzo	IECM/UTALAO/0535/CE/2022	IECM/ACU-CG-023/2022 al IECM/ACU-CG-025/2022	Se remitieron las cédulas de publicación y razones de fijación a Secretaría Ejecutiva mediante los correos electrónicos

NO.	MES	CORREO DE REMISIÓN A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	ACUERDOS	OBSERVACIONES
		IECM/UTALAO/0587/CE/2022	IECM/ACU-CG-026/2022, IECM/ACU-CG-028/2022 al IECM/ACU-CG-030/2022	IECM/UTALAO/0557/2022 , IECM/UTALAO/0597/2022 , IECM/UTALAO/0766/2022 e IECM/UTALAO/0911/2022
		IECM/UTALAO/0588/CE/2022	IECM/ACU-CG-027/2022	
		IECM/UTALAO/0752/CE/2022	IECM/ACU-CG-031/2022	
		IECM/UTALAO/0903/CE/2022	IECM/ACU-CG-032/2022	
		IECM/UTALAO/0904/CE/2022	IECM/ACU-CG-033/2022	

Asimismo, se remitió el Acuerdo CT-IECM-05/2022, aprobado por el Comité de Transparencia de este Instituto Electoral, en la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 13 de enero del año en curso, así como el Acuerdo CPCyC/011/2022 aprobado por la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, para ser publicados en estrados, mismos que a través de los correos electrónicos IECM/UTALAO/0265/2022 e IECM/UTALAO/0367/2022, se enviaron a Secretaría Ejecutiva las cédulas de publicación y razones de fijación en estrados de los Órganos Desconcentrados.

1.5.4 PRESENTAR INFORME RESPECTO AL SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL CALENDARIO ANUAL DE ACTIVIDADES PARA LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS 2022, EN COORDINACIÓN CON LAS ÁREAS CENTRALES

Con relación a la actividad 16 11 157 del Calendario referente a “Capturar en el Sistema informático SISECAOD el avance mensual del cumplimiento de actividades del Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2022”, se comunicó a las Direcciones Distritales los periodos de captura mediante los correos que se precisan a continuación:

CORREO ELECTRÓNICO	MES DE CAPTURA	FECHA DE CONCLUSIÓN DE CAPTURA
IECM/UTALAO/3866/CE/2021	Diciembre de 2021	10 de enero de 2022
IECM/UTALAO/0242/CE/2022	Enero	11 de febrero de 2022
IECM/UTALAO/0363/CE/2022	Enero (ampliación de plazo)	14 de febrero de 2022
IECM/UTALAO/0483/CE/2022	Febrero	11 de marzo de 2022
IECM/UTALAO/0649/CE/2022	Febrero (ampliación de plazo)	21 de marzo de 2022

Una vez concluida la captura se integraron y elaboraron los “*Reportes del cumplimiento y captura de las actividades desarrolladas por las Direcciones Distritales, en el Sistema de Seguimiento al Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2022 (SISECAOD-2022)*”, correspondientes a los meses de diciembre de 2021 y, enero y febrero de la presente anualidad. Se precisa que las actividades realizadas en el mes de marzo se reportarán en el trimestre siguiente.

PROGRAMA CONSULTA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

1.6 COMUNICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL DURANTE EL DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 (CLAVE: 2022-24A000-1101-136-111621-02-101-1)

1.6.1 APOYAR EN LA INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN QUE PROPORCIONAN LAS ÁREAS RESPECTO AL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL QUE PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2022

Se brindó apoyo documental para la realización de los trabajos previos, durante y posteriores al desarrollo de las Sesiones del Consejo General del IECM en las que se trataron temas relativos a la Consulta de Presupuesto Participativo 2022. (Ver Anexo 2).

1.6.2 PRESENTAR INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES RESPECTO DE LOS APOYOS Y SERVICIOS PROPORCIONADOS A LAS ÁREAS QUE INTEGRAN EL INSTITUTO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2022

Con el propósito de atender las necesidades de las diversas áreas del instituto en materia de apoyo logístico para la celebración de actos y eventos institucionales relacionados directamente con la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, se proporcionaron servicios de grabación de audio y video, elaboración de versiones estenográficas, préstamo de salas y equipamiento para los eventos.

1.6.3 GESTIONAR LOS RECURSOS PARA QUE LAS DIRECCIONES DISTRITALES CUENTEN CON LOS APOYOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2022

Con la finalidad de proporcionar los apoyos a las Direcciones Distritales se elaboraron y tramitaron las requisiciones para la gestión de los recursos y se remitieron a los Órganos Desconcentrados mediante los correos siguientes:

MES	CORREO DE REMISIÓN DE LAS REQUISICIONES
Enero	IECM/UTALAO/0221/CE/2022
Febrero	IECM/UTALAO/0239/CE/2022* IECM/UTALAO/0312/CE/2022 (OD 30)

MES	CORREO DE REMISIÓN DE LAS REQUISICIONES
	IECM/UTALAOD/0455/CE/2022
Marzo	IECM/UTALAOD/0688/CE/2022

*Se envió a la UTAJ, 27 requisiciones correspondientes a los arrendamientos de inmuebles que ocupan los Órganos Desconcentrados del IECM

1.6.4 GESTIONAR LA CONTRATACIÓN DE APOYOS ADMINISTRATIVOS POR HONORARIOS EVENTUALES PARA CONTRIBUIR AL CUMPLIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2022

Se realizaron las gestiones necesarias para proporcionar los apoyos económicos de alimentación, pasajes y telefonía correspondientes al personal de honorarios adscrito a las Direcciones Distritales. Se elaboraron y tramitaron las requisiciones ante la Secretaría Administrativa, y se remitieron a los Órganos Desconcentrados mediante los correos siguientes:

MES	CORREO DE REMISIÓN DE LAS REQUISICIONES
Enero	IECM/UTALAOD/0221/CE/2022
	IECM/UTALAOD/0241/CE/2022
Febrero	IECM/UTALAOD/0269/CE/2022
	IECM/UTALAOD/0276/CE/2022
	IECM/UTALAOD/0284/CE/2022
	IECM/UTALAOD/0286/CE/2022
	IECM/UTALAOD/0311/CE/2022
	IECM/UTALAOD/0455/CE/2022
Marzo	IECM/UTALAOD/0688/CE/2022

1.7 SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA INSTRUMENTACIÓN DE ACCIONES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CLAVE: 2022-24A000-1102-136-111622-02-101-1)

1.7.1 PROPORCIONAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO REQUERIDOS POR LAS ÁREAS PARA EL DESARROLLO DE ACTOS Y EVENTOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2022

Con el propósito de atender las necesidades de las diversas áreas del IECM en materia de apoyo logístico para la celebración de actos y eventos institucionales relacionados directamente con la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, se proporcionaron servicios de grabación de audio y video, elaboración de versiones estenográficas, préstamo de salas y equipamiento para los eventos.

1.8 PLANEACIÓN, COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL TRABAJO DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DURANTE EL DESARROLLO DE LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 (CLAVE: 2022-24A000-1103-136-111623-02-101-1)

1.8.1 DAR SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS DE ADQUISICIÓN, CONTRATACIÓN, DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE UTILIZARÁN LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS PARA EL DESARROLLO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2022

La UTALAOD lleva a cabo las gestiones para que las Direcciones Distritales cuenten con los recursos materiales, humanos y financieros para realizar sus actividades. Entre los recursos gestionados durante el periodo que se informa destacan: solicitudes adicionales de recursos para combustible; mantenimiento de inmuebles; reparación de mobiliario, equipo de oficinas, informático y vehicular, entre otros. Asimismo, se realizó el trámite de diversas solicitudes de los Órganos Desconcentrados ante las áreas centrales, derivado de opiniones jurídicas y técnicas.

Asimismo, se encuentra en proceso de licitación la contratación de mobiliario que se utilizará en la instalación de MRO y MRE durante la jornada consultiva.

1.8.2 DAR SEGUIMIENTO A LAS GESTIONES DE CONTRATACIÓN DE APOYOS ADMINISTRATIVOS POR HONORARIOS EVENTUALES QUE UTILIZARÁN LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS PARA CONTRIBUIR AL CUMPLIMIENTO DE LOS PROCESOS RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2022

Se proporcionaron a los Órganos Desconcentrados los apoyos económicos de alimentación, pasajes y telefonía celular correspondientes al personal eventual.

Además de lo antes expuesto, la UTALAOD realizó diversas actividades institucionales entre las que destacan las siguientes:

1. Procedimiento para la recontractación en arrendamiento de un inmueble que funja como sede distrital

Con relación a los trabajos de planeación para el ejercicio fiscal 2022, relativos al “Procedimiento para la contratación en arrendamiento de un inmueble” (Procedimiento), 26 Direcciones Distritales que ocupan como sede un inmueble que no es propiedad del Instituto, remitieron la documentación que les fue requerida por la UTALAOD, para ser enviada a la UTAJ a fin de integrar los expedientes correspondientes y emitir los contratos de arrendamiento para el ejercicio citado.

Una vez emitidos los contratos respectivos fueron entregados por triplicado a las 26 Direcciones Distritales (con excepción del Órgano Desconcentrado 12 a quien le fueron entregados 4 tantos), con la finalidad de que adjuntarán su inventario y recabarán las firmas correspondientes, hecho lo

anterior, se entregaron a esta UTALAOD. De tal forma que, una vez suscritos por todas las partes que en ellos intervinieron, se entregó un ejemplar al personal de las Direcciones Distritales para entregarlo a las personas arrendadoras, solicitando remitieran a esta unidad técnica el acuse de entrega correspondiente.

Durante el trimestre que se reporta se realizaron diversas gestiones de continuidad para recabar la documentación para la contratación del inmueble que ocupa la sede distrital 1 correspondiente al ejercicio 2022, derivado del fallecimiento del propietario del inmueble, toda vez que las personas herederas no acreditaron la calidad de albacea sobre los bienes del citado propietario además que el monto solicitaron se encuentra por encima de lo presupuestado por este instituto para el arrendamiento de ese inmueble.

En relación con eso, el 25 de enero se llevó a cabo una reunión de trabajo con la supuesta albacea, personal del Órgano Desconcentrado y de la UTALAOD, a fin de solicitar el instrumento notarial que acreditará tal calidad, así como la propuesta para incrementar en un 5% el importe de renta para el ejercicio 2022. Posteriormente, el 1º de febrero, el Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva, la UTAJ y la UTALAOD sostuvieron una reunión virtual con el personal del Órgano Desconcentrado 1 y con las personas herederas, en la que se acordó la continuidad del arrendamiento hasta el 31 de marzo de 2022; así como la remisión del instrumento notarial y el documento mediante el cual la albacea formalizará el contrato de arrendamiento únicamente por el periodo referido.

El 11 de febrero la UTALAOD convocó a reunión de trabajo a los Encargados del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Administrativa, la UTAJ, el Secretario Técnico Especial en materia de Adquisiciones y Arrendamiento de bienes inmuebles (CTEMAABI), y a la Dirección Distrital 1, en las oficinas centrales, en la cual se presentó una propuesta de inmueble para ser ocupado como sede distrital, así como parte de la documentación, sin embargo, se determinó que no se cumplía con los requisitos en su totalidad, por lo que se solicitó continuar con la búsqueda de más opciones de inmuebles para ocuparse como sede distrital, se presentó una segunda propuesta; la UTALAOD gestionó una visita de verificación al inmueble con personal de la Secretaría Administrativa y DEOEyG, con la finalidad de contar con los elementos necesarios para realizar y emitir su respectivo dictamen sobre la funcionalidad del inmueble y en su momento someter a consideración del CTEMAABI para su valoración.

Finalmente, en virtud de que hasta el momento este instituto electoral no cuenta con la documentación legal que acredite la designación de la persona albacea del inmueble que ocupa la Dirección Distrital, mediante oficio se instruyó al titular del Órgano Desconcentrado 1 llevar a cabo la notificación personal del oficio SECG-IECM/637/2022 a dicha persona, relativo a la decisión de este instituto respecto a la conclusión de la relación contractual. El 18 de marzo el titular del Órgano

Desconcentrado 1 entregó a la UTALAOD las constancias relacionadas con la notificación, mismas que fueron remitidas a la Secretaría Ejecutiva, en esa misma fecha se remitió al Secretario Técnico del CTEMAABI el Dictamen sobre la Funcionalidad Administrativa mediante el cual se emite la opinión y juicio de las condiciones del inmueble propuesto para el posible desarrollo de las actividades institucionales de la Dirección Distrital.

A la fecha, no se ha desocupado el inmueble actual y se está en espera de acordar la entrega del inmueble en fecha posterior a la jornada consultiva.

2. Gestiones para el arrendamiento del inmueble que ocupa el Órgano Desconcentrado 32

Por lo que hace al arrendamiento del inmueble que ocupa la Dirección Distrital 32, la UTALAOD comunicó a la titularidad que con motivo del recorte presupuestal que sufrió el IECM, se aprobó un incremento al monto de renta del 5% para el ejercicio fiscal 2022; sin embargo, tras diversas gestiones realizadas por el titular del referido distrito con el propietario del inmueble, este último solicitó un importe por concepto de renta de los meses enero a junio del 2022, por la cantidad de \$49,535.26 (cuarenta y nueve mil quinientos treinta y cinco pesos 26/100 M.N.) mensuales más IVA y los meses de julio a diciembre de 2022, de \$54,252.90 (cincuenta y cuatro mil doscientos cincuenta y dos pesos 90/100 M.N.) mensuales más IVA; es decir, por cuanto al primer semestre solicitó un aumento del 5% y respecto al segundo bimestre del 15%. En ese sentido, el IECM ante la imposibilidad presupuestaria en el monto de la renta y no ajustarse a las pretensiones del arrendador, manifestó su interés para no continuar con el arrendamiento del inmueble.

El 24 de enero a través de la titularidad del Órgano Desconcentrado se comunicó al arrendador que el IECM autorizó celebrar un contrato de arrendamiento por seis meses (de enero a junio de 2022) con el incremento señalado del 5% sobre el monto de renta que estaba vigente en el Contrato No. C.A.I.-32-21, en el entendido de que al término de los seis meses el instituto le entregará formalmente el inmueble. Al respecto, el propietario estuvo de acuerdo con el periodo por el cual se celebró el contrato y solicitó la inserción de diversas cláusulas. La información se hizo del conocimiento a la Secretaría Administrativa y la UTAJ y el 11 de febrero se llevó a cabo una reunión con las áreas referidas, personal del Órgano Desconcentrado en cuestión y esta UTALAOD. Finalmente, el 1° de marzo esta unidad técnica hizo entrega al personal de la Dirección Distrital 32 del Contrato No. C.A.I.-32-22 debidamente suscrito por las partes que en el intervinieron, así como el inventario correspondiente para hacer entrega de ellos al arrendador.

3. Informe sobre el estado de salud del personal de Órganos Desconcentrado e incidencia de COVID-19 en la Ciudad de México.

Durante el trimestre que se reporta las Direcciones Distritales reportaron a la UTALAOD el estado de salud del personal adscrito, respecto de la incidencia de contagios de *Covid-19*; para tal efecto, se realizaron reportes semanales en los que se detalló la evolución de cada uno de los casos de los que se tuvo registro, con datos como: síntomas, seguimiento a convalecencia y evolución hasta su recuperación, con la finalidad de tomar las medidas pertinentes y evitar la propagación de más contagios dentro de las sedes distritales. Cabe precisar que las Direcciones Distritales se reportaron 44 contagios en la semana del 17 al 23 de enero y durante el mes de marzo solo uno, a la fecha de la elaboración de este Informe no se cuenta con personas contagiadas.

4. Seguimiento a medios de impugnación resueltos por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Durante el primer trimestre las Direcciones Distritales de este instituto electoral dieron atención a los medios de impugnación presentados en sus sedes, mismos que, en primera instancia son sustanciados y resueltos por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México y en segunda instancia, dependiendo el caso, por la Sala Regional Ciudad de México o Sala Superior, ambas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

La UTALAOD dio seguimiento y solicitó información a las Direcciones Distritales 19 y 25, referente a las diligencias, acciones y/o actuaciones llevadas a cabo en cumplimiento de las sentencias dictadas en diversos juicios de la ciudadanía. Las citadas direcciones remitieron informes de lo solicitado y adjuntando la documentación soporte correspondiente.

Adicionalmente, se llevaron a cabo reuniones entre las áreas centrales y Órganos Desconcentrados referidos, con el objeto de coordinar las acciones y tomar acuerdos conjuntos para dar cumplimiento a las resoluciones emitidas por los órganos jurisdiccionales y dar seguimiento a los acuerdos alcanzados entre dichas autoridades electorales.

5. Seguimiento especial en materia de Pueblos, Barrios y Comunidades Indígenas residentes en la Ciudad de México

Con la finalidad de respetar los derechos político-electorales de los habitantes de los pueblos, barrios y comunidades indígenas residentes en la Ciudad de México, los Órganos Desconcentrados 19 y 25 mantuvieron una continua comunicación y coordinación con las áreas centrales involucradas, para avanzar en el cumplimiento de las resoluciones judiciales, derivado de los medios de impugnación en la integración de las autoridades tradicionales, representativas y personas relevantes, así como, de la consulta del presupuesto participativo 2020, 2021 y 2022 (actual ejercicio).

De la misma forma, sostuvieron reuniones entre las áreas centrales y desconcentradas involucradas, con la finalidad de diseñar rutas y/o cronogramas de trabajo a efecto de dar cumplimiento a las resoluciones de los órganos jurisdiccionales, traducidas en acciones programadas correspondientes con los efectos dictados en cada uno de los medios de impugnación.

6. Agenda semanal de actividades realizadas y programadas por los Órganos Desconcentrados

En cumplimiento a la actividad 16 11 159 del CAAOD 2022, las 33 Direcciones Distritales remitieron los lunes de cada semana reporte de las actividades realizadas y programadas; en la que se precisa fecha, horario y lugar de realización, información que es sistematizada por la UTALAOD, a efecto de ser remitida a la Secretaría Ejecutiva, quien a su vez la hace llegar a las Consejeras y Consejeros electorales del IECM.

7. Homologación de redes sociales

El 24 de enero se llevó a cabo una reunión con la UTCSyD y personas enlaces designadas de las 33 Direcciones Distritales, en la que se trató el tema del uso de redes sociales y su homologación. La UTCSyD comunicó la entrega de chips para validar la apertura de las cuentas en las plataformas de *Instagram*, *Twitter* y *Facebook*, pretendiendo facilitar que la comunicación pueda llegar a la ciudadanía de manera más rápida y evitar que deban descargar datos para ver los contenidos de difusión del IECM.

8. Mediación en cumplimiento al acuerdo plenario recaído en el expediente TECDMX-JLDC/021/2020

En cumplimiento a lo ordenado en el acuerdo plenario de 20 de octubre de 2020, recaído en el expediente TECDMX-JLDC/021/2020, el 8 de febrero de 2022, la Consejera Presidenta del IECM designó como personas mediadoras a personal de áreas centrales y del Órgano Desconcentrado 16. Previo a esta designación, se había conformado un grupo de trabajo que realizó actividades con personas servidoras públicas de la alcaldía en Tlalpan, integrantes de la Junta Cívica, Comisión Redactora, actoras e interesadas en pueblo de San Pedro Mártir, motivo por el que al conformarse el grupo de mediación se decidió darle continuidad.

Esta unidad técnica en su calidad de coordinadora de las personas mediadoras, convocó al equipo de trabajo a diversas reuniones virtuales celebradas los días 16, 21 y 25 de febrero de 2022, a efecto de establecer una serie de acciones encaminadas a la planeación y organización de las sesiones de mediación y/o conciliación mandatadas, se previó reanudar actividades con personas servidoras públicas de la Alcaldía Tlalpan. El 24 de febrero de 2022, se reunieron el Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva, el Director General de Participación Ciudadana y el

Subdirector de Concertación Política y Atención Social de la citada alcaldía, a efecto de acordar la fecha de reactivación de la mesa de trabajo entre ambas autoridades.

El 15 de marzo de 2022, se llevó a cabo una reunión entre las personas mediadoras, grupo de trabajo, servidores públicos de la Alcaldía Tlalpan y personas servidoras públicas adscritas a la Defensoría Pública Electoral para los Pueblos y Comunidades Indígenas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Ciudad de México, Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación y la Defensoría Pública de Participación Ciudadana de Procesos Democráticos del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, en la que se acordó la fecha para la primera sesión de mediación (24 de marzo), en las instalaciones de la sede de la Dirección Distrital 16 y en la que se aprobó por mayoría en lo general el documento señalado como “Procedimiento de Mediación, Reglamento de Sesiones de Mediación y Carta de Civilidad,” con el acuerdo de agregar las observaciones señaladas por las partes y que fueron remitidas al instituto electoral el 28 de marzo, para su firma en la siguiente sesión de mediación. Finalmente, se aprobó que las próximas dos sesiones se realizaran los jueves a las 18:00 horas.

9. Gestión de requerimientos solicitados por Órganos Desconcentrados, a diversas áreas centrales del IECM

La UTALAOD llevó a cabo las gestiones para que las Direcciones Distritales cuenten con los recursos materiales, humanos y financieros para realizar sus actividades. Entre los recursos gestionados durante el periodo que se informa destacan: solicitudes adicionales de combustible; servicios de fotocopiado, mantenimiento de inmuebles (reparación de paredes, pisos, techos, baños, cableado y tuberías), reparación de mobiliario y equipamiento de oficinas, informático y vehicular, entre otros. Asimismo, se realizó el trámite de diversas solicitudes de los Órganos Desconcentrados ante las áreas centrales, derivado de opiniones jurídicas y técnicas.

10. Programación de vehículos para apoyo en la distribución de materiales

Con fecha 15 de marzo de 2022, la DEOEyG remitió a la UTALAOD, el proyecto de programa de distribución de materiales y la relación de vehículos H100 a utilizarse por cada Dirección Distrital, de acuerdo con la proporción de materiales necesarios para equipar las Mesas Receptoras de Opinión (actividad que se llevará a cabo del 4 al 8 de abril), para así realizar la asignación de los vehículos que fungirán como apoyo en el caso de cada sede distrital. En este sentido, esta área remitió la propuesta de programación de vehículos solicitada, a fin de que se cubriera la actividad de manera equitativa por las 33 Direcciones Distritales, tomando en consideración las fechas de entrega de material, la cantidad y ubicación de sedes distritales.

11. Buzón compartido para Órganos Desconcentrados

Derivado de las gestiones realizadas por UTALAOD ante la Secretaría Ejecutiva y en coordinación con su homóloga de Servicios Informáticos se generaron buzones compartidos, adicionales a los que tiene el personal de las Direcciones Distritales, siendo responsabilidad de las titularidades el control y resguardo de la información que se genere y transmita. La finalidad de estos buzones es que la comunicación oficial vinculada con los Órganos Desconcentrados se realice a través de las direcciones de correo electrónico que conllevan una identidad institucional, que a la par, persigue facilitar los flujos de comunicación, por lo que se está en posibilidad de permear de mejor manera la información que conllevan sus actividades a la vez de brindar una mejor atención a las áreas centrales de este instituto, así como a la ciudadana en general.

12. Actualización de los Criterios generales que norman el flujo de comunicación e información institucional entre los órganos centrales y desconcentrados del IECM

Para el desarrollo de las actividades de áreas centrales y de los Órganos Desconcentrados de este instituto, la UTALAOD actualizó los *“Criterios generales que norman el flujo de comunicación e información institucional entre los órganos centrales y desconcentrados del IECM”* (Criterios); dicha actualización se hizo del conocimiento del personal que labora en este instituto mediante la Circular No. 20 de la Secretaría Ejecutiva, el 14 de febrero.

13. Propuestas de comisiones y encargadurías en Órganos Desconcentrados

Derivado de las designaciones del Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación y la titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, de la Secretaria del Órgano Desconcentrado 16, como Encargada del Despacho de Asesora “A” en la Secretaría Ejecutiva y derivado de las cargas de trabajo en los Órganos Desconcentrados, esta UTALAOD realizó la valoración correspondiente de distintos perfiles para proponer encargadurías de despacho a efecto de contar con la debida integración y funcionamiento de la estructura de las Direcciones Distritales 8, 16, 25 y 26, como se muestra a continuación:

NOMBRE	CARGO ACTUAL	DIRECCIÓN DISTRITAL DE ADSCRIPCIÓN	CARGO PROPUESTO	DIRECCIÓN DISTRITAL PROPUESTA
Claudia Aranda Jiménez	Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	25	Titular de Órgano Desconcentrado	8
Ofelia Santaella Quintas	Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	26	Titular de Órgano Desconcentrado	26

NOMBRE	CARGO ACTUAL	DIRECCIÓN DISTRITAL DE ADSCRIPCIÓN	CARGO PROPUESTO	DIRECCIÓN DISTRITAL PROPUESTA
Aidé Ramírez Hernández	Secretaria de Órgano Desconcentrado	25	Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	25
Jeanette Solano Mendoza	Secretaria de Órgano Desconcentrado	26	Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	26
Hortensia Herrera Álvarez	Técnica de Órgano Desconcentrado	16	Secretaria de Órgano Desconcentrado	16
María Alejandra García Núñez	Técnica de Órgano Desconcentrado	26	Secretaria de Órgano Desconcentrado	26
Rubén Rosey González	Técnico de Órgano Desconcentrado	31	Secretario de Órgano Desconcentrado	25
Alejandro Lucas Castañeda	Auxiliar de Servicios	DEOEyG	Técnico del Órgano Desconcentrado	16
Carlos Alberto Téllez Castillo	Auxiliar de Servicios	UTALAOD	Técnico del Órgano Desconcentrado	2

Asimismo, derivado de que la C. Norma Mireya Cervantes Cervantes, Técnica del Órgano Desconcentrado 24, por motivo de medidas cautelares se encuentra temporalmente adscrita a la Dirección Distrital 27, se propuso comisionar al C. Francisco Adrián Alderete García, Técnico del Órgano Desconcentrado 27 al Órgano Desconcentrado 24, por el periodo del 16 de febrero al 15 de marzo.

14. Informe de Actividades 2021 de la Presidencia del Consejo General del IECM

De conformidad con las atribuciones de la UTALAOD, se trabajó en el contenido del informe de actividades 2021 de la Presidencia del Consejo General del IECM, en el cual esta UTALAOD dio cuenta de las actividades ordinarias, así como del Proceso Electoral y del Proceso de Participación Ciudadana.

Los temas que se desarrollaron dentro del informe, entre otros, son los que a continuación se enlistan:

- Acciones implementadas para la sanitización de los inmuebles en donde se instalaron las casillas electorales.
- Apoyos e insumos sanitarios para la aplicación de exámenes de selección de ingreso de Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes Electorales Locales.
- Informe sobre el estado de salud del personal de Órganos Desconcentrado.
- Informe sobre incidencias de COVID-19 en la Ciudad de México.
- Designación de oficiales electorales.
- Recorridos sobre propaganda electoral por parte de los Órganos Desconcentrados.
- Planeación, apoyo y seguimiento del trabajo de los Órganos Desconcentrados durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.
- Gestión de apoyos económicos para Órganos Desconcentrados.
- Actividades vinculadas con los Órganos Desconcentrados.
- Visitas de supervisión de las áreas centrales a los Órganos Desconcentrados, entre otros.

En ese sentido, el 21 de marzo, se remitieron las temáticas señaladas, las cuales fueron puestas a consideración de la Secretaría Ejecutiva.

15. Enlaces de áreas centrales con esta UTALAOD, para brindar atención, orientación, o bien, puedan disipar alguna duda o planteamiento que surja por parte del personal de las Direcciones Distritales los fines de semana

El 28 de marzo, mediante el oficio IECM/UTALAOD/0371/2022, la UTALAOD solicitó a las personas titulares y Encargadas del Despacho de la Secretaría Administrativa, Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos y Unidad Técnica de Servicios Informáticos, designar a una persona para brindar atención, orientación, o bien, pudieran disipar alguna duda o planteamiento que surgiera por parte del personal de los Órganos Desconcentrados durante los fines de semana, ya que el referido personal se encuentra laborando todos los días de la semana derivado de las actividades de la próxima jornada consultiva y la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2022 y las diversas instrucciones de las áreas centrales de este Instituto.

16. Servicio de vigilancia en Órganos Desconcentrados

El 28 de febrero mediante correo electrónico IECM/UTALAOD/0533/CE/2022, se remitió a los Órganos Desconcentrados el calendario de los servicios previstos en los rubros de vigilancia y limpieza para los Órganos Desconcentrados en el presente ejercicio, distinguiendo los días en los

que habría servicio de vigilancia las 24 horas y en cuales solo serían de 12 horas.

De lo anterior, y buscando generar economías, esta UTALAOD solicitó a los Órganos Desconcentrados señalar las actividades ejecutadas especialmente los domingos, con los reportes obtenidos la UTALAOD realizó un análisis y se obtuvieron los documentos siguientes:

- Concentrado de los servicios de vigilancia señalados como requeridos por las Direcciones Distritales, de los domingos del periodo del 3 de abril al 26 de junio de la presente anualidad.
- Resumen por fecha (domingos del 3 de abril al 26 de junio), de los Órganos Desconcentrados que requieren el servicio de vigilancia.
- Cuadro comparativo entre servicios previstos y los requeridos señalados por los Órganos Desconcentrados, indicando la propuesta de ahorro realizada por esta UTALAOD.

Derivado de la ampliación de los plazos de la Convocatoria de la Consulta de Presupuesto Participativo, de la Circular No. 19 alcance de la Secretaría Ejecutiva y su alcance, la UTALAOD actualizó las fechas en que se deberían prever los servicios de vigilancia de 24 horas en las Direcciones Distritales.

Se solicitó a la DEPCyC actualizar el ESTADO DE FUERZA DEL PERSONAL DE SEGURIDAD REQUERIDO. En ese sentido, el 31 de marzo se sostuvo una reunión con la DEPCyC y la UTALAOD, en la que se definieron las fechas en las que habría de proporcionar el servicio de vigilancia de 24 horas a las 33 Direcciones Distritales; situación que se haría del conocimiento de la Secretaría Administrativa para que determinara lo procedente.

17. Reunión de trabajo atención a solicitudes de información pública

La UTALAOD asistió a la reunión de trabajo convocada por la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales con las áreas centrales del IECM, en la que se precisaron los plazos y modalidades para brindar atención a las solicitudes de información pública turnadas por la unidad de transparencia. De igual manera, la Oficina llevó a cabo una reunión con los 33 Órganos Desconcentrados, para tratar el tema referido, en la que los asistentes plantearon diversas inquietudes y cuestionamientos, mismos que fueron compiladas por esta UTALAOD y remitidas a la citada Oficina a través del correo electrónico IECM/UTALAOD/0884/CE/2022, solicitando el planteamiento de una respuesta institucional a las Direcciones Distritales.

18. Sistema de Seguimiento a la Jornada Consultiva 2022 (SIJECC-2022).

Con motivo de los preparativos para la Jornada de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, así como la jornada de expresión de la Consulta de niñas, niños y adolescentes 2022, esta

UTALAOB trabajó en la actualización del SIJECC-2022, por lo que solicitó a la UTSI, mediante oficio IECM/UTALAOB/0212/2022, la actualización del Sistema.

El 28 de marzo de 2022, se llevó a cabo reunión en conjunto convocada por la DEOEyG, la UTALAOB, la UTSI y las 33 Direcciones Distritales para la presentación de los Sistemas SEDIMDECC, SIJECC y SIVACC, previo al primer simulacro celebrado el 31 de marzo.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

COMUNICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL (2022-24A000-1101-136-010125-09-101-1)	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Apoyar en la integración de la información que proporcionan las áreas respecto al avance en el cumplimiento de acuerdos del Consejo General que presenta el Secretario Ejecutivo.	Informe	1	1	100%	25%	
Presentar informe trimestral de actividades respecto de los apoyos y servicios proporcionados a las áreas que integran el Instituto.	Informe	1	1	100%	25%	
Llevar a cabo reuniones de coordinación mensual con las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, para dar seguimiento a la programación y cumplimiento de actividades por parte de los Órganos Desconcentrados.	Reunión	3	2	66.67%	16.67%	En el mes de enero no se llevó a cabo la reunión de coordinación con áreas centrales, derivado de que el CAAOD se remitió a OD hasta el 21 de enero.

APOYO DOCUMENTAL AL CONSEJO GENERAL (2022-24A000-1102-136-020201-09-101-1)	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Proporcionar los servicios de apoyo documental al Consejo General para el desarrollo de las sesiones del Consejo General.	Informe	1	1	100%	25%	

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN (2022-24A000-1102-136-010127-11-101-1)	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Brindar los servicios que proporciona el Centro de Documentación del instituto a los usuarios requirentes.	Informe	3	3	100%	25%	
Medir el nivel de satisfacción sobre los servicios que brinda el Centro de Documentación del instituto a los usuarios requirentes.	Informe	3	3	100%	25%	

SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO (2022-24A000-1102-136-010126-09-101-1)	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Proporcionar versiones estenográficas, traducción del lenguaje de señas mexicano y lenguas indígenas, de las sesiones o eventos que se organizan, cuando así es requerido	Reporte	3	3	100%	25%	
Registrar y mantener actualizada la programación de actos y eventos institucionales	Reporte	3	3	100%	25%	
Proporcionar servicios de apoyo logístico requeridos por las áreas para el desarrollo de actos y eventos institucionales	Reporte	3	3	100%	25%	

PLANEACIÓN, COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL TRABAJO DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y SU VINCULACIÓN CON ÓRGANOS CENTRALES (2022-24A000-1103-136-010128-09-101-1)	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Dar seguimiento a las reuniones de coordinación mensual de los Órganos Desconcentrados, respecto de las actividades realizadas en el mes anterior y las programadas para el mes siguiente, así como elaborar el informe correspondiente.	Reunión	3	3	100%	25%	
Remitir trimestralmente a la Secretaría Ejecutiva el directorio de la adscripción del personal de Órganos Desconcentrados.	Documento	1	1	100%	25%	

PLANEACIÓN, COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL TRABAJO DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y SU VINCULACIÓN CON ÓRGANOS CENTRALES (2022-24A000-1103-136-010128-09-101-1)	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Concentrar las cédulas de publicación y razones de fijación que elaboren y remitan los Órganos Desconcentrados, de los Acuerdos y documentos aprobados por el Consejo General y sus Comisiones.	Documento	1	1	100%	25%	
Presentar informe respecto al seguimiento de las acciones establecidas en el Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2022, en coordinación con las áreas centrales.	Informe	3	3	100%	25%	

PROGRAMA CONSULTA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

COMUNICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL DURANTE EL DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022. (2022-24A000-1101-136-111621-02-101-1)	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Apoyar en la integración de la información que proporcionan las áreas respecto al avance en el cumplimiento de acuerdos del Consejo General que presenta el Secretario Ejecutivo relacionados con el desarrollo de los mecanismos de Participación Ciudadana 2022.	Informe	1	1	100%	25%	
Presentar informe trimestral de actividades respecto de los apoyos y servicios proporcionados a las áreas que integran el Instituto, relacionados con el desarrollo de los mecanismos de Participación Ciudadana 2022.	Informe	1	1	100%	25%	
Gestionar los recursos para que las Direcciones Distritales cuenten con los apoyos necesarios para la ejecución de los trabajos correspondientes relacionados con el desarrollo de los mecanismos de Participación	Informe	1	1	100%	25%	

COMUNICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL DURANTE EL DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022. (2022-24A000-1101-136-111621-02-101-1)	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Ciudadana 2022.						
Gestionar la contratación de apoyos administrativos por honorarios eventuales para contribuir al cumplimiento de los mecanismos de Participación Ciudadana 2022.	Informe	1	1	100%	25%	

SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA INSTRUMENTACIÓN DE ACCIONES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. (2022-24A000-1102-136-111622-02-101-1)	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Proporcionar servicios de apoyo logístico requeridos por las áreas para el desarrollo de actos y eventos institucionales relacionados con el desarrollo de los mecanismos de Participación Ciudadana 2022.	Reporte	3	3	100%	25%	

PLANEACIÓN, COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL TRABAJO DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DURANTE EL DESARROLLO DE LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022. (2022-24A000-1103-136-111623-02-101-1)	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Dar seguimiento a los procesos de adquisición, contratación, distribución de insumos y prestación de servicios que utilizarán los Órganos Desconcentrados para el desarrollo de los mecanismos de Participación Ciudadana 2022.	Reporte	1	1	100%	25%	
Dar seguimiento a las gestiones de contratación de apoyos administrativos por honorarios eventuales que utilizarán los Órganos Desconcentrados para contribuir al cumplimiento de los procesos relacionados con el desarrollo de los mecanismos de	Informe	1	1	100%	25%	

PLANEACIÓN, COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL TRABAJO DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DURANTE EL DESARROLLO DE LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022. (2022-24A000-1103-136-111623-02-101-1)	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Participación Ciudadana 2022.						

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

PROGRAMA ORDINARIO

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NO. DE ACTIVIDADES A REALIZAR	OBSERVACIONES
Comunicación y Gestión Institucional (2022-24A000-1101-136-010125-09-101-1).	3	3	

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NO. DE ACTIVIDADES A REALIZAR	OBSERVACIONES
Apoyo Documental al Consejo General (2022-24A000-1102-136-020201-09-101-1).	1	1	

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NO. DE ACTIVIDADES A REALIZAR	OBSERVACIONES
Centro de Documentación (2022-24A000-1102-136-010127-11-101-1).	2	2	

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NO. DE ACTIVIDADES A REALIZAR	OBSERVACIONES
Servicios de Apoyo Logístico (2022-24A000-1102-136-010126-09-101-1).	3	3	

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NO. DE ACTIVIDADES A REALIZAR	OBSERVACIONES
Planeación, Coordinación y Supervisión del trabajo de los Órganos Desconcentrados y su Vinculación con Órganos Centrales (2022-24A000-1103-136-010128-09-101-1).	4	4	

PROGRAMA CONSULTA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NO. DE ACTIVIDADES A REALIZAR	OBSERVACIONES
Comunicación y gestión institucional durante el desarrollo del procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022. (2022-24A000-1101-136-111621-02-101-1).	4	4	

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NO. DE ACTIVIDADES A REALIZAR	OBSERVACIONES
Servicios de Apoyo Logístico para la instrumentación de acciones de Participación Ciudadana. (2022-24A000-1102-136-111622-02-101-1).	1	1	

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NO. DE ACTIVIDADES A REALIZAR	OBSERVACIONES
Planeación, coordinación y supervisión del trabajo de los Órganos Desconcentrados durante el desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022. (2022-24A000-1103-136-111623-02-101-1).	2	2	

ANEXO 1

La UTALAOD asistió y/o dio seguimiento de manera virtual mediante las plataformas virtuales *Microsoft Teams*, *Cisco WEBEX* y el canal institucional en *YouTube*, a las actividades y eventos siguientes:

NO.	FECHA	EVENTO	HORA
1	3 de enero	Reunión de trabajo con la SE.	17:00 horas
2	5 de enero	Reunión de trabajo con la Consejera Presidenta del IECM, relativa al Presupuesto 2022.	18:30 horas
3	6 de enero	1ª Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas.	14:20 horas
4	7 de enero	Reunión de trabajo con la Consejera Presidenta del IECM, relativa al Presupuesto 2022.	11:00 horas
5	7 de enero	Reunión de trabajo con la CPCyC, para la organización de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	12:00 horas
6	10 de enero	Reunión de trabajo conjunta con DEPCyC, DEOEyG y UTALAOD, para la deliberación de apoyo de Distritos en tema Revocación de Mandato del INE.	10:00 horas
7	10 de enero	Reunión de trabajo G14, Convocada por la SA.	12:00 horas
8	12 de enero	1ª Sesión Urgente de la COSSPEN.	11:00 horas
9	12 de enero	Reunión de trabajo G14, Convocada por la SA.	19:45 horas
10	13 de enero	1ª Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.	10:30 horas
11	14 de enero	1ª Sesión Extraordinaria de la JA.	10:00 horas
12	14 de enero	1ª Sesión Urgente de la JA.	10:30 horas
13	14 de enero	1ª Sesión Extraordinaria del CG.	19:00 horas
14	15 de enero	2ª Sesión Extraordinaria del CG.	13:00 horas
15	17 de enero	Reunión de trabajo con Consejeras y Consejeros Electorales y personal de los Órganos Desconcentrados.	11:00 horas
16	17 de enero	1ª Sesión Urgente de la CPCyC.	17:00 horas
17	18 de enero	Reunión de trabajo para coordinar la evaluación de la UTALAOD; con las personas directoras de área.	11:00 horas
18	19 de enero	Entrevista del titular de la UTALAOD, con las personas Consejeras Electorales, relativo al proceso de ratificación o no de las y los titulares de los Órganos Ejecutivos del IECM.	12:05 horas
19	19 de enero	Reunión de trabajo convocada por la UTCyD, con titulares y personal responsable de redes sociales de Órganos Desconcentrados, relativa a las estrategias de Difusión.	16:00 horas
20	20 de enero	Reunión de trabajo convocada por la UTSI, relativa a la presentación del Sistema de Registro de Asambleas Ciudadanas.	10:00 horas
21	21 de enero	1ª Sesión Extraordinaria del COTECIAD.	11:00 horas

NO.	FECHA	EVENTO	HORA
22	21 de enero	2ª Sesión Urgente de la CAP.	12:30 horas
23	24 de enero	1ª Sesión Ordinaria de la CVOE.	09:30 horas
24	24 de enero	1ª Sesión Ordinaria de la CPCyC.	10:00 horas
25	24 de enero	5ª Sesión Ordinaria de la COPSI.	10:30 horas
26	24 de enero	1ª Sesión Ordinaria de la CAP.	11:00 horas
27	24 de enero	1ª Sesión Ordinaria de la CPNyT.	11:30 horas
28	24 de enero	1ª Sesión Ordinaria de la CEECyCC.	12:00 horas
29	24 de enero	1ª Sesión Ordinaria de la COEG.	12:30 horas
30	24 de enero	1ª Sesión Ordinaria de CIGyDH.	13:00 horas
31	24 de enero	1ª Sesión Ordinaria de la COSSPEN.	13:30 horas
32	24 de enero	Reunión de trabajo de la UTCSyD, con personas titulares de Órganos Desconcentrados, relativa a redes sociales y grupo de <i>WhatsApp</i> .	17:00 horas
33	25 de enero	Reunión de trabajo de la DEOEyG con personal de Órganos Desconcentrados para presentar el Manual de Geografía, Organización y Capacitación para la preparación y desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	11:00 horas
34	25 de enero	2ª Sesión Urgente de la COSSPEN.	19:30 horas
35	26 de enero	Reunión de la UTALAOD con SE y UTAJ, relativa al cómputo de plazos para la interposición de medios de impugnación, con motivo de las diversas etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	12:00 horas
36	26 de enero	1ª Sesión Extraordinaria del CTEMAABI.	14:30 horas
37	26 de enero	Reunión de trabajo de personal de UTALAOD, relativa a análisis de sentencias.	17:00 horas
38	28 de enero	1ª Sesión Ordinaria del Comité de Informática.	16:00 horas
39	28 de enero	3ª Sesión Urgente de la CAP.	18:00 horas
40	31 de enero	1ª Sesión Ordinaria del CG.	11:00 horas
41	31 de enero	Reunión de trabajo relativa al tema de buzones compartidos con la UTSI, UTALAOD y personal de las 33 Direcciones Distritales.	16:00 horas
42	1° de febrero	Reunión de trabajo con integrantes de la Dirección de Logística y Documentación de la UTALAOD.	14:00 horas
43	1° de febrero	Reunión de trabajo con la SE, UTAJ y UTALAOD para el tema de arrendamiento de la DD 1.	17:00 horas
44	2 de febrero	2ª Sesión Urgente de la CPCyC.	18:00 horas
45	2 de febrero	Reanudación de la 2ª Sesión Urgente de la CPCyC.	19:30 horas
46	3 de febrero	3ª Sesión Extraordinaria del CG.	18:30 horas
47	4 de febrero	1ª Sesión Extraordinaria de la CPCyC.	12:00 horas

NO.	FECHA	EVENTO	HORA
48	4 de febrero	Reunión de trabajo con la SE, relativa a sentencia de pueblos y barrios originarios.	16:00 horas
49	4 de febrero	Reunión de trabajo con la Directora y Subdirector de Logística y Documentación de la UTALAOD relativa a la solicitud de SA, referente a la publicación en la Gaceta Oficial del Reglamento de Relaciones Laborales y de las Normas de Racionalidad.	18:00 horas
50	8 de febrero	Reunión de trabajo de la DEOEyG, con titulares y SECOEPC de los 33 OD para la presentación del <i>Sistema de Ubicación de Mesas para Mecanismos de Participación Ciudadana</i> (SUMPAC) y sus actualizaciones.	10:00 horas
51	8 de febrero	Simulacro de operación para la instrumentación del SUMPAC.	12:00 horas
52	8 de febrero	1ª Sesión Urgente del CG.	16:00 horas
53	9 de febrero	Reunión de trabajo correspondiente al mes de febrero 2022, con enlaces de áreas centrales para dar seguimiento a la programación y cumplimiento de actividades del CAAOD-2022, por parte de los Órganos Desconcentrados.	11:00 horas
54	9 de febrero	Tercera reunión del grupo de trabajo para el desarrollo del Análisis y Evaluación del cumplimiento del Convenio General de Coordinación y Colaboración del Proceso Electoral Concurrente 2020-2021.	16:00 horas
55	10 de febrero	2ª Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.	10:30 horas
56	10 de febrero	Reunión del grupo de trabajo de Pueblos, convocada por la Secretaría Ejecutiva.	13:00 horas
57	11 de febrero	Reunión de trabajo relativa al contrato de arrendamiento de la Dirección Distrital 32.	12:00 horas
58	11 de febrero	3ª Sesión Urgente de la CPCyC.	13:00 horas
59	11 de febrero	Reunión de trabajo de SE, SA, UTAJ, UTALAOD y OD 1, para presentar propuesta de inmueble como sede de la Dirección Distrital 1.	16:45 horas
60	14 de febrero	Reunión Virtual Estrategia Operativa y de Capacitación de MRO (Grupo 1). Convocada por la DEPCyC.	10:00 horas
61	14 de febrero	Reunión Virtual Estrategia Operativa y de Capacitación de MRO (Grupo 2). Convocada por la DEPCyC.	13:00 horas
62	14 de febrero	1ª Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional (COSSPEN).	16:00 horas
63	15 de febrero	Reunión de trabajo virtual con integrantes de la Dirección de Enlace Operativo de la UTALAOD.	11:00 horas
64	15 de febrero	3ª Sesión Extraordinaria de la JA.	15:00 horas
65	15 de febrero	Reunión de trabajo virtual relacionada con el tema de pueblos y barrios. Convocada por la Secretaría Ejecutiva y los OD 19 y 25.	18:00 horas
66	14 de febrero	Reunión Virtual Estrategia Operativa y de Capacitación de MRO (Grupo 1). Convocada por la DEPCyC.	10:00 horas
67	14 de febrero	Reunión Virtual Estrategia Operativa y de Capacitación de MRO (Grupo 2). Convocada por la DEPCyC.	13:00 horas

NO.	FECHA	EVENTO	HORA
68	14 de febrero	1ª Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional (COSSPEN).	16:00 horas
69	15 de febrero	Reunión de trabajo con integrantes de la Dirección de Enlace Operativo de la UTALAOD.	11:00 horas
70	15 de febrero	3ª Sesión Extraordinaria de la Junta Administrativa.	15:00 horas
71	15 de febrero	Reunión de trabajo virtual relacionada con el tema de Pueblos y Barrios; convocada por la Secretaría Ejecutiva.	18:00 horas
72	16 de febrero	Seguimiento a revisión de bases de la invitación restringida IECM-INV-01/22, por servicio de traducción oral y escrita a lenguas indígenas y traducción simultánea a LSM.	11:00 horas
73	16 de febrero	Reunión de trabajo virtual con personas mediadoras designadas por el Consejo General del IECM; a efecto de acatar lo ordenado en el acuerdo plenario dictado en expediente TECDMX-JLDC-021/2020.	12:00 horas
74	17 de febrero	Reunión de trabajo virtual convocada por la UTCFyD, sobre capacitación de Sistemas Normativos Indígenas que está diseñando el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas.	10:00 horas
75	17 de febrero	Seguimiento a la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional IECM-LPN-01/22, relativa a la contratación de la prestación del servicio de estenografía y otros.	10:00 horas
76	17 de febrero	Reunión de trabajo relativa al tema de Pueblos y Barrios Originarios; convocada por la Secretaría Ejecutiva.	13:00 horas
77	18 de febrero	Reunión de trabajo relativa al "Grupo de enfoque 2022"; convocada por la UTCFyD.	10:00 horas
78	18 de febrero	2ª Sesión Ordinaria del Comité de Informática.	12:00 horas
79	18 de febrero	1ª Sesión Extraordinaria del Comité de Informática.	12:30 horas
80	18 de febrero	Reunión de trabajo relacionada con el tema de pueblos y barrios.	17:00 horas
81	21 de febrero	Seguimiento a Junta de Aclaraciones de la Invitación Restringida IECM-INV-01/22, por servicio de traducción oral y escrita a lenguas indígenas y traducción simultánea a LSM.	10:00 horas
82	21 de febrero	Segunda reunión de trabajo virtual con personas mediadoras designadas por el Consejo General del IECM; a efecto de acatar lo ordenado en el acuerdo plenario dictado en expediente TECDMX-JLDC-021/2020.	12:00 horas
83	21 de febrero	3ª Sesión Urgente 2022 de la Junta Administrativa.	14:30 horas
84	21 de febrero	Seguimiento a la reunión con la Confederación Patronal de la República Mexicana en la Ciudad de México (COPARMEX CDMX) relativa a posible colaboración y apoyo en torno a la promoción de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022.	18:00 horas
85	22 de febrero	1ª Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia.	12:00 horas
86	23 de febrero	Reunión de trabajo con la DEECyCC, para solventar dudas respecto del uso del SIJECC en la Consulta de Niñas, Niños y Adolescentes 2022.	09:30 horas
87	23 de febrero	2ª Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional	11:00 horas

NO.	FECHA	EVENTO	HORA
		(COSSPEN).	
88	23 de febrero	Seguimiento a Presentación y Apertura de la Documentación Legal, Administrativa y la Propuesta Técnica y Económica de la Invitación Restringida IECM-INV-01/22, por servicio de traducción oral y escrita a lenguas indígenas y traducción simultánea a LSM.	12:00 horas
89	23 de febrero	Reunión de trabajo convocada por la UTALAOD, con personal de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG).	17:00 horas
90	24 de febrero	Reunión de trabajo con personas servidoras públicas de la Alcaldía Tlalpan; para dar continuidad y avance en el acuerdo plenario TECDMX-JLDC-021-2020 y al proceso de conciliación entre las partes actoras interesadas en el pueblo de San Pedro Mártir.	10:00 horas
91	24 de febrero	Reunión de trabajo virtual semanal relativa a tema de sentencias, pueblos y barrios originarios; convocada por la Secretaría Ejecutiva.	13:00 horas
92	25 de febrero	Seguimiento a la presentación y apertura de la documentación legal, administrativa y la Propuesta Técnica y Económica de la Licitación Pública Nacional IECM-LPN-01/22, relativa a contratación de la prestación de servicio de estenografía y otros.	9:00 horas
93	25 de febrero	Tercera reunión de trabajo virtual con personas mediadoras designadas por el Consejo General del IECM; a efecto de acatar lo ordenado en el acuerdo plenario dictado en expediente TECDMX-JLDC-021/2020.	12:00 horas
94	25 de febrero	4ª Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (CPPCyC).	17:00 horas
95	28 de febrero	1ª Sesión Ordinaria del COTECIAD.	16:00 horas
96	1 de marzo	Reunión de trabajo entre personas Consejeras y titulares de áreas centrales.	12:00 horas
97	1 de marzo	Reunión de trabajo con la presidencia del CG, relativa al estado estructural de inmueble que ocupa la Dirección Distrital 9.	16:30 horas
98	1 de marzo	Seguimiento a reunión con la Confederación Patronal de la República Mexicana en la Ciudad de México (COPARMEX CDMX) relativa a posible colaboración y apoyo en torno a la promoción de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022.	18:30 horas
99	1 de marzo	4ª Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas.	19:00 horas
100	2 de marzo	Reunión de trabajo con directores de área de la UTALAOD.	11:00 horas
101	2 de marzo	5ª Sesión Urgente 2022 de la Junta Administrativa.	17:00 horas
102	3 de marzo	Reunión de trabajo virtual semanal relativa a tema de sentencias, Pueblos y Barrios Originarios. Convocada por la Secretaría Ejecutiva.	13:00 horas

NO.	FECHA	EVENTO	HORA
103	3 de marzo	Seguimiento a reunión de trabajo virtual que tuvo la presidencia del CG, con el Instituto del Deporte de la Ciudad de México, relativo a la Consulta de Presupuesto Participativo.	17:00 horas
104	4 de marzo	3ª Reunión virtual de trabajo con áreas centrales para el seguimiento del Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2022 (CAAOD).	11:00 horas
105	4 de marzo	Reunión de trabajo con directores de área de la UTALAOD tema relativo a Presupuesto.	12:00 horas
106	4 de marzo	5ª Sesión Extraordinaria del CG.	18:00 horas
107	8 de marzo	Reunión de trabajo con la SE de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas residentes de la Ciudad de México (SEPI) sobre la definición de una ruta institucional para la atención conjunta de peticiones relacionadas con el reconocimiento de Pueblos y Barrios Originarios en el Marco Geográfico que emite el Instituto Electoral de la Ciudad de México.	12:00 horas
108	8 de marzo	Reunión de trabajo con el titular del OD 1, relativa a documentación faltante del inmueble que ocupa actualmente y la segunda opción de inmueble para sede.	17:30 horas
109	8 de marzo	Reunión de trabajo con la titular del OD 5.	19:00 horas
110	9 de marzo	Reunión de trabajo con la Consejera Presidenta del IECM, para abordar temas relacionadas con las actividades que desarrolló y desarrolla la UTALAOD durante la contingencia provocada por la pandemia Covid-19, para conocer las estrategias, plan de trabajo y oportunidades de mejora que podrían adoptarse para un "Plan gradual hacia una nueva normalidad".	13:00 horas
111	10 de marzo	3ª Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.	10:00 horas
112	10 de marzo	Reunión de trabajo semanal relativa a tema de sentencias, Pueblos y Barrios Originarios. Convocada por la Secretaría Ejecutiva.	13:00 horas
113	11 de marzo	5ª Sesión Urgente de la CPCyC.	12:00 horas
114	11 de marzo	Reunión de trabajo virtual con personas de los OD 5, 9, 11, 12, 13, 16, 17, 19, 20, 22, 25, 26, 30 y 33 y la DEPCyC, relativa a las fechas de término para la presentación de las propuestas de proyectos específicos registrados para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	13:00 horas
115	11 de marzo	Reunión de trabajo con personal de los OD 3, 18, 21, 23, 27, 29 y 32 y la DEPCyC, relativa a la proximidad de la fecha de término para la presentación de las propuestas de proyectos específicos registrados para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	14:00 horas
116	15 de marzo	Reuniones de trabajo convocadas por la DEOEyG con los OD relativas al funcionamiento del módulo que utilizarán para incorporar las fotografías en las credenciales digitales.	16:00 y 17:00 horas
117	26 de marzo	5ª Sesión Urgente de la CAP.	17:00 horas
118	28 de marzo	3ª Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Fiscalización.	9:00 horas

NO.	FECHA	EVENTO	HORA
119	28 de marzo	3ª Sesión Ordinaria de la CVOE.	9:30 horas
120	28 de marzo	Reunión de trabajo convocada por la DEOEyG, con integrantes de los Órganos Desconcentrados; relativa a la capacitación de los Sistemas SEDIMDECC, SIJECC y SIVACC. Circular No. 35.	10:00 horas
121	28 de marzo	Reunión de trabajo relativa a la presentación de la Agenda Ciudadana 2022.	10:00 horas
122	28 de marzo	3ª Sesión Ordinaria de la CAP.	10:00 horas
123	28 de marzo	3ª Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.	10:30 horas
124	28 de marzo	3ª Sesión Ordinaria de la CECyC.	11:00 horas
125	28 de marzo	3ª Sesión Ordinaria de la CIGyD.	11:30 horas
126	28 de marzo	3ª Sesión Ordinaria la COSSPEN.	12:00 horas
127	28 de marzo	3ª Sesión Ordinaria de la COEG.	12:30 horas
128	28 de marzo	7ª Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos.	13:30 horas
129	28 de marzo	3ª Sesión Ordinaria de la CPCyC.	14:00 horas
130	28 de marzo	7ª Sesión Urgente de la CPCyC.	14:30 horas
131	28 de marzo	Reunión de trabajo con las personas titulares de los Órganos Desconcentrados 19 y 25, con motivo del seguimiento a las actividades que se están desarrollando en los pueblos originarios pertenecientes al ámbito geográfico de su demarcación, y observaciones derivadas de las reuniones que se tuvieron con la SEPI y personas integrantes de pueblos y barrios.	17:00 horas
132	30 de marzo	3ª Sesión Ordinaria de la JA.	13:00 horas
133	30 de marzo	Sesión Solemne del CG.	17:00 horas
134	30 de marzo	3ª Sesión Ordinaria del CG.	17:30 horas
135	30 de marzo	6ª Sesión Extraordinaria del CG.	18:00 horas
136	31 de marzo	Seguimiento al Primer Simulacro para la instrumentación de los Sistemas SEDIMECC, SIJECC y SIVACC de los OD.	9:00 horas
137	31 de marzo	Reunión de trabajo semanal con la Mtra. Patricia Avendaño Durán, Consejera Presidenta y la SE, relativa a las actividades institucionales de las diferentes áreas del IECM.	10:00 horas
138	31 de marzo	2ª Sesión Ordinaria del COTECIAD.	11:00 horas
139	31 de marzo	Segunda Sesión de Mediación con motivo del seguimiento a las reuniones de mediación ordenadas a través del acuerdo plenario dictado en el juicio TECDMX-JLDC-021/2020, con la finalidad de dar solución a la problemática generada en la elección de la junta cívica del pueblo de San Pedro Mártir, Tlalpan.	18:00 horas

ANEXO 2

PUBLICACIONES EN LOS ESTRADOS DEL IECM DE ACUERDOS, RESOLUCIONES, CIRCULARES, CONVOCATORIAS Y CONSTANCIAS.

ENERO 2022 (I) PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 14 DE ENERO DE 2022

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
ACU-001/2022 (14-01-22)	15-01-22 00:30 HRS	19-01-22 00:30 HRS	Cumplido
ACU-002/2022 (14-01-22)	15-01-22 00:30 HRS	19-01-22 00:30 HRS	Cumplido
ACU-003/2022 (14-01-22)	15-01-22 00:30 HRS	19-01-22 00:30 HRS	Cumplido
RS-01/2022 (14-01-22)	15-01-22 00:30 HRS	19-01-22 00:30 HRS	Cumplido

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 15 DE ENERO DE 2022

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
ACU-004/2022 (15-01-22)	16-01-22 01:00 HRS	AL FINALIZAR EL PROCESO	Cumplido
ACU-005/2022 (15-01-22)	16-01-22 01:00 HRS	AL FINALIZAR EL PROCESO	Cumplido
ACU-006/2022 (15-01-22)	16-01-22 01:00 HRS	20-01-22 01:00 HRS	Cumplido
ACU-007/2022 (15-01-22)	16-01-22 01:00 HRS	AL FINALIZAR EL PROCESO	Cumplido
ACU-008/2022 (15-01-22)	16-01-22 01:00 HRS	AL FINALIZAR EL PROCESO	Cumplido
ACU-009/2022 (15-01-22)	16-01-22 01:00 HRS	AL FINALIZAR EL PROCESO	Cumplido
ACU-010/2022 (15-01-22)	16-01-22 01:00 HRS	AL FINALIZAR EL PROCESO	Cumplido
ACU-011/2022 (15-01-22)	16-01-22 01:00 HRS	20-01-22 01:00 HRS	Cumplido
ACU-012/2022 (15-01-22)	16-01-22 01:00 HRS	20-01-22 01:00 HRS	Cumplido

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
ACU-013/2022 (15-01-22)	16-01-22 01:00 HRS	20-01-22 01:00 HRS	Cumplido
ACU-014/2022 (15-01-22)	16-01-22 01:00 HRS	20-01-22 01:00 HRS	Cumplido
ACU-015/2022 (15-01-22)	18-01-22 13:00 HRS	21-01-22 13:00 HRS	Cumplido

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL 31 DE ENERO DE 2022

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
ACU-016/2022 (31-01-22)	31-01-22 19:00 HRS	03-02-22 19:00 HRS	Cumplido
ACU-017/2022 (31-01-22)	31-01-22 19:00 HRS	03-02-22 19:00 HRS	Cumplido
ACU-018/2022 (31-01-22)	31-01-22 19:00 HRS	03-02-22 19:00 HRS	Cumplido
ACU-019/2022 (31-01-22)	31-01-22 19:00 HRS	03-02-22 19:00 HRS	Cumplido
RS-02/2022 (31-01-22)	31-01-22 19:00 HRS	03-02-22 19:00 HRS	Cumplido
RS-03/2022 (31-01-22)	31-01-22 19:00 HRS	03-02-22 19:00 HRS	Cumplido
RS-04/2022 (31-01-22)	31-01-22 19:00 HRS	03-02-22 19:00 HRS	Cumplido
RS-05/2022 (31-01-22)	31-01-22 19:00 HRS	03-02-22 19:00 HRS	Cumplido
RS-06/2022 (31-01-22)	31-01-22 19:00 HRS	03-02-22 19:00 HRS	Cumplido

FEBRERO 2022 (II)
TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 03 DE FEBRERO DE 2022

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
ACU-020/2022 (03-02-22)	03-02-22 20:30 HRS	08-02-22 20:30 HRS	Cumplido
ACU-021/2022 (03-02-22)	03-02-22 20:30 HRS	08-02-22 20:30 HRS	Cumplido

PRIMERA SESIÓN URGENTE DEL 08 DE FEBRERO DE 2022

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
ACU-022/2022 (08-02-22)	08-02-22 20:30 HRS	AL FINALIZAR EL PROCESO	Cumplido

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 28 DE FEBRERO DE 2022

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
ACU-023/2022 (28-02-22)	28-02-22 20:30 HRS	03-03-22 20:30 HRS	Cumplido
ACU-024/2022 (28-02-22)	28-02-22 20:30 HRS	03-03-22 20:30 HRS	Cumplido

CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 28 DE FEBRERO DE 2022

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
ACU-025/2022 (28-02-22)	28-02-22 21:00 HRS	03-03-22 21:00 HRS	Cumplido

MARZO 2022 (III)
QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 04 DE MARZO DE 2022

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
ACU-026/2022 (04-03-22)	04-03-22 21:30 HRS	09-03-22 21:30 HRS	Cumplido

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
ACU-027/2022 (04-03-22)	04-03-22 21:30 HRS	09-03-22 21:30 HRS	Cumplido
ACU-028/2022 (04-03-22)	04-03-22 21:30 HRS	09-03-22 21:30 HRS	Cumplido
ACU-029/2022 (04-03-22)	04-03-22 21:30 HRS	09-03-22 21:30 HRS	Cumplido
ACU-030/2022 (04-03-22)	04-03-22 21:30 HRS	09-03-22 21:30 HRS	Cumplido

SEGUNDA SESIÓN URGENTE DEL 17 DE MARZO DE 2022

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
ACU-031/2022 (17-03-22)	17-03-22 21:30 HRS	20-03-22 21:30 HRS	Cumplido

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 30 DE MARZO DE 2022

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
ACU-032/2022 (30-03-22)	30-03-22 20:30 HRS	04-04-22 20:30 HRS	Cumplido
ACU-033/2022 (30-03-22)	30-03-22 20:30 HRS	04-04-22 20:30 HRS	Cumplido

COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
Listado de folios correspondiente a las personas que participaran en la insaculación para conformar los órganos dictaminadores de las 16 alcaldías de la ciudad de México, así como la fecha y horario de la sesión de la comisión permanente de participación ciudadana y capacitación en la que se llevará a cabo dicho proceso de insaculación".	01-02-22 17:00 HRS	04-02-22 17:00 HRS	Cumplido
"Dos acuerdos de la comisión permanente de participación ciudadana y capacitación	02-02-22 23:30 HRS	AL FINALIZAR EL PROCESO	

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
identificados con las claves cpcyc/007/2022 y cpcyc/008/2022, así como dieciséis constancias de asignación de las personas especialistas que formarán parte de los órganos dictaminadores, en cumplimiento a la base séptima de la "convocatoria para integrar un grupo de especialistas que formarán parte de los órganos dictaminadores de las 16 alcaldías de la ciudad de México, para determinar la viabilidad y factibilidad de los proyectos específicos registrados para la consulta de presupuesto participativo 2022".			
Acuerdo cpcyc/006/2022 de la comisión de participación ciudadana y capacitación, por el que se designa a la persona que se desempeñará en la secretaría técnica, a propuesta de la presidencia de la comisión, de fecha dos de febrero de dos mil veintidós.	04-02-22 15:00 HRS	09-02-22 15:00 HRS	Cumplido
La actualización de las constancias de asignación de las personas especialistas que formarán parte de los órganos dictaminadores de las alcaldías de iztapalapa y xochimilco, la cual se emitió como resultado del proceso de sustitución realizado por la dirección ejecutiva de participación ciudadana, cumplimiento a la base novena, numerales 1 y 2 de la "convocatoria para integrar un grupo de especialistas que formarán parte de los órganos dictaminadores de las 16 alcaldías de la ciudad de México, para determinar la viabilidad y factibilidad de los proyectos específicos registrados para la consulta de presupuesto participativo 2022".	07-02-22 14:45 HRS	AL FINALIZAR EL PROCESO	
"Actualización de la constancia de asignación de las personas especialistas que formarán parte del órgano dictaminador de la alcaldía de tláhuac, la cual se emitió como resultado	11-02-22 15:30 HRS	16-02-22 15:30 HRS	Cumplido

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
del proceso de sustitución realizado por la dirección ejecutiva de participación ciudadana, en cumplimiento a la base novena, numerales 1 y 2 de "convocatoria para integrar un grupo de especialistas que formarán parte de los órganos dictaminadores de las 16 alcaldías de la ciudad de México, para determinar la viabilidad y factibilidad de los proyectos específicos registrado para la consulta de presupuesto participativo 2022".			
Cpcc/011/2022 ACUERDO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN, POR EL QUE SE SUSTITUYE A UNA PERSONA ESPECIALISTA INSACULADA, CUYO SEXO NO CORRESPONDE AL MANIFESTADO EN EL FORMATO DE REGISTRO, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRINCIPIO DE PARIDAD SUSTANTIVA ESTABLECIDO EN LA "CONVOCATORIA PARA INTEGRAR UN GRUPO DE ESPECIALISTAS QUE FORMARÁN PARTE DE LOS ÓRGANOS DICTAMINADORES DE LAS 16 ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA DETERMINAR LA VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD DE LOS PROYECTOS ESPECÍFICOS REGISTRADOS PARA LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022".	14-02-22 13:30 HRS	17-02-22 13:30 HRS	Cumplido
"Actualización de la constancia de asignación de las personas especialistas que formarán parte del órgano dictaminador de la alcaldía de Cuauhtémoc, la cual se emitió como resultado del proceso de sustitución realizado por la dirección ejecutiva de participación ciudadana, en cumplimiento a la base novena, numerales 1 y 2 de	14-02-22 14:30 HRS	17-02-22 14:30 HRS	Cumplido

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
"convocatoria para integrar un grupo de especialistas que formarán parte de los órganos dictaminadores de las 16 alcaldías de la ciudad de México, para determinar la viabilidad y factibilidad de los proyectos específicos registrado para la consulta de presupuesto participativo 2022".			
"Actualización de la constancia de asignación de las personas especialistas que formarán parte del órgano dictaminador de la alcaldía iztaccalco, la cual se emitió como resultado del proceso de sustitución realizado por la dirección ejecutiva de participación ciudadana, en cumplimiento a la base novena, numerales 1 y 2 de "convocatoria para integrar un grupo de especialistas que formarán parte de los órganos dictaminadores de las 16 alcaldías de la ciudad de México, para determinar la viabilidad y factibilidad de los proyectos específicos registrado para la consulta de presupuesto participativo 2022".	23-02-22 19:30 HRS	28-02-22 19:30 HRS	Cumplido
"Actualización de la constancia de asignación de las personas especialistas que formarán parte del órgano dictaminador de la alcaldía iztaccalco, la cual se emitió como resultado del proceso de sustitución realizado por la dirección ejecutiva de participación ciudadana, en cumplimiento a la base novena, numerales 1 y 2 de "convocatoria para integrar un grupo de especialistas que formarán parte de los órganos dictaminadores de las 16 alcaldías de la ciudad de México, para determinar la viabilidad y factibilidad de los proyectos específicos registrado para la consulta de presupuesto participativo 2022".	24-02-22 13:00 HRS	01-03-22 13:00 HRS	Cumplido
"Actualización de la constancia de asignación de las personas especialistas que formarán parte del órgano dictaminador de la alcaldía iztaccalco, la cual se emitió como resultado del proceso de sustitución realizado por la dirección ejecutiva de participación ciudadana, en cumplimiento a la base novena, numerales 1 y 2 de "convocatoria para integrar un grupo de especialistas que formarán parte de los órganos dictaminadores de las 16 alcaldías de la ciudad de México, para determinar la viabilidad y factibilidad de los proyectos específicos registrado para la consulta de presupuesto participativo 2022".	24-02-22	01-03-22	Cumplido

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
parte del órgano dictaminador de la alcaldía gustavo a. Madero, la cual se emitió como resultado del proceso de sustitución realizado por la dirección ejecutiva de participación ciudadana, en cumplimiento a la base novena, numerales 1 y 2 de "convocatoria para integrar un grupo de especialistas que formarán parte de los órganos dictaminadores de las 16 alcaldías de la ciudad de México, para determinar la viabilidad y factibilidad de los proyectos específicos registrado para la consulta de presupuesto participativo 2022".	18:00 HRS	18:00 HRS	
Acuerdo de la comisión permanente de participación ciudadana y capacitación, por el que se llevó a cabo la sustitución de la persona participante con folio esp-22-123, por la persona aspirante con folio espe-22-270 para integrar el órgano dictaminador de la alcaldía tláhuac, en atención a la sentencia del tribunal electoral de la ciudad de México recaída al expediente tecdmx-jel-53/2022";	25-02-22 20:30 HRS	28-02-22 20:30 HRS	Cumplido
"Actualización de la constancia de asignación de las personas especialistas que formarán parte del órgano dictaminador de la alcaldía tláhuac, la cual se emitió como resultado del proceso de sustitución realizado por la dirección ejecutiva de participación ciudadana, en cumplimiento a la base novena, numerales 1 y 2 de "convocatoria para integrar un grupo de especialistas que formarán parte de los órganos dictaminadores de las 16 alcaldías de la ciudad de México, para determinar la viabilidad y factibilidad de los proyectos específicos registrado para la consulta de presupuesto participativo 2022".	25-02-22 20:45 HRS	28-02-22 20:45 HRS	Cumplido
"Actualización de la constancia de asignación de las personas	04-03-22	09-03-22	Cumplido

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
especialistas que formarán parte del órgano dictaminador de la alcaldía milpa alta, la cual se emitió como resultado del proceso de sustitución realizado por la dirección ejecutiva de participación ciudadana, en cumplimiento a la base novena, numerales 1 y 2 de "convocatoria para integrar un grupo de especialistas que formarán parte de los órganos dictaminadores de las 16 alcaldías de la ciudad de México, para determinar la viabilidad y factibilidad de los proyectos específicos registrado para la consulta de presupuesto participativo 2022".	13:15 HRS	13:15 HRS	
"Constancia de integración por sustitución de las personas especialistas que formarán parte del órgano dictaminador de la alcaldía cuauhtémoc, de la ciudad de México, para determinar la viabilidad y factibilidad de los proyectos específicos registrados para la consulta de presupuesto participativo 2022 en dicho ámbito territorial", de fecha 10 de marzo de 2022".	10-03-22 21:00 HRS	14-03-22 21:00 HRS	Cumplido
"Constancia de integración por sustitución de las personas especialistas que formarán parte del órgano dictaminador de la alcaldía azcapotzalco, de la ciudad de México, para determinar la viabilidad y factibilidad de los proyectos específicos registrados para la consulta de presupuesto participativo 2022 en dicho ámbito territorial", de fecha 10 de marzo de 2022".	10-03-22 21:00 HRS	14-03-22 21:00 HRS	Cumplido
Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, por el que se designa a la persona que se desempeñará en la secretaría técnica, a propuesta de la presidencia de la comisión cpcyc/016/2022";	11-03-22 20:00 HRS	16-03-22 20:00 HRS	Cumplido
"Actualización de la constancia de asignación de las personas especialistas que formarán parte del órgano dictaminador	11-03-22 20:00 HRS	16-03-22 20:00 HRS	Cumplido

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
de la alcaldía álvaro obregón, la cual se emitió como resultado del proceso de sustitución realizado por la dirección ejecutiva de participación ciudadana, en cumplimiento a la base novena, numerales 1 y 2 de "convocatoria para integrar un grupo de especialistas que formarán parte de los órganos dictaminadores de las 16 alcaldías de la ciudad de México, para determinar la viabilidad y factibilidad de los proyectos específicos registrado para la consulta de presupuesto participativo 2022".			
"Actualización de la constancia de asignación de las personas especialistas que formarán parte del órgano dictaminador de la alcaldía milpa alta, la cual se emitió como resultado del proceso de sustitución realizado por la dirección ejecutiva de participación ciudadana, en cumplimiento a la base novena, numerales 1 y 2 de "convocatoria para integrar un grupo de especialistas que formarán parte de los órganos dictaminadores de las 16 alcaldías de la ciudad de México, para determinar la viabilidad y factibilidad de los proyectos específicos registrado para la consulta de presupuesto participativo 2022".	17-03-22 14:30 HRS	20-03-22 14:30 HRS	Cumplido
Aviso sobre estímulo económico que recibirán aquellas personas promoventes de los proyectos ganadores novedosos que obtengan el respectivo reconocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en la base primera, numeral 3, párrafo segundo de la "convocatoria para participar en el concurso de reconocimiento de proyectos ganadores novedosos 2022.	17-03-22 20:15 HRS	20-03-22 20:10 HRS	Cumplido
Acuerdo de la comisión permanente de organización electoral y geoestadística por el que se aprueban los casos	18-03-22 20:00 HRS	23-03-22 20:00 HRS	Cumplido

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
especiales propuestos por las direcciones distritales para la ubicación de mesas receptoras de opinión de la consulta de presupuesto participativo 2022. Coeg/17/2022.			
Publicación del listado de ubicación e integración de las mesas directivas de casilla que se instalarán el próximo 10 de abril de 2022 con motivo de la jornada de revocación de mandato organizada por el instituto nacional electoral en esta entidad federativa, en cumplimiento del manual operativo de revocación de mandato 2022 en materia de organización electoral"	16-03-22 16:00 HRS	03-04-22 16:00 HRS	Cumplido

ACUERDO COMITÉ DE TRANSPARENCIA

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
ACUERDO CT-IECM-05/2022	02-02-22 20:00 HRS	07-02-22 20:00 HRS	Cumplido

NOTIFICACIONES

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
NOTIFICACIÓN DEL OFICIO IECM/SE/UT/106/2022 DE FECHA 15 DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS, EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (INFO) RELATIVA AL RECURSO DE REVISIÓN CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE: INFOCDMX/RR.IP.2687/2021, CON MOTIVO DE LA RESPUESTA BRINDADA A LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA FOLIO 090166021000270.	02-02-22 20:00 HRS	21-02-22 15:30 HRS	Cumplido

CIRCULARES PUBLICACIÓN EN ESTRADOS

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
CIRCULAR 13	28-01-22 18:45 HRS	02-02-22 18:45 HRS	Cumplido

PUBLICACIONES EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES

ENERO 2022 (I) PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 14 DE ENERO DE 2022

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	EJEMPLAR	SITUACIÓN
ACU-002/2022 (14-01-22)	27-01-22	778 TOMO I	Cumplido
ACU-003/2022 (14-01-22)	27-01-22	778 TOMO I	Cumplido
RS-01/2022 (14-01-22)	15-02-22	790	Cumplido

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 15 DE ENERO DE 2022

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	EJEMPLAR	SITUACIÓN
ACU-004/2022 (15-01-22)	27-01-22	778 TOMO I	Cumplido
ACU-005/2022 (15-01-22)	27-01-22	778 TOMO I	Cumplido
ACU-006/2022 (15-01-22)	27-01-22	778 TOMO I	Cumplido
ACU-007/2022 (15-01-22)	27-01-22	778 TOMO I	Cumplido
ACU-008/2022 (15-01-22)	27-01-22	778 TOMO I	Cumplido
ACU-009/2022 (15-01-22)	27-01-22	778 TOMO I	Cumplido
ACU-010/2022 (15-01-22)	27-01-22	778 TOMO I	Cumplido
ACU-013/2022 (15-01-22)	27-01-22	778 TOMO I	Cumplido

ACU-014/2022 (15-01-22)	27-01-22	778 TOMO I	Cumplido
ACU-015/2022 (15-01-22)	27-01-22	778 TOMO I	Cumplido

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL 31 DE ENERO DE 2022

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	EJEMPLAR	SITUACIÓN
ACU-018/2022 (31-01-22)	09-02-22	786	Cumplido

FEBRERO 2022 (II)

PRIMERA SESIÓN URGENTE DEL 08 DE FEBRERO DE 2022

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	EJEMPLAR	SITUACIÓN
ACU-022/2022 (08-02-22)	15-02-22	790	Cumplido

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 28 DE FEBRERO DE 2022

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	EJEMPLAR	SITUACIÓN
ACU-024/2022 (28-02-22)	08-03-22	805	Cumplido

MARZO 2022 (III)

QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 04 DE MARZO DE 2022

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	EJEMPLAR	SITUACIÓN
ACU-026/2022 (04-03-22)	11-03-22	808	Cumplido
ACU-030/2022 (04-03-22)	11-03-22	808	Cumplido

SEGUNDA SESIÓN URGENTE DEL 17 DE MARZO DE 2022

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	EJEMPLAR	SITUACIÓN
ACU-031/2022 (17-03-22)	25-03-22	817	Cumplido

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 30 DE MARZO DE 2022

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	EJEMPLAR	SITUACIÓN
ACU-032/2022 (30-03-22)	07-04-22	826	Cumplido

PUBLICACIONES EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO AVISOS

ENERO 2022 (I)

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	EJEMPLAR	SITUACIÓN
Aviso por el cual se da a conocer el informe de la Secretaría Administrativa sobre los Fideicomisos Institucionales números 16551-2 y 2188-7, correspondiente al Cuarto Trimestre de 2021 y de "Otros Ingresos" distintos a las transferencias del Gobierno de la Ciudad de México".	25-01-22	776	Cumplido
Aviso mediante el cual se da a conocer su Calendario Presupuestal, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022.	26-01-22	777	Cumplido

FEBRERO 2022 (II)

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	EJEMPLAR	SITUACIÓN
Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico donde se podrán consultar los montos presupuestales que se asignarán para el Presupuesto Participativo 2022, por Unidad Territorial y Pueblo Originario de esta Entidad Federativa, proporcionados por la Secretaría de Administración y Finanzas.	09-02-22	786	Cumplido
Aviso por el cual se da a conocer la Circular No. 13, emitida el 28 de enero de 2022	10-02-22	787	Cumplido

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	EJEMPLAR	SITUACIÓN
Aviso por el cual se da a conocer el enlace donde puede consultarse el Reglamento en Materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral de la Ciudad de México”	28-02-22	799	Cumplido
Aviso por el cual se da a conocer el enlace donde puede consultarse las Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2022”,	28-02-22	799	Cumplido

CARPETAS, GUIONES Y ANTEPROYECTOS DE ACTAS DE LAS SESIONES DE CONSEJO GENERAL

No.	MES	DÍA	TIPO DE SESIÓN	CARPETA DE APOYO	GUION DE APOYO	ANTEPROYECTO DE ACTA
01	Enero	14	1ª. Extraordinaria	SI	Sí	Sí
02		15	2ª. Extraordinaria	Sí	Sí	Sí
03		31	1ª. Ordinaria	Sí	Sí	Sí
04	Febrero	03	3ª. Extraordinaria	Sí	Sí	Sí
05		08	1ª. Urgente	Sí	Sí	Sí
06		28	2ª. Ordinaria	Sí	Sí	Sí
07		28	4ª. Extraordinaria	Sí	Sí	Sí
08	Marzo	04	5ª. Extraordinaria	Sí	Sí	Sí
09		17	2ª. Urgente	Sí	Sí	Sí
10		30	Solemne	Sí	Sí	Sí
11			3ª Ordinaria	Sí	Sí	Sí
12			6ª Extraordinaria	Sí	Sí	Sí

ANEXO 3

CONVENIOS DE PRESTAMOS INTERBIBLIOTECARIOS ANUALES

NO.	INSTITUCIÓN	BIBLIOTECA O CENTRO
1	Congreso de la Ciudad de México	Biblioteca "Francisco Zarco"
2	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES)	Centro de Información sobre la Educación Superior "Alfonso Rangel Guevara"
3	Cámara de Diputados. Dirección General de Bibliotecas y Archivo	Biblioteca Legislativa
4	Senado de la República Cámara de Senadores	Biblioteca "Melchor Ocampo"
5	Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales "Vicente Lombardo Toledano"	Centro de Estudios
6	Centro de Información y Documentación del Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad. (PUEC)	Centro de Información y Documentación
7	Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE)	Biblioteca
8	Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM	Centro de Investigaciones
9	Centro de Investigaciones sobre América del Norte	Biblioteca "Rosa Cusminsky Mogilner"
10	Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCDMX)	Biblioteca "Norma Corona Sapién"
11	Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL-México), Organización de las Naciones Unidas	Centro de Recursos de Información
12	Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas	Biblioteca "Juan Rulfo"
13	Escuela de Periodismo Carlos Septién García	Biblioteca "Fernando Díez Urdanivia"
14	Escuela Libre de Derecho	Biblioteca "Felipe Tena"
15	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM	Biblioteca "Isidro Fabela"
16	Facultad de Derecho de la UNAM	Biblioteca "Antonio Caso"
17	H. Congreso de la Unión, Centro Histórico	Biblioteca General
18	Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora"	Biblioteca "Ernesto de la Torre Villar"
19	Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE)	Centro de Documentación para América Latina
20	Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE)	Centro de Documentación
21	Instituto Nacional de Administración Pública (INAP)	Biblioteca
22	Instituto Nacional de Estudios Históricos sobre las Revoluciones de México. (INEHRM)	Biblioteca
23	Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal. (INAFED)	Biblioteca
24	Instituto Politécnico Nacional. Escuela Superior de Comercio y Administración. (IPN)	Biblioteca "C.P. Armando Ortega Pérez de León"

NO.	INSTITUCIÓN	BIBLIOTECA O CENTRO
25	Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM)	Biblioteca "Raúl Baillères, Jr."
26	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Campus Ciudad de México	Biblioteca
27	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Campus Estado de México	Biblioteca
28	Instituto de la Judicatura Federal Poder Judicial de la Federación	Biblioteca "Felipe Tena Ramírez"
29	Suprema Corte de Justicia de la Nación. Poder Judicial de la Federación	Biblioteca "Silvestre Moreno Cora"
30	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco	Biblioteca
31	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa	Biblioteca
32	Universidad de las Américas (UDLA) Campus Ciudad de México	Biblioteca
33	Universidad de Negocios. Instituto Superior de Estudios Comerciales (ISEC)	Biblioteca "Adrián Mora Duhart"
34	Universidad del Valle de México (Campus Coyoacán)	Centro de Información
35	Universidad del Valle de México (Campus San Rafael)	Centro de Información
36	Universidad del Valle de México (Campus Tlalpan)	Centro de Información
37	Universidad Intercontinental	Biblioteca
38	Universidad la Salle	Centro de Multimedia "Dr. Manuel de Jesús Álvarez Campos"
39	Universidad Nacional Autónoma de México	Biblioteca Central
40	Universidad Panamericana	Biblioteca
41	Universidad Pedagógica Nacional (UPN)	Biblioteca "Gregorio Torres Quintero"
42	Universidad Tecnológica de México (Campus Cuitláhuac)	Biblioteca
43	Universidad Tecnológica de México (Campus Marina)	Biblioteca
44	Secretaría de Educación Pública. Dirección General de Televisión Educativa	Biblioteca

CONVENIOS DE PRESTAMOS INTERBIBLIOTECARIOS PERMANENTES

NO.	INSTITUCIÓN	BIBLIOTECA O CENTRO
1	El Colegio de México COLMEX	Biblioteca "Daniel Cosío Villegas"
2	Escuela Bancaria y Comercial, S. C.	Centros Documentales "Manuel Gómez Morín", "Alberto Mascareñas Navarro" y Biblioteca "Dinamarca"
3	Facultad Latinoamericana en Ciencias Sociales (FLACSO)	Biblioteca "Rene Zavaleta Mercado"
4	Fondo de Cultura Económica (FCE)	Biblioteca "Gonzalo Robles"
5	Instituto de Investigaciones Sociales de la IIS-UNAM	Biblioteca
6	Secretaría de Educación Pública. Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa	Centro de Documentación "Mtro. Luis Guevara Ramírez"
7	Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec (TESE)	Biblioteca
8	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Sala Superior	Centro de Documentación
9	Tribunal Electoral de la Ciudad de México	Biblioteca
10	Universidad Anáhuac del Norte	Biblioteca
11	Universidad Anáhuac del Sur	Biblioteca
12	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco	Biblioteca "Dr. Ramón Villarreal Pérez"
13	Universidad del Claustro de Sor Juana	Biblioteca
14	Universidad de Londres	Biblioteca
15	Universidad Iberoamericana (Campus Santa Fe) IBERO	Biblioteca "Francisco Xavier Clavijero"
16	Instituto Nacional Electoral (INE)	Biblioteca Central
17	Facultad de Derecho de la Barra Nacional de Abogados (FBNA)	Biblioteca "Lic. Enrique Flores Castro Altamirano"

ANEXO 4

ÁREA QUE ORGANIZA	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
Presidencia	1	1	17	19
CE. Sonia Pérez Pérez	0	0	1	1
Secretaría Ejecutiva	5	8	11	24
Secretaría Administrativa	4	14	20	38
Contraloría Interna	31	28	31	90
Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	1	3	11	15
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	7	1	4	12
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	1	13	11	25
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	4	11	25	40
Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	1	0	8	9
Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	0	6	14	20
Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	1	1	1	3
Unidad Técnica de Servicios Informáticos	2	3	2	7
Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión	0	0	1	1
Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	3	10	3	16
Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	1	3	2	6
Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos	1	3	3	7
TOTAL	63	105	165	333

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

INTRODUCCIÓN

Con fundamento en los artículos 101 del CIPECDM y 27, fracción VII del RIIECM, que establecen la obligación de las Unidades Técnicas de rendir informes por conducto de la Secretaría Ejecutiva, la UTAJ presenta el Primer Informe Trimestral de 2022, correspondiente al periodo enero- marzo, en cuyo contenido se incluyen las diversas actividades que desarrolló en el ámbito de su competencia.

Las funciones descritas en el presente informe se encuentran vinculadas con los Programas Generales del IECM y son objeto del POA-2022. Cabe precisar que estas funciones corresponden directamente con la estructura orgánico-funcional de la UTAJ, las cuales se ejercen por conducto de las 3 Direcciones que la integran, y que son: de Atención a Impugnaciones y Procedimientos Administrativos, de lo Contencioso y de Servicios Legales.

En este contexto, se desarrollan diversas tareas como la tramitación de los procedimientos en materia de lo contencioso no electoral; la atención de los asuntos en materia civil, laboral, penal, familiar, administrativa y amparos, en los que el Instituto tiene injerencia, proporcionando asesoría jurídica a los órganos centrales y desconcentrados; apoyando en la revisión, elaboración y en su caso, validación de convenios y contratos, en la tramitación de los recursos; sustanciando y elaborando los proyectos de resolución que son sometidos al Consejo General del IECM para la determinación e imposición de sanciones y apoyando en la tramitación de medios de impugnación.

Lo anterior, para dar cumplimiento a las tareas programadas en el Cronograma de Actividades del IECM.

Asimismo, el presente informe ha sido elaborado tomando como base las actividades contenidas en el Programa Ordinario de Actividades, atento a la estructura orgánica de la propia Unidad Técnica y contiene los objetivos alcanzados y las directrices proyectadas para dicho programa.

1. ACTIVIDADES (PROGRAMA ORDINARIO)

1.1 COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS (CLAVE: 1201-1-13-136-020301-06)

1.1.1. ORGANIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ÁREAS Y DEL PERSONAL QUE INTEGRA LA ESTRUCTURA DE LA UNIDAD TÉCNICA, PARA ASEGURAR SU ADECUADO FUNCIONAMIENTO

Se analizaron, distribuyeron y atendieron los asuntos recibidos por conducto de las 3 Direcciones de área que integran la UTAJ y que son: de Atención a Impugnaciones y Procedimientos Administrativos, de lo Contencioso y de Servicios Legales, mediante la recepción de forma física, así como vía correo electrónico institucional de aproximadamente 1,085 oficios durante el periodo que se reporta, desahogándose 559 en tiempo y forma.

1.1.2. ASISTIR, CUANDO SE CONVOQUE, A LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL, A LAS COMISIONES Y A LOS COMITÉS DEL INSTITUTO EN LOS QUE LA UNIDAD TÉCNICA SEA INTEGRANTE O ASESOR

Se participó de forma virtual en los eventos siguientes:

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO			
COMITÉS Y COMISIONES	ORDINARIAS	EXTRAORDINARIAS	URGENTES
CONSEJO GENERAL	1ª a la 3ª Sesión Solemne	1ª a la 6ª	1ª y 2ª
COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS (CAP)	1ª a la 3ª		1ª a la 5ª
COMISIÓN PERMANENTE DE NORMATIVIDAD Y TRANSPARENCIA (CNT)	1ª a la 3ª	1ª	
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES DEL IECM. (CAASG)	1ª a la 3ª	1ª a la 3ª	
COMITÉ DE INFORMÁTICA (CI)	1ª a la 3ª	1ª	
COMITÉ DE TRANSPARENCIA (CT)	1ª a la 3ª	1ª	1ª
COMISIÓN PERMANENTE DE FISCALIZACIÓN (CF)	1ª a la 3ª		1ª
COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL. (COSSPEN)	1ª a la 3ª	1ª a la 3ª	1ª
COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO, NO PARAESTATAL, REVOCABLE E IRREVERSIBLE NÚM. 16551-2		1ª	
COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO, NO PARAESTATAL, IRREVOCABLE E IRREVERSIBLE NÚM. 2188-7		1ª	
COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA (COEYG)	1ª y 2ª	1ª	

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO			
COMITÉS Y COMISIONES	ORDINARIAS	EXTRAORDINARIAS	URGENTES
COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS. (CVOE)	1ª a la 3ª		
COMITÉ PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS. (CIGYDH)	1ª a la 3ª		
COMITÉ TÉCNICO EDITORIAL. (CE)		1ª	
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE AHORRO DEL PERSONAL DEL IECM (CAFATIECM)	1ª		
COMITÉ TÉCNICO ESPECIAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES (CTEMAABI)	1ª	1ª	
JUNTA ADMINISTRATIVA	1ª	2ª	3ª
COMISIÓN PROVISIONAL PARA LA EVALUACIÓN, EVALUACIÓN INNOVACIÓN Y MEJORA DE LOS SISTEMAS INFORMATIVOS (COPSI)	5ª a la 7ª		
COMITÉ TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS. (COTECIAD)	1ª y 2ª	1ª	

Se participó de manera virtual en 30 eventos y reuniones de trabajo con distintas áreas del Instituto.

1.1.3 DESARROLLAR LAS FUNCIONES Y ACTIVIDADES COMO SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE NORMATIVIDAD Y TRANSPARENCIA (CPNYT)

Esta actividad se realizó en coordinación con la Dirección de Servicios Legales.

La Titular de la UTAJ, en su calidad de Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, realizó todas las actividades inherentes al cargo, para la celebración de la Primera, Segunda y Tercera Sesiones Ordinarias de la citada Comisión.

1.1.4 COORDINAR LA TRAMITACIÓN DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN; ASÍ COMO LA SUSTANCIACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS O RECURSOS COMPETENCIA DE LA UNIDAD TÉCNICA

Esta actividad se realizó en coordinación con la Dirección de Atención a Impugnaciones y Procedimientos Administrativos.

1.1.5 REVISAR LAS OPINIONES JURÍDICAS SOBRE LA APLICACIÓN DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO (CÓDIGO), QUE LOS ÓRGANOS DEL INSTITUTO LE FORMULEN AL SECRETARIO EJECUTIVO, CON EL OBJETO DE CONFORMAR CRITERIOS DE INTERPRETACIÓN LEGAL

Esta actividad se realizó en coordinación con las 3 Direcciones de área que integran la UTAJ y que son: de Atención a Impugnaciones y Procedimientos Administrativos, de lo Contencioso y de Servicios Legales.

1.1.6 VALIDAR EN SUS ASPECTOS JURÍDICOS, LOS CONTRATOS Y CONVENIOS EN LOS QUE EL INSTITUTO ELECTORAL SEA PARTE

Esta actividad se realizó en coordinación con la Dirección de Servicios Legales.

1.1.7 COADYUVAR CON EL SECRETARIO EJECUTIVO EN LA REPRESENTACIÓN LEGAL DEL INSTITUTO ANTE LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS O JUDICIALES, LOCALES Y FEDERALES

Esta actividad se realizó en coordinación con la Dirección de lo Contencioso.

1.1.8. COORDINAR LA INTEGRACIÓN DE LOS INFORMES DE ACTIVIDADES PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 50, FRACCIÓN XIII, 77 FRACCIÓN XII Y 86, FRACCIÓN IV DEL CÓDIGO, ASÍ COMO EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, EN LO QUE RESPECTA A LA UNIDAD TÉCNICA

Esta actividad se realizó en coordinación con las 3 Direcciones de área que integran la Unidad y que son: de Atención a Impugnaciones y Procedimientos Administrativos, de lo Contencioso y de Servicios Legales.

1.2 DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A IMPUGNACIONES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (CLAVE: 1202-1-13-136-020302-12)

1.2.1 TRAMITAR LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN

Durante este periodo se tramitaron 67 medios de impugnación.

1.2.2 ATENDER LOS REQUERIMIENTOS FORMULADOS POR LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES ELECTORALES, ASÍ COMO INFORMAR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DADO A SUS RESOLUCIONES

Durante este periodo se realizó el desahogo de 25 requerimientos formulados por los órganos jurisdiccionales electorales.

1.2.3 ELABORAR CERTIFICACIÓN Y/O VALIDACIÓN DE DOCUMENTOS

Durante este periodo se efectuaron 167 certificaciones y validaciones de documentos.

1.2.4 EFECTUAR LAS NOTIFICACIONES DERIVADAS DE LOS PROCEDIMIENTOS QUE SON COMPETENCIA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS O EN APOYO DE OTRAS ÁREAS

Durante este periodo se efectuaron 70 notificaciones a solicitud de otras áreas.

1.2.5 ASISTIR A LAS SESIONES DE LAS COMISIONES O REUNIONES DE TRABAJO EN LAS QUE SE CONVOQUE AL ÁREA

Durante el periodo que se informa esta Dirección acudió a 3 sesiones.

1.2.6 ATENDER LAS CONSULTAS FORMULADAS POR LAS DIVERSAS ÁREAS DEL INSTITUTO

Durante el periodo que se informa que se atendieron 2 consultas formuladas por las diversas áreas del IECM

1.2.7 ELABORAR LOS INFORMES TRIMESTRALES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO GENERAL, PREVISTO EN EL ARTÍCULO 86, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO

Durante el periodo que se informa, se elaboró 1 informe trimestral relacionado con el cumplimiento de resoluciones emitidas por el Consejo General del IECM.

1.2.8 DAR SEGUIMIENTO MENSUAL A LAS MULTAS O SANCIONES PECUNIARIAS QUE EL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO IMPONE A LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS

Durante este periodo no se rindió informe mensual de seguimiento a las multas y sanciones pecuniarias impuestas a los partidos políticos en esta Entidad.

1.2.9 APOYAR A LA COMISIÓN DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y A LA SECRETARÍA EJECUTIVA EN EL TRÁMITE, SUSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES ORDINARIOS

Durante este periodo, esta Unidad Técnica no recibió ninguna denuncia o queja que iniciara algún procedimiento sancionador ordinario.

1.2.10 APOYAR A LA SECRETARÍA EJECUTIVA EN EL TRÁMITE, SUSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS LABORALES DISCIPLINARIOS

Durante el periodo que se reporta se atendieron 18 procedimientos laborales disciplinarios en contra del personal que labora en el IECM.

1.3 DIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSO (1203-1-13-136-020201-05)

1.3.1. COADYUVAR CON EL SECRETARIO EJECUTIVO EN LA REPRESENTACIÓN LEGAL DEL INSTITUTO ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES LOCALES O FEDERALES

PETICIONARIO/ EXPEDIENTE	SOLICITUD	DESAHOGO
Fiscalía para la Investigación de los Delitos Cometidos por Servidores Públicos. CI-FIDCSP/B/IU-B-3C/D/4510/12-2021	Constancia de mayoría de la candidata ganadora en la elección de la Alcaldía Cuauhtémoc en las elecciones del 6 junio de 2021.	El 18-02-22 se atendió el requerimiento de mérito.
Juzgado 10º de lo Familiar de la CDMX Juicio Alimentos Exp. 389/2011 Yara Marbella Vargas Flores Vs Carlos Irving Santiago Cruz	Informe del cumplimiento del descuento al trabajador por concepto de pensión alimenticia.	El 03-03-22 se presentó el informe ante el Juzgado

1.3.2. LITIGAR LOS JUICIOS O PROCEDIMIENTOS LABORALES, PENALES, CIVILES FAMILIARES, ADMINISTRATIVOS Y AMPAROS, EN LOS QUE EL INSTITUTO TENGA INJERENCIA

Se atendieron los siguientes asuntos

ASUNTO	MOTIVO	ESTADO
Juzgado 53º de lo Civil de la CDMX. Juicio Ordinario Mercantil Expediente 584/2012 POUNCE CONSULTING, S.A. DE C.V. VS IEDF	La rescisión del contrato de compraventa del 16 de diciembre de 2011, entre el IEDF y Pounce Consulting S.A de C.V., así como el pago de daños y perjuicios, gastos y costas entre otras prestaciones reclamadas.	Asunto pendiente para ejecutar sentencia.
Juzgado 47º de lo Civil de la CDMX. Juicio especial de fianzas Expediente Número: 357/2014 IEDF Vs Chubb de México, Compañía Afianzadora S.A de C.V.	El pago de las fianzas numero 88127711 00000 0000 y 88127712 00000 0000 presentadas ante este Instituto por Pounce Consulting S.A de C.V.	En sustanciación el incidente de ejecución de sentencia con actualización de intereses moratorios.

Asimismo, se dio seguimiento a los asuntos laborales siguientes:

EXPEDIENTE	ACTOR	MOTIVO	ESTADO
TEDF-JLI-008/2016 Horacio Hernández Carmona Ex Fiscalizador de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización		Despido del que dice fue objeto y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral.	El 23-03-22, fue notificado acuerdo plenario del 15-03-22, por el que tiene sustancialmente cumplida la resolución de 10-12-19. Asunto concluido.
TEDF-JLI-009/2016 Ángel Alduncin Ferrusquía Ex Fiscalizador de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización		Despido del que dice fue objeto y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral.	El 23-03-22, fue notificado acuerdo plenario del 15-03-22, por el que tiene sustancialmente cumplida la resolución de 10-12-19. Asunto concluido.
TEDF-JLI-010/2016 Laura Bucio Guillén Ex Fiscalizadora de la Unidad Técnica de Fiscalización		Despido del que dice fue objeto y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral.	El 23-03-22, fue notificado acuerdo plenario del 15-03-22, por el que tiene sustancialmente cumplida la resolución de 10-12-19. Asunto concluido.
TEDF-JLI-011/2016 Mario Fernando Jasso Vilche y otros Ex Fiscalizadores de la Unidad Técnica de Fiscalización		Despido del que dicen fueron objeto y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral.	El 23-03-22, fue notificado acuerdo plenario del 15-03-22, por el que tiene sustancialmente cumplida la resolución de 10-12-19. Asunto concluido.
TECDMX-JLI-001/2018 Alejandro Gonzalo Polanco Mireles		Despido del que dice fue objeto y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral.	DT.-577/2019. (Actor) (sobrese) DT.-590/2019. (IECM) (ampara para efectos considerando que no existió despido injustificado).
TECDMX-JLI-005/2018 Antonio Román Álvarez		La reinstalación, con todas sus consecuencias legales correspondientes.	Núm. de Expediente: 527/2021 Fecha del Auto: 10/03/2022 Fecha de publicación: 18/03/2022 Síntesis: 1. AMPARA 2. NIEGA NOTIFÍQUESE. El 29-03-22, se solicitó al TECDMX, la devolución del cheque exhibido a favor del

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE	ACTOR	MOTIVO	ESTADO
			actor el 21-08-21.
TECDMX-JLI-001/2019	Martha Eugenia Valencia Díaz y otros	Despido del que dicen fueron objeto y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral	El 15-03-22, el TECDMX emitió un acuerdo plenario mediante el cual requiere al IECM a favor del actor, el pago de la prima de antigüedad y la inscripción retroactiva al ISSSTE (Gilberto García Minero)
TECDMX-JLI-003/2019 y su acumulado TECDMX-JLI-002/2019	Evangelina Solís Calderón	Reclama la homologación a un solo nivel 3 (pagos correspondientes) desde la evaluación de 2012 a la actualidad.	El 04-01-22, la actora promovió ante el Décimo Quinto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del primer Circuito, el amparo directo DT.- 11/2022.
TECDMX-JLI-006/2019	Alfonso Quiroz Islas	El pago de viáticos (alimentación, transporte y telefonía) e intereses al tipo legal	El 03-02-22, se notificó a este Instituto la resolución del 01-02-22 dictada por el TECDMX en el expediente TECDMX-JLI-006/2019 y acumulados, que determinó: PRIMERO. Las partes actoras acreditaron parcialmente los extremos de su acción y el Instituto Electoral de la Ciudad de México justificó de manera parcial las excepciones y defensas que hizo valer. SEGUNDO. Se CONDENA al Instituto al pago de viáticos reclamados por las partes promoventes por los días en que se acreditó que se llevaron a cabo labores de campo, en términos de lo razonado en el Considerando NOVENO de esta sentencia. TERCERO. Se ABSUELVE al Instituto Electoral del pago de intereses devengados por concepto de viáticos en términos de lo razonado en el Considerando NOVENO de esta sentencia. <i>(Viáticos por alimentación por un día, transporte y telefonía por 5 días)</i>
TECDMX-JLI-007/2019	Gustavo Guerrero Moreno	El pago de viáticos (alimentación, transporte y telefonía)	El 03-02-22, se notificó a este Instituto la resolución del 01-02-22 dictada por el TECDMX en el expediente TECDMX-JLI-006/2019 y acumulados, que determinó: PRIMERO. Las partes actoras acreditaron parcialmente los extremos de su acción y el Instituto Electoral de la Ciudad de México justificó de manera parcial las excepciones y defensas que hizo valer.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE	ACTOR	MOTIVO	ESTADO
			SEGUNDO. Se CONDENA al Instituto al pago de viáticos reclamados por las partes promoventes por los días en que se acreditó que se llevaron a cabo labores de campo, en términos de lo razonado en el Considerando NOVENO de esta sentencia. TERCERO. Se ABSUELVE al Instituto Electoral del pago de intereses devengados por concepto de viáticos en términos de lo razonado en el Considerando NOVENO de esta sentencia. <i>(Viáticos por alimentación, transporte y telefonía celular por 13 días)</i>
TECDMX-JLI-008/2019 Elda Karina Rosas Silva		El pago de viáticos (alimentación, transporte y telefonía) e intereses al tipo legal	El 03-02-22, se notificó a este Instituto la resolución del 01-02-22 dictada por el TECDMX en el expediente TECDMX-JLI-006/2019 y acumulados, que determinó: PRIMERO. Las partes actoras acreditaron parcialmente los extremos de su acción y el Instituto Electoral de la Ciudad de México justificó de manera parcial las excepciones y defensas que hizo valer. SEGUNDO. Se CONDENA al Instituto al pago de viáticos reclamados por las partes promoventes por los días en que se acreditó que se llevaron a cabo labores de campo, en términos de lo razonado en el Considerando NOVENO de esta sentencia. TERCERO. Se ABSUELVE al Instituto Electoral del pago de intereses devengados por concepto de viáticos en términos de lo razonado en el Considerando NOVENO de esta sentencia. <i>(Viáticos por alimentación, transporte y telefonía celular por 9 días)</i>
TECDMX-JLI-009/2019 Arturo Martínez Díaz		El otrora IEDF no aplicó el artículo 48 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal. (Ascenso de nivel y rango)	El 10-01-22 causó ejecutoria la resolución del TECDMX, que absolvió al IECM del reclamo del actor. Asunto concluido
TECDMX-JLI-010/2019		Reconocimiento de beneficiarios, el pago de SSI, fondo de ahorro, vales de despensa,	El 23-03-22, se asistió al TECDMX, a la continuación de la audiencia de desahogo de

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE	ACTOR	MOTIVO	ESTADO
	Edgardo Quintero Ibáñez	vacaciones, prima vacacional, prima de antigüedad, prima quinquenal, gastos funerarios.	pruebas y alegatos. Se llevó a cabo la inspección a diversos documentos de la extinta trabajadora Delia Guadalupe del Toro López.
TECDMX-JLI-012/2019	Humberto Martínez Ramírez	Reclama la resolución emitida por el Consejo General del IECM (IECM-ST-COSSPEN-RI-01/2019).	Primer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito. Amparo DT-881/2019. El 13-01-22, la Autoridad Federal del conocimiento, ordenó dejar sin efectos la suspensión decretada el 20-02-21.
TECDMX-JLI-017/2019	Rosa Daza Cortes y Cupertino Lorenzo Guerreo Madrigal	Declaración y reconocimiento como legítimos beneficiarios de todas y cada una de las prestaciones de carácter laboral que generó en vida Erika Ana Lilia Guerrero Daza	El 04-03-22, asistió a la audiencia de conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas.
TECDMX-JLI-018/2019	Isaac Sergio Mendoza García	Reclamo de la prescripción del pago de lo indebido.	El 9-03-22, se acudió a la audiencia de desahogo de la prueba confesional a cargo del actor.
TECDMX-JLI-019/2019	Javier Hernández Hernández	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	El 24-02-22, el TECDMX emitió resolución mediante la cual condena al pago de seguros de gastos médicos mayores, seguro de separación individualizado, vales de despensa mensuales, anual y conmemorativos. El 24-03-22, se elaboró y presentó demanda de amparo directo ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.
TECDMX-JLI-020/2019	Margarita Ramírez Olguin	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 7-03-22, el TECDMX notificó la resolución de 1-03-22, que condenó a este Instituto al pago parcial de las prestaciones reclamadas por la parte actora. El 28-03-22, se elaboró y presentó demanda de amparo directo ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.
TECDMX-JLI-021/2019		Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de	El 7-03-22, el TECDMX notificó la resolución de 1-03-22, que condenó a este Instituto al

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE	ACTOR	MOTIVO	ESTADO
	Osvaldo Héctor Hernández Ortega	agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores	pago parcial de las prestaciones reclamadas por la parte actora. El 28-03-22, se elaboró y presentó demanda de amparo directo ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.
TECDMX-JLI-022/2019	Gerardo Napoleón Díaz Castellanos	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	El 7-03-22, el TECDMX notificó la resolución de 1-03-22, que condenó a este Instituto al pago parcial de las prestaciones reclamadas por la parte actora. El 28-03-22, se elaboró y presentó demanda de amparo directo ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.
TECDMX-JLI-023/2019	Rocío Baltazar Hernández	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	El 7-03-22, el TECDMX notificó la resolución de 1-03-22, que condenó a este Instituto al pago parcial de las prestaciones reclamadas por la parte actora. El 28-03-22, se elaboró y presentó demanda de amparo directo ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.
TECDMX-JLI-024/2019	Uriel Díaz Molar	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 7-03-22, el TECDMX notificó la resolución de 1-03-22, que condenó a este Instituto al pago parcial de las prestaciones reclamadas por la parte actora. El 28-03-22, se elaboró y presentó demanda de amparo directo ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.
TECDMX-JLI-025/2019	Pedro Cardona Garduño	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos	El 7-03-22, el TECDMX notificó la resolución de 1-03-22, que condenó a este Instituto al pago parcial de las prestaciones reclamadas por la parte actora. El 28-03-22, se elaboró y presentó demanda de amparo directo ante el Tribunal Electoral

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE	ACTOR	MOTIVO	ESTADO
		Vales Anuales	de la Ciudad de México.
TECDMX-JLI-026/2019	María del Rocío Feregrino Morales	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	El 7-03-22, el TECDMX notificó la resolución de 1-03-22, que condenó a este Instituto al pago parcial de las prestaciones reclamadas por la parte actora. El 28-03-22, se elaboró y presentó demanda de amparo directo ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.
TECDMX-JLI-027/2019	Juan Carlos Paniagua García	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 7-03-22, el TECDMX notificó la resolución de 1-03-22, que condenó a este Instituto al pago parcial de las prestaciones reclamadas por la parte actora. El 28-03-22, se elaboró y presentó demanda de amparo directo ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.
TECDMX-JLI-028/2019.	Jorge Antonio Molina López y otros	Descuentos por faltas injustificadas	El 3-01-2022, este Instituto presentó alegatos
TECDMX-JLI-030/2019	María Eugenia Vargas López	Cumplimiento de contrato y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral	El 9-03-22, este Instituto presentó alegatos
TECDMX-JLI-031/2019	Oscar Aranda Sanchez	Cumplimiento de contrato y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral	DT. 9/2022 El 31-03-22, el Decimoséptimo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito, resolvió el amparo, determinando sobreseer el mismo.
TECDMX-JLI-032/2019	María G. Huerta Hernández	Cumplimiento de Contrato y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral	El 11-02-22, este Instituto presentó alegatos
TECDMX-JLI-033/2019,	Ismael O. Martinez	Cumplimiento de Contrato y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral	El 9-03-22, este Instituto presentó alegatos

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE	ACTOR	MOTIVO	ESTADO
Espinosa			
TECDMX-JLI-034/2019	Ignacio Alanís Gil	Cumplimiento de contrato y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral	El 9-03-2022, este Instituto presentó alegatos
TECDMX-JLI-035/2019	María de la Luz Méndez Baca	Cumplimiento de contrato y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral	Amparo 9/2022 ante el Decimoséptimo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito, pendiente resolución. El 24-03-22, se elaboró y presentó promoción ante el TECDMX para solicitar la ampliación del plazo para dar cumplimiento a la sentencia de 23-11-21. El 31-03-21, el IECM, cumplió ad cautelam con la resolución del TECDMX.
TECDMX-JLI-036/2019	Magdaleno Noguez	Cumplimiento de contrato y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral	Al 31-03-22, se encuentra pendiente la continuación de la audiencia de ley, hasta en tanto se le designe al actor defensor de oficio
TECDMX-JLI-037/2019	Alma Cecilia Gutiérrez Tovar	Cumplimiento de contrato y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral	El 11-01-22, se desahogó requerimiento de información solicitado por el TECDMX.
TECDMX-JLI-038/2019	Tania Carolina Jardón Cruz	Cumplimiento de contrato y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral	El 18-03-22, se elaboró recurso de queja en contra del acuerdo de 10 de marzo de 2022, por el que el TECDMX niega la suspensión del acto reclamado. El 10-03-22, Se promovió demanda de amparo directo en contra de la resolución dictada por el TECDMX
TECDMX-JLI-039/2019	María Eugenia Vargas López	Cumplimiento de Contrato y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral	El 16-03-2022, se elaboraron alegatos.
TECDMX-JLI-040/2019	Guadalupe Bárcenas Moctezuma	Cumplimiento de contrato y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral	DT. 9/2022 El 31-03-22, el Decimoséptimo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito, resolvió el amparo, determinando sobreseer el mismo

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE	ACTOR	MOTIVO	ESTADO
TECDMX-JLI-041/2019	Aranza Noely Núñez Melchor	Cumplimiento de contrato y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral	El 11-02-22, este Instituto presentó alegatos
TECDMX-JLI-042/2019	Olivia G. Rodríguez Domínguez	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 8-02-22, este Instituto presentó alegatos
TECDMX-JLI-043/2019	Juan D. Torres Sánchez	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 14-03-22, se elaboró y presentó promoción ante el TECDMX, para manifestar la conformidad con la certificación del expediente, relativa a que no existen pruebas pendientes por desahogar.
TECDMX-JLI-044/2019	César E. Agundíz Garzón	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 29-03-22, este Instituto presentó alegatos
TECDMX-JLI-045/2019	Leticia Espinosa Bonilla	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 16-3-22, se asistió al TECDMX a la audiencia de desahogo de pruebas; se desahogó la confesional a cargo de la actora. Se otorgó a las partes término para alegatos.
TECDMX-JLI-046/2019	Margaret I. Ruíz Franco	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 23-3-22, se asistió al TECDMX a la audiencia de desahogo de pruebas; se desahogó la confesional a cargo de la actora. Se otorgó a las partes término para alegatos.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE	ACTOR	MOTIVO	ESTADO
TECDMX-JLI-047/2019	Rocío A. Palafox Santoyo	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 23-3-22, se asistió al TECDMX a la audiencia de desahogo de pruebas; se desahogó la confesional a cargo de la actora. Se otorgó a las partes término para alegatos.
TECDMX-JLI-048/2019	José L. García Torres P.	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	El 30-03-22, se acudió a la audiencia de desahogo de la prueba confesional a cargo del actor, al no existir pruebas pendientes por desahogar se otorgó a las partes 15 días para alegatos
TECDMX-JLI-049/2019	Jazmín N. Torres Ordoñez	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 16-03-22, tuvo verificativo la audiencia de desahogo de la prueba confesional a cargo de la actora ofrecida por el IECM.
TECDMX-JLI-050/2019	Kytzia Cañas Villamar	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 30-03-22, tuvo verificativo la audiencia de desahogo de la prueba confesional a cargo de la actora ofrecida por el IECM.
TECDMX-JLI-051/2019	Jorge A. Miranda Torres	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 08-03-22, el TECDMX dictó acuerdo de admisión de pruebas.
TECDMX-JLI-053/2019		Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de	El 8-03-22, se dictó auto de admisión de pruebas, señalándose las 10:30 del 13-04-22,

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE	ACTOR	MOTIVO	ESTADO
	Rosamar Luna García	agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	para el desahogo de la prueba confesional a cargo de la actora ofrecida por el IECM.
TECDMX-JLI-054/2019	María G. Covarrubias Reyes	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 10-03-22, se dictó auto de admisión de pruebas, señalándose las 13:00 del 13-04-22, para el desahogo de la prueba confesional a cargo de la actora ofrecida por el IECM.
TECDMX-JLI-055/2019	Marcela Piñón Calderón	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 15-03-22, se elaboró y presentó promoción ante el TECDMX, para manifestar la conformidad con la certificación del expediente, relativa a que no existen pruebas pendientes por desahogar.
TECDMX-JLI-056/2019	Alfonso González Celis	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 14-03-22, se elaboró y presentó promoción ante el TECDMX, para manifestar la conformidad con la certificación del expediente, relativa a que no existen pruebas pendientes por desahogar.
TECDMX-JLI-057/2019	Armando I. Chávez Chávez	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 14-03-22, se elaboró y presentó promoción ante el TECDMX, para manifestar la conformidad con la certificación del expediente, relativa a que no existen pruebas pendientes por desahogar.
TECDMX-JLI-058/2019	Jorge G. García Sánchez	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales	El 14-03-22, se elaboró y presentó promoción ante el TECDMX, para manifestar la conformidad con la certificación del expediente, relativa a que no existen pruebas pendientes por desahogar.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE	ACTOR	MOTIVO	ESTADO
		Vales Conmemorativos Vales Anuales	
TECDMX-JLI-059/2019	José A. Mejía Villavicencio	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 11-01-22, el IECM presentó alegatos.
TECDMX-JLI-060/2019	Ares A. Zenteno Gómez	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 8-2-22, se asistió al TECDMX a la audiencia de desahogo de pruebas; se desahogó la confesional a cargo del actor. Se otorgó a las partes término para alegatos.
TECDMX-JLI-061/2019	Elena Vázquez Altamirano	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 1-3-22, se asistió al TECDMX a la audiencia de desahogo de pruebas; se desahogó la confesional a cargo de la actora. Se otorgó a las partes término para alegatos.
TECDMX-JLI-062/2019	Saúl Ávila Zamarripa	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 15-03-22, se elaboró y presentó promoción ante el TECDMX, para manifestar la conformidad con la certificación del expediente, relativa a que no existen pruebas pendientes por desahogar.
TECDMX-JLI-063/2019	Katia Miroslava Cruz Velázquez	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y	El 15-03-22, se elaboró y presentó promoción ante el TECDMX, para manifestar la conformidad con la certificación del expediente, relativa a que no existen pruebas pendientes por desahogar.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE	ACTOR	MOTIVO	ESTADO
		Seguro de gastos médicos mayores.	
TECDMX-JLI-064/2019	Martha Elena Perfecto Ríos	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 18-01-22, el IECM presentó alegatos.
TECDMX-JLI-065/2019	Francisco Gabriel Soto Trujano	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 14-03-22, este Instituto presentó alegatos
TECDMX-JLI-066/2019	Martín Mario Suárez De La Cruz	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	El 1-3-22, se asistió al TECDMX a la audiencia de desahogo de pruebas, no fue posible desahogar la confesional a cargo del actor; con anticipación se informó al TECDMX, sobre el deceso del extrabajador.
TECDMX-JLI-067/2019,	Gabriela Ortiz Platón	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 01-03-2022, se atendió audiencia en el TECDMX, desahogo de confesional a cargo de la actora ofrecida por el IECM.
TECDMX-JLI-001/2020	Daniel Adolfo Olvera Vega	Ajuste de salario y prestaciones devengadas	El 12-01-22, se presentaron alegatos.
TECDMX-JLI-004/2020	Amador Fernando Osorio	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en:	El 10-03-22, se acudió a la audiencia de desahogo de la prueba confesional a cargo de la actora, al no existir pruebas pendientes por desahogar se otorgó a las partes 15 días

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE	ACTOR	MOTIVO	ESTADO
	Domínguez	Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	para alegatos
TECDMX-JLI-005/2020	Blanca Gloria Martínez Navarro	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	Pendiente acuerdo de admisión y/o desechamiento de pruebas, por parte del TECDMX.
TECDMX-JLI-006/2020	Paz Maribel Fragoso Cerda	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 17-3-22, se asistió al TECDMX a la audiencia de desahogo de pruebas; se desahogó la confesional a cargo de la actora. Se otorgó a las partes término para alegatos.
TECDMX-JLI-007/2020	Blanca Jazmín Godoy Alvarado	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 17-3-22, se otorgó a las partes término para alegatos.
TECDMX-JLI-008/2020	Glenda Ingrid Solís Flores	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 11-1-22, se asistió al TECDMX a la audiencia de conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas, en la cual este Instituto dio contestación a la demanda y ofreció pruebas.
TECDMX-JLI-009/2020		Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta	El 3-02-22, se asistió al TECDMX a la audiencia de conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas, en la cual este Instituto dio

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE	ACTOR	MOTIVO	ESTADO
	Yaneth Mercado Cruz	la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	contestación a la demanda y ofreció pruebas.
TECDMX-JLI-010/2020	Jaime Mariano Escárcega Quintanar	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	El 12-1-22, se asistió al TECDMX a la audiencia de conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas, en la cual este Instituto dio contestación a la demanda y ofreció pruebas.
TECDMX-JLI-011/2020	Claudia Aranda Jiménez	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 12-1-22, se asistió al TECDMX a la audiencia de conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas, en la cual este Instituto dio contestación a la demanda y ofreció pruebas.
TECDMX-JLI-012/2020	Miguel Ángel Cañas Toscano	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 03-02-22, se asistió al TECDMX a la audiencia de conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas, en la cual este Instituto dio contestación a la demanda y ampliación, asimismo ofreció pruebas.
TECDMX-JLI-013/2020	Lucia Pérez Martínez	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	El 7-03-22, se presentaron alegatos.
TECDMX-JLI-014/2020		Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de	El 10-2-22, se asistió al TECDMX a la audiencia de desahogo de pruebas; se

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE	ACTOR	MOTIVO	ESTADO
Jorge Antonio Molina López		agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	desahogó la confesional a cargo del actor. Se otorgó a las partes término para alegatos.
TECDMX-JLI-015/2020	Esmirna Rodríguez Vicente	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 30-03-22, se exhibió copia certificada del nombramiento de la trabajadora.
TECDMX-JLI-016/2020	Martha Alvarado Montiel	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	El 2-03-22, se asistió al TECDMX a la audiencia de conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas, en la cual este Instituto dio contestación a la demanda y ampliación, asimismo ofreció pruebas.
TECDMX-JLI-017/2020	Esperanza Ivett Manzo Ruiz	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 24-03-21, el TECDMX requirió a este Instituto el nombramiento de la parte actora.
TECDMX-JLI-018/2020	Roberto Francisco Hinojosa frías	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	El 29-03-22, fue notificado el acuerdo de admisión de pruebas y la ponencia instructora otorgó a las partes 15 días para formular alegatos.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE	ACTOR	MOTIVO	ESTADO
TECDMX-JLI-019/2020	María Adriana Rosas Hernández	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 28-03-22, fue notificado el acuerdo de admisión de pruebas y la ponencia instructora otorgó a las partes 15 días para formular alegatos.
TECDMX-JLI-020/2020	María de la Paz Cordero Espinosa	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	El 16-02-22, se asistió al TECDMX a la audiencia de conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas, en la cual este Instituto dio contestación a la demanda y ampliación, asimismo se ofrecieron las pruebas pertinentes.
TECDMX-JLI-021/2020	Laura Alejandra Martínez Arroyo	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	El 2-03-22 se acudió a la audiencia de conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas, en la cual la parte actora amplió su demanda; se suspendió la misma, señalándose como nueva fecha las 10:30 horas el 6-04-22.
TECDMX-JLI-022/2020	Araceli Ramírez López	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	El 29-03-22, se acudió a la audiencia de desahogo de la prueba confesional a cargo de la actora, al no existir pruebas pendientes por desahogar se otorgó a las partes 15 días para alegatos
TECDMX-JLI-023/2020	Andrea Sheila Viloria Coronado	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro	El 18-03-22, tuvo verificativo la audiencia de conciliación, demanda y excepciones y ofrecimiento y admisión de pruebas.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE	ACTOR	MOTIVO	ESTADO
		Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	
TECDMX-JLI-024/2020 Laura Cortés Pacheco		Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	El 29-03-22, se acudió a la audiencia de desahogo de la prueba confesional a cargo de la actora, al no existir pruebas pendientes por desahogar se otorgó a las partes 15 días para alegatos.
TECDMX-JLI-025/2020 Juan Daniel Zamudio Soriano		Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 8-03-22, se asistió a la audiencia de conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas. Misma que fue diferida por ampliación a la demanda de la parte actora, señalándose las 10:30 horas del 5-04-22, para su continuación.
TECDMX-JLI-026/2020 Lilian Grisel Hernández Grande		Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 8-03-22, se asistió a la audiencia de conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas. Misma que fue diferida por ampliación a la demanda de la parte actora, señalándose las 10:30 horas del 5-04-22, para su continuación.
TECDMX-JLI-027/2020 Javier Ernesto San José Zeledón		Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 15-03-22, se atendió en el TECDMX, audiencia en sus etapas de conciliación, demanda y excepciones y ofrecimiento de pruebas, la autoridad judicial se reservó el acuerdo de admisión.
TECDMX-JLI-028/2020 Yvonne Judith Hernández Cervantes		Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales	El 16-03-22, se atendió en el TECDMX, audiencia en sus etapas de conciliación, demanda y excepciones y ofrecimiento de pruebas, la autoridad judicial se reservó el acuerdo de admisión.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE	ACTOR	MOTIVO	ESTADO
		Vales Conmemorativos Vales Anuales	
TECDMX-JLI-029/2020	Corvalán Hildebrando Gaytán Casas	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	El 22-03-22, se atendió en el TECDMX, audiencia en sus etapas de conciliación, demanda y excepciones; el actor amplió su demanda, motivo por el cual la Ponencia Instructora suspendió la audiencia, señalando para su continuación las 13:30 horas del 7 de abril de 2022.
TECDMX-JLI-030/2020	Paula A. García Calles	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 22-03-22, se atendió en el TECDMX, audiencia en sus etapas de conciliación, demanda y excepciones; la actora amplió su demanda, motivo por el cual la Ponencia Instructora suspendió la audiencia, señalando para su continuación las 10:30 horas del 7 de abril de 2022.
TECDMX-JLI-031/2020	Mario Oscar Hernández Cruz	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 11-03-22, el TECDMX notificó la resolución de 8-03-22, que condenó a este Instituto al pago parcial de las prestaciones reclamadas por la parte actora.
TECDMX-JLI-032/2020	Francisco Adrián Aldrete García	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 7-03-22, el TECDMX notificó la resolución de 1-03-22, que condenó a este Instituto al pago parcial de las prestaciones reclamadas por la parte actora.
TECDMX-JLI-033/2020	Norma Mireya Cervantes	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos	El 24-03-22, se elaboró y presentó demanda de amparo directo ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE	ACTOR	MOTIVO	ESTADO
		Vales Anuales	
TECDMX-JLI-034/2020	Carlos Enrique Higelin Espinosa	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	El 24-03-22, se elaboró y presentó demanda de amparo directo ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.
TECDMX-JLI-035/2020	Rogelio Martínez Miranda	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 03-03-20, el TECDMX emitió sentencia mediante la cual desechó la demanda promovida por la parte actora por no cumplir con los requisitos legales.
TECDMX-JLI-036/2020	Wendy Hernández López	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 13-1-22, se asistió al TECDMX a la audiencia de conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas, en la cual este Instituto dio contestación a la demanda y ofreció pruebas.
TECDMX-JLI-037/2020	Carlos Ignacio Pimentel Macías	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	El 24-02-22, se asistió al TECDMX a la audiencia de conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas, en la cual este Instituto dio contestación a la demanda y ampliación, asimismo se ofrecieron las pruebas.
TECDMX-JLI-038/2020	Nora Luz López García	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales	El 16-03-22, se atendió en el TECDMX, audiencia en la que desahogó la confesional a cargo de la actora ofrecida por el IECM. Al no haber pruebas pendientes por desahogar, el Tribunal Electoral otorgó 15

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE	ACTOR	MOTIVO	ESTADO
		Vales Conmemorativos Vales Anuales	días para formular alegatos.
TECDMX-JLI-039/2020 Martha Elena Chicano Hernández		Despido del que dice fue objeto y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral	El 25-02-22, el IECM formuló alegatos
TECDMX-JLI-040/2020 Catalina Pérez Castro.		Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 10-02-22, se asistió al TECDMX a la audiencia de conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas, en la cual este Instituto dio contestación a la demanda y ofreció pruebas.
TECDMX-JLI-041/2020 Omar Hernández Cruz		Despido del que dice fue objeto, reinstalación y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral	El 17-03-22, se atendió audiencia en la que se desahogó la confesional del actor ofrecida por el IECM. Al no haber pruebas pendientes por desahogar, el Tribunal Electoral otorgó 15 días para formular alegatos.
TECDMX-JLI-043/2020 Citlali Santiago Rodríguez		Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 18-02-22, se acudió a la audiencia de desahogo de la prueba confesional a cargo de la actora, al no existir pruebas pendientes por desahogar se otorgó a las partes 10 días para alegatos
TECDMX-JLI-044/2020 Isela de Jesús González Flores.		Demandó la suscripción de un convenio de conformidad con el artículo 150 del CIPECDMX y el pago de una indemnización.	El 11-01-22, el Pleno del TECDMX dictó sentencia, misma que fue notificada a este Instituto el 14-01-22, por la cual absolvió a este Instituto de las prestaciones reclamadas por la parte actora. La parte actora promovió demanda de amparo directo en contra de la resolución del Tribunal Electoral Local.
TECDMX-JLI-045/2020 Gustavo Elías Zamora Issa.		Demandó la nulidad de la notificación del cese de la relación laboral, aduciendo ausencia de facultades por parte del Contralor Interno	El 4-3-22, se asistió al TECDMX a la audiencia de desahogo de pruebas; se desahogó la confesional a cargo de la actora.
TECDMX-JLI-046/2020 José Luis Guerrero Hernández		Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta	El 28-3-22, se otorgó a las partes término para alegatos.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE	ACTOR	MOTIVO	ESTADO
		la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos	
TECDMX-JLI-047/2020	Briseida Miranda Padilla y otros	Reclama despido injustificado y diversas prestaciones de índole laboral	El 14-03-22, se elaboró y presentó promoción ante el TECDMX, para exhibir los pagos a que fue condenado este Instituto.
TECDMX-JLI-003/2021	Daniel Molina Amaya	Cumplimiento de contrato y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral.	El 08-03-2022, se desahogó la prueba confesional a cargo del actor ofrecida por el IECM. El 11-03-2022, se elaboró Incidente de Tachas en contra de la testimonial ofrecida por el actor.
TECDMX-JLI-005/2021	Rigel Bolaños Linares	El reclamo de diversas prestaciones de índole laboral	El 14-01-22 se acudió al desahogo de audiencia de prueba y se señaló un plazo de 15 días para presentar alegatos
TECDMX-JLI-006/2021	Ulises Irving Blanco Cabrera	Reclama despido injustificado y diversas prestaciones de índole laboral	El 02-03-2022, se atendió audiencia en el TECDMX, de desahogo de pruebas.
TECDMX-JLI-007/2021	Oscar Flores Medina	El reclamo de diversas prestaciones de índole laboral	El 30-03-2022, se atendió audiencia mediante la cual se desahogó la prueba confesional ofrecida por el actor a cargo de diversos funcionarios del IECM. El 31-03-2022, se atendió audiencia mediante la cual se desahogó la prueba confesional ofrecida por ambas partes a cargo del IECM y del actor.
TECDMX-JLI-008/2021	Fabiola Lizeth Sánchez Basurto	El reclamo de diversas prestaciones de índole laboral	El 28-03-22, se llevó a cabo la audiencia de conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas. La misma fue suspendida por pláticas conciliatorias a solicitud de la parte actora.
TECDMX-JLI-009/2021	Silvia Gómez Valladares	Despido del que dice fue objeto, reinstalación y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral	El 24-03-22, se atendió audiencia en su etapa de conciliación, misma que fue diferida por pláticas conciliatorias; señalando para su continuación las 9:30 horas del 7 de abril de 2022.
TECDMX-JLI-010/2021	Rosa Bertha Barbosa	El reclamo de diversas prestaciones de índole laboral	El 23-03-22, se acudió al TECDMX, a la audiencia de desahogo de pruebas, difiriéndose la misma debido a que las partes se encuentran en pláticas conciliatorias.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE	ACTOR	MOTIVO	ESTADO
Cuevas			
TECDMX-JLI-011/2021 Oscar Omar Vázquez Nolasco		Reclama despido injustificado y diversas prestaciones de índole laboral	El 01-03-2022, se atendió audiencia en el TECDMX, en su etapa de conciliación.
TECDMX-JLI-01/2022 Margarita Arrieta Guzmán		Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	El 03-03-22, se atendió audiencia en el TECDMX, en sus etapas de conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas
TECDMX-JLI-02/2022 Citlali Aldaz Echeverría		Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	El 17-03-22, se asistió al TECDMX a la audiencia de conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas, en la cual este Instituto dio contestación a la demanda y ampliación, asimismo ofrecieron las pruebas pertinentes.
TECDMX-JLI-003/2022 Ricardo Martínez Rosales		Se inconforma en contra de la resolución emitida por el C.G., que resolvió el Recurso de Inconformidad IECM-ST-COSSPEN-RI-01/2021, que confirmó su rescisión de la relación laboral en el expediente disciplinario IECM-UTAJ/SE/PD/05/2020.	El 11-03-22, el IECM formuló alegatos
TECDMX-JLI-007/2022 María Eugenia Chávez González y otros		Despido del que dice fue objeto, reinstalación y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral	El 25-03-22, se elaboró escritos de contestación a la demanda y de pruebas.
TECDMX-JLI-010/2022 Manuel Caballero Pariente y otros		Despido del que dice fue objeto, reinstalación y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral.	El 28-03-22, se asistió al TECDMX a la audiencia de conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas, la cual fue diferida a petición de las partes actoras por pláticas conciliatorias.

Asimismo, se dio seguimiento a los juicios de amparo, siguientes:

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

ASUNTO	MOTIVO	TRÁMITE
Juicio de Amparo Indirecto: 1088/2020 Juzgado 4º de Distrito en Materia Administrativa en la CDMX. Quejoso: Corvalán Hildebrando Gaytán Casas Autoridad responsable. Consejo General del IECM.	La omisión del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México de dar cumplimiento a lo ordenado por el Congreso de la Ciudad de México en el Decreto por el que se reformó el artículo Cuarto Transitorio de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México (Ley de Austeridad).	Núm. de Expediente: 1088/2020 Fecha del Auto: 30/03/2022 Fecha de publicación: 31/03/2022 Se sobresee el juicio de amparo.
Juicio de Amparo Indirecto: 196/2021 Juzgado 2º. de Distrito en Materia Administrativa en la CDMX. Quejosa: Araceli Ramírez López. Autoridades responsables. Pleno del IECM.	La omisión del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México de dar cumplimiento a lo ordenado por el Congreso de la Ciudad de México en el Decreto por el que se reformó el artículo Cuarto Transitorio de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México (Ley de Austeridad).	Núm. de Expediente: 196/2021 Fecha del Auto: 15/03/2022 Fecha de publicación: 16/03/2022 Síntesis: R E S U E L V E: PRIMERO. Este juzgado de Distrito es legalmente incompetente por razón de materia para conocer del presente juicio. SEGUNDO. Remítase los autos de este juicio al juez de Distrito en Materia de Trabajo en la Ciudad de México, en turno. NOTIFÍQUESE.
Juicio de Amparo indirecto 32/2021. Juzgado 5º de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México. Quejosa: Laura Cortes Pacheco	La omisión del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México de dar cumplimiento a lo ordenado por el Congreso de la Ciudad de México en el Decreto por el que se reformó el artículo Cuarto Transitorio de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México (Ley de Austeridad). (sic...)	Núm. de Expediente: 32/2021 Fecha del Auto: 29/03/2022 Fecha de publicación: 30/03/2022 Síntesis: Por lo expuesto y fundado se RESUELVE: ÚNICO. Se SOBRESSEE en el juicio de amparo. Notifíquese personalmente a la parte quejosa, y a las demás partes conforme a derecho proceda.
Juicio de Amparo indirecto 1039/2020. Juzgado 9º de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México. Quejosa: Laura Alejandra Martínez Arroyo	La omisión del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México de dar cumplimiento a lo ordenado por el Congreso de la Ciudad de México en el Decreto por el que se reformó el artículo Cuarto Transitorio de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México (Ley de Austeridad). (sic...)	Núm. de Expediente: 1039/2020 Fecha del Auto: 18/03/2022 Fecha de publicación: 22/03/2022 Síntesis: Agréguese a los autos el oficio firmado por el actuario judicial adscrito al Décimo Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, por medio del cual informa el contenido del auto de quince de marzo de dos mil veintidós en el toca R.A. 18/2022, de su índice, en que solicita a este juzgado federal, a efecto de que se le remitan los autos originales del presente juicio, y el original, en su caso, copia certificada del oficio 75255, a efecto de contar con todos los elementos suficientes para emitir la resolución respectiva.
Juicio de Amparo indirecto	1. De la Junta Administrativa se reclama la	El 10-03-2022, se presentó informe

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

ASUNTO	MOTIVO	TRÁMITE
216/2022. Juzgado 4º de Distrito en Materia Administrativa. Quejosos: Yuri pavón Romero y otros	omisión de convocar a las representaciones de los partidos ante el Instituto Electoral local, así como a las representaciones de los grupos parlamentarios... 2. De la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) quien vulneró el procedimiento de proveer la información que sustente cada punto del orden del día contenido en el artículo 8, fr. III del Reglamento de Sesiones del Consejo general (sic) y comisiones del IECM. 3. De los consejeros Electorales en su individualidad: Patricia Avendaño Durán, Cesar Ernesto Ramos mega, Sonia Pérez Pérez, Carolina Del Ángel Cruz, Erika Estrada Ruíz, Mauricio Huesca Rodriguez y Bernardo Valle Monroy, quienes en su calidad de jefes de la administración del Instituto Electoral de la Ciudad de México, se reclama la omisión de haber girado las instrucciones en tiempo y forma, para que las representaciones de los partidos y grupos parlamentarios conociéramos el proyecto de acuerdo IECM-ACU-CG/015/2022 y sus respectivos anexos de manera oportuna y no un día antes o el mismo día de la sesión... 4. De la Secretaría Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) de quien se reclama la emisión de los oficios IECM/SA/0159/2022 e IECM/SA/0138-I/2022	justificado.
Juicio de Amparo indirecto 312/2021. Juzgado 4º de Distrito en Materia Administrativa. Quejosos: Rosa Nelly Urrutia Castañeda	La omisión de celebrar asambleas durante el tiempo de pandemia.	El 7-03-2022, se presentó informe justificado. Audiencia constitucional programada para las 13:55 horas del 11 -04- 2022
Juicio de Amparo indirecto 619/2021. Juzgado 11º de Distrito en Materia Administrativa. Quejosos: Enrique Lorenzo Carrillo Gallegos	Descuentos indebidos por concepto de préstamo del ISSSTE	Se declara incompetente y se envía a materia laboral
Juicio de Amparo Indirecto: 1198/2019 Juzgado 8º de Distrito en Materia Administrativa en la CDMX. Quejoso: Guillermo Perez Molina	La ilegal determinación de arrebatar derechos de pueblo originario y administración del Panteón Comunitario.	Audiencia constitucional para el 22-03-21, a las 15:20 horas.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

ASUNTO	MOTIVO	TRÁMITE
Autoridad responsable. IECM y otros.		
Quejosa: Pueblo originario de San Lorenzo Tezonco Amparo indirecto: 1103/2019 Juzgado 10º de Distrito Materia Administrativa CDMX Autoridad responsable: Alcaldesa de Iztapalapa y otras.	... <i>4) Al Instituto Electoral de la Ciudad de México para que, dentro del plazo de tres días siguientes al en que surta efectos la notificación de este acuerdo, informe la delimitación geográfica del Pueblo Originario de San Lorenzo Tezonco, alcaldía Iztapalapa; o, en su caso, informe el impedimento que tenga para ello.</i>	El 24-01-22, El 23º Tribunal Colegiado en Materia Administrativa admitió a trámite recurso de revisión en contra de la sentencia del 26-11-2021. Se encuentra en sustanciación el Recurso de Revisión interpuesto por el Quejoso.
Juicio de Amparo Indirecto: 1121/2020 Juzgado 9º de Distrito en Materia Administrativa en la CDMX. Quejosa: Andrea Sheila Viloria Coronado Autoridad responsable. IECM y otros.	La omisión del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México de dar cumplimiento a lo ordenado por el Congreso de la Ciudad de México en el Decreto por el que se reformó el artículo Cuarto Transitorio de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México (Ley de Austeridad). (sic...)	El 15-03-2022 el Juzgado de Distrito declaró que la sentencia causó ejecutoria.
Juicio de Amparo Indirecto: 1775/2021 Juzgado 14º de Distrito en Materia Administrativa en la CDMX. Quejosa: Citlalli Alejandra Aldaz Echeverría. Autoridad responsable. IECM y otros.	La omisión del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México de dar cumplimiento a lo ordenado por el Congreso de la Ciudad de México en el Decreto por el que se reformó el artículo Cuarto Transitorio de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México (Ley de Austeridad). (sic...)	Se señaló día y hora para celebrar audiencia constitucional el 17-04-21, a las 10:00 horas.

1.3.3. CELEBRAR PLÁTICAS CONCILIATORIAS CON TRABAJADORES DEL INSTITUTO O CON QUIEN HAYA DEMANDADO AL MISMO, PARA CONTENER O SOLUCIONAR ALGÚN CONFLICTO DE CARÁCTER LABORAL

En este periodo se llevaron a cabo 7 pláticas conciliatorias con trabajadores del instituto o con quien haya demandado al mismo, para contener o solucionar algún conflicto de carácter laboral.

1.3.4. ELABORAR DICTÁMENES PARA CONTENER O SOLUCIONAR ALGÚN CONFLICTO DERIVADO DE CARÁCTER LABORAL

Durante el periodo que se reporta se emitieron 8 dictámenes para contener o solucionar algún conflicto derivado de carácter laboral.

1.3.5. ELABORAR LOS CONVENIOS DE TERMINACIÓN DE LAS RELACIONES LABORALES

Durante el periodo que se reporta se elaboraron 20 Convenios de Terminación de la Relación Laboral.

1.3.6 PROMOVER ANTE EL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LOS PROCEDIMIENTOS PARAPROCESALES PARA CONTENER O SOLUCIONAR ALGÚN CONFLICTO

Durante el periodo que se reporta se promovieron ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, los procedimientos paraprocesales para contener o solucionar algún conflicto, que a continuación se detallan.

EXPEDIENTE	CONVENIO	ESTADO PROCESAL
TECDMX-PP-064-2021 Jesús Antonio Allende López	Conciliatorio y de pago	El 5-1-22, el TECDMX notificó al IECM la resolución de 04-1-22, queda por concluido el paraprocesal en cita. Asunto concluido
TECDMX-PP-073-2021 Martha Laura Rodríguez Romero	De terminación de la relación laboral	El 5-1-22, el TECDMX notificó al IECM la resolución de 04-1-22, queda por concluido el paraprocesal en cita. Asunto concluido
TECDMX-PP-076-2021 Talina Castillo Solano	Conciliatorio y de Pago	El 3-2-22, el TECDMX notificó al IECM la resolución de 01-2-22, queda por concluido el paraprocesal en cita. Asunto concluido
TECDMX-PP-079-2021 Berenice Jaimes Rodríguez	De terminación de la relación laboral	El 5-1-22, el TECDMX notificó al IECM la resolución de 04-1-22, queda por concluido el paraprocesal en cita. Asunto concluido
TECDMX-PP-082/2021 Pedro Rafael Constantino Echeverría	Para dar por terminada la relación laboral	El 5-1-22, el TECDMX notificó al IECM la resolución de 04-1-22, queda por concluido el paraprocesal en cita. Asunto concluido
TECDMX-PP-85-2021 José Bernardo Zamora Silva	De terminación de la relación laboral	El 5-1-22, el TECDMX notificó al IECM la resolución de 04-1-22, queda por concluido el paraprocesal en cita. Asunto concluido
TECDMX-PP-92-2021	Conciliatorio y de pago	El 12-1-22, el TECDMX notificó al IECM la

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE	CONVENIO	ESTADO PROCESAL
Carlos Alberto Herrera Delfín		resolución de 12-1-22, queda por concluido el paraprocesal en cita. Asunto concluido
TECDMX-PP-93-2021 Yesica Altamirano Ordoñez	De terminación de la relación laboral	El 12-1-22, el TECDMX notificó al IECM la resolución de 12-1-22, queda por concluido el paraprocesal en cita. Asunto concluido
TECDMX-PP-95-2021 Rocío Flores Rodríguez	Conciliatorio y de pago	El 12-1-22, el TECDMX notificó al IECM la resolución de 12-1-22, queda por concluido el paraprocesal en cita. Asunto concluido
TECDMX-PP-96-2021 Rosalba Yáñez López	De terminación de la relación laboral	El 12-1-22, el TECDMX notificó al IECM la resolución de 12-1-22, queda por concluido el paraprocesal en cita. Asunto concluido
TECDMX-PP-97-2021 Saúl Meneses Flores	De terminación de la relación laboral	El 9-2-22, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio. El 25-02-22, el TECDMX notificó al IECM la resolución de 22-02-22, queda por concluido el paraprocesal en cita. Asunto concluido.
TECDMX-PP-01-2022 Rubén Hangis Córdova	De terminación de la relación laboral	El 5-01-22, se promovió ante el TECDMX procedimiento paraprocesal. El 3-02-22, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio.
TECDMX-PP-002-2022 Alejandro Juárez Cruz	De terminación de la relación laboral	El 5-01-22, se promovió ante el TECDMX procedimiento paraprocesal. El 9-2-22, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio. El 25-02-22, el TECDMX notificó al IECM la resolución de 22-02-22, queda por concluido el paraprocesal en cita. Asunto concluido.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE	CONVENIO	ESTADO PROCESAL
TECDMX-PP-03-2022 María Dolores Perea González	De terminación de la relación laboral	El 5-01-22, se promovió ante el TECDMX procedimiento paraprocesal. El 4-02-22, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio.
TECDMX-PP-04-2022 Alberto Domínguez Monroy	De terminación de la relación laboral	El 5-01-22, se promovió ante el TECDMX procedimiento paraprocesal. El 31-01-22, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio. El 4-02-22, el TECDMX notificó al IECM la resolución de 1-02-22, queda por concluido el paraprocesal en cita. Asunto concluido.
TECDMX-PP-05-2022 Uriel Antonio López Esteban	Conciliatorio y de pago	El 15-02-22, se promovió ante el TECDMX procedimiento paraprocesal. El 24-02-22, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio. El 13-03-22, el TECDMX notificó al IECM la resolución de 1-03-22, queda por concluido el paraprocesal en cita. Asunto concluido.
TECDMX-PP-06-2022 Pedro González Manríquez	De terminación de la relación laboral	El 18-03-22, se promovió ante el TECDMX procedimiento paraprocesal.
TECDMX-PP-07-2022 Edgardo Quintero Ibáñez	De terminación de la relación laboral	El 18-03-22, se promovió ante el TECDMX procedimiento paraprocesal.
TECDMX-PP-08-2022 Ricardo Azpeitia Luna	De terminación de la relación laboral	El 18-03-22, se promovió ante el TECDMX procedimiento paraprocesal.
TECDMX-PP-09-2022 Citlali Ancheyta Marroquín	De terminación de la relación laboral	El 18-03-22, se promovió ante el TECDMX procedimiento paraprocesal.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE	CONVENIO	ESTADO PROCESAL
		El 30-03-22, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio.
TECDMX-PP-11-2022 Juan Manuel Lucatero Radillo	De terminación de la relación laboral	El 18-03-22, se promovió ante el TECDMX procedimiento paraprocesal.
TECDMX-PP-12-2022 Carlos Alberto Vargas Flores	De terminación de la relación laboral	El 18-03-22, se promovió ante el TECDMX procedimiento paraprocesal.
TECDMX-PP-14-2022 Mónica Scott Mejía	De terminación de la relación laboral	El 31-3-22, se promovió ante el TECDMX procedimiento paraprocesal.

1.3.7. ATENDER LAS NOTIFICACIONES, COMPETENCIA DE LA DIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSO, INSTRUIDAS POR EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO

Durante el periodo que se informa se realizaron 5 notificaciones competencia de la Dirección de lo Contencioso.

1.3.8. PRESENTAR DENUNCIAS Y/O QUERELLAS ANTE LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO Y COADYUVAR EN SU INTEGRACIÓN, CUANDO EXISTA UN INTERÉS JURÍDICO POR PARTE DEL INSTITUTO O SE REQUIERA SU INTERVENCIÓN.

CARPETA DE INVESTIGACIÓN Y DELITO	MOTIVO	ESTADO PROCESAL
Carpeta de Investigación CI-FITLP/UAT-TLP-4/UI-1/S/D/00329/12-2021 Delito privación de la libertad personal	Con motivo de la toma de las instalaciones de las oficinas centrales del IECM, por un grupo de personas quienes no dejaron entrar y salir a ningún empleado de las 14:30 horas del 17-12-21 a las 02:30 del 18-12-21.	El 18-1-22, se presentó promoción dirigida al C. Federico Hernández Pérez, Agente de la Policía de Investigación de la FGJCDMX (Antisecuestros), signada por el Apoderado dI Instituto, mediante el cual se desahogó requerimiento del oficio sin número de 21-12-21, respecto a videgrabaciones de las cámaras de circuito cerrado exteriores del IECM.
Carpeta de Investigación CI-ADD/C-1/UI-1S/D/02367/01-2022 Delito de Robo de accesorios de	Robo de una computadora del vehículo Aveo, modelo 2012, con placas de circulación 181-YHS, propiedad del IECM	El 29-01-22, se inició la carpeta de investigación por el delito de robo en contra de quien o quienes resulten responsables. El 24-02-22, se acreditó la propiedad del bien y se ratificó la

CARPETA DE INVESTIGACIÓN Y DELITO	MOTIVO	ESTADO PROCESAL
vehículo.		denuncia presentada.

1.3.9. ATENDER LAS SOLICITUDES DE EXPEDICIÓN Y VALIDACIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS DE TODOS AQUELLOS DOCUMENTOS QUE OBREN EN LOS ARCHIVOS DEL INSTITUTO, RELACIONADOS CON LOS ASUNTOS COMPETENCIA DE LA DIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSO

Durante el periodo que se informa se elaboraron 34 leyendas de certificación relacionados con los asuntos competencia de la Dirección de lo Contencioso.

1.3.10. ASISTIR A LAS COMISIONES Y COMITÉS COMPETENCIA DE LA DIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSO

Durante el periodo que se reporta se asistió de forma virtual a las siguientes sesiones:

- COMITÉ TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS (COTECIAD).
Primera y Segunda Ordinaria y Primera Sesión Extraordinaria.

1.3.11. ASESORAR EN MATERIA JURÍDICO-CONTENCIOSA A LAS ÁREAS DEL INSTITUTO

Durante el periodo que se reporta se desahogaron 5 asesorías en materia jurídico- contenciosa.

1.3.12. PRESENTAR ANTE EL INDAUTOR E IMPI LAS SOLICITUDES QUE CORRESPONDAN, POR REGISTRO DE OBRA, NÚMEROS ISBN, PATENTES Y MARCAS

En el periodo que se reporta no se realizaron solicitudes de número ISBN ante el INDAUTOR.

1.4 DIRECCIÓN DE SERVICIOS LEGALES (CLAVE: 1204-1-13-136-020303-04)

1.4.1 ASESORAR EN MATERIA JURÍDICA MEDIANTE EL DESAHOGO DE DIVERSAS CONSULTAS JURÍDICAS QUE SEAN REQUERIDAS POR LAS DIFERENTES ÁREAS DEL INSTITUTO ELECTORAL

Se emitieron opiniones jurídicas respecto a:

- Los derechos, prestaciones y obligaciones del personal de estructura, consignados en el artículo 19, fracción XIX del Reglamento de Relaciones Laborales de este Instituto Electoral.

- El Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 129 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, en materia de Presupuesto Participativo.

1.4.2 ASESORAR EN MATERIA JURÍDICA MEDIANTE LA ASISTENCIA COMO ASESOR A LA SESIONES DE LAS COMISIONES, COMITÉS Y REUNIONES DE TRABAJO QUE CONVOQUEN LAS ÁREAS DEL INSTITUTO, EN APOYO DE LA TITULAR

Durante el período reportado, se revisaron, analizaron y emitieron observaciones a 26 carpetas con documentación presentada en igual número de sesiones, convocadas por los Comités de: Transparencia; Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales; Informática; Editorial; Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible 2188-7; Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible 16551-2; Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles y de Administración del Fondo de Ahorro; en los cuales la Titular de la UTAJ participó en calidad de asesora, con excepción del Comité de Transparencia y Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles, en los cuales participa en calidad de vocal. Asimismo, se asistió en calidad de invitada a la Primera, Segunda y Tercera Sesiones Ordinarias de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos.

Se asistió en calidad de asesor a los eventos correspondientes a la revisión de convocatorias y bases, así como a todas y cada una de las etapas relacionadas con las Licitaciones Públicas Nacionales IECM-LPN-01/22 y a la IECM-LPN-03/22, así como a los Procedimientos de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores IECM-INV-01/22 e IECM-INV-02/22; eventos que fueron convocados por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios adscrita a la Secretaría Administrativa.

Por otra parte, se asistió a las 10 reuniones de trabajo siguientes:

- 4 reuniones de trabajo para revisar la propuesta de modificación a los Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
- 1 reunión de trabajo con diversas áreas de este Instituto Electoral, para revisar los términos del contrato de arrendamiento del inmueble que funge como sede de la Dirección Distrital 32.
- Tercera Sesión del Grupo de Trabajo Interinstitucional, para la construcción del documento de Análisis y Evaluación del Convenio General de Coordinación INE-IECM del Proceso Electoral Concurrente 2020-2021.
- 1 reunión de rectificación para la corrección del monto adjudicado de la partida 1, correspondiente a los servicios de limpieza de los inmuebles propios y arrendados del Instituto en la Licitación Pública Nacional número IECM-LPN-01/22.

- 1 reunión de trabajo con personal de distintas áreas de este Instituto, con la finalidad de revisar las acciones a tomar para la desocupación del inmueble que actualmente funge como sede de la Dirección Distrital 1.
- 1 reunión de trabajo con personal de la Unidad de Transparencia y los enlaces de Transparencia y Datos Personales de este Instituto, con la finalidad de revisar la atención a solicitudes de Información Pública y de Datos Personales.
- 1 reunión de trabajo con personal de distintas áreas de este Instituto, para revisar la viabilidad de extender el arrendamiento del inmueble que funge como sede de la Dirección Distrital 1.

1.4.3 FORMULAR, REVISAR Y EN SU CASO VALIDAR EN SUS ASPECTOS JURÍDICOS LOS PROYECTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS MODIFICATORIOS EN QUE EL INSTITUTO ELECTORAL SEA PARTE

Se elaboraron y formalizaron 46 contratos de prestación de servicios, solicitados por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.

Se elaboraron y remitieron 27 contratos de arrendamiento correspondientes al ejercicio fiscal 2022, respecto de las Direcciones Distritales 1, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31 y 32.

Se elaboraron y formalizaron 18 convenios de prórroga a igual número de contratos de prestación de servicios, solicitados por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.

Se elaboró y formalizó 1 convenio modificadorio a un contrato de prestación de servicios, solicitado por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.

Se revisaron 738 contratos de prestación de servicios por honorarios asimilados a salarios para personal eventual, correspondientes a diversas Direcciones Distritales y Oficinas Centrales, de los cuales 538 se validaron y 200 se regresaron con observaciones, todos ellos remitidos a la Coordinación de Recursos Humanos.

1.4.4 FORMULAR, REVISAR Y EN SU CASO VALIDAR EN SUS ASPECTOS JURÍDICOS LOS PROYECTOS DE CONVENIOS Y ADENDAS EN QUE EL INSTITUTO ELECTORAL SEA PARTE

Se elaboraron y/o validaron los 19 proyectos de Convenios Interinstitucionales que a continuación se relacionan:

- Convenio Específico al Convenio General de Apoyo y Colaboración con la Demarcación Territorial Venustiano Carranza, en materia de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, así como de Participación Ciudadana.
- Convenio Específico de Colaboración con el Instituto Mexicano de la Juventud, cuyo objeto consiste en establecer las bases conforme a las cuales las partes, en el marco de sus respectivas atribuciones y funciones, con sujeción a su disponibilidad presupuestaria y con estricto apego a las disposiciones jurídicas aplicables, conjunten esfuerzos para generar una alianza interinstitucional, estratégica y de colaboración para llevar a cabo el Primer concurso Nacional de debate intercultural y colectivo en modalidad virtual 2021
- Convenio Específico al Convenio General de Apoyo y Colaboración con la Demarcación Territorial Benito Juárez, en materia de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, así como de Participación Ciudadana.
- Convenio Específico al Convenio General de Apoyo y Colaboración con la Universidad del Claustro de Sor Juana, cuyo objeto consiste en llevar a cabo, dentro del ámbito de sus respectivas atribuciones, el Segundo Seminario de Titulación y diplomado relativo a la Reconstrucción del Tejido social en México: democracia, ciudadanía y cultura de paz.
- Convenio Específico al Convenio General de Apoyo y Colaboración con la Demarcación Territorial Iztapalapa, en materia de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, así como de Participación Ciudadana.
- Convenio Específico al Convenio General de Apoyo y Colaboración con la Demarcación Territorial Álvaro Obregón, en materia de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, así como de Participación Ciudadana.
- Convenio de Apoyo y Colaboración con Talleres Gráficos de México, cuyo objeto consiste en realizar la impresión de publicaciones institucionales y de materiales durante el ejercicio fiscal 2022.
- Convenio Específico al Convenio General de Apoyo y Colaboración con la Demarcación Territorial Coyoacán, en materia de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, así como de Participación Ciudadana.
- Convenio Específico al Convenio General de Apoyo y Colaboración con la Demarcación Territorial Cuajimalpa de Morelos, en materia de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, así como de Participación Ciudadana.
- Convenio Específico al Convenio General de Apoyo y Colaboración con la Demarcación Territorial Tláhuac, en materia de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, así como de Participación Ciudadana.
- Convenio Específico al Convenio General de Apoyo y Colaboración con la Demarcación Territorial Iztacalco, en materia de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, así como de Participación Ciudadana.

- Convenio Marco de Apoyo y Colaboración con la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, cuyo objeto consiste en establecer las bases de apoyo y colaboración para que las partes, en el ámbito de sus respectivas atribuciones organicen y desarrollen diversas actividades de investigación y asesoría, relacionadas con los derechos humanos, mediante el intercambio de información, materiales, conocimiento y organización de eventos, basados en el respeto mutuo y en el principio de reciprocidad.
- Convenio Específico al Convenio General de Apoyo y Colaboración con la Demarcación Territorial Tlalpan, en materia de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, así como de Participación Ciudadana.
- Convenio Específico al Convenio General de Apoyo y Colaboración con la Demarcación Territorial La Magdalena Contreras, en materia de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, así como de Participación Ciudadana.
- Convenio General de Apoyo y Colaboración con el Centro Empresarial de la Ciudad de México (COPARMEX), cuyo objeto consiste en llevar a cabo actividades para la promoción de la cultura democrática, la participación ciudadana, el ejercicio de derechos políticos-electorales, y la educación cívica entre la ciudadanía de la Ciudad de México.
- Convenio Específico al Convenio General de Apoyo y Colaboración con la Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, en materia de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, así como de Participación Ciudadana.
- Convenio General de Apoyo y Colaboración con la Federación de la Ciudad de México en Chicago, Illinois, que tiene por objeto, organizar y desarrollar diversas actividades de difusión y asesoría, relacionadas con temas en materia electoral, derechos político-electorales, diputación migrante, participación ciudadana, mecanismos de votación en el extranjero, así como de educación cívica y cultura democrática
- Convenio Específico al Convenio General de Apoyo y Colaboración con la Demarcación Territorial Gustavo A. Madero, en materia de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, así como de Participación Ciudadana.
- Convenio Específico de Apoyo y Colaboración con el Instituto Nacional Electoral, cuyo objeto consiste en contar con una herramienta informática para generar automáticamente escenarios preliminares con la delimitación de circunscripciones para cada demarcación territorial en la Ciudad de México, en el marco de la elección de Alcaldías para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Finalmente, se revisó y remitieron observaciones al proyecto de Adenda al Contrato Específico para el comodato de bases portauernas, a suscribirse con el Instituto Nacional Electoral.

1.4.5 APOYAR, ELABORAR Y REVISAR LOS PROYECTOS DE NORMAS INTERNAS, REDACCIÓN DE ACUERDOS, PROYECTOS, INFORMES, RESOLUCIONES Y DEMÁS

ORDENAMIENTOS NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO ELECTORAL, CUANDO LO SOLICITEN EL CONSEJO GENERAL, COMISIONES, COMITÉS O LA JUNTA ADMINISTRATIVA

Durante el periodo que se informa se revisó y emitieron algunas sugerencias de reforma al Reglamento en materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Asimismo, se elaboraron infografías relativas a los siguientes temas:

- Reforma al Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
- Reforma al Reglamento Interior del Tribunal Electoral de la Ciudad de México en materia de Justicia Digital Electoral.
- Programa Nacional para la Igualdad y No Discriminación 2021-2024.
- Acuerdo del INE por el que se modifican los Lineamientos para la Organización de la Revocación de Mandato, en acatamiento de la Sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- Reformas a la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México.
- Acción de Inconstitucionalidad 95/2021 y su acumulada 105/2021.
- Reglamento en materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
- Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Financiera del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2022.
- Reformas al Reglamento de Elecciones.
- Reformas y adiciones al Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa.

1.4.6 APOYAR A LA SECRETARÍA EJECUTIVA EN LA EXPEDICIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS DE DOCUMENTOS QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DEL INSTITUTO, COMPETENCIA DE LA DIRECCIÓN

Durante el periodo que se reporta, se realizaron 3 certificaciones de diversos convenios que obran en los archivos competencia de la Dirección.

1.4.7 ACTUALIZAR TRIMESTRALMENTE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL, DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ASÍ COMO, COMPILAR Y SISTEMATIZAR EL MARCO NORMATIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL.

Se actualizó la información pública de oficio en la Sección de Transparencia del sitio Institucional de Internet, así como en la Plataforma Nacional de Transparencia, en el ámbito de atribuciones de la UTAJ, correspondiente al Cuarto Trimestre (octubre-diciembre) de 2021.

Asimismo, se realizaron 10 peticiones a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, para la actualización de diversos ordenamientos en el apartado de marco normativo del IECM.

Finalmente, se atendió el requerimiento de la Unidad de Transparencia respecto a enviar la información actualizada de la UTAJ, del Directorio correspondiente al apartado de Transparencia del sitio institucional de Internet, a fin de dar debido cumplimiento a la obligación establecida en el artículo 121, fracción VIII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

1.4.8 ATENDER LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, FORMULADAS POR LA OFICINA DE TRANSPARENCIA AL ÁREA JURÍDICA; ASÍ COMO LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LA LEY DE DATOS PERSONALES Y TRANSPARENCIA

Se atendieron 11 solicitudes de acceso a la información pública, identificadas en la Plataforma Nacional de Transparencia, con los números de folios siguientes: 090166022000007; 090166022000033; 090166022000043; 090166022000062; 090166022000063; 090166022000082; 090166022000123; 090166022000161; 090166022000181; 090166022000200; 090166022000210.

Se atendió 1 solicitud de datos personales, identificada en la Plataforma Nacional de Transparencia, con el número de folio siguiente: 090166021000314.

Asimismo, se emitieron observaciones a 6 proyectos de Informes relativos a los Recursos de Revisión con números: INFOCDMX/RR.IP.2687/2021; INFOCDMX/RR.IP.0531/2022; INFOCDMX/RR.IP.0581/2022; INFOCDMX/RR.IP.0622/2022; INFOCDMX/RR.IP.0813/2022 e INFOCDMX/RR.IP.1032/2022, relacionados con diversas solicitudes de información.

Se emitieron observaciones a 1 proyecto de Informe relativo al Recurso de Revisión con número INFOCDMX/RR.DP.025/2022, relacionado con la solicitud de datos personales número 090166021000314.

De igual manera, se dio respuesta al requerimiento de la Unidad de Transparencia, con motivo de la resolución del Recurso de Revisión INFOCDMX/RR.IP.2687/2021, relacionado con la solicitud de información pública con número de folio 090166021000270.

Finalmente, se dio respuesta a la Circular No. 6 de la Secretaría Ejecutiva, referente a la actualización o designación de la persona que fungirá como enlace de la UTAJ en materia de transparencia.

1.4.9 ATENDER LAS SOLICITUDES DE SERVICIOS NOTARIALES QUE REQUIEREN LAS ÁREAS DEL INSTITUTO ELECTORAL.

Durante el periodo que se reporta no se realizaron trámites de servicio notariales.

1.4.10 ELABORAR LOS INFORMES TRIMESTRALES DE ACTIVIDADES PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 86 FRACCIÓN IV DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Se elaboró el Cuarto Informe Trimestral de Actividades de la UTAJ, correspondiente al periodo octubre-diciembre de 2021, mismo que fue remitido a la Secretaría Ejecutiva mediante oficio y correo institucional.

1.4.11 INTEGRAR LOS EXPEDIENTES PARA LA ELABORACIÓN DE CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO, Y EN SU CASO, LOS FINIQUITOS DE LOS MISMOS, RESPECTO A LOS INMUEBLES QUE OCUPAN LAS SEDES DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL

Durante el periodo que se reporta no se integraron expedientes para la elaboración de los respectivos contratos de arrendamiento que ocuparan las sedes distritales para el ejercicio fiscal 2022.

OTRAS ACTIVIDADES

- Se realizó una atenta nota para informar sobre la Acción de Inconstitucionalidad 294/2020 y acumuladas 298/2020 y 301/2020.
- Se revisaron y enviaron observaciones a 3 modelos de Contratos de Prestadores de Servicios por Honorarios Asimilados a Salarios, a emplearse para la contratación de personal de Oficinas Centrales y Partidos Políticos, para el ejercicio fiscal 2022.
- Se elaboró y remitió la respuesta a las observaciones formuladas al proyecto de Convenio a celebrarse con la Alcaldía La Magdalena Contreras.
- Se elaboraron y remitieron observaciones al proyecto de Minuta de la Tercera Sesión del Grupo de Trabajo para el desarrollo del Análisis y Evaluación del cumplimiento del Convenio General de Coordinación y Colaboración del Proceso Electoral Concurrente 2020-2021.
- Se elaboró y remitió el proyecto de respuesta institucional a la solicitud realizada por la empresa Serviaragon, S.A. de C.V., relativa a revisar la viabilidad de proporcionar el domicilio de diversas personas.
- Se revisaron y enviaron observaciones a la propuesta del Índice Temático del Informe de la Presidencia 2021 del IECM.
- Se elaboró y remitió el Informe de Actividades de la Presidencia del IECM, correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

PROGRAMA ORDINARIO

NOMBRE DEL PROYECTO (ORDINARIO)	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Coordinación de Asuntos Jurídicos (1201-1-13-136-020301-06)	INFORME	4	4	100%	100%	Duración del proyecto 12 meses, la unidad de medida es informe.
Tramitación de Impugnaciones y Sustanciación de Procedimientos (1202-1-13-136-020302-12)	INFORME	4	4	100%	100%	Duración del proyecto 12 meses, la unidad de medida es informe.
Prestación de Servicios Contenciosos (1203-1-13-136-020201-05)	INFORME	4	4	100%	100%	Duración del proyecto 12 meses, la unidad de medida es informe.
Prestación de Servicios Legales (1204-1-13-136-020303-04)	INFORME	4	4	100%	100%	Duración del proyecto 12 meses, la unidad de medida es informe.

3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

PROGRAMA ORDINARIO

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	NÚM. DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Coordinación de Asuntos Jurídicos (12 meses)	INFORME	4	En informes trimestrales se detallan todas las actividades, al no poderse cuantificar con anticipación.
Tramitación de Impugnaciones y Sustanciación de Procedimientos (12 meses)	INFORME	4	En informes trimestrales se detallan todas las actividades, al no poderse cuantificar con anticipación.
Prestación de Servicios Contenciosos (12 meses)	INFORME	4	En informes trimestrales se detallan todas las actividades, al no poderse cuantificar con anticipación.
Prestación de Servicios Legales (12 meses)	Informe	4	En informes trimestrales se detallan todas las actividades, al no poderse cuantificar con anticipación.

4. ACTIVIDADES ORIENTADAS A LA ORGANIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 (CLAVE: 1201-1-13-136-1116-2402)**4.1 DIRIGIR, ORGANIZAR Y COORDINAR LAS ACTIVIDADES DE LA UNIDAD RELACIONADAS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022**

Durante el periodo que se reporta no se dirigieron, organizaron ni coordinaron actividades de la UTAJ, relacionadas con el Procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022.

4.2 ASESORAR EN MATERIA JURÍDICA MEDIANTE EL DESAHOGO DE DIVERSAS CONSULTAS JURÍDICAS QUE SEAN REQUERIDAS POR LAS DIFERENTES ÁREAS DEL INSTITUTO ELECTORAL, RELACIONADAS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

Durante el periodo que se reporta no se asesoraron en materia jurídica mediante el desahogo de diversas consultas jurídicas requeridas por las diferentes áreas del IECM, relacionadas con el Procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022.

4.3 ASESORAR EN MATERIA JURÍDICA MEDIANTE LA ASISTENCIA COMO ASESOR, A LAS SESIONES DE LAS COMISIONES, COMITÉS Y REUNIONES DE TRABAJO QUE CONVOQUEN LAS ÁREAS DEL INSTITUTO, RELACIONADAS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

Se asistió y participó, en calidad de asesor, a la revisión de bases de la Licitación Pública Nacional número IECM-LPN-05/22, relativa a la contratación de la prestación de los servicios de renta de mesas tablán y sillas plegables para equipar las Mesas Receptoras de Opinión durante la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, y para las Mesas Receptoras de expresión de la Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes 2022, así como, la adquisición de diversas licencias, renovaciones y suscripciones de *software*.

4.4 FORMULAR, REVISAR Y EN SU CASO VALIDAR EN SUS ASPECTOS JURÍDICOS LOS PROYECTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS MODIFICATORIOS EN LOS QUE EL INSTITUTO ELECTORAL SEA PARTE, RELACIONADOS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

Se elaboraron y formalizaron 4 contratos de prestación de servicios, solicitados por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, siendo los siguientes:

- C.P.LPN.-003-22 con la empresa Alawuana, S.A. de C.V., relativo a la prestación de los servicios de creatividad, preproducción, producción, postproducción y ejecución de 5 spots para televisión y, 5 spots para radio, así como el desarrollo y ejecución de contenidos para las campañas digitales sobre la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.

- C.P.LPN.-021-22 con la empresa Layercode Consulting & Services, S.A. de C.V., relativo al servicio especializado para la adecuación y puesta a punto de la plataforma del sistema electrónico por Internet, que se usará para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.
- C.P.AD.-023-22 con la empresa Hola Innovación, S.A. de C.V., relativo a la validación de identidad digital por medio de biométricos faciales para el sistema electrónico por Internet.
- C.P.AD.-025-22 con el Licenciado Alfredo Ayala Herrera, Titular de la Notaría Pública número 237 de la Ciudad de México, relativo a los servicios notariales para la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022 y el ejercicio fiscal 2022.

Se revisaron 444 contratos de prestación de servicios por honorarios asimilados a salarios para personal eventual relacionados con el Procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022, correspondientes a diversas áreas de Oficinas Centrales y Direcciones Distritales, de los cuales 276 se validaron y 168 se regresaron con observaciones, todos ellos remitidos a la Coordinación de Recursos Humanos.

4.5 FORMULAR, REVISAR Y EN SU CASO VALIDAR EN SUS ASPECTOS JURÍDICOS LOS PROYECTOS DE CONVENIOS Y ADENDAS INTERINSTITUCIONALES EN LOS QUE EL INSTITUTO ELECTORAL SEA PARTE, RELACIONADOS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

Se elaboraron y validaron los 5 proyectos de Convenios Interinstitucionales que a continuación se relacionan:

- Convenio de Apoyo y Coordinación con la Asociación de Radio del Valle de México, con el objeto de establecer las bases de apoyo y coordinación para promover y difundir la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022 y la Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes 2022, a efecto de motivar la participación libre e informada de la ciudadanía de la Ciudad de México.
- Convenio de Apoyo y Colaboración con Talleres Gráficos de México, cuyo objeto consiste en la impresión de la documentación Consultiva y Auxiliar a emplearse en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, así como la Consulta de Niñas, Niños y Adolescentes 2022 y los productos en materia de Geografía Electoral.
- Convenio de Apoyo y Colaboración con la Secretaría de Educación Pública, a través de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM), instrumento cuyo objeto consiste en otorgar al Instituto el uso de los inmuebles que ocupan los planteles de Educación Básica en la Ciudad de México administrados por la "AEFCM", relacionados en el Catálogo de Planteles Educativos autorizados para las actividades del "IECM", para la instalación de Mesas Receptoras de Opinión, para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, que tendrá verificativo el 1º de mayo de 2022.

- Convenio de Apoyo y Colaboración con la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, a través de los Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES), cuyo objeto consiste en otorgar el uso temporal y limitado de espacios en los inmuebles que ocupan los “PILARES”, relacionados en el Catálogo de “PILARES” autorizados para las actividades del Instituto, exclusivamente para la instalación de Mesas Receptoras de Opinión, para la operación de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, que tendrá verificativo el 1º de mayo de 2022.
- Convenio Específico al Convenio General de Apoyo y Colaboración con el Centro Empresarial de la Ciudad de México (COPARMEX), que tiene por objeto, la realización de actividades, con el objetivo de difundir la realización de actividades conjuntas, para promover e incentivar la participación en la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022; así como, difundir la cultura democrática entre las y los ciudadanos de la Ciudad de México.

4.6 ATENDER LAS SOLICITUDES DE SERVICIOS NOTARIALES QUE REQUIERAN LAS ÁREAS DEL INSTITUTO ELECTORAL, RELACIONADAS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

Durante el periodo que se reporta no se atendieron solicitudes de servicios notariales requeridas por las áreas del IECM, relacionados con el Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.

4.7 TRÁMITE DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN, RELACIONADOS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

Durante el periodo que se reporta se tramitaron 7 medios de impugnación, relacionados con el Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.

4.8 ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS FORMULADOS, RELACIONADOS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

Durante el periodo que se reporta no se atendieron requerimientos formulados por los Órganos Jurisdiccionales Electorales, asimismo, no se informó sobre el cumplimiento dado a sus resoluciones, relacionados con el Procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022.

4.9 CERTIFICACIÓN Y/O VALIDACIÓN DE DOCUMENTOS RELACIONADOS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

Durante el periodo que se reporta se elaboraron 12 certificaciones y/o validaciones de documentos, relacionados con el Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.

4.10 NOTIFICACIONES RELACIONADAS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

Durante el periodo que se reporta no se coordinó la ejecución de notificaciones, relacionados con el Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.

4.11 RESPUESTAS A LAS CONSULTAS FORMULADAS POR LAS DIVERSAS ÁREAS DEL INSTITUTO, RELACIONADAS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

Durante el periodo que se reporta no se atendieron consultas formuladas por las diversas áreas del Instituto, relacionadas con el Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.

4.12 ASISTENCIA A LAS SESIONES RELACIONADAS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

Durante el periodo que se reporta no se asistió a Sesiones de las Comisiones o reuniones de trabajo en las que se haya convocado al área, relacionadas con el Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.

4.13 COORDINAR LA TRAMITACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS CARPETAS DE INVESTIGACIÓN POR DELITOS ELECTORALES ANTE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN DE DELITOS ELECTORALES Y/O COORDINACIONES TERRITORIALES DEL MINISTERIO PÚBLICO QUE CORRESPONDAN DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

Durante el periodo que se reporta no se coordinó la tramitación y seguimiento de carpetas de investigación por delitos electorales ante la Fiscalía de Investigación Estratégica de Asuntos Especiales o ante la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales y/o Coordinaciones Territoriales del Ministerio Público que correspondan, relacionadas con el Procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022.

5. ACTIVIDADES ORIENTADAS A LA COORDINACIÓN Y ORGNIZACIÓN DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ES DECIR ELECCIONES DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA (CLAVE: 1201-1-13-136-1115-0702)

5.1 DIRIGIR, ORGANIZAR Y COORDINAR LAS ACTIVIDADES DE LA UNIDAD TÉCNICA RELACIONADAS CON LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Durante el periodo que se reporta no se dirigieron, organizaron, ni coordinaron actividades de la UTAJ, relacionadas con la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.

5.2 ASESORAR EN MATERIA JURÍDICA MEDIANTE EL DESAHOGO DE DIVERSAS CONSULTAS QUE SEAN REQUERIDAS POR LAS DIFERENTES ÁREAS DEL INSTITUTO ELECTORAL, RELACIONADAS CON LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Durante el periodo que se reporta no se asesoró en materia jurídica por consultas requeridas por las diferentes áreas del IECM, relacionadas con la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.

5.3 ASESORAR EN MATERIA JURÍDICA MEDIANTE LA ASISTENCIA A LAS SESIONES DE LAS COMISIONES, COMITÉS Y REUNIONES DE TRABAJO QUE CONVOQUEN LAS ÁREAS DEL INSTITUTO ELECTORAL, RELACIONADAS CON LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Durante el periodo que se reporta no se asesoró en materia jurídica mediante la asistencia a las sesiones de las Comisiones, Comités y reuniones de trabajo que convoquen las áreas del IECM, relacionadas con la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.

5.4 FORMULAR, REVISAR Y EN SU CASO, VALIDAR EN SUS ASPECTOS JURÍDICOS LOS PROYECTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS MODIFICATORIOS EN QUE EL INSTITUTO ELECTORAL SEA PARTE, EN RELACIÓN CON LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Durante el periodo que se reporta no se formularon, revisaron ni validaron en sus aspectos jurídicos proyectos de contratos y convenios modificatorios en los que el IECM fuera parte, relacionadas con la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.

5.5 FORMULAR, REVISAR Y EN SU CASO VALIDAR EN SUS ASPECTOS JURÍDICOS LOS PROYECTOS DE CONVENIOS Y ADENDAS EN QUE EL INSTITUTO ELECTORAL SEA PARTE, EN RELACIÓN CON EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021

Durante el periodo que se reporta no se formularon, revisaron, ni validaron en sus aspectos jurídicos proyectos de convenios y adendas interinstitucionales en los que el IECM fuera parte, relacionadas con la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.

5.6 TRAMITE DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN RELACIONADOS CON LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Durante el periodo que se reporta no se tramitaron medios de impugnación, relacionados con la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.

5.7 ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS FORMULADOS RELACIONADOS LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Durante el periodo que se reporta no se atendieron requerimientos, relacionados con la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.

5.8 CERTIFICACIÓN Y/O VALIDACIÓN DE DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LA ELECCIÓN DE COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Durante el periodo que se reporta no se elaboraron certificaciones y/o validaron documentos, relacionados con la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.

5.9 NOTIFICACIONES RELACIONADAS CON ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS FORMULADOS RELACIONADOS CON LA ELECCIÓN DE COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Durante el periodo que se reporta no se atendieron notificaciones, relacionadas con la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.

5.10 NOTIFICACIONES RELACIONADAS CON LA ELECCIÓN DE COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Durante el periodo que se reporta no se formularon consultas por las áreas del Instituto, relacionadas con la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.

5.11 ASISTENCIA A LAS SESIONES RELACIONADAS CON LA ELECCIÓN DE COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Durante el periodo que se reporta no se asistió a sesiones, relacionadas con la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.

5.12 COORDINAR LA TRAMITACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS CARPETAS DE INVESTIGACIÓN POR DELITOS ELECTORALES ANTE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN DE DELITOS ELECTORALES Y/O COORDINACIONES TERRITORIALES DEL MINISTERIO PÚBLICO QUE CORRESPONDAN DURANTE LA ORGANIZACIÓN DE LA ELECCIÓN DE COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Durante el periodo que se reporta no se tramitaron carpetas de investigación por Delitos Electorales ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales y/o Coordinaciones Territoriales del Ministerio Público, relacionadas con la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.

6. ACTIVIDADES ORIENTADAS A LA ORGANIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024 (CLAVE: 1201-1-13-136-1117-0802)

6.1 DIRIGIR, ORGANIZAR Y COORDINAR LAS ACTIVIDADES DE LA UNIDAD TÉCNICA RELACIONADAS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024

Durante el periodo que se reporta no se dirigieron, organizaron, ni coordinaron actividades de la Unidad Técnica, relacionadas con el Procedimiento de Consulta Ciudadana Sobre Presupuesto Participativo 2023 y 2024.

6.2 ASESORAR EN MATERIA JURÍDICA MEDIANTE EL DESAHOGO DE DIVERSAS CONSULTAS JURÍDICAS QUE SEAN REQUERIDAS POR LAS DIFERENTES ÁREAS DEL INSTITUTO ELECTORAL, RELACIONADAS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024

Durante el periodo que se reporta no se asesoró en materia jurídica por consultas requeridas por las diferentes áreas del IECM, relacionadas con el Procedimiento de Consulta Ciudadana Sobre Presupuesto Participativo 2023 y 2024.

6.3 ASESORAR EN MATERIA JURÍDICA MEDIANTE LA ASISTENCIA A LAS SESIONES DE LAS COMISIONES, COMITÉS Y REUNIONES DE TRABAJO QUE CONVOQUEN LAS ÁREAS DEL INSTITUTO, RELACIONADAS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024

Durante el periodo que se reporta no se asesoró en materia jurídica mediante la asistencia a las sesiones de las Comisiones, Comités y reuniones de trabajo que convoquen las áreas del IECM, relacionadas con el Procedimiento de Consulta Ciudadana Sobre Presupuesto Participativo 2023 y 2024.

6.4 FORMULAR, REVISAR Y EN SU CASO VALIDAR EN SUS ASPECTOS JURÍDICOS LOS PROYECTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS MODIFICATORIOS EN LOS QUE EL INSTITUTO ELECTORAL SEA PARTE, RELACIONADOS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024

Durante el periodo que se reporta no se formularon, revisaron ni validaron en sus aspectos jurídicos proyectos de contratos y convenios modificatorios en los que el IECM fuera parte, relacionados con el Procedimiento de Consulta Ciudadana Sobre Presupuesto Participativo 2023 y 2024.

6.5 FORMULAR, REVISAR Y EN SU CASO VALIDAR EN SUS ASPECTOS JURÍDICOS LOS PROYECTOS DE CONVENIOS Y ADENDAS INTERINSTITUCIONALES EN LOS QUE EL INSTITUTO ELECTORAL SEA PARTE, RELACIONADOS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024

Durante el periodo que se reporta no se formularon, revisaron, ni validaron en sus aspectos jurídicos proyectos de convenios y adendas interinstitucionales en los que el IECM fuera parte, relacionados con el Procedimiento de Consulta Ciudadana Sobre Presupuesto Participativo 2023 y 2024.

6.6 TRÁMITAR LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN, RELACIONADOS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024

Durante el periodo que se reporta no se tramitaron medios de impugnación, relacionados con el Procedimiento de Consulta Ciudadana Sobre Presupuesto Participativo 2023 y 2024.

6.7 ATENDER LOS REQUERIMIENTOS FORMULADOS, RELACIONADOS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024

Durante el periodo que se reporta no se atendieron requerimientos, relacionados con el Procedimiento de Consulta Ciudadana Sobre Presupuesto Participativo 2023 y 2024.

6.8 ELBORAR LAS CERTIFICACIÓN Y/O VALIDACIÓN DE DOCUMENTOS RELACIONADOS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024

Durante el periodo que se reporta no se elaboraron certificaciones y/o validaron documentos, relacionados con el Procedimiento de Consulta Ciudadana Sobre Presupuesto Participativo 2023 y 2024.

6.9 ATENDER NOTIFICACIONES RELACIONADAS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024

Durante el periodo que se reporta no se atendieron notificaciones, relacionadas con el Procedimiento de Consulta Ciudadana Sobre Presupuesto Participativo 2023 y 2024.

6.10 DAR RESPUESTA A LAS CONSULTAS FORMULADAS POR LAS DIVERSAS ÁREAS DEL INSTITUTO, RELACIONADAS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024

Durante el periodo que se reporta no se formularon consultas por las áreas del IECM, relacionadas con el Procedimiento de Consulta Ciudadana Sobre Presupuesto Participativo 2023 y 2024.

6.11 ASISTIR A LAS SESIONES RELACIONADAS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024

Durante el periodo que se reporta no se asistió a sesiones relacionadas con el Procedimiento de Consulta Ciudadana Sobre Presupuesto Participativo 2023 y 2024.

6.12 COORDINAR LA TRAMITACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS CARPETAS DE INVESTIGACIÓN POR DELITOS ELECTORALES Y/O COORDINACIONES TERRITORIALES DEL MINISTERIO PÚBLICO QUE CORRESPONDAN DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024

Durante el periodo que se reporta no se tramitaron carpetas de investigación por delitos electorales y/o Coordinaciones Territoriales del Ministerio Público, relacionadas con el Procedimiento de Consulta Ciudadana Sobre Presupuesto Participativo 2023 y 2024.

7. ACTIVIDADES ORIENTADAS A LOS MECANISMOS EMERGENTES DE DEMOCRACIA DIRECTA (REVOCACIÓN DE MANDATO) (CLAVE:1201-1-13-136-1121-1202)

7.1 DIRIGIR, ORGANIZAR Y COORDINAR LAS ACTIVIDADES DE LA UNIDAD TÉCNICA ORIENTADAS CON LOS MECANISMOS EMERGENTES DE DEMOCRACIA DIRECTA. (REVOCACIÓN DE MANDATO)

Durante el periodo que se reporta no se dirigieron, organizaron, ni coordinaron actividades de la UTAJ, orientadas con los mecanismos emergentes de Democracia Directa. (Revocación de Mandato).

7.2 FORMULAR, REVISAR Y EN SU CASO VALIDAR EN SUS ASPECTOS JURÍDICOS LOS PROYECTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS MODIFICATORIOS EN LOS QUE EL INSTITUTO ELECTORAL SEA PARTE, RELACIONADOS CON LOS MECANISMOS EMERGENTES DE DEMOCRACIA DIRECTA (REVOCACIÓN DE MANDATO)

Durante el periodo que se reporta no se formularon, revisaron, ni validaron en sus aspectos jurídicos proyectos de contratos y convenios modificatorios en los que el IECM fuera parte, relacionados con los mecanismos emergentes de Democracia Directa. (Revocación de Mandato).

7.3 TRÁMITAR LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN, RELACIONADOS CON RELACIONADOS CON LOS MECANISMOS EMERGENTES DE DEMOCRACIA DIRECTA. (REVOCACIÓN DE MANDATO).

Durante el periodo que se reporta no se tramitaron medios de impugnación, relacionados con los mecanismos emergentes de Democracia Directa. (Revocación de Mandato).

7.4 COORDINAR LA TRAMITACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS CARPETAS DE INVESTIGACIÓN POR DELITOS ELECTORALES ANTE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN DE LOS DELITOS ELECTORALES Y/O COORDINACIONES TERRITORIALES DEL MINISTERIO PÚBLICO QUE CORRESPONDAN DURANTE LOS MECANISMOS EMERGENTES DE DEMOCRACIA DIRECTA (REVOCACIÓN DE MANDATO)

Durante el periodo que se reporta no se tramitaron carpetas de investigación por delitos electorales ante la Fiscalía Especializada para la atención de los Delitos Electorales y/o Coordinaciones Territoriales del Ministerio Público correspondiente, relacionados con los mecanismos emergentes de Democracia Directa. (Revocación de Mandato).

8. ACTIVIDADES ORIENTADAS A LOS MECANISMOS EMERGENTES DE DEMOCRACIA DIRECTA (INICIATIVA CIUDADANA) (CLAVE: 1201-1-13-136-1122-0802)

8.1 DIRIGIR, ORGANIZAR Y COORDINAR LAS ACTIVIDADES DE LA UNIDAD TÉCNICA

ORIENTADAS CON LOS MECANISMOS EMERGENTES DE DEMOCRACIA DIRECTA. (INICIATIVA CIUDADANA)

Durante el periodo que se reporta no se dirigieron, organizaron, ni coordinaron actividades de la UTAJ, orientadas con los mecanismos emergentes de Democracia Directa. (Iniciativa Ciudadana).

8.2 FORMULAR, REVISAR Y EN SU CASO VALIDAR EN SUS ASPECTOS JURÍDICOS LOS PROYECTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS MODIFICATORIOS EN LOS QUE EL INSTITUTO ELECTORAL SEA PARTE, RELACIONADOS CON LOS MECANISMOS EMERGENTES DE DEMOCRACIA DIRECTA (INICIATIVA CIUDADANA)

Durante el periodo que se reporta no se formularon, revisaron, ni validaron en sus aspectos jurídicos proyectos de contratos y convenios modificatorios en los que el IECM fuera parte, relacionados con los mecanismos emergentes de Democracia Directa. (Iniciativa Ciudadana).

8.3 TRÁMITAR LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN, RELACIONADOS CON RELACIONADOS CON LOS MECANISMOS EMERGENTES DE DEMOCRACIA DIRECTA (INICIATIVA CIUDADANA)

Durante el periodo que se reporta no se tramitaron medios de impugnación, relacionados con los mecanismos emergentes de Democracia Directa. (Iniciativa Ciudadana).

8.4 COORDINAR LA TRAMITACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS CARPETAS DE INVESTIGACIÓN POR DELITOS ELECTORALES ANTE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN DE LOS DELITOS ELECTORALES Y/O COORDINACIONES TERRITORIALES DEL MINISTERIO PÚBLICO QUE CORRESPONDAN DURANTE LOS MECANISMOS EMERGENTES DE DEMOCRACIA DIRECTA. (INICIATIVA CIUDADANA)

Durante el periodo que se reporta no se tramitaron carpetas de investigación por delitos electorales ante la Fiscalía Especializada para la atención de los Delitos Electorales y/o Coordinaciones Territoriales del Ministerio Público correspondiente, relacionados con los mecanismos emergentes de Democracia Directa. (Iniciativa Ciudadana).

UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

INTRODUCCIÓN

Conforme a lo dispuesto en los artículos 37, fracción V; 86, fracción IV, 98, fracción VI y 101 del CIPECDM, así como los artículos 4, fracción VI, inciso f) y 33 del RIIECM, la UTVOE realizó diversas actividades durante el primer trimestre del 2022 enero-marzo para dar cumplimiento a las metas y acciones programadas en las actividades institucionales del POA 2022, en concordancia con su PAT 2022 aprobado en la novena sesión ordinaria de 2021 de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos (CVOE), celebrada el 28 de septiembre de 2021 y ratificado por la misma Comisión en su primera sesión ordinaria de 2022, con verificativo del 24 de enero de 2022.

El presente informe da cuenta de las actividades desarrolladas por la UTVOE durante el periodo mencionado y se encuentra estructurado en cuatro apartados. El primero describe las acciones que la UTVOE realizó durante el primer trimestre del año para dar cumplimiento a las actividades programadas en el POA 2022; el segundo apartado corresponde a otras actividades desarrolladas que no se encontraban dentro de las programadas pero que sirvieron como apoyo a los trabajos de vinculación institucional; el tercer apartado da cuenta de los objetivos alcanzados por actividad institucional, durante el periodo que se informa; y, finalmente, el cuarto apartado expone las directrices y actividades a futuro que guiarán el trabajo de la UTVOE durante el segundo trimestre de 2022.

1. ACTIVIDADES

1.1 PROMOVER EL CONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LA POBLACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTE EN EL EXTRANJERO Y GARANTIZAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN EN IGUALDAD DE CONDICIONES PARA EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS, DE CARA A LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 (CLAVE: 2022-24A000-1503-136-040606-31-101-1)

1.1.1 PROMOVER, DIFUNDIR E INFORMAR SOBRE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LA CIUDADANÍA ORIGINARIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTE EN EL EXTRANJERO DE CARA A LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

Debido las restricciones presupuestales no se pudo realizar la gira de trabajo al extranjero que se tenía programada para el primer trimestre.

1.1.2 VINCULAR DE FORMA PERMANENTE CON LA CIUDADANÍA MEXICANA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO INFORMANDO SOBRE SUS DERECHOS POLÍTICOS-ELECTORALES A TRAVÉS DE MATERIALES ELECTRÓNICOS

Durante el primer trimestre de 2022, mediante el correo de votochilango@iecm.mx, se distribuyó

entre la base de datos de Voto Chilango con el fin de informar sobre el ejercicio de sus derechos político-electorales y fortalecer la vinculación con la ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero 13 correos electrónicos con la siguiente información:

NO.	FECHA DE ENVÍO	INFORMACIÓN
1.	Jueves 20 de enero de 2022.	Envío del correo: "¡Inscríbete al grupo de WhatsApp del IECM y al Directorio de agrupaciones mexicanas!"
2.	Viernes 21 de enero de 2022.	Envío del correo: "Atenta invitación a acreditarse como personas observadoras y a registrar a sus organizaciones para realizar labores de observación"
3.	Miércoles 26 de enero de 2022.	Envío del correo "¡Inscríbete al directorio de asociaciones mexicanas!"
4.	Jueves 3 de febrero de febrero de 2022.	Envío del correo: "¡Regístrate para participar en la Revocación de Mandato 2022!"
5.	Viernes 4 de febrero de febrero de 2022.	Envío del correo "Regístrate al curso 'El voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero'"
6.	Lunes 7 de febrero de febrero de 2022.	Envío del correo "Infórmate sobre la violencia política contra las mujeres en razón de género"
7.	Miércoles 9 de febrero de febrero de 2022.	Envío del correo "Convocatoria para participar como observadoras y observadores de la Revocación de Mandato"
8.	Viernes 18 de febrero de febrero de 2022.	Envío del correo "¿Sabes qué es la violencia política en razón de género?"
9.	Lunes 21 de febrero de febrero de 2022.	Envío del correo: "Participa en el curso sobre el Presupuesto Participativo"
10.	Martes 8 de marzo de 2022.	Envío del correo: "Difusión de la convocatoria de la consulta para niñas, niños y adolescentes 2022"
11.	Jueves 10 de marzo de 2022.	Envío del correo "Invitación a evento sobre voto electrónico"
12.	Lunes 14 de marzo de 2022.	Envío del correo: "NUEVA FECHA: Invitación a evento sobre voto electrónico"
13.	Viernes 25 de marzo de 2022.	Envío del correo: "Participa en la primera reunión con la Red Voto Chilango"

1.1.3 REALIZAR ACTIVIDADES CON ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS QUE TENGAN VÍNCULOS CON LA CIUDADANÍA MEXICANA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO

Como parte de la construcción de la vinculación de carácter permanente con la ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero, se estima como una actividad fundamental la realización de actividades y difusión de información relativa a la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, que permitan dar a conocer sus derechos político-electorales relativos al referido proceso consultivo. En virtud de lo anterior, se informa a continuación la realización de diversas actividades durante el periodo de referencia.

El 15 de marzo se realizó la primera edición de 2022 de la iniciativa "Invita a una o un consejero a tu casa". Éstas son reuniones que tienen como objetivo principal difundir, entre la ciudadanía residente en el extranjero, información relevante sobre sus derechos político-electorales, y sirven

como plataforma para incentivar a la comunidad chilanga que vive fuera de México a participar en los procesos electorales y de participación ciudadana de la Ciudad de México. Asimismo, se busca propiciar un ambiente más íntimo e informal.

El tema tratado en dicha sesión fue el de voto electrónico, debido a la relevancia que esta modalidad tendrá tanto en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 en la Ciudad de México, organizada por el IECM, así como en el proceso de Revocación de Mandato del presidente de la República, que lleva a cabo el INE.

Asimismo, el 31 de marzo de 2022 tuvo lugar la Primera reunión de trabajo con la Red Voto Chilango del año, con el objetivo de crear un canal de comunicación permanente con las y los integrantes de dicha Red, para dar a conocer las acciones que el IECM lleva a cabo con el fin de alentar la participación y esclarecer dudas de las y los originarios de la Ciudad de México respecto a sus derechos político-electorales. La reunión también tuvo el propósito de invitar a las y los integrantes a participar en las actividades que realiza el IECM, incluyéndolos como actores estratégicos en las acciones de vinculación institucionales con la ciudadanía capitalina residente en el extranjero

1.1.4. INFORMAR A LA CIUDADANÍA MEXICANA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO SOBRE ASUNTOS DE RELEVANCIA PARA DICHA COMUNIDAD

Durante el periodo reportado se enviaron continuamente 128 noticias sobre temas de interés para la comunidad mexicana residente en Estados Unidos a la UTCSyD, con el objetivo de difundirlas a través del micrositio Voto Chilango y mantener comunicación permanente con dicho sector.

1.2 VINCULAR AL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO CON ORGANISMOS INTERNACIONALES, ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EL EXTRANJERO, INCLUIDAS AUTORIDADES ELECTORALES NACIONALES Y LOCALES, PARA MEJORAR LOS PROCESOS, REPLICAR BUENAS PRÁCTICAS E INTERCAMBIAR EXPERIENCIAS EN MATERIA DEMOCRÁTICA ELECTORAL BAJO UNA PERSPECTIVA COMPARADA (CLAVE: 2022-24A000-1503-136-040607-31-101-1)

1.2.1 REALIZAR ACTIVIDADES CON ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS INTERNACIONALES PARA POSICIONAR AL IECM

Con el objetivo de fortalecer la vinculación con autoridades electorales, así como actores relevantes del ámbito político electoral a nivel internacional y establecer lazos de cooperación en temas de interés común, se da cuenta de la realización de la siguiente actividad:

- Los días jueves 3 y viernes 4 de marzo se llevó a cabo el “Foro Iberoamericano: experiencias y buenas prácticas en presupuesto participativo”, con el objetivo reunir a personas expertas y gobiernos locales familiarizados con la asignación y ejecución de recursos del presupuesto participativo en ciudades de América Latina y España e intercambiar información sobre las metodologías o procedimientos aplicables y recuperar

aquellas prácticas que puedan ser replicables en el IECM durante las distintas etapas que se consideran en la organización de este tipo de ejercicios.

1.2.2 DIFUNDIR TEMAS ELECTORALES Y DE COYUNTURA A NIVEL INTERNACIONAL

Se distribuyó entre las y los integrantes del Consejo General del IECM la siguiente información:

NO.	FECHA	INFORMACIÓN	OBJETIVO
1.	Viernes 04 de febrero de 2022.	Nota Ejecutiva Elecciones generales en Costa Rica.	Difundir información relevante sobre política electoral internacional en el Instituto.
2.	Viernes 11 de marzo de 2022.	Nota Ejecutiva Elecciones legislativas en Colombia.	

1.2.3 PARTICIPAR EN MISIONES DE OBSERVACIÓN ELECTORAL, ASÍ COMO EN FOROS INTERNACIONALES ESPECIALIZADOS EN TEMAS ELECTORALES Y DE DEMOCRACIA, PARA CONSTRUIR Y FORTALECER RELACIONES ESTRATÉGICAS QUE PERMITAN INTERCAMBIAR INFORMACIÓN, CONOCIMIENTO Y BUENAS PRÁCTICAS

El viernes 18 de febrero 2022, el IECM recibió una comunicación de la presidenta del Consejo Nacional Electoral de Colombia, Doris Ruth Méndez Cubillos y de Alexander Vega Rocha, Registrador Nacional de la Registraduría Nacional del Estado Civil de Colombia, en la que se invitaba a algún miembro del Consejo General a acompañar las elecciones de Congreso de la República de Colombia 2022-2026 y las consultas presidenciales.

En este sentido, la consejera electoral Erika Estrada Ruiz y el consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez asistieron en representación de este instituto electoral del miércoles 09 al lunes 14 de marzo de 2022.

1.2.4 GESTIONAR ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON ORGANISMOS INTERNACIONALES E INSTITUCIONES EXTRANJERAS CON MIRAS A LA SUSCRIPCIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS DE APOYO Y COLABORACIÓN

Con la finalidad de establecer lazos de colaboración entre el IECM y órganos electorales locales internacionales, así como organizaciones de monitoreo del ejercicio democrático a través de la exploración de posibles líneas de trabajo conjunto en temas de interés mutuo, el martes 08 de febrero se llevó a cabo, de manera virtual, una reunión con la Corporación Participación Ciudadana de la República de Ecuador.

1.2.5 ELABORAR UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CON UN ORGANISMO INTERNACIONAL O INSTITUCIÓN EXTRANJERA ESPECIALIZADOS EN TEMAS ELECTORALES Y DE DEMOCRACIA

No se reportan actividades en el periodo de referencia toda vez que las actividades se encuentran programadas para el cuarto trimestre de 2022.

1.2.6 ELABORAR UN PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PARA PERSONAS VISITANTES EXTRANJERAS QUE PRESENCIARÁN LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

El lunes 04 de marzo de 2022, mediante el acuerdo IECM/ACU-CG-029-22, el Consejo General del IECM aprobó el “Programa de atención e información a personas visitantes extranjeras, en el marco de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022”. Este documento se elaboró con el propósito de ofrecer acompañamiento y atención a las personas especialistas extranjeras, a través de la organización de una misión presencial para la cual se prevén reuniones con actores clave implicados en la realización de la referida Consulta.

La misión estará integrada por personas extranjeras expertas en temas de democracia y participación ciudadana quienes, desde su experiencia y conocimiento regional, promoverán el intercambio de buenas prácticas.

1.3 MEJORAR Y FORTALECER UNA RELACIÓN ARMÓNICA CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL ELECTORAL, CON EL OBJETIVO DE IDENTIFICAR BUENAS PRÁCTICAS Y, EN SU CASO, ÁREAS DE OPORTUNIDAD, A TRAVÉS DE FOROS, SEMINARIOS, CONFERENCIAS O CONVERSATORIOS QUE NOS PERMITAN ANALIZAR LA RELACIÓN QUE GUARDA LA AUTORIDAD NACIONAL ELECTORAL CON LOS INSTITUTOS LOCALES (CLAVE: 2022-24A000-1502-136-050702-31-101-1)

1.3.1 SEGUIMIENTO A LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INE

Se realizó el seguimiento a las sesiones del máximo órgano de dirección de la autoridad nacional electoral y sus órganos auxiliares, realizando notas ejecutivas, mismas que fueron enviadas a las personas Consejeras Electorales, en las siguientes fechas del trimestre que se informa:

NO.	FECHA	INSTANCIA ELECTORAL
1.	Miércoles 12 de enero de 2022	Sesión del Consejo General
2.	Miércoles 26 de enero de 2022	
3.	Lunes 31 de enero de 2022	
4.	Viernes 4 de febrero de 2022	
5.	Lunes 21 de febrero de 2022	
6.	Viernes 25 de febrero de 2022	
7.	Viernes 18 de marzo de 2022	
8.	Miércoles 23 de marzo de 2022	
9.	Martes 29 de marzo de 2022	

Por lo que se refiere a las sesiones de las Comisiones, se dio seguimiento y realizó reporte ejecutivo de los siguientes órganos: Capacitación Electoral y Educación Cívica; Vinculación con Organismos Públicos Locales; Vinculación con las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de las Modalidades del Voto; Grupo de Trabajo para la conformación de la lista nominal

de electores residentes en el extranjero y Seguimiento a los Procesos Electorales Locales.

NO.	FECHA	INSTANCIA ELECTORAL
1.	Miércoles 23 de febrero de 2022	Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
2.	Miércoles 30 de marzo de 2022	
3.	Lunes 17 de enero de 2022	Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales.
4.	Miércoles 2 de febrero de 2022	
5.	Martes 22 de febrero de 2022	
6.	Martes 22 de marzo de 2022	
7.	Martes 15 de febrero de 2022	Comisión de Vinculación con las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de las Modalidades del Voto.
8.	Lunes 28 de marzo de 2022	
9.	Lunes 14 de febrero de 2022	Grupo de Trabajo para la conformación de la lista nominal de electores residentes en el extranjero.
10.	Martes 1 de febrero de 2022	Comisión de Seguimiento a los Procesos Electorales Locales.

1.3.2 DAR SEGUIMIENTO DE LAS REUNIONES DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS SUSCRITOS EN EL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN Y SUS ANEXOS

Por lo que se refiere a la presente actividad se realizaron las siguientes acciones de atención:

- El lunes 24 de enero de 2022 se presentó a la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, nota sobre el avance de los trabajos del Análisis y Evaluación del Convenio General.
- El lunes 28 de febrero de 2022 se presentó a la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, el *Informe sobre los avances de los trabajos de construcción y seguimiento al Convenio General de Coordinación y Colaboración INE-IECM, para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021.*
- El lunes 28 de marzo de 2022 se presentó a la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, nota sobre el avance de los trabajos de construcción del documento de Análisis y Evaluación del Convenio General.

1.3.3 ACTUALIZAR EL SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL IECM, ASÍ COMO EL SISTEMA DE INFORMACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES, AMBOS CREADOS POR EL INE

En seguimiento a la actividad del Sistema de Seguimiento de las sesiones del Consejo General del IECM, creado por la autoridad nacional electoral, se realizó la carga de la información en las siguientes fechas:

NO.	FECHA	ACTUALIZACIÓN
1.	14 de enero de 2022	Sistema de Seguimiento de las sesiones del Consejo General del IECM.
2.	15 de enero de 2022	
3.	31 de enero de 2022	
4.	3 de febrero de 2022	
5.	28 de febrero de 2022	
6.	4 de marzo de 2022	
7.	17 de marzo de 2022	
8.	30 de marzo de 2022, tres sesiones	

Por lo que se refiere a la actualización del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales, creado por el INE, se realizó el seguimiento y carga de la información correspondiente de las siguientes fechas:

NO.	FECHA	ACTUALIZACIÓN
1.	Viernes 7 de enero de 2022.	Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales.
2.	Viernes 14 de enero de 2022.	
3.	Viernes 21 de enero de 2022.	
4.	Viernes 28 de enero de 2022.	
5.	Viernes 4 de febrero de 2022.	
6.	Viernes 11 de febrero de 2022.	
7.	Viernes 18 de febrero de 2022.	
8.	Viernes 25 de febrero de 2022.	
9.	Viernes 7 de marzo de 2022.	
10.	Viernes 14 de marzo de 2022.	
11.	Viernes 21 de marzo de 2022.	
12.	Viernes 28 de marzo de 2022.	

1.4 ESTABLECER RELACIONES DE COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN CON INSTITUCIONES Y ORGANISMOS PÚBLICOS Y PRIVADOS, LOCALES O NACIONALES, ASÍ COMO CON INSTITUCIONES ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN, PARA QUE A TRAVÉS DEL INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO SE CONTRIBUYA AL DESARROLLO EJEMPLAR DE LA LABOR INSTITUCIONAL (CLAVE: 2022-24A000-1502-136-040605-31-101-1)

1.4.1 REALIZAR ACTIVIDADES CONJUNTAS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS, INICIATIVA PRIVADA, ENTIDADES ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN, ASÍ COMO ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, A NIVEL SUBNACIONAL Y NACIONAL

El jueves 13 de enero de 2022 tuvo verificativo la tercera emisión del ciclo de diálogos #Vincula2IECM, con la temática *¿Qué hacen las consejeras y los consejeros electorales? Conoce al Consejo General del IECM*, con la participación de las consejeras electorales Carolina del Ángel Cruz y Sonia Pérez Pérez.

El lunes 24 y martes 25 de enero de 2022 se celebró el Foro Ciudadano: ¿Cómo vamos con la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México?, en coordinación con la organización Ollin, A.C. y el Congreso de la Ciudad de México.

El martes 15 de febrero de 2022 se realizó la cuarta emisión del ciclo de diálogos #Vincula2IECM, con la temática *¿De qué van los procesos de participación ciudadana?*, con la participación de la consejera electoral Erika Estrada Ruiz y del consejero electoral César Ernesto Ramos Mega.

En la misma fecha, se celebró Acto protocolario de suscripción del Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el IECM y Ollin A.C., con la participación de la consejera presidenta, Patricia Avendaño Durán, así como de las consejeras y consejeros integrantes del Consejo General del IECM.

El jueves 10 de marzo de 2022 se celebró el Acto protocolario de suscripción del Convenio Específico al Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el IECM y la Universidad del Claustro de Sor Juana, el cual contó con la participación de la consejera presidenta, Patricia Avendaño Durán, así como del consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez.

El martes 15 de marzo tuvo verificativo la Sesión 1. "Presupuesto Participativo y Desarrollo Comunitario" del Seminario "Cohesión social y participación ciudadana", en coordinación con la Dirección General de Bienestar y la Cohesión Social. El evento contó con la participación del consejero electoral César Ernesto Ramos Mega.

El jueves 17 de marzo de 2022 se realizó la quinta emisión del ciclo de diálogos #Vincula2IECM, con la temática *Las 10 cosas que no sabías de la Participación Ciudadana*. El evento se realizó a través de la función *Space* de *Twitter* y participaron la consejera electoral Erika Estrada Ruiz, así como el consejero electoral Bernardo Valle Monroy.

1.4.2 DIFUNDIR TEMAS ELECTORALES, DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y OBSERVACIÓN ELECTORAL

Con la finalidad de mantener informadas a las personas integrantes de la Red de Observación, así como propiciar la observación permanente de los trabajos del IECM, se enviaron 127 correos electrónicos con información relevante:

NO.	FECHA DE ENVÍO	INFORMACIÓN
1	viernes 14 de enero de 2022	Aviso de primera sesión extraordinaria de Consejo General del IECM
2	viernes 14 de enero de 2022	Aviso de segunda sesión extraordinaria de Consejo General del IECM
3	sábado 15 de enero de 2022	Envío de la Convocatoria para la ciudadanía interesada en acreditarse como observadora en la Consulta de

NO.	FECHA DE ENVÍO	INFORMACIÓN
		Presupuesto Participativo 2022
4	martes 18 de enero de 2022	Invitación matutina a personas académicas para conformar los Órganos Dictaminadores en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022
5	martes 18 de enero de 2022	Invitación matutina a personas especialistas para conformar los Órganos Dictaminadores en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022
6	martes 18 de enero de 2022	Invitación vespertina a personas académicas para conformar los Órganos Dictaminadores en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022
7	martes 18 de enero de 2022	Invitación vespertina a personas especialistas para conformar los Órganos Dictaminadores en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022
8	martes 18 de enero de 2022	Difusión interinstitucional con autoridades académicas para conformar los Órganos Dictaminadores en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022
9	miércoles 19 de enero de 2022	Invitación a la Red de Observación para conformar los Órganos Dictaminadores en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022
10	jueves 20 de enero de 2022	Invitación a personas académicas para conformar los Órganos Dictaminadores en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022
11	jueves 20 de enero de 2022	Difusión interinstitucional con autoridades académicas para conformar los Órganos Dictaminadores en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022
12	jueves 20 de enero de 2022	Invitación a personas especialistas para conformar los Órganos Dictaminadores en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022
13	jueves 20 de enero de 2022	Invitación a la Red de Observación para conformar los Órganos Dictaminadores en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022
14	viernes 21 de enero de 2022	Envío del Boletín electoral a la Red de Observación
15	viernes 21 de enero de 2022	Invitación a la Red de Observación para acreditarse como personas observadoras para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022
16	viernes 21 de enero de 2022	Difusión interinstitucional de convocatoria para acreditarse como personas observadoras para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022
17	viernes 21 de enero de 2022	Invitación a la ciudadanía asistente a eventos del IECM para acreditarse como personas observadoras para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022
18	lunes 24 de enero de 2022	Invitación a la Red de Observación para conformar los 7 Órganos Dictaminadores en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022
19	lunes 24 de enero de 2022	Invitación a personas académicas y especialistas para conformar los Órganos Dictaminadores en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022
20	lunes 24 de enero de 2022	Difusión interinstitucional con autoridades académicas para conformar los Órganos Dictaminadores en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022
21	miércoles 26 de enero de 2022	Invitación a la Red de Observación para conformar los Órganos Dictaminadores en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022

NO.	FECHA DE ENVÍO	INFORMACIÓN
		Participativo 2022
22	miércoles 26 de enero de 2022	Invitación a personas académicas y especialistas para conformar los Órganos Dictaminadores en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022
23	miércoles 26 de enero de 2022	Difusión interinstitucional con autoridades académicas para conformar los Órganos Dictaminadores en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022
24	miércoles 26 de enero de 2022	Invitación a Organizaciones de la Sociedad Civil para acreditarse como personas observadoras o registrar a sus organizaciones para realizar labores de observación para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022
25	viernes 28 de enero de 2022	Envío del Boletín electoral a la Red de Observación
26	sábado 05 de febrero de 2022	Envío del Boletín electoral a la Red de Observación
27	lunes 07 de febrero de 2022	Envío de material con información sobre violencia política en razón de género
28	lunes 07 de febrero de 2022	Invitación a la 1ª reunión de la Red de Observación IECM de 2022
29	miércoles 09 de febrero de 2022	Envío a la Red de Observación de la convocatoria de observación del proceso de Revocación de Mandato 2022
30	jueves 10 de febrero de 2022	Invitación a registrar un proyecto para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 a la Secretaría de Energía
31	jueves 10 de febrero de 2022	Invitación a registrar un proyecto para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
32	jueves 10 de febrero de 2022	Invitación a registrar un proyecto para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 a la Secretaría de Cultura
33	jueves 10 de febrero de 2022	Invitación a registrar un proyecto para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 a la Secretaría de Salud
34	jueves 10 de febrero de 2022	Invitación a registrar un proyecto para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
35	jueves 10 de febrero de 2022	Invitación a registrar un proyecto para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 a la Red de Observación
36	jueves 10 de febrero de 2022	Invitación a registrar un proyecto para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 a instituciones académicas
37	jueves 10 de febrero de 2022	Invitación a registrar un proyecto para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 a Ciudadanía
38	viernes 11 de febrero de 2022	Invitación a registrar un proyecto para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 a la Secretaría de Turismo
39	viernes 11 de febrero de 2022	Invitación a registrar un proyecto para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 a la Secretaría de Economía
40	viernes 11 de febrero de 2022	Invitación a registrar un proyecto para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 a la Secretaría de Gobernación
41	viernes 11 de febrero de 2022	Invitación a registrar un proyecto para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público
42	viernes 11 de febrero de 2022	Invitación a registrar un proyecto para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 a la Secretaría de Medio

NO.	FECHA DE ENVÍO	INFORMACIÓN
		Ambiente y Recursos Naturales
43	viernes 11 de febrero de 2022	Invitación a registrar un proyecto para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 a la Secretaría de Economía (2)
44	viernes 11 de febrero de 2022	Invitación a registrar un proyecto para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 a la Secretaría de Gobernación (2)
45	viernes 11 de febrero de 2022	Invitación a registrar un proyecto para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2)
46	viernes 11 de febrero de 2022	Invitación a registrar un proyecto para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (2)
47	viernes 11 de febrero de 2022	Invitación a registrar un proyecto para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 a la Red de Observación
48	viernes 11 de febrero de 2022	Invitación a registrar un proyecto para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 a instituciones académicas
49	viernes 11 de febrero de 2022	Invitación a registrar un proyecto para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 a Ciudadanía
50	viernes 11 de febrero de 2022	Envío del Boletín electoral a la Red de Observación
51	lunes 14 de febrero de 2022	Invitación a registrar un proyecto para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 a la Secretaría de la Función Pública
52	lunes 14 de febrero de 2022	Invitación a registrar un proyecto para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 a la Secretaría de la Función Pública (2)
53	lunes 14 de febrero de 2022	Invitación a registrar un proyecto para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 a la Secretaría de la Función Pública (3)
54	lunes 14 de febrero de 2022	Invitación a registrar un proyecto para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 a la Secretaría de la Función Pública (4)
55	lunes 14 de febrero de 2022	Invitación a registrar un proyecto para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 a la Red de Observación
56	lunes 14 de febrero de 2022	Invitación a registrar un proyecto para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 a instituciones académicas
57	lunes 14 de febrero de 2022	Invitación a registrar un proyecto para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 a Ciudadanía
58	lunes 14 de febrero de 2022	Atenta solicitud de apoyo - Difusión de la Convocatoria de Observación de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022
59	lunes 14 de febrero de 2022	Invitación a acreditarse como personas observadoras en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 a la Red de Observación
60	lunes 14 de febrero de 2022	Invitación a acreditarse como personas observadoras en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 a instituciones educativas
61	martes 15 de febrero de 2022	Envío de convocatoria al "Premio interamericano a las buenas prácticas para el liderazgo de las mujeres" organizado por la OEA

NO.	FECHA DE ENVÍO	INFORMACIÓN
62	miércoles 16 de febrero de 2022	Invitación a inscribirse al curso "El Presupuesto Participativo en la Ciudad de México"
63	jueves 17 de febrero de 2022	Invitación a inscribirse al curso "El Presupuesto Participativo en la Ciudad de México"
64	jueves 17 de febrero de 2022	Envío de material con información sobre Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género
65	jueves 17 de febrero de 2022	Envío de insumos para la 1° reunión virtual de trabajo con la Red de Observación de 2022
66	viernes 18 de febrero de 2022	Envío de material con información sobre Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género Red de Observación
67	viernes 18 de febrero de 2022	Envío de material con información sobre Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género Instituciones educativas
68	viernes 18 de febrero de 2022	Invitación a inscribirse al curso "El Presupuesto Participativo en la Ciudad de México" Red de Observación
69	viernes 18 de febrero de 2022	Invitación a inscribirse al curso "El Presupuesto Participativo en la Ciudad de México" Instituciones educativas
70	viernes 18 de febrero de 2022	Envío del Boletín electoral a la Red de Observación
71	lunes 21 de febrero de 2022	RECORDATORIO - invitación a acreditarse como personas observadoras en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 Instituciones educativas
72	lunes 21 de febrero de 2022	Atenta solicitud de apoyo - Difusión de la Convocatoria de Observación de la Consulta de Presupuesto Participativo
73	lunes 21 de febrero de 2022	RECORDATORIO - invitación a acreditarse como personas observadoras en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 Red de Observación
74	lunes 21 de febrero de 2022	RECORDATORIO - invitación a acreditarse como personas observadoras en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 ciudadanía
75	martes 22 de febrero de 2022	Invitación a registrar un proyecto para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 Secretaría de Bienestar
76	martes 22 de febrero de 2022	Invitación a registrar un proyecto para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 Secretaría de Bienestar (2)
77	martes 22 de febrero de 2022	Invitación a registrar un proyecto para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 Red de Observación
78	martes 22 de febrero de 2022	Invitación a registrar un proyecto para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 instituciones educativas
79	martes 22 de febrero de 2022	Invitación a registrar un proyecto para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 ciudadanía
80	miércoles 23 de febrero de 2022	Invitación a registrar un proyecto para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 Secretaría del Trabajo y Previsión Social
81	miércoles 23 de febrero de 2022	Invitación a registrar un proyecto para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 Secretaría del Trabajo y Previsión Social (2)
82	miércoles 23 de febrero de 2022	Invitación a registrar un proyecto para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 Red de Observación
83	miércoles 23 de febrero de 2022	Invitación a registrar un proyecto para la Consulta de

NO.	FECHA DE ENVÍO	INFORMACIÓN
		Presupuesto Participativo 2022 instituciones educativas
84	miércoles 23 de febrero de 2022	Invitación a registrar un proyecto para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 ciudadanía
85	miércoles 23 de febrero de 2022	Envío de listado integrantes de la Red de Observación
86	miércoles 23 de febrero de 2022	Envío de información importante de Ollin, A.C. Red de Observación
87	miércoles 23 de febrero de 2022	Envío de información importante de Ollin, A.C. instituciones educativas
88	miércoles 23 de febrero de 2022	Envío de información importante de Ollin, A.C. ciudadanía
89	viernes 25 de febrero de 2022	Invitación a seguir transmisión de sesiones de órganos colegiados
90	martes 01 de marzo de 2022	Invitación a acreditarse como personas observadoras en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 Red de Observación
91	martes 01 de marzo de 2022	Invitación a acreditarse como personas observadoras en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 instituciones educativas
92	martes 01 de marzo de 2022	Invitación a acreditarse como personas observadoras en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 ciudadanía
93	martes 01 de marzo de 2022	Invitación a registrar un proyecto para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes
94	martes 01 de marzo de 2022	Invitación a registrar un proyecto para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 Secretaría de Educación Pública
95	martes 01 de marzo de 2022	Invitación a registrar un proyecto para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (2)
96	martes 01 de marzo de 2022	Invitación a registrar un proyecto para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (3)
97	martes 01 de marzo de 2022	Invitación a registrar un proyecto para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 Secretaría de Educación Pública (2)
98	martes 01 de marzo de 2022	Invitación a registrar un proyecto para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 Secretaría de Educación Pública (3)
99	martes 01 de marzo de 2022	Invitación a registrar un proyecto para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 Secretaría de Educación Pública (4)
100	martes 01 de marzo de 2022	Invitación a registrar un proyecto para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 Secretaría de Educación Pública (5)
101	martes 01 de marzo de 2022	Invitación a registrar un proyecto para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 Secretaría de Educación Pública (6)
102	martes 01 de marzo de 2022	Invitación a registrar un proyecto para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 Secretaría de Educación Pública (7)
103	martes 01 de marzo de 2022	Invitación a registrar un proyecto para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 Secretaría de Educación

NO.	FECHA DE ENVÍO	INFORMACIÓN
		Pública (8)
104	martes 01 de marzo de 2022	Invitación a registrar un proyecto para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 Red de Observación
105	martes 01 de marzo de 2022	Invitación a registrar un proyecto para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 instituciones educativas
106	martes 01 de marzo de 2022	Invitación a registrar un proyecto para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 ciudadanía
107	viernes 04 de marzo de 2022	Envío del Boletín electoral a la Red de Observación
108	lunes 07 de marzo de 2022	Invitación a registrar un proyecto para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 Secretaría de Cultura, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
109	lunes 07 de marzo de 2022	Invitación a registrar un proyecto para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, Secretaría de las Mujeres y Secretaría de Movilidad
110	lunes 07 de marzo de 2022	Invitación a registrar un proyecto para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, Secretaría de Obras y Servicios, Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, Secretaría de Salud, Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, Secretaría de Turismo.
111	martes 08 de marzo de 2022	Invitación a participar en la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2022 Red de Observación
112	martes 08 de marzo de 2022	Invitación a participar en la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2022 instituciones educativas
113	martes 08 de marzo de 2022	Invitación a participar en la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2022 ciudadanía
114	miércoles 09 de marzo de 2022	invitación a participar en el Taller "Presupuesto Participativo y Desarrollo Comunitario" Red de Observación
115	miércoles 09 de marzo de 2022	invitación a participar en el Taller "Presupuesto Participativo y Desarrollo Comunitario" Ciudadanía
116	miércoles 16 de marzo de 2022	Envío de minuta de la 1ra reunión de trabajo de la Red de Observación de 2022
117	miércoles 16 de marzo de 2022	Invitación a integrar la Misión de Acompañamiento a la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022
118	jueves 17 de marzo de 2022	Se comparte información para análisis estadístico
119	jueves 17 de marzo de 2022	Se envía información relevante sobre registro de proyectos de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022 Red de Observación
120	jueves 17 de marzo de 2022	Se envía información relevante sobre registro de proyectos de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022 instituciones educativas
121	jueves 17 de marzo de 2022	Se envía información relevante sobre registro de proyectos de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022 ciudadanía
122	viernes 18 de marzo de 2022	Envío del Boletín electoral a la Red de Observación

NO.	FECHA DE ENVÍO	INFORMACIÓN
123	viernes 25 de marzo de 2022	Envío del Boletín electoral a la Red de Observación
124	jueves 31 de marzo de 2022	Invitación a acreditarse como personas observadoras en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 Red de Observación
125	jueves 31 de marzo de 2022	Invitación a acreditarse como personas observadoras en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 instituciones educativas
126	jueves 31 de marzo de 2022	Invitación a acreditarse como personas observadoras en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 Ciudadanía
127	jueves 31 de marzo de 2022	Se envía listado de lugares donde se ubicarán las Mesas Receptoras de Opinión para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022

1.4.3 GESTIONAR LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN Y/O PROGRAMAS DE TRABAJO

Se atendió la actividad de suscripción de los instrumentos jurídicos a través de las siguientes acciones:

NO.	INSTRUMENTO E INSTITUCIÓN	OBJETO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN
1	Convenio General de Apoyo y Colaboración con Ollin, Jóvenes en Movimiento, A.C.	Establecer las bases de apoyo y colaboración, para que las partes, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, cooperen en la realización de actividades para la promoción de la cultura democrática, la participación ciudadana, el ejercicio de derechos políticos-electorales, la educación cívica, así como la observación electoral entre la ciudadanía de la Ciudad de México. Asimismo, para que organicen y desarrollen diversas actividades de investigación, relacionadas con temas en materia electoral, procesos de participación ciudadana, gestión de calidad electoral, tecnología y mecanismos de votación; políticas públicas en materia electoral así como de educación cívica y cultura democrática, mediante el intercambio de información, materiales, conocimiento y organización de eventos, basados en el respeto mutuo y en el principio de reciprocidad, con la finalidad de colaborar en el fortalecimiento de la cultura democrática.	Martes 15 de febrero de 2022.

1.4.4 ACOMPAÑAMIENTO A LAS ÁREAS DEL IECM EN LA NEGOCIACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS

Los convenios en los que la UTVOE acompañó a las áreas fueron los siguientes:

NO.	INSTRUMENTO E INSTITUCIÓN	OBJETO	ÁREA RESPONSABLE OPERATIVA	FECHA DE SUSCRIPCIÓN
1	Convenio Específico al Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el IECM y la Universidad del Claustro de Sor Juana	Establecer las bases de colaboración para llevar a cabo, dentro del ámbito de sus respectivas atribuciones, el segundo Seminario de Titulación y diplomado relativo a la Reconstrucción del tejido social en México: democracia, ciudadanía y cultura de paz.	Oficina del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez	Jueves 10 de marzo de 2022

1.4.5 OPINIONES DE PERTINENCIA EMITIDAS RESPECTO DE CONVENIOS INSTITUCIONALES

Como parte del Procedimiento para la suscripción, registro y seguimiento de convenios interinstitucionales, se atendió la emisión de las opiniones de pertinencia en los siguientes términos:

NO.	NÚMERO DE OPINIÓN DE PERTINENCIA	INSTRUMENTO JURÍDICO OPINADO	ÁREA RESPONSABLE OPERATIVA DEL INSTRUMENTO	SENTIDO DE LA OPINIÓN
1	IECM/UTVOE/OP/01/2022	Opinión de pertinencia del proyecto de Convenio Específico a celebrarse entre el IECM y la Alcaldía Venustiano Carranza	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía y la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y de Capacitación	Favorable
2	IECM/UTVOE/OP/02/2022	Opinión de pertinencia del proyecto de Convenio Específico de Colaboración entre el IECM y el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE)	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	Favorable
3	IECM/UTVOE/OP/03/2022	Opinión de pertinencia del proyecto de Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el IECM y la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCDMX)	Secretaría Ejecutiva	Favorable
4	IECM/UTVOE/OP/04/2022	Opinión de pertinencia del proyecto de Convenio de Apoyo y Colaboración entre el IECM y Talleres Gráficos de México (TGM)	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	Favorable
5	IECM/UTVOE/OP/31BIS/2	Opinión de pertinencia del proyecto de Convenio de Apoyo y Coordinación	Unidad Técnica de Comunicación Social y	Favorable

NO.	NÚMERO DE OPINIÓN DE PERTINENCIA	INSTRUMENTO JURÍDICO OPINADO	ÁREA RESPONSABLE OPERATIVA DEL INSTRUMENTO	SENTIDO DE LA OPINIÓN
	021	entre el IECM y la Asociación de Radio del Valle de México	Difusión	
6	IECM/UTVOE/OP/05/2022	Opinión de pertinencia del proyecto de Convenio Específico al Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el IECM y la Universidad del Claustro de Sor Juana (UCSJ)	Oficina del consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez	Favorable
7	IECM/UTVOE/OP/06/2022	Opinión de pertinencia del proyecto de Convenio de apoyo y colaboración entre el IECM y Talleres Gráficos de México	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	Favorable
8	IECM/UTVOE/OP/07/2022	Opinión de pertinencia del proyecto de Convenio de Apoyo y Colaboración entre el IECM y la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM)	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	Favorable
9	IECM/UTVOE/OP/08/2022	Opinión de pertinencia del proyecto de Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el IECM y el Centro Empresarial de la Ciudad de México, S.P., (COPARMEX)	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	Favorable
10	IECM/UTVOE/OP/09/2022	Opinión de pertinencia del proyecto de Convenio Específico al Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el IECM y el Centro Empresarial de la Ciudad de México, S.P., (COPARMEX)	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	Favorable
11	IECM/UTVOE/OP/10/2022	Opinión de pertinencia del proyecto de Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el IECM y la Federación de la Ciudad de México en Chicago, Illinois	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	Favorable
12	IECM/UTVOE/OP/11/2022	Opinión de pertinencia del proyecto de Convenio de Apoyo y Colaboración entre el IECM y la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, a través de los Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes, (PILARES)	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	Favorable
13	IECM/UTVOE/OP/12/2022	Opinión de pertinencia del proyecto de Convenio Específico de Apoyo y Colaboración entre el IECM y el Instituto Nacional Electoral (INE)	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	Favorable

NO.	NÚMERO DE OPINIÓN DE PERTINENCIA	INSTRUMENTO JURÍDICO OPINADO	ÁREA RESPONSABLE OPERATIVA DEL INSTRUMENTO	SENTIDO DE LA OPINIÓN
14	IECM/UTVOE/OP/13/2022	Opinión de pertinencia del proyecto de Convenio de Apoyo y Colaboración entre el IECM y el Gobierno de la Ciudad de México	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	Favorable

1.4.6 LLEVAR A CABO REUNIONES, ACTIVIDADES O EVENTOS INSTITUCIONALES PARA LA PROFESIONALIZACIÓN DE LA RED DE OBSERVACIÓN IECM

El viernes 18 de febrero de 2022 se celebró la Primera reunión de trabajo 2022 con la Red de Observación Electoral y de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

OTRAS ACTIVIDADES

- Con el fin de promover la imagen y labores del IECM en el exterior y generar vínculos con nuevos aliados estratégicos en países de la región se realizaron las siguientes actividades:

NO.	FECHA DE REALIZACIÓN	EVENTO
1	Miércoles 09 de febrero de 2022.	Reunión con Mercociudades (Cono Sur)
2	Jueves 10 de febrero de 2022.	Reunión con la organización Decidamos - Campaña por la expresión ciudadana (Paraguay)
3	Lunes 14 de febrero de 2022.	Reunión con la Red de Observación Electoral de la Asamblea de Educación (Venezuela)
4	Miércoles 16 de febrero de 2022.	Reunión con asociación Iniciativa Social para la Democracia (El Salvador)

- Asimismo, con el objetivo de estrechar los lazos de colaboración entre instituciones aliadas y explorar nuevas líneas de colaboración, el martes 22 de marzo se realizó una reunión de trabajo con autoridades del INE, así como del Instituto de los Mexicanos en el Exterior de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Durante dicho encuentro se presentaron los resultados del *Sondeo a la ciudadanía oriunda de la Ciudad de México residente en el extranjero*, así como la *Estrategia de vinculación con la ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero 2022-2024*, elaborados por el IECM.
- Durante el periodo reportado se informa que se enviaron de manera semanal la compilación de noticias "Pulso Internacional" y "Pulso Electoral Migrante". Lo anterior con la finalidad de informar a las y los consejeros del IECM sobre las noticias electorales más relevantes en el mundo, así como los asuntos de relevancia y el sentir de la comunidad mexicana residente en el extranjero.
- Durante el periodo reportado se gestionó una reunión entre la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística del IECM y la Secretaría de Educación, Ciencia,

Tecnología e Innovación y los Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes, (PILARES). Dicha reunión se llevó a cabo el viernes 18 de febrero de 2022, a través de la herramienta tecnológica *Microsoft Teams*, en la cual se acordó la suscripción de un convenio.

- Durante el periodo reportado se gestionó una reunión entre la DEAP y la Comisión Estatal Electoral Nuevo León. Dicha reunión se llevó a cabo el jueves 17 de marzo de 2022 a través de la herramienta tecnológica *Microsoft Teams*.
- Durante el periodo reportado se gestionó una reunión entre la DEAP y el Organismo Público Local Electoral de Veracruz. Dicha reunión se llevó a cabo el miércoles 16 de marzo de 2022 a través de la herramienta tecnológica videoconferencia Telmex.
- Durante el periodo reportado se gestionó una reunión entre la DEAP y la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México. Dicha reunión se llevó a cabo el jueves 24 de marzo de 2022 a través de la herramienta tecnológica *Microsoft Teams*, en la cual se acordó la suscripción de un convenio.

2 OBJETIVOS ALCANZADOS

PROMOVER EL CONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LA POBLACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTE EN EL EXTRANJERO Y GARANTIZAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN EN IGUALDAD DE CONDICIONES PARA EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS, DE CARA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 (CLAVE: 2022-24A000-1503-136-040606-31-101-1)

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Promover, difundir e informar sobre los derechos político-electorales de la ciudadanía originaria de la Ciudad de México residente en el extranjero de cara a la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	Evento	1	0	0%	0	Los recortes presupuestales a diversas actividades institucionales han impedido la realización de las giras en el extranjero.
Vincular de forma permanente con la ciudadanía mexicana residente en el extranjero informando sobre sus derechos políticos-electorales a través de materiales electrónicos.	Documento	11	13	118%	13	Debido a la importancia de dar difusión a distintos temas relevantes para la diáspora, se consideró necesario enviar más documentos de los contemplados.

UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

Realizar actividades con organizaciones e instituciones públicas y privadas que tengan vínculos con la ciudadanía mexicana residente en el extranjero.	Evento	2	2	100%	2	
Informar a la ciudadanía mexicana residente en el extranjero sobre asuntos de relevancia para dicha comunidad.	Documento	50	64	128%	64	Debido a la importancia de dar difusión a distintos temas relevantes para la diáspora, se enviaron más correos con noticias de los contemplados.

VINCULAR AL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO CON ORGANISMOS INTERNACIONALES, ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EL EXTRANJERO, INCLUIDAS AUTORIDADES ELECTORALES NACIONALES Y LOCALES, PARA MEJORAR LOS PROCESOS, REPLICAR BUENAS PRÁCTICAS E INTERCAMBIAR EXPERIENCIAS EN MATERIA DEMOCRÁTICA ELECTORAL BAJO UNA PERSPECTIVA COMPARADA. (CLAVE: 2022-24A000-1503-136-040607-31-101-1)

¿ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Realizar actividades con organizaciones e instituciones públicas y privadas internacionales para posicionar al IECM.	Evento	0	1	100%	1	La actual coyuntura política en el contexto de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 hizo pertinente la realización del evento antes del cierre de la fecha límite para registrar proyectos de presupuesto participativo.
Difundir temas electorales y de coyuntura a nivel internacional.	Documento	2	2	100%	2	
Participar en misiones de observación electoral, así como en foros internacionales especializados en temas electorales y de democracia, para	Documento	1	1	100%	1	

UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

construir y fortalecer relaciones estratégicas que permitan intercambiar información, conocimiento y buenas prácticas.						
Gestionar alianzas estratégicas con organismos internacionales e instituciones extranjeras con miras a la suscripción de instrumentos jurídicos de apoyo y colaboración.	Documento	0	1	100%	1	A pesar de que en este trimestre no se consideró la gestión de alianzas estratégicas, la UTVOE realizó diferentes reuniones con organismos internacionales que derivó de la posibilidad de firmar un convenio de apoyo y colaboración en un futuro.
Elaborar un proyecto de investigación con un organismo internacional o institución extranjera especializados en temas electorales y de democracia	Documento	0	0	0%	0	
Elaborar un programa de acompañamiento para personas visitantes extranjeras que presenciarán la Consulta de Presupuesto Participativo 2022	Documento	1	1	100%	1	

ESTABLECER RELACIONES DE COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN CON INSTITUCIONES Y ORGANISMOS PÚBLICOS Y PRIVADOS, LOCALES O NACIONALES, ASÍ COMO CON INSTITUCIONES ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN, PARA QUE A TRAVÉS DEL INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO SE CONTRIBUYA AL DESARROLLO EJEMPLAR DE LA LABOR INSTITUCIONAL (CLAVE: 2022-24A000-1502-136-040606-31-101-1)

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Realizar actividades conjuntas con instituciones públicas y privadas,	Evento	3	7	233%	7	El incremento respecto a lo planeado responde a la participación de

así como organizaciones de la sociedad civil, a nivel subnacional y nacional.						la UTVOE en el proceso de promoción de la consulta ciudadana de presupuesto participativo 2022 y sus diversas modalidades de participación (órganos dictaminadores, registro de proyectos, observación ciudadana, etc.) (acuerdos de consejo general iecm-acu-cg-005-2022, iecm-acu-cg-007-2022, iecm-acu-cg-009-2022)
Difundir temas de electorales, participación ciudadana y observación electoral.	Documento	12	127	1,058%	127	El incremento respecto a lo planeado responde a la participación de la UTVOE en el proceso de promoción de la consulta ciudadana de presupuesto participativo 2022 y sus diversas modalidades de participación (órganos dictaminadores, registro de proyectos, observación ciudadana, etc.) (acuerdos de consejo general iecm-acu-cg-005-2022, iecm-acu-cg-007-2022, iecm-acu-cg-009-2022)
Gestionar la suscripción de convenios de colaboración y/o programas de trabajo.	Convenio	1	1	100%	1	
Acompañamiento a las áreas del iecm en la negociación y suscripción de convenios	Convenio	1	1	100%	1	
Opiniones de pertinencia emitidas respecto de convenios institucionales	Documento	1	14	1,400%	14	El incremento respecto a lo planeado responde a las necesidades institucionales de las diversas áreas

						del IECM que han solicitado a la secretaría técnica el inicio del procedimiento para la suscripción de convenios interinstitucionales en el proceso de suscripción de convenios interinstitucionales.
Llevar a cabo reuniones, actividades o eventos institucionales para el fortalecimiento de la red de observación del iecm.	Evento	1	1	100%	1	

MEJORAR Y FORTALECER UNA RELACIÓN ARMÓNICA CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL ELECTORAL, CON EL OBJETIVO DE IDENTIFICAR BUENAS PRÁCTICAS Y, EN SU CASO ÁREAS DE OPORTUNIDAD, A TRAVÉS DE FOROS, SEMINARIOS, CONFERENCIAS O CONSERVATORIOS QUE NOS PERMITAN ANALIZAR LA RELACIÓN QUE GUARDA LA AUTORIDAD NACIONAL ELECTORAL CON LOS INSTITUTOS LOCALES (CLAVE: 2022-24A000-1502-136-050702-31-101-1)

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Seguimiento a las sesiones del Consejo General y Comisiones del INE.	Nota	11	11	100%	11	El conjunto de las actividades en el mes compone la unidad.
Dar seguimiento de las reuniones de coordinación interinstitucional en el cumplimiento de los compromisos suscritos en el Convenio General de Coordinación y Colaboración y sus anexos.	Informe	3	3	100%	3	El conjunto de las actividades en el mes compone la unidad.
Actualizar el Sistema de Seguimiento de las sesiones del Consejo General del IECM, así como el Sistema de Información con los Organismos Públicos Locales Electorales, ambos creados por el INE.	Reporte	12	12	100%	12	El conjunto de las actividades en el mes compone la unidad.

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

PROMOVER EL CONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LA POBLACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTE EN EL EXTRANJERO Y GARANTIZAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN EN IGUALDAD DE CONDICIONES PARA EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS, DE CARA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 (CLAVE: 2022-24A000-1503-136-040606-31-101-1)

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Promover, difundir e informar sobre los derechos político-electorales de la ciudadanía originaria de la Ciudad de México residente en el extranjero de cara a la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	Evento	1	
Vincular de forma permanente con la ciudadanía mexicana residente en el extranjero informando sobre sus derechos políticos-electorales a través de materiales electrónicos.	Documento	11	
Realizar actividades con organizaciones e instituciones públicas y privadas que tengan vínculos con la ciudadanía mexicana residente en el extranjero.	Evento	2	
Informar a la ciudadanía mexicana residente en el extranjero sobre asuntos de relevancia para dicha comunidad.	Documento	50	

VINCULAR AL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO CON ORGANISMOS INTERNACIONALES, ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EL EXTRANJERO, INCLUIDAS AUTORIDADES ELECTORALES NACIONALES Y LOCALES, PARA MEJORAR LOS PROCESOS, REPLICAR BUENAS PRÁCTICAS E INTERCAMBIAR EXPERIENCIAS EN MATERIA DEMOCRÁTICA ELECTORAL BAJO UNA PERSPECTIVA COMPARADA (CLAVE: 2022-24A000-1503-136-040607-31-101-1)

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Realizar actividades con organizaciones e instituciones públicas y privadas internacionales para posicionar al IECM.	Evento	1	
Difundir temas electorales y de coyuntura a nivel internacional.	Documento	1	
Participar en misiones de observación electoral, así como en foros internacionales especializados en temas electorales y de democracia, para construir y fortalecer relaciones estratégicas que permitan	Documento	1	

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
intercambiar información, conocimiento y buenas prácticas.			
Gestionar alianzas estratégicas con organismos internacionales e instituciones extranjeras con miras a la suscripción de instrumentos jurídicos de apoyo y colaboración.	Documento	1	
Elaborar un proyecto de investigación con un organismo internacional o institución extranjera especializados en temas electorales y de democracia.	Documento	0	
Elaborar un programa de acompañamiento para personas visitantes extranjeras que presenciarán la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	Documento	0	

ESTABLECER RELACIONES DE COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN CON INSTITUCIONES Y ORGANISMOS PÚBLICOS Y PRIVADOS, LOCALES O NACIONALES, ASÍ COMO CON INSTITUCIONES ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN, PARA QUE A TRAVÉS DEL INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO SE CONTRIBUYA AL DESARROLLO EJEMPLAR DE LA LABOR INSTITUCIONAL (CLAVE: 2022-24A000-1502-136-040605-31-101-1)

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Realizar actividades conjuntas con instituciones públicas y privadas, así como organizaciones de la sociedad civil, a nivel subnacional y nacional.	Evento	3	
Difundir temas electorales, de participación ciudadana y observación electoral.	Documento	12	
Gestionar la suscripción de Convenios de Colaboración y/o Programas de Trabajo.	Convenio	2	
Acompañamiento a las áreas del IECM en la negociación y suscripción de convenios	Convenio	1	
Opiniones de pertinencia emitidas respecto de convenios institucionales	Documento	2	
Llevar a cabo reuniones, actividades o eventos institucionales para el fortalecimiento de la Red de Observación del IECM.	Evento	2	

MEJORAR Y FORTALECER UNA RELACIÓN ARMÓNICA CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL ELECTORAL, CON EL OBJETIVO DE IDENTIFICAR BUENAS PRÁCTICAS Y, EN SU CASO ÁREAS DE OPORTUNIDAD, A TRAVÉS DE FOROS, SEMINARIOS, CONFERENCIAS O CONSERVATORIOS QUE NOS PERMITAN ANALIZAR LA RELACIÓN QUE GUARDA LA AUTORIDAD NACIONAL ELECTORAL CON LOS INSTITUTOS LOCALES (CLAVE: 2022-24A000-1502-136-050702-31-101-1)

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Seguimiento a las sesiones del Consejo General y Comisiones del INE.	Nota	11	
Dar seguimiento de las reuniones de coordinación interinstitucional en el cumplimiento de los compromisos suscritos en el Convenio General de Coordinación y Colaboración y sus anexos.	Informe	3	
Actualizar el Sistema de Seguimiento de las sesiones del Consejo General del IECM, así como el Sistema de Información con los Organismos Públicos Locales Electorales, ambos creados por el INE.	Reporte	12	

GENERAR Y REFORZAR VÍNCULOS INSTITUCIONALES CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL (OSC), ASÍ COMO CON ORGANISMOS SUBNACIONALES E INTERNACIONALES, MEDIANTE ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO, CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE LA OBSERVACIÓN ELECTORAL DE LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 (CLAVE: 2022-24A000-1502-136-111626-02-101-1)

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Acompañamiento a las instituciones y organizaciones de la sociedad civil nacionales, así como a los organismos subnacionales e internacionales interesados en hacer observación electoral y conocer la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	Informe	1	

GENERAR Y REFORZAR VÍNCULOS INSTITUCIONALES CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL (OSC), ASÍ COMO CON ORGANISMOS SUBNACIONALES E INTERNACIONALES, MEDIANTE ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO, CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE LA OBSERVACIÓN ELECTORAL DE LA REVOCACIÓN DE MANDATO DE LA JEFATURA DE GOBIERNO (CLAVE: 2022-24A000-1502-136-112114-02-101-1)

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Acompañamiento a las instituciones y organizaciones de la sociedad civil nacionales interesadas en hacer observación de la Consulta de Revocación de Mandato de la Jefatura de Gobierno.	Informe	1	

GENERAR Y REFORZAR VÍNCULOS INSTITUCIONALES CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL (OSC), ASÍ COMO CON ORGANISMOS SUBNACIONALES E INTERNACIONALES, MEDIANTE ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO, CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE LA OBSERVACIÓN ELECTORAL DE LA INICIATIVA CIUDADANA (CLAVE: 2022-24A000-1502-136-112210-02-101-1)

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Acompañamiento a las instituciones y organizaciones de la sociedad civil nacionales interesadas en hacer observación de la iniciativa ciudadana.	Informe	1	

UNIDAD TÉCNICA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS

INTRODUCCIÓN

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 37 fracción V, 50 fracción XIII, 79 fracción VI, 86 fracción IV del CIPECDM; así como del artículo 27, fracción VII del RIIECM, la UTGyDH presenta el avance del primer informe trimestral de las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido de enero a marzo, del POA 2022.

Cabe mencionar que las actividades obedecen a la consecución de las directrices siguientes: la inclusión del enfoque de derechos humanos, la perspectiva de género de forma transversal y la implementación de acciones integrales e interinstitucionales orientadas a la construcción de una cultura democrática con igualdad de género y sin discriminación.

1. ACTIVIDADES

1.1. SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE LOS PROCESOS DE INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DEL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS EN LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES QUE SE DESARROLLAN (CLAVE: 24A000-1801-136-081007-30-101-1)

La UTGyDH, implementó actividades para atender las acciones institucionales siguientes:

En atención a la acción de dar seguimiento a los procesos de incorporación de la perspectiva de género y del enfoque de derechos humanos en la planeación, programación, ejecución y evaluación de las acciones que se desarrollan, durante el periodo que se reporta se dio cumplimiento a la única meta programada:

- A finales de marzo 2022 se elaboró el *Primer Informe Trimestral de Actividades de la UTGyDH* correspondiente al periodo de enero a marzo de 2022, el cual informó a la Secretaría Ejecutiva de las actividades realizadas por la UTGyDH, y reportó el avance del cumplimiento de lo proyectado en el POA 2022, con el fin de que esa Secretaría tenga los insumos necesarios para integrar el informe trimestral que presenta ante el Consejo General del IECM.

En este sentido, para cumplir con lo anterior, se presentó un informe trimestral con las actividades realizadas; este informe se integró de un resumen ejecutivo de las actividades realizadas, una introducción y tres apartados, el primero correspondiente a las actividades efectuadas, el segundo sobre la identificación de objetivos alcanzados y el tercero relacionado con la identificación de directrices a futuro.

OTRAS ACTIVIDADES:

- El 24 de enero de 2022 se elaboró y presentó, en la décima segunda sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos del IECM, el *Cuarto Informe Trimestral de actividades de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos*, octubre - diciembre de 2021.

Este informe dio cuenta de las actividades coordinadas por la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, durante el cuarto trimestre de 2021. En su contenido se reportaron las acciones que incorporaron el enfoque de derechos humanos y la perspectiva de género, tanto en el interior como al exterior del IECM.

Además, el informe detalló las acciones realizadas para el desarrollo de las sesiones de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, así como de las efectuadas de acuerdo con los tres ejes de acción (Actividades Institucionales) de LA UTGyDH.

- En la décima segunda sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos del IECM, se elaboró y presentó el *Cuarto Informe Trimestral de actividades del Programa Específico de Derechos Humanos e Igualdad de Género del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, octubre - diciembre de 2021.

En dicho informe se reportaron los compromisos interinstitucionales y las acciones que se efectuaron en la UTGyDH, los cuales incidieron en el ejercicio de los derechos de participación social y político-electorales en igualdad de condiciones, sin discriminación, ni violencia hacia las poblaciones históricamente discriminadas, entre las cuales se encuentran las mujeres, las personas jóvenes, con discapacidad y mayores, así como las poblaciones indígenas, afromexicanas y LGBTTTI que viven y transitan en la Ciudad de México.

- Aunado a lo anterior, en la misma sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos del IECM, se ratificó el *Programa Anual de Trabajo de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos 2022* y calendario de sesiones ordinarias, el cual tiene como fin supervisar la adecuada implementación de los ejes de acción y metas propuestas por la UTGyDH, así como vigilar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la normativa y en lo que corresponda en materia de género y derechos humanos. Este programa se renovó con los siguientes contenidos:

- Presentación;
- Antecedentes;
- Marco Legal;
- Objetivo y ejes de acción;
- Acciones a desarrollar por parte de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos;
- Ejes de acción que implementará la UTGyDH y conocerá la Comisión de Igualdad;

- Referencias; y
- Calendario de Sesiones Ordinarias.
- El 2 de febrero se realizó el análisis y las consideraciones pertinentes sobre el cumplimiento de la Clausula Séptima del Anexo Único Número Uno al *Convenio General de Coordinación y Colaboración suscrito entre el INE y el IECM*, realizando modificaciones de forma, principalmente sobre el uso incluyente, no sexista y no discriminatorio del lenguaje, así como la propuesta de incorporación de una apartado de siglas y acrónimos que comprende las referencias a leyes, autoridades, instituciones, cargos y áreas del INE como del IECM que se utilizan en el documento.
- El 23 de febrero de 2022, se efectuó la revisión del proyecto de *Convenio General de Apoyo y Colaboración a celebrarse entre el IECM y la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México*, en el cual la UTGyDH estableció las bases de apoyo y colaboración para que las partes, en el ámbito de sus respectivas atribuciones organicen y desarrollen diversas actividades de investigación y asesoría, relacionadas con los derechos humanos, mediante el intercambio de información, materiales, conocimiento y organización de eventos, basados en el respeto mutuo y en el principio de reciprocidad.
- El 24 de febrero de 2022 se dio respuesta al oficio SEGC-IECM/382/2022, a través del cual se solicitó atender lo requerido por la Quinta Visitadora General de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México mediante oficio 5-3018-22 relacionado con el Expediente CDHCM/V/121/TLAL/21/D8008. La solicitud se respondió en tiempo y forma, integrando en la respuesta evidencias comprobatorias de la información. Asimismo, se continuó efectuando el seguimiento puntal a los requerimientos derivados del expediente referido.
- Se comenzó con la actualización y modernización del micrositio *Por la igualdad de Género y Derechos Humanos*, integrando nuevos apartados, contenidos atractivos y una nueva imagen y diseño que atraiga a la ciudadanía a la consulta de los materiales expuestos.

El trabajo de actualización y modernización es una tarea que se ha desarrollado en conjunto con el personal de la UTCSyD, a través de reuniones periódicas entre las personas enlaces de ambas áreas, con el fin de coordinar en conjunto los diseños, contenidos y materiales que estarán próximamente al acceso público.

- La Asociación Mexicana de Consejeras Electorales Estatales solicitó al IECM su colaboración para participar en la integración de la Red de Mujeres Electas (Red), ello en consonancia con la participación del IECM en la integración de la Red de Mujeres Candidatas en el pasado proceso electoral. El objetivo de la Red consiste en: “ser un canal de comunicación institucional como estrategia en pro de la erradicación de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPG) en el ejercicio del cargo, mediante el vínculo que permita orientar, capacitar y proporcionar información a las mujeres que hayan resultado electas derivado de un proceso electoral, a través de la

postulación de un partido político, candidatura sin partido, común o coalición, y que se encuentren en el ejercicio del cargo público de elección popular”²⁰.

La solicitud de participación incluye una serie de consideraciones que tiene que ver, en términos generales, con una línea de trabajo preventiva (relacionada con la difusión de información), una línea formativa (capacitaciones), la línea de seguimiento y formación (relacionada, entre otras cosas, con registrar y compartir información sobre casos de violencia política por razones de género), la línea que tiene que ver con denuncias y medidas (incorporar de manera oficiosa procedimientos especiales por posibles casos de VPG y seguimiento a las medidas de protección o cautelares de las mujeres electas); y, finalmente, la línea de evaluación y estadística (que guarda relación con el establecimiento de mecanismos de coordinación para la ejecución, evaluación y estadística de los registros sobre los casos de VPG).

El análisis que ha realizado la UTGyDH sobre el Programa Operativo y los distintos documentos de AMCEE ha derivado en:

Consideraciones generales:

- Ante el contexto de VPG que se presenta cuando aspiran a cargos públicos y que en algunos casos se mantiene cuando ocupan dichas posiciones, se considera que la Red puede ser una estrategia pertinente para visibilizar este tipo de violencia más allá de las contiendas electorales, así como para procurar la vinculación entre las mujeres que la viven y las instituciones que tienen la atribución de atender este problema.
- Por otra parte, el IECM cuenta con las atribuciones para atender y brindar acompañamiento a las personas que presenten una queja o denuncia por VPG, así como para llevar a cabo procedimientos orientados a investigar y, en su caso, determinar acciones a consecuencia de la comisión de conductas constitutivas de violencia política. Aunado a lo anterior, el IECM realiza actividades de difusión y capacitación en materia de participación política de las mujeres y VPG, entre otras. Por esta razón, el IECM podría participar en actividades de la Red, siempre en estricto apego a sus atribuciones establecidas en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México y la normativa aplicable.
- No obstante, la participación del IECM en la dinámica prevista en la Red requiere que se tenga presente:
 - La autonomía del IECM.
 - La normativa que regula la atención a casos de VPG y su registro.

La UTGyDH se encuentra elaborando el proyecto de convenio de colaboración para apuntar los términos bajo los cuales AMCEE y el IECM trabajarán conjuntamente para conformar la Red de Mujeres Electas en la Ciudad de México.

²⁰ AMCEE, *Red de Mujeres Electas. Programa Operativo Edición 2022* (documento remitido vía correo electrónica).

- El 17 de marzo se entregó el *Reporte de actividades que la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos realizó para el Informe Anual de Actividades que presenta la Consejera Presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, el cual dará cuenta de los logros institucionales y las políticas efectuadas en los procesos electorales, evidenciando el cumplimiento de los compromisos adquiridos durante el 2021.

Entre los datos relevantes que la UTGyDH reportó se encuentran:

- Acciones a favor de la salud y prevención del deterioro psicosocial;
- Acciones para transversalizar la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021;
- Asesorías y capacitaciones en materia de Igualdad de Género y Derechos Humanos;
- Materiales para la promoción de los derechos humanos y la perspectiva de género;
- Acciones para promover los liderazgos de mujeres y de las poblaciones que han sido discriminadas en el ámbito político y electoral;
- Acciones para prevenir, atender y erradicar la Violencia Política contra las Mujeres en razón de Género; y
- Acciones para mantener las prácticas de igualdad laboral y no discriminación que determina la Norma Mexicana NMX-025-SCFI-2015.
- En el periodo que se reporta, la Oficina de Transparencia del Instituto Electoral turnó a la UTGyDH cinco solicitudes de acceso a la información pública, registradas con los números 0901660220000068, 0901660220000095, 0901660220000200, 0901660220000210 y 0901660220000218; mismas que fueron atendidas en los términos señalados por la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
- Finalmente, en el periodo que se reporta se construyó el Documento de Seguridad del Sistema de Datos Personales de Acciones por la Igualdad de Género y los Derechos Humanos del Instituto Electoral de la Ciudad de México,

Este documento forma parte de los elementos del Sistema de Datos Personales de Acciones por la Igualdad de Género y los Derechos Humanos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, el cual describe y da cuenta de manera general sobre las medidas de seguridad técnicas, físicas y administrativas adoptadas por la UTGyDH para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos personales que posee en archivos, registros, bases o banco de datos personales, cualquiera que sea la forma o modalidad de su creación, almacenamiento, organización y acceso.

1.2 SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA LA UNIDAD TÉCNICA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS EN EL MARCO DE LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 (CLAVE 24A000-1801-136-111660-02-101-1)

Sobre la acción de Coordinar, supervisar y dar seguimiento a los procesos de incorporación de la perspectiva de género y del enfoque de derechos humanos en las actividades que se desarrollen en el marco de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022, en este trimestre se reporta lo siguiente:

- A finales de marzo 2022 se elaboró el *Primer Informe Trimestral de Actividades que la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos ha realizado en el marco de la Consulta sobre el Presupuesto Participativo 2022*.

Este informe contiene las asesorías que la UTGyDH ha elaborado a los documentos que otras áreas del IECM le han remitido. Es importante señalar que las asesorías efectuadas cubren el periodo de enero a marzo de 2022 y aborda específicamente temas sobre la transversalidad de la perspectiva de género y la implementación del enfoque de derechos humanos en la Consulta sobre el Presupuesto Participativo 2022.

OTRAS ACTIVIDADES:

- El 7 de enero se revisaron las versiones ejecutivas de los proyectos de convocatorias que se utilizarán en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, con el fin de integrar en los materiales internos y externos que emite el IECM el uso incluyente, no sexista y no discriminatorio del lenguaje, transversalizar en los contenidos la perspectiva de género e implementar la permanente observancia de los derechos humanos, conforme a la política institucional.

Las convocatorias revisadas fueron las siguientes:

- Convocatoria de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.
- Convocatoria de Especialistas de Órganos Dictaminadores de Alcaldías.
- Convocatoria de Proyectos Ganadores Novedosos 2022.
- Convocatorias a las Autoridades Tradicionales de los 48 pueblos para determinar proyectos específicos de Presupuesto Participativo 2022.
- El 25 de enero se presentaron los avances en materia de género y derechos humanos que esta Unidad ha integrado al Manual de Geografía, Organización y Capacitación para la Preparación y Desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, con el fin de orientar, asesorar y en su caso capacitar a las Direcciones Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sobre los ajustes e innovaciones en materia de género y derechos humanos que se efectuaron al Manual de Geografía, Organización y Capacitación para la Preparación y Desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.

En la presentación se realizaron dos exposiciones breves sobre los siguientes temas:

- Derechos Humanos, Igualdad e Inclusión para las personas trabajadoras del IECM;
- Implementación del uso incluyente, no sexista y no discriminatorio del lenguaje en el Manual y anexos; y
- Transversalidad de la Perspectiva de Género, con énfasis en el derecho a la participación sin discriminación de la población LGBTTTI.
- El 10 de febrero se realizó la revisión al *Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, por el que se sustituye a una persona especialista insaculada, cuyo sexo no corresponde al manifestado en el formato de registro, para dar cumplimiento al principio de paridad sustantiva.*

Tras la revisión se emitieron observaciones, la mayoría se relacionaron con el uso incluyente y no sexista del lenguaje, además, se integraron correcciones relacionadas con la diferenciación y entendimiento entre sexo y género al desarrollar documentos sobre los procesos de participación ciudadana.

- El 16 de marzo de 2022, se realizó la revisión al Documento *Rector que se usará para la obtención del Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2022, que se utilizará para la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024.*

Al respecto, se identificaron las actividades en las que tendrá participación la UTGyDH, consistentes en brindar acompañamiento en las Asambleas de Consulta Indígena, en su caso, intervenir en el dictamen de no discriminación (test de proporcionalidad), así como informar a la SEPI en cumplimiento al Convenio de colaboración vigente.

- El 21 de marzo de 2022 se remitió la Nota informativa y observaciones sobre la *Metodología para la recopilación de datos de Personas con Discapacidad que emitan su opinión en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.*

Esta metodología fue construida por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística para recuperar información acerca de la utilización de los materiales destinados a auxiliar a las personas con discapacidad visual o motriz.

1.3 CAPACITAR A LAS MUJERES QUE PARTICIPAN EN LOS PROCESOS ELECTORALES Y COMUNITARIOS PARA INCIDIR EN LA POLÍTICA (CLAVE: 24A000-1803-136-081010-30-101-1)

En relación con la acción *Coordinar acciones interinstitucionales para fortalecer los procesos de formación de liderazgos y derechos políticos-electorales de las mujeres que participan en la política*, durante el periodo que se reporta no se programaron actividades.

Sobre la acción de *Generar y difundir materiales que informen a las mujeres sobre sus derechos político-electorales, la violencia política en razón de su género y sobre el ejercicio de sus funciones en los cargos de elección popular*, durante este trimestre se reporta la siguiente actividad:

- El 25 de marzo de 2022, en el marco del Día Naranja, la UTGyDH en coordinación con la UTCSyD difundió en las redes sociales institucionales la cápsula audiovisual *Mujeres que trabajan por los derechos político-electorales de las mujeres*, la cual tuvo como fin el difundir las agendas, obstáculos y retos para la defensa de los derechos político-electorales, desde la voz de aquellas mujeres de organizaciones civiles y academia que inciden en la política.

La cápsula contó con la participación de dos mujeres de organizaciones de la sociedad civil y una de la academia, las cuales respondieron a los siguientes cuestionamientos:

- ¿Qué problemas se encuentran en su agenda en torno a los derechos político-electorales de las mujeres?
- ¿Qué experiencias nos puede compartir sobre su trabajo en la defensa de los derechos político-electorales de las mujeres?
- ¿Qué puede hacer el Instituto Electoral de la Ciudad de México para abonar en la construcción y concretización de las demandas de mujeres defensoras de los derechos político-electorales de las mujeres?

OTRAS ACTIVIDADES:

- Los días 25 de enero y 25 de febrero se dio continuidad a la campaña internacional "Día Naranja", a través de la difusión de materiales visuales que informaron sobre los tipos y modalidades de violencia contra las mujeres previstas en la legislación local, en aras de comprender cómo puede manifestarse de distintas formas y afectar el ejercicio de los derechos en diversas esferas de interacción social.
 - Infografía: *Tipos y modalidades de violencia contra las mujeres*. La infografía presentó de forma lúdica y sencilla los tipos y modalidades de violencia que se encuentran regulados en la Ciudad de México. Además, definió el concepto de violencia contra las mujeres de conformidad con lo establecido en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México.
 - *Graphics Interchange Formats (GIF): ¿Qué entendemos por modalidad de violencia?* y *¿Qué entendemos por tipos de violencia?* Se diseñaron y difundieron dos GIF que lograron definir, de forma breve y clara, los diferentes tipos y modalidades de violencia que se encuentran regulados en la Ciudad de México. Además, se explicó de forma sencilla las definiciones del concepto "modalidades" y "tipos".
- Con el fin de Identificar el estado del financiamiento público y privado, de los partidos políticos y asociaciones políticas, dirigido a las mujeres en el ámbito político, se atendió la solicitud del INE de llenar el *Formulario de la asignación de financiamiento público y privado, para el fortalecimiento de los liderazgos de mujeres*, informando sobre los alcances de la normativa específica emitida por el IECM sobre la asignación de financiamiento público y/o privado dirigido a los partidos, movimientos u organizaciones políticas que participaron en las últimas elecciones.

Además, en el formulario referido se informó de las acciones que en el IECM se han

impartido y promovido para el fortalecimiento y capacitación a mujeres políticas y/o de partidos y organizaciones políticas.

- El 12 de febrero de 2022, se construyó la *Nota Informativa del Análisis de la viabilidad de la participación del IECM en la Red de Mujeres Electas*, con el fin de desarrollar el análisis de la revisión del Programa Operativo. Edición 2022 y documentos que la AMCEE presentó para la anexión del IECM en la Red de Mujeres Electas.

Para la elaboración de la nota se revisaron las cinco líneas estratégicas del Programa de la AMCEE, con sus respectivas acciones, efectuando adecuaciones para su adecuada ejecución, principalmente en relación con las atribuciones que esta institución puede efectuar. Asimismo, se establecieron aquellas acciones que son viables, cuáles no y las que pueden realizarse siempre y cuando se ajusten a las capacidades del IECM.

- El 17 de febrero, personal de la UTGyDH participó en la capacitación para la integración del *Diagnóstico Nacional sobre la Atención de los casos de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género*, que elabora la UTCE del INE.

Ello, en atención a la solicitud realizada por la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del Instituto Nacional Electoral, área que se encuentra elaborando el citado diagnóstico, cuyos objetivos son conocer como los Organismos Públicos Locales han llevado a cabo la implementación de los procedimientos administrativos sancionadores en dicha materia y la forma en la que son atendidos y, de esta manera, a partir de la reforma de 2020 poder identificar necesidades, buenas prácticas y áreas de oportunidad con el objeto de homologar los procesos de atención de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.

- Con el fin de dar respuesta y atención a los escritos que fueron remitidos por dos mujeres pertenecientes a órganos de representación ciudadana, en los cuales informaban de posibles actos de discriminación y violencia política de género, por parte de personas integrantes de las Comisiones de Participación Comunitaria (Copaco) en las demarcaciones territoriales Gustavo A. Madero e Iztapalapa, la UTGyDH elaboró el 21 de febrero los proyectos de oficio para dar respuesta y brindar la correspondiente atención de conformidad con su marco de actuación.

1.4 IMPLEMENTAR Y FORTALECER ACCIONES RELACIONADAS CON LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA DISCRIMINACIÓN CONTRA LAS MUJERES, POBLACIONES LGBTTTI Y DE LAS MUJERES AFROMEXICANAS E INDÍGENAS (CLAVE: 24A000-1803-136-081011-30-101-1)

Sobre la acción Implementar acciones que visibilicen la importancia de la promoción de la participación política de las poblaciones LGBTTTI, así como las mujeres afromexicanas e indígenas, durante el periodo que se reporta no se realizaron actividades.

En relación con la acción Implementar procesos formativos en las personas servidoras públicas que transversalicen la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos, durante este trimestre se reporta la siguiente actividad:

- Del 14 al 31 de marzo de 2022, se impartieron *seis talleres sobre el uso incluyente, no sexista y no discriminatorio del lenguaje en el IECM* al personal que labora en las 33 direcciones distritales, con el fin de que conozcan la importancia de su uso y reconozcan nuevas formas de comunicarse sin ejercer exclusiones y discriminaciones.

Sobre los talleres, se informa que estos fueron impartidos por el personal de la UTGyDH, quienes, a través de una plantilla diseñada para ello, abordaron temas sobre los antecedentes y marcos normativos internacionales, nacionales y locales que justifican el uso incluyente del lenguaje; además de forma breve se mencionó el marco conceptual en el que se construyó el Manual que es utilizado para impartir los talleres.

Entre los contenidos que se compartieron se encuentran las estrategias para el uso no sexista, incluyente y no discriminatorio del lenguaje, así como las recomendaciones que todo personal debe realizar para prevenir la difusión de materiales sexistas y discriminatorios en los medios de comunicación.

Sobre la tercera acción denominada *Realizar eventos que visibilicen las distintas formas de opresión que viven las poblaciones cuyos derechos político-electorales han sido vulnerados*, este trimestre reporta la siguiente actividad:

- Con el objetivo de compartir los testimonios de mujeres que ocupan u ocuparon cargos públicos en instituciones del ámbito electoral, sobre la violencia y discriminación vivida por ser mujeres en el ejercicio de sus cargos, el pasado 10 de marzo de 2022, se coordinó el conversatorio *Voces de mujeres que transforman su entorno*.

Para la difusión del evento, se contó con el apoyo de la UTCSyD, quien realizó la transmisión virtual a las 11:00 horas a través de la plataforma virtual *Microsoft Teams*, y además, difundió las participaciones en las redes sociales institucionales.

El evento contó con las intervenciones de las siguientes mujeres que han incidido en la construcción del sistema electoral:

- Mtra. Sonia Pérez Pérez. Consejera electoral y presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos del Instituto Electoral de la Ciudad de México;
- Mtra. Patricia Avendaño Durán. Consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México;
- Dra. Rosa María Mirón Lince. Exconsejera electoral del Instituto Electoral del Distrito Federal;
- Lic. Martha Leticia Mercado Ramírez. Magistrada electoral del Tribunal Electoral de la Ciudad de México;
- Mtra. Aidé Macedo Barceinas. Exmagistrada electoral del Tribunal Electoral de la Ciudad de México; y
- Dra. María Macarita Elizondo Gasperín. Exconsejera electoral del Instituto Federal Electoral.

OTRAS ACTIVIDADES:

- El 2 de marzo de 2022, se celebró la *Primera Sesión Ordinaria de la Dirección Ejecutiva del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México 2022*, en la cual las instituciones integrantes de la Dirección Ejecutiva aprobaron el Calendario de Sesiones Ordinarias de la Dirección Ejecutiva y Calendario de Reuniones Ordinarias del Grupo de Trabajo, ambos para el ejercicio 2022, se analizó y aprobó el Programa Anual de Trabajo 2022, y aprobó el Calendario para la Entrega Trimestral de Boletín Electrónico 2022.

De parte del IECM, como integrante de la Dirección Ejecutiva, integró en el Programa Anual de Trabajo 2022 del observatorio, diversas acciones a realizar que están estrechamente relacionadas con el PEIGDH 2022 y con el PAT 2022.

- A mediados de marzo se revisó, actualizó y validó información sobre la paridad alcanzada en los comicios del 2020-2021, con el fin de integrar en el *Diagnóstico: El alcance y los resultados de la paridad. Proceso electoral federal y locales 2018-2021* elaborado por el INE, información verídica que evidencie la implementación de la paridad y las cifras finales que se alcanzaron en la representación de las mujeres y de aquellas poblaciones cuyos derechos político-electorales han sido vulnerados.
- En relación con la publicación en el Diario Oficial de la Federación sobre la reforma constitucional conocida como paridad en todo, misma que tiene un impacto normativo en todas las estructuras de las instituciones públicas, el INE solicitó al IECM información sobre la adecuación de la paridad en la normatividad interna, así como las integraciones paritarias en las diversas áreas que conforman el IECM.

Por lo anterior, la UTGyDH se encargó de recabar la información solicitada en el formato diseñado para ello, con el fin de dar cumplimiento y visibilizar datos estadísticos del cumplimiento de la paridad en todas las estructuras de este organismo público electoral.

- Para dar continuidad a la implementación de la ELMI, los días 10 y 25 de febrero y 22 de marzo, se realizaron reuniones de trabajo con personal de la CNAN-INAH y de la SEPI para establecer las líneas de acción, y en las cuales se acordó:
 - Definición de las actividades y su distribución entre las tres instituciones.
 - El IECM ha contactado a la persona especialista para el diseño curricular de la generación 2020 y 2022 de la ELMI.

El IECM ha propuesto un cronograma de trabajo para asegurar el avance de las actividades, acorde con los plazos previstos, considerando que estarán dos generaciones diferentes cursando la Escuela en un periodo de cinco meses (de julio a septiembre la generación que inició en 2020, y de septiembre a noviembre la generación que iniciará en 2022).

- Desde el cuarto trimestre del 2021 hasta la fecha, la UTGyDH realizó y actualizó el *Cuadernillo de acciones afirmativas en la Ciudad de México. Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021*, así como el *Cuadernillo sobre la paridad en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021*, materiales informativos y didácticos que permitirán a la

ciudadanía conocer el origen, el fin, la regulación jurídica y aplicación de las acciones afirmativas, así como de la paridad durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, las cuales contribuyeron a la realización del ejercicio efectivo de los derechos políticos-electorales de la ciudadanía.

Además de lo anterior, estos cuadernillos informarán los resultados que se obtuvieron en la postulación de candidaturas bajo el principio de paridad y la aplicación de acciones afirmativas, así como los resultados de las candidaturas ganadoras en los comicios pasados.

Los Cuadernillos se presentaron en la tercera sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, celebrada el 28 de marzo de 2022.

- El 29 de marzo se remitió a la Presidencia del Observatorio de Participación Política de las Mujeres de la Ciudad de México, las observaciones relacionadas a la *Convocatoria anual para la integración de organizaciones de la sociedad civil, colectivas, personas académicas, especialistas, entidades públicas, privadas y ciudadanía en general interesadas en formar parte de los trabajos del Observatorio 2022*.

Las observaciones efectuadas versaron en el uso incluyente del lenguaje así como del uso de un lenguaje sencillo para la ciudadanía. Asimismo, se efectuaron propuestas para incluir en los objetivos del observatorio el análisis interseccional y la revisión de las acciones que se realicen en materia de igualdad sustantiva.

- El 31 de marzo de 2022, personal de la UTGyDH impartió al personal del Instituto Electoral del Estado de México un taller relacionado con el uso del lenguaje ciudadano e incluyente. El taller se realizó en formato virtual y tuvo una duración aproximada de 1 hora con 30 minutos. Entre los contenidos se abordó información sobre los términos generales para la comprensión del uso no sexista del lenguaje, la recopilación de estrategias para el uso incluyente y no discriminatorio del lenguaje, así como herramientas para la implementación de un lenguaje accesible y de fácil comprensión para la ciudadanía.

1.5 FORTALECER EN LA CULTURA ORGANIZACIONAL Y DE LAS INSTITUCIONES POLÍTICAS LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS, LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y LA PROMOCIÓN DE ESPACIOS LIBRES DE VIOLENCIA PARA COADYUVAR EN EL INCREMENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN LOS PROCESOS DE ELECCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CLAVE: 24A000-1802-136-081009-30-101-1)

Respecto a la acción de *Promover la participación de los grupos de atención prioritaria en las instituciones políticas y el ejercicio de sus derechos político-electorales desde el enfoque de derechos humanos*, se informa la siguiente actividad:

- Video cápsula: *La participación de los Grupos de Atención Prioritaria en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022*.

Con la finalidad de promover e invitar a las personas que integran los grupos de atención prioritaria a participar en *la Consulta de Presupuesto Participativo 2022*, para que registraran y promovieran sus proyectos y expresaran su opinión durante la Jornada Consultiva, la UTGyDH elaboró un guion y con apoyo de la UTCSyD grabaron, editaron y difundieron una video cápsula con la participación de personas pertenecientes a esos grupos.

Para generar un mayor alcance y accesibilidad a los materiales logrados, éstos fueron interpretados en Lengua de Señas Mexicana y tres lenguas indígenas, náhuatl, ñéñá (mazateco), y tu'un nda'vi (mixteco), gracias al apoyo y colaboración de personas intérpretes del Instituto de las Personas con Discapacidad y de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, ambos de la Ciudad de México.

Las cuatro versiones de fueron difundidas en marzo por las redes sociales institucionales: *Youtube, Facebook y Twitter*.

En cuanto a la acción de *Capacitar y sensibilizar a las personas servidoras públicas para que realicen su quehacer institucional con enfoque de derechos humanos*, en el primer trimestre no se contaban con actividades programadas.

OTRAS ACTIVIDADES:

- En apoyo a la presentación del *Manual de Geografía, Organización y Capacitación para la preparación y desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022*, presentado el 24 de enero a las Direcciones Distritales. En ese sentido, expusieron las aportaciones que se realizaron en el tema de derechos humanos, igualdad e inclusión.
- Los días 26 y 28 de enero, 8, 11, 15 de febrero, 1, 14 y 31 de marzo personal de la UTGyDH asistió en representación del IECM, en su calidad de invitado permanente del Comité Coordinador a las reuniones de trabajo para elaborar la metodología del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México.
- El 2, 3, 4, 7, 8 y 31 de marzo se brindó apoyo al Tribunal Electoral de la Ciudad de México con la difusión del Primer Curso-taller *Raíces por la democracia*, para impulsar y favorecer la autonomía de las personas mayores brindando capacitación para el desarrollo de competencias y habilidades que contribuyan a su bienestar.
- En febrero y marzo, se incorporaron al *Calendario de Eventos IECM* las actividades institucionales organizadas por la UTGyDH, a fin de difundirlas en la plataforma Mosaico Electoral Mexicano, iniciativa del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz.
- El 24 y 31 de marzo, integrantes de la UTGyDH, en conjunto con personal de otras áreas del Instituto, participaron en la Primera y Segunda Sesión de Mediación, en cumplimiento al Acuerdo Plenario dictado por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, dentro del

expediente TECDMX-JLDC-021/2020 con la finalidad de coadyuvar en la solución de la problemática generada en la elección de la Junta Cívica del pueblo de San Pedro Mártir en Tlalpan.

1.6. FOMENTAR UNA CULTURA LABORAL BASADA EN LA IGUALDAD LABORAL Y LA NO DISCRIMINACIÓN; DONDE SE PREVIENEN Y ATIENDEN LOS FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL Y LA VIOLENCIA LABORAL Y SE PROMUEVE UN ENTORNO ORGANIZACIONAL FAVORABLE (CLAVE: 24A000-1802-136-081008-30-101-1)

La UTGyDH, durante implementó actividades para atender las acciones institucionales siguientes:

Respecto a la acción de *Fomentar una cultura y prácticas de igualdad laboral, no discriminación y de cero tolerancia a la violencia laboral*, se informan las siguientes actividades:

- Entrega al Instituto Electoral de la Ciudad de México del nuevo certificado de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015, en Igualdad Laboral y no Discriminación y reconocimientos a las Personas Consejeras u Ombudsperson.

El 1 de marzo del año en curso se realizó un evento con el que se formalizó la entrega del nuevo certificado que acredita el cumplimiento del IECM en las prácticas en materia de igualdad laboral y no discriminación para favorecer el desarrollo integral de sus trabajadoras y trabajadores; así como para agradecer y reconocer a las Personas Consejeras u *Ombudsperson* su importante contribución en la construcción de una cultura libre de violencia en el IECM.

Al hacer entrega del reconocimiento, el representante de la Asociación de Normalización y Certificación A.C., indicó que la recertificación es un claro ejemplo de trabajo y preparación del IECM, así como de su esfuerzo y superación. Por su parte la Maestra Patricia Avendaño Durán, Consejera Presidenta del IECM, celebró la recertificación en Igualdad Laboral y No Discriminación, y refirió que este órgano autónomo garantiza y vigila la progresión de los derechos humanos en favor de las personas trabajadoras; aunado a lo anterior, la Consejera Presidenta de la Comisión de Género y Derechos Humanos Sonia Pérez, la Consejera Electoral Carolina del Ángel y el Consejero Electoral Mauricio Huesca reconocieron la noble, incondicional y profesional labor de las Personas Consejeras u Ombudsperson, a quienes entregaron cartas de agradecimiento y reconocimientos. También asistieron la Consejera Electoral Erika Ruiz Estrada Ruiz, el Consejero César Ernesto Ramos Mega, el Consejero Bernardo Valle Monroy, los Secretarios Administrativo y Ejecutivo, así como el Contralor Interno.

- Conversatorio: Experiencias y retos de las instituciones certificadas en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.

El Conversatorio fue moderado por la licenciada Marisol Vázquez Piñón, Subdirectora de Investigación y Formación en el Instituto Nacional Electoral, y tuvo como finalidad intercambiar con las Consejeras Electorales Sonia Pérez, María Concepción Esther Aboites Sámano, Delta Alejandra Pacheco Puente, de los Organismos Electorales de la Ciudad de México, Guanajuato y Yucatán respectivamente, y la Magistrada Electoral Martha Alejandra Chávez Camarena del Tribunal Electoral Local, las experiencias, estrategias, y buenas prácticas que se han implementado para contar con procesos y prácticas a favor de la igualdad y la no discriminación para el desarrollo integral del personal, que les han permitido conservar la certificación en la Norma Mexicana 025.

- Curso en línea: Adaptación de materiales accesibles.

Los días 4 y 14 de marzo del año en curso, mediante Ficha Técnica, se presentó la propuesta de la empresa proveedora *Lectura Fácil* México para realizar la capacitación sobre la transformación de documentos para tener una aproximación al formato de *Lectura Fácil*, con la finalidad de que personal del IECM adquiriera habilidades que permitan analizar, adaptar e incrementar la comprensión de contenidos y materiales. Al respecto, se propusieron fechas, horarios, duración, número de personas, temario; así como la posible distribución de espacios para integrar el o los grupos.

Respecto a la acción de *Coadyuvar en las acciones de prevención y atención de los factores de riesgo psicosocial y de promoción de un entorno organizacional favorable*, se trabajó en la siguiente actividad:

- Diseño de Programa de liderazgo saludable.

Originalmente estaba previsto como *Diseño de un curso en línea de liderazgo saludable para mandos superiores*; para iniciar su desarrollo en marzo y su impartición a partir de junio.

Por ello, se solicitó a la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo considerara, como área concentradora, un recurso para la contratación de alguna proveeduría; sin embargo, debido al ajuste presupuestal, no fue posible y fue necesario buscar alguna institución aliada, por lo que se optó por la Facultad de Psicología de la UNAM, mediante el Programa de Formación en la Práctica.

En ese sentido, se platicó el doctor Emmanuel Martínez, con el tutor académico del Programa, sobre su viabilidad y manifestó que, debido a que este semestre ya se tiene planeados los trabajos a desarrollar, lo atinente a esta necesidad de diseñar un curso

sobre liderazgo saludable puede iniciar en el ciclo escolar, 2023-1 que inicia en septiembre de 2022.

Asimismo, se identificó que para cubrir el objetivo es necesario desarrollar cuatro niveles o grados de dominio, y es posible avanzar uno por semestre. Por lo tanto, la posibilidad de contar con un programa completo requiere un esfuerzo continuo de dos años.

El 18 de marzo se presentó la Ficha Técnica con la base que servirá para generarlos, la cual es una descripción de la competencia central del Modelo de Liderazgo Saludable y de sus grados de dominio. De autorizarse lo expuesto en la Ficha, en septiembre próximo iniciarán y concluirán en diciembre de este año, no obstante, el informe se presentaría en enero o febrero de 2023.

OTRAS ACTIVIDADES:

- A petición de la Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez, se elaboró, diseñó y difundió la infografía: *Extrema las medidas sanitarias*, con el objetivo de informar al personal que, ante la presencia de la variante Ómicron, el número de contagios por COVID-19 ha aumentado por lo que es necesario extremar cuidados en el trabajo presencial. La infografía fue difundida por el correo institucional masivo del 11 al 14 de enero de 2022.
- El 17 de enero de 2022, se realizaron y entregaron el Informe y las evidencias de la Meta Colectiva de la Dirección de Evaluación en Derechos Humanos 2021, consistente en afrontar la *Auditoría de Recertificación del IECM en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación*, para lo cual se recabaron e integraron 18 evidencias de las 19 programadas. Dado en que en la meta colectiva se estableció que se debía cumplir con al menos el 90% de los requisitos y medidas de nivelación establecidos en la Norma Mexicana 025, a fin de presentarlas en la Auditoría de Recertificación, se observa que la meta se cumplió y se superó.
- El 19 de enero del año en curso, se revisó la propuesta de reforma del Reglamento en Materia de Relaciones Laborales, corroborando que las recomendaciones del Diagnóstico: *Detección de necesidades de medidas de conciliación de la vida laboral, familiar y personal en el Instituto Electoral de la Ciudad de México*, que la Unidad de Asuntos Jurídicos, opinó como viables, fueran incorporadas al proyecto que fue aprobado en enero por la Comisión de Normatividad y Transparencia y por la Junta Administrativa.
- En enero, febrero y marzo, se comunicaron a las y los Consejeros integrantes de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos, así como por las personas funcionarias de este Instituto que integran el Comité de Seguimiento de Casos de Violencia Laboral, Hostigamiento y/o Acoso Sexual los informes estadísticos sobre los Procedimientos Laborales Disciplinarios vinculados con Violencia Laboral, Hostigamiento

y/o Acoso Sexual que se encuentran en trámite o sustanciación ante la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

- El 14 enero, 9 febrero y 10 de marzo se capturó en el Sistema de Seguimiento de Convenios Interinstitucionales, el informe mensual de actualización a las actividades que realiza la UTGyDH en el marco del Convenio con la Facultad de Psicología de la UNAM
- El 25 de enero, se definieron diez temas para continuar con el programa *En Conexión 2022*, los cuales abordarán aspectos a favor de la salud física, mental y social del personal del IECM, así como relativos a la cultura libre de violencia. Las emisiones contarán con la participación de personas especialistas y se transmitirán mensualmente de febrero a noviembre.
- El 21 de febrero se transmitió la charla *Comunicación No Violenta en el ámbito laboral*, que al 31 de marzo contaba con 233 visualizaciones. El 28 de marzo se abordó el tema *La salud mental en el trabajo*, y a la fecha señalada acumuló 205 visitas.
- El 1 de febrero, se llevó a cabo la reunión de cierre de la Cuarta Generación 2022-1 del *Programa de Formación en la Práctica de la Psicología Organizacional* de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México, en la que entregaron los avances de los resultados de los cuestionarios para el cuidado de la salud psicosocial en el trabajo, aplicados a personal del IECM; así como de los diseños del curso *Promoviendo mi entorno organizacional favorable en el IECM* y del taller *Analizando nuestro entorno organizacional en el IECM*.
- El 12 de febrero se elaboraron las cartas de agradecimiento y reconocimientos a las Personas Consejeras u Ombudsperson del IECM.
- Se elaboró, diseñó y difundió el Cartel *¿Cómo se siente la ansiedad?* a fin de informar a la comunidad del IECM sobre los síntomas de dicho padecimiento, para que en caso de presentar alguno acudan al Servicio de Atención Psicológica. Se envió por correo institucional los días 16,18 y 21 de febrero.
- El 2 y 7 de marzo se elaboraron y diseñaron las cartas de agradecimiento y las constancias, respectivamente, para las panelistas y moderadora invitadas al Conversatorio: *Experiencias y retos de las instituciones certificadas en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación*.
- El 3, 10, 17, 24 y 31 de marzo, se programaron las reuniones de inducción al IECM con las alumnas y alumnos integrantes del nuevo grupo de *Prácticas Supervisadas del Programa de Formación en la Práctica* de la Facultad de Psicología de la UNAM.
- Se realizó, diseñó y difundió los días 11, 14, 16 y 18 de marzo a través de correo electrónico masivo el Cartel mediante el cual se comunicó a la comunidad el IECM que la persona psicóloga ya se encuentra brindando atención de forma presencial.

2 OBJETIVOS ALCANZADOS

PROGRAMA ESPECÍFICO DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO 2022

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE AVANCE TRIMESTRE DE DEL		
Actividad: Seguimiento y supervisión de los procesos de incorporación de la perspectiva de género y del enfoque de derechos humanos en la planeación, programación, ejecución y evaluación de las acciones que se desarrollan. (Clave 24A000-1801-136-081007-30-101-1) Acción 1: Dar seguimiento a los procesos de incorporación de la perspectiva de género y del enfoque de derechos humanos en la planeación, programación, ejecución y evaluación de las acciones que se desarrollan.	Informe	1	1	25%	1 25%	Se cumplió con porcentaje programado para el primer trimestre. Para finales del segundo trimestre se cumplirá la segunda meta programada

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE AVANCE TRIMESTRE DE DEL		
Actividad: Supervisión y seguimiento de las actividades que realiza la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos en el marco de la Consulta Ciudadana sobre presupuesto participativo 2022. (Clave 24A000-1801-136-111660-02-101-1) Acción 1:	Informe	1	1	50%	1 50%	Se cumplió con el porcentaje programado para el primer trimestre. Para el segundo trimestre se cumplirá la segunda y última meta programada.

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE AVANCE TRIMESTRE DE DEL		
Coordinar, supervisar y dar seguimiento a los procesos de incorporación de la perspectiva de género y del enfoque de derechos humanos en las actividades que se desarrollen el marco de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.						

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE AVANCE TRIMESTRE DE DEL		
Actividad: Capacitar a las mujeres que participan en los procesos electorales y comunitarios para incidir en la política. (Clave 24A000-1803-136-081010-30-101-1) Acción 1: Coordinar acciones interinstitucionales para fortalecer los procesos de formación de liderazgos y derechos políticos-electorales de las mujeres que participan en la política.	Servicio	0	0	0%	0 0%	Para el primer trimestre no se programaron metas Para el segundo trimestre se cumplirá con dos metas programadas.

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE AVANCE TRIMESTRE DE DEL		
Actividad: Capacitar a las mujeres que participan en los procesos electorales y comunitarios para incidir en la política.	Documento	1	1	33.33%	1 33.33%	Se cumplió con porcentaje programado para el primer trimestre. Para el cuarto trimestre se cumplirá con las últimas dos metas

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
(Clave 24A000-1803-136-081010-30-101-1) Acción 2: Generar y difundir materiales que informen a las mujeres sobre sus derechos político-electorales, la violencia política en razón de su género y sobre el ejercicio de sus funciones en los cargos de elección popular.						programadas.

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Actividad: Implementar y fortalecer acciones relacionadas a la participación política, prevención y atención a la discriminación contra las mujeres, poblaciones LGBTTTI y de las mujeres afromexicanas e indígenas. (Clave 24A000-1803-136-081011-30-101-1) Acción 1: Implementar acciones que visibilicen la importancia de la promoción de la participación política de las poblaciones LGBTTTI, así como las mujeres afromexicanas e indígenas.	Servicio	0	0	0%	0 0%	Para el primer trimestre no se programaron metas. Las acciones de esta actividad se encuentran programadas para el tercer trimestre.

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD MEDIDA	DE PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE AVANCE TRIMESTRE	DE DEL	
Actividad: Implementar y fortalecer acciones relacionadas a la participación política, prevención y atención a la discriminación contra las mujeres, poblaciones LGBTTTI y de las mujeres afromexicanas e indígenas. (Clave 24A000-1803-136-081011-30-101-1) Acción 2: Implementar procesos formativos en las personas servidoras públicas que transversalicen la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos.	Servicio	1	1	50%	1 50%	Se cumplió con el porcentaje programado para el primer trimestre. En el segundo trimestre se concluirá con las metas programadas.

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD MEDIDA	DE PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE AVANCE TRIMESTRE	DE DEL	
Actividad: Implementar y fortalecer acciones relacionadas a la participación política, prevención y atención a la discriminación contra las mujeres, poblaciones LGBTTTI y de las mujeres afromexicanas e indígenas. (Clave 24A000-1803-136-081011-30-101-1) Acción 3: Realizar eventos que visibilicen las distintas formas de opresión que viven las poblaciones cuyos derechos político-electorales han sido vulnerados.	Evento	1	1	14.28%	1 14.28%	Se cumplió con porcentaje programado para el primer trimestre. En el segundo trimestre se cumplirán con dos metas.

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD MEDIDA	DE PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Actividad: Fortalecer en la cultura organizacional y de las instituciones políticas la transversalización del enfoque de derechos humanos, la perspectiva de género y la promoción de espacios libres de violencia para coadyuvar en el incremento de la participación de los grupos de atención prioritaria en los procesos de elección y participación ciudadana. (Clave 24A000-1802-136-081009-30-101-1) Acción 1: Promover la participación de los grupos de atención prioritaria en las instituciones políticas y el ejercicio de sus derechos político-electorales desde el enfoque de derechos humanos.	Informe	1	1	100 %	1 25 %	

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD MEDIDA	DE PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Actividad: Fortalecer en la cultura organizacional y de las instituciones políticas la transversalización del enfoque de derechos humanos, la perspectiva de género y la promoción de espacios libres de violencia para coadyuvar en el incremento de la participación de los grupos de atención prioritaria en los procesos de elección y participación ciudadana. (Clave 24A000-1802-136-081009-30-101-1) Acción 2: Capacitar y sensibilizar a las personas servidoras públicas para que realicen su quehacer institucional con enfoque de derechos	Informe	0	0	0 %	0 0 %	

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD MEDIDA	DE	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE	
humanos.						

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD MEDIDA	DE	PROGRAMADO	LOGRADO		
Actividad: Fomentar una cultura laboral basada en la igualdad laboral y la no discriminación; donde se previenen y atienden los factores de riesgo psicosocial y la violencia laboral y se promueve un entorno organizacional favorable. (Clave 24A000-1802-136- 081008-30-101-1) Acción 1: Fomentar una cultura y prácticas de igualdad laboral, no discriminación y de cero tolerancia a la violencia laboral.	Informe	1	2	200 %	50 %	Respecto del Curso en línea: <i>Adaptación de materiales accesibles</i> , se informará en la columna “Logrado” una vez que se haya concluido.

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD MEDIDA	DE	PROGRAMADO	LOGRADO		
Actividad: Fomentar una cultura laboral basada en la igualdad laboral y la no discriminación; donde se previenen y atienden los factores de riesgo psicosocial y la violencia laboral y se promueve un entorno organizacional favorable. (Clave 24A000-1802-136- 081008-30-101-1) Acción 2:	Informe		1	0	0 % 0 0%	Respecto del <i>Diseño de un curso en línea de liderazgo saludable para mandos superiores</i> , se informará en la columna “Logrado” una vez que se haya concluido.

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD MEDIDA	DE PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Coadyuvar en las acciones de prevención y atención de los factores de riesgo psicosocial y de promoción de un entorno organizacional favorable.						

3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

PROGRAMA ESPECÍFICO DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS 2022

PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Seguimiento y supervisión de los procesos de incorporación de la perspectiva de género y del enfoque de derechos humanos en la planeación, programación, ejecución y evaluación de las acciones que se desarrollan.	Se continuará con el trabajo de informar y dar seguimiento a los procesos de incorporación de la perspectiva de género y del enfoque de derechos humanos en la planeación, programación, ejecución y evaluación.	3	Se prevé realizar al final de los tres trimestres restantes el cumplimiento de las actividades.

PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Supervisión y seguimiento de las actividades que realiza la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos en el marco de la Consulta Ciudadana sobre presupuesto participativo 2022.	Se coordinará, supervisará y dará seguimiento a los procesos de incorporación de la perspectiva de género y del enfoque de derechos humanos en las actividades que se desarrollen el marco de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.	1	Se prevé realizar una actividad para el segundo trimestre.

PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Capacitar a las mujeres que participan en los procesos electorales y comunitarios para incidir en la política.	Se realizarán acciones de coordinación interinstitucionales para fortalecer los procesos de formación de liderazgos y derechos políticos-electorales de las mujeres que participan en la política.	4	Para el segundo trimestre se prevé la realización de tres actividades
	Se generarán y difundirán materiales que informen a las mujeres sobre sus derechos político-electorales, la violencia política en razón de su género y sobre el ejercicio de sus funciones en los cargos de elección popular.	2	Hasta el cuarto trimestre se realizarán las dos actividades faltantes.

PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Implementar y fortalecer acciones relacionadas a la participación política, prevención y atención a la discriminación contra las mujeres, poblaciones LGBTTTI y de las mujeres afromexicanas e indígenas.	Se implementarán acciones que visibilicen la importancia de la promoción de la participación política de las poblaciones LGBTTTI, así como las mujeres afromexicanas e indígenas.	2	Se prevé realizar dos actividades en el tercer trimestre.
	Se implementarán procesos formativos en las personas servidoras públicas que transversalicen la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos.	1	Se prevé realizar una actividad para el segundo trimestre.
	Se realizarán eventos que visibilicen las distintas formas de opresión que viven las poblaciones cuyos derechos político-electorales han sido vulnerados.	6	Las seis actividades programadas se realizarán en los siguientes trimestres (dos por trimestre).

PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Fortalecer en la cultura organizacional y de las instituciones políticas la transversalización del enfoque de derechos humanos, la perspectiva de género y la promoción de espacios libres de violencia para coadyuvar en el incremento de la participación de los grupos de atención prioritaria en los procesos de elección y participación ciudadana.	Se continuará promoviendo la participación de los grupos de atención prioritaria en las instituciones políticas y el ejercicio de sus derechos político-electorales desde el enfoque de derechos humanos.	1	Se prevé realizar una actividad para el segundo trimestre.
	Se capacitará y sensibilizará a las personas servidoras públicas para que realicen su quehacer institucional con enfoque de derechos humanos.	1	Se prevé realizar una actividad para el segundo trimestre.

PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Fomentar una cultura laboral basada en la igualdad laboral y la no discriminación; donde se previenen y atienden los factores de riesgo psicosocial y la violencia laboral y se promueve un entorno organizacional favorable.	Se llevará a cabo una actividad para fomentar una cultura y prácticas de igualdad laboral, no discriminación y de cero tolerancia a la violencia laboral.	1	Se prevé realizar una actividad para el segundo trimestre.
	Se realizará una actividad para coadyuvar en las acciones de prevención y atención de los factores de riesgo psicosocial y de promoción de un entorno organizacional favorable.	1	Se prevé realizar una actividad para el segundo trimestre.

ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

INTRODUCCIÓN

El CIPECMD establece en el artículo 86, fracción IV, que a la Secretaría Ejecutiva del IECM corresponde coordinar, supervisar y dar seguimiento al cumplimiento de los programas de los Órganos Desconcentrados e informar trimestralmente al Consejo General del IECM las actividades realizadas por dichos Órganos; así como, el avance en el cumplimiento de los Programas Generales.

Con fundamento en el artículo 30, fracción I, inciso g) del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México, UTALAOD integró el CAAOD 2022, que contiene las actividades a desarrollar durante el año 2022, y les fue remitido mediante Circular No. 10, de 21 de enero de 2022, para su debida ejecución y cumplimiento. Las actividades contenidas en el CAAOD 2022 se encuentran previstas en las fichas descriptivas del POA 2022.

Acorde con lo establecido en los artículos 86 fracciones IV y IX, y 113, fracciones IX y XII del Código, en el primer informe trimestral de actividades, que comprende los meses de enero, febrero y marzo de 2022, los Órganos Desconcentrados deben informar permanentemente a la persona titular de la Secretaría Ejecutiva el avance en el cumplimiento de los Programas Generales del IECM; así como, realizar las tareas específicas encomendadas.

El informe que se presenta considera los apartados siguientes:

1. Actividades
2. Objetivos alcanzados
3. Directrices y actividades a futuro

En cuanto al primer rubro del presente informe, se describen aquellas actividades realizadas por los Órganos Desconcentrados durante el primer trimestre del año, de conformidad con el CAAOD 2022, instrumento técnico de planeación institucional que deriva del POA para estos Órganos.

Del mismo modo, se informa el funcionamiento de los Órganos Desconcentrados, a partir del análisis y seguimiento de sus actividades; del cumplimiento de las instrucciones emitidas por las áreas centrales a través de lineamientos, guías, manuales, comunicados, correos electrónicos, circulares y oficios relativos; así como, de la ejecución de actividades adicionales a las programadas.

En el segundo rubro se aporta un balance general de las actividades desarrolladas por los

Órganos Desconcentrados, señalando los objetivos alcanzados en el primer trimestre del año.

En el tercer rubro denominado “Directrices y actividades a futuro”, se refiere a la conclusión de las actividades programadas en el Programa Operativo Anual 2022.

1. ACTIVIDADES

PROGRAMA ORDINARIO

1.1 OPERACIÓN EN EL ÁMBITO DISTRITAL DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES (CLAVE: 2022-24A000-1601-136-010132-09-101-1)

1.1.1 MANTENER ACTUALIZADA LA BASE DE DATOS SOBRE LOS AVANCES DEL CUMPLIMIENTO DEL CALENDARIO ANUAL DE ACTIVIDADES PARA LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS (CAAOD)

Con relación a la actividad 16 11 157 del CAAOD 2022, referente a “Capturar en el Sistema informático SISECAOD el avance mensual del cumplimiento de actividades del Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2022”, las Direcciones Distritales recibieron los periodos de captura mediante los correos que se precisan a continuación:

CORREO ELECTRÓNICO	MES DE CAPTURA	FECHA DE CONCLUSIÓN DE CAPTURA
IECM/UTALAOB/3866/CE/2021	Diciembre de 2021	10 de enero de 2022
IECM/UTALAOB/0242/CE/2022	Enero	11 de febrero de 2022
IECM/UTALAOB/0363/CE/2022	Enero (ampliación de plazo)	14 de febrero de 2022
IECM/UTALAOB/0483/CE/2022	Febrero	11 de marzo de 2022
IECM/UTALAOB/0649/CE/2022	Febrero (ampliación de plazo)	21 de marzo de 2022

Una vez concluida la captura se integraron y elaboraron los “Reportes del cumplimiento y captura de las actividades desarrolladas por las Direcciones Distritales, en el Sistema de Seguimiento al Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2022 (SISECAOD-2022)”, correspondientes a los meses de diciembre de 2021 y, enero y febrero de la presente anualidad. Se precisa que las actividades realizadas en el mes de marzo se reportarán en el trimestre siguiente.

1.1.2 PRESENTAR INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LOS PROGRAMAS Y ACCIONES REALIZADAS RESPECTO A EDUCACIÓN CÍVICA, CAPACITACIÓN ELECTORAL, ORGANIZACIÓN, GEOGRAFÍA, ESTADÍSTICA ELECTORAL Y APLICACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS.

Del seguimiento a las acciones, las Direcciones Distritales dieron cabal cumplimiento a diversas actividades, dentro de las cuales se destacan las siguientes:

1. Procedimiento para la contratación en arrendamiento de un inmueble que funja como sede distrital

Con relación a los trabajos de planeación para el ejercicio fiscal 2022, relativos al “Procedimiento para la contratación en arrendamiento de un inmueble” (Procedimiento), 26 de las 27 Direcciones Distritales que ocupan como sede un inmueble que no es propiedad del IECM, remitieron la documentación que les fue requerida por la UTALAOD, para ser enviada a la UTAJ a fin de integrar los expedientes correspondientes y emitir los contratos de arrendamiento para el ejercicio citado.

Una vez emitidos los contratos respectivos fueron entregados por triplicado a las 26 Direcciones Distritales (con excepción del Órgano Desconcentrado 12 a quien le fueron entregados 4 tantos), con la finalidad de que adjuntarán su inventario y recabarán las firmas correspondientes, hecho lo anterior, se entregaron a esta UTALAOD. De tal forma que, una vez suscritos por todas las partes que en ellos intervinieron, se entregó un ejemplar al personal de las Direcciones Distritales para entregarlo a las personas arrendadoras, solicitando remitieran a esta unidad técnica el acuse de entrega correspondiente.

2. Gestiones para el arrendamiento del inmueble que ocupa el Órgano Desconcentrado 1

Con motivo del fallecimiento del propietario del inmueble ocupa la Dirección Distrital 1, en el trimestre que se reporta, se realizaron diversas gestiones para continuar con la contratación del inmueble con la persona que se ostentó con el carácter de albacea, sin que a la fecha hayan acreditado tal calidad. Además de que solicitó un monto mayor al presupuestado por el IECM para el arrendamiento de ese inmueble.

Derivado de los anterior, el 25 de enero se llevó a cabo una reunión con la supuesta albacea, personal del Órgano Desconcentrado y de esta unidad técnica, en la que se abordaron los temas consistentes en la solicitud de la entrega del instrumento notarial que acreditara tal calidad, así como la propuesta realizada por el IECM de un incremento de un 5% al importe de renta para el ejercicio 2022.

Posteriormente, el 1º de febrero, el Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva, la UTAJ y la UTALAOD, sostuvieron una reunión virtual con personal del Órgano Desconcentrado 1 y con las supuestas personas herederas, en la que se acordó la continuidad del arrendamiento hasta el 31 de marzo de 2022; así como, la remisión a este Instituto del instrumento notarial y documento mediante el cual la albacea formalizaría el contrato de arrendamiento por el periodo referido. El 11 del mismo mes y año la UTALAOD convocó a otra reunión a los Encargados del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Administrativa, la UTAJ, el Secretario Técnico Especial en materia de Adquisiciones y Arrendamiento de bienes inmuebles (CTEMAABI), y a la Dirección Distrital 1,

en las oficinas centrales, en la que se presentó una propuesta de inmueble para ser ocupado como sede distrital; sin embargo, se determinó que no cumplía con los requisitos en su totalidad, por lo que se solicitó continuar con la búsqueda de inmuebles.

El Órgano Desconcentrado 1 presentó a la UTALOD una segunda propuesta de inmueble, la documentación fue remitida a la Secretaría Técnica del Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles (CTEMAABI); derivado lo cual, la referida Secretaría Técnica, convocó a una visita de verificación del inmueble en la que participó personal de la Secretaría Administrativa, DEOEyG y esta UTALAOD, con el propósito de contar con los elementos necesarios para realizar y emitir los dictámenes sobre opinión técnica de inmueble, la funcionalidad operativa y sobre la funcionalidad administrativa para, en su momento, someter a consideración del CTEMAABI para su valoración.

Finalmente, en virtud de que hasta el momento este instituto electoral no cuenta con la documentación que acredite la designación de albacea que represente los derechos del arrendador del inmueble que actualmente ocupa la Dirección Distrital, se instruyó al titular del Órgano Desconcentrado 1, realizar la notificación personal del oficio SECG-IECM/637/2022 a la supuesta albacea, la decisión de este instituto respecto a la conclusión de la relación contractual. El 18 de marzo el titular del citado distrito hizo entrega de las constancias relacionadas con la notificación a la UTALAOD, mismas que fueron remitidas a la Secretaría Ejecutiva.

A la fecha, no se ha desocupado el inmueble actual y se está en espera de acordar la entrega del inmueble en fecha posterior a la jornada consultiva.

3. Gestiones para el arrendamiento del inmueble que ocupa el Órgano Desconcentrado 32

Por lo que hace al arrendamiento del inmueble que ocupa la Dirección Distrital 32, la UTALAOD comunicó a la titularidad que con motivo del recorte presupuestal que sufrió el IECM, se aprobó un incremento al monto de renta del 5% para el ejercicio fiscal 2022; sin embargo, tras diversas gestiones realizadas por el titular del referido distrito con el propietario del inmueble, este último solicitó un importe por concepto de renta de los meses enero a junio del 2022, por la cantidad de \$49,535.26 (cuarenta y nueve mil quinientos treinta y cinco pesos 26/100 M.N.) mensuales más IVA y los meses de julio a diciembre de 2022, de \$54,252.90 (cincuenta y cuatro mil doscientos cincuenta y dos pesos 90/100 M.N.) mensuales más IVA; es decir, por cuanto al primer semestre solicitó un aumento del 5% y respecto al segundo bimestre del 15%. En ese sentido, este instituto ante la imposibilidad presupuestaria en el monto de la renta y no ajustarse a las pretensiones del arrendador, manifestó su interés para no continuar con el arrendamiento del inmueble.

El 24 de enero a través de la titularidad del Órgano Desconcentrado se comunicó al arrendador

que el IECM autorizó celebrar un contrato de arrendamiento por seis meses (de enero a junio de 2022) con el incremento señalado del 5% sobre el monto de renta que estaba vigente en el Contrato No. C.A.I.-32-21, en el entendido de que al término de los seis meses el instituto le entregará formalmente el inmueble. Al respecto, el propietario estuvo de acuerdo con el periodo por el cual se celebró el contrato y solicitó la inserción de diversas cláusulas. La información se hizo del conocimiento a la Secretaría Administrativa y la UTAJ y el 11 de febrero se llevó a cabo una reunión con las áreas referidas, personal del Órgano Desconcentrado en cuestión y esta UTALAOD. Finalmente, el 1° de marzo esta unidad técnica hizo entrega al personal de la Dirección Distrital 32 del Contrato No. C.A.I.-32-22 debidamente suscrito por las partes que en el intervinieron, así como el inventario correspondiente para hacer entrega de ellos al arrendador.

3. Informe sobre el estado de salud del personal de Órganos Desconcentrado e incidencia de COVID-19 en la Ciudad de México

Durante el trimestre que se reporta las Direcciones Distritales reportaron a la UTALAOD el estado de salud del personal adscrito, respecto de la incidencia de contagios de Covid-19; para tal efecto, se realizaron reportes semanales en los que se detalló la evolución de cada uno de los casos de los que se tuvo registro, con datos como: síntomas, seguimiento a convalecencia y evolución hasta su recuperación, con la finalidad de tomar las medidas pertinentes y evitar la propagación de más contagios dentro de las sedes distritales. Cabe precisar que las Direcciones Distritales se reportaron 44 contagios en la semana del 17 al 23 de enero y durante el mes de marzo solo uno, a la fecha de la elaboración de este Informe no se cuenta con personas contagiadas.

4. Seguimiento ordinario de medios de impugnación resueltos por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Durante el primer trimestre las Direcciones Distritales de este instituto electoral dieron atención a los medios de impugnación presentados en sus sedes, mismos que, en primera instancia son sustanciados y resueltos por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México y en segunda instancia, dependiendo el caso, por la Sala Regional Ciudad de México o Sala Superior, ambas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

La UTALAOD dio seguimiento y solicitó información a las Direcciones Distritales 19 y 25, referente a las diligencias, acciones y/o actuaciones llevadas a cabo en cumplimiento de las sentencias dictadas en diversos juicios de la ciudadanía. Las citadas direcciones remitieron informes de lo solicitado y adjuntando la documentación soporte correspondiente.

Adicionalmente, se llevaron a cabo reuniones entre las áreas centrales y Órganos Desconcentrados referidos, con el objeto de coordinar las acciones y tomar acuerdos conjuntos

para dar cumplimiento a las resoluciones emitidas por los órganos jurisdiccionales y dar seguimiento a los acuerdos alcanzados entre dichas autoridades electorales.

5. Seguimiento especial en materia de Pueblos, Barrios y Comunidades Indígenas residentes en la Ciudad de México

Con la finalidad de respetar los derechos político-electorales de los habitantes de los pueblos, barrios y comunidades indígenas residentes en la Ciudad de México, los Órganos Desconcentrados 19 y 25 mantuvieron una continua comunicación y coordinación con las áreas centrales involucradas, para avanzar en el cumplimiento de las resoluciones judiciales, derivado de los medios de impugnación en la integración de las autoridades tradicionales, representativas y personas relevantes, así como, de la consulta del presupuesto participativo 2020, 2021 y 2022 (actual ejercicio).

De la misma forma, sostuvieron reuniones entre las áreas centrales y desconcentradas involucradas, con la finalidad de diseñar rutas y/o cronogramas de trabajo a efecto de dar cumplimiento a las resoluciones de los órganos jurisdiccionales, traducidas en acciones programadas correspondientes con los efectos dictados en cada uno de los medios de impugnación.

6. Agenda semanal de actividades realizadas y programadas por los Órganos Desconcentrados

En cumplimiento a la actividad 16 11 159 del CAAOD 2022, las 33 Direcciones Distritales remitieron los lunes de cada semana reporte de las actividades realizadas y programadas; en la que se precisa fecha, horario y lugar de realización, información que es sistematizada por la UTALAOD, a efecto de ser remitida a la Secretaría Ejecutiva, quien a su vez la hace llegar a las Consejeras y Consejeros electorales del IECM.

7. Homologación de redes sociales

El 24 de enero se llevó a cabo una reunión con la UTCSyD y personas enlaces designadas de las 33 Direcciones Distritales, en la que se trató el tema del uso de redes sociales y su homologación. La UTCSyD comunicó la entrega de chips para validar la apertura de las cuentas en las plataformas de Instagram, Twitter y Facebook, pretendiendo facilitar que la comunicación pueda llegar a la ciudadanía de manera más rápida y evitar que deban descargar datos para ver los contenidos de difusión del IECM.

8. Mediación en cumplimiento al acuerdo plenario recaído en el expediente TECDMX-JLDC/021/2020

En cumplimiento a lo ordenado en el acuerdo plenario de 20 de octubre de 2020, recaído en el expediente TECDMX-JLDC/021/2020, el 8 de febrero de 2022, la Consejera Presidenta del instituto electoral designó como personas mediadoras a personal de áreas centrales y del Órgano Desconcentrado 16. Previo a esta designación, se había conformado un grupo de trabajo que realizó actividades con personas servidoras públicas de la alcaldía en Tlalpan, integrantes de la Junta Cívica, Comisión Redactora, actoras e interesadas en pueblo de San Pedro Mártir, motivo por el que al conformarse el grupo de mediación se decidió darle continuidad.

Esta unidad técnica en su calidad de coordinadora de las personas mediadoras, convocó al equipo de trabajo a diversas reuniones virtuales celebradas los días 16, 21 y 25 de febrero de 2022, a efecto de establecer una serie de acciones encaminadas a la planeación y organización de las sesiones de mediación y/o conciliación mandatadas, se previó reanudar actividades con personas servidoras públicas de la Alcaldía Tlalpan. El 24 de febrero de 2022, se reunieron el Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva, el Director General de Participación Ciudadana y el Subdirector de Concertación Política y Atención Social de la citada alcaldía, a efecto de acordar la fecha de reactivación de la mesa de trabajo entre ambas autoridades.

El 15 de marzo de 2022, se llevó a cabo una reunión entre las personas mediadoras, grupo de trabajo, servidores públicos de la Alcaldía Tlalpan y personas servidoras públicas adscritas a la Defensoría Pública Electoral para los Pueblos y Comunidades Indígenas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Ciudad de México, Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación y la Defensoría Pública de Participación Ciudadana de Procesos Democráticos del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, en la que se acordó la fecha para la primera sesión de mediación (24 de marzo), en las instalaciones de la sede de la Dirección Distrital 16 y en la que se aprobó por mayoría en lo general el documento señalado como “Procedimiento de Mediación, Reglamento de Sesiones de Mediación y Carta de Civilidad,” con el acuerdo de agregar las observaciones señaladas por las partes y que fueron remitidas al instituto electoral el 28 de marzo, para su firma en la siguiente sesión de mediación. Finalmente, se aprobó que las próximas dos sesiones se realizaran los jueves a las 18:00 horas.

9. Reporte semanal de requerimientos para la atención administrativa y funcionamiento de los Órganos Desconcentrados

Durante el primer trimestre los Órganos Desconcentrados reportaron semanalmente a la UTALAO los requerimientos administrativa y de funcionamiento. Entre los recursos gestionados destacan: solicitudes adicionales de combustible; servicios de fotocopiado, mantenimiento de inmuebles (reparación de paredes, pisos, techos, baños, cableado y tuberías), reparación de mobiliario, equipamiento de oficinas, informático y vehicular, entre otros.

10. Recolección de material de limpieza

A efecto de buscar generar ahorros a este instituto electoral, la UTALAOB en coordinación con la Secretaría Administrativa, solicitó a las Direcciones Distritales reportar la existencia de materiales e insumos de limpieza que obraran en las sedes. Información que una vez concentrada y sistematizada se remitió a dicha Secretaría, área que, a partir del 7 de marzo, recogió en las diversas áreas desconcentradas los señalados insumos, con el propósito de realizar su redistribución entre los demás Órganos Desconcentrados.

Posteriormente, a partir del 9 de marzo, la totalidad de los materiales fue redistribuida entre las 33 Direcciones Distritales.

1.2 OPERACIÓN EN EL ÁMBITO DISTRITAL DE LAS ETAPAS DE LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 (CLAVE: 2022-24A000-1601-136-111627-02-101-1)

1.2.1 Mantener actualizada la base de datos sobre los avances del cumplimiento del CAAOD relacionadas con el desarrollo de los mecanismos de Participación Ciudadana 2022.

Con relación a la actividad 16 11 157 del Calendario referente a “Capturar en el Sistema informático SISECAOD el avance mensual del cumplimiento de actividades del Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2022”, se comunicó a las Direcciones Distritales los periodos de captura mediante los correos que se precisan a continuación:

CORREO ELECTRÓNICO	MES DE CAPTURA	FECHA DE CONCLUSIÓN DE CAPTURA
IECM/UTALAOB/3866/CE/2021	Diciembre de 2021	10 de enero de 2022
IECM/UTALAOB/0242/CE/2022	Enero	11 de febrero de 2022
IECM/UTALAOB/0363/CE/2022	Enero (ampliación de plazo)	14 de febrero de 2022
IECM/UTALAOB/0483/CE/2022	Febrero	11 de marzo de 2022
IECM/UTALAOB/0649/CE/2022	Febrero (ampliación de plazo)	21 de marzo de 2022

Una vez concluida la captura se integraron y elaboraron los “*Reportes del cumplimiento y captura de las actividades desarrolladas por las Direcciones Distritales, en el Sistema de Seguimiento al Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2022 (SISECAOD-2022)*”, correspondientes a los meses de diciembre de 2021 y, enero y febrero de la presente anualidad. Se precisa que las actividades realizadas en el mes de marzo se reportarán en el trimestre siguiente.

1.2.2 PRESENTAR INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES Y APLICACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS, RESPECTO AL DESARROLLO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2022.

Del seguimiento realizado a las actividades de los Órganos Desconcentrados relacionadas con los programas, acciones y aplicación de recursos financieros, respecto al desarrollo de los mecanismos de Participación Ciudadana 2022, las Direcciones Distritales están dando cabal cumplimiento a diversas actividades, dentro de las cuales destacan las siguientes:

- Se realizó la prueba de funcionamiento del Sistema de Observación para Procedimientos de Participación Ciudadana (SIOPC-2022).
- Asistencia virtual a diversas reuniones de trabajo con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 (Consulta) y la Consulta para niñas, niños y Adolescentes 2022 (CNNyA) (estrategias de difusión, presentación y difusión de sistemas de apoyo, presentación del *Manual de Geografía, Organización y Capacitación para la Preparación y Desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022*, *Documento rector de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2022*, entre otros).
- Se difundió la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 (Consulta) y, la Consulta para niñas, niños y Adolescentes 2022 (CNNA); a través de recorridos de perifoneo, entrega de folletos, trípticos y colocación de carteles.
- Seguimiento a las actividades correspondientes a las Asambleas de Evaluación y Rendición de Cuentas (asesoría, reuniones, publicación de convocatorias y actas, y difusión).
- Seguimiento a las actividades correspondientes a las Asambleas de Diagnóstico y Deliberación (asesoría, celebración de asambleas, recepción y publicación de convocatorias, actas y difusión).
- Registro de proyectos para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.
- Recepción de solicitudes de observación de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.
- Seguimiento al registro de personas interesadas en participar como especialistas que formarán parte de los órganos dictaminadores de las 16 alcaldías de la Ciudad de México.
- Se llevó a cabo la entrega de proyectos a los Órganos Dictaminadores (Direcciones Distritales cabeceras de demarcación).
- Se dio difusión a las sesiones de los Órganos Dictaminadores.
- Los Órganos Dictaminadores hicieron entrega a las Direcciones Distritales cabeceras de demarcación de los proyectos dictaminados y de éstas a los demás Distritos convergentes en las demarcaciones correspondientes.
- Brindaron orientación, pláticas informativas, asesorías, talleres y apoyo técnico a la ciudadanía sobre la elaboración y registro de los proyectos específicos.
- Se registraron e impartieron cursos de capacitación dirigidos a las personas ciudadanas y Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) interesadas en participar en la observación de la Consulta, así como supervisar, en su caso, la capacitación que impartan las propias OSC.

- Se programaron y realizaron recorridos para ubicación y verificación de las características de los inmuebles propuestos para la instalación de MRO y MRE, el próximo 1 de mayo de 2022; se realizaron entrevistas, y entregaron notificaciones a las personas propietarias y se obtuvieron anuencias.
- Se gestionó el apoyo de alcaldías (únicamente Direcciones Distritales cabeceras de demarcación) girando oficios en los que se solicitó apoyo de mobiliario, también fueron concertadas reuniones para tratar dicho tópico; finalmente el resultado obtenido se informó a la UTALAOD.
- Se realizó invitación a personas para fungir como Responsables MRO y MRE, se registraron sus solicitudes y se llevó a cabo la capacitación respectiva.
- Se llevaron a cabo simulacros de los sistemas: SIPCECC, SIVACC, SIJECC, SEDIMDECC, SIPROE y SUMPAC.
- Asesoría a autoridades de Pueblos Originarios sobre Presupuesto Participativo.

2 OBJETIVOS ALCANZADOS

Las actividades llevadas a cabo por los Órganos Desconcentrados con base en el CAAOD 2022, permitieron cumplir con los objetivos institucionales correspondientes a cada Órgano Desconcentrado conforme al POA 2022. En este sentido, el avance que registró el proyecto en su programación ordinaria, respecto del cumplimiento del POA 2022, quedó de la manera siguiente:

PROGRAMA ORDINARIO

Operación en el ámbito distrital de los Programas Institucionales. (2022-24A000-1601-136-010132-09-101-1)	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Mantener actualizada la base de datos sobre los avances del cumplimiento del Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados (CAAOD).	Base de datos	3	3	100%	25%	
Presentar informe trimestral de actividades de los programas y acciones realizadas respecto a educación cívica, capacitación electoral, organización,	Informe	1	1	100%	25%	

Operación en el ámbito distrital de los Programas Institucionales. (2022-24A000-1601-136-010132-09-101-1)	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
geografía, estadística electoral y aplicación de recursos financieros.						

Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 (2022-24A000-1601-136-111627-02-101-1)	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Mantener actualizada la base de datos sobre los avances del cumplimiento del Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados (CAAOD) relacionadas con el desarrollo de los mecanismos de Participación Ciudadana 2022.	Base de datos	3	3	100%	25%	
Presentar informe trimestral de actividades de los programas, acciones y aplicación de recursos financieros, respecto al desarrollo de los mecanismos de Participación Ciudadana 2022.	Informe	1	1	100%	25%	

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

PROGRAMA ORDINARIO

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES A REALIZAR	OBSERVACIONES
Operación en el ámbito distrital de los Programas Institucionales. (2022-24A000-1601-136-010132-09-101-1).	Las establecidas en la ficha POA 2022	2	

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES A REALIZAR	OBSERVACIONES
Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 (2022-24A000-1601-136-111627-02-101-1).	Las establecidas en la ficha POA 2022	2	